

EL PAÍS TRANSNACIONAL: MIGRACIÓN MEXICANA  
Y CAMBIO SOCIAL A TRAVÉS DE LA FRONTERA



EL PAÍS TRANSNACIONAL:  
MIGRACIÓN MEXICANA  
Y CAMBIO SOCIAL  
A TRAVÉS DE LA FRONTERA

Marina Ariza y Alejandro Portes  
*Coordinadores*



Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Sociales  
México, 2007

HB1991

A75

Ariza, Marina.

El país transnacional : migración mexicana y cambio social a través de la frontera / Marina Ariza, Alejandro Portes.-- México : UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 2007.

712 p.

ISBN 978-970-32-4627-4

1.- Migración – Aspectos sociales – México.-- I.- Portes, Alejandro.

II.- tit.

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos al Instituto, de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Editorial de las Colecciones del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los derechos exclusivos de la edición quedan reservados para todos los países de habla hispana. Prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio, sin el consentimiento por escrito de su legítimo titular de derechos.

Primera edición: 2007

D.R. © 2007, Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Sociales  
Ciudad Universitaria, 04510. México, D. F.

Coordinación editorial: Berenise Hernández Alanís  
Diseño editorial y formación: Blanca Rosa Rosas A.

Imagen de portada basada en el retablo de Domingo Segura, 1932.  
Óleo sobre metal. Santuario de San Juan de los Lagos  
Diseño: Cynthia Trigos Suzán

Impreso y hecho en México  
ISBN: 978-970-32-4627-4

## Índice

Introducción .....	11
La migración internacional de mexicanos: escenarios y desafíos de cara al nuevo siglo <i>Marina Ariza y Alejandro Portes</i>	

### I

#### PATRONES MIGRATORIOS Y REMESAS

Origen y destino de una migración centenaria .....	55
<i>Jorge Durand</i>	
La nueva geografía de la emigración: zonas emergentes de atracción y expulsión, continuidad y cambio .....	83
<i>Bryan Roberts y Erin Hamilton</i>	
Impacto económico de las remesas en México: un balance necesario .....	119
<i>Fernando Lozano Ascencio y Fidel Olivera Lozano</i>	
Aspectos económicos del vivir transnacional .....	151
<i>Luis Eduardo Guarnizo</i>	

### II

#### ESTADO, CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS

Leviatanes y coyotes: migración y Estado .....	205
<i>Miguel Ángel Centeno</i>	
Migración y derechos ciudadanos: el caso mexicano .....	231
<i>Cristina Escobar</i>	

## ÍNDICE

- Migración, derechos humanos y ciudadanía . . . . . 275  
*Manuel Ángel Castillo*

### III

#### TRANSNACIONALISMO, IDENTIDADES Y ETNICIDAD

- Luchas transculturales y conocimiento práctico . . . . . 323  
*Federico Besserer*
- La importancia del sistema de cargos  
en el entendimiento de los flujos  
migratorios indígenas . . . . . 349  
*Martha Judith Sánchez*
- La percepción de la identidad latina y americana  
por parte de los inmigrantes latinos  
en Estados Unidos . . . . . 391  
*Douglas Massey y Magaly Sanchez*

### IV

#### GÉNERO Y GENERACIONES

- La incorporación del género a la migración:  
“no sólo para feministas” —ni sólo para la familia . . . . 423  
*Pierrette Hondagneu-Sotelo*
- Itinerario de los estudios de género  
y migración en México . . . . . 453  
*Marina Ariza*
- “Aquí respetamos a nuestros esposos”.  
Migración masculina y trabajo femenino  
en una comunidad de origen nahua del estado  
de Puebla . . . . . 513  
*María Eugenia D’Aubeterre*
- Niños, socialización y migración a Estados Unidos . . . . . 545  
*Gustavo López Castro*

ÍNDICE

- “Asesinando el alfabeto”  
Identidad y empresariado entre inmigrantes cubanos,  
antillanos y centroamericanos de la segunda generación . . . 571  
*Patricia Fernández-Kelly y Lisa Konczal*

V

DESAFÍOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS  
EN EL ESTUDIO DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

- Sociología económica y migración internacional:  
convergencias y divergencias . . . . . 619  
*María de los Ángeles Pozas*
- Un diálogo Norte-Sur: el progreso de la teoría  
en el estudio de la migración internacional  
y sus implicaciones . . . . . 651  
*Alejandro Portes*





## Introducción

### LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL DE MEXICANOS: ESCENARIOS Y DESAFÍOS DE CARA AL NUEVO SIGLO

MARINA ARIZA  
ALEJANDRO PORTES

A pesar de sus hondas raíces históricas, la migración mexicana a Estados Unidos ha experimentado cambios sustantivos en las últimas décadas que constituyen tanto la acumulación de tendencias previas, como el efecto de procesos estructurales de más corto plazo. Tales cambios son perceptibles no sólo en la conformación de los flujos migratorios, sus orígenes y destinos, su temporalidad, la emergencia de nuevos actores sociales o la creciente importancia de las remesas, sino en la ampliación de sus repercusiones en los más diversos ámbitos de la vida social.

El aumento en la escala y en la magnitud de la migración registrado en las últimas décadas forma parte de las tendencias observadas en el conjunto de la migración internacional desde los años ochenta, consecuencia en parte del estímulo a la movilidad espacial de la población propiciado por la globalización. Sin embargo, la extraordinaria jerarquía del país receptor de prácticamente todos los flujos internacionales de mexicanos en la geopolítica mundial, y el hecho de que México constituya en la actualidad el país con la mayor cantidad de nacionales residentes en Estados Unidos (Zúñiga *et al.*, 2004), confieren a esta migración una importancia singular.

Muchos de los hallazgos empíricos recientes resaltan no sólo las transformaciones ocurridas, sino la enorme complejidad que ha adquirido el proceso migratorio actual. Son cada vez más numerosas las instancias analíticas a las que convoca el análisis de los desplazamientos internacionales, a la vez que sorprendentes algunos de sus *resultados no esperados*. En tal sentido resulta legítimo preguntarse si la migración no es ella misma parte, consecuencia o expresión de un proceso más inclusivo de *transformación social* (Castles, 2001; Vertovec, 2004; Schruerkens, 2005).

En este libro se recogen nuevos hallazgos empíricos y algunas reflexiones teórico-metodológicas suscitadas por el estudio de las tendencias recientes de la migración internacional mexicana, considerada en algunos casos como parte de la inmigración latina a Estados Unidos. En el ámbito de las ciencias sociales, el estudio de la migración internacional —en especial de la transnacionalidad— se encuentra inmerso en un saludable proceso de cambio de paradigma, de reflexión propositiva, paralelo a las transformaciones socio-estructurales principalmente económicas de las últimas décadas, que augura resultados prometedores en la investigación social (Wimmer y Glick-Schiller, 2003). Expondremos a continuación los rasgos que caracterizan al nuevo escenario, seguidos de la puntualización de algunas de sus implicaciones analíticas, para terminar con la exposición del contenido temático del libro.

LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL  
DE MEXICANOS A COMIENZOS DEL SIGLO XXI

Los analistas del fenómeno migratorio a Estados Unidos coinciden en situar en los años noventa del pasado siglo, y aún desde mediados de los ochenta, el momento de emergencia de esta nueva *era* de la migración, en la que confluyen factores

## INTRODUCCIÓN

de diversa índole, desde aspectos de política migratoria hasta otros de naturaleza económica y cultural (Tuirán *et al.*, 2001; Durand y Massey, 2003; Fox y Rivera-Salgado, 2004; Delgado, 2004; Zúñiga *et al.*, 2004). Coinciden también en señalar los rasgos que sintetizan el nuevo escenario: aumento en la escala y la magnitud de la migración hasta alcanzar proporciones nacionales, cambios en el perfil sociodemográfico y en la temporalidad de los migrantes, y diversificación de los sectores de inserción económica en la sociedad de destino, entre otros. Tales cambios ocurren junto a la permanencia de tendencias estructurales que denotan el carácter centenario del proceso.

Como ha sido documentado insistentemente a partir de distintas fuentes de información, el volumen de mexicanos al vecino país del norte no ha dejado de crecer en las últimas décadas. Se estima que entre el período 1961-1970 y el trienio 2000-2003, la pérdida neta anual de población nacional atribuida a la migración a Estados Unidos pasó de un promedio de 30 000 a 390 000 personas, un monto trece veces superior alcanzado en tan sólo treinta años (Tuirán *et al.*, 2001; Zúñiga *et al.*, 2004: 32). De acuerdo con Zúñiga *et al.* (2004), este dato sitúa a México como el tercer país que más población pierde anualmente a causa de la migración, superado sólo por China y la República Democrática del Congo. El flujo de migrantes temporales oscila entre 800 000 y un millón de trabajadores por año, mientras que cerca de 400 000 se trasladan cada año a vivir de manera definitiva a Estados Unidos (Tuirán *et al.*, 2001). A finales del siglo XX, los inmigrantes mexicanos pasaron a ser el grupo más numeroso dentro de la creciente minoría hispana, la que a su vez es ya —desde el año 2000— más importante numéricamente hablando que la población de origen afroamericano (Durand y Massey, 2003). Por efecto de este vertiginoso crecimiento, cerca del 10% (9.9 millones) de la población mexicana se encontraba residiendo en Estados Unidos en el año 2000 (Zúñiga *et al.*, 2004).

Este aumento extraordinario en el volumen de migrantes ha estado acompañado de la multiplicación de los focos de expulsión, propiciando que la migración abandone su carácter regional para adquirir dimensiones nacionales, según lo demuestran fehacientemente Durand, y Roberts y Hamilton en sus contribuciones a este libro (véanse los capítulos 1 y 2). Fue la incorporación de la región Centro, en los años ochenta, y de la Sureste en los noventa, lo que marcó el inicio del alcance nacional del fenómeno, el que ha tenido su correlato en una creciente dispersión de los puntos de atracción en Estados Unidos haciendo del carácter nacional un rasgo hasta cierto punto compartido por los dos países a los que separa el río Bravo (ibídem). De acuerdo con las estimaciones del CONAPO, para el año 2000, el 96.1% de todos los municipios mexicanos registraba algún grado de intensidad migratoria hacia Estados Unidos; visto de otro modo, en sólo 93 de las 2 350 unidades municipales del país no se verificaba alguna actividad migratoria (Zúñiga *et al.*, 2004: 39; Tuirán *et al.*, 2001). Vale la pena recordar, como lo hacen Fox y Rivera-Salgado (2004) para el caso de Oaxaca, que no existe una relación directa entre pobreza y propensión a migrar en el nivel municipal, hecho que por lo demás corrobora evidencias empíricas previas. El incremento en el número de emigrantes habla no sólo de un cambio en la magnitud, sino en la escala del proceso, el cual abarca ahora a cada vez más rincones del país.<sup>1</sup>

A pesar de que el fenómeno migratorio ha adquirido proporciones nacionales, subsisten patrones de movilidad que enlazan a las tradicionales regiones de atracción y de expulsión reproduciendo en cierto modo el mapa migratorio convencional. Si bien los estados de Michoacán, Jalisco, Zacatecas y Guanajuato, bastiones tradicionales del flujo de migrantes, han perdido par-

<sup>1</sup> De los 2 257 municipios con actividad migratoria, sólo el 20.9% (492 municipios) muestran una alta intensidad, 16.6% una intensidad media

## INTRODUCCIÓN

tipificación relativa, aún envían alrededor de la mitad de los migrantes. Lo mismo puede decirse de los estados de atracción, pues siguen siendo Arizona, Illinois, California y Texas los lugares hacia donde se dirigen dos terceras partes de estos trabajadores (véanse los capítulos 1 y 2).

Paralelamente a los cambios en la distribución espacial, se ha modificado el perfil sociodemográfico de los migrantes y han aparecido algunas notas de heterogeneidad en su composición interna. Sobresalen entre ellas: 1) la irrupción de la población indígena; 2) la creciente presencia de las mujeres; 3) el aumento en el porcentaje de los que provienen de localidades urbanas. Si bien constituyen todavía una clara minoría, los indígenas han adquirido un creciente protagonismo en el universo de los migrantes. Se estima que a lo largo de la década de 1990, la proporción de migrantes indígenas en el trabajo agrícola de California provenientes del sur de México estuvo cerca de duplicarse al pasar de 6.1% a 10.9% (Fox y Rivera-Salgado, 2004: 17). Otros datos indican que en 1993 existían 50 mil mixtecos en California, y entre 20 mil y 30 mil como población flotante —mixteca y no mixteca— en Oregón en 1997 (Stephen, 2002: 92). En la mayoría de los casos, estos migrantes se trasladan a desempeñar tareas agrícolas en varios estados de la unión americana, casi siempre en el sudoeste y el noroeste, pero en ocasiones llegan más lejos, hasta localidades urbanas de Florida, Nueva York y Oregón, donde se insertan como trabajadores en los servicios y la industria (Fox y Rivera-Salgado, 2004). En cierto modo, ha acontecido con la migración indígena hacia Estados Unidos algo similar a lo ocurrido con el grueso de la migración internacional de mexicanos: se ha ido

(392), y 62.3% baja o muy baja (Zúñiga, *et al.*, 2004: 39). Lo importante aquí no es que una mayoría muestre bajos niveles, sino que esa mayoría se encontraba al margen del proceso en décadas previas. Es su sola participación, aunque a escalas bajas, lo que constituye el hecho novedoso.

extendiendo geográficamente para abarcar cada vez a más grupos étnicos. Como destacan Fox y Rivera-Salgado en la obra referida, hasta hace muy poco los grupos de indígenas que migraban a Estados Unidos estaban muy localizados étnicamente y había algunos —como los nahuas y los mayas— con muy escasa presencia internacional. Esta situación ha cambiado radicalmente en el curso de la última década con la incorporación progresiva de cada vez más grupos étnicos al flujo internacional. Es en virtud de esta transformación que dichos autores se esfuerzan por destacar el carácter *multiétnico* de la migración mexicana en nuestros días.

Pero no sólo ha crecido la presencia de los indígenas, sino también la de las mujeres. Aunque existen variaciones importantes en el porcentaje de mujeres migrantes según el instrumento de medición que se utilice, las distintas fuentes coinciden en señalar un aumento sostenido. Apoyándose en información estadística de Estados Unidos, Trigueros (2004) señala que las mexicanas representaban en 1997 cerca de la mitad de la población inmigrante residente en ese país, cuando décadas antes no llegaban al 30%. Cerrutti y Massey (2001: 187) reportan un incremento del 41% al 57% entre los migrantes legales en el lapso de 1985 a 1995, período decisivo en la modificación del patrón migratorio. En el mismo sentido se encuentra la información analizada por Tuirán *et al.* (2001) para el caso de la migración temporal, con una elevación de 3% a 6.6% en los periodos 1993-1997 y 1998-2000, entre quienes intentaban cruzar la frontera.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> La presencia de mujeres es siempre mucho menor dentro de los migrantes temporales, entre otras cosas porque las mujeres tratan de evitar las rutas de mayor riesgo, como el cruce a pie por los distintos puntos de la línea fronteriza. Los datos reportados por Tuirán *et al.* (2001: 9) para la migración temporal se basan en la Encuesta sobre Migración de la Frontera Norte (EMIF), en la que se captan los desplazamientos migratorios en el momento en que las personas transitan a través de la frontera, ya sea en el viaje de ida o de regreso.

## INTRODUCCIÓN

El cambio en el patrón migratorio se manifiesta no sólo en la mayor presencia de estos dos grupos poblacionales antes muy minoritarios, mujeres e indígenas,<sup>3</sup> sino también en la elevación del porcentaje de los que provienen de localidades urbanas. Este aspecto guarda relación tanto con la mayor dispersión espacial de la migración como con el creciente nivel de urbanización del país.<sup>4</sup> Como lo destacan Bryan Roberts y Erin Hamilton al analizar la geografía de la migración en la primera parte de este libro, la distribución de las localidades de origen de los migrantes replica en cierto modo la estructura del sistema urbano nacional al describir un patrón bimodal, aunque asimétrico, de expulsión. En virtud de este patrón, los migrantes provienen principalmente de dos polos: de las localidades rurales (de menos de 2 500 habitantes), en un extremo, y de las muy urbanizadas (de más de 500 000), en el otro; siendo todavía mucho más importante la proporción que sale de las áreas rurales.

Además de estos aspectos, y en vista del creciente control policial de la frontera a raíz del endurecimiento de la política migratoria estadounidense, se han registrado modificaciones en la temporalidad de la migración hacia una estancia más permanente. Desde al menos el Programa Bracero, las medidas de política migratoria favorecieron un tipo de desplazamiento masculino y temporal, destinado a suplir las necesidades de mano de obra de la agricultura estadounidense.<sup>5</sup> Con el tiempo se ha

<sup>3</sup> Aun cuando no se descartan problemas de subestimación en la medición de la población indígena en décadas previas, se estima que su presencia fue marginal hasta entrados los años ochenta (Fox y Rivera Salgado, 2004).

<sup>4</sup> Se estima que el nivel de urbanización del país pasó de 47.1% a 67.3% entre 1970 y 2000 (Garza, 2003; Ariza y Ramírez, 2005).

<sup>5</sup> Antes del período “bracero”, sin embargo, los trabajadores mexicanos fueron reclutados por compañías privadas estadounidenses para trabajar en la reparación y el mantenimiento de vías férreas, así como en la explotación minera, entre otras actividades no agrícolas (véanse Durand y Massey, 2003; y la contribución de Durand en este volumen).

debilitado la naturaleza cíclica de la migración, a la vez que se han diversificado los sectores de inserción de los trabajadores. Al analizar datos provenientes de la Encuesta sobre Migración de la Frontera Norte, Tuirán *et al.* (2001) encuentran un descenso en el promedio anual de traslados a Estados Unidos, que pasa de 450 mil a 350 mil, entre 1993-1997 y 1998-2000. En palabras del autor, tales cifras son indicativas de un *desgaste del movimiento temporal* que tiene lugar —es de destacar— en un contexto de expansión de la migración internacional.

Los factores de política migratoria han tenido, sin duda, una influencia decisiva en el cambio de perfil de la migración mexicana. Como es ampliamente conocido, la aprobación de la Ley de Amnistía y Naturalización de 1987 tuvo hondas repercusiones en la población inmigrante. En virtud de esta disposición pudieron legalizar su estatus más de dos millones de personas. En el espíritu de la ley se encontraba la idea de que, al permitir la reunificación familiar, en el mediano plazo se frenaría el flujo migrantes. Lejos de desestimular los traslados, estas medidas no hicieron más que potenciarlos. Permitieron, además, que ese enorme volumen de población, antes indocumentada, pudiera de golpe y porrazo desplazarse libremente a lo largo y lo ancho del territorio norteamericano, contribuyendo así a la mayor diversificación espacial de los lugares de recepción. Otro de los efectos directos fue elevar el porcentaje de mujeres en la población radicada en Estados Unidos, al abrir las puertas para que ellas —usualmente a cargo de la parcela familiar en las comunidades de origen— se trasladaran a vivir de manera definitiva junto a los familiares que las habían precedido. La otra cara de la política migratoria estadounidense, el reforzamiento policial de la frontera, que ha llegado al paroxismo luego de los sucesos del *11 de septiembre*, tuvo entre otras consecuencias la de modificar la temporalidad de la migración. Ante las crecientes dificultades para ingresar a territorio estadounidense y los mayores costos y riesgos del cruce, los



## INTRODUCCIÓN

migrantes optaron sensatamente por prolongar la duración de su estancia.

Los cambios en la temporalidad y el perfil de la migración han estado acompañados de modificaciones en el patrón de inserción laboral en los lugares de destino, en detrimento del carácter agrícola de esta fuerza de trabajo. Tan sólo en el lapso de 1994 a 2003, el porcentaje de mexicanos en el sector servicios se elevó de 52% a 60%, mientras que en el primario se redujo correlativamente de 11.9% a 4% (Zúñiga *et al.*, 2004). En el contexto de la fuerte competitividad propio de la globalización, la fuerza de trabajo migrante constituye un recurso invaluable como mecanismo no oneroso para elevar la productividad, al que recurren prácticamente todos los sectores productivos. La reestructuración productiva emprendida por las economías de la región desde mediados de los años ochenta, paralela a la ampliación del sector servicios, ha tenido como corolario una pérdida de la calidad de los empleos ensanchando la brecha entre los sectores altos y bajos de la estructura ocupacional (polarización). Es en los estratos bajos de los servicios, en las industrias intensivas de mano de obra y en determinadas actividades agrícolas donde la fuerza de trabajo migrante cumple esta función estratégica. Así ocurre, por ejemplo, en la industria textil de California, donde la presencia de mexicanos (y de otros grupos latinos) ha venido creciendo de forma paralela a la profunda reestructuración sufrida por el sector en las últimas décadas (Ibarra, 2004). Algo similar ha acontecido en el sector agrícola estadounidense, en el que, de acuerdo con la hipótesis de Stephen (2002), la creciente presencia indígena forma parte de un nuevo ciclo de sustitución étnica en virtud del cual los indígenas ocupan ahora las actividades dejadas de lado por la migración mestiza, a la que se le han abierto otros nichos laborales.

Mención aparte merecen los efectos del nuevo modelo económico sobre la agricultura mexicana como factor propulsor

de los desplazamientos. La pequeña producción familiar sustentada en la agricultura tradicional ha sido, sin duda, la que más dramáticamente ha sufrido los embates del proceso de apertura y liberalización comercial. Entre 1993 y 2003 ha tenido lugar una importante reducción de la PEA agrícola, con la pérdida significativa de población en edades activas. Estas tendencias han estado acompañadas de un proceso de concentración de la propiedad, el aumento de la brecha entre la agricultura tradicional y la de exportación, la disminución de la inversión pública y la mayor precariedad laboral (Flores, 2005).<sup>6</sup> Uno de los síntomas inequívocos del mal desempeño de la agricultura mexicana, según nos lo recuerdan Roberts y Hamilton en la primera parte de este libro, es el saldo negativo en la balanza comercial agrícola, situación que México comparte con otros cuatro países latinoamericanos.

A pesar de que en la actualidad el grueso de los trabajadores mexicanos se distribuye entre los sectores terciario (59.8%) y secundario (35.8%) de la economía estadounidense, es importante no perder de vista que ellos siguen jugando un papel central en la agricultura, donde representan más del 12% de los trabajadores del sector y cerca del 71% del total de los inmigrantes (Zúñiga *et al.*, 2004: 49). En los sectores secundario y terciario hay más mexicanos en términos absolutos, pero éstos sólo representan el 7.8% y el 3.2%, respectivamente, del total de la fuerza de trabajo (incluyendo nacionales y extranjeros, Zúñiga *et al.*, 2004: 49). Estos datos confirman la vigencia que aún conservan las necesidades estructurales de mano de obra del sector agrícola de Estados Unidos en la

<sup>6</sup> Al hacer un balance de la situación de la agricultura mexicana en 1993 y 2003, Flores (2005) constata una reducción de la fuerza de trabajo agrícola de más de tres millones de personas, así como una creciente dependencia del salario, expresada en la disminución de los trabajadores sin pago y el aumento de los jornaleros y los asalariados.

## INTRODUCCIÓN

conformación del flujo de migrantes mexicanos. Podrían explicar también la permanencia de su carácter predominantemente masculino. En efecto, a pesar de la creciente presencia de mujeres, los hombres constituyen todavía más de la mitad de los mexicanos que ingresan a territorio norteamericano (Tuirán *et al.*, 2001; Zúñiga *et al.*, 2004). Con el tiempo, los desbalances en las proporciones relativas de hombres y mujeres tienden a equipararse entre los emigrantes de la segunda y la tercera generación, compensado así la diferencia inicial en la conformación del flujo.

No obstante la ampliación del abanico de oportunidades en los sectores secundario y terciario de la economía estadounidense, la fuerza de trabajo mexicana muestra niveles de escolaridad muy bajos en relación con otros grupos de inmigrantes, lo que la obliga a medrar en las ocupaciones manuales de los distintos sectores y subsectores económicos (producción, transporte, servicios de limpieza, preparación de alimentos, construcción, servicios de mantenimiento y reparación, entre otros) (Delgado, 2004; Zúñiga *et al.*, 2004). El escaso capital humano que exhiben los inmigrantes mexicanos de segunda generación, un rasgo en cierto modo heredado de sus antecesores, fortalece la probabilidad de que atraviesen procesos de *asimilación descendente o asimilación segmentada*, en los que se restringen las oportunidades de movilidad social hacia arriba o se desemboca en la llamada *empresarialidad criminal*, un modo de adaptación económica que permite allegarse estatus social legítimo por medios ilegítimos, tal y como lo discute Alejandro Portes en el capítulo que cierra las contribuciones a este libro.

Es evidente que tanto los factores económicos, como los de política migratoria, se enlazan de manera inextricable en la explicación de las nuevas tendencias. Si bien la Ley de Amnistía y Naturalización de 1987 favoreció la dispersión geográfica de los inmigrantes en territorio mexicano y la incorporación de mujeres, los cambios en los mercados de trabajo en el marco

de la reestructuración y la liberalización económica dan cuenta de la creciente diversificación en la inserción laboral y en el perfil sociodemográfico de los inmigrantes. En el mismo orden de ideas, si bien la mayor duración del tiempo de estancia en territorio estadounidense es, ante todo, consecuencia del endurecimiento del control fronterizo, es posible pensar que obedezca también al carácter no estacional de la producción en los sectores no agrícolas, los que más fuerza de trabajo mexicana demandan en la actualidad.

En un sentido u otro, el panorama descrito muestra la enorme complejidad que ha adquirido la migración hacia Estados Unidos, panorama que se completa al enumerar algunas de sus repercusiones más importantes. En el terreno *económico*, uno de los efectos no esperados del *momentum* alcanzado por la migración internacional mexicana ha sido la creciente dependencia de las remesas como factor de estabilidad financiera. Como lo destacan Lozano y Olivera en la primera parte de este libro, tanto en México como en el resto de América Latina se constata una relación inversa entre el crecimiento del producto per cápita y el volumen de las remesas: el escaso dinamismo del primero ha estado acompañado por el aumento vertiginoso del segundo, por lo que, en los hechos, ellas se han convertido en un factor de compensación de los magros resultados alcanzados en materia de crecimiento económico en la mayoría de los países de la región. En nuestro país esto es particularmente notorio desde de la crisis de mediados de los años noventa, punto de inflexión a partir del cual el valor de las remesas se ha cuadruplicado (ibídem). Resulta llamativo que este poderoso efecto macroeconómico descansa tan sólo en el 4% de los hogares mexicanos, pues este pequeño porcentaje es el depositario de los flujos monetarios que envían regularmente los migrantes a sus familiares.<sup>7</sup> Desde cualquier punto de vista sería difícil

<sup>7</sup> Si bien el porcentaje de hogares receptores de remesas es relativamente bajo, en la última década (1992-2000) prácticamente se duplicó, al pasar de

## INTRODUCCIÓN

exagerar la trascendencia económica de tal magnitud de dinero, cuya regularidad y crecimiento han erigido a las remesas en un factor de garantía, de solvencia económica a futuro, a la hora de negociar créditos internacionales por parte de los países expulsos.

Las modificaciones constitucionales para dar cabida a la doble ciudadanía, el voto en el extranjero y, en general, la ampliación de los derechos de los mexicanos allende las fronteras constituyen sin duda las tres consecuencias más significativas del actual escenario migratorio en la esfera *política*. De acuerdo con las reformas constitucionales aprobadas por el Congreso mexicano en 1996, ahora no sólo las personas nacidas en México pueden conservar o recuperar la ciudadanía aun cuando hayan adquirido la estadounidense, sino que los hijos de mexicanos nacidos en el extranjero se consideran también mexicanos por nacimiento. En su pormenorizado trabajo sobre el tema en la segunda parte de este libro, Escobar destaca cómo la reciente flexibilización de las legislaciones de los países latinoamericanos en materia de ciudadanía expresa la manera en que los Estados se modifican y afectan mutuamente a través de la migración. Los países de la región varían en términos de la amplitud de las modificaciones realizadas y el momento en que las emprenden —no encontrándose México entre los de consecución temprana—, pero el sentido de las transformaciones suele ser el mismo en todos: una respuesta estatal de defensa de los connacionales ante el endurecimiento de la política migratoria estadounidense, y un reconocimiento del potencial político y económico que encierran las comunidades migrantes. En el tránsito del siglo XX al XXI, la territorialidad ha dejado de ser un criterio para la adquisición de derechos frente al Estado emisor, cuyos deberes se extienden ahora más allá de las fronteras

cerca de 660 mil a 1.252 millones, un incremento bastante mayor que el que sufrieron las unidades domésticas (Tuirán *et al.*, 2001).

nacionales. En el caso de México, este cambio ha estado acompañado de un viraje en la ideología nacionalista que transforma la antigua estigmatización de los migrantes como apátridas, en héroes nacionales, en integrantes de la nación con pleno derecho aunque residan fuera de ella.

Aunque más difíciles de aprehender, las repercusiones en el ámbito *sociocultural* no son menos significativas, destacaremos entre ellas el surgimiento de las organizaciones transnacionales, los cambios en las prácticas comunitarias y las tensiones en los procesos de identidad y socialización de las nuevas generaciones. No hay quizá aspecto más emblemático del nuevo escenario migratorio que el surgimiento de las llamadas organizaciones transnacionales de migrantes. Constituyen una forma de agrupación y participación colectiva que anida en el espacio social establecido por los que se fueron con los que están, el *pais de afuera* con el *pais de adentro*, procurando incidir en el bienestar de ambos. Las hay de diversos tipos, desde los clubes de oriundos, hasta las organizaciones pancomunitarias y panétnicas, pasando por los frentes, las federaciones y los comités de pueblo. Si bien los orígenes de algunas de ellas pueden rastrearse hasta fechas tan remotas como los años cincuenta del siglo pasado, es en la década de los noventa cuando registraron un crecimiento explosivo.<sup>8</sup> Entre los factores que explican dicho crecimiento, Lanly y Valenzuela (2004: 29) destacan el cambio en la dinámica migratoria, la política de acercamiento del Estado mexicano y de los gobiernos estatales, y el reforzamiento de algunos programas gubernamentales de cofinanciamiento de las iniciativas de inversión de los migrantes, como el llamado 3 × 1.<sup>9</sup> Al convertirse en interlocutores entre el

<sup>8</sup> Con base en información de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Lanly y Valenzuela (2004: 14) señalan un incremento de los clubes de oriundos de 263 a 623, entre 1995 y 2003.

<sup>9</sup> Con carácter nacional desde 2002, este programa estipula que por cada dólar invertido por los clubes de migrantes, los distintos niveles de gobierno

## INTRODUCCIÓN

Estado y las comunidades de origen, estas organizaciones han desempeñado un importante papel en el desarrollo local de las entidades expulsoras y en la vida comunitaria en sentido general. Su emergencia apunta a la gradual gestación de una *sociedad civil migrante* que tiene, en la recaudación de fondos con objetivos filantrópicos y en la promoción de un sentido de comunidad, sus móviles más evidentes (ibídem).

Varios de los textos contenidos en el libro abordan directa o indirectamente la naturaleza de este nuevo actor social. Tal es el caso del trabajo de Escobar, en el que la autora emprende una ilustrativa comparación del modo en que las sociedades civiles y las prácticas políticas de las sociedades expulsoras resultan reconocibles en el accionar de las organizaciones de migrantes de países tan distintos como Colombia, México y República Dominicana, condicionando el alcance y los logros que tales organizaciones pueden alcanzar. Así, por ejemplo, la larga tradición asociativa de las comunidades rurales mexicanas y la fuerte impronta corporativa en su relación con el Estado hallan expresión inequívoca en sus organizaciones transnacionales, las que han contado además con un extraordinario apoyo estatal en contraste con las de Colombia o República Dominicana, los otros dos países analizados.

Entre los muchos ámbitos hacia los que se irradian las repercusiones del nuevo escenario migratorio se encuentran las prácticas comunitarias de las sociedades indígenas mexicanas. La reducción de la naturaleza cíclica de la migración —una expresión del carácter cada vez más permanente de los desplazamientos— ha terminado por afectar las ancestrales pautas de relación grupal al incidir negativamente en la rotación de las funciones públicas. Como lo destaca Sánchez en la tercera parte de este libro, el período de servicio a la comunidad —entre

(municipal, estatal y federal) invertirán otro. Fue Zacatecas el estado promotor de este tipo de iniciativas.

los diecinueve y los sesenta años— coincide con el lapso de mayor actividad económica; es decir, con el intervalo en que es más probable que los hombres, depositarios de la mayoría de las funciones públicas, se encuentren fuera a causa de la migración. El conflicto entre ambos ciclos, el que pauta el sistema de cargos con base en la edad, y el migratorio, determinado por las necesidades del mercado de trabajo, ha alterado el modo en que tradicionalmente se han realizado las funciones comunitarias. En los hechos, las prolongadas ausencias masculinas ha propiciado la *feminización del sistema de cargos*, pues con frecuencia son las mujeres las que sustituyen a sus maridos ausentes en el desempeño de los roles públicos,<sup>10</sup> según lo documenta D'Aubeterre en el undécimo capítulo de este libro.

El proceso de formación de las identidades —un nudo problemático central de los estudios antropológicos— es uno de los ámbitos socioculturales donde más visibles resultan las repercusiones de la migración. De acuerdo con Martha Judith Sánchez, son múltiples las respuestas que desde este campo disciplinario se han otorgado a la interrogante de qué aspecto articula los procesos de identidad (la estructura familiar, la etnia, el paisanazgo, las redes, la lengua). Las contribuciones de Douglas Massey y Magaly Sanchez, por un lado, y de Federico Besserer, por el otro, abordan algunas de las tensiones que el contexto transnacional suscita en la construcción de la identidad social, destacando el lugar central que ocupa el trabajo como referente de sentido en un entorno general de incertidumbre. La pregunta *¿quiénes somos?* no halla una respuesta fácil y puede suceder, como señala Portes, que sea la adscripción a una identidad genérica impuesta por el Estado —como la de *hispanos*, por ejemplo— una de las pocas salidas viables al difícil dilema de la

<sup>10</sup> No obstante, según lo destacan tanto María Eugenia D'Aubeterre como Martha Judith Sánchez, existen cargos, usualmente de alta jerarquía, cuya representación es indelegable.



## INTRODUCCIÓN

identidad en los inmigrantes de segunda generación en las sociedades receptoras. Otra es la disyuntiva que la migración plantea entre los hijos de migrantes en territorio mexicano. Cuando la migración es uno de los itinerarios sociales prescritos para dar paso a la vida adulta, el dilema no es quién soy, sino cuándo podré irme para demostrar *que realmente soy*. Ir para regresar y dar fe a mi comunidad de que he ganado el prestigio —el capital simbólico— a que son acreedores los hombres que han vivido la mítica experiencia de *ir al norte*. Tal es el proceso que documenta López en la cuarta parte de este libro al analizar las repercusiones de la migración en la socialización de los menores en una comunidad fuertemente expulsora del estado de Michoacán.

No cabe duda de que tanto en términos de las tendencias, como de sus repercusiones, el escenario actual de la migración mexicana plantea numerosos desafíos a la investigación académica y a la gestión pública, difíciles de abordar desde cualquier punto de vista. Enumeraremos a continuación algunas de sus implicaciones para la investigación social.

### ALGUNAS IMPLICACIONES ANALÍTICAS DEL NUEVO ESCENARIO

Paralelo a las tendencias hacia el incremento y la diversificación de los flujos internacionales de migrantes a escala global, ha ocurrido un proceso de cuestionamiento de las perspectivas tradicionales de análisis que tiene en la emergencia del transnacionalismo su manifestación más elocuente. Con algo más de una década de antigüedad, los estudios sobre transnacionalismo constituyen ya una consolidada línea de reflexión en el campo de la migración (Glick *et al.*, 1992; Kearney, 1995; Portes, 1996 y 1999; Guarnizo y Smith, 1998; Faist, 2000). Su nacimiento marca el inicio de un proceso gradual

de cambio de paradigma, actualmente en curso (Wimmer y Glick-Schiller, 2003). Originalmente anclados en las aproximaciones antropológicas y socioculturales de las ciencias sociales, los estudios sobre transnacionalismo se han extendido al cuerpo central del saber académico dando lugar a una infinidad de investigaciones empíricas y reflexiones teóricas. Una de las premisas que guía sus esfuerzos es la de romper con la idea de espacios separados (origen/destino; sociedad expulsora/sociedad receptora), como una de las vías para acercarse a la experiencia real de los migrantes en el entorno global. Se trata, en pocas palabras, de desarrollar un marco analítico acorde con los rasgos que ha adquirido la migración en la fase globalizadora de finales del siglo XX.<sup>11</sup>

A lo largo de este esfuerzo se hizo evidente que uno de los factores que impedía la intelección de los procesos migratorios en ciernes era la fidelidad a una estructura epistémica que tenía en el *nacionalismo metodológico* uno de sus ejes centrales (Wimmer y Glick-Schiller, 2003). Al naturalizar el Estado-nación partiendo del supuesto de que cada sociedad era una unidad autocontenida, con su propia cultura, su política y su economía, el nacionalismo metodológico hacía poco menos que imposible aprehender la existencia misma del espacio transnacional o su marcada interconectividad. En la medida en que se partía de la idea de que los procesos que tenían lugar dentro de las fronteras nacionales eran esencialmente distintos de los que acontecían fuera de ellas, eran los límites del Estado-nación los que acotaban

<sup>11</sup> Aunque no es el interés de esta introducción realizar una exposición detallada del transnacionalismo como perspectiva analítica, vale la pena destacar tres aspectos que caracterizan su evolución reciente: 1) el abandono de una visión que sobreenfatizaba el cambio para buscar las líneas de continuidad con procesos históricos similares; 2) la revalorización del papel del Estado; 3) el fortalecimiento del abordaje empírico y metodológico, antes excesivamente centrado en estudios de caso. Para una revisión sobre estos aspectos véase Wimmer y Glick-Schiller, 2003; Kivisto, 2001; Levitt y Glick-Schiller, 2004, y los numerosos trabajos de Portes (1996, 1999a y b, 2003).

## INTRODUCCIÓN

el alcance de las unidades de análisis (ibídem).<sup>12</sup> Fue la irrupción de las organizaciones transnacionales, su incómoda adecuación a los marcos interpretativos previos, lo que hizo patente las limitaciones de tal aproximación analítica.

En contraste, la mirada analítica actual se inclina a la búsqueda de las interconexiones simultáneas entre la migración y distintos planos de la realidad social. Una de las preguntas que intenta resolver es el modo en que los procesos globales inciden sobre las comunidades locales, y viceversa. ¿Cuál es la secuencia de eventos que permite entender la respuesta organizada de las organizaciones de migrantes ante las presiones hacia la integración o la exclusión social?, ¿cómo es posible que acciones aparentemente aisladas e individuales, como podría serlo el envío regular de dinero a los familiares en los países de origen, tengan efectos económicos tan vastos sobre el conjunto de la sociedad?, ¿qué sucesión de hechos explica el proceso diferencial de ampliación de la ciudadanía práctica de los migrantes o la disposición del Estado a flexibilizar sus estructuras legales?, etc. Es por ese camino que ha surgido el concepto de *transformación social*, como un marco interpretativo para entender las interconexiones globales y sus efectos diferenciales en los niveles local, regional y nacional (Stephen, 2002; Vertovec, 2004; Schruerkens, 2005). La idea que subyace a este planteamiento es que las prácticas transnacionales no constituyen simplemente modos novedosos de agencia social en un entorno socioeconómico particular, sino que expresan patrones más profundos de cambio, no siempre perceptibles (Vertovec, 2004). En la medida en que la migración, vía la transnacionalidad, propicia modificaciones mutuas en las sociedades de origen y destino,

<sup>12</sup> En el sugestivo análisis que al respecto realizan, Wimmer y Glick-Schiller (2003: 585 y ss.) establecen un paralelismo entre la emergencia y consolidación del nacionalismo metodológico como estructura epistémica en las ciencias sociales, y el surgimiento histórico del Estado-nación.

puede ser concebida como uno de los medios principales de interacción entre los sistemas sociales y, ¿por qué no?, como un vehículo de cambio y transformación social (Schruerkens, 2005).

Además de los desafíos que el replanteamiento de los marcos analíticos supone para el estudio de la migración en sentido general, las tendencias descritas para el caso de México plantean retos adicionales referidos a su singularidad como proceso social. Un primer desafío proviene del cambio en el perfil de los migrantes. La evidencia del carácter crecientemente multiétnico de la migración actual, así como la mayor presencia femenina, demandan el desarrollo de herramientas metodológicas que permitan aprehender su especificidad. Un primer paso sería subsanar los problemas de subregistro de ambas subpoblaciones, nada despreciables. Para ello, valdría la pena hacer acopio de la larga tradición de estudios e iniciativas institucionales dirigidos a mejorar la captación del trabajo femenino y, de manera concreta, la migración femenina. Como es sabido, la movilidad espacial femenina posee perfiles diferenciados en relación con la movilidad masculina, que deben ser incorporados a los instrumentos de captación. Lo mismo puede decirse de la población indígena. Un segundo paso sería de naturaleza conceptual y conllevaría evaluar qué modificaciones requerirían los marcos conceptuales en boga para poder incorporar el análisis de la participación creciente de estos dos nuevos actores de la migración internacional de mexicanos. Esta interrogante ha sido parcialmente despejada en el caso de las mujeres, gracias a los múltiples esfuerzos realizados por los estudiosos del género y la migración (véanse los capítulos de Hondagneu-Sotelo y Ariza al respecto). En lo que concierne a la población indígena, es mucho más lo que resta por hacer. Martha Judith Sánchez nos advierte en su contribución a este libro que sin la ponderación del papel mediador del sistema de cargos en la conformación de los flujos, difícilmente podrá alcanzarse una comprensión cabal de los patrones de movilidad de esta subpoblación particular.

## INTRODUCCIÓN

Una segunda dificultad analítica proviene de la necesidad de encontrar los cauces metodológicos para aislar los efectos interactivos de la migración con otros procesos sociales. En la misma medida en que se complejiza el escenario migratorio, se profundiza el alcance de sus implicaciones en otros ámbitos sociales, lo cual hace más difícil la intelección global del proceso. De ahí que un concepto tan abarcador como el de *transformación social* haya comenzado a ganar adeptos entre los estudiosos del tema. Un ejemplo de tales efectos lo encontramos en los desafíos que plantea el estudio de la relación entre la migración y la religión. Las relaciones entre ambos tipos de procesos no son directas, pero sí concomitantes y tienen sin duda consecuencias decisivas. Como señala Portes en el último capítulo del libro, la religión no es habitualmente una *causa* de migración, pero sí puede incidir de forma crucial en el proceso de incorporación de los jóvenes de la segunda generación al proporcionarles un espacio de reconocimiento e integración social. Es necesario distinguir de qué tipo de vinculación se trata en cada caso, para no incurrir en una sobrevaloración de la migración que ponga en riesgo su capacidad explicativa.

Finalmente, un tercer aspecto que se desprende del análisis del panorama reciente es la necesidad de emprender estudios que recojan las variaciones en la jerarquía causal del proceso. Como ya hace tiempo señalara Alan Simmons (1991), una de las particularidades de la migración como fenómeno social es que la relación entre causa y efecto cambia en el tiempo, de ahí procede una parte de las dificultades para construir una teoría como tal. Esta condición, que podría calificarse de circular, ha quedado al desnudo en el escenario de la transnacionalidad. Esto es lo que ha hecho patente la interacción entre los distintos niveles del proceso y sus múltiples ramificaciones. Así, por ejemplo, no es posible entender el impacto de las comunidades transnacionales en los lugares de origen, sin comprender al mismo tiempo la ubicación social de los inmigrantes de primera generación en

la sociedad estadounidense, por citar sólo un caso. La única manera de recoger las diversas aristas de un fenómeno tan complejo es intentar aproximaciones que se esfuercen por aprehender su simultaneidad, su dinámica en varios de los espacios y planos sociales que envuelve (Levitt y Glick-Schiller, 2004). Para ello es imperativo superar el divorcio entre estudios *desde* el país expulsor, centrados en los factores de expulsión y los impactos sobre las comunidades de origen; y estudios *desde* el país receptor, preocupados por la asimilación social y la configuración de las identidades, entre otros temas. Este aspecto, una herencia duradera del nacionalismo metodológico, constituye sin duda un obstáculo formidable para la cabal comprensión del escenario actual. Como lo señalan Levitt y Glick-Schiller (2004: 1003), la vida de un número creciente de personas ya no puede ser entendida contemplando sólo lo que acontece dentro de los límites nacionales. Hacen falta más estudios que abarquen los distintos momentos del proceso (desde el origen al destino, y viceversa), y más ejercicios comparativos entre países que permitan situar adecuadamente los aspectos que se examinan. Desde su modesta contribución, el esfuerzo que este libro recoge persigue dar un primer paso en la dirección señalada al reunir en un solo volumen las miradas y los puntos de vista de una parte de la academia estadounidense y mexicana sobre aspectos centrales de la migración internacional al país del norte.

Como podrá percatarse el lector, el texto no escapa al espíritu reflexivo que domina el horizonte intelectual de los estudios de migración en los últimos tiempos. Al menos ocho de sus capítulos (Portes, Centeno, Pozas, Guarnizo, Sánchez, Besserer, Hondagneu-Sotelo y Ariza) centran la atención en aspectos teóricos o metodológicos, ya sea a partir de experiencias empíricas previas o de la valoración del camino recorrido dentro de un subcampo temático particular. En cierto modo, ésta es la forma en que los autores hacen suya la sentida necesidad de

## INTRODUCCIÓN

adecuar los marcos analíticos actuales al escenario cambiante de la migración internacional.

### ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL LIBRO

Cinco son los ejes temáticos en los que hemos organizado la estructura del libro: patrones migratorios y remesas; Estado, ciudadanía y derechos humanos; transnacionalismo, identidades y etnicidad; género y generaciones; y desafíos teóricos y metodológicos en el estudio de la migración internacional. Desde sus distintos ángulos de reflexión, cada uno de ellos esboza el complejo panorama de transformaciones incipientes a las que el proceso migratorio está dando lugar. A continuación haremos una breve exposición del contenido temático de cada una de las partes.

#### Patrones migratorios y remesas

Los cuatro trabajos contenidos en esta primera parte tocan de distinta manera aspectos relacionados con los impactos territoriales de la migración, unos desde el punto de vista del cambio en la geografía de los desplazamientos, otros del cambio en la geografía de las remesas. Apoyándose en el censo mexicano del 2000, Bryan Roberts y Erin Hamilton, por un lado, y Jorge Durand, por otro, describen los patrones geográficos emergentes destacando los puntos de continuidad con las tendencias previas. Al combinar criterios geográficos y migratorios, Durand elabora una regionalización propia con base en la cual realiza una detallada exposición de la conformación histórica de las regiones de migrantes en México y Estados Unidos, y de los aspectos que en cada caso constituyeron los principales factores de expulsión y atracción, tanto en el origen como en el destino. Esta revisión exhaustiva de las tendencias pasadas y presentes le permite concluir

que, a principios del siglo XXI, nos encontramos ante una fase distintiva, ante un momento de auge sin precedentes de la migración internacional, sólo comparable con el que vivió el país durante los años veinte de la centuria pasada.

Además del censo del 2000, Roberts y Hamilton explotan la información proveniente de la Encuesta Nacional de Empleo de 2002. Una de las aportaciones de su trabajo es el análisis detallado de las tendencias migratorias actuales de acuerdo con el tamaño de la localidad de origen, aspecto escasamente abordado entre los especialistas del tema. Al considerar esta variable, los autores encuentran importantes relaciones de asociación entre la localidad de residencia y aspectos tales como el envío de remesas o la probabilidad de retorno. Confirman también que los migrantes provenientes de las nuevas regiones de expulsión en México (Centro y Sureste), tienden a radicarse en los destinos emergentes dentro de la Unión Americana.

El patrón de dispersión espacial y nacionalización de la migración descrito por Roberts y Hamilton, y por Durand, es corroborado por Fernando Lozano y Fidel Olivera al realizar —con base en los datos del censo del 2000— una cuidadosa exposición de la distribución geográfica de las remesas. En el mismo sentido en que los estados migratorios tradicionales han perdido fuerza en la conformación del flujo internacional, así también han perdido representación en el volumen total de remesas que reciben, aun cuando siguen siendo muy relevantes. Este descenso en la representación de los estados tradicionalmente expulsores ha estado acompañado de un crecimiento explosivo en los estados emergentes. Los autores destacan el carácter heterogéneo y desigual de estos flujos monetarios, sus aspectos negativos y positivos, como una manera de salir del paso ante la acentuada polarización que domina la discusión entre los especialistas del tema (pesimistas *versus* optimistas).

Tanto Lozano y Olivera como Guarnizo destacan la importancia que han adquirido las remesas como mecanismo



## INTRODUCCIÓN

de estabilización financiera en buena parte de las economías latinoamericanas. Este último autor va más lejos aún al afirmar que tales flujos monetarios no sólo ayudan a reposicionar al país emisor en el mundo financiero global, sino que subsidian las importaciones de los bienes y servicios necesarios para la modernización de las industrias nacionales, y financian indirectamente el consumo de bienes importados. Desde su visión, las remesas constituyen sólo una de las muchas facetas de la compleja “economía migratoria”, la cual aguarda todavía ser objeto de una atenta inspección de parte de los estudiosos del tema. En coherencia con esta afirmación, la preocupación analítica del autor se enfoca a desarrollar las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para aprehender los distintos ribetes de la dinámica económica de la migración en el contexto global. Propone para ello un concepto: el “vivir transnacional”, y una actitud metodológica holística, omnicomprensiva, que se esfuerce por superar la aproximación unilateral a la dimensión económica de la migración rescatando un conjunto de vínculos macroeconómicos hasta ahora ignorados, tales como el estímulo a la transnacionalización de los servicios (de transporte y comunicación), o el florecimiento del llamado “mercado de la nostalgia”, entre otros.

### Estado, ciudadanía y derechos humanos

Partiendo de distintas orientaciones analíticas, los tres capítulos contenidos en esta segunda parte tienen como eje de reflexión el replanteamiento de las relaciones entre el Estado y los migrantes, o entre éstos y la sociedad civil. Con un bagaje intelectual claramente anclado en la ciencia política, Miguel Centeno realiza una cuidadosa reflexión teórica acerca de cuál debe ser en la actualidad el rol del Estado en la regulación del movimiento de personas a través de las fronteras. Al hacer un breve recuento de la manera en que los migrantes han sido concebidos en

distintos momentos históricos, deja claro que no es sino hasta el advenimiento del Estado moderno que la migración deviene un problema de Estado como tal, pues es propiamente éste el que crea la categoría de “migrante ilegal” en su empeño por restringir el acceso a la ciudadanía para preservar así en el largo plazo el valor de los bienes a los que permite acceder. Previo a la emergencia de los Estados modernos, era inconcebible la idea de que un residente pudiera ser al mismo tiempo parte de una sociedad y estar en condición de ilegalidad en relación con esa pertenencia. Al tiempo que se pronuncia por el abandono del enfoque de la prohibición en favor de la *regulación* en materia de política migratoria, ofrece una tipología analítica para entender el accionar concreto de los Estados en el contexto internacional actual dependiendo de su inclinación más o menos doméstica (o externa), y del poder efectivo de que dispongan a la hora de implementar las políticas propuestas.

En sendos capítulos, Manuel Ángel Castillo y Cristina Escobar se abocan al análisis puntual de los aspectos que por distintas vías han conducido a la ampliación de los derechos de los migrantes, de su ciudadanía. El primero de estos autores narra el proceso a través del cual se ha conformado en América Latina un esquema institucional de protección de los derechos humanos de los migrantes, con dos actores clave: la sociedad civil y el Estado. Desde su punto de vista, el surgimiento de este marco institucional ha constituido tanto una respuesta al alcance regional que ha adquirido el fenómeno migratorio en América Latina en las últimas décadas, como un subproducto de la ampliación general de los derechos humanos ocurrida en la segunda mitad del siglo XX. Aunque novedoso y saludable, este incipiente esquema de protección de los derechos de los migrantes es —en opinión del autor— todavía frágil, por cuanto no existen mecanismos reales de coacción frente a los Estados que lo infringen, y éstos adolecen de vacíos institucionales que les impiden elaborar una política migratoria integral, o ser al menos consecuentes

## INTRODUCCIÓN

con los compromisos internacionales adquiridos en pro de los migrantes.

Con base en resultados de investigación empírica en los que se contrasta la evolución diferencial del proceso de ampliación de los derechos ciudadanos de los migrantes en tres países, México, Colombia y República Dominicana, Cristina Escobar ilustra con claridad el modo en que la globalización y la migración han comenzado a modificar los Estados latinoamericanos al provocar una redefinición de la noción de ciudadanía. Para esta autora existe un claro paralelismo entre la ola democratizadora instaurada en América Latina desde los años ochenta, los vaivenes de la política migratoria estadounidense y el proceso asimétrico de ampliación de los derechos de los migrantes (civiles, políticos, sociales, culturales y de género). Desde su punto de vista, la extensión de tales derechos ha sido tanto una expresión del clima democrático que hoy impera en la región, como una respuesta a la política restrictiva de tales prerrogativas emprendida con vehemencia por la administración estadounidense desde la década de los noventa. Como es sabido, dicha política alcanzó un clímax en el 2001, momento a partir del cual pasó a formar parte del esquema de seguridad nacional.

En la evaluación diferencial del curso seguido por el proceso de ampliación de los derechos de los migrantes en América Latina, la autora destaca la incidencia de una variedad de factores, desde la coyuntura política del momento hasta la magnitud de la migración, pasando por la naturaleza de la sociedad y el Estado emisor, y por el reto que tales derechos plantean al país receptor. A diferencia de los derechos civiles (libertad individual, de expresión, de religión, protección frente a los abusos del Estado, igualdad ante la ley, prohibición de ser discriminado por motivos de género, origen, raza, lenguaje o creencias), los sociales (derecho al trabajo, igualdad de oportunidades de educación y trabajo, servicios de salud y beneficios sociales) y los políticos (derecho a elegir y ser elegido, libertad de reunión

y de asociación, y de información) han gozado de menos oposición relativa. Son precisamente los segundos, los derechos sociales, los que más desarrollo han tenido en el contexto de la migración mexicana, en parte porque no parecen cuestionar la soberanía del país receptor y porque se inscriben dentro de la larga tradición asistencialista y corporativa que distingue al Estado mexicano en el contexto latinoamericano.

#### Transnacionalismo, identidades y etnicidad

Con base en experiencias de investigación de corte cualitativo, los tres textos contenidos en esta parte reflexionan acerca de los efectos del proceso de transnacionalización en la experiencia de vida comunitaria y en la construcción de identidades. Conscientes de que el vínculo entre identidad y migración constituye uno de los nudos problemáticos de la antropología, los autores destacan que no son pocas las dificultades que surgen cuando se intenta dilucidar el modo en que el cruce de fronteras altera los límites de la identidad. Guiados por un espíritu crítico y propositivo, Federico Besserer y Martha Judith Sánchez se abocan en dos capítulos a la tarea de enumerar las limitaciones que los marcos analíticos actuales imponen a la construcción de un conocimiento real de la experiencia de las comunidades migrantes en el contexto global. Ambos autores sustentan sus afirmaciones en años de trabajo etnográfico en poblaciones indígenas mexicanas (mixtecos y zapotecos, respectivamente), reivindicando de paso el valor de esta herramienta metodológica para el estudio de la migración. Desde la mirada de Besserer, la investigación académica ha terminado por producir una noción idealizada de comunidad, ajena a la que es vivida cotidianamente por los transmigrantes. A los conceptos tradicionales de redes, espacio globalizado y comunidad, artificialmente sistematizados por el quehacer académico, opone los de “quantums”, hiperespacio y *comunitar*, como una manera de acercarse al carácter

## INTRODUCCIÓN

procesual y discontinuo de la experiencia de vida de los migrantes, una experiencia atravesada por la fragmentación. La vivencia comunitaria de muchas poblaciones indígenas se ha modificado radicalmente en el mismo sentido en que se han alterado la percepción del espacio, los referentes de certidumbre y los códigos sentimentales. En suma, para este autor la comunidad transnacional debe ser entendida en su sentido práctico, y no teórico-abstracto, como un modo de *comunitar*. Su estudio no debe ser reemplazado por el más frecuente de las organizaciones transnacionales, pues sólo a través de la comunidad podemos acceder a la cultura, ámbito donde se libran las luchas por los significados sociales.

Esta apuesta por rescatar a la comunidad como instancia analítica clave es redoblada por Martha Judith Sánchez al afirmar que sin ella es imposible entender la génesis y, menos aún, las consecuencias de los desplazamientos migratorios indígenas en el entorno global. Esta autora destaca la centralidad del *sistema de cargos* como instancia que modula las características de las migraciones indígenas en comunidades fuertemente cohesionadas. Aun cuando dicha institución ha tenido que adaptarse a las condiciones impuestas por el carácter crecientemente indocumentado de la migración mexicana, sigue constituyendo el eje de organización central de la vida comunitaria en muchas localidades indígenas del país. De hecho, es precisamente en función de los tiempos que el sistema de cargos pauta que los indígenas suelen emprender a veces la decisión de migrar. Las reflexiones de Sánchez están acompañadas del examen crítico de por qué la antropología mexicana ha tardado tanto en incorporar la migración indígena como objeto de estudio, pese a su larga tradición, y del reclamo de volver a introducir la etnicidad en el análisis de los desplazamientos migratorios. La centralidad del sistema de cargos en los procesos migratorios indígenas será retomada de nuevo por D'Aubeterre en la sección siguiente, cuando aborde los cambios que en la división sexual

del trabajo ocasiona el contexto de intensa actividad migratoria por el que atraviesa la comunidad de origen nahua del estado de Puebla en la cual basa su investigación.

Inconformes con las versiones academicistas de la identidad latina, Douglas Massey y Magaly Sanchez realizan un ingenioso acercamiento empírico a la percepción, propia y ajena, que comparten un grupo de inmigrantes latinoamericanos en Estados Unidos. Uno de los supuestos que anima su reflexión es que la migración puede constituir, a su vez, un factor de cambio de la identidad nacional. Dotándolos de cámaras fotográficas individuales, dejan que sean los propios inmigrantes los que proporcionen las imágenes de lo que para ellos representan la identidad latina y la estadounidense, respectivamente. Se trata de lograr una descripción no filtrada de tales identidades. Los resultados arrojan nociones muy contrastantes: mientras la identidad latina se asocia principalmente con el trabajo, la comida, la agregación de personas, la pertenencia a bandas y el enclave étnico, la estadounidense —desde la mirada de los latinos— se vincula con la grandiosidad arquitectónica, los objetos, la alta tecnología, los automóviles, la ausencia de personas y el desperdicio; en suma, la dilapidación de recursos en una sociedad que nada en la abundancia.

#### Género y generaciones

Los cinco capítulos que integran esta cuarta parte del libro toman como eje de reflexión dos dimensiones de análisis de creciente interés en los estudios sobre migración: el género y las generaciones. Dentro de los primeros, los trabajos de Pierrette Hondagneu-Sotelo y Marina Ariza realizan una pormenorizada revisión del camino descrito por el binomio género-migración en la producción académica norteamericana y mexicana, respectivamente. Si bien ambas trayectorias tienen en común el paso de la invisibilidad de la mujer migrante a su

## INTRODUCCIÓN

reconocimiento y creciente complejidad analítica, como ha sucedido en otros campos de la investigación social, las diversas tradiciones intelectuales a las que deben su filiación las academias de ambos países y el distinto horizonte de reflexión que supone indagar desde el país emisor o receptor imprimen rasgos distintivos a los tópicos de análisis privilegiados, a las aproximaciones metodológicas y a las implicaciones de política. Una nota común de ambos itinerarios ha sido el abandono progresivo del sesgo etnocentrista que adjudicaba condiciones emancipatorias *per se* a los flujos migratorios de mujeres.

Centrándose en una comunidad del estado de Puebla que atraviesa un acelerado proceso de migración internacional, María Eugenia D'Aubeterre analiza las tensiones y redefiniciones suscitadas en el orden social de género en el esfuerzo colectivo de adaptación a las condiciones impuestas por el nuevo contexto transnacional. La autora ilustra con claridad el modo en que el género, como eje de estratificación social, se imbrica con instituciones civiles y religiosas de la localidad de origen, en particular con el sistema de cargos, para definir las distancias sociales legítimas entre los hombres y las mujeres. En los últimos años, dichas fronteras han sido objeto de replanteamiento como consecuencia del cambio en el patrón migratorio (de circular a permanente) y de otros factores.<sup>13</sup> Al alterar la habitual división sexual del trabajo incorporando a las mujeres a tareas comunitarias antes vedadas para ellas, se ha abierto un espacio de incertidumbre en la definición de los ámbitos de competencia femeninos y masculinos. Así, la incertidumbre de la que nos hablaba Besserer en la sección anterior como rasgo inherente a la vivencia comunitaria transnacional, aparece también en la definición de competencias entre los ámbitos

<sup>13</sup> Entre estos factores la autora destaca el aumento en los servicios sociales propiciado tanto por la afluencia de los “migradólares”, como por la intervención del Estado en la mejora de la infraestructura educativa y de salud.

femeninos y masculinos en comunidades fuertemente expulsoras trastocadas por el ímpetu migratorio. El resultado ha sido, nos señala la autora, el levantamiento de nuevas fronteras simbólicas con la finalidad de apuntalar la dominación masculina y preservar el control de los bienes simbólicos.

Los trabajos de Gustavo López, y Patricia Fernández-Kelly y Lisa Konczal toman como objeto de reflexión dos momentos diferenciados en la historia de vida de los inmigrantes de segunda generación: la preadolescencia (ocho a trece años), en un caso, y la temprana juventud y el inicio de la vida adulta, en el otro. Teniendo como fuente de información 58 entrevistas a profundidad realizadas a niños de escuelas rurales y urbanas del estado de Michoacán, López procura desentrañar el modo en que la migración se convierte en una opción normativa en el tránsito hacia la vida adulta. Se enfoca para ello en el proceso de socialización, pues entiende que en el seno de éste es donde se forjan los cimientos de la identidad, en este caso, la identidad particular de ser migrante. Así, la preocupación que guía la reflexión no es —como sucedía en los trabajos de la sección anterior— la manera en que la migración altera los procesos de identidad, sino el modo en que ella llega a formar parte de la propia identidad. El autor describe una suerte de especialización en el tipo de información que sobre la migración proporcionan los dos referentes principales en la vida de los menores: los padres y los demás niños, en consonancia con las funciones que ambos cumplen en el proceso de socialización. Una constante atraviesa los relatos que circulan de voz en voz entre los pueblerinos: la tremenda soledad que entraña la aventura de migrar. Para *ir al norte* hay que ser *bravo* y estar dispuesto a aguantar los rigores de una vida en soledad, una vida al margen de la comunidad. En este rico mundo de anécdotas y vivencias cotidianas en el que abundan las historias acerca de las peripecias del migrar, desempeñan un papel crucial las historias ejemplares. Ellas narran las hazañas míticas de los migrantes en



## INTRODUCCIÓN

su denodado afán por llegar al norte, e inundan el imaginario infantil de relatos fantásticos que refuerzan cotidianamente la cultura de la migración.

Al indagar en las historias de vida de 55 jóvenes de origen cubano, jamaicano, haitiano y nicaragüense, Fernández-Kelly y Konczal procuran entender la temprana secuencia de eventos que condujo a trayectorias y resultados muy dispares en cuanto a las posibilidades de integración y movilidad social de los inmigrantes de primera y segunda generación en la sociedad estadounidense. ¿Qué encadenamiento de sucesos permite entender que unos sigan la secuencia convencional, normativa del curso de vida, continúen el proceso de escolarización y se inserten en actividades empresariales similares a las de sus padres, mientras otros abracen el camino de la criminalidad? Apoyándose en el concepto de *asimilación segmentada* descrito por Portes (1995), retomado por él en la última parte del libro, las autoras trazan los diversos itinerarios de vida que conducen a modos de adaptación social disímiles, desde la empresarialidad lineal a la criminal, pasando por la creativa o artística, modos divergentes de adaptación a través de los cuales los jóvenes intentan resolver las tensiones —a veces irresolubles— entre aspiraciones de estatus homogéneas y posibilidades de movilidad decrecientes o segmentadas. Para Fernández-Kelly y Konczal, en su empeño por acceder a un estatus social legítimo sin traicionar sus identidades étnicas, los jóvenes crean un modo de expresión verbal acorde con la representación de sí que poseen y con la conciencia de su condición subalterna, *muerden, reinventan el alfabeto* como una manera de preservar su dignidad social.

### Desafíos teóricos y metodológicos en el estudio de la migración internacional

Los dos capítulos que cierran el libro se centran en aspectos teóricos y metodológicos en el estudio de la migración internacional, un campo, como hemos visto, en plena efervescencia intelectual. Gran parte del esfuerzo de ampliación de la mirada analítica en los estudios de migración recoge las críticas de la nueva sociología económica a las aproximaciones marcadamente economicistas de los hechos sociales. Como es sabido, el resurgimiento de esta perspectiva de análisis en el último cuarto del siglo XX debe mucho a la recuperación de autores clásicos como Polanyi, Weber y Schumpeter. Es precisamente de Polanyi de quien toman la noción de *embeddedness* (imbricación social), concepto central en el esfuerzo por recuperar el sentido sociológico de los hechos económicos. En el penúltimo capítulo del libro, María de los Ángeles Pozas emprende una nueva lectura de los desarrollos recientes dentro de esta corriente teórica tratando de extraer aquellos aspectos susceptibles de ser aprovechados por los estudiosos de la migración. Su trabajo reviste el doble interés de ser tanto una puesta al día de la evolución seguida por la vertiente norteamericana de la sociología económica, como una búsqueda de sus puntos de interlocución con los análisis de migración.

De acuerdo con Pozas, cuatro son los aspectos que deben ser tomados en cuenta: 1) la importancia del Estado en la conformación de los flujos migratorios; 2) la idea del Estado como una institución compleja, en el sentido que Durkheim, Weber y otros clásicos otorgaban a la noción de institución; 3) la necesidad de evitar la reducción del análisis de redes a su entorno inmediato procurando encontrar la articulación con otras instancias sociales; 4) la importancia de enfatizar el sentido biunívoco de la relación entre redes personales e instituciones formales, sus efectos mutuos.

## INTRODUCCIÓN

Para Pozas, mucho del debate actual acerca del transnacionalismo y del papel del Estado puede ser leído como expresión de la tensión irresoluble entre los intentos hegemónicos del mercado sobre la sociedad y los esfuerzos de ésta por protegerse, ese doble movimiento de imposición y resistencia que forma parte de las contradicciones inherentes al sistema, según lo concibiera Polanyi.

Alejandro Portes, luego de hacer una relación de los temas de investigación que dominan el campo de reflexión sobre migración en Estados Unidos y Europa, se detiene en la exposición detallada de cuatro conceptos que considera de una importancia estratégica en el análisis de los procesos migratorios: capital social, causación acumulativa, asimilación segmentada y *resultados no esperados* de la acción. Algunos de estos conceptos hallan su inspiración en la idea más general de encaje social,<sup>14</sup> formulada inicialmente por Polanyi, pero —a diferencia de ésta— poseen el nivel de abstracción necesario como para convertirse en instrumentos adecuados del análisis empírico. Por esta vía, Portes reafirma una vez más la relevancia de los conceptos de alcance medio para la investigación social.

Desde su perspectiva, la mayoría de los aspectos del proceso migratorio están afectados y resultan explicables a través de la noción de capital social, en sus distintas vertientes (altruista o instrumental). Entendido como la capacidad para obtener recursos en virtud de la inserción en estructuras (o redes) sociales más amplias, el capital social resulta útil para entender una gran variedad de aspectos de la dinámica migratoria, desde el flujo sostenido de remesas a través de las fronteras, a los proyectos filantrópicos de las comunidades en el exterior, pasando por el carácter autosostenido de la migración en el tiempo. En

<sup>14</sup> En palabras del autor, la noción de encaje social refiere al hecho de que las transacciones económicas de los más diversos tipos se insertan en estructuras sociales más amplias que afectan sus formas y resultados.

efecto, son las redes sociales las que consolidan y perpetúan los flujos migratorios en el largo plazo.

Por su parte, la idea de causación acumulativa refiere a la interdependencia entre los procesos, al hecho de que “unas cosas llevan a otras”. Esta noción se enlaza con la de asimilación segmentada, pues es el eslabonamiento de una serie de hechos en la historia de vida de los migrantes —en especial los de segunda generación—, como lo ilustraran Fernández-Kelly y Konczal en la sección anterior, lo que permite entender sus dificultades de inserción social.

Finalmente, la idea de *consecuencias inesperadas de la acción* se plantea como una herramienta analítica para enfrentar las limitaciones de la acción racional, tal y como es abordada desde los enfoques economicistas. En oposición a ellos, la visión sociológica muestra que entre los fines de los actores y los resultados de sus acciones para alcanzarlos, existe una trama de relaciones sociales con capacidad para alterar el efecto originalmente previsto. Estas consecuencias no anticipadas de la acción no se limitan a resultados contrarios a las metas originales, sino que incluyen su redefinición a través de medios improvisados. Se recuperan así, en otras palabras, los aspectos contingentes de la acción social.

El libro que el lector tiene en sus manos es el resultado del diálogo entre un conjunto de investigadores del Norte (Estados Unidos) y del Sur (México), a propósito de la migración mexicana reciente. El evento fue realizado a principios del año 2005 en la ciudad de Taxco, Guerrero, y convocó a un conjunto selecto de especialistas con la finalidad de producir un intercambio fructífero entre las academias mexicana y norteamericana que permitiera confrontar los métodos, las perspectivas de análisis y los resultados empíricos, a uno y otro lado de la frontera. Fue posible gracias al apoyo generoso de tres instituciones: el Centro de Migración y Desarrollo de la Universidad de Princeton, el Instituto de Estudios Internacionales y Regionales,

## INTRODUCCIÓN

encabezado por Miguel Centeno, también de la Universidad de Princeton, y el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, entonces bajo la dirección de René Millán Valenzuela. Dentro del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México se contó con la colaboración especial de la Unidad de Estudios de Migración en el Campo, integrada por Hubert Carton de Grammont, Sara Lara y Martha Judith Sánchez, quienes participaron desde el principio en la planeación y organización del evento. Rocío Saucedo prestó un invaluable apoyo en la gestión del encuentro durante los días que transcurrió, así como en la traducción de varios de los textos incluidos. Lo mismo puede decirse de Zinia Itzel Toledo, cuya colaboración en las tareas editoriales ha sido decisiva para la integración final del libro. A todos ellos nuestro agradecimiento.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARIZA, Marina, y Juan Manuel Ramírez. “Urbanización, mercados de trabajo y escenarios sociales en el México finisecular”. En *Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*, compilado por Alejandro Portes, Bryan Roberts y Alejandro Grimson, 299-361. Buenos Aires: Editorial Prometeo, 2005.
- CASTLES, Stephen. “Studying Social Transformation”. *International Political Science Review* 22, núm. 1 (2001): 13-32.
- CERRUTTI, Marcela, y Douglas Massey. “On the Auspices of Female Migration from Mexico to the United States”. *Demography* 38, núm. 2 (mayo, 2001): 187-200.
- DELGADO Wise, Raúl. “Globalización y migración laboral internacional. Reflexiones en torno al caso de México”. En Delgado y Favela, 2004: 13-36.

- DELGADO Wise, Raúl, y Margarita Favela, compiladores. *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*. México: Universidad Nacional Autónoma de Zacatecas/Universidad Nacional Autónoma de México/Editorial Miguel Ángel Porrúa/Cámara de Diputados-LIX Legislatura, 2004.
- DURAND, Jorge, y Douglas Massey. *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2003.
- FAIST, Thomas. *The Volume and Dynamics of International Migration and Transnational Social Spaces*. Oxford: Oxford University Press/Clarendon Press, 2000.
- FLORES Vaquiro, Nelson. “Heterogeneidad del trabajo agrícola en México según la forma en que se organiza el proceso productivo. Estudio comparativo entre los años 1993 y 2003”. Tesis de Maestría en Población. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2005.
- FOX, Jonathan, y Gaspar Rivera-Salgado. “La construcción de una sociedad civil entre los migrantes indígenas”. En *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*, compilado por Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado, 9-76. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Universidad de California-Santa Cruz/Cámara de Diputados-LXI Legislatura/Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2004.
- GARZA, Gustavo. *La urbanización en México en el siglo XX*. México: El Colegio de México, 2003.
- GLICK-SCHILLER, Nina, L. Basch y C. Blanc-Szanton. “Towards a Transnational Perspective on Migration. Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered”. *Género y Sociedad* 3, núm. 1 (1992): 67-94.
- GUARNIZO, Luis Eduardo, y Michel Peter Smith. “The Locations of Transnationalism”. En *Transnationalism from*

## INTRODUCCIÓN

- Below*, compilado por Michel Peter Smith y Luis Eduardo Guarnizo, 3-34. Nueva Jersey: Transaction Publishers, 1998.
- IBARRA Escobar, Guillermo. "Migrantes mexicanos en la industria de la ropa en Los Ángeles". En Delgado y Favela, 2004: 71-96.
- KEARNEY, M. "The Local and Global: The Anthropology of Globalization and Transnationalism". *Annual Review of Anthropology* 24, núm. 1 (1995): 547-565.
- KIVISTO, Peter. "Theorizing Transnational Immigration: A Critical Review of Current Efforts". *Ethnic and Racial Studies* 24, núm. 4 (julio, 2001): 549-577.
- LANLY, Guillaume, y Basilia Valenzuela V. "Introducción". En *Clubes de migrantes oriundos mexicanos en los Estados Unidos: la política transnacional de la nueva sociedad civil migrante*, compilado por Guillaume Lanly y Basilia Valenzuela, 11-36. México: Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, 2004.
- LEVITT, Peggy, y Nina Glick Schiller. "Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society". *International Migration Review* 38, núm. 3 (otoño, 2004): 1002-1039.
- PORTES, Alejandro. "Children of Immigrants: Segmented Assimilation and Its Determinants". En *The Economic Sociology of Immigration: Essays on Networks, Ethnicity and Entrepreneurship*, compilado por Alejandro Portes, 248-280. Nueva York: The Russell Sage Foundation Press, 1995.
- . "Transnational Communities: Their Emergence and Significance in the Contemporary World-System". En *Latin America in the World-Economy*, compilado por Roberto Patricio Korzeniewicz, 151-168. Londres: Greenwood Press, 1996.

- PORTES, Alejandro. "Conclusion: Towards and Researching Transnationalism". *Ethnic and Racial Studies* 22, núm. 2 (1999a): 447-462.
- PORTES, Alejandro, Luis Eduardo Guarnizo y Patricia Landolt. "The Study of Transnationalism: Pitfalls and Promise of an Emergent Research Field". *Ethnic and Racial Studies* 22, núm. 2 (marzo, 1999): 217-237.
- . "Conclusion: Theoretical Convergencies and Empirical Evidence in the Study of Immigrant Transnationalism". *International Migration Review* 37, núm. 3 (otoño, 2003): 874-892.
- SCHRUERKENS, Ulrike. "Transnational Migration and Social Transformation: A Theoretical Perspective". *Current Sociology* 53, núm. 4 (2005): 535-553.
- SIMMONS, Alan. "Explicando la migración: La teoría en la encrucijada". *Estudios Demográficos y Urbanos* 6, núm. 1 (enero-abril, 1991): 5-31.
- STEPHEN, Lynn. "Globalización, el Estado y la creación de trabajadores indígeneas 'flexibles': trabajadores agrícolas mexicanos en Oregón". *Relaciones* 23, núm. 90 (primavera, 2002): 87-114.
- TRIGUEROS Legarreta, Paz. "La migración femenina mexicana hacia Estados Unidos y su participación en el mercado laboral de ese país". En Delgado y Favela, 2004: 97-126.
- TUIRÁN, Rodolfo, Carlos Fuentes y L. Ramos. "Dinámica reciente de la migración México-Estados Unidos". *El Mercado de Valores* 61 (agosto, 2001): 3-26. México.
- VERTOVEC, Steven. "Migrant Transnationalism and Modes of Transformation". *International Migration Review* 38, núm. 3 (2004): 970-1001.
- WIMMER, A., y Nina Glick-Schiller. "Methodological Nationalism, the Social Sciences, and the Study of Migration: An



## INTRODUCCIÓN

Essay in Historical Epistemology”. *International Migration Review* 37, núm. 3 (2003): 576-610.

ZÚÑIGA, Elena, Paula Leite y Alma Rosa Nava. *La nueva era de las migraciones. Características de la migración internacional mexicana*. México: Consejo Nacional de Población, 2004.



# I

Patrones migratorios y remesas



# ORIGEN Y DESTINO DE UNA MIGRACIÓN CENTENARIA

JORGE DURAND

## INTRODUCCIÓN

El proceso de formación de regiones de origen y destino de la migración mexicana a Estados Unidos empezó en las primeras décadas del siglo XX. Se trata de un proceso dinámico, con avances y retrocesos, cambios e innovaciones. El proceso evolucionó de un fenómeno marcadamente regional hasta convertirse en uno de dimensiones nacionales, tanto en el país de origen como en el de destino.

La dimensión espacial del fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos se inserta en un proceso temporal de largo aliento que supera la centuria, de ahí que deban trabajarse al mismo tiempo las dimensiones espaciales y temporales.

En este trabajo se pretende analizar y describir, desde una perspectiva espacial y temporal, el proceso de incorporación de la población mexicana al fenómeno migratorio en sus lugares de origen, y su dispersión y concentración en los lugares de destino. Por limitaciones de la propia información y para una mejor comprensión del fenómeno, proponemos realizar el

análisis desde una perspectiva regional circunscrita a las delimitaciones políticas de ambos países.

Las regiones de origen se construyen históricamente a partir de un reclutamiento inicial de trabajadores migrantes y luego se consolidan con el sustento de las redes sociales, familiares, pueblerinas, étnicas y regionales. Por su parte, las regiones de destino se originan a partir de la demanda específica de trabajadores para un determinado nicho laboral, demanda que en muchos casos se resuelve por la vía del reclutamiento. Posteriormente, se dan procesos de concentración de la población dispersa en zonas específicas hasta que se forman barrios o pueblos con denominación étnica, que se refuerzan con el arribo de nuevos migrantes que buscan apoyo en sus redes de relaciones.

#### REGIONES DE ORIGEN

Las regionalizaciones que existen en la República Mexicana son muy distintas y variadas. La más simple y referida a tiempos remotos divide al país, propiamente a Norteamérica, en dos grandes espacios: Áridoamérica y Mesoamérica; los criterios utilizados en esta regionalización fueron de tipo cultural y climático (Palerm, 1979). Para épocas más recientes existen muchos intentos de regionalización, pero tres propuestas han sido bastante aceptadas en el medio académico, la del geógrafo mexicano Ángel Bassols (1992), la del sociólogo capitalino Luis Unikel (1976) y la del geógrafo francés Claude Bataillon (1996). Sus principales diferencias radican en una manera distinta de resolver los problemas de siempre: la articulación de los estados nortños en dirección norte-sur o en dirección este-oeste, y la definición y los límites de lo que serían la región occidente con respecto a la del centro. La coincidencia radica en la caracterización de la región sur o sureste y los estados que la conforman.

ORIGEN Y DESTINO DE UNA MIGRACIÓN CENTENARIA

MAPA 1  
REGIONES MIGRATORIAS DE ORIGEN

Los estudiosos de la migración también han recurrido a clasificar y analizar su información de acuerdo a criterios regionales. La mayoría utiliza o adapta regionalizaciones ya establecidas (Escobar *et al.*, 1999), otros clasifican la información de acuerdo a sus propios criterios o intereses (Verduzco, 1998), otros más utilizan criterios geográficos (Lozano, 2000); finalmente, Durand (1998a) propuso una regionalización que articula criterios geográficos y migratorios, y subdivide el territorio mexicano en cuatro grandes regiones: histórica, fronteriza, central y sureste.

Posteriormente Rodolfo Corona (2000: 183) retoma la clasificación propuesta por Durand y sólo cambia los nombres de las regiones: a la que llamamos región histórica la llama región tradicional, y a la que llamamos región fronteriza la llama región norte. Finalmente, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) utiliza una regionalización parecida, con la diferencia de que en la región sureste incluye a los estados de Guerrero y Oaxaca.

El punto de partida metodológico para conceptualizar las regiones migratorias fue delimitar la región histórica. Como se sabe, el centro occidente de México es la región tradicional de donde han salido los mayores contingentes de mano de obra migrante (Gamio, 1930; Taylor, 1932; Massey *et al.*, 1987); no en vano era una de las regiones más pobladas de México a comienzos del siglo XX (Bataillon, 1996). Sin embargo, la noción geográfica y regional del occidente no coincidía con lo que había sido el desarrollo de la migración a comienzos del siglo XX, que no sólo incluía a Jalisco, Michoacán y Guanajuato, sino también a los estados vecinos del norte, de paisaje árido y tradición minera. En efecto, desde el primer estudio realizado sobre la migración mexicana se señala la importancia migratoria de los estados de Aguascalientes, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí (Clark, 1908). De ahí la pertinencia del nombre de región histórica. Finalmente, la región incluye los



estados de Colima y Nayarit, de menor tamaño y menor participación migratoria, pero que están insertos geográficamente en la región.

La región fronteriza comprende los seis estados del norte que tienen frontera con Estados Unidos, que de oriente a poniente son: Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Baja California Norte. A esta región se agregan dos entidades no fronterizas, pero que están, migratoria y geográficamente, relacionadas con las anteriores, y son Baja California Sur y Sinaloa. Los estados de Sinaloa y Sonora estaban conectados por ferrocarril con Arizona desde principios de siglo.

La región central gira en torno a las fuerzas centrífugas o centrípetas de la capital y está integrada por el propio Distrito Federal y los estados vecinos de Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Tlaxcala. Se trata de una región de contrastes, donde se reúne lo más moderno y lo más atrasado del país, lo que se expresa en entidades de muy baja y muy alta marginación. La modernidad se concentra en la capital, y el retraso, en las poblaciones indígenas de los estados vecinos.

Finalmente, la región sureste, conformada por los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, se caracteriza por ser emergente y por haber permanecido al margen del proceso migratorio a lo largo de todo un siglo. A partir de los años noventa, la región, y particularmente el estado de Veracruz, se incorporaron de manera definitiva al proceso migratorio.

Como se dijo, esta regionalización difiere de la del CONAPO en la caracterización de la región sureste, que incluye los estados de Guerrero y Oaxaca. En nuestro caso, incluimos Oaxaca y Guerrero en la región central por razones migratorias, aunque algunas regionalizaciones incluyen en el sur a Guerrero y Oaxaca por razones geográficas. En nuestro caso privilegiamos los criterios migratorios, ya que estos dos estados se incorporaron al

proceso migratorio en la década del cuarenta y no son marginales como los otros de la región sureste que se integran a finales de los ochenta.<sup>1</sup>

PERSPECTIVA HISTÓRICA Y ESPACIAL  
DE LAS REGIONES DE ORIGEN

De acuerdo con las fuentes disponibles, a principios del siglo XX ya se puede hablar de una región expulsora en México: los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas. Según la investigación de Foerster (1925), estos cuatro estados aportaban en 1924 el 54% del total de la población migrante. La investigación de Gamio realizada dos años después, con una base de información mucho más amplia, reporta que los estados referidos aportaban el 59%. Por su parte, la región histórica en su conjunto aportaba el 71% de la población migrante (Gamio, 1930).

Para fines del siglo XX el panorama es bastante distinto. El occidente de México sigue siendo relevante, pero ha disminuido su importancia en términos relativos. Según el censo de 2000, los cuatro estados mencionados aportaban el 38% del total y la región histórica en su conjunto el 50.35% (INEGI, 2000; Durand y Massey, 2003).

Varias razones explican esta vocación histórica de la zona. En primer lugar, se trataba de una región bastante poblada, en especial el Bajío y los Altos, con centros urbanos importantes y con abundante población en las áreas rurales. En segundo término, era una zona comunicada con Estados Unidos por

<sup>1</sup> Es pertinente señalar las diferencias con la propuesta de CONAPO, más allá de la discusión académica, dada la influencia que tiene la institución y la cantidad de información sobre el fenómeno migratorio, que clasifica según esos criterios.

medio del ferrocarril. La red ferroviaria central, que se originaba en la capital, atravesaba el Bajío y tomaba rumbo al norte por los Altos de Jalisco, Aguascalientes y el altiplano potosino. Finalmente, entró en acción un factor externo, el reclutamiento, que suele ser el origen y catalizador de casi todos los procesos migratorios. La zona era ideal para los enganchadores y contratistas porque tenía importantes excedentes de población rural, porque estaba comunicada de manera eficiente por medio del ferrocarril, por quedar más cerca de Estados Unidos que otras regiones (como el centro de México, por ejemplo) y porque la población era mayoritariamente blanca y mestiza.

Los factores históricos también coadyuvaron a generar e incentivar los flujos en esta región. Durante la fase de la revolución (1910-1917), la zona se vio afectada por el conflicto, allí se libraron grandes batallas. La población sufría el trajinar de las tropas, pero no se involucró tan directamente en el conflicto como otras zonas del país (Morelos, Chihuahua, Sonora). De ahí que Don Luis González (1986) hable de los habitantes de la zona Jalmich (la frontera entre Jalisco y Michoacán) como “revolucionados” más que revolucionarios. Como quiera, la revolución fue un buen motivo para huir hacia Estados Unidos.

Por el contrario, durante la guerra cristera (1926-1929) la zona se vio directamente involucrada en el conflicto. Las zonas rurales de la región tuvieron que ser abandonadas y se concentró a la gente en determinadas poblaciones (Meyer, 1977). Muchos escaparon de la violencia y otros tantos de la leva de ambos bandos por medio de la migración (Durand, 1994).

En una segunda fase, nuevamente el factor reclutamiento entró en juego. Después de un largo periodo de deportaciones masivas en la década del treinta, la Segunda Guerra Mundial propició las condiciones para llegar a un acuerdo entre México y Estados Unidos conocido como los convenios o contratos braceros (1942-1964) (Morales, 1982; Calavita, 1992). La región

de la migración se incorporó de lleno a este proceso, lo que significó llevar hasta sus últimos rincones el anuncio de que había demanda de mano de obra en Estados Unidos. En 1962, la región histórica aportaba el 62.21% de los braceros.

Pero también se incorporaron otros estados de la región fronteriza, como Chihuahua (10.7%), Coahuila (4.7%) y Nuevo León (4.6%). En 1962, la región fronteriza aportaba el 23.93% de la población contratada. Por su parte, la región central aportaba en esos años el 12.88% del contingente nacional de braceros. Los estados de Guerrero, Oaxaca, Puebla y México participaron activamente en este proceso, que duró veintidós largos años. Finalmente, la región sureste estuvo prácticamente ausente del proceso y las estadísticas de 1962 señalan que sólo aportó el 0.95% (Durand y Massey, 2003). El periodo bracero fue, sin duda, el gran catalizador del proceso migratorio en las regiones fronteriza y central.

En términos migratorios, se puede apreciar en la región fronteriza una dinámica cuádruple. En primer lugar, la región atrae población del interior del país, y durante los últimos cincuenta años ha sido uno de los polos más importantes de atracción de la migración interna (Bassols, 1999; Zenteno, 1993). Por ejemplo, en 1930 el municipio de Tijuana tenía 11 000 habitantes, mientras que en 2000 superó el millón cien mil.

En segundo término, las ciudades y pueblos fronterizos operan como trampolín, escala técnica o cabeza de puente para la migración internacional (Durand, 1994); por lo tanto, acogen siempre a una población flotante que en ocasiones resulta excesiva (Gabarrot, 1998).

En tercer lugar, la región fronteriza recibe inmigración de rebote, de gente que fue a trabajar a Estados Unidos y fue deportada o que regresa al país para quedarse a vivir en la franja fronteriza. En otros casos se trata de migrantes intencionales, que fueron a la frontera con la intención de pasar al otro lado, pero que optaron por quedarse a vivir en alguna ciudad fronteriza.

Finalmente, la región fronteriza también es el punto de partida de flujos emigratorios. Sin embargo, evaluar su participación en el flujo general del país es complicado, dada la población flotante, los flujos continuos de migrantes internos y la modalidad de migración diaria o semanal.

Por lo pronto habría que distinguir en la región fronteriza dos lógicas migratorias diferentes: la de las ciudades fronterizas como Tijuana, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo, y la de las ciudades y pueblos del interior. En el estado de Chihuahua, por ejemplo, hay una añeja tradición migratoria radicada en el interior, que data de principios del siglo XX, que fue reforzada por el Programa Bracero (Roberts, 1982) y que tiene una dinámica similar a la del occidente de México, muy diferente de lo que sucede en Ciudad Juárez.

Una vez concluido el Programa Bracero, en 1964, como solución alternativa empezó el programa de industrialización de la frontera norte, con el modelo maquilador (Arreola, 1980). Las ciudades fronterizas recibieron un nuevo impulso y cobraron un gran dinamismo. Tijuana y Ciudad Juárez empezaron a figurar en el plano nacional como ciudades importantes después de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Si bien los estados de la región fronteriza siempre estuvieron integrados al fenómeno migratorio internacional, la escasez de población impedía que se conformaran como región expulsora.

Durante esta época, conocida como la fase indocumentada (1964-1986), la migración se sostuvo en el entramado social de redes de relaciones construidas a lo largo de décadas (Massey *et al.*, 1987). Los migrantes se dirigían adonde tenían parientes, amigos y paisanos, y así se formaron las comunidades transnacionales que vinculaban a las comunidades de origen con las de destino. De este modo se reforzó la migración que provenía de aquellos lugares donde el Programa Bracero había incitado o reforzado el proceso migratorio.

Finalmente, durante las décadas de los ochenta y los noventa el fenómeno cobró una nueva dimensión; había quedado atrás el carácter preponderantemente regional del fenómeno, centrado en la región histórica y en menor medida en la fronteriza, y se convirtió en un fenómeno nacional al incorporarse plenamente la región central y más tarde el sureste.

En el centro, la Ciudad de México dejó de ser el polo de atracción que era antes y los estados circunvecinos empezaron a enviar sus excedentes de mano de obra a Estados Unidos. A los estados de Oaxaca y Guerrero se les unieron con inusitada fuerza Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y el Estado de México como centros expulsores de migrantes, y de este modo se conformó la región migratoria del centro (Durand y Massey, 2003). Esta región tiene la peculiaridad de haber incorporado masivamente a la población indígena en el flujo migratorio.

Además de que la Ciudad de México perdió fuerza como polo de atracción, el flujo migratorio internacional se incentivó en la década de los ochenta debido a que se sumaron una serie de factores de carácter socioeconómico derivados de crisis económicas, devaluaciones recurrentes e inflación desenfrenada. El cambio de modelo económico, que propugnaba la apertura de mercados y la disminución del aparato estatal, generó intensos procesos de reestructuración industrial y propició el abandono de los mecanismos oficiales que apoyaban y sostenían al campo. La crisis en algunos sectores de la industria y el abandono del sector rural fueron elementos adicionales que propiciaron la migración en la región central.

Por último, la región sureste, que se había mantenido al margen del proceso migratorio mexicano a lo largo de todo un siglo, se incorporó de manera sorpresiva y explosiva en los años noventa. El reclutamiento de nuevo se hizo presente. En este caso, las maquiladoras fronterizas encontraron una última reserva de mano de obra en Veracruz y a este proceso de migración interna se sumó el reclutamiento de mano de obra

con visas especiales H2A y B, particularmente en los estados de Veracruz y Yucatán (Pérez, 2000; Smith-Nonini, 2002). Por otra parte, a la crisis del café por el abandono por parte del estado de los organismos reguladores y por la caída del precio a nivel mundial, se suma la crisis crónica de la industria azucarera; ambas actividades mal que bien fijaban a la población campesina en sus localidades. Por último, la guerra de los seis días en Chiapas y la guerra de baja intensidad de más de seis años han provocado que se inicie el proceso migratorio en esta entidad, como resultado de la inestabilidad política, la represión, los desplazamientos de población y los enfrentamientos entre comunidades.

Para el año 2000, el fenómeno migratorio internacional estaba presente a lo largo y ancho del país y prácticamente cubría todo el panorama nacional. De acuerdo con los datos del censo del año 2000, la región histórica sigue siendo dominante con una aportación migratoria de 50.3%. En segundo término figura la región central con 31.7%; en tercer lugar, la región fronteriza con 10.8% y, finalmente, la región sureste con 7% (Durand y Massey, 2003). En términos generales, se podría decir que las pérdidas porcentuales de las regiones histórica y fronteriza fueron asumidas por la región central y la sureste, especialmente el estado de Veracruz.

#### REGIONES DE DESTINO

La decisión de ir al norte se puede definir con un “volado”. Una moneda al aire puede determinar el rumbo de toda una vida, porque para muchos, sobre todo para los jóvenes, ir al norte es una aventura. Lo que no define la suerte es el lugar adonde el migrante se dirige. En ese aspecto no caben improvisaciones ni aventuras; la gente va donde tiene contactos, relaciones, amistades y, más que todo, familiares cercanos. Las consideraciones

personales salen sobrando; no se trata de gustos ni de preferencias por tal o cual lugar de destino.

Las posibilidades de elección se reducen al capital humano y social de cada quien. El capital humano suele orientar el destino en sentido amplio: el medio urbano o el medio agrícola, por ejemplo. Se ha demostrado, en el caso mexicano, que los migrantes que provienen de áreas rurales suelen trabajar en la agricultura, y los de origen urbano prefieren los trabajos ciudadanos (Massey *et al.*, 1987). En cuanto al lugar de destino específico, la elección depende de la extensión y la difusión de la red de relaciones que cada uno tenga; se restringe a su propio capital social.

De ahí que los flujos migratorios suelen moverse en bloque hacia determinados puntos de destino. Luego, con el tiempo, la población adquiere o transforma su propio capital humano y social y se va dispersando a partir de este núcleo original, que en la mayoría de los casos se trata de un barrio o una localidad definida étnicamente.

El caso de las contrataciones sería la excepción que confirma esta regla. En estos casos, el migrante no suele elegir el lugar de destino; sin embargo, muchos migrantes que son contratados desertan y se dirigen adonde tienen parientes o contactos. El contrato en muchas ocasiones sirve como estrategia para entrar al país de destino con documentación en regla.

El análisis histórico de la distribución geográfica de la migración mexicana en Estados Unidos permite establecer con precisión cuatro grandes regiones: dos de carácter permanente, una de carácter histórico y otra más en proceso de formación. Dado que se trata de un proceso dinámico y cambiante, las regiones se expanden o reacomodan a lo largo del tiempo, pueden dejar de existir o permanecer en estado de latencia y, finalmente, reaparecer.

En el caso de las regiones de destino, se utilizan términos geográficos bastante conocidos, pero no necesariamente



ORIGEN Y DESTINO DE UNA MIGRACIÓN CENTENARIA

MAPA 2  
REGIONES DE DESTINO DE LA MIGRACIÓN MEXICANA A ESTADOS UNIDOS

equivalentes a su concreción geográfica. Por ejemplo, las regiones migratorias de destino de los Grandes Lagos y las Grandes Planicies no corresponden exactamente con su definición geográfica tradicional o convencional. Por otra parte, se han establecido como criterios para definir una región de destino: la tradición migratoria, el establecimiento de enclaves étnicos, el tamaño de la población migrante en cada estado y su vinculación a un centro urbano concentrador a nivel regional, al que llamamos capital regional (Durand y Massey, 2003).

La primera región es la del sudoeste, que incluye los cuatro estados fronterizos: California, Arizona, Nuevo México y Texas, y en una segunda fase de expansión abarca algunos estados adyacentes: Nevada, Utah, Oregón, Washington y Idaho. En segundo término figura la región de los Grandes Lagos, que se articula en torno a la ciudad de Chicago y que abarca los estados de Illinois, Indiana, Michigan y Wisconsin. La tercera región, de corta duración, fue la de las Grandes Planicies, que se articuló en torno al centro ferrocarrilero de Kansas City y que en estos momentos está en proceso de reconstrucción. Comprende los estados de Colorado, Kansas, Iowa, Missouri, Nebraska, Oklahoma y Wyoming. Finalmente, hay que tomar en cuenta una nueva región en proceso de formación, la del corredor de la Costa Este, que va de La Florida a Connecticut y que incluye, entre otros, a los estados de Georgia, las Carolinas y Nueva York.

#### PERSPECTIVA HISTÓRICA Y GEOGRÁFICA DE LAS REGIONES DE DESTINO

Si el lugar origen de la migración mexicana se centra en cuatro estados (Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas), algo similar puede decirse sobre los lugares de destino, ya que la mayoría de los emigrantes mexicanos se concentran en los

estados de Arizona, California, Illinois y Texas. Según el censo norteamericano de 1920, estos cuatro estados concentraban al 88% de la población mexicana radicada en Estados Unidos. Y para el año 2000, los cuatro estados referidos concentraban al 76% de los emigrantes mexicanos.

A pesar de la persistencia de este patrón dominante en la selección de los lugares de destino, el análisis histórico detallado de este proceso pondrá en evidencia cambios relevantes en las posiciones que ocupaban los estados, el surgimiento de nuevas opciones de destino y el aletargamiento de otras.

En el caso mexicano, cuatro factores parecen haber sido los determinantes para la formación de regiones de destino: vías de comunicación, mercado de trabajo, redes sociales y vecindad geográfica.

A mediados del siglo XIX, antes de que ambos países quedaran conectados por medio del ferrocarril en 1884, eran los puertos marítimos y fluviales los que tenía mayor relevancia como lugares de destino. Nueva York, Nueva Orleans y San Francisco eran las puertas de entrada para los mexicanos, en su mayoría gente pudiente que podía costearse el pasaje. Pero, a fines del siglo XIX, las vías marítimas fueron desplazadas para siempre por los medios de comunicación terrestre y empezó la migración masiva de mano de obra.

Por más de medio siglo, las vías férreas comunicaron de manera eficiente, rápida y barata al centro y occidente de México con el estado de Texas y de ahí con toda la red norteamericana. De este modo el estado de Texas se convirtió en el lugar de concentración y distribución de la mano de obra mexicana.

A comienzos del siglo XX, Texas concentraba al 69% de la población mexicana según el censo de 1900; en consecuencia, la ciudad de San Antonio era la capital migratoria de los mexicanos. Los cuatro estados fronterizos conformaban la región de destino más importante de aquella época y concentraban al

96.6% de la población migrante. Después del caso excepcional de Texas, un 14% se concentraba en Arizona, 8% en California y 6% en Nuevo México (Durand y Massey, 2003).

En la región sudoeste, obviamente el contexto de vecindad desempeñó un papel determinante, al igual que las añejas relaciones de parentesco en los pueblos fronterizos, relaciones tan intensas, que incluso han llegado a manifestarse en la toponimia local. Muchos pueblos y ciudades fronterizos llevan el mismo nombre o juegan con los términos en el mismo sentido. Valgan unos ejemplos que van de poniente a oriente: Tecate y su vecino menor Tecate en California; la ciudad de Mexicali y su contrapartida Calexico; San Luis Río Colorado y su vecino San Luis; Sásabe, Nogales y Naco en Sonora y sus homónimos en Arizona; Palomas y Columbus, Texas, el pueblo que hizo famoso Pancho Villa; el tradicional Paso del Norte (actual Ciudad Juárez) y El Paso, Texas; Lajitas en Chihuahua y Lajitas en Texas; Boquillas del Carmen y Boquillas en Texas; Nuevo Laredo en el lado mexicano y Laredo en Texas; finalmente, San Ignacio en Tamaulipas y San Ignacio en Texas.

Más allá de las relaciones fronterizas, fueron la conexión ferroviaria con Texas, el mercado de trabajo ligado a la agricultura en Texas y California, y las casas de enganche y reclutamiento los que fomentaron y encauzaron el flujo migratorio (Durand y Arias, 2004).

En conexión con el estado de Texas, como centro de redistribución de la población migrante, se desarrollaron dos nuevas regiones de destino: una en torno al estado de Kansas, centro ferroviario de Estados Unidos, que floreció en la década de 1910, y otra que tuvo como eje la ciudad industrial de Chicago, en el estado de Illinois, donde surgió y se desarrolló a partir de la década del veinte una importante comunidad mexicana que perdura hasta nuestros días.

De este modo, a mediados de la década de 1920 ya se podía hablar de tres grandes regiones de destino de la migración

mexicana: la sudoeste, la de las Grandes Planicies y la de los Grandes Lagos (Durand y Massey, 2003; véase el mapa 2).

En la región de las Grandes Planicies, el factor relevante fue el mercado de trabajo, particularmente el trabajo en las minas, el cultivo del betabel y las labores de construcción, reparación y mantenimiento de las vías férreas. En Topeka, Kansas, la compañía Santa Fe Railroad tenía su cuartel general y llegó a contratar a 14 000 mexicanos en 1928 (Shmith, 1990). La capital migratoria de esta región era Kansas City, que operaba, al igual que San Antonio, como centro de redistribución de la mano de obra (reengaches). Allí prosperaron seis barrios mexicanos en la década de 1920: tres en el lado de Kansas y otros tres en el lado de Missouri (Shmith y Durand, 2001).

En la región de los Grandes Lagos, a pesar de su lejanía y el rigor del clima, los mexicanos se insertaron en el mercado de trabajo industrial de las grandes compañías fundidoras, en la industria del automóvil, en las empacadoras de carne, en los patios del ferrocarril y en el cultivo del betabel. La década de 1920 fue particularmente importante en el desarrollo de una comunidad mexicana en las ciudades de Chicago, Illinois; Gary, Indiana; Detroit, Michigan, y St. Paul, Minnesota (Taylor, 1932; Valdés, 2000; Jones, 1928; Señoras of Yesteryear, 1987).

La capital regional de la región de los Grandes Lagos es la ciudad de Chicago, en el estado de Illinois. A comienzos del siglo XX, Illinois figuraba en décimo lugar; en 1930 desplazó a Nuevo México y se ubicó en cuarto lugar y, finalmente, en 1970 desplazó a Arizona y ocuparía de manera permanente el tercer lugar en concentración de migrantes mexicanos.

Durante la década de 1930, la población migrante mexicana se vio afectada de manera muy particular por la crisis económica. A lo largo de la década fueron deportados más de medio millón de mexicanos y se afirma que en el norte industrializado hubo una mayor presión para deportar a los trabajadores mexicanos. En la cosecha del betabel, los mexicanos fueron

desplazados por trabajadores polacos, alemanes e italianos. Algo similar sucedió en las compañías acereras y las empacadoras de carne (Carreras, 1974; Taylor, 1932; Durand, 1994).

La región de las Grandes Planicies, en torno a Kansas City, llegó a su máximo esplendor en los años veinte y luego fue decreciendo de manera paulatina. Por el contrario, la región de los Grandes Lagos tuvo un repunte importante en esa misma década, y después de algunas recaídas logró consolidarse para fines del siglo XX (Durand y Massey, 2003).

El trabajo agrícola y el mantenimiento de las vías del ferrocarril fueron los factores determinantes en la dispersión de la mano de obra mexicana, mientras que el trabajo industrial y los servicios fijaban a la población en los centros urbanos. Las ciudades operaban como centros de concentración y a la vez de redistribución de la mano de obra. Cuando el trabajo escaseaba en el campo o en el ferrocarril, los migrantes se refugiaban en las ciudades a la espera de un nuevo reenganche.

A diferencia de la década de los treinta, que es de recesión para la economía y la migración mexicana, las de los cuarenta y los cincuenta son de expansión. La Segunda Guerra Mundial y la posguerra se caracterizaron por la demanda creciente de mano de obra mexicana y su contratación oficial por medio de un acuerdo bilateral.

El convenio bracero trajo cambios importantes a nivel regional, en especial en la región sudoeste. En 1944, a dos años de haber iniciado el programa de reclutamiento, los braceros mexicanos estaban distribuidos en diecisiete estados. California era el más beneficiado, ya que recibía poco más de la mitad del total de braceros (Jones, 1946; Vargas y Campos, 1964). Sin embargo, en esa época la concentración de braceros en California significaba un paso más en la dispersión, dada la predominancia de Texas. El Programa Bracero respondía a las demandas de California, Colorado, Nebraska y Utah, que tenían problemas de escasez de mano de obra agrícola (Fernández

del Campo, 1946). El cambio se dejó ver cuando California logró, en 1960, desplazar a Texas de su posición hegemónica y, en consecuencia, la capital migratoria de los mexicanos pasó de San Antonio a Los Ángeles.

El reemplazamiento de San Antonio por la ciudad de Los Ángeles como capital migratoria no sólo se debió al crecimiento migratorio de California. Intervinieron factores internos del estado de Texas que relegaron a San Antonio a un tercer plano y promovieron el desarrollo industrial y comercial de Houston y Dallas.

Otro elemento que jugó a favor de California fue la conexión ferroviaria y carretera entre el centro occidente de México y California, que finalmente quedó concluida en la década de 1950. Quizá la ilustración más explícita de este cambio sea el traslado del centro de contratación de braceros de Irapuato, en el estado de Guanajuato, a Empalme, en Sonora. Desde Irapuato se conectaba con Texas; desde Empalme, con California.

En la década de 1970 se inició otro cambio relevante. California se convirtió en centro distribuidor de la población migrante mexicana y la región entró en una fase de expansión hacia los estados circunvecinos: Nevada, Utah, Oregón y Washington (Durand, 1994).

Finalmente, en la década de los ochenta empezó la conquista de la Costa Este. Durand, Massey y Charvet (2000) hacen el primer análisis sistemático de los nuevos lugares de destino de la migración mexicana utilizando datos de la Current Population Survey de 1986 y argumentan que, entre otros factores, la dispersión de los mexicanos se debe a un efecto no esperado de la ley de inmigración de 1986 (Immigration Reform and Control Act: IRCA). La apertura de nuevos mercados de trabajo coincidió con la legalización masiva de 2.3 millones de mexicanos, en 1987, que les permitió viajar y buscar trabajo con mejores condiciones a lo largo y ancho del territorio americano.

Los estados de Georgia, Florida y Nueva York fueron las cabezas de puente para penetrar en la zona. En el estado de Georgia los preparativos para las olimpiadas de 1996, en Atlanta, atrajeron multitud de trabajadores de la construcción. En Dalton, la renovada industria de la alfombra pudo salir de la crisis debido a la mano de obra barata de origen mexicano. En las zonas rurales, los trabajadores mexicanos empezaron a contratarse en la industria avícola y la recolección de cosechas (Hernández y Zúñiga, 2000; Griffith, 1995).

En Florida fue el medio agrícola el factor que ejerció mayor demanda de trabajadores temporales, los cuales, una vez concluidas sus labores, se movilizaban hacia el norte siguiendo el ritmo de las cosechas (Griffith, 2000).

En Nueva York, la recuperación de la Gran Manzana en la década de los ochenta empezó a demandar mano de obra barata para los servicios, la construcción y la industria de la confección, y fueron los mexicanos los que irrumpieron en el mercado de trabajo secundario en esa especial coyuntura. En muy pocos años los mexicanos empezaron a copar determinados nichos laborales, como la venta ambulante de flores, el trabajo como dependientes en las tiendas de coreanos y como ayudantes de cocina en restaurantes de todas las denominaciones (Smith, 1993; Durand y Arias, 2004).

Por su parte, las Carolinas y Virginia empezaron a demandar mano de obra para las cosechas y la industria avícola. Para la cosecha del tabaco se utilizaba la modalidad de contratos con visas temporales (H2A). Y poco a poco se fueron formando barrios y comunidades mexicanas que laboraban en los servicios (Durand, 1998a). Por último, la industria pesquera de la Costa Este, en especial Maryland, empezó a demandar trabajadoras migrantes que llegaban con visas temporales H2. En este caso se trata de mujeres que vienen por la temporada a trabajar en la limpieza y empaque de cangrejo (Smith-Nonini, 2002; Stull *et al.*, 1995).



La Costa Este es una región en proceso de construcción, sin que hasta el momento tenga una estructura definida. No hay una ciudad que haga las veces de capital regional y están en proceso de formación numerosas comunidades dispersas (Durand y Massey, 2003). Si bien la región se articula de sur a norte con el viaje anual de los trabajadores temporales, éstos no necesariamente entran en contacto con las poblaciones residentes en diferentes ciudades. Por lo pronto es una región joven, con poca pero creciente población y que necesita tiempo para poder consolidarse y definirse.

La tradicional concentración mexicana en el sudoeste sigue siendo dominante, pero pierde fuerza ante el empuje de nuevos lugares y regiones de destino. Incluso la región de las Grandes Planicies ha rejuvenecido y Denver ha tomado la oposición que tuviera Kansas City a comienzos de siglo.

El siglo XXI presenta un panorama totalmente distinto del de décadas anteriores. La dispersión geográfica, tanto de los mexicanos de origen, como de los inmigrantes, es uno de los fenómenos más significativos del patrón migratorio mexicano del siglo XXI.

## CONCLUSIONES

La incorporación de nuevas regiones de origen y destino en el proceso migratorio mexicano ha repercutido directamente en un incremento del flujo. México ha alcanzado y superado la cifra mítica de los diez millones de emigrantes y vive una etapa de auge emigratorio, sólo comparable al que se dio a mediados de la década de 1920.

El fenómeno migratorio mexicano ha dejado sus confines regionales y ha saltado barreras que parecían infranqueables. En tan sólo una década el estado de Veracruz quintuplicó su aportación migratoria, desafiando todas las predicciones de que

el proceso migratorio crecía de manera rítmica y pausada. En el mismo periodo de tiempo, la Costa Este, tradicional bastión de la emigración caribeña y de la mano de obra afroamericana, ha sido copada por los trabajadores migrantes mexicanos que se incorporan al mercado de trabajo agrícola, industrial y de servicios.

Los cambios en la distribución geográfica de los mexicanos son también relevantes por el peso específico que tiene la comunidad mexicana en el espectro latino (65%). Si los mexicanos se movilizan, todo el universo latino entra en ebullición con consecuencias relevantes y duraderas para toda la sociedad.

Al mismo tiempo, los hispanos de origen caribeño y sudamericano han empezado a confrontarse con los latinos que provienen del sudoeste y del sur del río Bravo. Este contacto no está exento de solidaridad, competencia, lucha y contradicción. El tradicional barrio puertorriqueño de East Harlem ha sido penetrado de manera sistemática por los mexicanos, del mismo modo que la Calle Ocho de Miami tiene negocios de todo el espectro latino.

Los nuevos lugares de destino de los mexicanos representan nuevos puntos de contacto y de conflicto con diferentes sectores de la sociedad norteamericana. El sistema escolar de muchas localidades se ha visto desbordado por una presencia inusitada de latinos, al igual que el sistema de salud pública. El tradicional mercado de trabajo afroamericano se ha visto afectado por el concurso de nuevos postulantes. Ésta es una oportunidad que han aprovechado muchas empresas para reubicar sus plantas, disolver sindicatos y contratar emigrantes.

Las reacciones de la población nativa son parte de este proceso. Arizona, un estado fronterizo con profundos contactos con México y Sonora, ha aprobado la proposición 200 que castiga severamente a la nueva oleada de migración mexicana.

Los cambios en la distribución geográfica de los mexicanos tendrán repercusiones políticas, sociales y culturales que será

necesario evaluar en un futuro cercano. Por lo pronto, al comenzar el siglo XXI el proceso migratorio mexicano parece haber entrado en una nueva fase, en la que el crecimiento y la dispersión desempeñarán un papel fundamental. Lo que fue un proceso regional-regional ahora es nacional-nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- ARREOLA, Mario. *El programa mexicano de maquiladoras. Una respuesta a las necesidades de la industria norteamericana*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1980.
- BASSOLS, Ángel. *La gran frontera. Franjas fronterizas México-Estados Unidos. Transformaciones y problemas de ayer y hoy*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.
- . *México: formación de regiones económicas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.
- BATAILLON, Claude. *Las regiones geográficas en México. Siglo XXI*, 1996.
- BATAILLON, Claude, y Helène Riviere D'Arc. *La ciudad de México*. México: Secretaría de Educación Pública, Colección Sepsetentas, 99, 1979.
- CALAVITA, Kitty. *Inside the State*. Nueva York: Routledge, 1992.
- CARRERAS, Mercedes. *Los mexicanos que devolvió la crisis 1929-1932*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974.
- CLARK, Víctor. "Mexican Labor in the United States". *Bulletin of the Bureau of Labour*, núm. 78 (1908): 477-492. Washington: Government Printing Office.
- CORONA, Rodolfo. "Mediciones de la migración de mexicanos a Estados Unidos en la década 1990-2000". Ponencia presentada en el Foro Población y Sociedad en el México del siglo XXI. México: Secretaría de Educación Pública/Con-

- sejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 13-14 de octubre, 2000.
- DURAND, Jorge. *Más allá de la línea*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.
- . “Nuevas regiones migratorias”. En *Población, desarrollo y globalización. V Reunión de Investigación Socio-Demográfica en México*, compilado por René Martín Zenteno, volumen 2, 101-115. México: Sociedad Mexicana de Demografía/El Colegio de la Frontera Norte, 1998a.
- . *Política, modelo y patrón migratorios. El trabajo y los trabajadores mexicanos en Estados Unidos*. Serie Cuadernos del Centro. México: El Colegio de San Luis, 1998b.
- DURAND, Jorge, y Douglas S. Massey. *Clandestinos. Migración mexicana en los albores del siglo XXI*. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2003.
- DURAND, Jorge, Douglas S. Massey y Fernando Charvet. “The Changing Geography of Mexican Immigration to the United States: 1910-1996”. *Social Science Quarterly* 81, núm. 1 (marzo, 2000): 1-15.
- DURAND, Jorge, y Patricia Arias. *La experiencia migrante*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2000.
- . *La vida en el Norte. Historia e iconografía de la migración México-Estados Unidos*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara/El Colegio de San Luis, 2004.
- ESCOBAR Latapí, Agustín, Frank D. Bean y Sidney Weintraub. *La dinámica de la emigración mexicana*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1999.
- FOERSTER, Robert. *The Racial Problems Involved in Immigration from Latin American and the West Indies to the United States*. Washington: Government Printing Office, 1925.

- FERNÁNDEZ DEL CAMPO, Luis. *Los braceros*. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1946.
- GABARROT, Mariana. “Las ciudades flotantes. Estudio de los flujos migratorios hacia los Estados Unidos en Nuevo Laredo y Reynosa, Tamaulipas, México”. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1998.
- GAMIO, Manuel. *Número, procedencia y distribución de los emigrantes mexicanos en los Estados Unidos*. México: Talleres Gráficos Editorial/Diario Oficial, 1930.
- GONZÁLEZ, Luis. “Los revolucionados”. *Nexos* 104 (1986): 9-13.
- GRIFFITH, David. “Hay trabajo. Poultry Processing, Rural Industrialization and the Latinization of Low-Wage Labour”. En *Any Way You Cut It. Meat Processing and Small Town America*, compilado por Donald D. Stull, Michael J. Broadway y David Griffith. Kansas, 129-151. Lawrence: University Press of Kansas, 1995.
- . “Work and Immigration. Winter Vegetable Production in South Florida”. En *Poverty and Development*, compilado por Richard Tardanico y Mark B. Rosemberg, 139-178. Nueva York: Routledge, 2000.
- HERNÁNDEZ, Rubén y Víctor Zúñiga. “Making Carpet City by de Mile. The Emergence of a Mexican Immigrant Community in an Industrial Region of the U.S. Historic South”. *Social Science Quarterly* 81, núm.1 (marzo, 2000): 49-65.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. *Censo de Población 2000*. Muestra del Censo de 10 millones sobre el fenómeno migratorio internacional.
- JONES, Anita. *Conditions Surrounding Mexicans in Chicago*. Dissertation. Chicago: The University of Chicago Press, 1928.

- JONES, Robert C. *Los braceros mexicanos en los Estados Unidos durante el periodo bélico*. Washington: Unión Panamericana, 1946.
- LOZANO, Fernando. "Continuidad y cambio en la migración temporal entre México y Estados Unidos". En *Migración y fronteras*, compilado por Manuel Ángel Castillo *et al.*, 329-346. México: El Colegio de México, 2000.
- MASSEY, Douglas S., Rafael Alarcón, Jorge Durand y Humberto González. *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico*. Berkeley: University of California Press, 1987.
- MEYER, Jean. *La Cristiada*. México: Siglo XXI Editores, 1977.
- MORALES, Patricia. *Indocumentados mexicanos*. México: Grijalbo, 1982.
- PALERM, Ángel. *Antropología y marxismo*. México: Editorial Nueva Imagen, 1979.
- PÉREZ, Mario. "Miradas y esperanzas puestas en el norte: migración del centro de Veracruz a los Estados Unidos". *Cuadernos Agrarios*, núms. 19 y 20 (2000): 68-80. México.
- ROBERTS, Kenneth. "Agrarian Structure and Labor Mobility in Rural Mexico". *Population and Development Review* 8, núm. 2 (junio, 1982): 299-322.
- SEÑORAS OF YESTERYEAR. *Mexican American Harbor Lights (Pictorial History)*. Indiana Harbor, Ind.: 1987.
- SHMITH, Michael. "The Mexican Immigrant Press Beyond the Borderlands. The Case of *El Cosmopolita*". *Great Plains Quarterly* 10, núm. 2 (1990): 71-84.
- , y Jorge Durand. "*El Cosmopolita* de Kansas City (1914–1918). Un periódico para mexicanos". *Frontera Norte* 13, núm. 26, (julio-diciembre, 2001): 7-30. Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.

- SMITH, Robert. “Los ausentes siempre presentes: The Imagining, Making and Politics of a Transnational Community Between New York City and Ticuani, Puebla”. Working Papers on Latin America. Nueva York: Institute for Latin American and Iberian Studies-Columbia University, 1993.
- SMITH-Nonini, Sandy. “Nadie sabe, nadie supo. El programa federal H2A y la explotación de mano de obra mediada por el estado”. *Relaciones* 23, núm. 90 (2002): 55–86.
- STULL, Donald, D. Michael, J. Broadway y David Griffith. *Any Way You Cut It. Meat Processing and Small Town America*. Lawrence: University Press of Kansas, 1995.
- TAYLOR, S. Paul. *Mexican Labour in the United States, Chicago and the Calumet Region*. vol. 7, 2. Berkeley: University of California Press, 1932.
- UNIKEL, Luis. *El desarrollo urbano en México*. México: El Colegio de México, 1976.
- VALDÉS, D. Nodin. *Barrios Norteños. St. Paul and Midwestern Mexican Communities in the Twentieth Century*. Austin: University of Texas Press, 2000.
- VARGAS Y CAMPOS, Gloria. “El problema del bracero mexicano”. Tesis de Economía. México: UNAM, 1964.
- VERDUZCO, Gustavo. “La geografía de la migración mexicana a los Estados Unidos”. Informe de la Comisión de Especialistas del Instituto Federal Electoral para el estudio de las modalidades del voto de mexicanos en el Exterior. México, 1998.
- ZENTENO, René. *Migración hacia la frontera norte de México: Tijuana, Baja California*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 1993.





# LA NUEVA GEOGRAFÍA DE LA EMIGRACIÓN: ZONAS EMERGENTES DE ATRACCIÓN Y EXPULSIÓN, CONTINUIDAD Y CAMBIO<sup>1</sup>

BRYAN ROBERTS y ERIN HAMILTON

## INTRODUCCIÓN

En este documento presentamos una síntesis descriptiva de la nueva geografía de la migración mexicana. Para ello, usamos dos bases de datos que son representativas a nivel nacional, el Censo General de Población y Vivienda que se realizó en México en 2000 y el cuarto trimestre del módulo sobre migración de la Encuesta Nacional de Empleo de 2002 (ENE 2002-4). En primer lugar, describiremos las tendencias de la economía y la sociedad mexicanas que están configurando la geografía de la migración, están creando nuevas zonas de expulsión y han comenzado a alterar las características de los migrantes. Luego de esta introducción, revisaremos las tendencias de la migración interna; también señalaremos que hay un pronunciado movimiento de migrantes hacia el norte y una conexión entre los flujos internos e internacionales. Posteriormente revisaremos los patrones recientes de la migración hacia Estados Unidos,

<sup>1</sup> Traducción revisada por Rocío Saucedo Dimas.

primero con base en el nivel de urbanización y luego con base en las regiones de origen. Mediante esta indagación y empleando las bases de datos que son actualmente representativas a nivel nacional, pretendemos actualizar de manera efectiva el conocimiento ya existente sobre la geografía de la migración mexicana.

El módulo sobre migración de la ENE 2002-4 proporciona una oportunidad única para investigar las conexiones entre los orígenes y los destinos de los inmigrantes. Así pues, la atención de este texto está dirigida a explorar las siguientes preguntas: ¿Los migrantes procedentes de nuevas zonas de expulsión en México se trasladan a zonas de atracción emergentes en Estados Unidos? ¿Los migrantes de zonas expulsoras tradicionales permanecen arraigados a las zonas receptoras también tradicionales como resultado de las redes ya existentes? Además de proporcionar una visión general de los procesos de migración dentro y desde México, vincularemos estos procesos con los lugares de destino en Estados Unidos.

#### PATRONES DE MIGRACIÓN: UNA PERSPECTIVA ESTRUCTURAL Y DE REDES

Un planteamiento razonablemente consistente formulado en la literatura sobre migración es que los migrantes no provienen de las regiones rurales más empobrecidas de un país, sino de aquellas que se ubican en la zona media de los índices de pobreza (Sassen 1999). La justificación de este fenómeno es que la gente de las regiones y localidades más pobres no tienen ni los suficientes recursos ni la información necesaria para poder migrar. Otra razón igualmente importante es que las comunidades rurales más pobres están sometidas a una economía de subsistencia, la cual no está basada en el comercio y, por consiguiente, no genera entre los individuos la necesidad de tener un ingreso de dinero en efectivo. Tal como lo muestra

Mallon (1983) en el caso de la migración a las minas ubicadas en la región montañosa central de Perú, las economías de subsistencia requieren que un sistema de comercialización les sea impuesto desde el exterior antes de que la migración pueda dar comienzo. Dicha comercialización externa, sostiene el autor, ingresa por medio de los tenderos de los pueblos y el peonaje por deuda de las compañías mineras.

Lo anterior contrasta con aquellas regiones rurales y localidades donde los mercados se han desarrollado extensamente y ha avanzado la mercantilización. En esos lugares es necesario producir ingresos de dinero en efectivo fuera de las plantaciones para que la actividad agrícola realizada por las familias a pequeña escala sea verdaderamente viable. Esta situación genera migraciones laborales temporales más que una migración permanente hacia otras localidades u otro país, pues los migrantes disponen de ahorros que les permiten aprovechar las pequeñas oportunidades de inversión que surgen a nivel local. En una etapa posterior dentro de este proceso, la tasa de migración interna o internacional disminuirá por varias razones. La gradual mercantilización de una región puede avanzar hasta el punto en que tanto el crecimiento de los monopolios mercantiles, como la concentración de la tierra y la producción, afecten a los pequeños productores agrícolas y disminuyan las oportunidades de invertir localmente en iniciativas de carácter rural. Esto elimina la posibilidad de que las familias subsistan en su lugar de origen mientras uno o más de sus miembros migran temporalmente. Sin embargo, la mercantilización también puede crear oportunidades de trabajo fuera de las plantaciones y puede favorecer el desarrollo urbano. Ambos factores desincentivarán la migración tanto permanente como temporal hacia el exterior de la comunidad o del país. Además, con el paso del tiempo, la migración laboral temporal frecuentemente da lugar a flujos laborales continuos. Lo anterior reduce la cantidad de migrantes potenciales, sobre todo si hay una demanda laboral permanente

en el lugar de destino y si las diferencias salariales entre el origen y el destino siguen siendo significativas.

Para entender los cambiantes patrones de la migración mexicana hacia Estados Unidos, es importante ubicar dentro del mapa de este fenómeno tanto a los estados expulsores tradicionales como a los más recientes. Algunos de los nuevos estados expulsores, como Oaxaca, entran a la fase de la migración en la medida en que las comunicaciones mejoran y los pueblos se mercantilizan. De igual manera, algunos de los estados tradicionales están entrando a la etapa final del proceso, cuyo resultado más probable es la expulsión, pero no el retorno de migrantes. Los incentivos para la migración de retorno no sólo varían en función del nivel de desarrollo de cada estado, sino que también dependen del factor rural-urbano. Las economías urbanas ofrecen mayores oportunidades para obtener ingresos que las economías rurales, particularmente donde el índice de autoempleo es alto, como en el caso de las zonas urbanas en México. Por tal motivo, es más probable que los emigrantes urbanos regresen a su ciudad de origen que los emigrantes rurales al campo, tal como lo sugieren Roberts, Lozano y Frank (1999) en su estudio sobre el transnacionalismo de los migrantes mexicanos.

El factor demográfico complica aún más el panorama, pues a pesar de la urbanización, la población rural de México en números absolutos era incluso mayor en el año 2000 que en cualquier periodo anterior. Ese excedente de población rural produce una buena cantidad de migrantes potenciales. También es preciso tomar en cuenta los efectos que un estado avanzado de urbanización tiene en la migración interna e internacional. En las primeras fases de urbanización, la migración es predominantemente rural-urbana y con frecuencia es centrípeta, particularmente en el caso latinoamericano, pues se concentra en una ciudad grande (Roberts, 1995; Portes y Johns, 1989; Gilbert, 1992). En un estadio avanzado de urbanización, la importancia

de la migración rural-urbana disminuye, la primacía urbana se reduce y las ciudades de tamaño medio se convierten en el destino de los migrantes tanto rurales como urbanos (Portes y Roberts, 2005). La migración interurbana se incrementa en la medida en que las nuevas ciudades crecen y la demanda laboral en las viejas ciudades desciende. Donde alguna vez hubo una separación entre los flujos de la migración internacional y los flujos rural-urbanos, como fue el caso de México, ambos tipos de desplazamiento pueden fusionarse, ya que cuando la urbanización se consolida, los movimientos de personas se tornan más generalizados y menos concentrados (Lozano, Roberts y Bean, 1998; Massey *et al.*, 1987).

Estos cambios estructurales son sólo un componente de la historia. No importa cuál fue originalmente el motivo estructural de la migración, ésta es facilitada y guiada por redes sociales basadas en la familia y la comunidad (Massey, Goldring y Durand, 1994). La fuerza de estas redes ha sido históricamente documentada alrededor del mundo tanto en el caso de la migración interna como en el de la migración internacional (Massey *et al.*, 1998). Las redes generan un proceso de causalidad acumulativa, en virtud del cual el origen y destino de los migrantes se concentran en localidades particulares (Massey, 1990). En los lugares de destino, las redes ya consolidadas pueden actuar como puentes que permiten a los migrantes aventurarse a nuevos destinos, donde ellos, a su vez, pueden facilitar la migración de sus coterráneos. Roberts, Lozano y Frank (1999) reportan un caso de este tipo. Un grupo de migrantes originarios de un pueblo de Jalisco se asentaron primeramente en la Ciudad de México; después se trasladaron a Chicago, donde otros inmigrantes provenientes del mismo pueblo se habían establecido anteriormente; más adelante, se desplazaron a Houston y, finalmente, a Austin. En dicha ciudad, ese grupo de migrantes recluta actualmente a otros habitantes de su pueblo natal en Jalisco y del vecindario de la Ciudad de México donde vivieron.

El hecho de que las redes ocupen un lugar central dentro del fenómeno de la migración sugiere que éstas ejercerán una fuerte inercia en los patrones migratorios y crearán continuidades a pesar de las presiones estructurales que buscan un cambio. Recordemos, sin embargo, que la migración hacia Estados Unidos puede ser facilitada por otras redes además de aquellas que están basadas en la familia y la comunidad de origen. Como señalamos anteriormente, hay migrantes rurales que se trasladan a alguna ciudad mexicana antes de migrar a Estados Unidos o que regresan a alguna ciudad mexicana después de estar en Estados Unidos. Esta dispersión significa que el capital social que poseen los migrantes provenientes de estados tradicionalmente expulsores y que facilita la migración ahora está más ampliamente difundido en México. Los migrantes mexicanos que no tienen contactos en Estados Unidos pueden obtener ayuda de aquellos migrantes que proceden de las áreas expulsoras típicas y que sí tienen contactos, pues los migrantes conviven con otros en el trabajo, son vecinos, o bien, se conocen en los cruces de las ciudades fronterizas. No obstante, también es probable que la misma fuerza de las redes determine el tipo de trabajo que un inmigrante consiga y la flexibilidad que él o ella tenga en Estados Unidos, particularmente en el caso de los migrantes indocumentados.

Las redes basadas en el trabajo pueden asegurarles un empleo en territorio estadounidense a los inmigrantes documentados, sobre todo a aquellos que están capacitados en el área profesional o administrativa. Los coyotes y reclutadores de mano de obra también determinan los lugares de destino de los migrantes que abandonan México. Un ejemplo de lo anterior es el reclutamiento de inmigrantes en los cruces de frontera del área de Texas para trabajar en plantas productoras y procesadoras de pollos en Mississippi. Otro caso que ilustra cómo la migración a Estados Unidos puede ocurrir sin el apoyo de redes preestablecidas, es la experiencia de un migrante a quien entrevistamos

en Austin como parte del presente proyecto. El migrante era originario de una comunidad de menos de 2 500 habitantes en el estado de Veracruz. Cuando dejó su pueblo, no tenía una idea fija de su destino en Estados Unidos, pero viajó en compañía de otras personas del mismo lugar de origen, los cuales tenían parientes que habían migrado previamente y habían llegado a un cruce fronterizo en la región de Texas. Ahí habían recibido ayuda de un grupo de coyotes, cuyas redes les permitieron llegar hasta Austin, pero no más lejos. Nuestro informante contactó a los mismos coyotes y arribó también a Austin, a pesar de no tener ningún contacto personal en dicha ciudad, la cual atravesaba en ese momento por un periodo de auge y era fácil conseguir trabajo. Nuestro informante ha permanecido aquí por cerca de seis años y ha logrado traer a algunos de sus parientes, incluyendo a su esposa. Quiere regresar a México y usar sus ahorros para construir una casa en su pueblo natal, pero ahora tiene un hijo nacido en Austin. Sus padres no pueden obtener una visa para visitarlos y conocer a su nieto. Por tanto, nuestro informante consideró seriamente la posibilidad de llevar al niño de visita a México, pero desistió ante el riesgo de no poder reingresar a Estados Unidos.

#### EL CAMBIANTE CONTEXTO ECONÓMICO DE LA EMIGRACIÓN MEXICANA

Aunque los cambios se han producido lentamente, para los primeros años del nuevo siglo, la agricultura mexicana basada en la familia había entrado en una profunda crisis. Ésta se debió principalmente a dos causas. Una de ellas fue el cambio en las importaciones y exportaciones agrícolas de este país. México es uno de los cinco países de América Latina que, en términos de valor, importan más productos agrícolas que los que exportan. Los otros países son El Salvador, Panamá, Perú y Venezuela (Long

y Roberts, en prensa). El déficit de México se debe principalmente a las importaciones de carne y productos cárnicos (17.9% del valor total de las importaciones), cereales (15.8%), y semillas oleaginosas y sus derivados (15.8%). Por otra parte, el país mantiene un balance favorable en las importaciones y exportaciones de frutas y legumbres, particularmente en la producción de tomates, chiles/pimientos y otras hortalizas, la mayoría de las cuales se exportan a Estados Unidos. Las bebidas alcohólicas destiladas y la cerveza representan otro caso de exportación exitosa. Los cultivos de exportación se producen en plantaciones que deben cumplir con altos estándares internacionales de producción y manejo del producto. Los costos de producción están, por tanto, fuera del alcance de las familias campesinas que poseen pequeñas extensiones de tierra. Su éxito ha sido limitado aun en los casos en que varias familias han formado cooperativas. Un factor que agrava esta situación es el creciente control del mercadeo por parte de los distribuidores a gran escala, lo cual afecta no sólo a las exportaciones, sino también a la producción para consumo interno. En México, al igual que en toda América Latina, las cadenas de supermercados como Walmart y Carrefour han acaparado gran parte del mercado local de alimentos. Compran en grandes volúmenes y exigen constancia en estándares y abastecimiento, requisitos que sólo los productores con gran capacidad comercial pueden satisfacer (Reardon *et al.*, 2003; Balsevich *et al.*, 2003).

Los principales cultivos de la pequeña producción familiar, como maíz y frijol, no pueden competir con las importaciones. La producción en pequeña escala de leche y derivados de animales es también afectada negativamente por las importaciones y por los estándares que los grandes distribuidores exigen. México importa cantidades sustanciales de leche en polvo, derivados lácteos, carne y el alimento que sostiene la producción masiva de aves de corral. En este contexto, la producción familiar en pequeña escala representa una base insegura de subsistencia



y pocas oportunidades económicas. Desde luego, el principal problema es la carencia de oportunidades económicas en la mayoría de las zonas rurales. Los bajos ingresos y la precariedad de las comunicaciones agudizan esta difícil situación.

Por supuesto, las zonas rurales mexicanas han estado siempre afectadas por altos niveles de pobreza y, como se ha señalado, la pobreza *per se* no conduce a la migración. En la actualidad, hay dos nuevos factores que refuerzan el efecto expulsor de la falta de oportunidades económicas en las áreas rurales. El primero de esos factores es la mejora de las comunicaciones; el segundo es el hecho de que los programas gubernamentales, particularmente en materia de salud y educación, tienen ahora un mayor alcance y pueden llegar hasta los pueblos más remotos. La combinación de la falta de oportunidades locales y la creciente educación de los mexicanos rurales (y urbanos) que los impulsa a participar en una economía más amplia, puede significar que, efectivamente, los mexicanos de zonas rurales se estén capacitando para vivir permanentemente lejos de sus hogares. Existe una cultura de la migración que ha conducido a los jóvenes a abandonar su educación y migrar hacia Estados Unidos (Kandell y Massey, 2002). Sin embargo, también ocurre que la gente encuentra cada vez menos oportunidades en su entorno local para aprovechar los crecientes niveles de educación que recibe, lo cual produce un excedente de oferta laboral.

A la vez, la capacidad que tienen los mercados laborales urbanos en México para absorber la oferta laboral de forma productiva parece estar disminuyendo. Cuando Peter Gregory (1986) escribió *The Myth of Market Failure*, resaltó la vitalidad de los mercados laborales urbanos de los años setenta, los cuales podían absorber un gran número de migrantes rurales sin que se evidenciara una reducción del ingreso real. Durante esa misma década, la economía informal, una importante fuente de empleo en las ciudades para los migrantes procedentes del campo, generaba ingresos que para muchos trabajadores

independientes se equiparaban con los ingresos de aquellos que laboraban en el sector industrial. Sin embargo, en la década de los noventa, el mercado laboral urbano en México ofrecía oportunidades menos atractivas (Ariza y Ramírez, 2004). Los niveles de pobreza se incrementaron ligeramente, el ingreso real disminuyó en comparación con los años ochenta, y la economía informal urbana se transformó gradualmente en una economía de subsistencia. Los recursos de la pobreza se convirtieron, tal como lo señala Mercedes González de la Rocha (2001), en la pobreza de los recursos.

El crecimiento de las economías urbanas fue lento en comparación con la década de los setenta. Además, estuvo acompañado de una reducción de las tasas de crecimiento urbano, pues la fertilidad y la migración rural-urbana decrecieron. La primacía que había caracterizado al sistema urbano mexicano durante los años setenta también decayó, debido a que las ciudades intermedias proliferaron y crecieron más rápidamente que la Ciudad de México. Este crecimiento de ciudades intermedias se debió, en parte, a que algunas de ellas adoptaron un modelo de crecimiento basado en las exportaciones; tal fue el caso de las ciudades “maquiladoras” nortteñas y algunas ciudades del centro, como Aguascalientes. La década de los ochenta presenció un flujo neto de migración procedente de la Ciudad de México hacia otras ciudades, como Guadalajara. Esta tendencia sustituyó el patrón altamente centrípeta de la migración interna, la cual solía concentrarse en la Ciudad de México, por un patrón que podría describirse como más exploratorio y no centrado en un solo punto, sino en varios a la vez.

CONSECUENCIAS PARA LA GEOGRAFÍA DE LA MIGRACIÓN

La consecuencia de estos cambios estructurales en México es que la geografía de la migración mexicana hacia Estados Unidos está adquiriendo una forma potencialmente cambiante. Nuestra revisión de los efectos que los cambios estructurales tienen en la migración sugiere que el nivel de desarrollo económico de una región (la mercantilización y/o la industrialización de la agricultura) impactará de forma directa en los patrones migratorios. Habrá una débil correspondencia entre el desarrollo de la localidad de donde provienen los migrantes y el tamaño de ésta. Los altos niveles de urbanización y el relativo estancamiento de las economías urbanas en México sugieren que la migración interna y externa que procede de las áreas urbanas grandes predominará junto con la migración interna y externa de las zonas rurales.

Esperamos observar cierta continuidad en la actividad migratoria de las regiones consideradas expulsoras y receptoras, dado que las redes de migrantes y las comunidades transnacionales determinan los flujos migratorios con mayor fuerza que la motivación económica inicial. Una revisión histórica de los lugares de origen de los migrantes hasta 1992 muestra que una sólida mayoría (alrededor o poco más de un 50%) de los migrantes provienen de la región centro-occidental de México (Durand, Massey y Zenteno, 2001). Es poco probable que se produzca algún cambio en el predominio tradicional de esta zona expulsora. Más recientemente, Fussell (2004) identifica tres principales flujos migratorios de México hacia Estados Unidos: el flujo tradicional que procede de la región rural del centro-occidente, un flujo proveniente de las ciudades interiores, y un patrón circular de migrantes que surge en las ciudades fronterizas como Tijuana. Nosotros indagamos si estos flujos persistieron hasta finales de los años noventa o si fueron remplazados por nuevos patrones.

Los lugares de destino de la población mexicana que migró hacia Estados Unidos cambiaron durante los años noventa y los niveles de concentración en California y Texas son en la actualidad menores que en el pasado (Durand, Massey y Charvet, 2000; Massey, 2000; Massey *et al.*, 2002; Lowell y Martin, 2003; Lowell y Bump, 2004). En 2000, el 75% de la población de origen mexicano que había ingresado a territorio estadounidense aún vivía en los estados fronterizos con México. Sin embargo, durante la década de los noventa, fue en la región emergente, y no en los estados receptores tradicionales como California y Texas, donde la inmigración mexicana hacia Estados Unidos creció más rápidamente. Dicho crecimiento fue específicamente más acelerado en los estados del sureste, los del oeste medio y algunos estados del occidente: Arkansas, Nevada, Georgia, Carolina del Sur y Carolina del Norte (Lowell y Martin, 2003). La reubicación de la industria en áreas rurales y semirurales, la demanda laboral para la producción de alimentos perecederos y el surgimiento de industrias corporativas dedicadas al procesamiento de alimentos han atraído a los migrantes mexicanos a nuevos destinos dentro de dichos estados.

Con base en estas indagaciones previas, utilizaremos el censo mexicano de 2000 y el cuarto trimestre del módulo sobre migración de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) de 2002 para describir los patrones de migración interna, los orígenes geográficos, los lugares de destino y las características de los migrantes a finales de los noventa. En particular, exploraremos posibles conexiones entre los lugares de origen y de destino con el objeto de identificar los flujos migratorios que atraviesan la frontera. También pondremos especial atención en el tamaño del lugar de origen con el objeto de establecer si los patrones en la geografía de la migración y sus características están determinados por las regiones geográficas o por el tamaño del lugar de origen.

LA NUEVA GEOGRAFÍA DE LA EMIGRACIÓN

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DE LA MIGRACIÓN INTERNA  
RECIENTE

Un análisis de la migración interna mexicana basado en el censo de 2000 nos permite identificar dos principales patrones (cuadro 1). Uno de ellos consiste en un intercambio general de habitantes dentro de la región central del país. Casi la mitad de todos los migrantes internos procedentes del área metropolitana de la Ciudad de México se reubicaron en otra parte dentro de la misma región central del país entre 1995 y 2000, mientras que lo opuesto sucedió en el caso de los migrantes que vivían en la región central en 1995 (cerca de la mitad se reubicaron en la Ciudad de México). El resto de los migrantes procedentes de estas dos áreas se dividieron de modo relativamente uniforme entre las regiones tradicionales, el sureste y la zona fronteriza del país.

CUADRO 1

CONEXIONES REGIONALES DE LA MIGRACIÓN INTERNA:  
REGIÓN DE DESTINO DE LOS MIGRANTES ENTRE 1995 Y 2000

<i>1995/2000</i>	<i>Ciudad de México</i>	<i>Centro</i>	<i>Sureste</i>	<i>Tradicional</i>	<i>Fronteriza</i>
PÉRDIDA TOTAL	158 590	164 239	113 095	95 340	66 187
MIGRACIÓN NETA	- 24 879	- 43 949	- 42 548	14 280	97 096
Ciudad de México	—	48.5%	22.6%	19.2%	15.4%
Centro	44.5%	—	22.0%	16.1%	14.3%
Sureste	18.6%	13.6%	—	7.8%	17.1%
Tradicional	24.5%	15.9%	8.5%	—	53.2%
Fronteriza	12.4%	22.1%	47.0%	56.9%	—

La Ciudad de México y las regiones del centro y el sureste experimentaron una migración neta negativa entre 1995 y 2000, pues fue mayor el número de emigrantes que el de inmigrantes. Por otra parte, las regiones tradicionales y fronterizas tuvieron una migración neta positiva como resultado de un marcado

movimiento de migrantes internos hacia el norte del país. En efecto, la mayoría de los migrantes de las regiones tradicionales se dirigieron a la región fronteriza, la cual recibió proporciones iguales de inmigrantes de las otras tres regiones del país.

Es usual que los migrantes internacionales tengan, además, un antecedente significativo de migración interna.<sup>2</sup> De los migrantes mexicanos que se trasladaron a Estados Unidos en la segunda mitad de la década de los noventa y regresaron después a su lugar de origen, la mayoría (61%) tuvo una experiencia previa de migración interna en México. Aquellos que provenían de zonas rurales son los que presentan menores probabilidades de haber tenido una experiencia de migración interna.<sup>3</sup> En términos generales, la conexión entre migración interna y externa es más visible en el caso de las ciudades. Así, el censo de 2000 muestra que en todas las localidades de más de 500 000 habitantes, el 42% de los jefes de hogares que contenían migrantes internacionales habían tenido alguna experiencia de migración interna. Comparativamente, en el caso de los jefes de hogares que no reportaban migrantes internacionales, un 38% había tenido alguna experiencia migratoria interna. En zonas rurales, solamente el 10% de los jefes de hogares que tenían migrantes internacionales dijeron haber tenido alguna

<sup>2</sup> El censo no contiene información sobre la migración interna de los migrantes que entre 1995 y 2000 se hallaban todavía en Estados Unidos. Para suplir esta ausencia de información nos basaremos en la experiencia de migración interna de a) los migrantes internacionales que se marcharon de México entre 1995 y 2000, pero retornaron posteriormente, y b) la experiencia de migración interna de los jefes de hogares que contenían migrantes internacionales.

<sup>3</sup> Para medir la migración interna nos basamos tanto en el estado de nacimiento, como en el municipio y el estado de residencia en 1995. El censo no registra la migración interna efectuada entre el año de nacimiento y 1995. Dado que el lugar de nacimiento sólo se reporta a nivel estatal, no podemos determinar la migración rural-urbana o rural-rural que los individuos efectuaron dentro de su mismo estado a partir de su nacimiento. La excepción es el Distrito Federal, el cual es a la vez una ciudad y un estado.

experiencia de migración interna, y en el caso de los jefes de hogares sin migrantes internacionales la cifra fue de 12%.

Para explorar más ampliamente la conexión entre migración interna e internacional, nos enfocamos en el Estado de México, distinguiendo entre la Ciudad de México (tanto el Distrito Federal como el área metropolitana que lo circunda), la ciudad de Toluca y el resto del estado (cuadro 2). En cada uno de estos lugares, los jefes de hogares en los que algún miembro había migrado a los Estados Unidos entre 1995 y 2000, mostraban más probabilidades de haber tenido una experiencia de migración interna desde su nacimiento. La diferencia es menos marcada en las zonas predominantemente rurales y en los pequeños pueblos del resto del estado de México. En estas áreas la migración interna de los jefes de hogar es relativamente poca en comparación con la del Distrito Federal y, particularmente, con la del área metropolitana de la Ciudad de México. Nótese el nivel relativamente bajo de la migración interna de los jefes de hogar en la ciudad de Toluca. Asimismo, cabe destacar que las tasas de migración internacional de aquellos hogares cuyos jefes han migrado internamente son mayores que las de los hogares cuyos jefes no han migrado internamente. Toluca tiene el porcentaje más bajo de hogares (2.2%) en los que algún miembro ha migrado fuera del país. Las zonas rurales y los pequeños poblados tienen los porcentajes más altos del estado, pero tanto el Distrito Federal como el área metropolitana tienen porcentajes de migrantes internacionales significativamente mayores que Toluca. También es importante señalar que la Ciudad de México alberga aproximadamente a 4.5 millones de hogares y que, por tanto, estos pequeños porcentajes representan en términos absolutos cantidades considerables de migrantes internacionales.

Por otra parte, el hecho de que casi la mitad de la migración internacional del Distrito Federal proviene de hogares cuyo jefe nunca ha migrado internamente sugiere que la relación entre

CUADRO 2

CONEXIÓN DE LA MIGRACIÓN INTERNA E INTERNACIONAL  
EN EL ESTADO DE MÉXICO

EXPERIENCIA MIGRATORIA DEL JEFE DEL HOGAR	DISTRITO FEDERAL		ÁREA METROPOLITANA		TOLUCA		ÁREAS RURALES Y PEQUEÑOS POBLADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO	
	<i>Hogares con migrantes internacionales</i>	<i>Hogares sin migrantes internacionales</i>	<i>Hogares con migrantes internacionales</i>	<i>Hogares sin migrantes internacionales</i>	<i>Hogares con migrantes internacionales</i>	<i>Hogares sin migrantes internacionales</i>	<i>Hogares con migrantes internacionales</i>	<i>Hogares sin migrantes internacionales</i>
% que nunca ha migrado	48.0	59.9	42.2	52.3	68.7	83.2	86.1	88.6
% que ha migrado desde su nacimiento	37.8	27.9	43.6	32.2	17.7	9.7	7.6	6.4
% que ha migrado en los últimos 5 años	7.1	7.7	7.2	9.2	9.4	4.9	5.0	3.6
% que ha migrado desde su nacimiento y en los últimos 5 años	7.1	4.4	7.0	6.4	4.1	0.5	1.4	1.4
% de hogares con migrantes internacionales	3.4		4.0		2.2		4.9	



migración interna y migración internacional es menos marcada en el caso de las ciudades. De los jefes de hogares en los que algún miembro había migrado a Estados Unidos entre 1995 y 2000, cerca de la mitad (48%) nacieron en el Distrito Federal y vivían ahí en 1995.

#### DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL RECIENTE

Las tendencias de la migración internacional que se ha generado recientemente en México serán exploradas a continuación con base en dos características geográficas: el tamaño del lugar de origen y la región de origen. Como ya hemos argumentado antes, el nivel de urbanización modifica el contexto de la migración. Más adelante mostraremos que esto es verdad en lo que respecta a las características de los migrantes y su propensión a regresar o enviar remesas. Sin embargo, la mayoría de los estudios sobre la geografía de la migración México-Estados Unidos ha analizado los patrones regionales. En esta sección exploraremos la importancia del tamaño del lugar de origen, así como los patrones regionales de la migración reciente entre México y Estados Unidos. Con ello buscamos ampliar la literatura ya existente y resaltar algunas conexiones entre los orígenes regionales y los lugares de destino.

Los datos del censo mexicano de 2000 muestran que la mayoría de los migrantes que se desplazaron de México a Estados Unidos entre 1995 y 2000 procedían de zonas rurales de menos de 2 500 habitantes (39%) o de pequeñas poblaciones de entre 2 500 y 14 999 habitantes (17.7%). Sin embargo, un número significativo de los migrantes que se dirigieron hacia Estados Unidos provenían de hogares ubicados en grandes ciudades, las cuales tienen entre 100 000 y 499 000 habitantes (12.3%) o más de 500 000 (16.6%). La distribución de

migrantes decae en las tres categorías de tamaño medio, pues de estos lugares procede sólo el 13.9% de la población emigrante. Los datos de la ENE 2002 coinciden en gran medida con estas cifras. Cerca del 25% de los migrantes proceden de ciudades grandes, un 14.9% de ciudades medianas, 16.7% de ciudades pequeñas y 43.4% de zonas rurales.

Con respecto al tamaño del lugar de origen, los migrantes se concentran en los dos extremos de la escala. No sorprende observar que esta distribución de los migrantes es un tanto bimodal, dado que el sistema urbano mexicano también muestra una tendencia bimodal y ello refleja la primacía de dicho sistema tanto a nivel nacional como a nivel regional o estatal. De esta manera, la población de cada estado se concentra en sus ciudades principales. Por ejemplo, en el área metropolitana de Guadalajara habita el 57.4% de la población total de Jalisco, mientras que los lugares de menos de 2 500 habitantes representan el 39.8% de la población del estado.<sup>4</sup> En Guanajuato encontramos un patrón bimodal menos pronunciado; el 49% de la población se concentra en las cuatro ciudades principales, las cuales tienen entre 100 000 y 499 000 habitantes, o bien, más de 500 000 (León), mientras que el 33.5% de la población vive en lugares de menos de 2 500 habitantes.

Lo significativo de estos patrones de urbanización regional es que, muy probablemente, las oportunidades económicas se distribuyen también de modo desigual. Por tanto, la gente tiene

<sup>4</sup> La distribución por tamaño que se presenta en el censo está basada en las localidades, las cuales son las unidades internas de cada municipio. De esta manera, el tamaño metropolitano de Guadalajara no es estrictamente comparable al de las localidades de menos de 2 500 habitantes. Si se midiera con base en el tamaño de cada localidad, Guadalajara estaría compuesta por 2.6 millones de personas que residen en localidades de más de 500 000 habitantes, y por 774 000 personas que residen en localidades de entre 100 000 y 499 000 habitantes, lo cual equivale al 52.7% de la población total del estado.

pocas opciones y se ve obligada a elegir entre lugares pequeños caracterizados por una diversidad económica insuficiente y una fuerte dependencia debido a un sector agrícola estancado, las grandes ciudades mexicanas o la migración internacional. Hay escasez de pequeñas ciudades industriales o comerciales, las cuales podrían ofrecer buenas oportunidades laborales y de inversión para los migrantes internos o para los migrantes que regresan de Estados Unidos.

Desde luego, la tendencia de los migrantes a regresar varía también según el tamaño del lugar de origen. En la muestra del 10% del censo de 2000, se identificaron 1 737 000 migrantes internacionales diferenciados entre aquellos que en 1995 vivían ya en Estados Unidos, pero habían regresado después a México; aquellos que se habían marchado a Estados Unidos entre 1995 y 2000, pero que también habían regresado, y aquellos que habían partido entre 1995 y 2000, pero que aún vivían en territorio estadounidense. Los migrantes que habían regresado representan un 31% de toda la población mexicana que había migrado hacia Estados Unidos entre 1995 y 2000, y quienes aún permanecían en dicho país constituían un 69%.

El cuadro 3 muestra que la propensión de los migrantes a regresar se incrementa en la medida en que el lugar de origen es de mayor tamaño. En localidades de más de 500 000 habitantes, los migrantes que permanecían en Estados Unidos constituían cerca del 60% del total, mientras que los migrantes procedentes de zonas rurales que continuaban viviendo en Estados Unidos representaban un 75%.

Anteriormente, las pequeñas comunidades rurales se caracterizaban por propiciar una migración circular y regresiva, pero parece ser que ahora las grandes ciudades presentan una mayor incidencia de migración temporal hacia Estados Unidos. La migración circular abarca a un 14% de los migrantes procedentes de zonas rurales, y aproximadamente un 20% de aquellos que provienen de lugares altamente urbanizados. Los migrantes

que en 1995 se hallaban en Estados Unidos y habían regresado posteriormente conformaban el 20% de los migrantes internacionales procedentes de las ciudades más grandes, pero sólo conformaban el 14% de los migrantes procedentes de zonas rurales. Estos datos muestran que la mayoría de los migrantes que entre 1995 y 2000 se trasladaron a Estados Unidos, en 2000 aún permanecían en dicho país. Asimismo, muestran que los migrantes urbanos tienen mayor propensión a regresar que los migrantes rurales.

Otro aspecto interesante del cuadro 3 es que también nos muestra el porcentaje de familias que tenían un migrante ausente y recibían remesas en ese momento. Sólo el 30% de los hogares de ciudades grandes con un miembro ausente captaban remesas, mientras que en las zonas rurales, los hogares que captaban remesas constituían cerca de la mitad. Es decir, los migrantes de origen rural tienen menores probabilidades de regresar a casa, pero mayores probabilidades de enviar dinero a sus familiares en México.

El tamaño del lugar de origen también determina las características de los migrantes internacionales recientes. Un poco más de la mitad de todos los migrantes recientes son menores de 24 años y los migrantes de origen rural tienden a ser más jóvenes que los migrantes urbanos (cuadro 4). En el cuadro se observa que los migrantes recientes son predominantemente hombres (75%), mientras que la proporción de mujeres migrantes se incrementa de acuerdo con el tamaño del lugar de origen. Así, el 34% de los migrantes que provienen de localidades grandes son mujeres, y en el caso de las localidades pequeñas, las mujeres migrantes constituyen sólo un 18.8%.

Los logros educativos varían enormemente entre migrantes rurales y urbanos. Menos del 1% de los migrantes rurales proceden de hogares donde el jefe de familia tiene doce o más años de educación, mientras que el 17% de los migrantes urbanos entran en esa categoría.

CUADRO 3  
PROPENSIÓN AL RETORNO POR PARTE DE LOS MIGRANTES  
INTERNACIONALES SEGÚN TAMAÑO DE LA LOCALIDAD DE ORIGEN

Tamaño de la localidad de origen	Migrantes que partieron entre 1995 y 2000 y que aún están en EE.UU. <sup>1</sup>	Migrantes circulares, 1995-2000 <sup>1</sup>	Migrantes que estaban en EE.UU. en 1995 y que han retornado <sup>1</sup>	Hogares con migrantes ausentes y que reciben remesas <sup>2</sup>	Número de hogares con migrantes internacionales
Menos de 2 500	74.8	13.7	11.5	46.4	522 187
2 500-14 999	70.7	14.3	15.0	44.6	250 123
15 000-19 999	67.2	14.4	18.4	42.8	29 490
20 000-49 999	69.2	14.8	16.0	42.2	102 884
50 000-99 999	66.5	15.6	17.9	37.7	75 977
100 000+	62.7	19.1	18.2	32.1	218 140
500 000+	60.5	19.6	19.9	28.9	288 885
Todas las localidades	69.1	15.7	15.2	40.7	1 487 686

FUENTE: Muestra del 10% del censo de 2000.

Notas: <sup>1</sup> Estos porcentajes están basados en el número de migrantes.

<sup>2</sup> Esto se limita a los hogares con migrantes que dejaron su país entre 1995 y 2000 y que todavía estaban ausentes. El porcentaje de hogares que reciben remesas es más alto que el reportado aquí (véase la contribución de Lozano y Olivera en este volumen).

CUADRO 4

CARACTERÍSTICAS DE LOS MIGRANTES INTERNACIONALES  
POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD DE ORIGEN

	TODO MÉXICO	ORIGEN URBANO (100 000+)	PEQUEÑOS POBLADOS	ORIGEN RURAL (MENOS DE 2 500 HAB.)
<i>Edad del migrante</i>				
< 24	57.4%	50.5%	58.2%	61.9%
24-32	22.6%	26.6%	22.0%	20.1%
32+	20.0%	22.9%	19.8%	18.0%
% mujeres	25.3%	34.1%	25.2%	18.8%
<i>Educación del jefe de hogar con migrantes internacionales</i>				
< 6 años	50.4%	27.5%	50.3%	69.8%
6-12 años	42.5%	55.5%	45.1%	29.3%
12+ años	7.1%	17.0%	4.6%	0.9%
<i>Estatus legal del migrante*</i>				
Residente permanente	8.6%	9.4%		7.9%
Visitante temporal	16.3%	29.5%		10.4%
Indocumentado	75.1%	61.1%		81.8%

FUENTE: Censo 2000.

\*FUENTE: ENE 2002-4.

De manera similar, el 70% de los migrantes rurales procede de hogares donde el jefe de familia tiene menos de seis años de educación, mientras que apenas un 27.5% de los migrantes urbanos presenta esta misma característica.

El cuadro 5 hace una comparación entre hogares con y sin migrantes internacionales recientes para contrastar el nivel educativo promedio alcanzado por los grupos de edades más frecuentes entre los migrantes en relación con el tamaño del lugar de origen.<sup>5</sup> Es interesante observar que el promedio de años de

<sup>5</sup> Ni el censo de 2000 ni el módulo de migración de la ENE contienen información sobre los niveles educativos de los migrantes ausentes. Solamente incluyen este tipo de información en relación con los migrantes que se han reincorporado a su lugar de origen y que, por tanto, forman parte de la

LA NUEVA GEOGRAFÍA DE LA EMIGRACIÓN

CUADRO 5

PROMEDIO DE AÑOS DE EDUCACIÓN DE LOS MIEMBROS  
DE HOGARES CON O SIN MIGRANTES INTERNACIONALES  
SEGÚN TAMAÑO DEL LUGAR DE ORIGEN

	EIDADES ENTRE 18-23 AÑOS		EIDADES ENTRE 24-32 AÑOS	
	<i>Con migrantes internacionales</i>	<i>Sin migrantes internacionales</i>	<i>Con migrantes internacionales</i>	<i>Sin migrantes internacionales</i>
Rural	7.0	6.4	6.3	5.9
Poblado pequeño	8.5	8.7	8.2	8.5
Urbano	10	10	10.3	10.3

FUENTE: Censo 2000.

educación no varía en lo absoluto entre los hogares con migrantes internacionales y los hogares sin migrantes internacionales de las áreas urbanas. Los miembros de mayor edad están levemente mejor educados que los más jóvenes en ambos tipos de hogares, lo cual refleja los años complementarios en que se recibe más educación. En los pueblos, los hogares sin migrantes internacionales están levemente mejor educados que los hogares con migrantes internacionales; asimismo, observamos una sutil diferencia de logros educativos entre un bloque de edad y el otro, y son los más jóvenes los más favorecidos. Esto también es cierto en el caso de las áreas rurales, donde el grupo de los más jóvenes tiene medio año más de educación que los mayores. Sin embargo, en las zonas rurales los miembros de aquellas familias que tienen migrantes internacionales están mejor educados que los miembros de familias sin migrantes internacionales. Lo anterior revela tres patrones diferentes de selectividad basados en la educación: en áreas urbanas, no hay diferencia en los niveles educativos de hogares con o sin migrantes internacionales; en las

encuesta general que se aplicó en cada hogar. En consecuencia, hacemos un cálculo aproximado de la educación de los migrantes mediante la comparación de los intervalos de edades más frecuentes entre los migrantes en los hogares que tienen migrantes y en aquellos que no tienen.

ciudades intermedias, los migrantes recientes parecen provenir de hogares cuyo nivel educativo es en promedio más bajo; y en las zonas rurales, los migrantes recientes provienen de hogares con mejores niveles educativos.

## MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y REGIÓN DE ORIGEN

La muestra del 10% de población mexicana extraída del censo de 2000 evidencia que los migrantes que partían hacia Estados Unidos provenían principalmente de los estados expulsores tradicionales. De Guanajuato, Jalisco y Michoacán salió el 32% del total de migrantes que habían abandonado México en la segunda mitad de la década de los noventa y que aún estaban en Estados Unidos, o bien, habían regresado de México (cuadro 6).

CUADRO 6

ESTADO DE ORIGEN DE LOS MEXICANOS  
QUE MIGRARON HACIA ESTADOS UNIDOS, 1995-2000

Aguascalientes	1.6	Morelos	2.8
Baja California	1.4	Nayarit	1.6
Baja California Sur	0.1	Nuevo León	2.1
Campeche	0.1	Oaxaca	3.6
Coahuila de Zaragoza	1.4	Puebla	4.4
Colima	0.8	Querétaro de Arteaga	1.5
Chiapas	0.6	Quintana Roo	0.1
Chihuahua	3.1	San Luis Potosí	4
Distrito Federal	3.7	Sinaloa	2.2
Durango	2.7	Sonora	0.9
Guanajuato	10.5	Tabasco	0.2
Guerrero	4.7	Tamaulipas	2
Hidalgo	4	Tlaxcala	0.5
Jalisco	10.9	Veracruz-Llave	5
México	8.1	Yucatán	0.4
Michoacán de Ocampo	10.7	Zacatecas	4.2
TOTAL			1 469 801

FUENTE: Censo 2000.



Otros estados expulsores tradicionales (Aguascalientes, Colima, Durango, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas) contribuyeron con otro 10.7% de la población que migró hacia Estados Unidos. Estos porcentajes muestran que durante la segunda mitad de los años noventa, menos de la mitad (42.8%) de los migrantes eran originarios de esta región expulsora tradicional, lo que representa un ligero descenso en relación con los niveles de migración previamente establecidos a lo largo del siglo XX (Durand, Massey y Zenteno, 2001).

Desde luego, un número significativo de migrantes que llegan a Estados Unidos provienen de los estados que no pertenecen a la región expulsora tradicional. El 25.2% del total de migrantes activos entre 1995 y 2000 eran originarios de la región central del país, la cual incluye a los estados de Querétaro, Hidalgo, Oaxaca, Tlaxcala, Morelos, México, el Distrito Federal, Puebla y Guerrero. Otro 13.2% provenía de los estados fronterizos, es decir, Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas (así como Baja California Sur y Sinaloa, los cuales no colindan propiamente con EE. UU., pero forman parte de esta región).

La parte sur del país, con la excepción del estado de Veracruz, se ha caracterizado siempre por enviar un número mínimo de migrantes a Estados Unidos. Desde una perspectiva histórica, Veracruz nunca ha expulsado un número significativo de migrantes hacia Estados Unidos. Sin embargo, entre 1995 y 2000, el 5% de la población migrante provenía de dicho estado, el cual ocupa actualmente la quinta posición entre los estados que más migración generan. Durand (en este volumen) sugiere que este crecimiento de la migración en Veracruz se debe a los cambios en la industria cafetalera y al reclutamiento mediante visas H2-A y H2-B que se lleva a cabo en ese estado. Será interesante observar si Veracruz continúa generando estos flujos migratorios en las siguientes dos décadas o si lo que se produjo

a finales de los años noventa fue simplemente una fluctuación irregular.

LA CONEXIÓN ENTRE LOS LUGARES DE ORIGEN EN MÉXICO  
Y LOS LUGARES DE DESTINO EN ESTADOS UNIDOS

El módulo de migración del cuarto trimestre de la ENE de 2002 recoge información sobre los migrantes que llegaron a territorio estadounidense entre 1997 y 2002, e indica cuáles fueron sus estados de destino. Con base en dichos datos, hemos clasificado los estados receptores en tradicionales, emergentes y de baja captación de migrantes (cuadro 7). Los estados tradicionales son aquellas entidades que siempre han sido la vía de acceso a Estados Unidos; nos referimos a California, Arizona, Nuevo México, Texas e Illinois. Los estados receptores emergentes son aquellos que, de acuerdo con los datos de la ENE, recibieron al menos el 1% de los migrantes mexicanos, e incluyen (en orden de mayor a menor magnitud) a Carolina del Sur, Georgia, Florida, Carolina del Norte, Nueva York, Colorado, Washington, Oregón, Nevada, Utah, Tennessee e Indiana. Este grupo coincide en buena medida con los nuevos estados de destino identificados por Durand *et al.* (2000). Cabe destacar que Nuevo México recibe un porcentaje muy bajo del total de migrantes, mientras que, en términos proporcionales, Carolina del Sur recibe más migrantes que Illinois o Arizona.

Podemos explorar los patrones geográficos de migración en ambos lados de la frontera con base en el módulo sobre migración mexicana de la ENE, el cual incluye datos relativos tanto a los lugares de origen en México como a los lugares de destino en Estados Unidos. En la figura 1 observamos los patrones de destino en Estados Unidos en relación con las regiones expulsoras del territorio mexicano. No sorprende que, de acuerdo con la figura 1, los migrantes tradicionales y fronterizos se trasladan

LA NUEVA GEOGRAFÍA DE LA EMIGRACIÓN

principalmente a los estados receptores tradicionales, lo cual es sobre todo cierto en el caso de los migrantes fronterizos. Este hallazgo concuerda con el planteamiento de Fussell (2004), quien señala que los migrantes fronterizos siguen un flujo geográfico único. También puede reflejar la creciente actividad de la patrulla fronteriza en California.

CUADRO 7

ESTADO DE DESTINO DE LOS MIGRANTES  
MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS, 1997-2002

TRADICIONAL			
California	25.97%	Michigan	0.53%
Texas	18.65%	Alabama	0.49%
Illinois	4.94%	Wisconsin	0.47%
Arizona	4.36%	Missouri	0.42%
Nuevo México	0.33%	Louisiana	0.39%
EMERGENTE			
Carolina del Sur	5.92%	Iowa	0.37%
Georgia	3.98%	Mississippi	0.37%
Florida	3.53%	Virginia	0.31%
Carolina del Norte	2.74%	Massachusetts	0.28%
Nueva York	2.66%	Alaska	0.28%
Colorado	2.66%	Nebraska	0.26%
Washington	2.39%	Connecticut	0.21%
Oregón	1.80%	West Virginia	0.20%
Nevada	1.66%	New Hampshire	0.13%
Utah	1.52%	Hawaii	0.12%
Tennessee	1.29%	Maryland	0.10%
Indiana	1.02%	Wyoming	0.07%
BAJA CAPTACIÓN			
Kansas	0.97%	Idaho	0.07%
Pensilvania	0.66%	Dakota del Sur	0.06%
Nueva Jersey	0.65%	DC	0.05%
Ohio	0.64%	Delaware	0.05%
Kentucky	0.62%	Montana	0.03%
Minnesota	0.61%	Rhode Island	0.02%
Arkansas	0.61%	Dakota del Norte	0.01%
Oklahoma	0.54%	Maine	0.00%
		Vermont	0.00%
		TOTAL ESTIMADO	2.4 millones

FUENTE: 2002-4 ENE Módulo de Migración.

BRYAN ROBERTS y ERIN HAMILTON

FIGURA 1  
CONEXIÓN ENTRE LOS LUGARES DE ORIGEN EN MÉXICO  
Y LOS LUGARES DE DESTINO EN EE.UU., 1997-2002

## GRAFICA EXCEL

FUENTE: ENE 2002.

En comparación con los migrantes de regiones tradicionales o fronterizas, los migrantes del centro y sureste de México muestran una mayor tendencia a migrar hacia las zonas receptoras nuevas o emergentes. Lo anterior probablemente refleja la existencia de redes migratorias geográficamente distintas, las cuales se han desarrollado en respuesta a la demanda laboral generada en los estados emergentes y de baja captación de migrantes.

Si observamos con más detenimiento ciertos estados receptores dentro del territorio estadounidense, identificaremos otros rasgos distintivos de la relación que existe entre determinados lugares de origen y destino (cuadro 8). Una porción significativa de los migrantes provenientes de todas las regiones se traslada a California y Texas. En general, los migrantes de las zonas tradicionales migran hacia las regiones receptoras también tradicionales, particularmente California,

LA NUEVA GEOGRAFÍA DE LA EMIGRACIÓN

Texas e Illinois. Los migrantes fronterizos permanecen en las regiones cercanas a la frontera y migran principalmente a California, Arizona y Texas. Los migrantes del centro se desplazan hacia California, Texas, Illinois, Nueva York y Florida, lo cual probablemente refleja la existencia de corrientes migratorias rural-rural y urbana-urbana, aunque nuestros datos no nos permiten observar las conexiones con los lugares de destino en el interior de cada estado de la Unión Americana. Los migrantes del suroeste han optado recientemente por estados enteramente nuevos, como Kentucky (7.4%) y Missouri (3.9%), así como Florida, Texas y California.

CUADRO 8

PRINCIPALES ESTADOS DE DESTINO EN EE. UU.  
POR REGIÓN EXPULSORA EN MÉXICO, 1997-2002

	<i>Tradicional</i>	<i>Fronteriza</i>	<i>Centro</i>	<i>Sureste</i>
Arizona	1.6	19.0	2.1	2.7
California	28.3	21.1	29.4	18.0
Florida	2.6	2.4	4.7	10.9
Illinois	6.7	1.7	4.6	2.0
Nueva York	0.9	0.4	8.5	1.2
Texas	22.9	31.2	7.0	7.8
Kentucky	0.2	0	0.2	7.4
Montana	0.3	0	0	3.9
Otros	36.5	24.2	43.5	46.1

FUENTE: ENE 2002-4.

Más allá de los flujos migratorios tradicionales que van de todo el territorio mexicano hacia California y Texas, es posible observar el surgimiento de nuevos patrones que unen diferentes regiones de origen con diferentes destinos. Estos flujos reflejan la nacionalización de la migración en lo que respecta tanto a los lugares de origen en México como a los lugares de destino en Estados Unidos, pero reflejan también los distintos patrones que de forma particular conectan unas regiones con otras.

## CONCLUSIONES

Los hallazgos basados en el censo mexicano y en la información de la Encuesta Nacional de Empleo sólo proporcionan un panorama parcial de la reciente dinámica geográfica de la migración mexicana interna y hacia Estados Unidos. Sin tener datos representativos recopilados del lado estadounidense que revelen el estado y el tamaño de las localidades de donde provienen los migrantes mexicanos, no podemos conocer adecuadamente las características geográficas de aquellas familias que han migrado en su totalidad a Estados Unidos y que, por tanto, están estadísticamente ausentes del censo y de la ENE.

Nuestro análisis genera una gran cantidad de preguntas que requieren una explicación más extensa. ¿Qué fuerzas sociales y económicas provocan que los migrantes internos se desplacen hacia la zona norte de México? ¿Hasta qué punto este patrón se extiende hacia Estados Unidos? De acuerdo con ciertos hallazgos, los cuales deberán ser examinados con más cuidado, la probabilidad de que los migrantes internacionales provenientes de las ciudades mexicanas hayan sido migrantes internos antes de cruzar la frontera es sólo un poco mayor en comparación con los migrantes internacionales provenientes de lugares pequeños. Lo anterior sugiere que la migración internacional que se origina en las ciudades mexicanas no es, como habíamos supuesto previamente, una extensión de la migración interna, sino que tanto los residentes urbanos como los rurales prefieren la opción de migrar hacia el exterior que internamente.

El contexto de la urbanización claramente modifica los patrones de la migración internacional procedente de México. De hecho, el tamaño del lugar de origen parece ser una variable que explica con gran efectividad las características socioeconómicas de los migrantes y sus patrones migratorios. Pareciera que los migrantes urbanos tienen una mayor tendencia a retornar a sus lugares de origen que los migrantes rurales.

Asimismo, los migrantes rurales muestran una mayor inclinación a enviar remesas a sus lugares de origen que los migrantes urbanos. En otras palabras, los migrantes de procedencia rural están físicamente ausentes, pero financieramente presentes, mientras que los migrantes de origen urbano son más propensos a regresar, pero es poco probable que envíen dinero cuando se encuentran lejos de su hogar. ¿Cuál es la causa de estos patrones específicos? ¿En qué medida estos contrastes están determinados por las diferencias socioeconómicas de los migrantes rurales y ciudadanos? En este sentido, necesitamos explorar más detenidamente el hecho de que los migrantes procedentes de ciudades grandes muestran una mayor propensión a retornar y a la migración circular. En particular, es necesario saber qué características tienen los migrantes que retornan y con qué documentos cruzan la frontera. ¿Cuál es la naturaleza de las oportunidades económicas que se generan en las áreas urbanas de México e incitan a los migrantes a volver? ¿Será cierto que las ciudades generan una mayor cantidad de oportunidades que las áreas rurales? ¿Esto significa que las remesas enviadas a las ciudades, en comparación con aquellas que son enviadas a las zonas rurales, tienen más comúnmente objetivos relacionados con la actividad empresarial o con la movilidad social? ¿Es más probable que las remesas recibidas en las zonas rurales funcionen como una política informal para combatir la pobreza, similar al programa Oportunidades?<sup>6</sup>

Estas preguntas están relacionadas con el hecho de que el nivel educativo, visto como criterio de selectividad entre los migrantes internacionales originarios de México, parece variar de acuerdo con el nivel de urbanización. El estatus legal puede desempeñar también un papel crucial en esta relación. Es posible

<sup>6</sup> De acuerdo con las valoraciones del programa Oportunidades, para las familias más pobres que reciben apoyo de dicho programa, las remesas son, con frecuencia, una fuente principal de sus otros ingresos (Escobar y González de la Rocha 2005).

que la militarización de la frontera entre Estados Unidos y México a partir de la segunda mitad de los años noventa haya significado una dificultad cada vez mayor para los migrantes indocumentados que buscan cruzar la frontera. Esto ha producido un grupo más selecto de migrantes de origen rural y no hay que olvidar que, como hemos visto, el 80% de los migrantes recientes entraron a territorio estadounidense como indocumentados. Por otra parte, de acuerdo con la tesis elaborada por Kandel y Massey (2002) sobre la cultura de la migración, los migrantes de áreas expulsoras que poseen un flujo migratorio consolidado requieren menores recursos de capital humano para migrar, pues fácilmente pueden acceder al capital social generado por las redes de familiares y amigos. El próximo paso importante es estudiar estos patrones en relación con la región de origen, el nivel de frecuencia de la migración en las comunidades expulsoras y el estatus legal de los migrantes.

Nuestro análisis de las conexiones establecidas recientemente entre las regiones expulsoras en México y las regiones receptoras en Estados Unidos confirma el planteamiento de Sassen (1999), quien propone que las migraciones son un proceso altamente selectivo que sigue rutas bien establecidas. Para las regiones expulsoras, como el sureste, que por lo general han enviado pocos migrantes a Estados Unidos, estos patrones son en gran medida distintos de los patrones de las zonas expulsoras tradicionales. En efecto, en términos proporcionales, vemos una gran cantidad de migrantes del sureste de México trasladarse a lugares como Kentucky y Missouri, estados que tradicionalmente habían estado excluidos de la migración entre ambos países. Sin embargo, el aumento de migrantes procedentes de Veracruz a finales de los años noventa sugiere que la región sureste puede ser una zona de expulsión emergente, y que los patrones y lugares de destino elegidos por los migrantes de esta región no deben ser ignorados.



BIBLIOGRAFÍA

- ARIZA, Marina, y Juan Manuel Ramírez. “Urbanización, mercados de trabajo y escenarios sociales en el México finisecular” [en línea]. Documento del proyecto *Latin American Urbanization at the End of the Twentieth Century*. Center for Migration and Development, Universidad de Princeton, 2004. Disponible en: <[http://cmd.princeton.edu/papers/latin\\_urb\\_final.shtml](http://cmd.princeton.edu/papers/latin_urb_final.shtml)>.
- BALSEVICH, Fernando, Julio Berdegué, Luis Flores, Denise Mainville y Thomas Reardon. “Supermarkets, Produce Quality and Safety Standards in Latin America”. *American Journal of Agricultural Economics* 85, núm. 5 (2003): 1147-1154.
- DURAND, Jorge, Douglas Massey y René Zenteno. “Mexican Immigration to the United States: Continuities and Changes”. *Latin American Research Review* 36, núm. 1 (2001): 107-127.
- DURAND, Jorge, Douglas Massey y F. Charvet. “The Changing Geography of Mexican Immigration to the United States: 1910-1996”. *Social Science Quarterly* 81, núm. 1 (2000): 1-15.
- ESCOBAR, Agustín, y Mercedes González de la Rocha. *Evaluación externa del impacto del Programa Oportunidades 2004*. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2005.
- FUSSELL, Elizabeth. “Sources of Mexico’s Migration Stream: Rural, Urban and Border Migrants to the United States”. *Social Forces* 82, núm. 3 (2004): 937-967.
- GILBERT, A. “Urban Agglomeration and Regional Disparities”. En *Cities, Poverty and Development: Urbanization in the Third World*. compilado por A. Gilbert y J. Gugler, Oxford: Oxford University Press, 1992.

- GONZÁLEZ de la Rocha, Mercedes. "From the Resources of Poverty to the Poverty of Resources? The Erosion of a Survival Model". *Latin American Perspectives* 28, núm. 4 (2001): 72-100.
- GREGORY, Peter. *The Myth of Market Failure: Employment and the Labor Market in Mexico*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1986.
- KANDEL, William, y Douglas Massey. "The Culture of Mexican Migration: A Theoretical and Empirical Analysis". *Social Forces* 80, núm. 3 (2002): 981-1004.
- LONG, Norman, y Bryan Roberts. "Changing Rural Scenarios and Research Agendas in Latin America in The New Century". En *New Directions in Rural Sociology and Development*, compilado por Fred Buttle y Philip McMichael. Londres: Elsevier, en prensa.
- LOWELL, Lindsay, y Micah Bump. "New Settlers in the Heartland: Characteristics of Immigrant Minority Population Growth in the Nineties". *Georgetown Public Policy Review* 9, núm. 2 (2004): 1-20.
- LOWELL, Lindsay, y Susan Martin. "Trends in Mexican Migration to the United States: The 1990s". Presentado en el Primer Coloquio Internacional sobre Migración y Desarrollo, Zacatecas, México, 2003.
- LOZANO, Fernando, Bryan Roberts y Frank Bean. "The Interconnectedness of Internal and International Migration". *Soziale Welt, Sonderband* 12 (1998): 163-179.
- MALLON, Florencia. *The Defense of Community in Peru's Central Highlands: Peasant Struggle and Capitalist Transition, 1860-1940*. Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1983.
- MASSEY, Douglas, Jorge Durand y Nolan J. Malone. *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*. Nueva York: Russell Sage Foundation, 2002.

- MASSEY, Douglas S. "The Changing Geography of Mexican Immigration to the United States: 1910-1996". *Social Science Quarterly* 81, núm. 1 (2000): 1-15.
- MASSEY, Douglas S. "Social Structure, Household Strategies, and the Cumulative Causation of Migration". *Population Index* 56 (1990): 3-26.
- MASSEY, Douglas S., Luin P. Goldring y Jorge Durand. "Continuities in Transnational Migration: An Analysis of 19 Mexican Communities". *American Journal of Sociology* 99 (1994): 1492-1533.
- MASSEY, Douglas S., Joaquín Arango, Ali Koucouci, Adela Pellegrino y J. Edward Taylor. *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Oxford: Oxford University Press, 1998.
- MASSEY, Douglas, Rafael Alarcón, Jorge Durand y Humberto González. *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico*. Berkeley: University of California Press, 1987.
- PORTES, Alejandro, y Bryan Roberts. "The Free Market City: Latin American Urbanization in the Years of Neoliberal Experiment". *Studies in Comparative National Development* 40, núm. 1 (2005): 43-82.
- PORTES, Alejandro, y Michael Johns. "Class Structure and Spatial Polarization: An Assessment of Recent Urban Trends in Latin America". En *Lost Promises: Debt, Austerity, and Development in Latin America*, compilado por W. L. Canak, 111-137. Boulder: Westview Press, 1989.
- REARDON, Thomas, C. Peter Timmer, Christopher B. Barrett, Julio Berdegú. "The Rise of Supermarkets in Africa, Asia and Latin America". *American Journal of Agricultural Economics* 85, núm. 5 (2003): 1140-1146.
- ROBERTS, Bryan R. *The Making of Citizens*. Londres: Edward Arnold, 1995.

BRYAN ROBERTS y ERIN HAMILTON

ROBERTS, Bryan, Fernando Lozano y Reanne Frank. "Transnational Migrant Communities and Mexican Migration to the US." *Ethnic and Racial Studies* 22 (1999): 238-266.

SASSEN, Saskia. *Guests and Aliens*. Nueva York: New York Press, 1999.

# IMPACTO ECONÓMICO DE LAS REMESAS EN MÉXICO: UN BALANCE NECESARIO

FERNANDO LOZANO ASCENCIO  
y FIDEL OLIVERA LOZANO

*En el tema de las remesas y su destino se advierte, más que en cualquier otro ámbito, la tendencia a exacerbar los planteamientos en blanco y negro tan frecuentes en el estudio de la migración. (Durand, 1994: 248).*

## INTRODUCCIÓN

Durante las últimas tres décadas, los estudios que han examinado el impacto económico de las remesas en México y en otros países emisores de mano de obra han tendido a hacer este balance en blanco y negro —como lo sugiere Jorge Durand en el epígrafe de este trabajo—, es decir, privilegiando los efectos negativos de las remesas por un lado, o los efectos positivos, por el otro, en el desarrollo de los lugares de origen de los migrantes. En este debate encontramos posiciones que conciben las remesas como recursos que se destinan al consumo cotidiano, lo que implica que no generan desarrollo económico, promoviendo un drenaje de trabajo y capital. En el otro extremo, encontramos posiciones que conciben las remesas como recursos que han contribuido a elevar las condiciones de vida de las

familias receptoras y, sobre todo, recursos semilla que han permitido la formación de negocios o pequeñas empresas. Pese a que este debate impregnó las discusiones sobre el impacto de las remesas, en particular las referidas al ámbito económico, en estos momentos sentimos que esta perspectiva de “blanco y negro”, más que esclarecer y dar luz sobre el impacto de las remesas, tiende a oscurecer la visión de este proceso. Esta afirmación la hacemos tomando en cuenta que las remesas de los migrantes presentan tanto efectos positivos como negativos al mismo tiempo, lo que ubicaría a esta controversia como un falso debate.

Esta controversia ha sido bautizada con distintos nombres en diversos trabajos. Por ejemplo, Stanton-Russell (1986), a partir de una revisión de trabajos realizados a fines de la década de los setenta y principios de los ochenta —relacionada con circuitos migratorios asiáticos y africanos hacia Europa, principalmente—, la resume en un esquema que evalúa los costos y beneficios de las remesas (*cost-benefit framework*). Portes y Guarnizo (1990) sugieren un esquema analítico que establece la controversia entre una perspectiva histórico-estructural y una basada en la economía neoclásica. Richard Jones (1995) y otros autores que se apoyan en este último, como Binford (2002) y Canales y Montiel (2004), identifican dos posiciones contrapuestas: la estructuralista y la funcionalista. Autores como Taylor y Fletcher (2002) consideran que existen dos posiciones encontradas en torno a la relación entre migración y desarrollo que son la posición pesimista y la optimista. Goldring (2003) habla de posturas negativas y positivas frente al uso e impacto de las remesas. Rafael Alarcón (2002) señala específicamente la existencia de autores pesimistas y optimistas en relación con la forma en que evalúan el impacto de las remesas en los lugares de origen de los migrantes.

Sin embargo, es justo decir que muchos de los autores mencionados encuentran que esta visión “blanco y negro” tiene

sus limitaciones. Incluso, algunos proponen terceras vías para evaluar el impacto de las remesas en los países de origen. El problema, en nuestra opinión, consiste en que este esquema analítico se sigue utilizando en muchos estudios sobre el impacto económico de las remesas e impide advertir que tales recursos pueden tener efectos positivos y negativos al mismo tiempo, dependiendo de una amplia gama de situaciones económicas, sociales, políticas y culturales. Nos referimos específicamente al contexto económico y social de los países de origen y destino, a la historia del flujo migratorio, a las características socioeconómicas de los hogares y de los individuos involucrados en la migración internacional, entre otros. Esta gama de factores implica que el impacto económico de las remesas es profundamente desigual en los diferentes contextos regionales, locales y familiares, lo que refuerza otro argumento de Durand (1994) en el sentido que las remesas no significan lo mismo en diferentes lugares y a través del tiempo.

En este capítulo, aparte de hacer una revisión de algunos trabajos que han abordado este debate, especialmente en torno a la experiencia migratoria entre México y Estados Unidos, se presentan algunas evidencias empíricas que muestran el impacto económico desigual que tienen las remesas a través del tiempo, en distintos contextos (rural y urbano) y en distintos tipos de hogares, no tanto con la idea de proponer una tercera vía a este debate, sino con la idea de mostrar la heterogeneidad del impacto de las remesas en la sociedad de origen; en este caso, México.

#### EL “DEBATE” SOBRE EL IMPACTO DE LAS REMESAS

El análisis del impacto de las remesas en México ha sido abordado por una gran cantidad de autores y desde diversas perspectivas disciplinarias. Desde el punto de vista disciplinario,

el análisis se ha hecho fundamentalmente desde una perspectiva económica, es decir, si las remesas han contribuido o no al desarrollo económico de las regiones y familias que reciben estos recursos, acercamiento que deja de lado otro tipo de efectos sociales, políticos y culturales. Asimismo, la contribución de la migración y los migrantes ha sido examinada en el contexto del flujo de recursos norte-sur, lo que ha significado poner un especial énfasis en lo que acontece en los países de origen, sin examinar el impacto de este proceso en los países receptores de mano de obra (Guarnizo, 2003).

El trabajo de Stanton-Russell (1986) es, sin duda, una de las propuestas más novedosas y completas producidas durante la década de los ochenta sobre los efectos económicos de las remesas, aunque no referida específicamente al caso mexicano o latinoamericano. La autora sostiene que hasta ese momento eran pocos los trabajos que examinaban los potenciales costos y beneficios de las remesas desde la perspectiva de los países de origen. Señala que autores como Kritz, Keely y Tomasi (1981) plantean elementos importantes sobre este debate al cuestionarse si las remesas pueden ser orientadas hacia inversiones productivas o, debido a su gran dispersión, expandir únicamente la importación de bienes de consumo y de alimentos (como resultado de la caída de la producción agrícola) y consecuentemente promover la inflación del costo de la tierra y de materiales de construcción. Los mismos autores se preguntan si más allá de las ventajas de las remesas en el equilibrio de la balanza de pagos, “[...] ¿pueden estos recursos contribuir realmente al proceso de desarrollo de los países emisores o, como en el caso de los recursos provenientes del narcotráfico, ser utilizados sólo para alimentar los requerimientos locales de divisas, incrementando la dependencia económica respecto de los países receptores de mano de obra?”<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Citado por Stanton-Russell, 1986.



Stanton-Russell señala que pese a que las discusiones sobre el costo-beneficio de las remesas han sido importantes para ubicar los efectos de las remesas en los países emisores, la sola aproximación económica no alcanza a delinear claramente el conjunto de relaciones entre los determinantes y los efectos de las remesas. De ahí que proponga un esquema analítico que denomina “sistema de remesas”, el cual incorpora no sólo las consecuencias económicas de estos recursos en el largo plazo, sino también los determinantes y efectos intermedios que definen la magnitud de las remesas, los medios que utilizan los migrantes para enviarlas, las cantidades remitidas, así como su uso y destino final. Pese a que el esquema propuesto por Stanton-Russell es esencialmente económico, la autora sugiere que eso precisamente ha ayudado a identificar efectos *no económicos* de las remesas, y llama la atención sobre la notable ausencia de análisis acerca de las consecuencias sociales de la migración y las remesas. En suma, la propuesta de Stanton Russell consiste no sólo en ver el efecto último de las remesas, sino que considera una amplia gama de determinantes (principalmente económicos, aunque no exclusivamente) que define los usos y el impacto de estos fondos.

Portes y Guarnizo (1990) sugieren un esquema analítico para ubicar la relación entre migración y desarrollo, que contempla, desde luego, el papel de las remesas en el desarrollo económico de los países emisores y receptores de mano de obra. Estos autores identifican dos posiciones dominantes en el debate, la perspectiva histórico-estructural y la de la economía neoclásica, y sugieren una tercera perspectiva, basada en los planteamientos de la sociología económica.

Para Portes y Guarnizo, la perspectiva histórico-estructural, enraizada en el marxismo ortodoxo, concibe la migración internacional como resultado de la pobreza y el desempleo en los países de origen. De acuerdo con este enfoque, la inserción laboral de los migrantes en los países de destino se presenta en

mercados laborales precarios, mal remunerados y temporales. Pese a que la migración internacional implica la generación de remesas, éstas apenas alcanzan para cubrir las necesidades de sobrevivencia de las familias que permanecen en los países de origen, y los niveles de ahorro son considerablemente bajos. En casos excepcionales donde las remesas exceden las necesidades de sobrevivencia, éstas se destinan al consumo suntuario, lo que aumenta las desigualdades sociales. Según esta perspectiva, los migrantes que deciden permanecer definitivamente en los países de destino pasan a formar parte de estratos y capas sociales inferiores. A su vez, los migrantes que regresan a su país de origen se reinsertan en trabajos mal remunerados, debido a que la experiencia migratoria no favorece su calificación laboral. Las remesas son empleadas, por lo general, para el consumo inmediato, y en caso de existir algún tipo de inversión, éstas son francamente precarias. En suma, para Portes y Guarnizo la perspectiva histórico-estructural es esencialmente pesimista respecto a la relación entre migración y desarrollo.

De acuerdo con estos mismos autores, la posición de la economía neoclásica es esencialmente optimista acerca de la relación entre migración y desarrollo. Sugiere que los flujos migratorios entre un país y otro son una consecuencia lógica de los diferentes niveles de demanda de trabajo y de las diferencias salariales entre los países de origen y destino. La propuesta neoclásica tiende a ser uniformemente positiva en relación con los efectos de la migración internacional en los países de origen de los migrantes, pues postula que las remesas pueden ser utilizadas como inversiones de capital, equilibran la balanza de pagos y estimulan la demanda de bienes y servicios producidos en el país de origen. Debido al contacto con la economía y la sociedad receptoras, los migrantes adquieren un nuevo conocimiento tecnológico (capital humano), el cual puede inyectar un nuevo dinamismo a las economías de los países de origen.

Esto implica que, en el largo plazo, los migrantes de retorno tienden a ocupar posiciones de mayor calificación. No obstante, según estos autores, la perspectiva neoclásica presta poca atención a las raíces histórico-sociales de los movimientos de población entre países; es decir, a las causas no económicas que están detrás de la migración internacional, como el papel de las comunidades en la determinación de estos movimientos y la formación de redes sociales y familiares.

Portes y Guarnizo proponen una interpretación distinta de las dos anteriores, basada fundamentalmente en los postulados de la sociología económica (véase también Portes, 1995). Esta perspectiva sugiere que tanto el análisis marxista como el neoclásico dan poca importancia a la dimensión social de la migración; es decir, otorgan demasiado peso a los factores económicos para explicar la conducta de los individuos. La sociología económica brinda especial atención al carácter de las comunidades de origen como determinante del tipo y momento de la migración, así como de los contextos sociales en los que los migrantes se incorporan a la sociedad receptora. La migración internacional implica la generación de un importante volumen de remesas que se destina al ahorro o a la formación de pequeños negocios en el país de origen de los migrantes. Para la sociología económica, la migración internacional no es un proceso social unidireccional, sino cíclico. Esto significa que las inversiones de remesas se presentan tanto en los lugares de origen como en los de destino. Es más, las posibilidades de inversiones en pequeñas empresas y la expansión de negocios en el país de origen dependen de la consolidación de la economía étnica en los países receptores.

A partir de la experiencia de la emigración mexicana a Estados Unidos y con base en estudios que han documentado este proceso, Richard Jones (1995) sugiere que el debate sobre el impacto económico de la remesas ha transitado entre dos paradigmas: el estructuralista, que dominó durante las décadas

de los setenta y ochenta, y que postula que las remesas contribuían a profundizar la dependencia de la emigración, la desigualdad de los ingresos y el deterioro social; y el funcionalista, cuyos postulados son mucho más recientes, y que supone que las remesas se invierten en actividades productivas y en capital humano, además de tener efectos multiplicadores en diversos sectores económicos y de contribuir a reducir la desigualdad social y la pobreza.

Pese a que autores como Binford y Canales, consideran que la clasificación de estudios como estructuralistas o funcionalistas desvanece las diferencias entre ellos, pues simplifica la complejidad de las investigaciones y sus resultados, ambos la emplean para analizar los planteamientos de distintos trabajos en cada periodo. Binford, por ejemplo, señala que los autores estructuralistas “[...] aceptaron que la enorme afluencia de dinero generado [en Estados Unidos] distorsionaba más que desarrollaba las economías rurales, pues exacerbaba el conflicto social, las diferencias económicas y la inflación de precios, y fomentaba un círculo vicioso por el que la emigración generaba una mayor emigración” (Binford, 2002: 117). Estas posturas predominantes en los setenta y ochenta fueron dando paso a otras que —según este mismo autor— revaloraron la incidencia productiva directa de las remesas, tomando en cuenta los efectos indirectos o multiplicadores del gasto en bienes de consumo proveniente de las remesas, refutando que esos recursos agudicen las divisiones de clase y los conflictos locales, y apoyando la noción de que pueden ser una palanca para el desarrollo local y regional. Este autor considera que la emigración a Estados Unidos es positiva más que negativa, debido a que los hogares con migrantes y remesas viven mejor que aquellos que no presentan estas características, lo que no implica —como lo expresan algunos funcionalistas— que la emigración y las remesas sean detonadores del desarrollo rural. Un aspecto que interesa rescatar de Binford es su percepción de que numerosos hogares han

utilizado las remesas para progresar económicamente; pero, al mismo tiempo, un número abrumador de hogares y comunidades no lo ha logrado “[...] y un número cada vez mayor ha quedado atrapado en el ‘síndrome de la emigración’ [según lo postulado por Reichter, 1981] en el que la emigración internacional provoca mayor emigración, suministrando la base para que un nivel de vida más alto sólo pueda mantenerse gracias a un flujo constante de remesas” (Binford, 2002: 146).

Esta conclusión refuerza en cierto sentido uno de los argumentos centrales de este trabajo, en el sentido de que más que tratar de encasillar los efectos de las remesas en un extremo o en otro, es perfectamente posible encontrar tanto efectos positivos como negativos al mismo tiempo. Suponer que sólo existen los extremos significaría que la emigración y las remesas tienen el mismo efecto en todos los lugares y a través del tiempo, cuestión que al menos la experiencia de la migración mexicana a los Estados Unidos se ha encargado de refutar.

Canales y Montiel (2004) utilizan también la clasificación de Richard Jones de estructuralistas y funcionalistas para presentar una síntesis del debate contemporáneo en torno al papel de la migración y las remesas en el desarrollo. Sugieren, además, un enfoque alternativo y crítico a los planteamientos anteriores que, en su opinión, reorienta el análisis de la migración y las remesas en el actual contexto de renovación del pensamiento crítico en las ciencias sociales. En su enfoque alternativo,

[...] las remesas no son consideradas ni como una forma de ahorro ni como una fuente para la inversión productiva, sino que son conceptualizadas como un *fondo salarial* que, como tal, se destina principalmente al consumo y la reproducción material del hogar. Por ese medio contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las familias de los migrantes y a contrarrestar su empobrecimiento, derivado de las crisis económicas recurrentes y los efectos de las políticas neoliberales de ajuste estructural (Canales y Montiel, 2004: 149).

Este enfoque alternativo se basa en buena medida, según estos autores, en la noción de que la migración mexicana a los Estados Unidos es un fenómeno eminentemente laboral y, por tanto, los ingresos de los migrantes constituyen ese fondo salarial destinado a cubrir los mismos usos y gastos de cualquier otro salario.

Taylor y Fletcher (2002), por su parte, sostienen que existen dos perspectivas opuestas en torno al impacto de la migración y las remesas en el desarrollo de los países emisores de mano de obra. La primera considera la migración internacional como un drenaje de trabajo y capital, pues compite con la producción local. Bajo esta perspectiva, el ingreso *per cápita* en las zonas expulsoras de mano de obra puede disminuir cuando los migrantes salen de la comunidad. En este escenario pesimista, la pobreza puede aumentar, ya que los beneficiarios de la migración no son necesariamente los hogares más pobres; además, si la migración afecta adversamente a la producción local, el ingreso de los más pobres también puede declinar. A su vez, el decrecimiento en la producción y los salarios puede crear efectos multiplicadores negativos, y los hogares receptores de remesas pueden no gastar necesariamente tales ingresos en bienes y servicios ofrecidos por otros habitantes pobres de la comunidad. En contraste con este escenario pesimista, estos autores hablan de una posición más positiva, que denominan perspectiva desarrollista, asociada con la nueva economía de la migración laboral. Esta visión sugiere que la migración es un recurso utilizado por las familias, que les permite elevar sus ingresos, obtener fondos adicionales para invertir en nuevas actividades y disminuir así el riesgo frente a situaciones de bajos ingresos o de baja producción. La nueva economía de la migración laboral concibe la migración como un recurso con un gran potencial para reducir la pobreza en áreas rurales, pues las remesas contribuyen directa o indirectamente a elevar los ingresos de los hogares pobres que participan en la migración (ver

también Taylor y Martin 2001). Taylor considera que estas dos posiciones extremas tienen sus propios postulados teóricos, los cuales difieren esencialmente en la evaluación de los efectos de las remesas en las zonas de origen. Lo cierto es que el impacto real de estos fondos “[...] se ubica claramente en algún lugar entre estos dos extremos. La pregunta clave es saber dónde” (Taylor, 1999: 64).

Al igual que otros autores, Luin Goldring (2003) establece que los debates en torno al uso de las remesas distinguen entre remesas como ingreso y remesas como inversión y capital. La autora señala que “[...] si bien se acepta que una alta proporción de remesas son utilizadas como ingreso, persiste el debate sobre el potencial de las remesas como inversión o capital. Dentro de este debate se encuentran diferentes definiciones de ‘lo productivo’ y diversas posiciones en torno al potencial de ahorro de los migrantes y los hogares receptores (y no receptores)” (Goldring, 2003: 5). Goldring identifica dos perspectivas en este debate: la negativa y la positiva. Dentro de la primera recoge argumentos de autores como Canales, 2004; Corona, 2000; y Waller, 2000, en el sentido de que la mayor parte de las remesas son remesas-ingreso, cuyo destino es el gasto corriente y la reproducción doméstica, con fuertes limitaciones para ser invertidas productivamente debido a las dificultades para obtener crédito, a la falta de infraestructura básica y a otros factores que desalientan la inversión en el medio rural. En contraste con esta perspectiva “negativa”, la autora encuentra trabajos más o menos “positivos”; destaca aquellos que afirman que las remesas se invierten en capital humano —elemento clave en el proceso de desarrollo— al mejorar la nutrición, la salud y la educación de quienes las reciben (Durand, 1988; Durand, Parrado y Massey, 1996; y Tuirán, 2002), así como aquellos que enfatizan el papel multiplicador de las remesas en las economías locales y regionales (Durand, Kandel, Parrado y Massey, 1996). La autora sostiene que este debate entre perspectivas positivas y negativas

se ha establecido principalmente alrededor de las remesas individuales o familiares, las cuales tienen una dinámica particular y específica, en contraposición con lo que acontece con las remesas colectivas.

Vale la pena destacar algunas ideas del trabajo de Durand, Parrado y Massey (1996) en torno a los efectos multiplicadores de las remesas. En primer lugar, estos autores sostienen que, pese al obvio potencial de los migradólares de servir como un motor del crecimiento económico, la literatura sobre el tema es insistentemente pesimista acerca de las consecuencias económicas de la migración. Argumentan que numerosos estudios desde comunidades expulsoras de mano de obra han concluido que la emigración a Estados Unidos conlleva a un ciclo económico de dependencia que desalienta un desarrollo autónomo. Esta afirmación la sustentan en una revisión de 37 estudios en comunidades mexicanas expulsoras de mano de obra, los cuales fueron “[...] marcadamente unánimes en considerar a la migración internacional como un proceso que contribuye a mejorar las condiciones de vida de las familias, pero que no conlleva a un crecimiento económico sostenido en las comunidades expulsoras de mano de obra” (Durand y Massey, 1992: 25). Este pesimismo obedece —según estos autores— a que el ingreso obtenido en Estados Unidos se destina al consumo cotidiano (sostenimiento de la familia, salud, construcción de casas, remodelación de vivienda y, en general, compra de bienes de consumo doméstico), patrón de gasto que deja pocas remesas disponibles para la inversión productiva y la capitalización en negocios o la compra de herramientas, equipo o maquinaria que hagan posible un aumento de la producción local. Estos autores destacan que muchos estudios han ignorado los efectos indirectos del gasto de remesas en el consumo de las economías regionales, por lo que consideran que pese a que “[...] las remesas se destinan fundamentalmente a adquirir bienes de consumo cotidiano, el simple gasto de estos recursos expande la



demanda de bienes y servicios producidos en México, lo que repercute en una mayor producción interna, mayor empleo y un incremento del ingreso nacional. En suma, los migradólares tienen un significativo efecto multiplicador en la economía mexicana” (Durand, Parrado y Massey, 1996: 425).

Quisiéramos concluir esta apartado con algunos planteamientos de Rafael Alarcón (2002), quien identifica a los distintos autores que participan en este debate en dos grupos: investigadores pesimistas e investigadores optimistas. Según Alarcón, los primeros argumentan que una gran parte de las remesas es gastada en el consumo del hogar y no se destina a ahorros o inversiones. Por otro lado, señala que algunos investigadores “optimistas” sostienen que estos recursos ayudan en el hogar y pueden indirectamente generar desarrollo. Los pesimistas —continúa— parecen estar ciertos en el sentido de que las remesas familiares son generalmente gastadas en las necesidades inmediatas de los hogares y en bienes de consumo, y no en ahorros o inversiones que generen ganancias. Los optimistas parecieran tener un punto de vista contrario cuando miden los beneficios indirectos que el consumo genera al estimular el crecimiento del producto interno bruto. De acuerdo con Alarcón, hasta ahora existen más estudios que concuerdan con la visión pesimista, y destaca, además, una interesante división disciplinaria entre optimistas y pesimistas, pues mientras que los autores que utilizan métodos etnográficos son abrumadoramente pesimistas, los optimistas usan métodos cuantitativos (Alarcón, 2002).

Hasta aquí hemos intentado presentar las posiciones más destacadas sobre el debate del impacto económico de las remesas en México. No creemos que haya sido una revisión exhaustiva de los estudios que se han producido al respecto; sin embargo, consideramos que incluimos los más destacados y representativos. Pese a que muchos de los autores reseñados sugieren terceras vías o enfoques alternativos a la visión dicotómica de “blanco

y negro”, con el propósito de “destrabar” el debate y proponer interpretaciones novedosas, nuestra intención, más que encastrar a los distintos autores en uno u en otro bando, es insistir en el hecho de que la migración internacional puede tener efectos positivos y negativos al mismo tiempo en el desarrollo económico de los países de origen. Más específicamente, nos interesa mostrar que ese impacto es profundamente desigual y heterogéneo a través del tiempo, en distintos contextos nacionales, regionales y locales, y en los distintos tipos de hogares.

¿A qué nos referimos con impacto económico desigual y heterogéneo? En la literatura sobre remesas existe una fuerte tendencia al análisis agregado; es decir, se compara el monto de las remesas con indicadores macro como el producto interno bruto, el valor de las exportaciones de bienes, la inversión extranjera directa, el ingreso por exportaciones de petróleo o por el turismo extranjero. A pesar de que estas comparaciones son de gran utilidad, es preciso considerar la naturaleza de cada uno de estos flujos. Las remesas son envíos de pequeñas cantidades de dinero, que en una primera instancia tienen consecuencias puramente individuales o familiares, expresadas en la compra de una casa o en gastos en educación o salud de la familia. Pese a que estos recursos se distribuyen en millones de hogares (a diferencia de los ingresos por exportación de bienes, por ejemplo), al agregarse, pueden modificar el destino económico y la cultura de las comunidades receptoras de remesas, e incluso de los países de origen de los migrantes (Portes, 2003). Con todo, el impacto macroeconómico de las remesas en los países de origen de los migrantes tendrá fuertes variaciones dependiendo del tipo y características de su estructura productiva, del volumen de la emigración internacional, de la historia migratoria de sus habitantes, de su experiencia migratoria y del tipo de vínculos y relaciones que la población no migrante mantiene con su diáspora.

## IMPACTO ECONÓMICO DE LAS REMESAS EN MÉXICO

A continuación presentamos algunas evidencias empíricas que muestran el impacto económico desigual de las remesas en los principales países receptores de remesas de América Latina y el Caribe y, más adelante, evidencias del impacto desigual en México, tomando como base distintos contextos regionales (rural y urbano) y distintos tipos de hogares.

### LAS REMESAS MEXICANAS EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Durante la segunda mitad de los noventa, y particularmente durante los primeros años de la presente década, el crecimiento de las remesas enviadas a México ha sido, por decir lo menos, explosivo. De acuerdo con información del Banco de México, entre 1995 y 2004, estos recursos se cuadruplicaron, al pasar de 3.7 mil millones de dólares a 16.6 mil millones en el lapso de esos nueve años. El comportamiento estable y ascendente de estos recursos no ha sido exclusivo de México, sino que se ha observado en distintas partes del mundo, con especial fuerza en los países de América Latina y el Caribe (véase Ratha, 2003).

Una forma muy común de evaluar el impacto económico de las remesas en los países de origen de los migrantes es comparando su monto con el producto interno bruto nacional (PIB) y con el valor de las exportaciones de bienes. En el caso de los doce países más importantes en la recepción de remesas en América Latina y el Caribe (ALC) —naciones que concentraron el 97% de las remesas de la región en el año 2003— se observan algunos elementos que dan cuenta de fuertes desigualdades entre los distintos países. A nivel de toda la región, mientras que en 1995 las remesas de los migrantes latinoamericanos y caribeños representaron el 0.7% del PIB regional, para el año 2003 este porcentaje aumentó a 1.8 (cuadro 1). Sin embargo, el peso económico de las remesas tiende a ser mayor

en países pequeños, presumiblemente más pobres y con una estructura productiva menos diversificada. Así, vemos que, en países como Haití, el valor de las remesas representa casi una tercera parte del PIB local, 16% en Jamaica, 14% en El Salvador y 12% en Honduras y la República Dominicana. En el caso mexicano, pese al crecimiento espectacular de las remesas en los últimos años, estos recursos representaron el 2% del PIB en el año 2003. Por otro lado, la participación de las remesas en el valor de las exportaciones de bienes presenta un patrón similar al anterior, pues en países con una base productiva poco diversificada, el monto de las remesas supera con mucho el valor de las exportaciones de bienes.

CUADRO 1

REMESAS Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO  
Y EN EL VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES POR PAÍSES  
SELECCIONADOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 1995 Y 2003.  
(DÓLARES A PRECIOS CORRIENTES)

PAÍSES	REMESAS		REMESAS/PIB		REMESAS/EXPORTACIONES <sup>1</sup>	
	(millones de dólares)		(%)		(%)	
	1995	2003	1995	2003	1995	2003
TOTAL	11 676	31 569	0.7	1.8	5.1	8.2
México	3 673	13 266	1.3	2.1	4.6	8.0
Colombia	739	3 060	0.8	3.9	7.0	22.3
Guatemala	358	2 107	2.4	8.5	16.6	69.1
El Salvador	1 061	2 105	11.2	14.2	64.3	66.6
Rep. Dominicana	795	2 060	6.7	12.5	21.0	37.9
Brasil	2 891	2 018	0.4	0.4	6.2	2.8
Ecuador	382	1 539	1.9	5.7	8.5	24.8
Jamaica	582	1 270	10.2	16.3	32.4	91.7
Honduras	120	860	3.0	12.4	8.7	41.4
Perú	600	860	1.1	1.4	10.7	9.6
Haití <sup>(a)</sup>	327	811	8.7	29.1	109.3	243.4
Nicaragua	75	439	4.1	17.4	15.2	58.7

<sup>1</sup> Se refiere únicamente a las exportaciones de bienes.

<sup>(a)</sup> La información de Haití de 1995 corresponde al año de 1998.

FUENTE: Elaboración del autor con base en información de IMF (2004) y CEPAL (2004).

IMPACTO ECONÓMICO DE LAS REMESAS EN MÉXICO

Por lo que se refiere a algunos indicadores *per cápita*, entre 1995 y 2003 las remesas por habitante aumentaron de 24 a 58 dólares en el conjunto de la región, mientras que el PIB por habitante disminuyó de 3 479 a 3 237 dólares entre los mismos años. Estos datos indican que mientras que las remesas por habitante crecieron en 143%, el PIB por habitante sufrió una disminución absoluta de -6.9% en ese periodo. Ambos indicadores presentan importantes diferencias en cada país; por ejemplo, el rango de variación de remesas por habitante en 2003 va de 11.4 dólares en el caso de Brasil, a 479 dólares por habitante en el caso de Jamaica. Estos son los casos extremos; sin embargo, en todos los países (con excepción de Perú y Brasil) las remesas por habitante superaron el promedio regional de 58 dólares en el año 2003.

CUADRO 2

REMESAS POR HABITANTE Y PRODUCTO INTERNO BRUTO  
POR HABITANTE POR PAÍSES SELECCIONADOS DE AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE, 1995 Y 2003. (DÓLARES A PRECIOS CORRIENTES)

PAÍSES	Remesas/habitante (dólares)		PIB/habitante (dólares)		Variación % de remesas habitante	Variación % del PIB/ habitante
	1995	2003	1995	2003	1995-2003	1995-2003
TOTAL	24.0	58.2	3 478	3 237	143.0	-6.9
México	39.6	128.4	3 087	6 061	224.2	96.4
Colombia	18.8	68.7	2 355	1 741	265.0	-26.1
Guatemala	34.9	171.2	1 431	2 009	389.8	40.4
El Salvador	183.3	317.1	1 641	2 241	73.0	36.6
Rep. Dominicana	101.4	233.6	1 523	1 876	130.3	23.2
Brasil	17.9	11.4	4 350	2 853	- 36.3	-34.4
Ecuador	32.7	115.3	1 726	2 039	253.2	18.1
Jamaica	233.5	479.1	2 283	2 936	105.2	28.6
Honduras	20.6	122.8	681	991	495.4	45.5
Perú	24.7	31.7	2 211	2 232	28.1	0.9
Haití <sup>(a)</sup>	40.6	91.9	466	316	126.3	-32.3
Nicaragua	16.5	82.1	403	472	398.3	17.0

<sup>(a)</sup> La información de Haití de 1995 corresponde al año de 1998.

FUENTE: Elaboración del autor con base en información de IMF (2004) y CEPAL (2004).

Vale la pena destacar que de los doce países con el mayor grado de participación en la recepción de remesas, México presentó la variación porcentual más alta en cuanto al PIB por habitante entre 1995 y 2003 (véase la última columna del cuadro 2), lo que contrasta con lo que acontece en países como Haití, Colombia y Brasil, en los que este indicador presentó una disminución absoluta entre esos años. En suma, podríamos decir que el acelerado crecimiento de las remesas en ALC entre 1995 y 2002 tuvo un impacto macroeconómico notable en los países de la región, particularmente en aquellos más empobrecidos, con menor población y con una débil y poco diversificada base productiva.

#### EL IMPACTO DESIGUAL Y HETEROGÉNEO DE LAS REMESAS EN MÉXICO

En lo que sigue presentaremos, con base en información del Banco de México y de la *Muestra del Censo Mexicano de Población y Vivienda* del año 2000, algunas evidencias que reflejan el impacto desigual y heterogéneo de las remesas en México. Primero hablaremos de los cambios en la distribución territorial del flujo de estos recursos entre 1995 y 2004, después examinaremos la importancia de las remesas en el ingreso de los hogares receptores, así como su importancia en los distintos ciclos de vida de los hogares. El examen de estos aspectos lo haremos considerando distintos niveles de análisis: país, entidades federativas, regiones y zonas urbanas y rurales.

#### Distribución territorial del flujo de remesas a México: 1995-2004.

Si bien en todas las entidades del país las remesas presentaron un crecimiento absoluto entre 1995 y 2004, es posible observar

IMPACTO ECONÓMICO DE LAS REMESAS EN MÉXICO

importantes variaciones al comparar la distribución porcentual de las remesas entre esos nueve años (véase el cuadro 3).

CUADRO 3

REMESAS POR ENTIDAD Y REGIÓN RECEPTORA, 1995 Y 2004  
(MILLONES DE DÓLARES Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL)

	<i>Millones de dólares</i>		<i>Distribución porcentual</i>	
	<i>1995</i>	<i>2004</i>	<i>1995</i>	<i>2004</i>
Michoacán	596.8	2 195.6	16.3	13.2
Guanajuato	413.2	1 531.6	11.3	9.2
Jalisco	466.4	1 419.2	12.7	8.5
Estado de México	161.2	1 385.0	4.4	8.3
Puebla	177.8	955.6	4.8	5.8
Distrito Federal	196.1	954.0	5.3	5.7
Veracruz	76.0	950.5	2.1	5.7
Guerrero	224.4	826.3	6.1	5.0
Oaxaca	159.4	804.0	4.3	4.8
Hidalgo	71.6	615.2	2.0	3.7
Chiapas	19.8	500.3	0.5	3.0
Zacatecas	114.6	421.8	3.1	2.5
Morelos	130.7	400.0	3.6	2.4
San Luis Potosí	119.7	393.0	3.3	2.4
Querétaro	70.9	337.3	1.9	2.0
Sinaloa	109.8	315.2	3.0	1.9
Aguascalientes	114.2	296.9	3.1	1.8
Nuevo León	38.6	281.8	1.1	1.7
Durango	76.4	278.2	2.1	1.7
Tamaulipas	46.6	241.0	1.3	1.5
Nayarit	57.7	237.4	1.6	1.4
Chihuahua	64.3	219.9	1.8	1.3
Tlaxcala	22.0	173.7	0.6	1.0
Coahuila	67.6	155.3	1.8	0.9
Baja California	31.2	149.1	0.9	0.9
Sonora	27.9	147.4	0.8	0.9
Colima	27.5	126.6	0.8	0.8
Tabasco	3.3	95.0	0.1	0.6
Yucatán	11.4	80.3	0.3	0.5
Quintana Roo	4.8	71.7	0.1	0.4
Campeche	3.7	37.3	0.1	0.2
Baja California Sur	4.4	16.8	0.1	0.1
Total	3 672.7	16 612.9	100.0	100.0

FUENTE: Banco de México 1995 y 2004.

Así, por ejemplo, se advierte que: a) las tres entidades más importantes en el envío de migrantes a Estados Unidos (Michoacán, Guanajuato y Jalisco) mantienen el liderazgo como las entidades de mayor concentración de remesas; sin embargo, en términos relativos, el flujo total de estos fondos hacia esas entidades disminuyó de 40% en 1995 a 31% en 2004, no porque haya disminuido el monto de remesas que reciben, sino debido a que algunas entidades consideradas como emergentes presentaron un crecimiento explosivo en la recepción de estos recursos. Tales son los casos del Estado de México, Veracruz, Hidalgo, Chiapas, Tlaxcala y, en menor medida, los estados de Puebla, Distrito Federal y Nuevo León. b) También observamos que otras entidades consideradas como de larga tradición migratoria disminuyeron significativamente su participación relativa en el flujo total de remesas. Tales son los casos de Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Durango y Nayarit. Asimismo, entidades del norte de México que se habían caracterizado por una intensa participación en el envío de migrantes presentaron una disminución relativa en la percepción de remesas; nos referimos específicamente a los estados de Sinaloa, Chihuahua y Baja California. c) Por último, llama la atención el comportamiento errático del flujo de remesas hacia los estados de Guerrero y Morelos, que pese a haber presentado un importante crecimiento absoluto entre 1995 y 2004, presentan un crecimiento negativo en cuanto a su participación porcentual en ese periodo de nueve años.

#### Importancia de las remesas en el ingreso de los hogares receptores

Si bien las remesas constituyen un ingreso de considerable importancia para el país, su impacto económico se expresa en los niveles regional y local, y particularmente en el nivel de los hogares. De acuerdo con información de la muestra censal de



2000, del total de hogares del país, únicamente en el 4.4% de ellos —cifra cercana al millón de hogares (987 511)— se recibieron remesas de familiares radicados en otro país, presumiblemente en Estados Unidos. De acuerdo con nuestras estimaciones, el 36% del ingreso total de los hogares receptores de remesas está compuesto precisamente por el dinero proveniente del exterior. Al examinar este mismo indicador por región de residencia,<sup>2</sup> encontramos que los hogares que se ubican en las entidades que conforman la región tradicional de migración son los que presentan la mayor proporción de remesas en el ingreso total de sus hogares, lo que indica una mayor dependencia de estos recursos en ese tipo de hogares.

Por otro lado, al examinar el peso de las remesas en el ingreso de los hogares receptores, según el tamaño de localidad, encontramos que a medida que las localidades son más rurales, el peso de las remesas en el ingreso total es mayor. Así, vemos

<sup>2</sup> En este trabajo hemos adoptado la regionalización propuesta por Durand (1998). Esta regionalización considera no sólo criterios geográficos, sino también migratorios, subdividiendo el territorio nacional en cuatro grandes regiones: la Histórica —que nosotros denominamos tradicional— y que agrupa a las entidades del centro-occidente del país que han aportado los mayores contingentes de migrantes a los Estados Unidos. La región Fronteriza —que aquí denominamos región norte— se caracteriza porque las entidades que la componen hacen frontera con Estados Unidos o están muy ligadas a ese país. La región Central gira en torno al magnetismo de la Ciudad de México que, a diferencia de la regionalización propuesta por el CONAPO, incorpora a Guerrero y Oaxaca, justamente por razones geográficas y migratorias, pues estas dos entidades mantienen fuertes vínculos con el centro del país. Por último, la región Sureste, que se caracteriza por ser una zona emergente en el proceso migratorio. Las entidades incluidas en cada una de las cuatro regiones son las siguientes. *Tradicional*: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas. *Norte*: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. *Centro*: Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Querétaro y Distrito Federal. *Sur-sureste*: Campeche, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Quintana Roo.

que, en hogares ubicados en localidades rurales, las remesas constituyen el 48% de su ingreso total; en tanto que en las intermedias, este indicador es de 41%, y en las urbanas, de 29%.<sup>3</sup> El examen del peso de las remesas en el ingreso de los hogares receptores en las cuatro regiones, según el tamaño de localidad, muestra tendencias similares a la nacional, es decir, conforme los hogares se van haciendo más rurales, el peso de las remesas en el ingreso total es mayor.

CUADRO 4

REMESAS COMO PORCENTAJE DEL INGRESO TOTAL  
DE LOS HOGARES RECEPTORES, POR REGIÓN DE RESIDENCIA,  
SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2000

<i>Región de residencia</i>	REMESAS COMO PORCENTAJE DEL INGRESO TOTAL DE LOS HOGARES			
	<i>Total</i>	<i>Menor a 2 500 hab.</i>	<i>De 2 500 a 19 999 hab.</i>	<i>De 20 000 y más hab.</i>
Tradicional	39.6	49.5	42.5	31.6
Norte	30.0	39.8	36.0	27.8
Centro	33.6	47.3	40.8	27.6
Sur-sureste	37.9	53.0	36.4	30.0
NACIONAL	35.5	48.0	40.7	29.1

FUENTE: Elaboración propia con base en INEGI (2000).

### Remesas y el ciclo de desarrollo de los hogares

Diversos estudios que han examinado la relación entre remesas y el ciclo de desarrollo de los hogares han encontrado que las remesas no fluyen con la misma magnitud, ritmos y frecuencias a todos los hogares, sino que dependen en buena medida del momento o etapa de desarrollo en que se encuentran (Canales, 2004). Este mismo autor sugiere que existen “[...] diversos factores sociodemográficos, económicos, de estructura fami-

<sup>3</sup> Para los propósitos de este trabajo, las localidades *rurales* son aquellas que tienen menos de 2 500 habitantes; las *intermedias*, las que cuentan entre 2 500 y 19 999 habitantes, y las *urbanas*, con más de 20 000 habitantes.

liar, composición del hogar, experiencia e historia migratoria familiar e individual, entre otros, que establecen importantes diferencias en los momentos y condiciones en que un hogar se vuelve receptor de remesas” (Canales, 2004: 321-322).

Con la idea de evaluar el impacto de las remesas en las economías de los hogares receptores de estos recursos, hemos utilizado una tipología sugerida por CONAPO (2001), la cual divide los hogares del país en cuatro grupos, de acuerdo al ciclo de desarrollo del hogar, desde su constitución hasta su disolución. Esta tipología considera como variable principal la edad del jefe(a) de familia. En tal sentido, los hogares donde el jefe(a) tiene entre 15 y 24 años de edad se consideran como hogares en etapa de *formación*. Los hogares donde el jefe(a) tiene entre 25 y 44 años de edad se encuentran en una etapa de *expansión*. Aquellos donde el jefe(a) tiene entre 45 y 64 años se tipifican en una etapa de *desintegración*, en tanto que los hogares donde el jefe(a) tiene 65 años o más se ubican en una etapa de *renovación*. Hemos decidido utilizar esta tipología —y no otras que toman como base la edad de los hijos— debido a que no quisimos dejar fuera los hogares que no tienen hijos presentes, ya sea porque no los tuvieron o por que se encuentran precisamente en Estados Unidos.

Al evaluar el peso de las remesas en el ingreso total para cada tipo de hogar, se observa que son por mucho los hogares en la etapa de formación los que dependen más significativamente de las remesas, pues estos recursos representan 50% de sus ingresos totales, mientras que en los hogares en etapa de expansión representan 39% del ingreso total, 31% en los hogares en etapa de desintegración y 36% en los de renovación. Esto es sólo una muestra de la importancia de la migración y las remesas en los hogares que se encuentran en las fases iniciales de su ciclo vital. Cuando incorporamos en el análisis el tamaño de la localidad, observamos que es en las localidades rurales donde se incrementa considerablemente la participación

porcentual de las remesas en el ingreso total de los hogares, con una presencia significativamente mayor en los hogares en las etapas de formación y expansión.

CUADRO 5

REMASAS COMO PORCENTAJE DEL INGRESO TOTAL  
DE LOS HOGARES RECEPTORES, POR ETAPA DE FORMACIÓN  
DEL HOGAR, SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2000

<i>Etapa de formación del hogar</i>	REMASAS COMO PORCENTAJE DEL INGRESO TOTAL			
	<i>Total</i>	<i>Menor a 2 500 hab.</i>	<i>De 2 500 a 19 999 hab.</i>	<i>De 20 000 y más hab.</i>
Formación	50.1	67.2	57.8	43.3
Expansión	38.7	54.5	45.3	31.9
Desintegración	31.2	42.3	36.8	24.8
Renovación	35.8	49.4	38.6	28.6
TODOS LOS HOGARES	35.5	48.0	40.7	29.1

FUENTE: Elaboración propia con base en INEGI (2000).

#### Remesas y presencia de migrantes recientes

Un aspecto que llama la atención al analizar las características sociales y económicas de los hogares receptores de remesas, en la base de datos del censo mexicano de 2000, es el hecho de que en una cantidad considerable de hogares se declaró la ausencia de migrantes internacionales recientes. Se trata de 585 416 hogares, que representan 59% del total de hogares receptores de remesas. En el cuestionario ampliado del censo, en la sección sobre migración internacional, se incluyó la siguiente pregunta: “¿Durante los últimos cinco años, esto es, de enero de 1995 a la fecha, alguna persona que vive o vivía con ustedes (en este hogar) se fue a vivir a otro país?” Si la respuesta era afirmativa, se preguntaba por el país de destino, la fecha de salida y, en su caso, la fecha de retorno, así como la edad y el sexo del migrante. A partir de esta pregunta se estimó que, entre 1995 y 2000, la población que emigró hacia Estados Unidos y que residía en hogares del país en algún momento del quinquenio ascendió

IMPACTO ECONÓMICO DE LAS REMESAS EN MÉXICO

a 1 569 157 individuos. Esta población constituye el 96% del flujo total de migrantes hacia el exterior.

Ahora bien, al relacionar la información de remesas con la de migrantes internacionales, se observa que en el 59% de los hogares receptores no se declaró a individuos que emigraron a Estados Unidos entre 1995 y 2000, población que aquí denominamos migrantes recientes. Esto implica que, en seis de cada

CUADRO 6

HOGARES RECEPTORES DE REMESAS POR CONDICIÓN DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL, POR TAMAÑO DE LOCALIDAD Y REGIÓN DE RESIDENCIA, 2000

HOGARES POR CONDICIÓN DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL	NO. DE HOGARES	%
<i>Total nacional (por tamaño de localidad)</i>	987 511	100.0
Hogares con migrantes internacionales recientes	386 402	39.1
Hogares sin migrantes internacionales recientes	585 416	59.3
No especificado	15 693	1.6
<i>Hogares en localidades menores de 2 500 hab.</i>	349 914	100.0
Hogares con migrantes internacionales recientes	170 178	48.6
Hogares sin migrantes internacionales recientes	174 330	49.8
<i>Hogares en localidades entre 2 500 y 19 999 hab.</i>	200 761	100.0
Hogares con migrantes internacionales recientes	83 609	41.1
Hogares sin migrantes internacionales recientes	114 135	56.9
<i>Hogares en localidades mayores de 20 000 hab.</i>	436 836	100.0
Hogares con migrantes internacionales recientes	132 615	30.4
Hogares sin migrantes internacionales recientes	296 951	68.0

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2000).

diez hogares receptores de remesas, los vínculos con la población que envía dinero desde Estados Unidos se establecieron antes de 1995. La composición de los hogares de acuerdo a la presencia o no de migrantes internacionales recientes es diferente, según su ubicación rural o urbana. En este caso, conforme los hogares se van haciendo más urbanos, aumenta la proporción de aquellos sin migrantes internacionales recientes. En cambio, a medida que

los hogares son más rurales, aumenta la proporción de aquellos con migrantes internacionales recientes.

Como quiera, llama la atención la ausencia de migrantes recientes en los hogares receptores de remesas —tanto en contextos rurales como urbanos— sobre todo frente al hecho de que a finales de la década de los noventa, y sobre todo a partir del año 2000, el flujo de remesas hacia México creció a niveles históricos. Esta ausencia de migrantes recientes en hogares que reciben remesas es sólo un reflejo de la larga tradición que tiene la migración mexicana hacia los Estados Unidos.

#### COMENTARIO FINAL

La migración mexicana a Estados Unidos ha significado, a lo largo de su ya centenaria historia, una importante inyección de recursos monetarios, que han desempeñado un papel central en el sostenimiento de millones de familias del campo y de la ciudad, sobre todo en aquellas regiones y entidades de mayor concentración de migrantes. Un importante debate se ha desarrollado en México y en otras partes del mundo en torno a si la migración y las remesas promueven o frenan el desarrollo de las zonas emisoras de migrantes. En este trabajo hemos considerado argumentos de un lado y de otro y, en general, puede decirse que persiste una fuerte división entre los estudiosos del tema, aunque también se ha hecho un esfuerzo por proponer nuevas perspectivas analíticas que superen el marco estrecho de pesimistas y optimistas.

En México, el crecimiento de las remesas en los últimos años ha sido explosivo; sin embargo, pese a su creciente importancia en el producto interno bruto nacional, el peso de las remesas es considerablemente menor que en otras economías latinoamericanas y caribeñas, en especial en aquellos países más pobres y con una base productiva menos diversificada. En este ensayo

hemos querido destacar que el impacto económico de las remesas en México es profundamente desigual y heterogéneo. En el interior de México se advierte que en la última década se han sumado nuevas entidades que ahora compiten fuertemente con las entidades de la región tradicional de emigración, en la recepción de remesas de Estados Unidos. Sin embargo, en todas las regiones sin excepción, los hogares más rurales y en etapas más tempranas de formación son aquellos en los que las remesas tienen un mayor peso en el ingreso total. Otro resultado en torno al cual vale la pena reflexionar y sobre todo continuar profundizando en su estudio, es la baja presencia de migrantes recientes en los hogares receptores de remesas.

Una de las transformaciones más importantes en el patrón de la migración mexicana a Estados Unidos durante los últimos años es la disminución de la migración temporal o circular, y el aumento de la migración permanente. Este cambio sin duda afectó la organización del sistema de remesas y los patrones de recepción de dinero en México, que a su vez pudiera estar explicando esta baja presencia de migrantes recientes en los hogares receptores. Lo cierto es que ello pone de manifiesto los fuertes lazos y vínculos sociales y económicos de la población mexicana con sus familiares en el exterior.

#### BIBLIOGRAFÍA

ALARCÓN, Rafael. "The Development of Home Town Associations in the United States and the Use of Social Remittances In Mexico". En *Sending Money Home: Hispanic Remittances and Community Development*, compilado por Rodolfo O. de la Garza y Briant Lindsay Lowell, 101-124. Rowman and Littlefield Publishers, 2002.

ARROYO Alejandro, Jesús, y Salvador Berumen Sandoval. "Potencialidad productiva de las remesas en áreas de alta

- emigración a Estados Unidos”. En *El norte de todos. Migración y trabajo en tiempos de globalización*, compilado por J. Arroyo Alejandre, Alejandro I. Canales y Patricia Noemí Vargas, 143-170. Universidad de Guadalajara/UCLA Program on Mexico/Juan Pablos Editor, 2002.
- BANCO DE MÉXICO. *Informes Anuales 1995 y 2003*. México, D.F.: Banco de México, 1995 y 2004.
- BINFORD, Leigh. “Remesas y subdesarrollo en México”. *Relaciones* 23, núm. 90 (2002): 115-158. El Colegio de Michoacán.
- CANALES CERÓN, Alejandro. “El papel de las remesas en el balance ingreso-gasto de los hogares. El caso del Occidente de México”. En *El norte de todos. Migración y trabajo en tiempos de globalización*, compilado por J. Arroyo Alejandre, Alejandro I. Canales y Patricia Noemí Vargas, 171-208. Universidad de Guadalajara/UCLA Program on Mexico/Juan Pablos Editor, 2002.
- . “Vivir del Norte: perfil sociodemográfico de los hogares perceptores de remesas en una región de alta emigración”. En *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, coordinado por Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, 321-355. México, UNAM, 2004.
- CANALES CERÓN, Alejandro, e Israel Montiel Armas. “Remesas e inversión productiva en comunidades de alta migración a Estados Unidos. El caso de Teocaltiche, Jalisco”. *Migraciones Internacionales* 2, núm. 3 (enero-junio, 2004): 142-172.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe* [en línea]. Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2004. Disponible en: <[http://www.eclac.cl/publicaciones/Estadisticas/4/LCG2264PB/p0\\_i.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/Estadisticas/4/LCG2264PB/p0_i.pdf)>.



- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO) *La población de México en el nuevo siglo*. México: Consejo Nacional de Población, 2001.
- . “Las remesas enviadas a México por los trabajadores migrantes en Estados Unidos”. En *Situación Demográfica de México 1999*. Consejo Nacional de Población, México, 2000.
- . *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos, 2000*. Colección Índices Sociodemográficos. México, D.F.: Consejo Nacional de Población, 2002.
- CORONA, Rodolfo. “Monto y uso de las remesas en México”. En *Migración México-Estados Unidos. Opciones de política*, coordinado por Rodolfo Tuirán, 169-190. Consejo Nacional de Población, México, 2000.
- DURAND, Jorge. “Los migradólares: Cien años de inversión en el medio rural”. *Argumentos: Estudios Críticos de la Sociedad*, núm. 5 (1988): 7-21.
- . “¿Nuevas regiones migratorias?” En *Población, desarrollo y globalización*. V Reunión de Investigación Sociodemográfica en México, volumen 2, coordinado por René Zenteno, 101-115. México: SOMEDE/El Colegio de la Frontera Norte, 1998.
- . *Más allá de la línea. Patrones migratorios entre México y Estados Unidos*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.
- DURAND, Jorge, y Douglas S. Massey “Mexican Migration to the United States: A Critical Review”. *Latin American Research Review* 27, núm. 2 (1992): 3-42.
- DURAND, Jorge, y Douglas S. Massey. *Clandestinos. Migración mexicana en los albores del siglo XXI*. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2003.
- DURAND, Jorge, Emilio A. Parrado y Douglas S. Massey. “Migradollars and Development: A Reconsideration of the

- Mexican Case”. *International Migration Review* 30, núm. 2 (1996): 423-444.
- DURAND, Jorge, William Kandel, Emilio A. Parrado y Douglas S. Massey, “International Migration and Development in Mexican Communities”. *Demography* 33, núm. 2 (1996): 249-264.
- GOLDRING, Luin. *Re-Thinking Remittances: Social and Political Dimensions of Individual and Collective Remittances* [en línea]. CERLAC Working Paper Series February, 2003. Disponible en: <<http://www.yorku.ca/cerlac/papers/pdf/Goldring.pdf>>.
- GUARNIZO, Luis E. “The Economics of Transnational Living”. *International Migration Review* 37, núm. 3 (2003): 666-699.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI). *Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. México: INEGI, 2000.
- INTERNATIONAL MONETARY FUND. *Balance of Payments Statistics Yearbook 2004*, Part 2: World and Region Tables. Washington, D.C.: International Monetary Fund, 2004.
- JONES, Richard C. *Ambivalent Journey: U.S. Migration and Economic Mobility in North-Central Mexico*. Tucson: University of Arizona Press, 1995.
- KRITZ, M. M., Charles B Keely y S. M. Tomasi, compiladores. *Global Trends in Migration: Theory and Research on International Population Movements*. Staten Island, NY: Center for Migration Studies, 1981.
- LÓPEZ Ramírez, Adriana. *El perfil sociodemográfico de los hogares en México 1976-1997*. México: Consejo Nacional de Población, 2000.
- LOZANO Ascencio, Fernando. “Remesas: ¿fuente inagotable de divisas?”. *Revista Ciudades*, núm. 35 (1997): 12-18. Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla, México.

- LOZANO Ascencio, Fernando. “Las remesas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos: Estimaciones para 1995”. En *Migration Between Mexico and United States. Binational Study*. Mexican Ministry of Foreign Affairs y U.S. Commission on Immigration Reform, 1998, volumen 3, 1189-1214.
- . “Experiencias internacionales en el envío y uso de remesas”. En *Migración México-Estados Unidos. Opciones de Política*, coordinado por Rodolfo Tuirán, 149-166. México: CONAPO, 2000.
- . “Discurso oficial, remesas y desarrollo”. *Migración y Desarrollo*, núm. 1 (octubre, 2003): 1-15. Revista de la Red Internacional de Migración y Desarrollo.
- MASSEY, Douglas S., Joaquín Arango, Graeme Hugo, Ali Kouaouci, Adela Pellegrino y J. Edward Taylor. “Theories of International Migration: A Review and Appraisal”. *Population and Development Review* 19, núm. 3 (1993): 431-466.
- PORTES, Alejandro, compilador. *The Economic Sociology of Immigration*. Nueva York: Russell Sage Foundation, 1995.
- . “Conclusion: Theoretical Convergences and Empirical Evidence in the Study of Immigrant Transnationalism”. *International Migration Review* 37, núm. 3 (otoño, 2003): 874-892.
- PORTES, Alejandro, y Luis E. Guarnizo. “Tropical Capitalists: U.S.-Bound Immigration and Small-Enterprise Development in the Dominican Republic”. Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development. Working Papers No. 57, 1990.
- RATHA, Dilip. “Workers’ Remittances: An Important and Stable Source of External Development Finance”. En *World Bank Global Development Finance. Striving for Stability in Development Finance (Analysis and Statistical Appendix)*, capítulo 7, 157-175. Washington: The World Bank, 2003.

- REICHERT, Josua. "The Migration Syndrome: Seasonal U.S. Wage Labor and Rural Development in Central Mexico". *Human Organization* 40, núm. 1 (1981): 56-66.
- STANTON-RUSSELL, Sharon. "Remittances from International Migration: A Review in Perspective". *World Development* 14, núm. 6 (1986): 677-696.
- TAYLOR, J. Edward. "The New Economics of Labor Migration and the Role of Remittances in the Migration Process". *International Migration* 37 núm. 1 (1999): 63-86.
- TAYLOR, J. Edward, y Peri L. Fletcher. "Remittances and Development in Mexico" [en línea]. *The New Labor Economics of Migration: A Critical Review* (2002). Disponible en: <[http://www.reap.ucdavis.edu/vol\\_two.html](http://www.reap.ucdavis.edu/vol_two.html)>.
- TAYLOR, J. Edward, y Philip L. Martin. "Human Capital: Migration and Rural Population Change". En *Handbook of Agricultural Economics*, volumen I, compilado por Bruce Gardner y Gordon Rausser, 457-511. Nueva York: Elsevier Science, 2001.
- TUIRÁN, Rodolfo. "Migración, remesas y desarrollo". En *La situación demográfica de México 2002*. México, D.F.: Consejo Nacional de Población, 2002.
- WALLER MEYERS, Deborah. "Remesas en América Latina: revisión de la literatura". *Comercio Exterior* 50, núm. 4 (2000): 275-283.

# ASPECTOS ECONÓMICOS DEL VIVIR TRANSNACIONAL<sup>1</sup>

LUIS EDUARDO GUARNIZO

## INTRODUCCIÓN

Desde finales del siglo pasado las relaciones económicas de los migrantes con su tierra natal han sido objeto de una amplia aunque fragmentada investigación multidisciplinar sobre la relación entre migración y desarrollo. Sin embargo, la mayoría de los estudios se han preocupado primordial o exclusivamente del flujo norte-sur de los recursos que los migrantes envían a sus familias y amigos que se quedaron atrás. En particular, las remesas monetarias que los migrantes giran a sus terruños han constituido el tópico principal de investigación en este campo, y no sorprende que al mismo tiempo hayan atraído el interés de las organizaciones nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, para el desarrollo. De hecho, las remesas monetarias se han convertido en el elemento más citado, la evidencia tangible y el bastón de medida de los vínculos que conectan a los migrantes con sus sociedades de origen. Este

<sup>1</sup> Originalmente publicado en *International Migration Review* 37 (3): 666-699, otoño de 2003. Traducido al español por Ángeles Escrivá.

enfoque norte-sur, centrado en el dinero, ha sido muy efectivo revelando el compromiso y el soporte de los migrantes a su tierra natal. Con todo, al centrarse en un solo aspecto de la experiencia transnacional, este enfoque falla en atender los múltiples efectos macroeconómicos que las conexiones transnacionales económicas y no económicas de los migrantes generan y, así, subestima la acción de los migrantes y su influencia en la esfera global.

Utilizando una perspectiva transnacional basada en los principios de la sociología económica, busco analizar las implicaciones teóricas y prácticas de los múltiples efectos económicos generados por las relaciones sociales, culturales, políticas y económicas de los migrantes con su tierra natal. El argumento es que el posicionamiento transnacional de los migrantes tiene influencia significativa y efectos transformadores no sólo en el desarrollo de sus localidades y países de origen, sino también en los procesos macroeconómicos globales, incluyendo los arreglos financieros internacionales, el comercio internacional y, la producción y consumo de cultura. Los estudios sobre los efectos de las actividades económicas de los migrantes han producido un gran cúmulo de conocimientos, aunque sus conclusiones tienden a centrarse exclusivamente en el impacto productivo de las transferencias monetarias norte-sur sobre las localidades de origen y con frecuencia están viciadas, por lo que Wimmer y Glick Schiller (2002) los han designado explícitamente como nacionalismo metodológico.<sup>2</sup> Entretanto, el impacto económico y de desarrollo de las relaciones no económicas establecidas por los migrantes con su tierra natal, tales como la participación

<sup>2</sup> Wimmer y Glick Schiller (2002: 301) entienden el nacionalismo metodológico como el supuesto de que la nación/estado/sociedad es la forma social y política natural del mundo moderno. En su análisis histórico muestran cómo el mundo moderno ha sido siempre transnacional, una dimensión a menudo olvidada cuando se estudian los efectos de la movilidad global del trabajo.

política y los intercambios culturales, no ha sido tenido en cuenta. Este análisis va más allá del modelo analítico aceptado que se centra en los flujos de recursos económicos norte-sur, pues observa la economía migratoria a través de un prisma más holístico que provee el concepto del *vivir transnacional*. Este concepto se refiere a una amplia panoplia de relaciones sociales, culturales, políticas y económicas transfronterizas que emerge, intencional e inesperadamente, de la presión de los migrantes por mantener y reproducir a distancia su ambiente socio-cultural de origen. El concepto del vivir transnacional nos permite detectar una miríada de efectos multiplicadores económicos engendrados por la acción transnacional de los migrantes, cuyos efectos previstos e imprevistos cruzan múltiples escalas geográficas, desde lo translocal a lo transnacional y a lo global. El actuar transnacionalmente requiere una multitud de bienes y servicios que son suministrados por productores y proveedores connacionales y no connacionales, tanto de pequeña y mediana escala como grandes corporaciones transnacionales. Como se demuestra más adelante, los bienes y servicios que demanda el accionar transnacional de los migrantes no fluyen únicamente del norte al sur, sino además del sur al norte, del norte al norte y del sur al sur.

Un marco analítico con centro en el vivir transnacional de los migrantes puede producir un nuevo panorama que rete las interpretaciones y representaciones académicas dominantes sobre la relación entre migración y desarrollo, y de forma más general, entre la movilidad del trabajo y del capital. El objetivo es iluminar un nuevo paisaje de procesos globales impulsados desde abajo por los propios migrantes y cuestionar los tropos aceptados que construyen la globalización socioeconómica como el dominio único del capitalismo corporativo y la migración laboral como mero resultado residual de los patrones de inversión y desinversión del capital corporativo global.

Antes de ahondar en el núcleo del análisis, se presentará, primero, el marco teórico, seguido de una revisión sucinta de la literatura sobre los tres temas principales que han guiado el campo hasta ahora; esto es, las remesas monetarias, las inversiones comerciales y el apoyo colectivo al desarrollo local.<sup>3</sup> En la segunda parte, se discutirá someramente algunos de los procesos macroeconómicos señalados antes que hasta ahora han sido ignorados. Al final, después de indicar algunas conclusiones generales, se aportarán algunos elementos para futuras investigaciones.

#### UNA PERSPECTIVA TRANSNACIONAL

Articulado desde hace alrededor de una década, el campo de los estudios migratorios transnacionales ha logrado rápidamente ser reconocido como una perspectiva teórica potente firmemente basada en sólida evidencia empírica. Los estudios precursores de académicos como Glick Schiller *et al.* (1992, 1995), Basch *et al.* (1994) y Rouse (1991) sobre la acción transnacional capturaron la imaginación de muchos investigadores y generaron una ola de conferencias y trabajos académicos en cuyos títulos lucía prominentemente la palabra “transnacional” como sello de innovación teórica. Muchos investigadores mostraron rápidamente su profundo escepticismo, señalando no sólo los precedentes históricos de la acción transnacional, sino también limitaciones metodológicas serias y ambigüedades analíticas inherentes a

<sup>3</sup> Un cuarto tipo de relaciones que conectan a los emigrantes con su tierra natal, que ha sido estudiada en menor grado, es la transferencia a la economía local del conocimiento técnico/científico que los emigrantes han ganado en el extranjero. Este campo parece estar experimentando un retorno, esta vez con una perspectiva transnacional alternativa que ve la emigración de personal altamente cualificado no como una pérdida (fuga de cerebros), sino como una ganancia potencial para la sociedad de origen (véase Charum y Meyer, 1999; Van der Veer, 2000).



muchos de estos primeros trabajos (Foner, 1997; Waldinger, 1998; Massey, 2001; Morawska, 2001).

Más recientemente, una segunda ola de estudios transnacionales ha abordado algunas de las críticas iniciales y ha ayudado a establecer el campo sobre unas bases teóricas más firmes (véanse, entre otros, Guarnizo y Smith, 1998; Glick Schiller, 1999; Vertovec, 1999; Kyle, 2000; Levitt, 2001; Mahler y Pessar, 2001; Itzigsohn y Giorguli Saucedo, 2002; Portes *et al.*, 2002; Wimmer y Glick Schiller, 2002; Guarnizo *et al.*, 2003). Se ha aceptado investigar y analizar la migración transnacional centrándola en un tipo específico de acción (por ejemplo, la participación política) o en una sola actividad (por ejemplo, participar en organizaciones cívicas transnacionales como las asociaciones de paisanos formadas por emigrados oriundos de un mismo pueblo). Adoptar una sola clase de acción o una sola actividad como unidad de análisis de la investigación ha sido una estrategia provechosa, que ha permitido un análisis más fino sobre el alcance, la escala y los determinantes de la acción transnacional de los migrantes (véanse, por ejemplo, Mahler, 1999; Portes *et al.*, 2002; Guarnizo *et al.*, 2003; Smith, 2003). Este modo de análisis más firmemente enfocado ha ayudado a responder a algunas de las primeras críticas lanzadas al campo y a atemperar las conclusiones a menudo exageradas de los primeros estudios que virtualmente mostraban a todos los migrantes contemporáneos como activos transnacionalmente y celebraban esta actividad como inherentemente subversiva y progresista.

Con todo, aunque ciertamente válido y útil para los análisis en profundidad y altamente específicos, este modo de investigación no es suficientemente flexible para acercarse a las cuestiones relacionadas con la importancia económica de la migración transnacional en general y, por tanto, la subestima. Una aproximación altamente enfocada puede restringir nuestra habilidad para detectar las interrelaciones y consecuencias

económicas no intencionadas de la acción transnacional a través de diferentes dominios. Éstas incluyen, por ejemplo, los efectos y cambios económicos generados, a menudo inadvertidamente, por actividades políticas y socioculturales. El enraizamiento (*embeddedness*) de la acción social en múltiples estructuras sociales, culturales, económicas y políticas complejas y heterogéneas (Grannovetter, 1985) implica no sólo que los determinantes, sino también los efectos de una acción, se interceptan con diversos campos sociales. Ni las prácticas transnacionales cotidianas ni sus consecuencias están nítidamente diferenciadas. Por lo tanto, para examinar los efectos económicos de la migración transnacional, la investigación no debe limitarse solamente a las actividades que han sido etiquetadas *a priori* como “económicas”. Es, por tanto, un imperativo aproximarse a estas cuestiones desde una perspectiva más holística que capture también las implicaciones económicas, intencionadas o no, generadas por la acción transnacional en sus múltiples facetas, fenómenos que pueden ser descritos por el concepto del *vivir transnacional*.

#### El vivir transnacional

Basado en trabajos recientes de Robert C. Smith (2001)<sup>4</sup> y de Karen Fog Olwig y Ninna Nyberg Sørensen (2002),<sup>5</sup> el

<sup>4</sup> R.C. Smith (2001) ha redirigido su análisis para enfocarse “en los procesos vividos a nivel local” de la migración transnacional. Él concibe la vida transnacional como una de las varias fases a través de las cuales las comunidades migrantes se mueven hasta llegar a la “estabilidad asintótica” (2001: 38-39). Esta concepción coincide con la visión del desarrollo comunitario de Robert Ostergren según la cual las comunidades migrantes alcanzan finalmente un estadio de consolidación, equilibrio y redefinición en el cual “[...] las comunidades se reconcilian consigo mismas con el peso decreciente de las conexiones transatlánticas y se adaptan a los nuevos retos que tienen en casa” (citado en Smith, 2001: 39).

<sup>5</sup> Olwig y Sørensen (2002: 2) han propuesto alejar el análisis de un enfoque estrecho sobre los movimientos internacionales de población “[...] y las redes

concepto del vivir transnacional de los migrantes se utiliza aquí como el enfoque analítico central, como una condición que implica una gama de relaciones transfronterizas y prácticas que conectan a los migrantes con sus sociedades de origen. Aunque el vivir transnacional sitúa en primer plano la agencia de los migrantes, incluye también relaciones iniciadas por actores individuales e institucionales no migrantes que pretenden establecer y mantener relaciones transfronterizas variadas que ayuden a configurar las condiciones de vida de los migrantes en el extranjero. El vivir transnacional significa un activo y dinámico campo de intercambio social que involucra y simultáneamente afecta a actores (individuos, grupos, instituciones) localizados en diferentes países. El vivir transnacional está afectado por las históricamente determinadas estructuras micro y macro sociales, económicas, políticas y culturales de las sociedades en las cuales se enraízan las vidas de los migrantes. En este sentido, el vivir transnacional no es un estado o condición que alcanza un estadio de consolidación o equilibrio antes de desaparecer, como se sugiere con el término de “vida transnacional” (Ostergren, 1988; R.C. Smith, 2001). Al contrario, el vivir transnacional es una condición que se desarrolla dependiendo de la relación entre los recursos y el posicionamiento sociocultural de los migrantes, así como de los contextos históricos de las localidades específicas donde ellos viven. Las condiciones contextuales en estas localidades facilitan o impiden, alientan o desaniman, reclaman o impiden algunas o todas las actividades transfronterizas que forman el vivir transnacional de los migrantes. Por otro lado, como condición de la migración, el vivir transnacional no es necesariamente una reacción

de relaciones [...]” concomitantes, y abogan por una investigación más amplia sobre los modos de vida móviles y los campos fluidos que estos modos de vida implican. Siguiendo a Norman Long (2000), ellas ven la vivencia transnacional como una entre las muchas estrategias de vida que la gente puede adoptar para hacer frente a los cambios locales y globales.

premeditada y, por tanto, consciente contra la globalización. No es tan instrumental o estratégico como se supone con el concepto de “modo de vida transnacional” (*transnational livelihood*) de Olwig y Sørensen. Al contrario de este último, que está centrado en las estrategias de los individuos para subsistir, el concepto del vivir transnacional se interesa por el enraizamiento estructural de la acción transnacional y por las consecuencias intencionadas y, quizás más importante, las diversas consecuencias económicas no intencionadas de la acción transnacional generada por los migrantes y llevada a cabo por actores migrantes y no migrantes.

El enraizamiento histórico-locacional del vivir transnacional explica, por ejemplo, cómo en ciertas condiciones el vivir transnacional puede hacerse más o menos extensivo (popularizarse más o menos) entre las primeras y las subsiguientes generaciones de migrantes, mientras que en otras circunstancias deja de existir o se reduce a un campo de acción dominado por un grupo reducido y exclusivo de cosmopolitas.<sup>6</sup>

#### UNA TIPOLOGÍA CONVENCIONAL DE LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS TRANSNACIONALES

Es importante reconocer el impresionante y dinámico saber sobre los efectos económicos de la migración, así como algunos de los avances teóricos alcanzados por diferentes estudiosos

<sup>6</sup> El extensivo vivir transnacional de los emigrantes europeos en los Estados Unidos al comienzo del siglo XX, por ejemplo, se vio paralizado debido a las transformaciones del sistema político estadounidense, engendradas por dos guerras mundiales y la guerra fría. Tensiones y sospechas políticas y sociales propiciaron “un control policial de las fronteras más fuerte que nunca y un estudio más cuidadoso de los motivos de aquellos que buscaban cruzar las fronteras nacionales” (Wimmer y Glick Schiller, 2002: 318). Las condiciones estructurales de la posguerra fría han resultado más propicias para la expansión

en este campo. En las siguientes líneas se revisan algunos de los temas y debates centrales que caracterizan el conocimiento reciente sobre las remesas monetarias de los migrantes, el empresariado transnacional y el apoyo de los migrantes al desarrollo comunitario.

#### Las remesas monetarias<sup>7</sup>

Analíticamente, las remesas monetarias representan vínculos sociales a larga distancia de solidaridad, reciprocidad y obligación, que unen a los migrantes con sus parientes y amigos a través de las fronteras nacionales controladas por los Estados. Esta “solidaridad delimitada” (*bounded solidarity*) (Portes, 1995, y 1997) de larga distancia, que en principio tiene un alcance de acción estrecho, puesto que la intención de los migrantes individuales es primordialmente beneficiar a sus parientes y amigos, se convierte fácilmente en un factor macroeconómico que desencadena vastos efectos en los países de origen y más allá.

Más importante quizá, es el hecho de que el volumen y la estabilidad de las remesas monetarias de los migrantes alrededor del mundo han transformado esta transacción íntima en una de las transacciones privadas más importantes de la economía global. Como resultado, muchas de las transacciones económicas llevadas a cabo ahora por los actores financieros globales tienen en cuenta las transferencias monetarias de los

de los empeños transnacionales de los emigrantes contemporáneos en Europa y Norteamérica. Empero, a partir de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 y la subsiguiente invasión a Afganistán e Irak, nuevas barreras y controles se han empezado a levantar en los países del norte contra el movimiento de personas, comunicaciones y activos, según se arguye, como parte de la guerra preventiva contra el terrorismo a nivel mundial.

<sup>7</sup> Peggy Levitt (2001: 54) introdujo el concepto de “remesas sociales”, que ella define como las ideas, comportamientos, identidades y capital social que fluye desde las comunidades en los países de acogida a las poblaciones emisoras. Sin embargo, las remesas sociales no están incluidas en el presente análisis.

migrantes, ya sea como fuente de ganancias o como un instrumento de seguridad financiera que aumenta la capacidad de endeudamiento de los países pobres que buscan préstamos internacionales a gran escala. Este uso novedoso de las remesas de los migrantes como instrumento financiero que se negocia entre poderosos actores capitalistas globales, a pesar de su importancia, ha escapado hasta ahora a la atención de los estudiosos de la migración y será discutido más adelante.

Aunque las remesas materiales (en oposición a las sociales) pueden ser tanto monetarias como no monetarias (transferencia de bienes duraderos y de consumo, servicios y conocimientos técnicos, etcétera), han sido las primeras las que han monopolizado el interés de los científicos sociales y de diseñadores de política pública. Las estimaciones oficiales del volumen anual global de las remesas monetarias (según el *Anuario estadístico de balanzas de pago* del Fondo Monetario Internacional) señalan su rápido incremento e indican que las remesas sobrepasan los 100 000 millones de dólares en 1999, de 70 000 millones en el año 1995 y 43 300 millones en 1980 (Puri y Ritzema, 1999; Gammeltoft, 2002). Las remesas anuales a los países en desarrollo se incrementaron a más del doble en la década de los años noventa y han sido aproximadamente un 20% mayores que la ayuda oficial al desarrollo en esos países (Gammeltoft, 2002). Aunque la información oficial sobre las remesas monetarias es deficiente y tiende a subestimar la cantidad total de dinero que los migrantes transfieren a su tierra natal (en parte porque excluye el dinero transferido a través de canales informales, así como las remesas en especie), sugiere que la cantidad remitida es altamente significativa para muchas economías nacionales.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> En 1990, las remesas oficialmente registradas en Asia representaron cerca del 13% del total de las exportaciones de la India, el 47% de las de Bangladesh, el 40% de las de Pakistán, el 20% de las de Sri Lanka y el 18% de las de Filipinas (Puri y Ritzema, 1999, tabla 2). Una situación similar puede observarse en

El reciente crecimiento del volumen e importancia macroeconómica de las remesas monetarias, y el interés que ellas han suscitado entre los académicos y los gobiernos, tiene significativos precedentes históricos. A comienzos del siglo XX, la emigración europea a Estados Unidos proveía de ingresos considerables a las regiones de emigración y ofrecía grandes mercados en ultramar para productos europeos, tales como productos textiles, ropa y otros bienes de consumo (Caroli, 1973; James, 1999). De la misma forma, la migración mexicana a Estados Unidos, que tiene ya más de un siglo de antigüedad, constituye otro importante ejemplo de la importancia histórica de las remesas para los países de origen. El fluctuante interés académico y oficial en las remesas se parece mucho a las alzas y bajas en el volumen de estas transferencias monetarias, las que a su vez reflejan las condiciones cambiantes en el contexto estadounidense de recepción, así como la situación socioeconómica de México (Gamio, 1930; Durand, 1988; Lozano, 1993 y 1999; Massey y Parrado, 1994; Durand, Parrado y Massey, 1996). Puesto que su importancia se deriva de una preocupación por el

América Latina y el Caribe. Las remesas llegadas a El Salvador excedieron el total de las exportaciones, mientras que son aproximadamente la mitad del valor de las exportaciones de la República Dominicana y Nicaragua (Meyers, 1998). En Colombia, en el año 2003 fueron la segunda fuente de dinero después del petróleo, representando tres veces la cantidad traída por el café y el 19,3% del total de exportaciones (Banco de la República, 2003). En México, la fuente más grande de emigrantes a Estados Unidos, se ha estimado que las remesas igualan los ingresos de las exportaciones agrícolas. Representan alrededor del 80% de la inversión directa extranjera, el 60% de los ingresos por turismo, el 60% de la producción de las maquilas y el 4,6% del total de las exportaciones del país. Además, en el año 2002 ayudaron a reducir el déficit de la balanza de pagos nacional en un 27% (Massey y Parrado, 1994; Lozano, 1999; La Jornada, 2000; García Mora, 2002). Las remesas de los emigrantes han sido también cruciales para las economías de los países del norte de África y Oriente Próximo. Según el Banco Mundial (2001: 28), el fortalecimiento de los flujos de remesas de los trabajadores migrantes fue uno de los factores principales que posibilitaron un avance a este grupo de países en 1999.

desarrollo, la mayoría de las investigaciones sobre remesas se han centrado en especificar los determinantes de su volumen, evaluar su contribución al desarrollo local (con especial interés por su uso en actividades productivas), identificar los canales empleados para su transferencia y definir los determinantes del hecho mismo de remitir dinero al país de origen.

Una creciente controversia académica ha surgido en torno a la importancia de las remesas para el desarrollo. Se afirma con frecuencia que, dado el flujo más o menos estable de grandes cantidades de dinero enviado por los migrantes, las remesas representan una obvia contribución positiva al desarrollo (Rivera-Batiz, 1986; Stark, Taylor y Yitzhaki, 1986; Stark, 1991). Otros descartan los argumentos sobre sus supuestos efectos positivos, minimizando la contribución al desarrollo que se desprende de estos flujos financieros. Contraponiendo esta visión, en el caso de México, Douglas S. Massey y sus asociados han argumentado que los estudios que cuestionan el valor productivo de las remesas “han ignorado los efectos que el gasto de los consumidores tiene sobre la producción económica y el ingreso” en el país de origen (Durand, Parrado y Massey, 1996: 425; véase también Massey y Parrado, 1994). Por consiguiente, estos autores apoyan los hallazgos presentados por Adelman y Taylor (1992), quienes concluyeron que cada “migradólar” que entra a México produce un aumento de US\$2.90 en el PIB del país y aumenta las exportaciones por un total de US\$3.20. Todos estos autores coinciden en señalar los efectos multiplicadores positivos de las remesas tanto directamente en inversiones productivas (creando nuevos negocios), como indirectamente (expandiendo el consumo), incluso en el caso de gastos superfluos como jaranas y celebraciones.

Empero, incluso si las remesas son utilizadas de forma productiva por los migrantes y sus familias y realmente tienen efectos multiplicadores, la cuestión de si la comunidad y el país de origen en conjunto se beneficia de esas remesas queda aún



por resolver. Numerosos estudios demuestran que, dada la estructura económica oligopolística de muchos de los países en desarrollo, el uso más común de las remesas de los migrantes, el consumo inmediato, produce a menudo más inflación en los precios que expansión de la oferta, e incrementa la demanda de bienes importados más que la de aquellos producidos nacionalmente. Otros estudios muestran que la dependencia de las remesas afecta negativamente a la producción agrícola, puesto que el uso de la tierra cambia de la agricultura a la ganadería, reduciendo no sólo la producción de bienes alimenticios, sino también la demanda de mano de obra en las áreas rurales emisoras de migrantes. Se ha argumentado, además, que en las áreas de fuerte emigración la disposición de los jóvenes a trabajar por salarios bajos disminuye, creando serias distorsiones en el mercado laboral local, como se ha observado en el caso de la República Dominicana (Grasmuck y Pessar, 1991) y más recientemente en El Salvador (Lungo y Kandel, 1999; Zilberg y Lungo, 1999).

El uso de las remesas (tachado de irracional o de desperdicio por algunos analistas y diseñadores de política pública) y las consecuencias negativas percibidas que éste conlleva han llevado a algunos estudiosos y funcionarios públicos a proponer iniciativas que aseguren el control estatal sobre las remesas de los migrantes con el propósito de canalizarlas hacia usos "más racionales" que fomenten el desarrollo, tales como la promoción de la inversión en pequeños negocios y otras iniciativas similares que lleven al crecimiento de la producción local y a combatir el desempleo (Cornelius, 1990; Díaz-Briquets y Weintraub, 1991; Martín, 1990). Entre las últimas versiones de estos esfuerzos se encuentran las asociaciones entre el Estado y los migrantes recientemente introducidas por los gobiernos estatales locales en México, así como debates exploratorios y encuentros internacionales patrocinados por agencias multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo o la

Comisión Europea, que buscan maximizar y “canalizar” el potencial económico de los migrantes para apoyar el desarrollo local (véanse M.P. Smith, 2003; Centre for Development Research, 2002; y IDB, 2002).

Otros analistas, sin embargo, han argumentado que los migrantes y sus familias hacen un uso altamente racional de las remesas, dadas sus circunstancias personales y familiares y las condiciones culturales, así como los contextos estructurales económicos, sociales y políticos en los que toman sus decisiones. Evidentemente, las limitaciones y oportunidades del contexto local afectan el modo en que los migrantes usan sus recursos. Por otro lado, algunos estudios sugieren que los hogares gastan las remesas de las mismas maneras que otros ingresos (ECLAC, 1991). Por tanto, no está claro porqué en algunos casos las comunidades emisoras se han desarrollado económicamente gracias a las remesas, mientras que otras no lo han hecho. En otras palabras, no está claro cuándo se puede esperar un tipo de racionalidad “productiva” en el momento en que llega el dinero procedente del trabajo en el extranjero. Empero, la evidencia existente muestra que los migrantes adaptan el uso de sus recursos cuando las condiciones estructurales locales cambian y proveen más oportunidades para hacer inversiones productivas (Massey y Basem, 1992; Russell, 1992; M.P. Smith, 2003).<sup>9</sup> Así pues, últimamente los debates acerca de si las remesas familiares tienen o no un efecto positivo en el desarrollo de las comunidades y países de origen sigue sin resolverse.

<sup>9</sup> Es importante resaltar que la gran mayoría de los estudios están basados en los efectos de la emigración en las áreas rurales. No obstante, hay una evidencia creciente de que la inversión directa de los emigrantes en negocios es significativa y que aparentemente está creciendo en las áreas urbanas (véase Portes *et al.*, 2002).

### El empresariado emigrante

Un segundo tema que ha preocupado a los estudiosos de la migración interesados en las transferencias monetarias de los migrantes ha sido el espíritu emprendedor (*entrepreneurship*) transnacional de los migrantes. Como ya se indicó antes, los académicos han confirmado ampliamente que la gran masa de las remesas de los migrantes se gasta en consumo (subsistencia familiar básica, vivienda y compra de bienes duraderos y no duraderos para uso doméstico), mientras que sólo una pequeña proporción se dedica a la inversión productiva. Investigaciones recientes, sin embargo, han documentado la existencia de una vasta gama de actividades empresariales transnacionales realizada por los migrantes. El grueso de estas investigaciones, salvo algunas notables excepciones, se sustenta en material etnográfico recogido en las comunidades de inmigrantes y en sus respectivos países de origen. Este empresariado transnacional emergente parece ser un modo distinto de acción económica transnacional, claramente distinguible de la más común y mejor estudiada vía del empresariado inmigrante (comúnmente llamado empresariado étnico) en el país de recepción. Algunos ejemplos ilustrarán este tipo de actividad económica transnacional.

En México, Durand, Parrado y Massey (1996) encontraron algunos ejemplos del uso productivo de las remesas de los migrantes, o “migradólares”. En un pequeño poblado en Guanajuato, por ejemplo, los migrantes invierten en talleres que producen zapatos tenis y calzado. En Michoacán, las remesas se canalizan hacia la agricultura, la cría de ganado y la producción artesanal, algo de la cual es exportada a Estados Unidos. Las remesas también proveen recursos para sostener y mejorar las condiciones económicas de empresas pequeñas locales atrapadas por obstáculos financieros estructurales, tales como la falta de capital de trabajo y el acceso al crédito (Taylor y Wyatt, 1996). Las inversiones de los migrantes en actividades produc-

tivas en sus lugares de origen, esta vez en sociedad con el gobierno de la entidad estatal, ha sido también analizada por M. P. Smith (2003) en Guanajuato.

Un estudio reciente de las actividades transnacionales desarrolladas por la vasta población migrante salvadoreña en Los Ángeles y en Washington, D. C., descubrió una “vibrante comunidad empresarial enraizada en una densa trama de relaciones sociales” (Landolt *et al.*, 1999: 296). En su detallado estudio etnográfico, las autoras identificaron un amplio número de empresas transnacionales que conectaban las economías salvadoreña y angelina. Estas firmas eran de una gran variedad; desde aquellas dedicadas a la transferencia de mercancías y remesas entre los países, hasta grandes empresas formales de embarque, y empresas individuales de mensajería internacional informales, conocidas como “viajeros”, así como miles de microempresas establecidas por migrantes que retornaron a El Salvador y que se sustentaban con base en sus contactos en Estados Unidos.

Un patrón similar fue detectado por Itzigsohn y sus asociados (1999) en su estudio de las comunidades dominicanas en el área de Washington Heights de la ciudad de Nueva York y en Providence, Rhode Island. Estos investigadores también descubrieron mensajeros transnacionales informales que operan entre Estados Unidos y República Dominicana; la proliferación en Nueva York y Providence de tiendas que venden productos alimenticios, música y prensa dominicanos importados; y el rápido crecimiento de las agencias de envío de remesas. En un estudio anterior, Portes y Guarnizo (1990) habían hallado fuertes conexiones entre los dominicanos propietarios de pequeños negocios en la isla y los dominicanos residentes en la ciudad de Nueva York. Muchos de los primeros son migrantes que retornaron o transnacionales que adquirieron sus destrezas en el extranjero, tienen clientes en Nueva York y han utilizado las remesas para abrir o mantener sus negocios. Estos fondos adicionales hicieron posible que las empresas vinculadas a la

migración poseyeran, en promedio, niveles más altos de capital de trabajo que las empresas similares no vinculadas a la migración.

Los estudios existentes han demostrado que la formación de negocios es parte de las prácticas del vivir transnacional de los migrantes. Las decisiones de invertir en negocios están inmersas en una trama compleja de expectativas y obligaciones sociales ligadas a sus lugares de origen. Los migrantes que invierten en un negocio en su terruño a menudo lo hacen con la idea de tener un ingreso fijo que a su regreso no dependa de un salario, o bien para proveer a sus familiares dependientes con un ingreso estable que reemplace las remesas.

Un reciente estudio cuantitativo de las prácticas transnacionales de colombianos, salvadoreños y dominicanos residentes en cinco áreas metropolitanas de Estados Unidos demuestra que el empresariado transnacional es una vía distinta de adaptación económica inmigrante (Portes *et al.*, 2002). Este estudio muestra que el empresariado transnacional incluye una red diversa de vínculos entre países y que, aunque no es la vía modal entre los tres grupos estudiados, ha sido adoptada por un cantidad importante de inmigrados. A pesar de que este análisis no ahonda en las causas del espíritu emprendedor transnacional, sí identifica la singularidad empírica de este modo de acción económica transfronteriza, la cual presenta importantes variaciones entre una nación y otra. Debido al enraizamiento contextual del espíritu emprendedor transnacional, no siempre son los de más alto nivel de escolaridad o con más experiencia ocupacional quienes siguen este camino. En ausencia de un contexto social transnacional de apoyo, los migrantes más cualificados pueden optar por buscar su ascenso social a través de los medios convencionales del mercado de trabajo del país de acogida, antes que a través de las ventajas que ofrecen las empresas transfronterizas que requieren un contacto sostenido con los países de origen. Estos hallazgos sugieren que el empresariado

transnacional no es una actividad efímera llevada a cabo por migrantes individuales, aislados y arriesgados, sino que se trata más bien de un empeño duradero enraizado en campos sociales de solidaridad, reciprocidad y obligaciones que trascienden las fronteras nacionales.

#### Apoyo al desarrollo de la comunidad local

Las actividades económicas que conectan a los migrantes con sus sociedades de origen son más que meras transferencias monetarias en apoyo de su familia y sus conocidos y en busca de oportunidades de inversión provechosa. Un tercer tipo de transacción económica, con un alcance social inicial más amplio, incluye la transferencia colectiva de recursos para apoyar proyectos de desarrollo comunitario local, iniciativas filantrópicas y ayuda humanitaria tras catástrofes acaecidas en la sociedad de origen. Este esfuerzo colectivo llevado a cabo por grupos de migrantes, generalmente oriundos de un mismo lugar y organizados en asociaciones cívicas (por ejemplo, asociaciones de paisanos), no está motivado sólo por las obligaciones familiares personales, sino más bien por una combinación de factores socioculturales y políticos, entre los que se incluyen la identidad y el sentido de solidaridad de los migrantes con su terruño (nacionalismos locales o regionales), la reciprocidad con la tierra natal y, a menudo, el ansia de ganar estatus y reconocimiento en el lugar de origen (Goldring, 1998 y 2002; R.C. Smith, 1998). En algunos casos, como en México, tanto los gobiernos nacionales como los regionales y locales promueven y se han asociado con las organizaciones de migrantes para promover iniciativas de desarrollo local (Smith, 2003).

Estas actividades tienen importantes efectos simbólicos y prácticos. El acto de contribuir en la construcción y mejora de los espacios públicos, como plazas e iglesias, y en actividades generadoras de empleo (como las plantas maquiladoras en algunas

localidades de México; véase Smith, 2003), está cargado con un tremendo significado cultural que es transmitido no sólo a los paisanos de los migrantes, sino también a los pueblos y aldeas vecinas como parte de una suerte de competencia entre poblaciones emisoras. Además de su valor simbólico, los proyectos comunitarios apoyados por los migrantes representan importantes contribuciones al desarrollo económico y social local. La construcción de carreteras, acueductos públicos, aulas, hospitales, así como proyectos no materiales, como becas escolares y campañas educativas, todos ellos mejoran el bienestar local y su potencial económico. Estos proyectos ayudan a dotar a la localidad de origen de una infraestructura social y material mejorada que posteriormente puede facilitar y atraer la inversión y el comercio.

Ejemplos de este tipo de empeño colectivo transnacional abundan en la literatura. Dos ejemplos ilustran este punto. Un estudio reciente concluyó que “las condiciones de vida de los municipios [salvadoreños] que reciben ayuda de base transnacional confirman la relevancia de esta estrategia de remesas colectivas. Los poblados con una asociación de oriundos tienen calles pavimentadas, electricidad y edificios públicos recién pintados; la calidad de vida en los poblados transnacionales es simplemente mejor” (Portes y Landolt, 2000: 543). Los Ángeles alberga cientos de asociaciones de oriundos, muchas de ellas asociadas a su vez con organizaciones de segundo grado que están activamente empeñadas en la promoción y/o apoyo de iniciativas de desarrollo en el terruño de miles de migrantes mexicanos y centroamericanos residentes en esta ciudad (véanse Goldring, 1998; R. C. Smith, 1998; Landolt *et al.*, 1999; Landolt, 2000; Guarnizo, 2001). Este nivel de organización y activismo, así parezca único, tiene muchos ejemplos paralelos en otras áreas metropolitanas estadounidenses con alta presencia de migrantes, tales como Chicago, Miami, Nueva York y Houston.

Además de sus efectos económicos multiplicadores, los esfuerzos de los migrantes en pro del desarrollo comunitario también generan importantes efectos políticos. Influyen en los gobiernos locales y regionales al decidir qué proyectos públicos recibirán su apoyo financiero y cuáles no. De esa manera los migrantes fuerzan a las autoridades a tomar en consideración sus deseos y prioridades. Como Levitt (1997) y Landolt (2000) lo han hecho notar, ayudar a la financiación de proyectos locales de desarrollo o contribuir para causas filantrópicas son mecanismos efectivos para crear o mantener la influencia política en las localidades de origen. De igual modo, en su estudio sobre las relaciones transnacionales desarrolladas por los migrantes de un pequeño poblado de Puebla, México, R.C. Smith (1998: 227-228) descubrió que las organizaciones de oriundos que están activamente involucradas en el desarrollo de su pueblo natal “están forzando al Estado a incluirlos de forma novedosa”, y de hecho han generado “estructuras de poder paralelas” al viejo régimen tradicional.

En resumen, las estimaciones existentes sobre las remesas familiares, el empresariado transnacional y el apoyo colectivo a proyectos comunitarios locales revelan relaciones económicas que tienen varios aspectos en común. En primer lugar, todas ellas son relaciones unidireccionales iniciadas por migrantes residentes en el extranjero; en segundo, parecen involucrar a personas (emisores y receptores) localizadas en posiciones sociales similares; en tercero, se las percibe como relaciones que se dan principalmente a nivel local y secundariamente a nivel nacional, pero excluyen cualquier dimensión global; y en cuarto lugar, parece que ocurren, en la mayoría de casos, fuera o incluso contra el alcance del Estado y el capital corporativo. Más aún, algunos analistas han llegado a caracterizar algunas de estas relaciones como representativas de acciones reactivas por parte de los trabajadores de las economías periféricas en su intento



por resistir el poder impetuoso del capitalismo global neoliberal y el control del Estado.

Sin embargo, como se argumenta aquí, este flujo de recursos iniciado por los migrantes es solamente una parte de la historia. Por lo general, la relación entre las transacciones microsociales de larga distancia llevadas a cabo por gente común y la movilidad y expansión transnacional del capital corporativo no ha capturado la atención de la mayoría de los estudiosos de la migración (una excepción es Mitchell, 1997). Por ejemplo, la demanda y consumo de cosas “nacionales” por parte de los migrantes para reproducir su identidad cultural y ambiente social original en el extranjero tiene tremendos efectos económicos transnacionales que han sido pasados por alto en la mayor parte de la literatura existente. Esta omisión ha impedido que la mayoría de los analistas de la migración transnacional conecte empíricamente la movilidad de la mano de obra y el movimiento del capital global.<sup>10</sup>

Mientras que el debate sobre el volumen del dinero de las remesas y las formas en que es transferido ha dominado el campo, muy poco se ha hecho para elucidar la reciente participación y competición de las grandes corporaciones financieras por el control de la transferencia de remesas en el mundo entero. Todavía menos se ha escrito sobre la reciente incorporación por parte de las instituciones financieras internacionales de los flujos futuros de remesas como seguro colateral del crédito externo de los países emisores (Ketkar y Ratha, 2001). Al limitar su enfoque a las remesas, inversiones y apoyo comunitario de los migrantes, los académicos olvidan cruciales relaciones económicas generadas por el vivir transnacional. Hay importantes

<sup>10</sup> Aunque muchos analistas mencionan la relación capital-trabajo en términos analíticos, o más frecuentemente en términos retóricos y anecdóticos, poca atención se ha dado, sin embargo, a las interconexiones prácticas reales que la movilidad del trabajo (migración) tiene con la movilidad del capital (patrones de inversión y desinversión del capital global).

relaciones no examinadas entre el vivir transnacional de los migrantes y el capital corporativo que proveen una oportunidad empírica para cerrar el vacío analítico entre el estudio de la migración laboral transnacional y la expansión del capital global. Mientras que la movilidad espacial de la mano de obra es en muchos casos una consecuencia de la movilidad caprichosa del capital, en muchos otros casos la causa de la movilidad corre en dirección contraria. Así, el capital corporativo se mueve con el fin de capturar los encadenamientos económicos hacia atrás y hacia delante generados por la movilidad de la mano de obra y las relaciones transnacionales generadas por los migrantes.

#### LOS VÍNCULOS MACROECONÓMICOS IGNORADOS

La preocupación convencional que se limita a las remesas, el espíritu emprendedor transnacional y el apoyo colectivo al desarrollo comunitario ha olvidado otros vínculos y procesos importantes generados por el vivir transnacional de los migrantes. De hecho, los efectos económicos de la emigración son mucho más complejos y multidireccionales que las acciones económicas unidireccionales (las transferencias norte-sur). El vivir transnacional de los migrantes genera demandas de bienes y servicios que a su vez generan una compleja gama de vínculos económicos en ambos sentidos que son capturados por actores migrantes y no migrantes que incluyen al Estado y al capital corporativo, además de pequeñas empresas en los países involucrados. Como resultado, los recursos de los migrantes no sólo fluyen en dirección norte-sur, sino también sur-norte y norte-norte. El cuadro 1 presenta una tipología heurística que ilustra la complejidad de estos vínculos.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Aunque no es el punto de discusión aquí, es importante reconocer que algunos de los efectos más significativos del vivir transnacional que hemos

### Manteniendo el vivir transnacional

El vivir transnacional, esto es, llevar una vida que se desenvuelve a través de fronteras nacionales, genera dos grupos principales de procesos. Primero están los procesos asociados con el deseo de los migrantes de reproducir costumbres y prácticas culturales para mantener sus identidades locales, regionales y nacionales y su ambiente social en el extranjero. El deseo de los migrantes para continuar viviendo en Estados Unidos, digamos, como “arianos/as”, “michoacanos/as” y “mexicanos” (gente originaria de Ario de Rayón en el estado de Michoacán, México) genera una demanda considerable de bienes y servicios de su lugar y país de origen. El ingerir alimentos y bebidas nacionales o escuchar y bailar auténtica música nacional se convierte en “la cosa que hacer” entre muchas poblaciones de inmigrantes, especialmente en aquellas que viven segregadas en enclaves étnicos residenciales. Esta demanda es aprovechada por grandes y pequeños negocios del lugar de origen, para los cuales la población emigrada se convierte en una extensión de su mercado nacional (ambiente convenientemente oligopólico para las grandes corporaciones, que crea un mercado cautivo de connacionales con un poder adquisitivo mayor que el de sus compatriotas que no emigraron). Inintencionadamente, esta demanda de cosas nacionales constituye un puente que permite a los productores nacionales (corporativos y de otros tipos) transnacionalizar sus operaciones, una posibilidad impensable para la mayoría de estas empresas sin la presencia de los migrantes en el extranjero.

El segundo conjunto de procesos generados por el vivir transnacional tiene que ver con el mantenimiento de relaciones

caracterizado pueden resultar en flujos sur-sur de recursos y cambio. Por ejemplo, la oferta de recursos de los emigrantes, así como su demanda de bienes y servicios desde el extranjero, provocan a menudo la transformación de viejos sistemas de producción y distribución y la introducción de otros nuevos, y concomitantemente, cambios sociales, como transformaciones en los mercados de trabajo locales, en las relaciones de género y en las oportunidades de negocios.

y compromisos sociales, económicos y políticos con la sociedad de origen más o menos estables. El sostenimiento de estas relaciones y compromisos crea una demanda considerable de servicios de comunicación y transporte, a menudo controlados por grandes corporaciones. De hecho, muchos analistas atribuyen el tremendo incremento en las actividades transnacionales desde abajo observadas en el último tercio del siglo pasado a las innovaciones tecnológicas en las comunicaciones y el transporte. Empero, pocos han mencionado alguna vez los costes y el valor agregado que los migrantes pagan por usar estas tecnologías, independientemente de lo baratas que puedan ser. Esto no deja de ser sorprendente dadas las tendencias económicas y del mercadeo que señalan que algunos de los segmentos de más rápido crecimiento de la telefonía, el transporte aéreo y la industria financiera son las llamadas internacionales de larga distancia, el turismo étnico y el envío privado de dinero llevado a cabo por migrantes (Beachy, 1998; The Yankee Group, 1998; Coopers y Lybrand, 1997).

La demanda de bienes y servicios de los migrantes para reproducir su cultura en el extranjero ha permitido a muchos productores en los países de origen expandir su clientela más allá de sus fronteras nacionales. Un ejemplo excelente es el de la penetración de las cervezas mexicanas en el mercado estadounidense, considerado como uno de los éxitos de mercadeo más impresionantes de la industria. Corona, una cerveza considerada por los mexicanos como “humilde y de bajo rendimiento”, llegó a convertirse hace unos tres años en la primera cerveza extranjera en Estados Unidos. Mientras que mucho del éxito de Corona se debe a las creativas iniciativas de mercadotecnia utilizadas, la clave que abrió el mercado estadounidense a esta cerveza fue otra. El Grupo Modelo, productor de Corona, primero apeló “al grueso grupo de mexicanos residentes en Estados Unidos” antes de promocionarla entre estudiantes universitarios como una cerveza de clase especial (Wills, 1999: C1). El recurrir

ASPECTOS ECONÓMICOS DEL VIVIR TRANSNACIONAL

LUIS EDUARDO GUARNIZO

a las memorias nostálgicas del terruño de los migrantes y sus deseos de reconstruir su cultura en el extranjero ha sido utilizado repetidamente tanto por las grandes corporaciones como por los pequeños productores como un medio idóneo de promoción de sus productos. Esto puede encontrarse también entre los dominicanos en Nueva York, que prefieren Presidente (ahora también de venta en el mercado abierto no étnico) a cualquier otra cerveza, o la predilección salvadoreña por las cervezas embotelladas por La Constancia (que recientemente comenzó a embotellar sus cervezas en Los Ángeles), o la preferencia de los colombianos por las cervezas Águila y Bavaria y el rojizo refresco Colombiana (ahora embotellado en Brooklyn), por encima de las bebidas estadounidenses.

Otro ejemplo en este sentido es la demanda por parte de muchos migrantes latinoamericanos de atavíos de boda tradicionales y otras artesanías rituales, como los rosarios y los arreglos florales artificiales. Tal demanda se ha expandido exponencialmente, avivada por el rápido crecimiento de la población latinoamericana, lo que a su vez ha disparado la expansión de la oferta, la cual ha provocado grandes cambios en el sistema de producción de estos artículos en el México rural. Como muestra Gail Mummert (2001), un sistema de producción complejo, extensivo y descentralizado ha surgido en regiones como el Michoacán rural, donde mujeres campesinas, a menudo las esposas y hermanas de los migrantes en el norte, son las únicas productoras de estos bienes que son distribuidos y vendidos entre mexicanos y otros latinoamericanos en Estados Unidos.

La demanda de los migrantes permite no sólo la exportación de bienes nacionales específicos, sino también la transnacionalización de algunos servicios, los cuales nunca se habrían podido expandir ni competir con éxito en el mercado norteamericano. La expansión de una cadena de supermercados salvadoreña en Los Ángeles ilustra bien este proceso. La

Tapachulteca es una cadena pequeña de supermercados que sirve a los consumidores de las clases media y alta de El Salvador. Las probabilidades de que esta compañía expandiera sus operaciones al altamente competitivo y monopólico mercado estadounidense eran inexistentes hasta hace poco. La alta concentración de salvadoreños en Los Ángeles, estimada en más de 250 000 por el Censo estadounidense de 1990, ofreció una oportunidad única para que este supermercado pudiera competir con gigantescas cadenas de supermercados tales como Safeway y Vons. Una vez que La Tapachulteca puso pie en el mercado de Los Ángeles, sus operaciones se expandieron rápidamente. Su clientela está compuesta no sólo por salvadoreños, sino también por mexicanos y otros inmigrantes centroamericanos. El supermercado no sólo vende comida procesada salvadoreña difícil de encontrar en cualquier otro lugar, sino que lo hace en un ambiente “salvadoreño”, en el que se aprecian y atienden las sutiles diferencias regionales en gustos gastronómicos. Esta sensibilidad y familiaridad cultural dan a esta cadena una ventaja difícil de superar por otro competidor estadounidense.

Los migrantes también se han convertido en un importante mercado para otros sectores de la economía de sus países, como es el caso de la industria de la construcción y la vivienda, la industria turística, la música y el entretenimiento, así como los medios de comunicación. A mediados de los años ochenta, los dominicanos residentes en el extranjero ya representaban el 60% del total anual de ventas de viviendas del país (Cámara Dominicana de la Construcción, 1986). Tendencias similares se han podido documentar también en otros países de emigración como México, Colombia, Ecuador y El Salvador (véase Landolt *et al.*, 1999; Guarnizo *et al.*, 1999; Durand, Parrado y Massey, 1996; Kyle, 2000; Levitt, 2001; Vega, 2002). Aunque no existen, hasta donde sé, análisis cuantitativos de la contribución de los migrantes a estos sectores, sí existen



innumerables reportes etnográficos sobre su existencia en muchos países. Es lugar común que los promotores locales y los bancos hipotecarios promuevan activamente la venta de residencias, terrenos y otros bienes inmuebles entre la población emigrada al extranjero. En algunos casos, como el de El Salvador, el gobierno ha creado nuevas estructuras financieras para garantizar que los bancos privados otorguen créditos hipotecarios a los nacionales que tienen un ingreso principal proveniente de un empleo o negocio en el extranjero. En otros casos, el gobierno ha adoptado un papel más activo en la promoción de la propiedad inmobiliaria entre los migrantes residentes en el extranjero a través de la concesión de subsidios, la construcción de complejos residenciales oficiales para los migrantes y la facilitación de arreglos financieros internacionales, como es el caso del gobierno de la República Dominicana (Levitt, 2001: 143). En muchos países se han introducido provisiones financieras y fiscales similares, como las cuentas de ahorros y corrientes en dólares y exenciones de impuestos a la importación, con el fin de facilitar las transacciones de negocios de los migrantes y los arreglos del vivir transnacional.<sup>12</sup>

A fin de mantener sus conexiones transnacionales activas, los migrantes demandan además otro tipo de servicios. Permanecer en contacto con familiares y amigos, supervisar sus negocios, involucrarse en actividades políticas, tomarse vacaciones, etcétera, son actividades transnacionales que generan una demanda significativa de servicios de comunicación y transporte, una demanda que tiene a grandes corporaciones compitiendo por su

<sup>12</sup> Muchas corporaciones han adoptado novedosas estrategias en sus negocios. Por ejemplo, se ha creado una nueva modalidad en la que los migrantes pagan a las firmas transnacionales en efectivo para que entreguen directamente a sus familiares y parejas en los países de origen bienes duraderos, como electrodomésticos y equipamientos comerciales. Se argumenta que estos arreglos aseguran a los emigrantes que el dinero se utilice en aquello que se pretende y no sea malgastado por sus familiares.

control. De hecho, grandes corporaciones multinacionales han diseñado enormes campañas publicitarias dirigidas a los migrantes ofreciendo este tipo de servicios, por ejemplo en Estados Unidos, AT&T, MCI y las líneas aéreas American Airlines y United Airlines, con discursos simbólicos en los que se alude a vínculos ancestrales. Así, por ejemplo, AT&T ha comprometido una gran proporción de su presupuesto publicitario para contratar una firma de comunicaciones que se enfoque exclusivamente en los consumidores que llaman a parientes y amigos fuera de Estados Unidos. “La altamente exitosa campaña publicitaria nacional creó comerciales impresos, radiodifundidos, distribuidos por correo postal y a través del patrocinio de eventos comunitarios en casi veinte idiomas” (Halter, 2000: 28). De acuerdo a estudios de mercadeo, para 1998, los latinoamericanos en Estados Unidos estaban gastando unos dos mil millones de dólares en llamadas telefónicas internacionales anuales (equivalente a 5% del mercado residencial estadounidense de llamadas de larga distancia) a amigos y familiares en sus países de origen (Beachy, 1998). Estadísticas recientes indican que México superaba con creces a otros países como el lugar de destino más favorecido de este tipo de llamadas, acumulando 970 millones de minutos anuales (The Yankee Group, 1998). La competencia es feroz entre las grandes corporaciones por el control del negocio internacional de las llamadas de larga distancia que se expande rápidamente. Por ejemplo, cuando la Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos aprobó el servicio de larga distancia en Estados Unidos a la alianza comercial creada entre Teléfonos de México (Telmex) y Sprint, las megacompañías telefónicas AT&T y MCI se opusieron y apelaron a esta decisión. MCI incluso llegó a pedirle al gobierno federal estadounidense que presentara su queja contra Telmex ante la Organización Mundial de Comercio. El hecho de que Telmex sea reconocida por virtualmente todo el mundo en México, a pesar de estar ahora controlada por una corporación estadounidense, fue una

de las razones principales por la que la competencia con Telmex era vista como una amenaza (Beachy, 1998).

De igual modo se ha iniciado una competencia similar y la adquisición de corporaciones en busca del control del tráfico aéreo con los países que tienen grandes poblaciones de migrantes en Estados Unidos. Por ejemplo, arguyendo la violación a las leyes federales antimonopolios, American Airlines demandó a la aerolínea colombiana Avianca por el control del mercado de vuelos directos Nueva York-Colombia. Al final, esta demanda no prosperó, en gran parte gracias a la mediación de la administración del presidente Clinton a favor del asediado gobierno colombiano, socio crucial de Estados Unidos en la controvertida guerra contra las drogas. Por su parte, American Airlines recientemente entró en una alianza estratégica con TACA, el grupo aeronáutico centroamericano, para poder controlar la creciente demanda creada por los migrantes centroamericanos que van a visitar sus terruños. Entretanto, como respuesta al aumento de la demanda por parte de los migrantes, en México han surgido nuevas aerolíneas y vuelos que conectan destinos estadounidenses y grandes y pequeñas ciudades del occidente mexicano. El nuevo vuelo entre Chicago y Zacatecas, por ejemplo, “es usado primordialmente por migrantes, mas no por turistas u hombres de negocios” (Durand, Parrado y Massey, 1996: 431).

Al mismo tiempo, esta demanda de servicios de viajes ha transformado los mercados locales en los lugares de residencia de los migrantes. Por ejemplo, el primer vuelo internacional que aterrizó en el Aeropuerto Internacional de Sacramento llegó de México. Tomó un largo tiempo antes de que el servicio internacional directo llegara a la capital de California. Anticipando el pronto arribo de los vuelos internacionales, los concejales del Condado de Sacramento habían votado en 1995 por el cambio de nombre del aeropuerto, hasta entonces denominado Aeropuerto Metropolitano de Sacramento. El primer vuelo

llegó hasta el 1º de julio de 2002, cuando el vicegovernador Cruz Bustamante dio la bienvenida al primer vuelo de Mexicana de Aviación procedente de Guadalajara, la capital jalisciense. Subrayando la dimensión económica intrínseca del vivir transnacional del área, Bustamante declaró que el vuelo “significará dólares reales y un empuje para la economía de Sacramento y California” y “unirá a las familias”. Dadas las conexiones transnacionales de los migrantes y las características económicas de Jalisco, los funcionarios del aeropuerto y de la aerolínea esperaban tener un fuerte movimiento de pasajeros. Funcionarios del gobierno estatal de California estiman que por lo menos unas 500 000 personas del mercado al que atiende el Aeropuerto Internacional de Sacramento tienen lazos familiares con Jalisco. Además, Guadalajara, un centro manufacturero tradicional y centro del llamado Valle del Silicio Mexicano, es la segunda ciudad más grande de México (Lindelof y Martínez, 2002: B3).

#### La migración transnacional y la reestructuración global transnacional

La crisis económica global que afecta a la mayoría de los países en desarrollo ha colocado a las remesas de los migrantes a la cabeza de las transacciones financieras globales. En primer lugar, el volumen creciente de dinero que los migrantes mandan a sus familias y amigos en los países de origen ha llegado a tales niveles que se ha convertido en una nueva, importante y provechosa fuente de negocios para los intereses de grandes corporaciones financieras. En un principio, la transferencia de ayuda monetaria a las familias había sido asunto de operaciones pequeñas y limitadas por parte de los propios migrantes que operaban sobre la base de la confianza mutua y el acuerdo social entre connacionales. Últimamente se ha convertido en una industria de miles de millones de dólares, por cuyo control se ha generado una gran competencia entre empresas corporativas, como Western

Union y Money Gram, que en 1996 ya controlaban el 87% del mercado de las remesas y el 81% de las 43 000 sucursales que se estima hay en Estados Unidos. Muchas de estas agencias originalmente fueron propiedad de empresarios migrantes, pero fueron convertidas en franquicias de las grandes corporaciones financieras luego de que el Departamento del Tesoro Estadounidense estableciera estrictas regulaciones sobre el envío de dinero como parte de la lucha contra el lavado de activos. Hoy día, los servicios de transferencia de estas corporaciones son globales, con operaciones en cerca de 190 países, incluyendo países receptores de migrantes europeos y asiáticos.

En segundo lugar, el flujo de las remesas de los migrantes a los países emisores ha demostrado ser tan seguro y estable que se ha convertido en parte crucial del reposicionamiento macrofinanciero de los países emisores *vis-á-vis* las agencias crediticias globales. Después de la devaluación repentina del peso en México en 1994 y la subsiguiente crisis en Asia, el préstamo de capital a los países en desarrollo se ha contraído y los costes de endeudamiento se han elevado. Las principales agencias internacionales han degradado la capacidad de endeudamiento de las economías del tercer mundo, con lo cual han disminuido las posibilidades de estos países para acceder al financiamiento internacional. En estas condiciones, los países en desarrollo y las agencias financieras internacionales han buscado soluciones creativas para asegurar la financiación internacional. Una de tales soluciones es respaldar los préstamos con futuros de cuentas por cobrar en dólares (*hard-currency receivables*), tales como las remesas, para permitir a los deudores sobrepasar el techo de los créditos soberanos, ganar acceso a deuda externa de largo plazo más barata y además prevenir el pánico a gran escala que resultaría si las reservas extranjeras de un país de repente se agotaran (Ketkar y Ratha, 2001).

En una transacción futura típica de este tipo, el país que solicita el préstamo vende su producto futuro por cobrar a una

CUADRO 2

CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES RESPALDADAS CON FLUJOS DE FUTUROS, DE LAS MÁS A LAS MENOS SEGURAS	
\$	Cuentas de petróleo crudo pesado
\$	<i>Cuentas por pagar de pasajes aéreos, teléfono, tarjetas de crédito y de remesas electrónicas</i>
\$	Regalías de petróleo y gas, cuentas por pagar de exportaciones
\$	<i>Remesas en papel</i>
\$	Cuentas por pagar de impuestos por ingresar

FUENTE: Ketkar Ratha, 2001, con base en reportes Standard y Poor's Rating Services, Fitch IBCA y Duff & Phelps.

NOTA: El texto en *cursivas* son las transacciones relacionadas con la migración transnacional.

agencia intermediaria, la cual emite el instrumento de deuda que se utilizará como garantía ante los prestamistas. Hasta hace poco, sin embargo, esta forma de asegurar préstamos internacionales se había hecho con productos básicos como petróleo, gas, minerales y productos manufacturados. Lo novedoso es que ahora se incluyen también servicios, remesas e impuestos. Las agencias internacionales que puntúan el crédito (tales como Standard and Poor's Rating Services, Fitch IBCA, Duff & Phelps) clasificaron las transacciones de flujos futuros de cuentas por cobrar (*receivables*) de la más a la menos segura (véase el cuadro 2). Como el cuadro 2 indica, aunque el petróleo pesado está en la parte superior de la lista como la garantía más segura, la contribución de los migrantes a asegurar las transacciones internacionales (identificadas en cursivas) es significativa. Según datos agregados, únicamente las remesas contribuyeron con alrededor del 5% del total de lo asegurado en el periodo entre 1987 y 1999, y se estima que constituyen cerca del 10% del total potencial de empréstitos asegurado para América Latina (Ketkar y Ratha, 2001: 7).

Este sistema de financiamiento es relativamente nuevo. La primera transacción importante de flujos de futuros asegurados en un país en desarrollo ocurrió en 1987, cuando la compañía telefónica mexicana, Telmex, entonces de propiedad estatal,

aseguró los futuros de los recibos por pagar de las cuentas telefónicas. En agosto de 1996, con base en el flujo futuro de remesas solamente, SBC Warburg, Inc., vendió 100 millones de dólares en títulos al Banco Internacional de México. El año anterior, J.P. Morgan Securities, Inc., y Merrill Lynch & Co. vendió 206.5 millones de dólares en bonos al Banco Nacional de México (Banamex) (Case, 1996). Estas transacciones permitieron a estos bancos emitir títulos de valores con base en los montos de remesas que se esperaba entrarían al sistema a través de transferencias electrónicas. Desde la crisis económica mexicana, los prestatarios latinoamericanos han dominado este mercado. Más de la mitad del monto en dólares de estas transacciones han sido realizadas por México (Ketkar y Ratha, 2001: 6).

El nuevo papel que las remesas desempeñan en las finanzas internacionales y, de forma más general, la importancia de los efectos económicos multiplicadores del vivir transnacional de los migrantes pueden muy bien poner un antiguo axioma económico patas arriba: la movilidad del capital sigue la movilidad de la mano de obra. En esta ocasión, el capital sigue a los migrantes no como fuente de mano de obra barata, sino como un mercado de alto rendimiento. Por otro lado, los migrantes están proporcionando no intencionalmente, a través de sus transferencias monetarias, divisas muy necesarias para complementar e incluso subsidiar algunas de las consecuencias de las reformas neoliberales impuestas por las agencias financieras internacionales a los países en desarrollo. En efecto, el dinero de los migrantes ayuda a reposicionar al país emisor en el mundo financiero global, subsidia la importación de bienes y servicios para modernizar la industria nacional y mantiene el consumo de bienes importados. Entretanto, la demanda de los migrantes desde afuera ayuda a expandir un mercado nacional de bienes y servicios contraído. La mayoría de esta compleja lista de efectos ha estado ausente en la mayor parte de los análisis sobre los efectos

económicos de la emigración. Algunos analistas los han mencionado, pero principalmente como una manera de enfatizar la importancia de la emigración en general, más que para ahondar en sus dimensiones empíricas específicas o en sus implicaciones teóricas.

#### CONCLUSIONES

La investigación existente ha producido un rico caudal de conocimiento sobre el tamaño y los efectos de la migración transnacional en el desarrollo de las comunidades emisoras. La agenda de investigación, no obstante, ha estado medio llena. Importantes dimensiones han sido olvidadas, algunas por su novedad; otras, por la dominancia del enfoque analítico sobre los efectos unilaterales, específicamente, los flujos norte-sur de recursos monetarios de los migrantes que benefician a las localidades y países de origen. Como este ensayo demuestra, los efectos económicos del vivir transnacional de los migrantes son mucho más variados, multidireccionales y consecuenciales de lo que se ha reconocido hasta ahora.

Esto no significa, por supuesto, que la vieja agenda de investigación deba ser abandonada por completo. Se necesitan más estudios, aunque con el énfasis puesto en nuevos aspectos o al menos adicionales. En concreto, la relación entre el capital corporativo, el vivir transnacional de los migrantes y las políticas neoliberales respaldadas por el Estado debiera ser estudiada a la luz de los procesos señalados. Existe ya una abundante literatura sobre el papel del Estado de origen, especialmente en el otorgamiento de derechos especiales a los migrantes con el fin de promover su integración al proyecto nacional y para asegurar la transferencia continua, el control y el uso “productivo” de las remesas (véanse R. C. Smith, 1998; Guarnizo, 1997; Landolt *et al.*, 1999). Se sabe mucho menos sobre la forma en que las



reformas neoliberales oficiales y la reestructuración económica en los países emisores utilizan y están articuladas con (e incluso subsidiadas por) el creciente monto de dinero y recursos de los migrantes. De forma similar, sabemos muy poco sobre cómo el capital corporativo compite por el control del envío y el cambio a moneda local de los recursos que los migrantes transfieren a sus tierras natales, así como por la demanda de bienes y servicios de los migrantes para sostener su vivir transnacional. Analíticamente, lo que es novedoso y merece más atención es el hecho de que una relación microsocioal llevada a cabo por gente que está localizada física y políticamente fuera de los centros de poder y control nacional, se convierte en pieza fundamental para el presente y futuro de la estabilidad macroeconómica y del posicionamiento de los países de origen en la economía política global.

El estudio de la articulación entre el vivir transnacional de los migrantes y la movilidad del capital ofrece nuevas y muy atractivas perspectivas analíticas sobre los aspectos económicos de la migración transnacional, en particular aquellos que tratan la relación entre migración y desarrollo. Es evidente la importancia crucial, aunque a menudo menospreciada, que para la reestructuración neoliberal global tiene la firme lealtad a larga distancia de los migrantes con su familia, sus amigos y su comunidad de origen. Por un lado, la transferencia de remesas monetarias de los migrantes (expresión arquetípica de tales vínculos socioculturales) se ha convertido en un floreciente negocio global controlado por grandes corporaciones. Por otro, el uso de los futuros de las remesas como seguro para aumentar la capacidad de endeudamiento de países altamente endeudados no es sólo un indicativo del peso económico global de la movilidad del trabajo, sino además una expresión clara de la maleabilidad creativa del capitalismo para acomodarse a las nuevas circunstancias a fin de reproducirse a sí mismo. Mientras que los migrantes en su mayor parte son aún inconscientes de

su tremendo poder económico (o al menos incapaces de hacer uso de él), lo que parece claro de estos procesos es que caracterizar la movilidad del trabajo como una mera reacción a la movilidad del capital (ser atraídos y empujados hacia todos lados) resulta inadecuado en las nuevas condiciones creadas por la globalización capitalista y la migración global. Si queremos entender y criticar los aspectos económicos de la trasmigración, entonces tenemos que tomar en cuenta el rol dinámico del capital en “seguir” el movimiento del trabajo (y no viceversa).

A pesar de los efectos macroeconómicos complejos e impredecibles del vivir transnacional, no correspondería a la realidad el conferirle un carácter subversivo e independiente respecto del Estado y el capital corporativo. Tal y como la evidencia presentada nos recuerda, continuamos viviendo en un mundo capitalista organizado alrededor de un sistema global de naciones-Estado. A pesar de los esperanzadores escritos prescriptivos sobre las prácticas transnacionales de los migrantes como prácticas supuestamente autónomas y ajenas al Estado, no hay evidencia que indique que los migrantes estén escapando de una lógica centrada en el capitalismo o en el Estado-nación. Las relaciones transnacionales no son ni libres ni necesariamente liberadoras. De hecho, debemos protegernos frente a un optimismo desmedido sobre las posibilidades del vivir transnacional. A pesar de su aparente fluidez y capacidad para crear nuevos espacios sociales, se ha de tener en cuenta que, como cualquier otro tipo de acción social, las prácticas y relaciones transnacionales están enraizadas en contextos sociopolíticos y simultáneamente afectan jerarquías espaciales histórica y geográficamente específicos. Estos contextos locales afectan (esto es, pueden limitar, animar, dar poder, inhabilitar) las acciones transnacionales, haciéndolas, en su mayor parte, relaciones translocales, esto es, de localidad a localidad.

La busca de ganancias a través de las fronteras que realizan los migrantes está ligada a relaciones, discursos y prácticas socio-

culturales, así como a deseos y reclamos de los migrantes por su reconocimiento y estatus social en los lugares de origen y destino. En este sentido, tales prácticas no son impermeables a las desigualdades sociales y económicas inherentes al sistema. Paradójicamente, en vez de escapar al control del Estado y del capital corporativo, el involucramiento en acciones transfronterizas de los migrantes, genera oportunidades para la mayor expansión del capitalismo y para la reproducción de viejas desigualdades. Algunos migrantes, especialmente los que están en mejores condiciones, a menudo logran aprovechar los intersticios para ganar más poder. La mayoría, sin embargo, han sido incapaces de sobreponerse a las asimetrías de poder. Las asimetrías de clase, de género y regionales sobreviven en las prácticas transnacionales desde abajo. Pero, quizá más importante, estas asimetrías están siendo transformadas, antes que erradicadas, por el vivir transnacional. Para ponerlo más claro, las relaciones transnacionales desde abajo están alterando la cara del capitalismo. No están eliminando las desigualdades tradicionales y netamente reinscribiéndolas, sino que están cambiándolas, haciéndolas más flexibles y sutiles en algunos casos, y más brutales y constreñidoras en otros. Los sociólogos, por tanto, deberían utilizar sus hallazgos empíricos para considerar los efectos a largo plazo de la práctica transnacional desde abajo sobre el capitalismo.

Evidentemente, todo depende de si las acciones transnacionales llegan a ser la práctica más común entre los migrantes y si se sostienen en el tiempo. Con todo, incluso si el vivir transnacional y sus aspectos concomitantes pecieran tras la primera generación, mientras la emigración sur-norte continúe y la globalización persista, no hay razón para esperar que el vivir transnacional desaparezca. Estos temas deberían atraer un mayor interés sociológico en el carácter y la evolución de los empeños transnacionales de los migrantes a la luz del persistente y poderoso papel del Estado y del capital

corporativo en modelar el paisaje de las posibilidades globales. La cooptación de las enormes contribuciones de los migrantes que han hecho los actores estatales y corporativos apunta hacia la formación de novedosas formas de control social y extracción de ganancias en la economía global. Mientras que los intereses corporativos compiten por el control de las transferencias monetarias de los migrantes y sus demandas de bienes y servicios, los Estados de origen y destino, así como las agencias multilaterales y las organizaciones no gubernamentales internacionales, intentan también controlar las transferencias monetarias de los migrantes alegando que pretenden maximizar su potencial para el desarrollo.

En última instancia, la pregunta es quién se beneficia de los recursos de los migrantes y cómo éstos afectan a las reglas del juego. Por ejemplo, mientras el espíritu emprendedor transnacional representa, de hecho, un nuevo tipo de empresariado, la cuestión es qué estructuras de poder se ven afectadas y cuáles son creadas por estos nuevos empresarios, y qué clase de impedimentos y potencialidades conlleva esta clase de iniciativas económicas. Aunque los varones de primera generación parecen ser los actores dominantes en este campo, no está claro si tal dominación está determinada estructuralmente o si es meramente una juntura histórica en el desarrollo del espíritu emprendedor transnacional. Queda abierto el interrogante acerca de la duración del empresariado transnacional más allá de la primera generación y su expansión hasta incluir más mujeres migrantes. Se necesita más información comparativa y longitudinal, tanto cuantitativa como cualitativa, para establecer más firmemente las estructuras, los determinantes, los efectos contextuales y los efectos a largo plazo de la empresa transnacional. De modo similar, es importante conocer cuánto dinero envían los migrantes y cómo lo envían y lo usan. Pero a fin de determinar la dinámica económica de la migración transnacional, es un imperativo aprender más sistemáticamente acerca de la

geografía de las remesas (esto es, las variaciones entre lugares de emisores y receptores) y de la sociología de las remesas (esto es, la sociodemografía y las relaciones de poder a lo largo de las líneas de clase, de género y la generación de remitentes y receptores en contextos diferentes).

En Estados Unidos, una buena proporción de la investigación sobre la migración se ha dedicado a la llamada región histórica de emigración en México (esto es, a los estados de centro occidente, especialmente Guanajuato, Michoacán, Jalisco y Zacatecas). Muchas generalizaciones se han hecho acerca de la migración mexicana y de la migración en general con base en estos estudios de caso y en estudios de localidades específicas. Más atención se debe dar a las comparaciones regionales dentro de los países y entre países emisores, como El Salvador, Guatemala, Colombia, Ecuador, Perú, la República Dominicana, Jamaica y Haití en el Hemisferio Occidental, así como la República Popular China, Corea del Sur, Vietnam, India y las Filipinas en Asia.

Más investigación comparativa y longitudinal se necesita también entre regiones intranacionales, entre países y entre géneros. Estas investigaciones podrían comparar las experiencias de los migrantes contemporáneos de las mismas regiones y países emisores que se van a diferentes países y regiones del norte industrializado. Éstos son tan sólo algunos de los campos que la investigación futura puede indagar con provecho.

#### BIBLIOGRAFÍA

ADELMAN, I., y J.E. Taylor. "Is Structural Adjustment with a Human Face Possible? The Case of México". *Journal of Development Studies* 26 (1992): 387-407.

- APPLEYARD, R.T. "International Migration and Development: An Unresolved Relationship", *International Migration (Special Issue)* 30 núms. 3/4 (1992): 251-266.
- BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, SUBGERENCIA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS. "Correspondencia personal", 12 de junio, 2003.
- BASCH, L., N. Glick Schiller y C. Szanton Blanc. *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and the Deterritorialized Nation-State*. Nueva York: Gordon and Breach Publishers, 1994.
- BEACHY, D. "A Little Border War Over Mexican-US Phone Traffic". *The New York Times*. 11 de abril, 1998.
- BONGAARTS, J., y R.A. Bulatao, compiladores. *Beyond Six Billion: Forecasting the World's Population. Panel on Population Projections*. Committee on Population, National Research Council. Washington, D.C.: National Academy Press, 2000.
- CAROLI, B.B. *Italian Repatriation from the United States, 1900-1914*. Nueva York: Center for Migration Studies, 1973.
- CASE, B.M. "Sending Dollars to Mexico Is a Big, Lucrative Business". *New York Times*. 14 de septiembre, 1996.
- CHARUM, J., y J.B. Meyer. "Introducción". En *Hacer ciencia en un mundo globalizado: La diáspora científica colombiana en perspectiva*, compilado por Charum y Meyer, XXI-XXXVI. Bogotá: Conciencias/Universidad Nacional de Colombia/Tercer Mundo Editores, 1999.
- COOPERS AND LYBRAND CONSULTING. "Non-Bank Financial Institutions: A Study of Five Sectors for the Financial Crimes Enforcement Network". Final Report. Washington, D.C.: Financial Crimes Enforcement Network, U.S. Treasury Department. 28 de febrero, 1997.
- CORNELIUS, W. A. "Labor Migration to the United States: Development Outcomes and Alternatives in Mexican Sending

- Communities”. *Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development Working Papers*, núm. 38. Washington, D.C.: Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development, 1990.
- CENTRE FOR DEVELOPMENT RESEARCH. *Migration-Development Links: Evidence and Policy Options. Findings of a CDR Study of the Migration-Development Nexus, Final Workshop Proceedings*. Copenhagen, 2002.
- DÍAZ-BRIQUETS, S., y S. Weintraub, compiladores. “Migration, Remittances, and Small Business Development: Mexico and Caribbean Basin Countries”. *Series on Development and International Migration in Mexico, Central America, and the Caribbean Basin*, volumen IV. Boulder: Westview Press, 1991.
- DURAND, J. “Los migradólares: cien años de inversión en el medio rural”. *Argumentos: Estudios Críticos de la Sociedad* 5 (1988): 7-21.
- DURAND, J., E. A. Parrado y D. S. Massey. “Migradollars and Development: A Reconsideration of the Mexican Case”. *International Migration Review* 30, núm. 2 (1996): 423-444.
- ECLAC: United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean, “Remesas y Economía Familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua”. Preparado para el proyecto CEPAL/Gobierno de los Países Bajos, 1991.
- FONER, N. “What’s New about Transnationalism? New York Immigrants Today and at the Turn of the Century”. *Diaspora* 6 (1997): 355-376.
- GAMIO, M. *Mexican Immigration to the United States*. Chicago: The University of Chicago Press, 1930.
- GAMMELTOFT, P. “Remittances and Other Financial Flows to Developing Countries”. Expert Working Paper prepared for the Centre for Development Research’s Study “Migration-

Development Links: Evidence and Policy Options”.  
Copenhagen: marzo, 2002.

GARCÍA MORA, R. “Los proyectos productivos con los migrantes en México de hoy”. Presentado en el Second Colloquium on International Migration: Mexico-California. Berkeley: University of California, marzo, 2002, 28-30.

GLICK SCHILLER, N. “From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration”. *Anthropological Quarterly* 68, núm. 1 (1995): 48-63.

———. “Transmigrants and Nation-States: Something Old and Something New in the U.S. Immigrant Experience”. En *The Handbook of International Migration: The American Experience*, compilado por C. Hirschman, P. Kasinitz y J. DeWind, 94-119. Nueva York: Russell Sage Foundation, 1999.

GLICK SCHILLER, N., L. Basch y C. Szanton Blanc, compiladores. *Toward a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered*. Nueva York: New York Academy of Sciences, 1992.

GOLDRING, L. “The Mexican State and Transmigrant Organizations: Negotiating the Boundaries of Membership and Participation”. *Latin American Research Review* 37, núm. 3 (2002): 55-99.

———. “The Power of Status in Transnational Fields.” *Transnationalism from Below, Comparative Urban and Community Research* 6 (1998): 165-195.

GRANNOVETTER, M. “Economic Action and Social Structure: The Problem of Embeddedness”. *American Journal of Sociology* 91 (1985): 481-510.

GRASMUCK, Sherri, y Patricia Pessar. *Between Two Islands. Dominican International Migration*. Berkeley/Los Ángeles: University of California Press, 1991.



- GUARNIZO, L. E. "On the Political Participation of Transnational Migrants: Old Practices and New Trends". En *E Pluribus Unum? Contemporary and Historical Perspectives on Immigrant Political Incorporation*, compilado por G. Gerstle y J. Mollenkopf, 213-263. Nueva York: Russell Sage Foundation, 2001.
- GUARNIZO, L. E. . "The Rise of Transnational Social Formations: Mexican and Dominican State Responses to Transnational Migration". *Political Power and Social Theory* 12 (1998): 45-94.
- GUARNIZO, L. E., A. I. Sanchez y E. Roach. "Mistrust, Fragmented Solidarity, and Transnational Migration: Colombians in New York and in Los Angeles". *Ethnic and Racial Studies* 22, núm. 2 (1999): 365-396.
- GUARNIZO, L. E., A. Portes y W. J. Haller. "Assimilation and Transnationalism: Determinants of Transnational Political Action among Contemporary Migrants". *American Journal of Sociology* 108 núm. 6 (mayo, 2003): 1211-1248.
- GUARNIZO, L. E. y M. P. Smith. "The Locations of Transnationalism". *Comparative Urban and Community Research* 6 (1998): 3-34.
- HALTER, M. *Shopping for Identity: The Marketing of Ethnicity*. Nueva York: Schocken Books, 2000.
- HONDAGNEU-SOTELO, P. *Gendered Transitions: Mexican Experiences of Immigration*. Berkeley: University of California Press, 1994.
- INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK, *Multilateral Investment Fund. Regional Round Table on Remittances* [en línea]. Kingston, Jamaica, 17 de abril, 2002. Disponible en: <<http://www.iadb.org/mif/>>.
- ITZIGSOHN, J., C. Dore, E. Hernández y O. Vazques. "Mapping Dominican Transnationalism: Narrow and Broad Trans-

- national Practices". *Ethnic and Racial Studies* 22, núm. 2 (1999): 316-339.
- ITZIGSOHN, J., y S. Giorguli Saucedo. "Immigrant Incorporation and Sociocultural Transnationalism". *International Migration Review* 36, núm. 3 (2002): 766-798.
- JAMES, H. "Is Liberalization Reversible?". *Finance and Development: A Quarterly Magazine of the IMF* 36, núm. 4 (diciembre, 1999). Disponible en línea en: <<http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/1999/12/james.htm>>.
- KETKAR, S., y D. Ratha. "Securitization of Future Flow Receivables: A Useful Tool for Developing Countries". *Finance and Development: A Quarterly Magazine of the IMF* 38 núm. 1 (marzo, 2001). Disponible en línea en: <<http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2001/03/ketkar.htm>>.
- KYLE, D. *Transnational Peasants: Migrations, Networks, and Ethnicity in Andean Ecuador*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2000.
- LA JORNADA. "Remesas de migrantes equivalen a 83% de la inversión de EU en México". 30 de octubre, 2000.
- LANDOLT, P. "The Causes and Consequences of Transnational Migration: Salvadorans in Los Angeles and Washington, DC". Tesis de Doctorado. Departamento de Sociología. Baltimore: The Johns Hopkins University, 2000.
- LANDOLT, P., L. Autler y S. Baires. "From Hermano Lejano to Hermano Mayor: The Dialectics of Salvadoran Transnationalism". *Ethnic and Racial Studies* 22, núm. 2 (1999): 290-315.
- LINDELOF, B. y S. Martinez. "Sacramento Airport Gets Nonstop International Flight". *The Sacramento Bee* (2 de julio, 2002): B3.
- LEVITT, P. *The Transnational Villagers*. Berkeley: University of California Press, 2001.

- LEVITT, P. "Transnationalizing Community Development: The Case of Migration Between Boston and the Dominican Republic". *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly* 26, núm. 4 (1997): 509-526.
- LOZANO ASCENCIO, F. *Bringing It Back Home: Remittances to Mexico from Migrant Workers in the United States*. San Diego, CA: Center for U.S.-Mexican Studies, 1993.
- . "Immigrants from Cities: New Trends in Urban-Origin Mexican Migration to the United States". Tesis doctoral. Austin: University of Texas, 1999.
- LUNGO, M. y S. Kandel. "Migración internacional y actitudes frente al trabajo en áreas rurales" En *Transformando El Salvador: migración, sociedad y cultura*, compilado por M. Lungo, y S. Kandel, 95-124. San Salvador: Funde, 1999.
- MAHLER, S. J. "La industria salvadoreña de remesas". En *Fronteras fragmentadas*, compilado por G. Mummert, 519-544. Zamora, Michoacán, México: El Colegio de Michoacán, 1999.
- MAHLER, S. J., y P. Pessar. "Gendered Geographies of Power: Analyzing Gender Across Transnational Spaces". *Identities: Global Studies in Culture and Power* 7 (2001):441-459.
- MARTIN, P. "Labor Migration and Economic Development". Report of the Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development. Washington, DC: Government Printing Office, 1990.
- MASSEY, D. "Commentary". Presentado en la Conference on Transnational Migration, organizada por el Social Science Research Council y el British Social and Economic Research Council's Transnational Communities Programme, Oxford University. Princeton University, 30 de junio-1 de julio de 2001.
- MASSEY, D., R. Alarcón, H. González y J. Durand. *Return to Aztlán: The Social Process of International Migration from*

- Western Mexico*. Berkeley: University of California Press, 1987.
- MASSEY, D., y L. Basem. "Determinants of Savings, Remittances, and Spending Patterns Among US Migrants in Four Mexican Communities". *Sociological Inquiry* 62, núm. 2 (1992): 185-207.
- MASSEY, D., L. Goldring y J. Durand. "Continuities in Transnational Migration: An Analysis of Nineteen Mexican Communities". *American Journal of Sociology* 99 (1994): 1492-1533.
- MASSEY, D., y E. Parrado. "Migradollars: The Remittances and Savings of Mexican Migrants to the USA". *Population Research and Policy Review*, 13 (1994): 3-30.
- MEYERS, D. W. "Migrant Remittances to Latin America: Reviewing the Literature". *Inter-American Dialogue and The Tomás Rivera Policy Institute Working Papers*. Mayo, 1998.
- MITCHELL, K. "Transnational Discourse: Bringing Geography Back In". *Antipode* 29 (1997): 101-114.
- MORAWSKA, E. "Immigrants, Transnationalism, and Ethnization: A Comparison of This Great Wave and the Last". En *E Pluribus Unum? Contemporary and Historical Perspectives on Immigrant Political Incorporation*, compilado por G. Gerstle y J. Mollenkopf, 175-212. Nueva York: Russell Sage Foundation, 2001.
- MUMMERT, G. "Cultural Production and Consumption in Transnational Social Fields: Exploring Meanings with Rosaries and Flowers". Presentado en el Research Seminar on Mexico and US-Mexico Relations, Center for US-Mexican Studies. University of California, San Diego, 17 de enero, 2001.
- OLWIG, K. F., y N. N. Sørensen. "Mobile Livelihoods: Making a Living in the World". En *Work and Migration: Life and Livelihoods in a Globalizing World (Transnationalism)*,

- compilado por Sørensen y Olwig, 1-19. Londres: Routledge, 2002.
- OSTERGREN, R. *Community Transplanted: The Trans-Atlantic Experience of a Swedish Immigrant Settlement in the Upper Midwest, 1835-1915*. Madison: University of Wisconsin Press, 1988.
- PAPADEMETRIOU, D. G., y P. L. Martin, compiladores. *The Unsettled Relationship: Labor Migration and Economic Development*. Nueva York: Greenwood Press, 1991.
- PESSAR, P. "The Role of Gender, Households, and Social Networks in the Migration Process: A Review and Appraisal". En Hirschman, C., (eds), *The Handbook of International Migration: The American Experience*, compilado por P. Kasinitz y J. DeWind, 53-70. Nueva York: Russell Sage Foundation, 1999.
- PORTES, A. "Economic Sociology and the Sociology of Immigration: A Conceptual Overview". En *The Economic Sociology of Immigration*, compilado por A. Portes, 1-41. Nueva York: Russell Sage Foundation, 1995.
- . "Social Capital: Its Origins and Applications in Modern Sociology". *American Review of Sociology* 24 (1998): 1-24.
- . "Tropical Capitalists: US-Bound Immigration and Small Enterprise Development in the Dominican Republic". En *Migration, Remittances, and Small Business Development*, compilado por S. Díaz-Briquets y S. Weintraub, 37-59. Boulder, CO: Westview Press, 1991.
- PORTES, A. y L. E. Guarnizo. "Tropical Capitalists: U.S.-Bound Immigration and Small-Enterprise Development in the Dominican Republic". Working Papers núm. 57, Commission for the Study of International Economic Development, Washington, D.C., julio de 1990.

- PORTES, A., y P. Landolt. "Social Capital: Promise and Pitfalls of its Role in Development". *Journal of Latin American Studies* 32 (2000): 529-547.
- PORTES, A., W. Haller y L. E. Guarnizo. "Transnational Entrepreneurs: The Emergence and Determinants of an Alternative Form of Immigrant Economic Adaptation". *American Sociological Review* 67 (2002): 278-298.
- PURI, S., y T. Ritzema. "Migrant Workers Remittances, Micro-Finance and the Informal Economy: Prospects and Issues". International Labor Organization, Social Finance Unit, Working Paper núm. 21, 1999.
- RIVERA-BATIZ, F. L. "International Migration, Remittances and Economic Welfare in the Source Country". *Journal of Economic Studies* 13, núm. 3 (1986): 3-19.
- ROBERTS, B. R. "Socially Expected Durations and the Economic Adjustment of Immigrants". En *The Economic Sociology of Immigration: Essays on Networks, Ethnicity, and Entrepreneurship*, compilado por A. Portes, 42-86. Nueva York: The Russell Sage Foundation, 1995.
- ROUSE, R. "Mexican Migration and the Social Space of Post-modernism". *Diaspora* 1, núm. 1 (1991): 8-23.
- RUSSELL, S. S. "Migrant Remittances and Development". *International Migration: Quarterly Review* 30, núms. 3-4 (1992): 267-287.
- SMITH, M. P. "Transnationalism, the State, and the Extraterritorial Citizen". *Politics and Society* 31, núm. 4 (diciembre, 2003): 467-502.
- SMITH, R. C. "Transnational Localities: Community, Technology and the Politics of Membership within the Context of Mexico and US Migration". *Transnationalism from Below, Comparative Urban and Community Research* 6 (1998): 196-238.

- SMITH, R. C. "Comparing Local-Level Swedish and Mexican Transnational Life: An Essay in Historical Retrieval". En *New Transnational Social Spaces: International Migration and Transnational Companies in the Early Twenty-First Century*, compilado por L. Pries, 37-58. Londres: Routledge, 2001.
- SØRENSEN, N. N. "Narrating Identities Across Dominican Worlds". En *Transnationalism from Below, Comparative Urban and Community Research*, compilado por M.P. Smith y L. E. Guarnizo, volumen 6, 241-265. New Brunswick: Transaction Publishers, 1998.
- SØRENSEN, N. N. y K. F. Olwig, compiladores. *Work and Migration: Life and Livelihoods in a Globalizing World (Transnationalism)*. Londres: Routledge, 2002.
- SPORE. "Diaspora Investment: All that Glisters Is Not Gold". *Spore*, núm. 91, febrero de 2001. Disponible en: <[http://spore.cta.int/spore91/spore91\\_feature.html#2](http://spore.cta.int/spore91/spore91_feature.html#2)>.
- STARK, O. *The Migration of Labor*. Cambridge, MA: Basil Blackwell, 1991.
- STARK, O., J. E. Taylor y S. Yitzhaki. "Remittances and Inequality". *Economic Journal* 96 (septiembre, 1986): 722-740.
- TAYLOR, J. E. "Remittances and Inequality Reconsidered: Direct, Indirect, and Intertemporal Effects". *Journal of Policy Modeling* 14 (1992): 187-208.
- TAYLOR, J. E. y T. J. Wyatt. "The Shadow Value of Migrant Remittances, Income and Inequality in a Household-Farm Economy". *The Journal of Development Studies* 32, núm. 6 (agosto, 1996): 899-912.
- THE YANKEE GROUP. "Adapting to Change: Competition in Mexico's Long-Distance Market". *The Yankee Report* 4, núm. 3 (mayo, 1998).
- VAN DER VEER, P. "Body-Shopping: Transnational Knowledge-Workers and Hindu Nationalism". Presentado en la *Sovereign Bodies: Citizenship, Community and State in The Post-*

- colonial World International Conference, organizada por la Roskilde University y The Centre for Development Research, Sandbjerg Manor, Dinamarca, 9-12 de diciembre de 2000.
- VEGA, L. "Díaspóra salvadoreña: ¿resultado del pobre desempeño de la economía o elemento constituyente del modelo que configura?" *ECA-Estudios Centroamericanos*, núm. 648 (octubre, 2002): 901-910.
- VERTOVEC, S. "Conceiving and Researching Transnationalism". *Ethnic and Racial Studies* 22, núm. 2 (1999): 447-462.
- WALDINGER, R. "Commentary". Presentado en la "International Conference on Nationalism, Transnationalism, and the Crisis of Citizenship". University of California, Davis, 24-25, abril de 1998.
- WIMMER, A. y N. Glick Schiller. "Methodological Nationalism and Beyond: Nation-State Building, Migration and the Social Sciences". *Global Networks* 2, núm. 4 (2002): 301-334.
- WILLS, R. "The King of Imported Beers. Corona's Success: Choice Hops vs. Choice Marketing". *The New York Times* (28 de mayo, 1999): C1.
- WORLD BANK. *Global Development Finance 2001: Building Coalitions for Effective Development Finance*. Washington, DC: The World Bank, 2001.
- ZILBERG, E. y M. Lungo. "¿Se han convertido en haraganes? Jóvenes salvadoreños, migración e identidades laborales". En *Transformando El Salvador: migración, sociedad y cultura*, compilado por M. Lungo y S. Kandel, 39-94. San Salvador: Funde, 1999.



## II

Estado, ciudadanía  
y derechos humanos



# LEVIATANES Y COYOTES: MIGRACIÓN Y ESTADO<sup>1</sup>

MIGUEL ÁNGEL CENTENO

*Nosotros abrimos nuestra ciudad al mundo,  
y nunca por extrañas leyes,  
excluimos a los extranjeros de cualquier  
oportunidad de aprender u observar*  
Pericles<sup>2</sup>

Con el fin de comenzar a apreciar la complejidad de las relaciones entre el Estado y la migración, considérense los siguientes escenarios:

- En un futuro relativamente cercano (aunque quizá ocurre ya en la actualidad), un porcentaje significativo de las personas que residen en San Miguel Allende, Guanajuato, serán ciudadanos estadounidenses que dependerán de los pagos del Seguro Social como parte de sus ingresos y del programa Medicare para cubrir sus gastos de salud. Un monto no despreciable de los fondos que dan sustento a estos dos programas sociales provendrá de los salarios ganados por los ciudadanos mexicanos que trabajan en

<sup>1</sup> Traducción revisada por Rocío Saucedo Dimas.

<sup>2</sup> Tucídides, 2.39.1

territorio estadounidense. Estos trabajadores mexicanos, por tanto, residirán en los mismos estados de la Unión Americana de donde son originarios aquellos ciudadanos estadounidenses que, como “aves migratorias”, habrán de establecerse en México.

- Un ciudadano estadounidense de origen cubano que vive en Caracas es arrestado por las autoridades venezolanas por proveer fondos a un grupo que pretendía atacar la embajada canadiense de la localidad, en protesta por los vínculos que Canadá sostiene con el régimen de Castro.
- Países tan dispares como Israel y República Dominicana deben esforzarse por incluir en sus procesos electorales una muestra significativa de aquellos ciudadanos que viven fuera de su propio territorio, dado que ese grupo de votantes se ha vuelto crucial, particularmente en términos de recolección de fondos.
- Hay inmigrantes que llegan a Estados Unidos procedentes de algún país donde el matrimonio entre miembros del mismo sexo está permitido; a ellos puede ocurrirles que en sus nuevos empleos o en los estados donde ahora residen les nieguen explícitamente derechos similares a los que tenían en su país de origen.

Los casos mencionados son simplemente pequeñas muestras de la compleja relación que existe entre las autoridades estatales y la migración. En el año 2000, la Organización de las Naciones Unidas calculó que había más de 175 millones de inmigrantes en el mundo (3% de la población total), y pronosticó que cada año se sumarían otros 6 millones. La atención estaba dirigida no solamente al futuro movimiento de personas, sino también a las repercusiones financieras de éste, pues las remesas habían alcanzado una cifra aproximada de 62 000 millones de dólares en ese mismo año. Para algunos países, tales flujos de dinero constituyeron un recurso económico vital, debido a que, en ocasiones, las remesas equivalieron a más de diez puntos del PIB (tal fue

el caso de, por ejemplo, El Salvador, Eritrea, Jamaica, Jordania, Nicaragua y Yemen). Tanto los estados de origen como los de destino mostraron un gran interés por estos flujos humanos y monetarios. El 40% de los países intentó implementar políticas para desincentivar la migración, pero otro porcentaje también significativo optó por alentarla o simplemente por no intervenir si ocurría en circunstancias irregulares. Por lo general, los países desarrollados no han fomentado la migración; sin embargo, la incipiente crisis de pensiones que enfrenta la mayoría de los países de la OCDE podría producir un cambio en la dirección de estas políticas (United Nations, 2002).

La distribución de la migración refleja las desigualdades económicas y políticas del mundo: 60% de los migrantes viven actualmente en países desarrollados, lo cual representa el 10% de sus respectivas poblaciones, mientras que en los países en desarrollo, los inmigrantes constituyen aproximadamente el 1.5% de la población (Castles, 2004). Incluso entre los mismos países en desarrollo, las diferencias económicas determinan los flujos migratorios: de Bolivia y Paraguay a la Argentina, de Burkina Faso y Malí a Costa de Marfil y Ghana, de Malawi y Mozambique a Sudáfrica, de Indonesia a Malasia. Dentro de la República Popular China, millones de personas se desplazan de las zonas rurales y empobrecidas de la región oeste a la región rica de la costa.

El presente texto se centra particularmente en las ramificaciones e implicaciones políticas de los flujos de personas que se desplazan a través de diferentes regiones socioeconómicas. Dichos flujos son dignos de estudio no sólo por sus dimensiones, sino también por su impacto económico. También resulta interesante que este fenómeno involucre estados con diferentes capacidades y poderes, así como el hecho de que son precisamente tales flujos lo que exacerba las relaciones internacionales.

La relación entre los estados y los migrantes ha sido obviamente objeto de considerable atención.<sup>3</sup> Se ha producido una extensa discusión teórica y empírica sobre las causas y consecuencias de la migración, y sobre la forma en que las políticas públicas dan respuesta a dicha problemática. No obstante, parece que se le ha prestado menos atención al papel que el Estado *debería tener* en la regulación del desplazamiento de las personas a través de las fronteras. No podemos abarcar aquí todos los dilemas morales y filosóficos posibles, pero vale la pena resumir algunos de los aspectos clave que contribuyen a articular el debate.

De inmediato surgen algunas preguntas obvias: ¿Sobre qué base puede o debe un estado controlar el movimiento de sus propios ciudadanos cuando éstos ingresan a un estado vecino de forma ilegal? ¿Hasta qué punto la ilegalidad transfronteriza es un asunto que atañe al estado de origen? Para los estados receptores, ¿en qué se basan las demandas exclusivas de ciudadanía que derivan de un esquema accidental de nacimiento y territorialidad? Dado que los costos y beneficios de la inmigración se reparten de diversas maneras, ¿a quiénes debe el Estado dar prioridad? ¿Tienen las demandas internas de un país mayor peso que los intereses sistémicos internacionales? Finalmente, tomando en cuenta ambos lados de la relación, ¿hasta qué punto es probable que el Estado en efecto logre controlar los flujos migratorios? ¿Cuáles son los costos y beneficios relativos de implementar dicho control? ¿Qué costo tiene intentar infructuosamente hacer cumplir normas inejecutables? ¿Cuál podría ser el costo de suprimir los intentos por favorecer el cumplimiento de dichas normas?

Mi intención en este capítulo es crear un contexto en el cual estas preguntas puedan ser exploradas. Para ello, planteo que las políticas de Estado relacionadas con la migración deben

<sup>3</sup> Véanse Massey, 1999; Massey *et al.*, 1998; Sassen, 1999.

ser entendidas y reformuladas dentro de un marco global. Comenzaré, entonces, por ubicar la cuestión de la migración dentro de un contexto histórico y geográfico. Posteriormente haré algunas consideraciones preliminares sobre el propósito del poder político que se centra en el Estado. Luego me trasladaré al caso específico de la migración y las bases legales para la creación de políticas estatales y su ejecución. En la tercera parte del texto haré referencia a los costos y beneficios relativos de las políticas en relación con la capacidad política real que tiene el Estado para ejecutarlas. Por último, concluiré el texto con una propuesta para sustituir la prohibición por la regulación de los flujos migratorios.

#### EL ESTADO Y LA MIGRACIÓN EN LA HISTORIA

La existencia de “trabajadores-huéspedes” no es un fenómeno nuevo en la historia. Su condición ha representado un desafío fundamental a las nociones de democracia y pertenencia. En Atenas y Roma, que son las fuentes simbólicas de legitimidad democrática, existió durante el periodo clásico una categoría de trabajadores cuyas características no sorprenderían a los estadounidenses y europeos contemporáneos. En efecto, los metecos (*metoikos*) ocuparon un nicho crucial en la economía y la sociedad ateniense. Ocupaban de forma predominante un buen número de profesiones y formaban parte sustancial del tejido social; sin embargo, no poseían derechos de ciudadanía ni eran esclavos. Sí gozaban de un estatus legal, pero simultáneamente estaban despojados de ciertos privilegios. La categoría equivalente en Roma fue la de los peregrinos (*peregrinus*), quienes tenían ciertos derechos por ley, pero no la capacidad política de los ciudadanos plenos. Es importante destacar que, de acuerdo con la ley romana, la noción de ciudadanía (o perte-

nencia) estaba divorciada de la noción de los derechos políticos o la democracia.

Se han producido relaciones similares en otros periodos históricos y otras versiones de este mismo fenómeno continúan existiendo en diversos lugares del mundo contemporáneo. En cambio, la noción de lo que podríamos llamar “metecos ilegales” sí es de reciente aparición. La idea de que algunos individuos residen en una comunidad sin tener un derecho legal para ello (en contraposición a vivir en una comunidad sin derechos de pertenencia) quizá había existido en teoría, pero no fue necesariamente relevante hasta que se produjeron dos procesos decisivos y de algún modo relacionados entre sí.

El primero fue el surgimiento de la noción de ciudadanía. En virtud de ella, los habitantes de un territorio particular dejaron de estar sujetos a una casta superior que gozaba de los beneficios derivados de la posesión del territorio y de ello dependía su hegemonía. La pertenencia significó la obtención de privilegios sólo cuando pudo estar inherentemente ligada al acceso a bienes exclusivos (que es lo contrario a formar parte de dichos bienes). El segundo proceso fue el incremento de la capacidad del Estado (y su legitimidad) para establecer un monopolio sobre la determinación de la pertenencia; es decir, la condición de un miembro que pertenece a una agrupación solamente tiene valor si ésta puede impedir que otros ingresen.

De este modo, el problema de la pertenencia y el acceso a los bienes sólo puede darse dentro de un sistema estatal compuesto por cuerpos políticos que respetan (*de facto*, si no *de jure*) los derechos del otro. Como lo señala Weber, las raíces de un sistema tal están en la legitimidad y la capacidad que en algún momento obtuvo el Estado para controlar sus fronteras. Encontramos un primer acercamiento a dicha condición en la Grecia y la Roma del periodo clásico, pero el origen del modelo contemporáneo se localiza más claramente en la consolidación de las ciudades medievales. En ellas se conjugaron los elemen-



tos críticos que señalé anteriormente: la ciudadanía era exclusiva (algunas veces restringida a menos de una quinta parte de la población) y poseía un valor (porque garantizaba más derechos democráticos y permitía el acceso a los mercados, los gremios y otros beneficios de la vida urbana); además, hacía posible monitorear y controlar razonablemente el ingreso de cierto tipo de personas (dependiendo del momento y las circunstancias, podía tratarse de judíos, enfermos o trabajadores que llegaban del campo en cantidades excesivas).

Pero las ciudades medievales fueron islas en un mar que era, en teoría, de libre movimiento. Las restricciones estaban basadas en criterios de clase o estatus y no en el origen territorial de las personas. En términos generales, no es sino hasta el advenimiento del Estado moderno, definido por la existencia de una autoridad burocrática dentro de un territorio específico, que podemos hablar justificadamente de “migración ilegal”. Es importante entender que, al igual que en el caso de la economía informal, es la presencia del Estado —y más precisamente, de un sistema estatal— lo que determina que una migración sea legal o ilegal. El concepto de regulación de la migración sólo adquirió sentido a partir del momento en que el derecho de pertenencia a la ciudadanía se institucionalizó mediante un mecanismo coactivo del Estado.

La noción clásica de un sistema estatal, tal como surgió con la Paz de Westfalia después de la Guerra de Treinta Años, ha sido recientemente objeto de mucho debate. Lo que aquí nos interesa es señalar que el control estatal de la migración no se convirtió en un asunto crucial de soberanía sino hasta finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Sólo cuando los estados pueden y desean controlar a la población mediante nuevos mecanismos burocráticos es posible hablar de la migración como un asunto de Estado.<sup>4</sup> Es vital subrayar el carácter

<sup>4</sup> Véanse Torpey, 2000; y Sassen, 1999.

relativamente reciente del fenómeno si lo situamos en el contexto histórico correcto, y también destacar que el control de la migración está en gran medida relacionado con la capacidad del Estado y la creación de un sistema global de estados.

También es de capital importancia apreciar el contexto geográfico y tecnológico de la cuestión de la migración. Con referencia al aspecto tecnológico, una vez que es técnicamente posible que la gente recorra largas distancias masivamente, se vuelve vital considerar si tal situación es deseable y si los estados, en todo caso, pueden hacer algo al respecto. El contexto geográfico nos recuerda que la regulación de la migración comienza después del establecimiento de la hegemonía europea en buena parte del planeta y en el momento en que los flujos de “norte” a “sur” parecen revertirse.

#### UNA TEORÍA DE LA MIGRACIÓN BASADA EN EL ESTADO<sup>5</sup>

Para apreciar la importancia de esta correlación, primero necesitamos entender qué función desempeña el Estado en el proceso de la migración. La mayor parte de las ciencias sociales emplea la definición weberiana del Estado, según la cual éste se basa en el territorio y el uso legítimo de la violencia. Desde el punto de vista de la migración, tales aspectos son secundarios (aunque, por supuesto, importantes). Es interesante señalar que el tema de los migrantes o la cuestión de cómo los “extranjeros” pueden adquirir el derecho a la pertenencia no han sido temas centrales en la teoría política. Obviamente, una parte significativa de los escritos del liberalismo clásico se ocupa de los derechos y deberes del ciudadano, pero la cuestión de quién puede reclamar el derecho de pertenencia ha recibido poca atención.

<sup>5</sup> Para una excelente introducción a este debate, véase Brubaker, 1992.

Desde el punto de vista de la migración, el Estado es aquella institución que certifica el derecho de los individuos a disfrutar de los beneficios que les confiere su pertenencia<sup>6</sup> a un subgrupo exclusivo de gente. En algunos casos, la distinción entre ciudadanía y residencia puede ser decisiva. Muchas de las discusiones en Europa, por ejemplo, abordan específicamente ese punto. En Estados Unidos, sin embargo, la cuestión central es la legalidad de la residencia sin importar la forma. A lo largo del presente texto, el término “pertenencia” será usado en este sentido más amplio.

Al certificar la pertenencia de alguien, el Estado otorga ciertos derechos y también asume ciertas obligaciones. Con respecto a los derechos, el Estado protege el acceso de los individuos a los beneficios potenciales de su pertenencia. Éstos pueden incluir servicios tales como el uso de tribunales, acceso a bienes públicos como hospitales y escuelas, documentación apropiada según sea necesaria, y la garantía de tener un acceso continuo a todo lo anterior. Por varios motivos, el Estado puede ser visto como el garante contractual de los “derechos de propiedad” de los sujetos con respecto a los bienes colectivos de la nación. En cuanto a las obligaciones, las hay de dos tipos. La primera es la noción elemental de que los estados procurarán proteger los intereses de sus sujetos frente a otros estados. Por lo tanto, la pertenencia a un Estado teóricamente implica que éste defenderá los derechos básicos de las personas en cualquier otra jurisdicción. Una segunda (y a menudo, poco discutida) obligación es preservar la exclusividad de la pertenencia, lo cual contribuye a mantener la calidad de los bienes colectivos. Esto significa que el Estado no solamente sirve para garantizar el acceso a los bienes colectivos que derivan de la pertenencia a él, sino que también sirve para salvaguardar el valor de dichos bienes colectivos. Para ello, restringe los accesos, de modo que “la pertenencia tenga sus privi-

<sup>6</sup> Véase el capítulo 2 de Walzer, 1983.

legios”.<sup>7</sup> Nótese que estas dos obligaciones pueden parecer contradictorias: una consiste en proteger los derechos de los individuos fuera de los muros del Estado, mientras que la otra consiste en asegurar que dichos muros se mantengan.<sup>8</sup>

De este modo, el Estado puede ser visto como el responsable fiduciario del “patrimonio” de sus miembros (y, al menos en principio, del valor de tal patrimonio para futuras generaciones). Así, la principal preocupación del Estado con respecto a la política de migración es asegurar que el flujo de inmigrantes continúe teniendo un beneficio neto para sus miembros por encima de cualquier pérdida que pudiera ocurrir si la exclusividad se atenuara.

A su vez, la pertenencia puede ser vista como un “derecho de propiedad” dirigido a obtener un servicio continuo por parte del Estado. Los miembros tienen el derecho de exigirle al Estado que salvaguarde de forma permanente el acceso al bien colectivo. ¿En qué se basan tales exigencias de pertenencia? Esto es, ¿cómo podemos definir el derecho que tiene la población a exigir un acceso exclusivo a los bienes colectivos? Supóngase por ahora que el acceso a estos bienes está restringido al territorio del Estado-nación. ¿Sobre qué base pueden los miembros exigir un acceso único y exclusivo a los bienes existentes dentro de dicho territorio? ¿Sobre qué base el Estado otorga estos derechos y asume sus obligaciones?

Desde el siglo XVII, el principio fundamental de la pertenencia ha sido: *a*) nacer dentro de un territorio, *b*) pertenecer a un grupo étnico, *c*) la combinación de *a*) y *b*). (También han existido siempre otros mecanismos por los cuales el Estado puede extender la pertenencia a aquellos a quienes desea honrar, o a

<sup>7</sup> “Restringir el acceso sirve para defender la libertad y el bienestar [...] de un grupo de gente [...] comprometida con una vida en común” (Walzer, 1983: 39).

<sup>8</sup> Walzer señala que el derecho de emigración e inmigración son “moralmente asimétricos” (1983: 40).

aquellos a quienes por alguna razón desea admitir dentro del grupo. Este tipo de individuos no desafían realmente la noción de pertenencia como propiedad, sino que su caso puede ser equiparado al de la adopción familiar. Es decir, el círculo de la pertenencia es extendido de forma deliberada, pero el principio de la pertenencia permanece.)

Al igual que en los clubes y otras asociaciones, las pertenencias difieren en valor. La distribución asimétrica de los beneficios de la pertenencia en términos globales parece requerir una confrontación con cuestiones éticas potencialmente complejas. ¿Por qué un ciudadano de Kuwait puede, por ejemplo, gozar del acceso a la riqueza producida por el petróleo de su país, mientras que un ciudadano de Yemen tiene que aceptar su mala suerte histórica por haber nacido demasiado lejos en el suroeste de la península arábiga? Más cerca aún, ¿por qué un hijo de padres mexicanos nacido en Estados Unidos habría de tener un acceso más privilegiado a los bienes colectivos estadounidenses que sus hermanos o hermanas nacidos en México?<sup>9</sup> El azar de la lotería geográfica parece un aspecto inevitable de la vida globalizada, incluso si se presenta junto con niveles significativos de desigualdad regional.

Con la posible excepción de aquellos que han obtenido el derecho a la pertenencia tras haber brindado un servicio excepcional al Estado, los individuos sólo pueden aspirar a tener un acceso exclusivo mediante derechos derivados de nacimiento. Es difícil justificar el acceso único y exclusivo al derecho de pertenencia, excepto si situamos a ésta en el mismo nivel de la propiedad privada. Así como en el caso de la riqueza o los ingresos, la noción del acceso exclusivo a la pertenencia debe, a final de cuentas, basarse en la exigencia ética fundamental de

<sup>9</sup> Estas distinciones intrafamiliares son cada vez más importantes para la población migrante y a menudo pueden producir tragedias personales, como cuando, por ejemplo, el estatus legal de algún miembro de la familia, pero no el de los otros, es revocado, o cuando son sorprendidos por las autoridades.

tener derecho a la propiedad, exigencia que deriva de la santidad o la ley natural de la posesión de bienes materiales. Esto puede parecer obvio, natural e ineludible. No obstante, podría aún pensarse que la pertenencia en las naciones y estados privilegiados depende de forma inherente de la suerte y no puede justificarse con base en ningún principio ético absoluto. Es posible que las desigualdades de pertenencia, al igual que las desigualdades de riqueza, sean inevitables, pero la manera como entendamos los orígenes de esas desigualdades puede determinar en parte la perspectiva con la que las abordaremos.

No es accidental que, en la noción liberal de ciudadanía surgida en los siglos XVII y XVIII, el concepto de propiedad estuviese íntimamente relacionado con el de pertenencia. El derecho a poseer bienes era visto como un producto de la ley natural, y la protección de la propiedad fue la base esencial sobre la que se fundaron los derechos políticos y civiles. Es solamente en el siglo XIX (y en varios casos, ya en pleno siglo XX) que la noción de ciudadano se separa de la noción de propietario. Desde esta perspectiva, el Estado funge esencialmente como el protector del derecho a la propiedad. Así como un juez determina qué miembros de una familia tendrán acceso a un patrimonio, el Estado determina qué personas podrán beneficiarse de un conjunto de bienes colectivos. Las políticas migratorias deben ser entendidas dentro de este contexto.

Desde este punto de vista, es posible plantear que las políticas internacionales de migración son similares (si no es que idénticas) a las cuestiones relacionadas con la base de la posesión de propiedad y la consiguiente distribución de la desigualdad dentro de una sociedad. En ese sentido, la lectura que hagamos de la santidad del derecho de propiedad dependerá del marco histórico básico empleado. Desde una perspectiva marxista global, por ejemplo, dichas demandas serían nada menos que una forma de robo acompañado por una violencia inevitable y legitimado con base en la costumbre y la ley. En el caso de la tierra

adquirida por medio de una guerra, no debe adoptarse esa misma visión universalista; simplemente hay que preguntarse en qué momento el derecho de propiedad que deriva de una conquista llega a ser tan intrínsecamente inalienable que el origen de la propiedad se vuelve irrelevante. Desde una perspectiva puramente darwiniana, podría afirmarse que es pertinente reclamar la propiedad tras haber realizado una ocupación exitosa (pero nótese que dicho planteamiento conduce a un sistema global de propiedad inherentemente desigual, pues el próximo “hombre fuerte” puede disponer de la propiedad del otro).

En el aspecto moral, la mayoría de nosotros puede admitir fácilmente que no hay una justificación ética válida para dividir la población global entre los que han nacido con suerte territorial y aquellos que han nacido sin ella. En ninguna parte es esto tan evidente como en el creciente número de familias ilegales que viven en Estados Unidos y tienen hijos jóvenes que poseen la ciudadanía estadounidense. Igualmente, en el caso de los trabajadores huéspedes a largo plazo, no hay una justificación moral para prohibirles (y particularmente a sus hijos nacidos en el país receptor) que reclamen un acceso justo a los bienes colectivos nacionales. El problema se complica cuando consideramos también la objeción de que otorgarles la pertenencia a todos los solicitantes reduciría a tal grado el valor de los bienes colectivos que sería entonces justificable defender la exclusividad. Tal objeción adquiere una resonancia particular cuando se demuestra que el costo de los nuevos miembros no será asumido por todos de forma equitativa. Por ejemplo, los trabajadores no calificados que habitan en países ricos pueden argumentar sobre una base moral que abrir las fronteras puede afectar sus salarios y sus posibilidades de empleo mucho más directamente que los ingresos o el bienestar de aquellos trabajadores altamente calificados.

Yo sostendría que la justificación de la exclusividad más común y popular está basada en una lógica funcional. Al igual

que en el caso de la desigualdad económica, los argumentos funcionales pretenden preservar el carácter restrictivo de la pertenencia y evitar así reclamos posteriores. En lo que respecta a los derechos históricos, parece que la noción de una “memoria universal selectiva” goza de amplia aceptación; de acuerdo con dicha noción, es posible que las demandas más recientes parezcan haber existido siempre, mientras que aquellas demandas de mayor antigüedad pueden llegar a ser consideradas apócrifas y, por tanto, sean rechazadas. Obviamente, la distribución del poder global ayudará a definir el contorno de esta memoria. Aun dentro de este nexo de poder, la legitimidad implícita de este tipo de demandas cambia histórica y geográficamente. Los territorios colonizados en África, por ejemplo, fueron juzgados ilegítimos, pero el territorio mexicano conquistado por Estados Unidos después 1848 no fue considerado así. En el caso de África, el carácter sagrado de las fronteras coloniales parece ser incuestionable, pese a que son obviamente disfuncionales. El razonamiento en estos casos parece ser que abrir el baúl de lo “histórico-territorial” daría lugar a demasiados problemas y que ello justifica la imposición de demandas que para algunos son injustas. Argumentos similares son también válidos en el caso del control de la migración en el mundo contemporáneo. De esta forma, hay quienes sostienen que una política de apertura de fronteras por parte de los países ricos podría conducir al caos. Los países ricos serían inundados por inmigrantes y esto podría ocasionar graves conflictos sociales. Por otra parte, los ciudadanos más prometedores y mejor calificados de los países pobres emigrarían, lo cual produciría una fuga global de cerebros.

Dadas las dificultades para fallar a favor de alguna de estas varias posturas con respecto a la distribución de los privilegios de la pertenencia, tomemos este último análisis funcional en su valor nominal. Una vez que hemos aceptado que la justificación de la distribución global de la “riqueza” es funcional, tenemos que preguntarnos cómo podemos maximizar la funcionalidad



del manejo de los flujos migratorios. Es posible imaginar dos soluciones extremas al dilema de la migración. Por una parte, podríamos proponer una filosofía de *laissez faire* total que permita el libre tránsito de individuos de un lugar a cualquier otro en el planeta. Sin importar sus méritos intrínsecos, la mera improbabilidad de que dicha política sea implementada (sobre todo si tomamos precisamente en cuenta la mala distribución de los recursos) nos permite ignorarla sin miramientos. El otro extremo sería una política que prohibiera cualquier movimiento con base en el argumento de que tales flujos acarrearán más problemas que beneficios. También es improbable que dicha política sea implementada (aunque por casi cincuenta años el bloque soviético estuvo cerca de hacerla efectiva).

La solución a los retos de la migración es una especie de “tercer camino”. Hemos aceptado que crear sistemas de bienestar en los que la autoridad política tenga como finalidad generar condiciones de mayor equidad (y socialmente funcionales) es tanto moralmente justificable como funcionalmente efectivo. De igual forma, podemos concebir la regulación de la migración como un medio para asegurar a largo plazo el valor que poseen los bienes colectivos de la pertenencia dentro de un escenario global más amplio. Al respecto, lo que importa es tener presente que las políticas de migración no pueden ser analizadas en relación con un solo país, sino que deben situarse siempre en el contexto nacional de los sectores de la población que intervienen en la definición de dichas políticas y en el contexto internacional específico en que éstas son articuladas y ejecutadas.

Con el objeto de entender el “derecho de propiedad” de la pertenencia, debemos también estudiar el sistema legal dentro del cual este derecho es reconocido y aplicado.

LA MIGRACIÓN Y EL SISTEMA ESTATAL

Una tarea central para cualquier orden legal no es solamente hacer cumplir las leyes, sino también hacerse cargo de la administración institucional requerida para el mantenimiento del sistema. Recuérdese que la única función del Estado no es simplemente determinar quiénes merecen acceso a los bienes colectivos que representa. Simultáneamente, el Estado también tiene la responsabilidad fiduciaria de proteger dichos bienes colectivos. La protección de éstos y el mantenimiento de la exclusividad requieren que cada estado obedezca, a su vez, un sistema de leyes reconocidas por los demás estados. No tiene sentido hablar de derechos de ciudadanía o residencia en un vacío político global. La certificación de la pertenencia sólo funciona realmente en un sistema de estados donde cada uno garantice a los otros cierto control burocrático de su población interna.

La necesidad de, por un lado, proteger los derechos y demandas de los miembros de un Estado y, por el otro, cumplir con las obligaciones impuestas por un sistema mayor de estados, puede generar paradojas y conflictos políticos. Dentro de una comunidad global, la obligación de proteger los bienes colectivos y, de forma simultánea, hacer cumplir el acceso exclusivo a éstos, puede en ocasiones causar un conflicto. Es decir, en ciertas condiciones, el Estado obtiene un beneficio al otorgarle el derecho de pertenencia a un mayor número de individuos con el objeto de proteger a largo plazo los intereses de los bienes colectivos. Quizás el ejemplo más obvio de esto sean aquellas políticas que conceden la ciudadanía como recompensa por la prestación de un servicio militar. Tal como Weber lo indicara, hay una estrecha relación entre la necesidad del Estado por entrenar tropas y la expansión de la ciudadanía para incluir grupos previamente excluidos. De la misma manera en que una empresa accionista puede “diluir” el valor de cada una de sus acciones y emitir nuevos títulos con la esperanza de que con el

paso del tiempo las nuevas inversiones incrementen el valor total de la empresa, los estados pueden diluir la exclusividad de la ciudadanía con el objeto de obtener los servicios que la siguiente fase de desarrollo requiere.

Aún más problemáticos (y actualmente relevantes) son aquellos casos en que los estados deben flexibilizar la exclusividad con la finalidad de contribuir a un mejor mantenimiento del sistema. Así como diferentes jurisdicciones necesitan respetarse y apoyarse las unas a las otras, cada estado necesita ser consciente de aquellos otros estados a su alrededor. Los estados pueden diluir la exclusividad a cambio de servicios, o bien, debido a la necesidad de mantener el sistema en funcionamiento. En este sentido, cada estado debe cuidar en gran medida de sus vecinos. Debe contribuir en la medida de lo posible a que sus vecinos no afronten costos tan elevados que deban apartarse del sistema global. El control de la migración no es un asunto puramente interno; también involucra a una gran variedad de actores internacionales que interactúan entre ellos. La obligación de proteger los bienes colectivos de sus miembros con frecuencia puede contradecir las obligaciones a las que está sujeto un estado por pertenecer a un sistema internacional que exige la cooperación entre vecinos. Si forzamos un poco la siguiente metáfora, podríamos decir que los estados son abogados que representan los intereses de sus clientes, pero que deben enfrentarse también a otros abogados. Incluso más importante aún, todos estos actores comparten responsabilidades colectivas para mantener un sistema internacional a través del cual cada uno ellos legitima su autoridad.

Vale la pena definir aquí con cierto detalle un último aspecto de la relación entre el Estado y la migración, el cual tiene que ver con la capacidad de éste para efectivamente hacer cumplir las reglas de la pertenencia. La discusión sobre la función que desempeña el Estado en la migración tiende a asumir que toda regulación es ciertamente aplicada y acatada. Sin embargo, parece

ser que, por un lado, los estados pueden prevenir de forma exitosa la emigración, pero, por el otro, son menos capaces de controlar la inmigración.<sup>10</sup> Tal como entendemos que la pertenencia a algunos estados es más valiosa que otras, no podemos dar por hecho que todos los participantes en el sistema de pertenencia global tengan igual capacidad de participar en él. Esto puede requerir estados fuertes o capaces de hacerse responsables de las obligaciones de sus vecinos.

#### MODELO DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Con base en todas las observaciones anteriores, podemos entender la migración en este aspecto como un asunto contractual que involucra las demandas de propiedad de muchos actores que coexisten dentro de un sistema global, el cual reconoce reclamos legales particulares, privilegios y obligaciones. En realidad, el Estado tiene que llevar a cabo dos tipos de negociaciones. Por una parte, debe afrontar las demandas hechas por los actores internos. Por otra parte, también debe sostener relaciones con los estados con los que comparte la responsabilidad general de mantener un sistema internacional. Esta perspectiva contribuirá a reducir en buena medida el “ruido” que acompaña a las conversaciones en torno al tema de la migración. De esta forma, las políticas migratorias serían meramente entendidas como un problema administrativo relacionado con bienes singulares (la per-

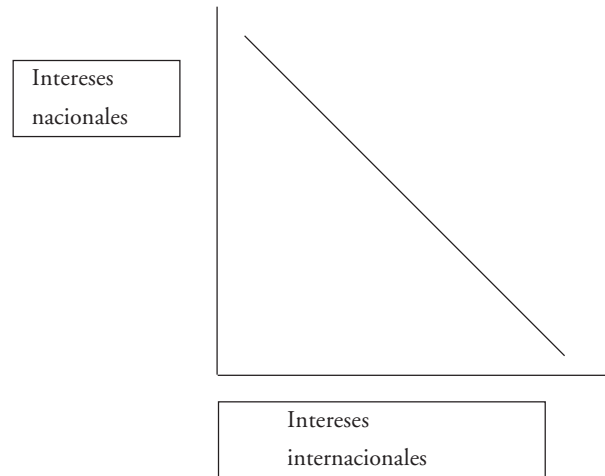
<sup>10</sup> Esta asimetría es fascinante y no hay una razón obvia que justifique su existencia. Nótese que incluso algunos países subdesarrollados consiguen cerrar sus fronteras para evitar el flujo de emigrantes, pero algunos estados altamente industrializados son incapaces de impedir el ingreso de inmigrantes y no logran imponer los requisitos ligados a la pertenencia dentro de sus propios territorios. ¿Lo que determina esta diferencia es únicamente la voluntad de emplear o no emplear métodos draconianos? ¿O todo se debe al hecho de que estos métodos son menos efectivos para prevenir la entrada que la salida?

tenencia a aquellas sociedades en las que los bienes colectivos poseen un valor mayor), la certificación de una pertenencia legítima, el manejo de demandas y réplicas, así como cuestiones concernientes a la estabilidad sistémica. Nótese que la capacidad del Estado es de nuevo una variable crucial. Con el fin de preservar el valor de los bienes colectivos de la pertenencia al Estado, éste debe ser capaz de navegar por la difícil línea que existe entre mantener la exclusividad y asegurar una estabilidad a largo plazo, mientras que también debe permitir la entrada de nuevos miembros cuya experiencia (o simple fuerza laboral) pueda ser requerida por la sociedad.

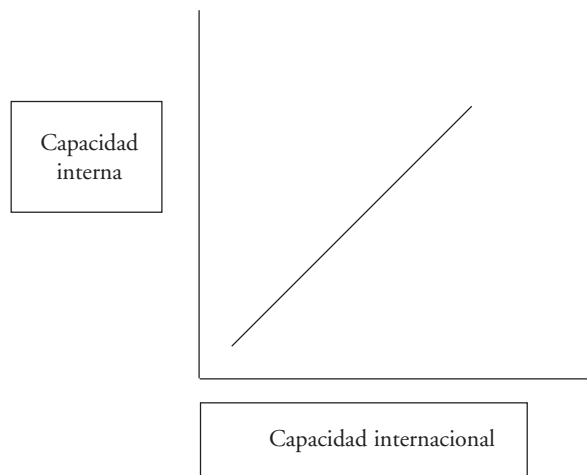
Con base en la reflexión desarrollada hasta este punto, el resto del capítulo retoma una discusión que inició en un trabajo anterior escrito junto con Alejandro Portes, donde analizamos la interacción entre la capacidad del Estado y la economía informal. Quisiera proponer aquí una discusión paralela con respecto a la capacidad del Estado para implementar políticas migratorias y el balance entre las fuerzas nacionales e internacionales en cada uno de los países de origen y destino.

Imagínese un diagrama simple  $xy$ , en el que las fuerzas nacionales están representadas en el eje  $x$  y las fuerzas internacionales lo están en el eje  $y$ . En el nivel más básico, podemos suponer que hay una relación inversa perfecta en lo que respecta a las políticas migratorias. Esto es, si la influencia interna sobre dichas políticas es alta, entonces, la influencia internacional será baja. (Obviamente, este planteamiento se basa en un modelo demasiado simple y da por sentado que existe una congruencia de intereses entre la esfera nacional y la internacional.) Así pues, es posible conjeturar que, en los países expulsores, hay presiones internas a favor de la libre emigración, mientras que en el ámbito internacional se promueve su control. Para los países receptores, los intereses internos podrían tener como objetivo restringir la migración, mientras que parte de las preocupaciones sistémicas

internacionales sea fomentar su continuación para ayudar, de esta manera, a un vecino importante.

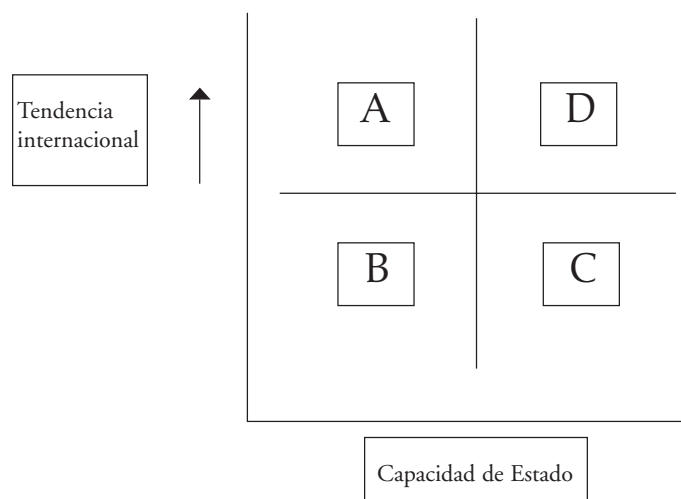


Imagínese igualmente otro esquema sencillo, donde los respectivos ejes  $xy$  representen la capacidad de coacción interna y la autoridad internacional. Desde una perspectiva simplista, podríamos nuevamente suponer que hay una relación positiva entre ambos ejes.



Tanto para los países emisores como para los receptores, esto podría dar lugar a un espectro bastante simple de capacidad o “fuerza estatal”. Lo anterior no necesitaría aplicarse a todos los aspectos de los servicios públicos, sino simplemente a la capacidad del Estado para de verdad hacer cumplir las limitaciones impuestas a la migración. Nótese que la capacidad, en este caso, puede estar estrechamente correlacionada con el balance de las fuerzas nacionales e internacionales antes descrito. Por ejemplo, Estados Unidos obviamente tiene un alto nivel de capacidad estatal; sin embargo, no siempre es capaz de hacer cumplir sus políticas migratorias oficiales dada la ambivalencia política con respecto a cuán deseables son sus resultados.

Al combinar estos dos elementos, podemos obtener una morfología que sugiere cómo es la interacción Estado-migración:



En el caso de los *estados expulsores*, los “tipos ideales” pueden ser descritos de la siguiente forma:

- El estado A puede describirse como un *guardián frustrado* de las leyes migratorias. Es posible que en buena medida desee cumplir con las obligaciones internacionales, pero simple-

mente no es capaz (política y burocráticamente) de evitar la emigración. También puede hallarse dividido entre diferentes sectores de la población y carecer de la capacidad para hacer cumplir cualquiera otra ley establecida.

- El estado B tiene una orientación nacional. Como país expulsor, desea ser visto del lado de sus ciudadanos que buscan empleo fuera de su país. En cualquier caso, no posee la capacidad para imponerle restricciones a la migración y funciona como un *muro de papel* entre las naciones.
- El estado C también tiene una orientación nacional y además posee una capacidad burocrática significativa. Es capaz de asistir a todos sus ciudadanos que deseen emigrar. Por buscar obtener beneficios de la migración, podría llamarse un *estado rentista*.
- El estado D tiene una orientación internacional y además posee la capacidad de aplicar debidamente las leyes migratorias. En este sentido, podemos imaginar dos escenarios: en uno, el país impide a sus ciudadanos abandonar el territorio y busca con ello tener la aprobación de otros países; en el otro, debido a la competencia internacional, busca evitar el contacto entre sus ciudadanos y los de otras naciones. En cualquier caso, podemos decir que este estado se halla detrás de una *cortina de hierro*.

Usando el mismo esquema analítico para los *estados receptores*, podemos encontrar los siguientes “tipos ideales”:

- El estado A tiene baja capacidad y pocos intereses internos que se contrapongan a la inmigración, lo cual le permite tener una relativa apertura de fronteras. Éste podría llamarse el *estado fronterizo*, dado que incluso podría incentivar la inmigración.
- El estado B sí tiene intereses internos que desea proteger; por tanto, busca mantener una inmigración reducida. Sin embargo, carece de la capacidad política o militar para lograrlo. A éste podríamos llamarlo el *estado escindido*.



- El estado C tiene la capacidad de hacer cumplir cualquier ley establecida y, además, protege los intereses de varios sectores internos que buscan mantener un índice bajo de inmigración; éste es un *castillo amurallado*.
- El estado D tiene la capacidad para aplicar debidamente sus leyes, pero a la vez toma en cuenta el escenario internacional y respeta las políticas provenientes de aquellos países que lo rodean. Este estado es el *buen vecino*.

Obviamente, estas capacidades y preferencias políticas cambiarán con el tiempo. También puede haber casos (de nuevo podemos citar como ejemplo a Estados Unidos) en que las políticas migratorias sean marcadamente ambivalentes, de modo que ninguna postura con respecto a la migración pueda predominar. Un estado como éste podría llamarse el *gigante confundido*.

Estas categorías en sí mismas solamente sirven como descriptores, pero por tal motivo pueden ser útiles al analizar los tipos de dinámicas que intervienen en un sistema global preocupado por controlar la migración. Estas categorías preliminares (y admitidamente simplistas) me permitirán discutir cómo los intereses y las capacidades del Estado interactúan en diferentes contextos. La mera asignación de categorías no es tan importante como lo es cobrar conciencia de que las diferentes combinaciones creadas por los estados expulsores y los receptores requieren políticas distintas. Es decir, mientras que los “rentistas” o los “muros de papel” desean o sólo son capaces de promover determinadas políticas migratorias, su éxito dependerá de las políticas paralelas implementadas por los países receptores. Al yuxtaponer diferentes pares de estados, podemos también explorar cómo una mayor cooperación sistémica o los conflictos entre estados contribuyen a determinar los flujos migratorios. El cuadro de la página siguiente provee algunos ejemplos de estas relaciones.

El análisis anterior evidencia que las políticas migratorias necesitan sincronizarse con su respectivo contexto para funcionar

Receptor → Origen ↓	<i>Fronterizo</i>	<i>Escindido</i>	<i>Castillo amurallado</i>	<i>Buen vecino</i>
Guardián frustrado	Mutuo beneficio	Frustración	Equilibrio	Equilibrio
Muro de papel	Mutuo beneficio	Frustración	Equilibrio	Equilibrio
Rentista	Mutuo beneficio	Conflicto	Frustración	Equilibrio
Cortina de hierro	Frustración	Frustración	Mutuo beneficio	Equilibrio

adecuadamente. Esto puede parecer indudablemente obvio, pero la historia de la migración internacional indica que este hecho se olvida con frecuencia: es imposible aplicar de manera unilateral una política migratoria, aunque se intente frecuentemente.

Los conflictos pueden ir en dos direcciones. Los intentos de un estado por controlar su población y mantenerla dentro del país podrían fracasar si éste colinda con un “estado fronterizo”. A la inversa, los países que buscan sacar provecho del trabajo de los inmigrantes se verán afectados por aquellas medidas que logren exitosamente impedirles la entrada a éstos.

El caso más problemático es el de los estados receptores “escindidos” y el conflicto será particularmente severo si los países vecinos tienen un interés en permitir el libre tránsito de ciudadanos.

#### EL CASO DE LA REGULACIÓN INTERNACIONAL

Para todas las combinaciones imaginables, es imposible formular una política migratoria unilateral. Con la probable excepción de aquellas relaciones que generan un “beneficio mutuo” y están fundadas en capacidades políticas y administrativas congruentes, cualquier estado que pretenda imponer sus intereses internos por encima de algún interés sistémico de mayor alcance tendrá resultados poco favorables. Lo que se requiere es un mecanismo de balance. En este sentido, parece ser que el modelo más

adecuado consiste en la regulación y no en la prohibición de la migración.

Dada la ausencia de un imperativo moral claramente definido que justifique mantener la exclusividad, y ante la necesidad de un equilibrio sistémico, la única solución posible parece ser la regulación bilateral de los flujos migratorios.

#### BIBLIOGRAFÍA

- BRUBAKER, Rogers. *Citizenship and Nationhood in France*. Cambridge: Harvard University Press, 1992.
- CASTLES, Stephen. "Migration Reform in the Age of Globalisation". *Points of Migration. Center for Migration and Development-Quarterly Issue* (junio, 2004): 1-2. Princeton University.
- MASSEY, Douglas. "International Migration at the Dawn of the 21<sup>st</sup>. Century: The Role of the State". *Population and Development Review* 25 (1999): 303-323.
- MASSEY, Douglas, J. Arango, H. Graeme, A. Kouaouci, A. Pellegrino y E. Taylor. *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Oxford: Oxford University Press, 1998.
- SASSEN, Saskia. *Guest and Aliens*. Nueva York: The New Press, 1999.
- TORPEY, John. *The Invention of the Passport: Surveillance, citizenship and the State*. Nueva York: Cambridge University Press, 2000.
- UNITED NATIONS. *Number of World's Migrants Reaches 175 Million Mark. Migrant Population Has Doubled in Twenty-Five Years* [en línea]. Press Release POP/844, 2002.

MIGUEL ÁNGEL CENTENO

Disponible en: <<http://www.un.org/esa/population/publications/ittmig2002/press-release-eng.htm>>.

WALZER, Michael. *Spheres of Justice: A Defense of Pluralism and Equality*. Nueva York: Basic Book, 1983.

# MIGRACIÓN Y DERECHOS CIUDADANOS: EL CASO MEXICANO<sup>1</sup>

CRISTINA ESCOBAR\*

## INTRODUCCIÓN

La globalización y la migración están transformando la ciudadanía en la medida en que transforman el Estado. El modelo clásico que concibe la ciudadanía como una membresía exclusiva a un estado particular ha sido cuestionado por la reciente ola de migración. Los migrantes se ubican en la intersección entre la extensión de derechos ciudadanos a los nacionales en el extranjero por parte de los países emisores y la atribución de derechos que otorga el país receptor a sus inmigrantes.

<sup>1</sup> Parte de la información en la cual se apoya este artículo fue recolectada a través del Proyecto Comparativo de Organizaciones de Inmigrantes (*Comparative Immigrant Organization Project*, CIOP) del Centro para la Migración y el Desarrollo de la Universidad de Princeton, financiado por la Fundación MacArthur y la Fundación Russell Sage. Quiero agradecer a estas instituciones su apoyo financiero y a los comentaristas y participantes en la conferencia de Taxco sus valiosos comentarios a la versión original del artículo.

\* Versión en español del texto publicado en: *Citizenship Studies* 10, núm. 5 (noviembre 2006): 503-523.

Aun en democracias establecidas donde los derechos ciudadanos están consignados en constituciones y leyes, y donde algunos se consideran inviolables, los derechos ciudadanos son un terreno fluido que cambia de acuerdo a la relación de fuerzas entre el Estado y sus ciudadanos. Hoy día la globalización y la migración hacen que, además del Estado y de sus ciudadanos, otras fuerzas y otros actores hayan entrado a participar en la definición y redefinición de los derechos ciudadanos. La creciente migración contemporánea, caracterizada por migrantes que conservan relaciones con el país de origen, hace que la atribución de derechos a migrantes en el país receptor tenga repercusiones a nivel de los derechos de estos migrantes en sus países de origen, ya sea por iniciativa del estado o por demanda de la comunidad migrante. Quienes proponen la idea de ciudadanía postnacional o global aseguran que en la era de la posguerra se han desarrollado códigos, instituciones y prácticas que atribuyen derechos a la gente como personas y no como miembros de un estado en particular (Soysal, 1994). Esta perspectiva global, no obstante que ayuda a explicar los orígenes de la migración contemporánea y el marco legal internacional, falla al ignorar que estos cambios de ninguna manera significan la desaparición lenta del Estado como garante de derechos, sino su redefinición dentro de un nuevo orden global (Faist, 2004).

El propósito de este artículo es revisar para el caso mexicano, en el contexto latinoamericano más amplio, los cambios de las últimas décadas a nivel de los derechos de los migrantes y mostrar cómo, a través de los migrantes, las políticas del país emisor y del país receptor se influyen mutuamente. Teóricamente, es un ejercicio que señala cómo la extensión de los derechos civiles, políticos y sociales de los países emisores a sus ciudadanos no residentes no es homogénea, lo cual hace evidente la distinta naturaleza de cada uno de estos derechos.

ACCESO Y LÍMITES A LOS DERECHOS CIUDADANOS  
DE LOS MIGRANTES EN ESTADOS UNIDOS

El movimiento migratorio de latinoamericanos a Estados Unidos se inscribe en la tendencia migratoria contemporánea resultado del desequilibrio Norte/Sur que define la dirección del flujo migratorio desde países en desarrollo hacia países industrializados (Castles, 2004). Esta migración ha creado una dinámica que transforma los canales y los procesos tradicionales de acceso a los derechos ciudadanos. En términos generales, es la carencia de los derechos ciudadanos fundamentales lo que ha promovido la migración hacia los países industrializados. Aunque la inestabilidad política y la falta de seguridad que han empujado fuera del territorio a miles de latinoamericanos han disminuido con el fin de las conflagraciones en Centroamérica y las dictaduras militares en el Cono Sur, otros conflictos que afligen a varios países alternativamente continúan siendo fuente de expulsión de migrantes. Sin embargo, la migración latinoamericana, y la mexicana en la cual nos centramos aquí, puede entenderse en términos generales como el resultado de la imposibilidad de estos estados en desarrollo de otorgar los derechos sociales fundamentales a sus ciudadanos.<sup>2</sup> Una vez en el país receptor, los migrantes entran en el juego de adquisición de derechos ciudadanos dentro de ese país, pero también se incorporan a la dinámica de acceso a los derechos de sus países de origen con los cuales mantienen relación.

La falta de derechos ciudadanos en los países emisores está relacionada con la migración Sur-Norte. En este sentido, la migración contemporánea no es distinta de la anterior. Lo que es significativo hoy día es el interés de los ciudadanos en conservar sus derechos en el país de origen y el interés de los estados

<sup>2</sup> Ya establecida, esta corriente migratoria tiende a volverse autosuficiente (Massey *et al.*, 2002; Massey, 2004).

en preservar esta relación con los migrantes. En este contexto, el análisis de los derechos ciudadanos de los migrantes adquiere una dinámica distinta.

Retomando el legado fundamental de T. H. Marshall, adaptado por Castles y Davidson (2000) a la situación migratoria contemporánea, podemos entender los derechos civiles como aquellos que incluyen la libertad individual, la libertad de expresión, la libertad de religión, la protección frente a los abusos del Estado, la igualdad frente a la ley y la prohibición de ser discriminado con base en el género, el origen, la raza, el lenguaje o las creencias. Los derechos políticos incluyen el derecho a elegir y a ser elegido en los diversos niveles del gobierno, la libertad de reunión y de asociación, y la libertad de información. Por su parte, los derechos sociales incluyen el derecho al trabajo, a la igualdad de oportunidades (en la educación y en el mercado de trabajo), a servicios de salud, a beneficios sociales, a servicios sociales en caso de desempleo o inhabilidad y a un nivel de educación estándar. Finalmente, están los derechos culturales y de género, los cuales no fueron presentados por Marshall pero se ha argumentado que son derechos ciudadanos fundamentales en el mundo contemporáneo (Kymlicka, 1995; Castles y Davidson, 2000: 105-110). Los derechos culturales incluyen el acceso al idioma y a la cultura mayoritaria, el derecho a mantener el lenguaje y la cultura minoritaria, el derecho a mantener costumbres y formas de vida diferentes (dentro del marco general permitido por la ley igualitaria) y el derecho a la comunicación dentro la misma cultura y con otras culturas (Castles y Davidson, 2000: 126). Sin negar su relevancia, el estudio de los derechos culturales y de género escapa a las capacidades de este artículo que se centra en el análisis de los derechos civiles políticos y sociales.



### El acceso de los migrantes a los derechos en Estados Unidos

El acceso legal o ilegal al trabajo ha sido una constante en la historia de la migración mexicana a Estados Unidos y la explica en gran medida. Es esta búsqueda inicial de la satisfacción del derecho básico al sostenimiento lo que explica en gran parte la migración de Sur a Norte. Aparte del trabajo, sin embargo, el acceso de migrantes a otros derechos sociales en Estados Unidos no ha sido de ninguna manera una constante. A un periodo de ampliación que comenzó en los años setenta y se extendió hasta principios de los años noventa, ha seguido un período de restricción.

En 1972, la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos derogó leyes estatales que negaban los servicios del Estado a los extranjeros residentes, invocando su protección bajo la enmienda 14 de la Constitución. En esta decisión influyó el movimiento por los derechos civiles de la década anterior. Más aún, en 1982 la Corte favoreció a los extranjeros indocumentados alegando su derecho como personas a recibir servicios del Estado como la educación.<sup>3</sup> Estos cambios legales sucedieron a otros muy importantes que habían eliminado criterios raciales, tanto para la selección de inmigrantes admitidos anualmente, como para la nacionalización de aquellos que ya radicaban en el territorio nacional.<sup>4</sup> Esta atribución de derechos sociales a los

<sup>3</sup> En el caso *Graham v. Richardson*, 1972, la Corte Suprema derogó una ley estatal que negaba beneficios a extranjeros. En *Plyler v. Doe*, 1982, la Corte exigió dar educación a los hijos de extranjeros sin documentación (Pickus, 1998: 114; y Aleinikoff, 2000: 152).

<sup>4</sup> Me refiero aquí a dos cambios legislativos que redefinieron la política de inmigración y naturalización en Estados Unidos desde mediados del siglo XX: El *McCarran-Walter Immigration and Naturalization Act* de 1952, que estableció reglas para la naturalización independientemente de criterios raciales, y la enmienda a esta disposición en 1965, que eliminó también estos criterios de la admisión de inmigrantes, para favorecer a los familiares de ciudadanos residentes en Estados Unidos.

inmigrantes, basada en su condición de personas y no en su condición de ciudadanos, se inscribió en un cambio progresivo que ha sido común a las democracias liberales (Aleinikoff y Klusmeyer, 2002: 63).

Este acceso a los derechos sociales redujo la brecha entre los derechos de los inmigrantes y los de los ciudadanos. Los derechos políticos, en particular el derecho a elegir y ser elegido, constituyeron en estos años una de las diferencias básicas entre el ciudadano y el residente legal; aun cuando, por estar protegidos por la Primera Enmienda, los extranjeros también podían participar en demostraciones y en otras actividades políticas que no demandaran el voto. También había diferencias a nivel de los derechos civiles de los no ciudadanos, los cuales no tenían los mismos derechos que los ciudadanos a traer familiares, a tener un pasaporte de Estados Unidos o a recibir protección de las autoridades estadounidenses estando fuera del territorio nacional (Aleinikoff, 2000: 150-153).

Durante los años noventa, las políticas de acceso a los derechos sociales sufrieron un retroceso significativo como producto de la ola antiinmigrante que se materializó en 1994 en California con la proposición 187. Como bien se sabe, esta proposición, que limitaba los servicios de atención médica y educación a los extranjeros indocumentados, fue encontrada anticonstitucional y no tuvo efecto legal por negar derechos que garantiza el gobierno federal. Aunque la victoria en las urnas no se tradujo en una victoria legal, el movimiento antiinmigrante continuó, ahora ya a nivel nacional, con la reforma a los servicios sociales que realizó el Congreso de Estados Unidos. En 1996, el Congreso aprobó la “Ley de Responsabilidad Personal y Oportunidad de Trabajo” (*The Personal Responsibility and Work Opportunity Reconciliation Act*),<sup>5</sup> conocido como el

<sup>5</sup> Recientemente, una proposición similar a la 187 de California fue aprobada por los electores en Arizona. Aunque esta proposición, 200, no incluyó, como

“Welfare Reform”, el cual limitó los derechos de los extranjeros no ciudadanos a recibir los servicios sociales.

Aparte de esta restricción en los derechos sociales de los extranjeros no naturalizados, la legislación antiterrorista ha limitado también sus derechos civiles de manera significativa. Esta legislación ha hecho uso de una de las diferencias legales fundamentales entre los ciudadanos y los no ciudadanos que consiste en el poder que tiene el Congreso de Estados Unidos de establecer reglas de inmigración y de ejercitar el poder de deportación de extranjeros.<sup>6</sup> El Estatuto Antiterrorista que aprobó el Congreso en 1996 facilita la detención sin libertad bajo fianza de extranjeros acusados de cometer crímenes en Estados Unidos y su deportación después de haber purgado su pena. Este estatuto también facilita a las autoridades de inmigración la exclusión de extranjeros que llegan a los aeropuertos sin la documentación requerida buscando asilo (Martin Midgley, 1999: 21). La Ley Patriótica aprobada por el Congreso Americano después del ataque del once de septiembre de 2001, y que ha sido criticada por su afrenta a los derechos no solamente de extranjeros, sino de ciudadanos estadounidenses, usa los mismos recursos legales del Estatuto Antiterrorista contra los extranjeros al facilitar la deportación de aquellos que hayan faltado a la ley una vez que hayan purgado su pena. Esta legislación, establecida supuestamente con la idea de dotar al Estado de mejores herramientas para combatir el terrorismo, se ha convertido no solamente en un mecanismo que utilizan autoridades locales para controlar la inmigración ilegal, sino en una forma de abrir

lo hizo la de California, la negación al acceso de derechos sociales que garantiza el gobierno federal—incluyendo, entre otros, la educación K-12, acceso al servicio médico de emergencia, vacunación y servicios de atención en caso de desastres—, esta ley sí estipula como requisito la presentación de documentación legal para el uso de los servicios y exige a empleados oficiales la denuncia de los infractores.

<sup>6</sup> Respecto del poder otorgado por la Corte Suprema de Justicia al Congreso para tratar asuntos de inmigrantes, véase más en Aleinikoff, 2000: 153.

la brecha que separa a los residentes legales de los ciudadanos. La prensa reporta constantemente casos de deportación tanto de residentes legales como de indocumentados, independientemente de la gravedad de la infracción cometida o de que sean en realidad una amenaza terrorista.<sup>7</sup>

Es importante notar que, paralelamente al movimiento anti-inmigrante, se ha desarrollado también un movimiento en pro de los derechos de los inmigrantes, incluyendo a los indocumentados, quienes no tienen la alternativa de la naturalización. Así, mientras el Estado federal con sus reformas y leyes antiterroristas ha limitado los derechos sociales y civiles de los inmigrantes y algunos estados, como Arizona y Colorado, han buscado implementar proposiciones parecidas a la 187 de California, existen movimientos, varios de ellos locales, en favor de los derechos de los inmigrantes. Entre ellos están el movimiento que busca conceder el voto local a no ciudadanos,<sup>8</sup> el que busca extender el derecho a la educación universitaria independientemente del estatus migratorio de los estudiantes tal como sucede con la educación primaria y secundaria, el movimiento por el derecho a tener licencias para conducir,<sup>9</sup> y a poder usar la

<sup>7</sup> En el último año, 157 281 inmigrantes fueron deportados de Estados Unidos (71% a México). Menos de la mitad (74 497) correspondían a inmigrantes indocumentados que no habían cometido infracciones, y el resto (82 784), a aquellos que cometieron alguna infracción (*The Arizona Republic* 11-18-04).

<sup>8</sup> En la actualidad, cinco municipios de Maryland permiten el voto a no ciudadanos. En Chicago, éstos tienen derecho al voto en las elecciones de Juntas de Educación, y en dos municipios de Massachusetts ya se aprobaron leyes dando derecho al voto a los inmigrantes, pero falta la aprobación estatal. Existen también movimientos en pro del voto de los inmigrantes en San Francisco y Los Ángeles, así como en Colorado, New Jersey, Carolina del Norte y Texas. Consultado en línea en: <http://www.foxnews.com/story/0,2933,120080,00.html>.

<sup>9</sup> Por lo menos, 46 proyectos fueron considerados en 25 estados durante 2004, los cuales se relacionan con el acceso de los inmigrantes a licencias para conducir (National Immigration Law Center, 2004).

identificación proporcionada por gobiernos extranjeros, como la matrícula consular, no solamente para tener acceso a servicios privados, como los bancos, sino a servicios públicos y para identificarse frente a las autoridades locales.

#### Las leyes de no pérdida de nacionalidad

Este ataque a los derechos de los inmigrantes bajo el pretexto de reducir costos o de velar por la seguridad nacional ha tenido consecuencias inesperadas de gran magnitud en términos de la actitud de los inmigrantes frente a su posible nacionalización y en términos de la relación entre países emisores y Estados Unidos. La posibilidad de perder acceso a recursos y servicios del Estado y la amenaza de perder el derecho a residir en el territorio de Estados Unidos por cometer cualquier infracción a la ley se han constituido en una presión inmensa para la naturalización de los inmigrantes. Los países emisores respondieron a estas presiones, primero, cambiando las leyes de nacionalidad para permitir y fomentar entre sus nacionales el adquirir la ciudadanía estadounidense y asegurar así su acceso a los derechos sociales, políticos y civiles sin perder su nacionalidad de origen. Una primera consecuencia del ataque a los derechos de los inmigrantes en Estados Unidos ha sido, entonces, la reforma a las leyes de ciudadanía en muchos países latinoamericanos emisores y un creciente número de ciudadanos con doble nacionalidad. Una segunda consecuencia del recorte de derechos a inmigrantes ha sido el desarrollo, por parte de los países emisores, y de México en particular, de programas que buscan extender los derechos sociales a los migrantes fuera del territorio nacional.

¿Cómo se llegó en México a la legislación sobre la no pérdida de nacionalidad y cómo difiere este proceso del de otros países? Para el caso latinoamericano, Jones-Correa (2002: 304-312) ha diferenciado entre los países de legislación temprana (el último de los cuales hizo el cambio en 1983), en los

cuales ésta fue el resultado de distintas tradiciones legislativas o eventos particulares, y los países de legislación tardía (el primero de los cuales cambió la legislación en 1991). Dentro de estos últimos, este autor diferencia entre los países que obtuvieron la doble ciudadanía por iniciativa del gobierno sin ingerencia de parte de las comunidades migrantes, y aquellos en los cuales las comunidades de migrantes en el exterior estuvieron directamente involucradas. Tres de los primeros países que accedieron a cambiar sus leyes por presión de los ciudadanos residentes en el exterior interesados en nacionalizarse en otro país sin perder la nacionalidad de origen fueron Colombia (1991), la República Dominicana (1994) y Ecuador (1995). En los tres casos, las comunidades habían madurado y sus líderes estaban interesados en participar en la política de Estados Unidos y en tener acceso a otros derechos. La formación de organizaciones y líderes interesados en integrarse a Estados Unidos tuvo lugar en un momento (postmovimiento por los derechos civiles y la creciente globalización) en el cual ni la asimilación ni el cortar lazos con el país de origen se veían como pasos inevitables para la integración política.<sup>10</sup> La doble ciudadanía aparecía como una vía posible para una integración que no demandaba renunciar ni a la identidad ni a la nacionalidad de origen. Esta demanda estuvo ligada a la lucha por el voto en los países de origen, pero debe distinguirse de ella (Graham, 1997: 100; Jones-Correa, 2003: 308; Escobar 2004: 51).

La fuerte presión contra los derechos de los migrantes en Estados Unidos desde la primera mitad de la década de 1990 con las reformas mencionadas anteriormente, llevó a que en México se aprobara la ley de no pérdida de nacionalidad en 1996. Después de hacer consultas con líderes y organizaciones

<sup>10</sup> Gutiérrez (1995) muestra claramente el dilema por el cual atravesaron las organizaciones mexicano-estadounidenses en los años treinta y cuarenta en Estados Unidos.

chicanas y mexicano-estadounidenses, el estado mexicano aprobó esta ley para facilitar y alentar a los migrantes a naturalizarse y a asegurarles así una situación estable en Estados Unidos (Calderón, 2003a: 229; Fitzgerald, 2005: 17-21). Dentro de la comunidad mexicana, el clamor por la doble ciudadanía existía, al igual que en otras comunidades de migrantes cuyos líderes buscaban integrarse políticamente a la nación estadounidense. Sin embargo, el interés por retener la ciudadanía mexicana estaba ligado también al hecho de que en México el derecho a la propiedad de la tierra está restringido para los extranjeros, y los migrantes no querían perder ese derecho al naturalizarse en Estados Unidos. Esta demanda de la ley de la no pérdida de la nacionalidad se hizo más evidente después de que la ley de amnistía, *Immigration Reform and Control Act* (IRCA), decretada por el gobierno de Estados Unidos, legalizó 2.3 millones de mexicanos para abrirles la posibilidad de su naturalización (Massey *et al.*, 2002: 89-90). El partido de oposición, Partido de la Revolución Democrática (PRD), creado durante la campaña electoral de 1988, recogió este clamor junto con la demanda por el voto, cuando buscaba apoyo dentro de la comunidad migrante en contra del régimen del Partido Revolucionario Institucional (PRI). A diferencia del voto, contra el cual luchó el PRI para defender su posición en el poder, la demanda por la doble ciudadanía tuvo una recepción mucho más favorable. La ausencia de una fuerte oposición a esta ley de no pérdida de la nacionalidad se explica por el hecho de que lo que estaba en cuestión era fundamentalmente el acceso de los migrantes a los derechos ciudadanos en los Estados Unidos.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Los argumentos que algunos políticos y académicos presentaron en los debates y coloquios revivían el miedo de los mexicano-estadounidenses a perder su patrimonio en México. Leyes anteriores habían restringido el derecho a la propiedad de la tierra a ciudadanos mexicanos como respuesta a la intervención de potencias extranjeras en el siglo XIX (Fitzgerald, 2005).

La nueva política de acercamiento del Estado mexicano a las comunidades de migrantes en el exterior, que inicia la administración de Salinas de Gortari (1989-1994) y continúa durante las siguientes administraciones, implicó, como veremos más adelante, la extensión de los derechos ciudadanos más allá del territorio y una nueva ideología de incorporación de la población migrante a la nación (Guarnizo, 1998).<sup>12</sup> Este cambio en la política hacia los migrantes, sin embargo, no demandaba de por sí una ley de no pérdida de la nacionalidad. Aún más, la historia conflictiva entre México y Estados Unidos había hecho que por largo tiempo los mexicano-estadounidenses se vieran como agentes potenciales de la intervención estadounidense (Fitzgerald, 2005) y que el Estado mexicano creara y promoviera una ideología nacionalista que censuraba la naturalización en Estados Unidos por parte de los migrantes mexicanos (Guarnizo, 1998: 59). Fue la necesidad de proteger a los nacionales frente a los ataques antiinmigrantes en Estados Unidos—dentro del nuevo contexto de acercamiento del Estado mexicano a las comunidades migrantes y dentro de un nuevo contexto global donde la exclusividad de la ciudadanía empezaba a ser cuestionada— lo que mejor explica la ley de no pérdida de nacionalidad. Una ventaja adicional de esta legislación, aunque no su objetivo principal, fue que abría la posibilidad de formar un grupo de cabildeo dentro de Estados Unidos a favor de México y que podía favorecer a este país en acuerdos como el de libre comercio, NAFTA, el cual se discutía en ese momento.

<sup>12</sup> Véase más sobre la política de cambio en Guarnizo, 1998: 60-63; Fitzgerald, 2000: 23, y Smith, 2003: 310-311.



LA EXTENSIÓN DE DERECHOS A LOS NACIONALES  
EN EL EXTRANJERO POR PARTE DE LOS PAÍSES EMISORES

En México y en otros países latinoamericanos expulsores, la extensión de los derechos ciudadanos a los nacionales en el extranjero ha estado ligada a la ola de democratización que tuvo América Latina en las décadas de 1980 y 1990, a la creciente importancia que los migrantes empezaron a tener en la economía y en el desarrollo de estos países y al recorte de los derechos de los migrantes en Estados Unidos discutido anteriormente. México, sin embargo, difiere de otros países latinoamericanos por haber tenido grandes contingentes de nacionales dentro del territorio de los Estados Unidos como resultado de la pérdida del territorio, así como por la larga historia de migración mexicana a este país. Este hecho ha significado que la relación con los migrantes y la defensa de sus derechos hayan sido constante en la historia del Estado mexicano. El último programa comprensivo del Estado mexicano para con sus trabajadores migrantes, había sido el programa Bracero (1942-1964), al cual siguió un periodo de pasividad del gobierno mexicano para con el creciente número de inmigrantes ilegales que salieron del país una vez terminado el programa Bracero (Durand, 2005). No obstante, el estado dio un vuelco significativo en su relación con los migrantes y emprendió una política de acercamiento a partir de la administración de Salinas de Gortari (1988-1994), cuando el gobierno buscaba posicionar al país en el nuevo orden global. Como se mencionó anteriormente, esta nueva política obedeció, en primer lugar, a la necesidad del partido en el gobierno de neutralizar el apoyo que lograba el partido de oposición PRD dentro de la comunidad en Estados Unidos. Y en segundo lugar, obedeció a la necesidad de estrechar lazos con una comunidad creciente asentada más sólidamente en ese país a partir de la reformas de inmigración de 1986 (*Immigration Reform and Control Act*) y cuyas contribuciones económicas se revelaban

cada vez más importantes (Guarnizo, 1998: 60-62; Smith, 1998: 222-223; 2003: 306-307; Fitzgerald, 2000: 23).

El régimen corporativista, institucionalizado durante el periodo hegemónico del PRI, llevó a que la política de acercamiento incluyera una extensión selectiva de los derechos ciudadanos a los nacionales fuera del territorio nacional, paralela a una estrategia organizativa de cooptación de la comunidad migrante. Dentro de los países latinoamericanos emisores que comparten este tipo de régimen corporativista se encuentra El Salvador; de ahí la semejanza entre los programas mexicanos y los programas estatales para con los nacionales en el exterior establecidos por este país (Escobar, 2007).

La nueva política del gobierno mexicano para con los migrantes incluyó el Programa "Paisano", que protegía los derechos de los migrantes que retornaban; el programa de seguridad fronteriza del grupo Beta, y el Programa para las Comunidades en el Exterior, el Programa "Bandera". A través de este último programa se promovió la organización de la comunidad migrante en comités de pueblo y federaciones; se organizaron ligas deportivas y torneos en Estados Unidos y se llevaron a cabo intercambios de jóvenes y eventos culturales. A nivel institucional, el programa incluyó la apertura de oficinas de atención a migrantes en los gobiernos de los principales estados expulsores, el establecimiento de representantes de este programa en los consulados y la coordinación con las distintas secretarías para el desarrollo de programas de atención a los migrantes. El programa también fomentó la participación de los mexicanos ausentes en el desarrollo comunitario, siguiendo el modelo zacatecano del  $1 \times 1$  (por cada dólar aportado por la comunidad en el exterior, el gobierno daba uno) y  $2 \times 1$  de colaboración entre el gobierno y las asociaciones, con los recursos del Programa de Solidaridad Internacional (Goldring, 1999: 17-19; Guarnizo, 1998: 62-63; Smith, 1998: 226-226; 2003: 310; Durand, 2005).

La política de la nueva administración de Vicente Fox dió seguimiento y profundización a las líneas de trabajo y a los programas establecidos con anterioridad. Sin embargo, en dos sentidos fundamentales, la política del gobierno para con los migrantes se distanció. Por un lado, el gobierno apoyó explícitamente que se aprobara el voto en el exterior, y, por otro, le interesaba negociar directamente con el gobierno de Estados Unidos un acuerdo migratorio integral que incluyera no solamente la seguridad fronteriza y la colaboración permanente, sino también una amnistía para los trabajadores indocumentados residentes en Estados Unidos, un programa de trabajadores temporales y un programa de ampliación de visas permanentes (Durand, 2005). Los intentos de llegar a un acuerdo migratorio integral se frustraron por los sucesos del once de septiembre de 2001, pero el gobierno continuó su apoyo al voto en el exterior.

Los programas para los nacionales en el exterior han seguido los lineamientos generales esbozados en las administraciones anteriores de extender los derechos ciudadanos y cooptar paralelamente la comunidad migrante. Dentro de los cambios institucionales de la administración de Fox estuvieron la creación del Instituto para los Mexicanos en el Exterior, IME, que entró a reemplazar al Programa para las Comunidades en el Exterior; la coordinación del trabajo de las distintas secretarías en el Consejo Nacional del IME, y la creación del Consejo Consultivo del IME como organismo de representación de los migrantes a nivel federal. Este instituto continuó varias de las labores que desarrollaba el Programa para las Comunidades en el Exterior, pero puso énfasis en la distribución de la información con la publicación de *Lazos* y de boletines especiales y con la realización de Jornadas Informativas para líderes de la comunidad en el exterior.<sup>13</sup> Los cambios de la administración de Fox incluyeron

<sup>13</sup> Entrevistas proyecto CIOP, IME, 2004, diciembre.

también el desarrollo de nuevos programas de salud y educación para los migrantes, y el establecimiento del Programa de Iniciativa Ciudadana, conocido como el 3 × 1, donde no sólo los gobiernos locales y estatal, sino también el federal, multiplican las aportaciones de los migrantes para obras de tipo comunitario. Igualmente, el gobierno federal ha llevado a cabo la centralización y modernización del sistema de registro nacional, la Matrícula Consular, y ha gestionado su aceptación con entidades bancarias estadounidenses, así como con los departamentos de policía de varios estados americanos (Durand, 2005). Este nuevo empuje a los programas para migrantes ha tenido lugar también a nivel de gubernaturas, particularmente de aquellas que comparten la filiación partidista con la presidencia.

¿Qué implican estas políticas del gobierno mexicano en términos de la extensión de derechos ciudadanos a los migrantes en el exterior?

#### De derechos civiles a derechos humanos

Dentro de la jurisdicción territorial del estado receptor son sus leyes y sus cortes las que tienen vigencia, mientras que los derechos civiles que otorgan los estados de origen a los migrantes permanecen latentes (con excepción de la protección diplomática y aquellos para los cuales existen tratados internacionales o binacionales específicos) hasta que retornen a estos países. Un estado emisor no puede, de por sí, extender los derechos civiles a sus migrantes que se encuentran dentro de la jurisdicción de otro estado.

La defensa de los derechos de los migrantes, particularmente de los indocumentados, dado su carácter más vulnerable, ha sido una de las preocupaciones del Estado mexicano a lo largo de su historia; sin embargo, no tiene la posibilidad ni de otorgar ni de garantizar estos derechos a su población migrante de manera directa. De allí que sea a nivel de las organizaciones y los

tratados internacionales donde el Estado mexicano ha enfocado sus esfuerzos para tratar de garantizar la defensa de los derechos de sus migrantes en el exterior.

El abuso y la vulnerabilidad de los migrantes mexicanos documentados e indocumentados, y la restricción que el gobierno de Estados Unidos ha impuesto a estos derechos con las leyes antiterroristas, contradicen la noción de ciudadanía postnacional formulada a raíz de la experiencia europea (Soysal, 1994). Según esta noción, una nueva forma de ciudadanía atribuye derechos a los migrantes no como miembros de algún estado en particular, sino como personas. Es cierto que los derechos de los migrantes están incluidos de manera general en la declaración y los convenios generales de derechos humanos,<sup>14</sup> y más específicamente en la Convención Internacional para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias, que entró en efecto en julio del 2003. Pero es también cierto que Estados Unidos ha sido reacio a la firma de tratados y convenios. Así, mientras el Estado mexicano, junto con otros 22 países, ratificó el tratado internacional para la defensa de los trabajadores migrantes y sus familias, ni Estados Unidos ni ningún otro de los países que importan mayor número de trabajadores lo hicieron (Lobe, 2003).

Abogar indirectamente por los derechos de nacionales a través de tratados y organizaciones internacionales no es una tarea fácil; particularmente ahora, cuando la migración ha pasado a entenderse en Estados Unidos dentro de las coordenadas de la seguridad nacional. Sin embargo, esta protección indirecta, junto con convenios bilaterales, es la única opción que tienen los

<sup>14</sup> La Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como la Convención Internacional para los Derechos Civiles y Políticos, y la Convención Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, incluyen elementos que protegen los derechos de los migrantes como trabajadores (Nagengast *et al.*, 1992: 26-27).

gobiernos emisores para la protección de los derechos civiles y humanos de sus nacionales residentes en el exterior.

Dentro de las labores que llevó a cabo recientemente el Estado mexicano para este fin fue la promoción de la creación del mandato de Relator Especial para los derechos humanos de los migrantes dentro de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas. Esta relatoría puede recibir comunicaciones particulares sobre violaciones, investigar quejas recibidas y hacer visitas a los países donde se efectúan estas violaciones. Igualmente, México propuso a esta Comisión de Derechos Humanos una agenda internacional de los derechos humanos de los migrantes para su consideración (Ruiz, 2003: 17). México ha participado también en esfuerzos regionales, como la Conferencia Regional sobre Migración, que agrupa a los gobiernos de Norte y Centroamérica (Castillo, 2005).

Otra de las actividades recientes del gobierno mexicano ha sido abogar por los presos condenados a muerte en Estados Unidos. En 2003, el gobierno de México solicitó a la Corte Internacional de Justicia de La Haya que ordenara la suspensión de las ejecuciones de mexicanos arguyendo que se violaron los derechos de estos nacionales de recibir ayuda consular (Ruiz, 2003: 17). Esta solicitud tuvo una respuesta positiva de la Corte Internacional de La Haya, la cual encontró que efectivamente se habían violado los derechos de asistencia consular de 51 mexicanos condenados a muerte y solicitó la revisión de los casos. Estados Unidos aceptó la sentencia, pero se retiró del protocolo para prevenir futuras intervenciones de la corte internacional (BBC News, 2005; Coughlan, 2003a y 2003b; Liptak, 2005).

Esta apelación a organismos internacionales para la defensa de los derechos de los mexicanos ha sido acompañada también por diálogos bilaterales con Estados Unidos para tratar asuntos migratorios, en los que se han logrado acuerdos sobre salarios y horas aplicables y sobre la seguridad y la salud de los trabajadores mexicanos (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2004a y 2004b).

Igualmente, la Secretaría de Relaciones Exteriores ha coordinado junto con el sistema judicial estadounidense la canalización de demandas judiciales para que se haga efectivo el pago correspondiente a la manutención de hijos y familias en casos de divorcio o abandono ligados al fenómeno migratorio. Finalmente, vale la pena mencionar la labor tradicional de asesoría e información a la población migrante que realizan los consulados y los programas especiales de nivel estatal. Un caso particular que vale resaltar es el Programa de Atención Ciudadana de la Dirección General de Atención a Comunidades Guanajuatenses, la cual, además del trámite de documentos, incluye, la ayuda a la localización de desaparecidos o menores sustraídos ilícitamente, el trámite para la repatriación de niños y de enfermos que por alguna razón han quedado en custodia del gobierno estadounidense y la asesoría a presos en cárceles de ese país,<sup>15</sup> entre otros servicios más. Esta dirección, que trabaja en coordinación con tres oficinas de enlace en Estados Unidos y con las oficinas de atención al migrante de los municipios, busca suplir las deficiencias de la labor de los consulados con una atención más ágil y eficaz.

#### Luz verde a la extensión de los derechos sociales

Se ha sugerido que los derechos civiles y políticos son de una naturaleza distinta de la de los derechos sociales (Barbalet, 1988: 67-72). En primer lugar, porque en ausencia de los derechos sociales, los otros derechos ciudadanos no pueden ser ejercidos. En segundo, porque mientras el derecho a la justicia y el derecho a la participación política son universales, los derechos sociales son sustantivos; dependen de las necesidades particulares de los ciudadanos y, en consecuencia, deben ser adecuados a estas necesidades. En tercero, porque los derechos sociales están

<sup>15</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato, 2004, diciembre.

condicionados por las capacidades fiscales y administrativas del Estado. Estas diferencias, que se han sugerido dentro del debate de los derechos ciudadanos a nivel de la ciudadanía en los países industrializados, adquieren especial relevancia en el análisis del acceso de los migrantes a los derechos ciudadanos en los países receptores, así como en la negociación de estos derechos entre los estados emisores y sus ciudadanos residentes en el exterior.

La naturaleza distinta de los derechos sociales se hace evidente al estudiar la facilidad con la cual se ha logrado su extensión fuera de las fronteras nacionales del Estado emisor, en este caso México, y dentro de la jurisdicción territorial del Estado receptor, Estados Unidos. Más aún, la extensión de los servicios sociales a los migrantes que ha dado el gobierno mexicano es bienvenida por las instituciones y los gobiernos locales que tienen que enfrentar las necesidades de una población creciente y la falta de apoyo federal y/o estatal para resolverlas.

Uno de los cambios más significativos, producto de la nueva política del gobierno mexicano desde comienzos de los noventa, ha sido la extensión de los derechos sociales a los nacionales en el exterior. En un comienzo, el Programa para las Comunidades en el Exterior incluyó la transnacionalización de los seguros sociales mexicanos para cubrir a trabajadores mexicanos, así como programas de educación, salud y cultura que se coordinaban con las secretarías correspondientes (Guarnizo, 1998: 62-63; Smith, 2003: 306-10). Estos programas recibieron un impulso significativo y una redefinición con la nueva administración de Vicente Fox (2000-2006). Desde 2002 se empezaron a desarrollar las Jornadas Binacionales de Salud en coordinación con instituciones en Estados Unidos, como respuesta a las dificultades en el acceso a la información y los servicios médicos que enfrentan los migrantes. Este programa, que forma parte del programa “Vete Sano, Regresa Sano”, se lleva a cabo tanto en Estados Unidos como en las comunidades de origen y busca proporcionar a los migrantes educación en salud



y atención durante todo el proceso migratorio. Desde 2003 se han abierto también Ventanillas de Salud en varios consulados mexicanos con el propósito de ofrecer a los migrantes educación para la salud, información sobre los servicios existentes y una clínica móvil donde se ofrecen servicios médicos gratuitos (IME, 2004, núm. 8). Estos programas federales se coordinan con las oficinas de atención al migrante de algunos estados emisores. A nivel de la educación, el Programa “Bandera” ha sido el de las Plazas Comunitarias creadas por entidades educativas mexicanas con la colaboración, en Estados Unidos, de diversas organizaciones que incluyen desde asociaciones de migrantes mexicanos hasta penitenciarías. Estas Plazas Comunitarias son un espacio donde se brindan servicios educativos de alfabetización, educación primaria, secundaria abierta y a distancia, educación media superior y otros cursos varios para la población migrante, no solamente mexicana, sino también latinoamericana. Para noviembre de 2004 existían ya 116 plazas comunitarias en Estados Unidos.<sup>16</sup>

Estos programas del gobierno mexicano no han tenido una aceptación formal del Estado federal, sino de facto por parte de instituciones y entidades locales oficiales y privadas. La colaboración de estas instituciones con los programas del gobierno de México se explica no solamente como resultado de la dificultad general que enfrentan al servir a la comunidad migrante, dados los límites impuestos por el recorte a los derechos sociales de los migrantes que decretó el gobierno federal. Estas instituciones también enfrentan dificultades impuestas por las barreras culturales y/o lingüísticas, por la falta de información, y por la prevención de los migrantes, quienes en muchos casos temen acercarse a instituciones oficiales dada su condición de indocumentados.

<sup>16</sup> IME, 2004, núm. 3; IME, 2005: 22; entrevistas proyecto CIOP, IME, INEA, diciembre 2004.

En general se puede decir que los programas del gobierno mexicano de extensión de servicios sociales a la población migrante han tenido una respuesta favorable y no parecen cuestionar la soberanía del Estado receptor, como sí lo hace la extensión de los derechos civiles. Debe anotarse, sin embargo, que el límite a estos programas, que tienen una cobertura todavía muy limitada, lo impone más su costo y la dificultad de extenderlos a toda la población migrante. De ahí también el interés del Estado mexicano en involucrar al máximo a la comunidad migrante organizada, y su trabajo voluntario, en estos programas.

#### El voto en el exterior

A diferencia de los derechos civiles, que no pueden ejercerse dentro de la circunscripción de otro país, los derechos políticos de los migrantes pueden activarse estando fuera del territorio nacional. La pertenencia a la comunidad política es significativa en este caso. Aunque algunos países restringen el número de años que un nacional puede residir fuera sin perder sus derechos,<sup>17</sup> éste puede recuperar el derecho al voto, así como otros derechos, una vez que se encuentre de vuelta en su país de origen. Así, el voto en el exterior se puede entender como una forma de mantener activa la pertenencia a la comunidad política aun cuando no se resida en el territorio nacional. La extensión de los derechos políticos a los nacionales en el exterior ha sido un punto controvertido no sólo a nivel práctico, sino normativo. Extender el voto a los nacionales no residentes significa dar poder decisorio a una población que no reside en el territorio y, por ende, no sufre las consecuencias de su voto (Aleinikoff y Klusmeyer, 2001: 80; Bauböck, 2003: 711).

En México, la extensión de los derechos políticos ha sido un punto particularmente álgido, ya que fue exigido directamen-

<sup>17</sup> Véase Spiro, 2003: 137.

te por la comunidad migrante y negado repetidamente por el gobierno hegemónico del PRI, y una vez que fue aprobado ha tenido muchos limitantes para su implementación. En otros países, sin embargo, el proceso no ha sido tan difícil. En América Latina no se ha seguido un proceso homogéneo en la incorporación de los migrantes a la comunidad política. El modo de incorporación ha variado de país a país de acuerdo con los regímenes políticos, el tipo y la magnitud de la migración, y las coyunturas políticas nacionales particulares de cada país. Un grupo de países latinoamericanos, Argentina, Brasil y Perú, los cuales transformaron sus regímenes militares en democracias en los años setenta y ochenta, incluyeron como parte de este proceso la extensión del voto a los nacionales residentes en el exterior (Calderón, 2003b; Durand, 2003; Chávez, 2003). En otros casos, como el de la República Dominicana, la diáspora organizada contra el régimen autoritario fue la que inició la campaña por el voto en el exterior que finalmente se convirtió en ley en 1997 (Graham, 2002; Itzigsohn, 2003: 277). En otros casos, como en Colombia, la apertura democrática que significó la Asamblea Constituyente de 1991 sirvió de coyuntura para que los partidos políticos interesados en ampliar su cobertura fuera del país lograran no solamente el derecho al voto en elecciones presidenciales y del Congreso, sino una curul en la Cámara de Representantes para los residentes en el exterior (Escobar, 2003).

El interés de los mexicanos en Estados Unidos en participar en política y en poder votar desde el exterior data en realidad desde la década de 1920,<sup>18</sup> pero se revivió en las últimas décadas dentro del movimiento de oposición a la hegemonía del PRI.<sup>19</sup> Si bien la reforma electoral de 1996 había dejado

<sup>18</sup> Ross, citado por Goldring, 1999.

<sup>19</sup> En los años setenta, el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), uno de los partidos de oposición, abanderó la demanda de extender la ciudadanía

la puerta abierta para legalizar el voto en el exterior al eliminar el requisito de votar en el distrito de residencia de los ciudadanos, el PRI, interesado en bloquear la oposición que el partido PRD había fomentado entre los mexicanos en Estados Unidos, obstaculizó el proceso apoyándose en la falta de una regulación a la ley y de un sistema de registro e identificación apropiados (Calderón y Martínez, 2003: 226-227). Con el apoyo de la administración de Fox y la presión de las organizaciones de mexicanos en el exterior, el Congreso finalmente aprobó (en 2005) el voto en el exterior y por primera vez se ejerció en las elecciones presidenciales de 2006.

Junto con México, Colombia y la República Dominicana son dos de los países latinoamericanos que, teniendo un número significativo de nacionales fuera de su territorio, han aprobado el voto en el exterior. Los resultados electorales en los tres casos han sido significativamente bajos,<sup>20</sup> pero resalta el caso mexicano porque sólo algo más de cuarenta mil personas (de un total potencial electoral estimado en más de cuatro millones) lograron registrarse para votar en el exterior y sólo 33 111 realmente votaron.<sup>21</sup> El complejo sistema de registro y votación que aprobó

a los mexicanos en el exterior. Posteriormente, en 1988, activistas mexicanos interesados en participar en la transición política crearon organizaciones para tal fin, se sumaron luego los comités del PRD en California (Calderón y Martínez, 2003: 220-222; Fitzgerald, 2000: 21).

<sup>20</sup> En las últimas elecciones presidenciales colombianas, en mayo de 2006, cuando se logró la mayor votación en el exterior (los colombianos han tenido el derecho a votar por presidente desde 1965, por el Senado desde 1998, y a elegir un representante en la Cámara desde el 2000), solamente votó el 4.9% de la población adulta estimada. De esta población, menos del 1% participó en la elección del representante de los colombianos en el exterior a la Cámara de Representantes (RNEC, 2006; Escobar, 2007). En las elecciones presidenciales de 2004, las primeras en las cuales a los dominicanos en el exterior se les permitió participar, un 4% de los dominicanos residentes en Estados Unidos dieron su voto (Pew Hispanic Center, 2006).

<sup>21</sup> De estos votos, solamente 32 632 fueron considerados válidos (Associated Press, 2006; Rosas-Landa, 2006; Gutiérrez, 2006).

el Congreso mexicano es, sin duda, la principal razón que explica esta bajísima participación electoral; pero no es la única.

Además de las dificultades en establecer un sistema seguro, ágil y accesible de registro y votación de nacionales en el exterior, lo cual ha sido un reto no solamente para México, sino para otros países, las restricciones a nivel de la financiación de las campañas electorales también pudo haber contribuido a la baja participación. En Colombia y en la República Dominicana, la financiación estatal de los partidos ha eliminado la consecución, al menos abierta y directa, de fondos para las campañas, una de las actividades principales que ligaba a los brazos de los partidos dominicanos con las centrales en República Dominicana. Este cambio ha hecho que las campañas políticas financiadas ahora desde el país de origen sean poco atractivas, ya que, como dicen los activistas, el voto en el exterior resulta muy costoso. En el caso mexicano, las campañas electorales en el exterior fueron consideradas ilegales, cosa que de entrada contribuyó a la limitada participación. Una posible tercera explicación en la baja participación es que la política en los países latinoamericanos está muy ligada a los sistemas clientelistas, y aun cuando los puestos burocráticos en los consulados se puedan usar para capturar votos (este parece haber sido el caso de la República Dominicana en las últimas elecciones), las estructuras clientelistas no se han extendido al exterior. Una diferencia fundamental que presenta México es que, a diferencia de Colombia y de República Dominicana, el Estado mexicano ha desarrollado programas de atención a los nacionales en el exterior que serían potencialmente cooptables por las maquinarias clientelistas. Sin embargo, también hay que tener en cuenta que los migrantes están en posibilidad de establecerse como centros de poder alternativo al poder clientelista.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> Goldring (1999) analiza el caso de la Federación de Clubes Zacatecanos con respecto a la dinámica de captación y negociación con el gobierno mexicano.

Para los países receptores, la extensión de los derechos políticos a los migrantes por parte de los países emisores es relevante solamente en la medida en que estos migrantes sean a la vez ciudadanos nacionalizados en el país receptor, pues, gracias a su condición de dobles ciudadanos, pueden activar simultáneamente sus derechos políticos en ambos países. A nivel de los países receptores, el cuestionamiento a la doble nacionalidad se ha centrado en el problema de la lealtad; en la posibilidad de que los dobles ciudadanos favorezcan el interés de sus países de origen y/o fomenten conflictos de tipo étnico o religioso; en la supuesta imposibilidad de que un doble ciudadano pueda atender la política de dos países; así como en la desventaja que la doble ciudadanía supone para aquellos otros ciudadanos con derecho a voto en un solo país (Aleinikoff y Klusmeyer, 2001: 82-84; Bauböck, 2003: 711). Las políticas de los países receptores varían en cuanto a su aceptación de la doble ciudadanía. Si bien en Estados Unidos estas políticas pueden considerarse restrictivas a nivel formal, puesto que los nuevos ciudadanos naturalizados renuncian a su pertenencia a otros países cuando se nacionalizan, en la práctica esto no se cumple. Esto ha hecho que, irónicamente, haya sido Estados Unidos, con sus políticas de restricción de los derechos a los migrantes, uno de los principales agentes de la difusión de la doble ciudadanía. La presencia de un gran número de dobles ciudadanos y la tolerancia que a este respecto ha tenido el gobierno de Estados Unidos explican por qué la aprobación de México del voto en el exterior no haya creado mayor controversia.

#### Organizaciones y participación política

El análisis de las organizaciones y de su ingerencia en los asuntos del estado debe también tenerse en cuenta en el estudio de los derechos ciudadanos, ya que es la interacción entre la sociedad civil organizada la que demanda derechos al Estado y

favorece su ejercicio, y la que hace de la ciudadanía un elemento dinámico. Las características de las organizaciones de los migrantes, en particular de aquellas más transnacionales, en gran medida reproducen aquellas características de la sociedad civil y de su relación con el Estado en el país de origen. Por razones históricas que tienen que ver con la forma como se desarrolló el Estado mexicano y como se consolidó la hegemonía del PRI durante gran parte del siglo XX, el Estado ha tenido un carácter omnipresente y corporativo que hasta muy recientemente o bien ahogaba, o bien cooptaba los esfuerzos organizativos de la sociedad civil. El resurgimiento de las asociaciones desde los años ochenta y su vitalidad en los años noventa, han ido paralelos al resquebrajamiento de la estructura corporativa y a la pérdida de poder del PRI (Verduzco Igartúa, 2003).

Una de las características principales de las organizaciones mexicanas en Estados Unidos es su importante base rural, y esto hace que los comités de pueblo sean una forma asociativa predominante. Estos comités reproducen de cierta manera las estructuras asociativas locales de sus lugares de origen y sus formas de operar.<sup>23</sup> La cooperación o las contribuciones voluntarias que constituyen la esencia de la mayoría de estos comités, por ejemplo, son una forma común de operación mediante la cual se desarrolla gran parte de los proyectos en las comunidades de origen. Dentro de la colonia colombiana o de la dominicana, donde los comités de pueblo no son tan comunes dado

<sup>23</sup> Las formas de asociación más generalizadas en México son las organizaciones comunales y comunitarias. Las primeras datan del tiempo de la Colonia y constituyeron las formas de organización social establecida por el gobierno para la dominación de los pueblos. Aunque hayan tenido en muchos casos un carácter religioso, pueden también involucrarse en proyectos de tipo comunitario. Las organizaciones comunitarias se formaron en gran parte desde los años treinta bajo el impulso estatal de los gobiernos postrevolucionarios para solucionar problemas muy concretos de las comunidades rurales y reducir así los costos. Muchas de ellas se considera han tenido un carácter clientelar (Verduzco Igartúa, 2003: 108).

el origen más urbano de la migración,<sup>24</sup> las organizaciones, incluyendo los comités de pueblo, dependen fundamentalmente de la organización de eventos para la recolección de fondos.

La otra característica de las organizaciones de la comunidad migrante mexicana es la relación con el Estado. Esta relación reproduce el modelo corporativista que tienen las asociaciones civiles en México. Esta importante relación de las asociaciones mexicanas con el Estado las diferencia también de las organizaciones dominicanas y colombianas. En el caso dominicano, han sido los partidos y las asociaciones ligadas de alguna manera a la actividad política las que han tenido más presencia a nivel transnacional y las que han aglutinado mayor número de migrantes dominicanos. Este énfasis político obedece, por una parte, a una estructura de la sociedad muy marcada por los partidos políticos, que Hartlyn (1998: 151-152) ha denominado “partiarcado” (*partyarchy*), y, por otro, al carácter más político que caracterizó la primera ola de migración dominicana. Si bien la migración subsiguiente tuvo motivos más económicos, las estructuras organizativas de corte político continuaron marcando el desarrollo asociativo de esta colectividad. En la comunidad colombiana ha sido la sociedad civil la que ha tenido mayor ingerencia. Esto se entiende como el resultado de un Estado históricamente débil y de unos partidos políticos carentes desde su inicio de estructuras muy estables y que enfrentan una crisis profunda en las últimas décadas. Colombia cuenta con una extensa base organizativa autónoma de la sociedad civil que ha florecido particularmente a partir de las reformas políticas de los años noventa (Villar, 2001). Estas características se reflejan en la organización de migrantes que han surgido y se han desarrollado independientemente del Estado y de los partidos. En este caso, la iniciativa transnacional a nivel orga-

<sup>24</sup> Sobre el carácter urbano de la migración dominicana, véase el resumen que hace Levitt (2001: 47). Sobre la migración colombiana, véase Guarnizo, 1999.



nizativo ha partido del sector civil organizado, más que de los partidos o del Estado.

La influencia del Estado mexicano en las organizaciones de migrantes es evidente no sólo en aquellas de carácter más transnacional, como lo son los comités de pueblo y sus federaciones, sino también en aquellas que se centran en actividades cívicas y culturales en Estados Unidos. La relación de las organizaciones con el Estado no ocurre solamente a nivel del Estado federal, sino también del estado regional y de la autoridad local.

Las organizaciones de migrantes negocian con el Estado el derecho a participar en todos los niveles: local, estatal y federal. De acuerdo con la literatura existente y con nuestras entrevistas con organizaciones, se pueden identificar varias formas de interacción entre los comités de pueblo y sus localidades, tales formas tienen que ver en gran parte con las características del poder local. En algunas comunidades, los comités entran a reforzar la autoridad máxima de la asamblea general y se convierten en un miembro colectivo más de la comunidad.<sup>25</sup> En otros casos, los comités de los migrantes entran a constituirse en poderes alternativos a los existentes o en aliados de facciones dominantes internas de la comunidad.<sup>26</sup> Independientemente del

<sup>25</sup> Éste es el caso de dos de las comunidades que visitamos en México como parte del proyecto CIOP: la comunidad de San Miguel de Comitipla (Xochihuehuetlán, Guerrero) con comités en Nueva York y Nueva Jersey y la de San Sebastián de Tlacolula (Oaxaca) con comités en Racine, WI, Poukeepsie, NY, y Los Ángeles, CA. Es también el caso de la comunidad de El Granjénal (Puruándiro, Michoacán), descrita por Fitzgerald (2000: 96-100). Aparte del tamaño de la población, las tradiciones culturales de gobierno parecen favorecer este tipo de organización comunitaria (Zabin y Escala, 1998: 20, y entrevistas personales en la gubernatura de Oaxaca).

<sup>26</sup> Ejemplos de este tipo son los comités de Nueva York de Santa Ana de Tecolopa (Puebla), Xochihuehuetlán (Guerrero) y Tulcingo (Puebla), los cuales visitamos como parte del proyecto CIOP, junto con el descrito por Smith (1998) en Ticuaní (Puebla).

acceso al voto, estos comités han entrado a negociar su participación en asuntos comunitarios locales.

Los comités de pueblo, así como algunas federaciones, existían antes de que el Estado se interesara en ellos. Sin embargo, los comités se han desarrollado significativamente desde los años noventa a partir del impulso recibido por los programas de los gobiernos estatales y del gobierno federal.<sup>27</sup> En el bien estudiado caso de Zacatecas, la creación de los clubes y de la federación en Los Ángeles se dio con anterioridad a la intervención del gobierno en 1985 (Smith, 1998, citado en Fitzgerald, 2000: 30; Goldring, 1999; Zabin y Escala, 1998). Posteriormente, los consulados y las gubernaturas entraron a promover los clubes y las federaciones siguiendo el modelo de Zacatecas. Éste es el caso de los clubes jaliscienses de Los Ángeles y de su federación creada en 1990, así como el de la Federación de Clubes Michoacanos creada en Illinois en 1997 (Zabin y Escala, 1998: 19; Fitzgerald, 2000: 45). En la Costa Este, donde la población migrante predominantemente poblana se había concentrado en el área de Nueva York, las organizaciones recibieron un impulso especial de parte del consulado durante el sexenio de Salinas de Gortari; los comités de pueblo de hecho pasaron a llamarse comités de Solidaridad. En 1999, el gobierno de Puebla contribuyó a la formación de grupos y a la creación de la Casa Puebla en conjunto con líderes de la comunidad.<sup>28</sup> Hoy en día existen alrededor de 42 comités registrados. El estado de Guanajuato, por su parte, siguiendo un modelo diferente, ha promovido desde 1994 la formación de 45 casas Guanajuato en catorce estados de la unión (cinco de

<sup>27</sup> En su estudio sobre los comités de pueblo, Manuel Orozco encontró que la mayoría fueron creados después de 1995 y que sólo unos pocos datan de antes de 1990 (Orozco, 2003: 6).

<sup>28</sup> Entrevistas proyecto CIOP, Casa Puebla y Gobierno de Puebla (noviembre y diciembre, 2004).

ellas creadas recientemente en la Costa Este).<sup>29</sup> La presencia del Estado no ha sido homogénea como no lo han sido tampoco los resultados de su intervención. El caso de las organizaciones de Oaxaca se ha señalado en repetidas veces como un caso en el cual muchas de ellas se han mantenido al margen de la política corporativista del estado (Zabin y Escala, 1998: 20; Smith, 2003: 318-323). Sin embargo, con el Programa de Participación Ciudadana 3 × 1, lanzado por el gobierno en 2002, un gran número de comités que antes operaban independientemente se han acercado al estado (Orozco, 2003: 15).

La presencia de las asociaciones de migrantes en sus localidades y en sus estados de origen de una u otra manera ha abierto un espacio de participación a nivel local y regional. En Zacatecas, esta presencia ha llevado a demandar la participación política formal y a que se apruebe una ley que incorpora a los oriundos en el exterior a la vida política del estado. Otros estados, entre ellos Michoacán, se están moviendo en esa dirección (Rodríguez, 2004). La incorporación directa de los migrantes a la vida política formal de sus estados abre un nuevo campo de investigación. Aunque el modelo corporativo del Estado, como se ha sugerido anteriormente, podría traducirse en una incorporación de tipo clientelista, las organizaciones cuentan también con cierto grado de autonomía que les da su ubicación en el exterior (Goldring, 1999; Smith, 2003).

El nuevo Instituto para los Mexicanos en el Exterior abrió un nuevo espacio de participación de los migrantes a nivel federal con la creación del Consejo Consultivo. Este consejo está conformado por 105 representantes de la comunidades en el exterior, elegidos por ellas a nivel de las 45 circunscripciones consulares de Estados Unidos y Canadá, nueve organizaciones nacionales, diez asesores especiales y delegados de los 32

<sup>29</sup> Entrevistas proyecto CIOP, Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Gobierno de Guanajuato, diciembre, 2004.

estados. El Consejo, organizado en seis comisiones de trabajo (Asuntos Económicos y Negocios, Educativos, Legales, Políticos, Organizaciones Comunitarias, Salud y Cultura y Fronteras), tiene como objetivo dar recomendaciones al gobierno en los asuntos que conciernen a la comunidad en el exterior. No todos los miembros del primer Consejo elegido en el año 2002 fueron elegidos por la comunidad. Desde representantes de federaciones hasta empresarios económicos independientes formaron parte de este comité; así sucedió también con los miembros del segundo Consejo Consultivo, en cuya elección en 2005 se trató de lograr una mejor representatividad. Aunque formalmente el Consejo Consultivo incluye representantes de los 32 estados, la mayoría de ellos renunciaron a su participación una vez que el resto del Consejo eliminó su derecho a votar. Esta desvinculación ha tenido como resultado el divorcio entre este Consejo y otras estructuras de coordinación estatal que tratan asuntos referentes a la migración (la Coordinadora Nacional de Oficinas de Atención al Migrante, constituida en 2000, y la Comisión de Atención al Migrante, creada en 2003, dentro de la Coordinadora Nacional de Gobernadores).<sup>30</sup> No obstante que el Consejo Consultivo requiere mejor representatividad, así como una mayor coordinación con otras entidades gubernamentales, este Consejo ha conseguido logros significativos y representa una experiencia pionera dentro del marco de los países latinoamericanos.

Otra forma de vinculación del gobierno federal con las organizaciones de migrantes ha sido el desarrollo de las Jornadas Informativas, a las cuales se invitan líderes comunitarios elegidos por los consulados de acuerdo con ciertas cuotas geográficas. En estas jornadas se les presenta a los líderes comunitarios —al

<sup>30</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato (2004). Entrevistas proyecto CIOP, IME y gobiernos de Puebla, Oaxaca y Guanajuato. VI Reunión del Consejo Consultivo del IME, Pátzcuaro, Michoacán, noviembre, 2005.

igual que a hombres de negocios, maestros, periodistas, etc.— todos los programas que desarrolla el gobierno mexicano para con los nacionales en el exterior y se espera que sirvan de multiplicadores.

Tanto el Consejo Consultivo como las Jornadas Informativas han acercado al gobierno federal no solamente a organizaciones claramente transnacionales, como los comités de pueblo y las federaciones, sino a aquellas que se orientan mucho más al trabajo con migrantes en Estados Unidos.<sup>31</sup> Es común encontrar dentro de estas organizaciones a líderes que o bien forman parte del Consejo Consultivo, o bien han participado en alguna de las jornadas informativas del IME. Estas acciones del IME son claramente un esfuerzo por establecer una estructura corporativa de migrantes a nivel federal. Queda por verse cuánta autonomía frente al Estado puedan ganar estas estructuras corporativas.

En suma, además de la participación política formal con el voto en el exterior y con el voto que se negocia ahora a nivel de algunos estados, las organizaciones de migrantes han abierto un canal de participación directo en sus localidades y estados. Si bien el Estado ha sido gestor y promotor de muchas de estas iniciativas desde una estrategia corporativista, y si bien las organizaciones son heterogéneas y vulnerables a la manipulación tanto de parte del Estado como de los partidos políticos, estas organizaciones son la base sobre la cual se puede sostener y hacer efectivo el ejercicio de los derechos políticos de los migrantes.

<sup>31</sup> Estas organizaciones cívico-culturales proveen a los migrantes con información en servicios de salud, educación, asistencia jurídica, trámite de documentos, aprendizaje del inglés. También celebran las fiestas patrias, recrean tradiciones y tienen programas para niños y jóvenes.

COMENTARIOS FINALES

El análisis de los derechos ciudadanos de los migrantes exige tener presente que las políticas de los estados receptores y emisores se influyen mutuamente y están entrelazadas a través de los migrantes. Las políticas de Estados Unidos para con los migrantes durante los últimos años han buscado restringir el acceso de los migrantes a los derechos. La respuesta de los países receptores a esta política ha sido la promulgación de leyes y cambios constitucionales para garantizar que no se pierda la nacionalidad y facilitar así a los migrantes el acceso a los derechos ciudadanos en Estados Unidos a través de su nacionalización sin perder la ciudadanía de origen.

En el contexto de la migración latinoamericana a Estados Unidos, los cambios constitucionales y legislativos en los países emisores en favor de la no pérdida de nacionalidad y en favor del voto en el exterior se han debatido en muchos casos simultáneamente. Esto ha sido producto de que los dos atañen a la comunidad migrante y de que se han puesto a discusión durante las mismas coyunturas políticas que han mostrado ser propicias para su consideración; por ejemplo, la Asamblea Constituyente en Colombia (1991) o las reformas políticas en la República Dominicana (1994) y en México (1997). Su diferenciación, sin embargo, es necesaria para poder comprender mejor el origen y las consecuencias de cada una de estas atribuciones.

Las leyes de no pérdida de la nacionalidad han tenido poca resistencia en los países emisores de América Latina porque conciernen fundamentalmente a la adquisición de derechos en el país receptor. Aun en el caso mexicano, donde la difícil historia de ocupación del territorio por potencias extranjeras había creado prejuicios contra los mexicanos nacionalizados en Estados Unidos y había limitado su derecho a la propiedad, esta legislación no tuvo mayor oposición. La extensión de derechos políticos a la población migrante, por el contrario, ha enfrentado más resistencia.

Las características de los regímenes políticos de los países emisores se revelan cruciales para entender las distintas dinámicas en la extensión de derechos ciudadanos a los nacionales no residentes en unos y otros países emisores. En Colombia, dado el fraccionamiento y la debilidad partidista, los derechos políticos se extendieron con relativa facilidad porque no significaron una amenaza para ningún partido en particular ni para su establecimiento. Por el contrario, en México, así como en la República Dominicana hasta 1997, el partido hegemónico se opuso a la extensión del voto en el exterior para prevenir el crecimiento de la oposición. Sin embargo, es importante anotar que, a pesar de la restricción de los derechos políticos, el régimen corporativo mexicano extendió los derechos sociales a la población migrante, la invitó a participar en el desarrollo de sus comunidades de origen y entró directamente a organizarla. En Colombia, por el contrario, donde la presencia del Estado ha sido mucho menor, la extensión de estos derechos es mínima en comparación con México, y la comunidad mira con mucha más suspicacia e incredulidad los intentos organizativos por parte del Estado.

El análisis de la extensión de los derechos políticos, civiles y sociales de los migrantes en el exterior por parte del Estado mexicano muestra también que la dinámica que acompaña la extensión de unos y otros derechos no ha sido similar. A diferencia de los derechos políticos y sociales, los derechos civiles, con claras excepciones, no pueden extenderse fuera de la jurisdicción territorial del Estado emisor. Estos derechos están circunscritos al alcance territorial de las instituciones que los apoyan y éstas no pueden existir paralelas a las instituciones de otro país sin cuestionar la soberanía de ese país.

El caso mexicano muestra, sin embargo, que la apelación a organismos y tratados internacionales y las campañas de información y asesoría a los migrantes son dos estrategias de acción indirecta por medio de las cuales el Estado emisor puede entrar a proteger los derechos de sus nacionales que se encuentran bajo

la jurisdicción de otro país. La primera de estas estrategias sugiere que con el incremento de la migración y con el creciente interés de los estados en retener sus deberes de protección de los nacionales en el exterior, el papel de los organismos y de los tratados internacionales como garantes de derechos civiles a migrantes va a ser cada vez mayor. Este hecho parece reforzar la teoría postnacional que postula la atribución de derechos a los migrantes en su condición de sujetos de derechos humanos y no de derechos ciudadanos circunscritos a un Estado nacional. Sin embargo, el análisis del caso mexicano muestra que este proceso no cuestiona del todo el papel del Estado, puesto que es precisamente la labor activa del Estado emisor frente a organismos internacionales la que permite hacer de sus migrantes sujetos de derechos humanos.

Por su parte, el análisis de la extensión de los derechos sociales revela que, efectivamente, el gobierno mexicano ha extendido programas de gobierno mas allá de sus fronteras para atender a la población migrante. Esta extensión de los derechos sociales no parece cuestionar la soberanía nacional del gobierno receptor. De allí, quizá, la poca resistencia que ha tenido la extensión de estos derechos. Por el contrario, las entidades principalmente locales que enfrentan las dificultades de lidiar con una población indocumentada y desprotegida encuentran en estos programas una gran ayuda. El límite a la extensión de los derechos sociales a los migrantes por parte de los estados emisores procede más de la disponibilidad de recursos y de la eficiencia del estado para establecer estos programas. El modelo corporativista mexicano ha sido particularmente eficaz para extender los derechos sociales, pero éste no es el caso en muchos otros países. Teniendo en cuenta los límites de la disponibilidad de recursos y las diferencias en los regímenes políticos de cada país, es posible prever la expansión de derechos sociales de los países latinoamericanos emisores para sus migrantes como resultado del proceso general



de extensión de los derechos ciudadanos y del recorte que ha hecho Estados Unidos a los derechos de estos inmigrantes.

Un tema que escapa a las posibilidades de este trabajo, pero que sin duda requiere atención, es el de los derechos culturales y de género. No hay duda de que una de las áreas que ha recibido especial atención, tanto de parte del Estado como de las asociaciones mexicanas, ha sido la preservación de la cultura y de la identidad, y su fomento en la segunda generación. ¿Cómo se ha traducido esto en términos de la obtención de derechos culturales en el país receptor? ¿Ha sido distinto este proceso para otros países que no han desarrollado una ideología nacionalista como la mexicana? Por otra parte, sería necesario explorar cómo los países emisores y receptores reconocen (o desconocen) en sus políticas las diferencias de las minorías étnicas y de género en el fenómeno migratorio.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALEINIKOFF, Alexander. "Between Principles and Politics: U.S. Citizenship Policy". En *From Migrants to Citizens: Membership in a Changing World*, editado por Alexander Aleinikoff y Douglas Klusmeyer, 119-172. Washington: Carnegie Endowment for International Peace, 2000.
- ALEINIKOFF, Alexander, y Douglas Klusmeyer. *Citizenship Policies for an Age of Migration*. Washington: Carnegie Endowment for International Peace/Migration Policy Institute, 2002.
- . *Citizenship Today: Global Perspective and Practices*. Washington: Carnegie Endowment for International Peace, 2001.
- . *From Migrants to Citizens: Membership in a Changing World*. Washington: Carnegie Endowment for International Peace, 2000.

- BARBALET, J. M. *Citizenship: Rights, Struggle and Class Inequality*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1988.
- BAUBÖCK, Rainer. "Towards a Political Theory of Migrant Transnationalism". *International Migration Review* 37, núm. 2 (2003): 700-723.
- CALDERÓN Chelious, Leticia. *Votar en la distancia: La extensión de los derechos políticos a migrantes, experiencias comparadas*. México, D.F.: Instituto Mora, 2003a.
- . "Oh, qué será, qué será, del voto de los brasileños en el exterior". En Calderón 2003a, 81-114.
- CALDERÓN Chelious, Leticia, y Noyamín Martínez Cossío. "La democracia incompleta: la lucha de los mexicanos por el voto en el exterior". En Calderón 2003a, 217-267.
- CASTILLO, Manuel Ángel. "Migración, derechos humanos y ciudadanía", 2005.
- CASTLES, Stephen. "The Factors that Make and Unmake Migration Policies". *International Migration Review* 38 núm. 3 (2004): 852-885.
- CASTLES, Stephen, y Alastair Davidson. *Citizenship and Migration: Globalization and the Politics of Belonging*. Macmillan Houndmills: Macmillan Press Ltd., 2000.
- CHÁVEZ Ramos, Edith. "La experiencia argentina del voto en el exterior: los ciudadanos migrantes". En Calderón 2003a, 67-83.
- DURAND, Jorge. "Políticas emigratorias en un contexto de asimetría de poder. El caso mexicano 1900-2003". Manuscrito, 2005.
- . "Fatalidad democrática o democracia falta. Las elecciones peruanas y el voto en el exterior". En Calderón 2003a, 168-180.

- ESCOBAR, Cristina. "Dual Citizenship and Political Participation: Migrants in the Interplay of United States and Colombian Politics". *Latino Studies* 2 (2004): 45–69.
- . "Extraterritorial Political Rights and Dual Citizenship in Latin America". *Latin American Research Review* 42 núm. 3 (octubre, 2007): 41-73.
- FAIST, Thomas. "Context of Immigrant Political Incorporation: The Case of Dual Citizenship". *International Migration Review* 38, núm. 3 (2004).
- FITZGERALD, David.. "Nationality and Migration in Modern Mexico". *Journal of Ethnic and Migration Studies* 31, núm. 1 (enero, 2005): 171-191.
- . *Negotiating Extra-Territorial Citizenship: Mexican Migration and the Transnational Politics of Community*. Monograph Series number 2. La Jolla: Center for Comparative Immigration Studies, University of California, San Diego. 2000.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. *Guanajuato sin Fronteras*, núm. 1 (2004). Año 2, Núm. 2 (2004).
- GOLDRING, Luin. "The Mexican State and Transnational Organizations: Negotiating the Boundaries of Membership and Participation in the Mexican Nation". *Latin American Research Review* 37, núm. 3 (1999): 55-99.
- GRAHAM, Pamela. "Political Incorporation and Re-Incorporation: Simultaneity in the Dominican Migrant Experience". En *Migration, Transnationalization, and Race in a Changing New York*, compilado por Héctor R. Cordero-Guzmán, Robert Smith y Ramón Grosfoguel, 87-108. Philadelphia: Temple University Press, 2002.
- . "Reimagining the Nation and Defining the District: Dominican Migration and Transnational Politics". En *Caribbean Circuits: New Directions in the Study of Caribbean*

- Migration*, compilado por Patricia Pessar, 91-126. Nueva York: Center for Migration Studies, 1997.
- GUARNIZO, Luis. "The Rise of Transnational Social Formations: Mexican and Dominican State Responses to Transnational Migration". *Political Power and Social Theory* 12 (1998): 45-94.
- GUARNIZO, Luis, Alejandro Portes y William Haller. "Assimilation and Transnationalism: Determinante of Transnational Political Action among Contemporary Migrants". *American Journal of Sociology* 108, núm. 6 (2003): 1211-1248.
- GUARNIZO, Luis, y Luz Marina Díaz. "Transnational Migration: A View from Colombia". *Ethnic and Racial Studies*. Special Issue 22, núm. 2 (1999). Hansenl, Randall, y Patrick Weil.
- GUTIÉRREZ, David. *Walls and Mirrors: Mexican Americans, Mexican Immigrants, and the Politics of Ethnicity*. Berkeley: University of California Press, 1995.
- HARTLYN, Jonathan. *The Struggle for Democratic Politics in the Dominican Republic*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1998.
- NATIONAL IMMIGRATION LAW CENTER. "25 States Consider Driver's License Legislation in 2004". *Immigrants' Rights Update* 18, núm. 7 (noviembre 8, 2004). Disponible en línea en: <http://www.nilc.org/immspbs/DLs/DL017.htm>.
- INSTITUTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR (IME). *Mexicanos en el exterior*, vol. 1, núms. 3, 5, 8 y 11 (2004).
- . *Reporte de actividades 2003–2004*. Segunda edición. 2005.
- ITZIGSOHN, José. "La migración y los límites de la ciudadanía: el voto de los dominicanos en el exterior". En Calderón 2003a, 268-288.
- JONES-CORREA, Michael. "Seeking Shelter: Citizenship and the Divergence of Social Rights and Citizenship in the U.S.". En

- Dual Nationality, Social Rights and Federal Citizenship in the U.S. and Europe*, compilado por Randall Hansen y Patrick Weil, 233-263. Nueva York: Berghahn Books, 2002.
- JONES-CORREA, Michael. "Under Two Flags: Dual Nationality in Latin America and Its Consequences for Naturalization in the United States". En *Rights and Duties of Dual Nationals: Evolution and Prospects*, compilado por David Martin y Kay Hailbronner, 303-333. La Haya: Kluwer Law International, 2003.
- KYMLICKA, Will. *Multicultural Citizenship*. Oxford: Clarendon Press, 1995.
- LEVITT, Peggy. *The Transnational Villagers*. Berkeley: University of California Press, 2001.
- LOBE, Jim. "Migrants Rights Treaty Takes Effect". *Common Dreams. News Center* [en línea]. 2003. Disponible en: [www.commondreams.org/headlines03/0701-07.htm](http://www.commondreams.org/headlines03/0701-07.htm)
- MAHLER, Sarah. "Suburban Transnational Migrants: Long Island's Salvadorans". En *Migration, Transnationalization, and Race in a Changing New York*, compilado por Héctor R. Cordero-Guzmán, Robert Smith y Ramón Grosfoguel, 109-130. Philadelphia: Temple University Press, 2002.
- MARSHALL, T.H. "Citizenship and Social Class". En *Citizenship and Social Class*, compilado por T.H. Marshall y Tom Bottomore, Londres: Pluto Press, 1992.
- MARTIN, Philip, y Elizabeth Midgley. "Immigration to the United States". *Population Bulletin* 54, núm. 2 (1999).
- MASSEY, Douglas. "Measuring Undocumented Migration". *International Migration Review* 38, núm. 3 (2004): 1075-1103.
- MASSEY, Douglas, Jorge Durand y Nolan Malone. *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*. New York: Russell Sage Foundation, 2002.
- NAGENGAST, Carole, Rodolfo Stavenhagen y Michael Kearney. *Human Rights and Indigenous Workers: The Mixtecs in Mexico*

- and the United States*. California: University of California, San Diego-Center for U.S.-Mexican Migration, 1992.
- OROZCO, Manuel. "Hometown Associations and their Present and Future Partnerships: New Development Opportunities?" Report commissioned by the U.S. Agency for International Development. Washington, D.C., 2003.
- PEW HISPANIC CENTER. *Survey of Mexicans Living in the U.S. On Absentee voting in Mexican Elections*. Febrero, 2006.
- PICKUS, Noah. "To Make Natural: Creating Citizens for the Twenty-First Century". En *Immigration and Citizenship in the 21st Century*, compilado por N. Pickus, 107-139. Lanham, Maryland: Rowman and Littlefield Publishers, 1998.
- PORTES, Alejandro, y Josh DeWind. "A Cross-Atlantic Dialogue: The Progress of Research and Theory in the Study of International Migration". *International Migration Review* 38, núm. 3 (2004): 828-851.
- REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL (RNEC), REPÚBLICA DE COLOMBIA. 2006. *Elecciones 2006* [en línea]. Disponible en: <<http://www.registraduria.gov.co/reselec2006/0312/index.htm>>.
- RODRÍGUEZ, Primitivo. "Hagamos realidad el voto de las mexicanas y mexicanos en el exterior". *Guanajuato Sin Fronteras* 2, núm. 2 (2004): 14. Estado de Guanajuato/Secretaría de Desarrollo Social y Humano.
- RUIZ, Eleazar. "Protección y promoción de los derechos humanos de los trabajadores migratorios y sus familiares". *Guanajuato Sin Fronteras* (2003). Gobernación de Guanajuato/Secretaría de Gobierno. 1.
- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *La administración de estándares laborales del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América relativa a las leyes y reglamentos*

*sobre salarios y horas aplicables a los trabajadores mexicanos en Estados Unidos*. Washington, D.C.: julio, 2004a.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE). *Carta de acuerdo entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración de Salud Ocupacional del Departamento de Administración de los Estados Unidos en relación con las protecciones de seguridad y salud aplicables a los trabajadores mexicanos en Estados Unidos*. Washington, D.C.: julio, 2004b.

SERRANO Carrasco, Ángela Lucía. “Colombia, la posibilidad de una ciudadanía sin fronteras”. En Calderón, 2003a, 115-144.

SMITH, Robert. “Migrant Membership as an Instituted Process”. *International Migration Review* 37, núm. 2 (2003): 297-343.

———. “Transnational Localities; Community, Technology and Politics of Membership within the Context of Mexico and U.S. Migration”. En *Transnationalism from Below*, compilado por Michael Peter Smith y Luis Eduardo Guarnizo, 196-239. New Brunswick: Transaction Publishers, 1998.

SPIRO, Peter. “Political Rights and Dual Nationality”. *Rights and Duties of Dual Nationals: Evolution and Prospects*, compilado por David Martin y Kay Hailbronner, La Haya: Kluwer Law International, 2003.

SOYSAL Yasemin, Nuhođlu. *Limits of Citizenship: Migrants and Postnational Membership in Europe*. Chicago: The University of Chicago Press, 1994.

VERDUZCO Igartúa, Gustavo. *Organizaciones no lucrativas: visión de su trayectoria en México*. México: El Colegio de México/ Centro Mexicano para la Filantropía, 2003.

VILLAR, Rodrigo. *El tercer sector en Colombia: evolución, dimensión y tendencias*. Bogotá: Confederación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales, 2001.

ZABIN, Carol, y Luis Escala Rabadan. *Mexican Hometowns Associations and Mexican Immigrant Political Empowerment*

CRISTINA ESCOBAR

*in Los Angeles*. Working Paper Series. California: Aspen Institute, 1998.

ARTÍCULOS DE PERIÓDICOS Y EN INTERNET

ASSOCIATED PRESS (sin autor). "Piden migrantes mexicanos asientos en el Congreso". *El Diario Digital*, 18 de Febrero, 2006.

BBC NEWS (sin autor). "US Court Mulls Death Row Mexicans" [en línea]. 28 de marzo, 2005. Disponible en: <<http://news.bbc.co.uk/>>.

COUGHLAN, Geraldine. "Mexico Puts US on Trial over Executions" [en línea]. *BBC News*. 10 de enero, 2003a. Disponible en: <<http://news.bbc.co.uk/>>.

———. "Mexico Seeks to Block US Executions" [en línea]. *BBC News*. 21 de enero, 2003b. Disponible en: <<http://news.bbc.co.uk/>>.

GUTIÉRREZ, Mario. "Gana Calderón... Voto en el Extranjero". *Mural*. 3 de julio, 2006.

LIPTAK, Adam. "US Says It Has Withdrawn from World Judicial Body". *The New York Times*. 5 de marzo, 2005.

ROSAS-LANDA Méndez, Antonio. Sin título [en línea]. *El Universal*. 22 de Julio, 2006. Disponible en: <<http://www.eluniversal.com.mx>>.



# MIGRACIÓN, DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA

MANUEL ÁNGEL CASTILLO

## INTRODUCCIÓN

La complejidad de los procesos migratorios contemporáneos ha hecho surgir una serie de preocupaciones vinculadas con distintas dimensiones propias de su condición multifacética, dado que en el pasado no tenían las mismas características ni revestían una importancia semejante. Durante mucho tiempo y en diversos contextos históricos, la movilidad de la población ocurrió como parte de los procesos de expansión y ocupación de territorios, sin alterar de manera significativa las relaciones entre los Estados y sus poblaciones, aunque en muchos casos se tratara de desplazamientos transfronterizos y, por lo tanto, movimientos de carácter internacional.

A lo largo del último siglo, las modalidades del desarrollo capitalista y el fortalecimiento de los Estados nacionales han configurado un régimen normativo de la movilidad poblacional que, con sus matices, ha propiciado una serie de situaciones que afectan la condición humana de los migrantes, de sus familias e incluso de sus comunidades. Uno de los enfoques prepon-

derantes lo analiza como un proceso que, en su esencia y desde una perspectiva meramente económica, remite a la satisfacción de los requerimientos del desarrollo económico, como la provisión de fuerza de trabajo, indispensable para la producción. Sin embargo, está claro que ese proceso no se restringe a su papel en materia de funcionalidad del mercado, como es el caso de la movilidad de los bienes y servicios. Por el contrario, implica todas las dimensiones de la naturaleza humana de sus protagonistas y no se limita a los aspectos vinculados con su condición de fuerza productiva, como tampoco a la mera generación de ingresos o de recursos para su reproducción.

Dentro de ese amplio contexto, este trabajo se propone examinar dos dimensiones que, en los tiempos recientes, han atraído la atención no solamente de los estudiosos de la migración, sino también de científicos sociales de diversas disciplinas, así como de activistas preocupados por la situación de los migrantes y sus familias. Dichas dimensiones —la de los derechos humanos y la condición de ciudadanía de los migrantes, en cuanto parte de sus derechos políticos, sociales y culturales— han pasado a formar parte del debate público y a insertarse, con diversos grados de importancia, en las agendas de política pública. En ambos casos se ha cuestionado no sólo la adecuación y actualización de los marcos jurídicos a las realidades actuales de los procesos migratorios, sino que también, y tal vez en un nivel más profundo, la positividad del derecho vigente.

#### MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

La complejidad de los fenómenos migratorios ha puesto en evidencia que sus protagonistas, entendiendo como tales no solamente a las personas que se desplazan, sino también a todos aquellos relacionados con dichos procesos, constituyen poblaciones con necesidades de protección y asistencia diferenciadas.

Los contextos en que ocurre cada uno de los momentos de las migraciones plantean riesgos y vulnerabilidades específicas, sobre todo derivados de las políticas públicas y de los mecanismos adoptados para organizar y regular los movimientos migratorios.

Incluso, mucho se ha dicho que la migración ha sido propiciada por la falta de garantías para que sectores de población puedan ejercer derechos básicos fundamentales, especialmente aquellos relacionados con lo que genéricamente se podría englobar bajo el concepto de *derecho al desarrollo*. De ese señalamiento se deriva el debate sobre la incapacidad de los Estados nacionales y, en general, de las sociedades de los países de origen para garantizar a esas poblaciones *el derecho a no migrar*.

Por consiguiente, las migraciones —en un contexto de mercados de trabajo capitalistas— no operan bajo los términos de los principios de libre oferta y demanda de un bien, como es en este caso la mano de obra. Se trata de un mercado “distorcionado” por elementos que operan sobre sectores de población, incidiendo de manera diferenciada y selectiva para lograr las mejores condiciones para los empleadores, quienes —en última instancia— se benefician de su capacidad productiva y en condiciones ventajosas.

Parte de los factores que contribuyen a esa forma de aprovechamiento de los recursos humanos residen en los contenidos y orientaciones de las políticas públicas, las cuales, de manera directa o indirecta, reproducen y profundizan esquemas de desigualdad e inequidad social. Dichas políticas ni siquiera se orientan a generar situaciones que ofrezcan igualdad de oportunidades para el desarrollo de los sectores de población más necesitados y más vulnerables.

## El marco jurídico de la protección de los derechos humanos

La segunda mitad del siglo XX fue un escenario en el que la protección de los derechos humanos de individuos, familias y, en particular, de sectores vulnerables, progresivamente cobró una fuerza y un reconocimiento relativamente generalizados. En el plano multilateral, hubo una serie de foros internacionales que dieron lugar a la adopción de instrumentos de derecho internacional tendientes a generar un marco de protección. El propósito era que dicho aparato normativo debía ser progresivamente adoptado y aceptado por todos los Estados, aunque era claro que debía seguirse el procedimiento de adhesión y ratificación por cada uno de ellos en las instancias correspondientes, según sus sistemas jurídicos nacionales.

Así, desde la Declaración Universal de Derechos Humanos (París, 10 de diciembre de 1948) hasta la aprobación de instrumentos específicos, como la Convención Internacional para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares (Nueva York, 18 de diciembre de 1990), se constituyó una batería de referentes jurídicos de carácter internacional con elementos fundamentales para la protección de los derechos de los migrantes. Sin embargo, el proceso de adhesión no ha sido fluido ni exento de problemas como todo mecanismo legislativo y, particularmente, debido a las diferencias históricas y sociales de cada nación. El debate en torno a su adopción e instrumentación ocurre en un contexto de intereses y, en el caso de la normatividad vinculada con los fenómenos migratorios, las posiciones se polarizan —en un primer nivel de generalidad— entre países de origen y países receptores de migrantes.

Otra dificultad que enfrenta la adopción de un sistema jurídico internacional es el diverso tratamiento que, a pesar de los compromisos que entrañan los mecanismos de adhesión, los Estados nacionales otorgan a las convenciones así suscritas. En general, las

legislaciones nacionales reconocen el papel preponderante que dichos compromisos internacionales deben poseer en la estructura legal interna. Sin embargo, también es generalizada la falta de concordancia y adecuación de los cuerpos jurídicos menores (leyes, reglamentos, disposiciones y procedimientos de operación) con respecto a las convenciones de adhesión. En muchos países es explícito el rango constitucional que éstas poseen (como es el caso de México), por lo que su adopción implica la necesaria e inmediata modificación de cualquier regulación de rango menor que contravenga sus disposiciones.<sup>1</sup> En la práctica, son numerosas y frecuentes las contradicciones, así como la falta de observación de los compromisos, incluso por desconocimiento y falta de difusión de sus contenidos.

Por otra parte, los Estados nacionales también han dado pasos importantes en sus legislaciones internas al incorporar principios de protección no solamente de sus ciudadanos, sino como algunas constituciones lo establecen: de los derechos de todo individuo —sin perjuicio de su nacionalidad de origen— que se encuentre en su territorio, salvo las excepciones que las mismas leyes establezcan o regulen.<sup>2</sup> Progresivamente, el

<sup>1</sup> El Artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que: “Esta Constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el Presidente de la República, con aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de toda la Unión. Los jueces de cada estado se arreglarán a dicha Constitución, leyes y tratados, a pesar de las disposiciones en contrario que pueda haber en las constituciones o leyes de los estados.” Sobre el particular, “La adhesión formal [...] y el compromiso de nuestro Gobierno de aplicarlos en lo interno puesto que, al asumirlos, se convierten también en ley de la República conforme al Artículo 133 Constitucional, no pueden interpretarse como actos que lesionen en forma alguna la soberanía del Estado mexicano, puesto que la adhesión y el compromiso son, en sí mismos, una forma de ejercer esa soberanía.” (López Portillo, 1980: 183).

<sup>2</sup> El mismo texto constitucional establece en su Artículo 1º que “En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga

fortalecimiento de los aparatos jurídicos ha tenido que dar paso también a un proceso de institucionalización de las instancias de protección, mismo que muestra una amplia diversidad de situaciones que tienen que ver con los distintos caminos históricos recorridos por cada sociedad.<sup>3</sup>

#### La institucionalidad de la protección de los derechos

En el conjunto de los ámbitos nacionales existe una amplia gama de modalidades de instituciones creadas para la protección de los derechos de las personas y de los grupos poblacionales. Como ya se dijo, parte de esa diversidad tiene que ver con factores históricos, pero que en esencia remiten a la forma en que se relacionan con las instituciones de gobierno. Esa relación determina el grado de mayor o menor dependencia y, por ende, el margen de acción que poseen los defensores, procuradores o comisionados, según el término adoptado en cada caso.

En un segundo momento, habría que reparar en la importancia diferencial que dichas instancias conceden a los grupos que identifican como vulnerables. Desde el punto de vista de nuestro interés, las poblaciones migrantes compiten en términos de prioridad frente a otros grupos, así también el tema mismo ocupa un lugar distinto en la compleja y frecuentemente extensa agenda de problemas en materia de derechos humanos en la mayoría de los países.

No obstante, la citada institucionalización de los mecanismos de protección es producto —como muchos otros logros

esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece.”

<sup>3</sup> Un ejemplo positivo en este sentido es la creación (enero de 2005) de la Quinta Visitaduría de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México (CNDH), encargada específicamente del tema de los derechos humanos de los migrantes.

respecto de la situación de poblaciones subalternas— de la lucha social y no concesión graciosa de las instancias de poder. La participación decisiva de los parlamentos en su definición, instrumentación y funcionamiento es parte de ese impulso; pero es probable que, en la mayor parte de los casos, el empuje determinante haya provenído de instancias de la sociedad civil de muy diverso perfil. Las iniciativas de protección y asistencia a personas y grupos específicos han sido fuente de diagnósticos de necesidades concretas, mismas que han alimentado el debate y las propuestas de instituciones y la legislación para la protección de migrantes.

Así pues, lo que se ha ido conformando es un esquema de protección de derechos, pero con una variedad de situaciones y capacidades que, en la práctica y en última instancia, ofrece un panorama dependiente de la correlación de fuerzas sociales. Ello se expresa, por ejemplo, en los recursos asignados y —como ya se dijo— en la importancia otorgada al tema migratorio en la compleja agenda de los derechos humanos.<sup>4</sup> Mientras tanto, las organizaciones de la sociedad civil desempeñan papeles limitados en razón de sus propios mandatos y, por lo general, exiguos recursos. Además, sus actividades son preponderantemente de naturaleza asistencial y sólo en algunos pocos casos realizan labores de protección que acompañan y velan por la función que deben ejercer las instancias gubernamentales.<sup>5</sup>

Mucho menos se puede pensar en que desarrollen acciones de lo que se podría englobar bajo el concepto de *gestión de*

<sup>4</sup> A mediados del decenio de los años noventa, la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México (CNDH) expresó su preocupación por la situación de los derechos humanos de los migrantes —nacionales y extranjeros— en su territorio, lo cual la condujo a realizar dos informes sobre la frontera norte (por ejemplo, CNDH, 1992) y uno sobre la frontera sur (CNDH, 1994).

<sup>5</sup> Un paso adelante en este sentido, en el caso de México, fue el hecho de que, en marzo de 2001, se constituyó el Foro Migraciones como una red amplia, plural, de carácter nacional, integrado por más de cuarenta organizaciones civiles, académicos y activistas que trabajan en el campo de las migraciones.

*política migratoria*, pues ello implica un nivel de desarrollo, de organización, de conocimiento especializado y de negociación y experiencia políticas relativamente difícil de alcanzar.<sup>6</sup> Sin embargo, en el decenio de los noventa, se pueden mencionar algunos importantes logros concretos en este ámbito, sobre todo incentivados por el tratamiento regional del fenómeno.<sup>7</sup> En la mayoría de los países de Norte y Centroamérica, así como en algunos del Caribe, se generaron iniciativas de organización de instancias de la sociedad civil vinculadas con el fenómeno migratorio.<sup>8</sup>

Lo importante de este salto cualitativo fue la percepción y toma de conciencia respecto del papel de la sociedad civil organizada en la protección, la asistencia y la gestión del fenómeno migratorio. La sensibilidad respecto del mismo y el conocimiento derivado del trato cotidiano con migrantes, a pesar de los sesgos que puede implicar su intervención en aspectos puntuales, fueron elementos determinantes para ampliar su participación en el debate y, aún más, para promover iniciativas ante instancias de discusión y decisión, así como para ser escuchadas en los procesos de reformas legislativas.<sup>9</sup>

<sup>6</sup> Para el caso de México, esta labor ha sido impulsada principalmente por Sin Fronteras, una organización civil que, por su experiencia y ubicación estratégica, ha logrado establecer un diálogo y realizar una positiva labor de cabildeo con instancias gubernamentales en el difícil campo de la gestión migratoria.

<sup>7</sup> Véase, por ejemplo, el informe sobre la situación de los migrantes en las fronteras norte y sur de México (Foro Migraciones, 2002).

<sup>8</sup> Es justo mencionar que, en el decenio de los noventa, se organizaron instancias de coordinación nacional de organizaciones civiles que trabajan el tema migratorio en todos los países de la región de Norte y Centroamérica, bajo las modalidades de foros, mesas, alianzas, coaliciones o enlaces.

<sup>9</sup> Un antecedente en este sentido para el caso de México fue la participación activa de organizaciones civiles en los foros de consulta popular organizados y convocados por el Senado de la República para pronunciarse sobre la iniciativa presidencial que tuvo como propósito reformar la Ley General de Población sobre diversos aspectos migratorios en el año de 1990.



### La regionalización del fenómeno, del debate y del tema de los derechos humanos

Otro cambio notable suscitado en los años recientes es lo que se podría denominar la *regionalización* del fenómeno migratorio y de su tratamiento. En el continente americano es cada vez más evidente un proceso de polarización de los desplazamientos de población. La geografía de la migración muestra un entorno cada vez más definido de flujos desde países consagrados como emisores de movimientos de población que se dirigen a países que, en diversas situaciones, se consolidan como receptores de los mismos. Sin embargo, este proceso no descarta la prevalencia de otros fenómenos que dan cuenta de la complejidad y diversidad de la movilidad de la población en el continente.

No obstante, dichos desplazamientos y sus trayectorias tienen una dimensión territorial cuya impronta se define a partir de varios factores, pero que en esencia involucra a diversos Estados nacionales, con lo que los llamados *sistemas migratorios* adoptan una configuración en el territorio. En el caso de la región constituida por Norte y Centroamérica y el Caribe, el destino principal de la mayoría de los desplazamientos de carácter internacional es el territorio de Estados Unidos, aunque existen notables excepciones de movimientos entre países vecinos como los que ocurren entre Nicaragua y Costa Rica o entre Haití y República Dominicana. En todo caso, en la región prevalecen dos situaciones principales: *a)* los flujos entre naciones con desiguales niveles de desarrollo relativo; y, *b)* la posibilidad de desplazamientos entre países vecinos en ciertas condiciones de ventaja relativa para sus protagonistas, como es el caso de las dos diádas antes mencionadas.

En un contexto en el que la globalización de todo tipo ha incrementado sensiblemente las relaciones de interdependencia entre naciones, la movilidad de la población es un fenómeno también cada vez más interconectado. Si a ello se le suman los efectos de iniciativas regionales que aumentan dicha (inter)-

dependencia, como es el caso de los acuerdos de liberalización comercial, es innegable que —aunque no forme parte expresa de los tratados— la movilidad de la población está estrechamente imbricada con los términos acordados y su operación.

De ahí que sea cada vez más difícil que algún país se sus- traiga a la dinámica migratoria de la región. Su participación puede ser diferenciada, pero la intensidad y las inercias del pro- ceso han involucrado progresivamente a todas las naciones del área. Así, hoy destacan los casos de países de origen de migrantes, pero también de otros que —por su ubicación estratégica— se han convertido en territorios de paso. Todo ello ha hecho que, de una u otra forma, con mayor o menor intensidad, los países tengan una participación en la realidad migratoria de la región.

Desde el punto de vista de la institucionalización en el ámbito regional, el decenio de los noventa fue escenario de un hecho importante: la constitución de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), instancia que agrupó a los gobiernos de Norte y Centroamérica, así como al de República Dominicana.<sup>10</sup> Aunque su carácter es de un foro de intercambio de experiencias y de debate sobre el tema, mas no de toma de acuerdos, ha permitido abordar el fenómeno con las perspectivas de países de origen, de destino y de tránsito de flujos migratorios. Un hecho significativo en el marco de esta experiencia es que desde la formulación de su primera agenda de trabajo se definió como prioritaria la protección de los derechos humanos de los migrantes.

<sup>10</sup> La primera conferencia se realizó en el mes de marzo de 1996 en la ciudad de Puebla, México, por lo que se le conoció durante un tiempo como “Proceso Puebla”. En sus orígenes integró a los gobiernos de los países de Norte y Centroamérica (Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá). Posteriormente se incorporó República Dominicana y han participado como observadores los gobiernos de Argentina, Colombia, Perú y Ecuador, así como organismos internacionales cuyo mandato y competencia se vincula al tema. *Cfr.* Castillo, 2003.

Este proceso ha ocurrido en paralelo con la citada aparición de formas organizativas de instancias de las sociedades civiles de los países, mismas que han entablado, prácticamente desde su inicio, un diálogo con los gobiernos integrantes de la CRM. No obstante, tal vez el logro más importante es que ello haya servido de estímulo para que las organizaciones se articularan en el interior de sus países en instancias de coordinación bajo diversas modalidades: foros, coordinaciones y mesas nacionales, entre otras.

El paso ulterior fue su conformación en una Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM),<sup>11</sup> la cual se ha convertido en la entidad paralela a la CRM que aporta la perspectiva de la sociedad civil organizada en el tratamiento y discusión del fenómeno migratorio. En un plano más específico, la RROCM también ha definido la defensa y protección de los derechos humanos de los migrantes en la región como una actividad prioritaria en su agenda regional, para lo cual ha formulado diversas iniciativas que articulan esfuerzos de sus componentes nacionales.

Si se comparan ambas instancias de carácter regional, resaltan diferencias que tienen que ver —probablemente como sucede en otros temas— con la naturaleza y mandatos de sus integrantes. De ellas se derivan las dificultades que enfrentan para el logro de los objetivos declarados, pero vale la pena precisarlas. La naturaleza de la CRM, en cuanto instancia intergubernamental, implica la confrontación de intereses entre países con distinta participación en el fenómeno migratorio regional. De ahí que, aunque se trate de un foro de intercambio y no para llegar a acuerdos, es inevitable que sea escenario de posturas diversas, incluso encontradas, debido a las características y condiciones diferenciadas de sus integrantes. En él se ponen de manifiesto

<sup>11</sup> La RROCM integra a las instancias de coordinación de los mismos países cuyos gobiernos constituyen la CRM.

las correlaciones de fuerzas y las presiones derivadas de las posiciones de poder de unos Estados sobre otros.<sup>12</sup>

En ese contexto, la RROCM se ha constituido no sólo en un ente de observación, sino de contribución efectiva a los debates con una postura crítica a las posiciones oficiales.<sup>13</sup> A pesar de la existencia de diferencias entre sus integrantes sobre diversos aspectos, hasta la fecha ha logrado mantener una postura orgánica frente a las posiciones de la CRM, especialmente de los gobiernos con políticas y actitudes más conservadoras ante el fenómeno migratorio.

Como ocurre en las relaciones entre gobiernos y organizaciones civiles respecto de otros temas, puede esperarse que en la CRM también ocurran tensiones entre ambas partes. Sin embargo, hasta el momento la RROCM ha privilegiado el impulso de iniciativas tendientes a dar contenido a los objetivos declarados por los gobiernos, así como a hacer operativos los

<sup>12</sup> En la VII Conferencia, celebrada en la ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala, se registró un cambio notable en la tónica de la Declaración de los gobiernos, muy determinada por la influencia del gobierno de Estados Unidos que, por una parte, asignó prioridad al tema de la seguridad, y por otra, propició la suscripción de una Declaración específica sobre la Lucha contra el Terrorismo, como consecuencia de su postura frente a los ataques terroristas a las ciudades de Nueva York y Washington del 11 de septiembre de 2001. Es relativamente alentador que el tema de la Décima CRM, celebrada en la ciudad de Vancouver, Canadá, los días 10 y 11 de marzo de 2005, haya sido el de “integración y ciudadanía”, con lo cual se puede esperar un giro favorable respecto de la agenda, pues en su declaración final se afirma la importancia que “[...] tiene [el tema] en garantizar que la migración sea un fenómeno exitoso y positivo, mediante el cual las aspiraciones económicas, sociales y culturales de los migrantes y de las sociedades receptoras se puedan realizar [...]”

<sup>13</sup> Un ejemplo de ello fue la Declaración de la RROCM ante la citada VII Conferencia, la cual cuestionó el papel otorgado a la seguridad y la lucha contra el terrorismo, recordando que el eje de la agenda de la CRM es el tema migratorio, en torno al cual debieran girar las principales preocupaciones de su quehacer.

mecanismos de coordinación que ella misma ha instrumentado entre sus miembros.

En este sentido, cabe destacar la importancia que la Red ha otorgado a las actividades en materia de protección de derechos humanos de los migrantes. Por una parte, convocó a un proceso para la formulación de una propuesta de “Lineamientos regionales para la protección de los derechos de los migrantes en situaciones de intercepción, detención, deportación y recepción”,<sup>14</sup> con el propósito de que los gobiernos y las sociedades civiles contaran con un marco de referencia para normar y evaluar el tratamiento de los migrantes en cada una de esas cuatro circunstancias. Por otro lado y en paralelo, promovió y coordinó una serie de actividades de observación (monitoreo) de la situación de los derechos humanos de los migrantes en la región, apoyadas en experiencias nacionales, que permitieron alimentar el proceso de formulación de la propuesta, en tanto que sus informes eran una suerte de diagnóstico de los principales abusos y violaciones de derechos.

Por su parte, el funcionamiento de la RROCM tampoco ha estado exento de dificultades; por ende, sus alcances y su comportamiento no se pueden idealizar. Los problemas en el campo de la operación y, sobre todo, de la coordinación de las organizaciones civiles remiten a dos factores principales. Uno tiene que ver con el persistente reclamo por la falta de recursos materiales, y eventualmente también humanos, que permitan una participación sostenida en procesos que requieren ambos elementos para su ejecución oportuna. El otro tiene que ver con las tensiones y competencias que son comunes entre instancias de tan diversa naturaleza, composición, mandato y recursos, cuya participación termina siendo meramente voluntaria y, por lo tanto, en ocasiones sumamente desigual.

<sup>14</sup> Presentado ante la Sexta Conferencia de la CRM, celebrada en San José, Costa Rica, el 22 de marzo de 2001.

### Política migratoria y derechos humanos

El discurso de las políticas migratorias, por lo general y cuando éstas son explícitas, hace referencia al necesario respeto de los derechos humanos de los migrantes, por encima de cualquier otra consideración. Sin embargo, en los hechos existe una tensión permanente entre ese desiderátum y los objetivos operativos de dichas políticas.

En general, las políticas públicas en materia migratoria se orientan a ejercer —de manera prioritaria— la reclamada potestad soberana de los Estados de controlar y regular la admisión, el tránsito y la estancia de los extranjeros en su territorio.<sup>15</sup> Así, aunque las políticas públicas no sean explícitas, el papel de las autoridades migratorias se enfoca prioritariamente a normar y ejecutar los procedimientos que garanticen el control y la verificación migratorios de los extranjeros que se internan, transitan o se asientan en su territorio.

Sin embargo, los criterios y las definiciones de los requisitos que deben cumplirse para obtener la condición de regulares son, por lo común, muy generales y dejan amplios márgenes de discrecionalidad a los agentes de autoridad. En muchos casos, se trata de un poder desmesuradamente amplio otorgado a personas que cumplen dichas funciones, sobre todo en ámbitos en los que no caben mecanismos de apelación, o bien los afectados no podrían aprovecharlos. Es el caso, por ejemplo, de los agentes destacados en aeropuertos, pero todavía más en puestos

<sup>15</sup> Véase lo que al respecto prescribe el Art. 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: “[...] Todo hombre [*sic*] tiene derecho para entrar en la República, salir de ella, viajar por su territorio y mudar de residencia, sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto u otros requisitos semejantes. El ejercicio de este derecho estará subordinado a las facultades de la autoridad judicial, en los casos de responsabilidad criminal o civil, y a las de la autoridad administrativa, por lo que toca a las limitaciones que impongan las leyes sobre emigración, inmigración y salubridad general de la República, o sobre extranjeros perniciosos residentes en el país.”

fronterizos, que muchas veces se encuentran ubicados en localidades con escasos medios de comunicación que difícilmente les permiten hacer consultas efectivas y ágiles a las autoridades superiores como exijan las circunstancias.

Las violaciones a los derechos se inician desde esas mismas situaciones, pues aunque la legislación establezca los recursos y procedimientos para impugnar las decisiones arbitrarias de autoridades migratorias, en la práctica es muy difícil o imposible que las víctimas ejerzan dicha facultad. No es necesario que las autoridades incurran en otro tipo de abusos sobre las personas —situación que también ocurre, pero que será tema de otra discusión— para que se atente contra los derechos de los migrantes, incluso desde antes de que adquieran la condición formal de tales en el territorio de recepción.

En un plano más general, algunas tendencias observadas en los años recientes en la región apuntan a que cada vez existen más vínculos innegables entre las políticas migratorias adoptadas por los Estados —por acción o por omisión, explícitas o implícitas— y la situación de los derechos humanos de los extranjeros en sus respectivos territorios. En el fondo, existen profundas contradicciones entre un propósito —que queda en el plano declarativo— y la instrumentación de normas y regulaciones, cuya ejecución se realiza en un marco de discrecionalidad que —muchas veces— raya en la arbitrariedad.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Es importante subrayar la diferencia entre discrecionalidad y arbitrariedad. Los juristas plantean que las leyes pueden (y en ocasiones, deben) dejar márgenes de discreción para que la autoridad competente pueda aplicar la ley a partir de criterios adecuados a situaciones específicas; en tales casos, la autoridad debe argumentar su interpretación y justificarla sustantivamente. Sin embargo, es común que las autoridades apliquen criterios personales, sin ningún sustento ni justificación argumentada, lo cual se constituye en cuestionables situaciones de arbitrariedad en la aplicación de la ley. Puede servir de ejemplo lo que la Relatora Especial de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para las poblaciones migrantes dice en el informe de su visita a México (febrero-marzo de 2002) respecto del Marco Jurídico e Institucional de

Otro elemento que ha surgido en el debate reciente respecto de la relación entre la política migratoria y la situación de los derechos de las personas es el que remite a los efectos derivados de la aplicación de la primera. Numerosos señalamientos apuntan a que los Estados no pueden ignorar que sus propuestas de políticas ocurren en un entorno desvinculado de procesos sociales amplios que, en muchos casos, deben rebasar las consideraciones adoptadas para regular los flujos migratorios.

Así, es común que el proceso de formulación de políticas migratorias sea producto de ejercicios aislados de autoridad, la mayor parte de las veces como responsabilidad exclusiva de las instancias de la autoridad migratoria. Sin embargo, lo cuestionable es que el proceso no se alimente con la participación y corresponsabilidad de otras instancias de gobierno, y mucho menos con la contribución de la sociedad civil organizada. El resultado es una política que no puede calificarse como “de Estado”, en la medida en que no incorpora ni integra elementos de otras políticas, especialmente de sectores vinculados con la dinámica migratoria. Tal es el caso, por ejemplo, de las políticas laborales cuya relación con el fenómeno es innegable, por cuanto la mayoría de los flujos actuales en la región son esencialmente de índole laboral. La ausencia de las autoridades del Sector Trabajo en el proceso de definición de políticas y de adopción de compromisos y responsabilidades en la atención del fenómeno es una muestra elocuente de la visión parcial de la migración y de sus efectos en la sociedad receptora.

Por otra parte, la naturaleza misma de los procesos migratorios destaca por la complejidad derivada de su condición de procesos sociales. De ahí que no pueda desconocerse que existen indudables interacciones entre medidas de autoridad encaminadas

las Migraciones: “[...] Esta aparente separación entre normativa y práctica da margen a una cierta discrecionalidad que en algunos casos habría dado lugar a abusos y arbitrariedades”. (Naciones Unidas, 2002: 8).



a un propósito y otros procesos aparentemente inconexos, pero que definitivamente están vinculados con dichas medidas. Es el caso de las acciones adoptadas por los países receptores y/o de tránsito, sobre todo orientadas a contener la internación de extranjeros en condiciones no autorizadas, especialmente en su tránsito por las zonas fronterizas.

La concentración de recursos de todo tipo —como es el caso de las medidas adoptadas por el gobierno de Estados Unidos desde la segunda mitad de los años noventa en su frontera sur— ilustra este tipo de postura frente al fenómeno de la migración indocumentada. La analogía utilizada para el diseño de métodos de medición de dichos flujos de seres humanos respecto de la movilidad de especies animales en las corrientes de agua (Santibáñez Romellón, 1997) también puede ser aplicable a los efectos de las acciones adoptadas para contener los desplazamientos de personas. En estos casos, el “efecto de dique” es evidente, pues ante la dinámica de la emigración desde territorio mexicano, lo que hace la ubicación de barreras para frenarla no es contenerla, sino desviarla a otros lugares en los que se desarrollan nuevas rutas y mecanismos alternativos para evadir los controles migratorios.<sup>17</sup>

Por lo tanto, no es aceptable el argumento de que se trata de efectos inesperados o no previsibles, como en diversas ocasiones lo han argumentado las autoridades migratorias de Estados Unidos, puesto que el proceso ha sido progresivo y ha permitido observar a lo largo de casi diez años de experiencia cuáles

<sup>17</sup> Los sucesivos operativos instrumentados por la Patrulla Fronteriza en la frontera sur de Estados Unidos propició que los puntos de cruce de los migrantes indocumentados desde territorio mexicano se desplazaran desde el oeste (principalmente de la zona de Tijuana-San Diego) hacia el este, en las zonas de Tecate en los mismos estados de Baja California y California. En los años recientes, la frontera Sonora-Arizona ha desplazado en importancia a aquellos lugares de cruce, convirtiéndose en el ámbito de mayor intensidad de desplazamientos, pero también de riesgos por tratarse de la zona desértica más peligrosa.

han sido las consecuencias. El efecto más inmediato de dichas políticas ha sido el desvío hacia territorios con mayores dificultades para cruzar la frontera y para transitar por los territorios no autorizados. Tal es el caso de las zonas desérticas y las zonas montañosas, donde los riesgos se incrementan, y las estadísticas de los años recientes en la frontera sur de Estados Unidos muestran un aumento consistente del número de incidentes, incluyendo los casos extremos de las muertes de migrantes por las inclemencias del tiempo (hipotermias en las montañas e insolación/deshidratación en el desierto, las más frecuentes).<sup>18</sup>

Pero, aún más, otro efecto derivado de ese reforzamiento ha sido la proliferación de recursos cada vez más sofisticados y más riesgosos, como es el hecho de que el fenómeno ha pasado a ser operado de manera creciente por bandas organizadas. Dichos elementos han venido a sustituir las formas en que ocurría en el pasado, cuando los “servicios” que se ofrecían para superar los obstáculos eran mucho más sencillos y, en todo caso, los mayores riesgos podían provenir del desconocimiento (poco frecuente) de los lugares de cruce más confiables o de enfrentarse a algún “pollero” inescrupuloso que timaba a clientes pocos informados.

#### Tráfico y trata de migrantes

Un fenómeno que ha adquirido proporciones cada vez mayores en el complejo mundo de la movilidad de la población

<sup>18</sup> Los trabajos de G. Alonso, R. Corona y J. Santibáñez de El Colegio de la Frontera Norte sistematizan las estadísticas de incidentes mortales en la región fronteriza entre California y Baja California, recopilados por la propia Patrulla Fronteriza, la California Rural Legal Assistance Foundation (una organización civil de defensa de migrantes con sede en California) y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (véase, por ejemplo, Santibáñez Romellón y Corona Vázquez, 2000). Dichos recuentos difieren en las cantidades debido a los métodos de recolección de los datos, pero en esencia coinciden en las tendencias,

es el que se engloba bajo el concepto de “trata de personas”. Es importante distinguir la diferencia entre “trata” y “tráfico”, pues al menos en su versión en español y a raíz de la aprobación de la Convención Internacional para el Combate al Crimen Organizado, en especial los protocolos específicamente dedicados a ambos ilícitos, se ha tratado de establecer una distinción conceptual.

El término de “tráfico” es equivalente al que en la Convención se acuñó como *smuggling*, es decir, el contrabando de personas. En ese sentido, se trata de la oferta de un servicio o una gama de servicios, irregulares por supuesto, pero cuyas condiciones se establecen en un mercado entre oferentes y clientes potenciales, por medio del cual estos últimos examinan las condiciones de la propuesta y deciden libremente su contratación si la consideran conveniente a sus intereses.

Por su parte, la “trata” se refiere al *trafficking* definido en la Convención, que además de tener el mismo fin, es decir, *lucrar* por medio de la prestación de mecanismos de evasión de los controles migratorios, posee al menos dos características adicionales. Se trata, por una parte, de elementos de *coerción* que someten al migrante a las condiciones y la voluntad del prestador del servicio, quien se vale de diversos subterfugios para controlarlo (retención de documentos, encierro en casas de seguridad, entre otros). El otro elemento constitutivo del delito es el propósito de *explotación* subyacente en la prestación del servicio: se le ofrecen mecanismos para internarse, transitar y establecerse en un territorio en el que no está autorizado para hacerlo, bajo el compromiso de laborar en las condiciones establecidas por el prestador o por un tercero, quienes prácticamente “compran”

que muestran un desplazamiento de los sitios y el número de víctimas de dichos percances del oeste hacia el este, desde zonas más pobladas a sitios aislados y altamente riesgosos, sobre todo por las condiciones climáticas.

al migrante al intermediario o tratante, bajo condiciones de práctica esclavitud.<sup>19</sup>

Es indudable que puede existir una línea muy tenue entre ambos fenómenos y que la definición aquí reseñada es sólo un esfuerzo para tratar de distinguir hechos que se extienden a lo largo de un amplio *continuum*, en el que no existen situaciones puras. No se trata de un prurito conceptual, sino que se debe entender el propósito de la Convención como la necesidad de identificar los casos extremos, en los que se violan de manera más aguda y riesgosa los derechos de las personas, no sólo con el propósito de brindarles la protección adecuada a las necesidades, sino también con el de identificar y establecer sanciones apropiadas a la gravedad de los ilícitos. Así, por ejemplo, no es posible que se juzgue y condene de la misma manera a un “conductor o guía comunitario”,<sup>20</sup> que al conductor de una unidad de transporte utilizada por una instancia organizadora de movilidad de migrantes, como tampoco a los cabecillas y miembros de una banda organizada que se vinculan con potenciales empleadores y se coluden con agentes de las autoridades para garantizar la eficiencia del servicio.

Uno de los procesos que ha preocupado a gobiernos, activistas y organismos internacionales es la dinámica del sexo comercial y

<sup>19</sup> Para una amplia discusión y documentación del tema, se recomienda consultar Naciones Unidas, 2003.

<sup>20</sup> En trabajos anteriores he utilizado la figura de “conductor o guía comunitario” para referirme al caso de personas procedentes de comunidades de origen de migrantes (en la mayoría de los casos establecidas en ellas), quienes por experiencias previas, por sus conocimientos y relaciones, se convierten en agentes de conducción y enlace de sus vecinos con los lugares de probable empleo, así como con las rutas y medios seguros para llegar a sus destinos. En muchos casos, dichos agentes cobran por sus servicios; pero, en otros, las mismas comunidades los reconocen como prestadores de “servicios comunitarios”, en la medida en que se estima que contribuyen al desarrollo de una práctica social extendida y que forma parte de la dinámica de reproducción social de sus habitantes.

su creciente involucramiento en condiciones de tráfico y, más que todo, de trata de mujeres entre países. Está claro que, por la estigmatización de que es objeto en prácticamente todas las sociedades —sea porque se lo prohíba explícitamente o no—, termina ocurriendo en condiciones de clandestinidad y marginación, aunque se trate de nacionales del mismo país en el que se realiza.

Cuando el movimiento de mujeres para esta actividad se produce a través de las fronteras, se ve favorecido por la vinculación entre empleadores, proveedores y agentes de autoridad, quienes arguyen que la ilicitud del proceso (la movilidad irregular o no autorizada) se magnifica al sumarse al carácter estigmatizado de la práctica del sexo comercial. Ello propicia que el negocio pueda basarse en mecanismos de explotación y coerción de las mujeres así “enganchadas”, con lo que se configura en esos casos el ilícito de la trata (Naciones Unidas, 2003).

La extensión de este fenómeno, que ha alcanzado niveles muy desarrollados de circulación de mujeres, incluso entre continentes, ha mostrado que, en la práctica, resulta frecuente que sean víctimas de trata, tal como aquí se ha definido. Además de violentarse sus derechos elementales, como es la defensa de sus derechos laborales, son los principales objetos de sanción cuando son aprehendidas por las autoridades migratorias y posteriormente deportadas en condiciones que atentan contra su dignidad, pues se las exhibe públicamente en forma humillante.<sup>21</sup>

<sup>21</sup> El carácter sospechoso de estas redadas radica en el hecho de que la presencia de extranjeras en esos negocios (bares, prostíbulos, restaurantes, salones de baile, entre otros) es ampliamente conocida, al igual que su altamente probable condición indocumentada. Pero, como se ha denunciado en localidades de la frontera sur de México, es frecuente que los mismos empleadores propicien las redadas para facilitar la expulsión de algunas mujeres, cuando quieren prescindir de sus servicios, o bien, dichas acciones son producto de algún conflicto entre empleadores y agentes de autoridad, con quienes —por diversas razones— se rompen los acuerdos para la prestación de protección a sus negocios.

### Migración, seguridad y lucha contra el terrorismo

Es un hecho incontrovertible que los actos terroristas, especialmente los ocurridos en territorio de Estados Unidos en septiembre de 2001, modificaron muchas prácticas y políticas, no sólo de aquel país sino también del mundo entero. En particular, las normas de seguridad y los procedimientos instrumentados para los cruces fronterizos y, en general, para la movilidad de la población entre países se endurecieron, con profundas consecuencias —entre otros aspectos— sobre el respeto y la protección de los derechos humanos de las personas.

Así, por ejemplo, las políticas migratorias estadounidenses (históricamente enfocadas al tratamiento de la inmigración) sufrieron cambios radicales. Si bien existían antecedentes de propuestas para modificar la estructura del Servicio de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés), la sacudida que los hechos antes citados provocaron precipitó una reestructuración del manejo del tema. Se creó el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), con un mandato especial para controlar el ingreso de extranjeros al territorio estadounidense.

A partir de entonces, las políticas migratorias y de control de fronteras, de aeropuertos y, en general, de cualquier vía de ingreso al territorio de Estados Unidos, están orientadas primordialmente a garantizar lo que para su gobierno y su sociedad se han convertido en prioridad: la seguridad nacional. Pero esa consigna no se restringió a su propio entorno, sino que ha trascendido a prácticamente todo el orbe.

En lo que a la región respecta y en primer término, convocó a sus socios comerciales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) para definir y establecer un *perímetro de seguridad* en torno a los tres países, pero que tuvo pocas repercusiones como tal. No obstante, cada situación fronteriza experimentó e instrumentó su propia modalidad

de endurecimiento de los controles, especialmente los migratorios. Se sucedieron frecuentes denuncias sobre los atropellos que en diversos puntos de control se ejercieron, sobre todo afectando a personas que, por su condición, no poseían recursos para defenderse de tales atropellos.

En el ámbito en el que se han registrado mayores éxitos en términos de la política de Estados Unidos es el de la influencia ejercida sobre los países del continente y, en particular, en la región de Norte y Centroamérica como un conjunto. Como se dijo antes, en la propia Conferencia Regional sobre Migración (CRM) propició un giro importante desde la reunión inmediatamente posterior a los hechos (mayo de 2002), cuando logró que los gobiernos de la región no sólo emitieran una declaración de solidaridad y apoyo, sino que hizo explícita su adhesión a la *lucha contra el terrorismo*. Sin embargo, lo preocupante es que el clima de la Conferencia y de las delegaciones se modificó respecto de su agenda previa, en la que la preocupación por el respeto y la vigencia de los derechos humanos ocupaban un lugar preponderante.

En otras palabras, se puede decir que el tema de los derechos humanos ha quedado subsumido bajo el manto de las preocupaciones por la seguridad y la lucha contra el terrorismo.<sup>22</sup> Sin embargo, en el debate planteado en torno al tema, en el que ha destacado la posición crítica de las organizaciones civiles, se ha insistido en la ausencia de elementos que vinculen a los

<sup>22</sup> La Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU) recibió la noticia [del nombramiento de Michael Chertoff como Secretario del Departamento de Seguridad Interna] con cautela y declaró que el historial de Chertoff sugiere que “[...] ve la Carta de Derechos como un obstáculo a la seguridad nacional en lugar de verla como una guía sobre cómo garantizar la seguridad de manera justa”, puesto que “[...] A él se atribuye también el reforzamiento de las leyes migratorias tras los siniestros, lo cual dio por resultado la detención indefinida de más de mil inmigrantes sin cargos. Nunca se establecieron vínculos entre esos inmigrantes y los sucesos del 9/11” (diario *La Opinión Digital*, Los Ángeles, 12 de enero de 2005).

migrantes laborales (que constituyen la gran mayoría de los desplazamientos irregulares en la región) con hechos o protagonistas de actos terroristas. Ni siquiera existen elementos para relacionar los procesos migratorios con el tránsito de sospechosos de acciones terroristas, pues al menos su probable origen los haría fácilmente detectables por su perfil tan diferente del que posee la mayoría de migrantes indocumentados.<sup>23</sup>

### Migración, violencia y derechos humanos

Una dimensión que adquiere particular relevancia en el ámbito de las violaciones a los derechos humanos de los migrantes es la violencia. Cada vez más, las estadísticas recolectadas por diversos organismos —públicos y privados— respecto de abusos cometidos en materia de derechos de personas que se desplazan en busca de oportunidades entre lugares de origen —en condiciones cada vez más precarias— y lugares de destino —que ofrecen expectativas de ocupación y desarrollo personal y familiar— señalan la presencia de signos de violencia ejercida contra las víctimas de tales violaciones.<sup>24</sup>

<sup>23</sup> En este sentido destacan las recientes declaraciones del Director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) del Gobierno de Estados Unidos (marzo de 2005) acerca del ingreso probable de terroristas por la frontera de Estados Unidos con México sin aportar ningún elemento probatorio de su afirmación. El hecho generó reacciones tanto de funcionarios del gobierno mexicano como de diversos sectores sociales y de la prensa, pero hasta ahora no ha trascendido en forma de —al menos— un desmentido público por parte del funcionario.

<sup>24</sup> Baste recordar los ya citados informes que en el decenio de los noventa rindió la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México sobre la situación de los derechos humanos de los migrantes en la frontera norte y el correspondiente a la frontera sur, en el que se corroboraron las violaciones que hasta entonces se difundían en los medios, pero sin contar con referencias sistemáticas y documentadas. Posteriormente y sobre todo ante la falta de continuidad de dichos ejercicios, las organizaciones civiles vinculadas con el tema migra-



Las modalidades de abusos contra los derechos humanos se extienden en una gama cada vez más amplia. Los protagonistas de tales eventos son —en primera instancia— individuos que cometen actos ilícitos en contra de los migrantes, en cuanto que los consideran objeto privilegiado para la comisión de asaltos y agresiones debido a su condición de vulnerabilidad y a la probable posesión de bienes escasos, pero atractivos para los propósitos de dichos delincuentes. Sin embargo, esos mismos recuentos señalan que una proporción significativa de los abusos son cometidos también por agentes de la autoridad, quienes, amparados en su condición, agreden y abusan de los migrantes, muchas veces sin siquiera contar con una base jurídica para ejercer funciones de control y verificación migratorias.<sup>25</sup>

En los años recientes, la creciente operación de bandas organizadas, en muchas ocasiones coludidas con cuerpos de autoridad, ha incrementado los hechos de violencia ejercidos en contra de migrantes indocumentados. Las rutas de tránsito, cada vez más alejadas de lugares vigilados u observados debido al endurecimiento de las políticas migratorias y de los mecanismos de control, son escenario de hechos violentos que se extienden en un amplio espectro: intimidación, amenazas, abusos sexuales y agresiones físicas, entre otros.

torio (después agrupadas en el Foro Migraciones) han realizado informes anuales bajo el título genérico de “México entre sus dos fronteras”, como producto de trabajos de observación de campo realizados por organizaciones y miembros de ellas.

<sup>25</sup> En México, por ejemplo, las leyes establecen que las autoridades migratorias y la Policía Federal Preventiva son las únicas corporaciones competentes para ejercer dichas funciones. En la práctica, agentes de muy diversas dependencias y fuerzas de seguridad se arrogan (arbitrariamente) las capacidades para verificar la situación migratoria de los extranjeros en su territorio e incluso para aprehenderlos (véase Naciones Unidas, 2002: 16). En esas condiciones, no existen garantías para que dichos agentes ejerzan tales funciones bajo estándares de respeto a los derechos de las personas, dado que no están capacitados para ejercer esa condición usurpada.

Pero la violencia no sólo tiene expresiones físicas, sino también se puede ejercer psicológicamente. En los últimos años se ha reportado una disminución de hechos de violencia física en la frontera sur de Estados Unidos atribuibles a la Patrulla Fronteriza.<sup>26</sup> Sin embargo, los detenidos reportan el maltrato ejercido por los agentes bajo diversas formas intimidatorias, con el propósito de disuadirlos de intentar internarse en el país. Una de ellas es la forma como se les trata tanto en las patrullas cuando son conducidos a las estaciones de detención, como lo que ocurre en dichos centros, donde muchas veces son sometidos, por ejemplo, a cambios extremos de temperatura como una forma de intimidación.

La situación de los migrantes, especialmente en las zonas fronterizas, es particularmente vulnerable y riesgosa en este sentido. Por esa razón, a fines de los años ochenta, diversos sectores de la sociedad civil de la frontera norte de México plantearon la necesidad de proteger a los migrantes en tránsito, en particular en territorio mexicano antes de cruzar la frontera. Dicho señalamiento motivó la creación por parte del gobierno mexicano de los grupos de protección o Grupos Beta (como se les conoce), quienes han desempeñado desde entonces funciones de vigilancia y prestación de servicios de protección a todas aquellas personas que se encuentran en algún nivel de riesgo por su condición de migrantes. En la segunda mitad de los años noventa, el gobierno mexicano también creó los Grupos Beta Sur en su frontera sur, donde el desafío es aún más complejo. Se trata de realizar acciones en materia de protección a extranjeros

<sup>26</sup> Ello no implica que se hayan erradicado las formas violentas de trato a los migrantes; baste recordar el caso de las personas golpeadas por agentes no sólo migratorios, sino también de otras corporaciones en franca violación de los derechos de dichas personas. También se debe resaltar la reciente aceptación del gobierno mexicano del uso de “balas de goma” como supuesto recurso defensivo de los agentes de la Patrulla, el cual puede prestarse a situaciones fuera de control y de abuso.

en situación de tránsito por su territorio, independientemente de su condición migratoria, pero a la vez sin ejercer funciones de control migratorio. Los miembros de los Grupos Beta de ninguna manera están autorizados para llevar a cabo detenciones o “aseguramientos” de migrantes sorprendidos en condición de indocumentados en territorio mexicano.

En ambos casos, la experiencia ha mostrado que los requerimientos de protección de los migrantes no se restringe a defenderlos de acciones de personas provenientes del ámbito privado. Por el contrario, la actuación de los Grupos Beta también ha hecho evidente que son frecuentes los abusos cometidos por agentes de autoridad, o bien, que de alguna manera se coluden o brindan protección a delincuentes comunes o a miembros de bandas organizadas de criminales.<sup>27</sup>

Un elemento que ha venido a complicar la situación de violencia en los ámbitos de desplazamiento de migrantes indocumentados en los años recientes es la operación de las bandas conocidas de forma genérica como “Maras”.<sup>28</sup> Su conformación original es un elemento que favorece su presencia en torno a los grupos de migrantes, ya que en sus orígenes se constituyeron con miembros de comunidades de migrantes en Estados Unidos, concretamente en el área de Los Ángeles, California, y principalmente de origen salvadoreño. La deportación de algunos de los miembros de dichas pandillas a su país de origen propició que pronto —ante la ausencia de mecanismos

<sup>27</sup> Un caso que ilustra estas situaciones fue el asesinato del comandante del Grupo Beta Sur-Tabasco, en 1998, quien investigó y denunció la operación en su jurisdicción de una red de traficantes/tratantes de indocumentados conformada por delincuentes comunes, pero integrada también por funcionarios municipales de México y Guatemala, así como por agentes de autoridad de ambos países.

<sup>28</sup> Aunque no se trata de un texto académico, sino de una obra literaria, es interesante consultar el texto de Ramírez Heredia (2004), en el cual no sólo se describe su constitución y las características de sus miembros, sino también sus formas de operación justamente en la zona fronteriza del sur de México.

exitosos de integración social de los así repatriados— se conformara un núcleo básico en el país centroamericano.

Como consecuencia de dichas medidas, su ámbito de operación se empezó a extender a las vecinas naciones de Guatemala y Honduras, donde se integraron también nacionales de esos países.<sup>29</sup> En breve, su territorio se amplió a la frontera Guatemala-México, donde encontró una población objetivo particularmente vulnerable en el conjunto de los migrantes indocumentados que transitan por esa zona. En ese ámbito, los grupos de migrantes son víctimas fáciles de infiltración para quienes poseen características semejantes por su origen (físicas, culturales y lingüísticas) y que aparentan compartir su propósito (migrar al Norte) para llevarlos a lugares apartados, donde los hacen objeto de agresiones, asaltos, robos y violaciones. En épocas recientes han llegado a realizar acciones mucho más abiertas, atentando incluso contra la población nativa, con lo que han incrementado el problema de la seguridad y ante quienes las autoridades no han podido ejercer acciones efectivas de control y sanción.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> En marzo de 2005, el U.S. Immigration and Customs Enforcement (ICE) del Departamento de Seguridad Nacional del Gobierno de Estados Unidos desplegó el Operativo Escudo Comunitario (Community Shield) como una acción específicamente dirigida contra los miembros de la Mara Salvatrucha 13 (MS-13) que operan en su territorio. En un mes realizó 103 arrestos en las ciudades de Nueva York, Washington, Los Ángeles, Baltimore, Newark, Miami y Dallas, aunque en el pasado ya había realizado acciones semejantes en Charlotte, N.C., y San Diego, CA. Se trata de un plan de nivel nacional, coordinado con autoridades federales, estatales y locales, así como con gobiernos extranjeros, como parte de una iniciativa antipandillas. El propósito es arrestar, procesar y, en su caso, deportar individuos del territorio de Estados Unidos en coordinación con los países que los reciban. Véase U.S. ICE, 2005.

<sup>30</sup> Ante un alerta de un posible ataque masivo por parte de las Maras en la región del Soconusco, Chiapas, y específicamente en la ciudad de Tapachula, el gobierno mexicano instrumentó un gran operativo de fuerzas combinadas en el mes de noviembre de 2004, con el argumento de que su presencia y su actividad se había convertido ya en un problema de seguridad nacional. Se reportó que el operativo tuvo como resultado la aprehensión de un número

MIGRACIÓN Y CIUDADANÍA

Si entendemos la condición de ciudadanía como una circunstancia que garantiza el libre ejercicio de derechos de los nacionales de un país, el tema está íntimamente imbricado con la vigencia de los derechos humanos. De ahí que cuando hablamos de poblaciones migrantes, nuestra primera preocupación sobre la condición de ciudadanos y el pleno ejercicio de derechos remite a las situaciones que se viven en los países de origen y que justamente ilustran la ausencia de condiciones que garanticen la protección de sus derechos fundamentales, así como el acceso a la igualdad de oportunidades entre los habitantes de una nación. De ahí que como derechos ciudadanos se deban entender no solamente los derechos políticos, que vienen a la mente en un primer momento cuando se habla de derechos ciudadanos, sino que también se debe remitir a los que tienen que ver con la seguridad de sus personas y sus pertenencias, pero también aquellos considerados como de generaciones superiores, especialmente los que se relacionan con el concepto más amplio de *desarrollo*.

Precisamente, se ha demostrado que —en muchas circunstancias y especialmente en el mundo contemporáneo— la migración laboral es un proceso que se detona por la ausencia de oportunidades para el desarrollo de los individuos y sus familias en sus comunidades de origen. También está claro

significativo de sospechosos de pertenecer a dichas bandas delictivas. Sin embargo, como pudo observarse en los reportajes televisivos, el operativo también sirvió para allanar “casas de seguridad” en las que se encontraban grupos numerosos de migrantes indocumentados en espera de avanzar en su trayecto, pero cuyos responsables huyeron, seguramente advertidos de la llegada de las autoridades. Tampoco se ha podido demostrar relación alguna entre la operación de las Maras como promotoras de la migración indocumentada, ya que las evidencias más bien apuntan a que los migrantes son sus víctimas y no sus “clientes”.

que la migración se define y ocurre en dirección de aquellos entornos en los que esas posibilidades de desarrollo generan expectativas de realización.

Una perspectiva útil para analizar los dilemas que enfrentan los migrantes y, en general, las instancias involucradas en la migración, es la que propone Hirschmann (1970, citado en Roberts, Frank y Lozano, 2003) acerca de la tríada “salida, voz y lealtad”. En ese enfoque, lo que el autor destaca es el panorama que se le presenta a los migrantes, a sus comunidades de origen e incluso a los Estados de origen, cuando las sociedades se muestran incapaces de brindar los satisfactores que los individuos y sus familias requieren para su reproducción. Lo valioso de la propuesta es que, además de subrayar la importancia de los factores económicos, también rescata la dimensión política que gravita en torno a las difíciles decisiones de los emigrantes. Además de considerar la importancia del acceso a recursos materiales, los migrantes también sopesan la viabilidad de los medios de expresión, así como todo lo que implican “los lazos afectivos y materiales que comprometen a los individuos con sus comunidades de origen, ya sea la *patria chica* o la nación” (Roberts, Frank y Lozano, 2003: 63).

En otras palabras, los migrantes se dirigen a mercados laborales en los cuales existen o parecen existir condiciones para su inserción, aunque sea en condiciones de subocupación, pero de todas maneras en relativa ventaja con respecto a las que posee en su lugar de origen, si no es que se encuentran desempleados. Pero, además, los migrantes no sólo valoran las posibilidades de ocupación, sino también un complejo de factores que se podrían englobar bajo el concepto más amplio de “oportunidades de desarrollo”. No obstante, lo que en el imaginario de los migrantes potenciales puede ser un estímulo, en los hechos muchas veces se constituye en un espejismo o en un horizonte relativamente distante, sobre todo ante la falta de conocimiento

informado de las situaciones que les esperan en los lugares de llegada.

### Migración y discriminación

Las posibilidades de inserción de los migrantes en los lugares de destino están altamente determinadas por sus posibilidades de ocupación en los mercados laborales.<sup>31</sup> Sin embargo, no es el único factor que puede garantizar su efectivo asentamiento, pues no se trata de un simple intercambio de mano de obra entre lugares de trabajo. Se trata en esencia de seres humanos que abandonan sus comunidades, con todo lo que entraña ese concepto —el de comunidad, relativamente complejo y difícil de definir—, para incursionar en ámbitos ignotos, con características de todo tipo, por lo general radicalmente distintas de las de sus lugares de origen.<sup>32</sup>

Por otra parte, en muchos de los casos de migración laboral, las poblaciones involucradas en los flujos por los mecanismos de selectividad que se instauran pertenecen a minorías (no nece-

<sup>31</sup> Menjívar (2000) destaca el importante papel que desempeña el mercado laboral en los lugares de destino en la conformación y destino de las redes de migrantes, pues las condiciones del mercado pueden ser determinantes para el funcionamiento exitoso o su eventual fracaso como elemento que garantice la inserción de los migrantes en los lugares de llegada.

<sup>32</sup> La literatura reciente sobre el caso de las comunidades latinas o hispanas en Estados Unidos ha propuesto el concepto de “comunidades transnacionales” para referirse al caso de los vínculos que se establecen entre grupos de población en los lugares de destino y las comunidades de origen, cuyas características contemporáneas —se propone— le otorgan dimensiones especiales al fenómeno y contribuyen a diversos procesos como la reproducción o recreación de identidades, el fortalecimiento de lazos étnicos, la conformación de redes para la sostenibilidad del proceso migratorio, entre otros. Existe una abundante literatura sobre el particular en la que la discusión sobre el concepto de “comunidad” es central, pero se sugiere consultar —entre otros— a Portes, Guarnizo y Landolt, 2003; Hamilton y Stoltz Chinchilla, 2001; y Roberts, Frank y Lozano, 2003.

sariamente las más pobres, como se ha demostrado ampliamente) en sus países de origen. En el caso del continente americano destacan las poblaciones indígenas, que en sus propias naciones constituyen poblaciones marginadas de los procesos de desarrollo y, por ende, son frecuentemente objeto de actitudes discriminatorias y racistas en sus propios países.

En ese sentido, la opción migratoria puede constituir una salida para resolver necesidades de supervivencia, sobre todo en términos laborales y de generación de ingresos, necesarios no sólo para la subsistencia del propio migrante, sino también para la de su familia. No obstante, en la mayoría de los casos no se registran cambios significativos respecto de la condición de marginalidad y, lo que es peor, en muchos casos se acentúa la situación de discriminación y racismo, al experimentarla bajo otras modalidades, muchas veces más crueles y dolorosas, en el nuevo entorno de asentamiento.

Las comunidades de mexicanos residentes en Estados Unidos son un ejemplo de este proceso, en el que por su número se han venido a sumar a otros grupos de inmigrantes que también padecen situaciones de este tipo (*cf.* Fox y Rivera-Salgado, 2004). A pesar de sus antecedentes de vecindad y residencia en dicha nación, el incremento experimentado por las migraciones en los decenios recientes ha puesto en evidencia su creciente condición de marginación y discriminación. Incluso es un hecho que su inserción en nichos del mercado laboral, que ya no son ocupados y mucho menos competidos por los nativos, ha contribuido a la profundización de sentimientos, actitudes y trato discriminatorios.

Sin embargo, la condición étnica ha operado como un elemento favorable para el desarrollo de acciones organizativas. La conformación de instancias que agrupan a inmigrantes en Estados Unidos pertenecientes a etnias no sólo de origen mexicano, sino también de otros países del continente, ha generado un proceso de movilización y de lucha por reivindicaciones que van



más allá de su condición de migrantes. Incluso ha generado situaciones de interlocución e intervención en la vida política de sus lugares de origen. Asimismo, ha empezado a trascender la etnia de origen para dar lugar a otras dimensiones que implican los niveles estatales (para el caso de México), nacionales y también continentales (Fox y Rivera Salgado, 2004; Velasco Ortiz, 2002, entre otros).

### Migración e identidad

La presencia creciente de comunidades de inmigrantes en países receptores en los años recientes ha renovado y exacerbado el debate sobre las condiciones en que su presencia ocurre y se desarrolla en dichas sociedades. Las discusiones sobre la integración, la asimilación o el choque cultural de estas poblaciones es parte de confrontaciones teóricas, pero que forman parte de las posturas adoptadas en materia de políticas y programas que tienden a diferenciar el trato hacia los extranjeros. La rispidez del debate y la tensión derivada han llegado a trascender la mera distinción en el tratamiento y las medidas frente a los inmigrantes según su condición migratoria, autorizada o no.<sup>33</sup> Así, en Estados Unidos han surgido iniciativas tendientes a excluir a extranjeros de la cobertura de programas sociales, sin perjuicio de su situación migratoria.<sup>34</sup>

<sup>33</sup> Un ejemplo reciente de ello es la polémica generada por la obra más reciente de Huntington (2004).

<sup>34</sup> Es el caso, por ejemplo, de la llamada Propuesta 187 impulsada por el Gobernador Pete Wilson en la California de los años noventa, pero que, a pesar de haber sido votada positivamente, fue suspendida por un juez que la consideró inconstitucional. Otro tanto ocurre en la actualidad con la Propuesta 200, también aprobada en el estado de Arizona y cuya entrada en vigor está siendo seriamente cuestionada. Ambos ejemplos tienen en común la intención de excluir a extranjeros de los beneficios de programas sociales.

En ese contexto de continua tensión e incluso agresión encubierta bajo el manto de actitudes discriminatorias y xenofóbicas, las comunidades de inmigrantes han debido desarrollar mecanismos de defensa y resistencia. En el amplio campo de la multiculturalidad, se ha esgrimido el argumento del derecho a “ser distinto”, así como a conservar y preservar valores culturales, dentro de los cuales el idioma constituye uno de los más importantes, pero no el único.

Más allá de los logros organizativos en defensa de los derechos laborales, también largamente debatidos, en la época reciente destacan los avances en materia de organización en pro de otro tipo de reivindicaciones. Desde hace varios decenios, las comunidades de origen mexicano han levantado banderas para defender el derecho a proteger sus raíces y, en general, los elementos que identifican su identidad de origen, como pueden ser el idioma, los símbolos nacionales, los trajes, las costumbres y las celebraciones, entre otros. Estas posturas tienen impactos territoriales sumamente importantes, pues se vinculan con el control del ámbito en el que realizan sus procesos de reproducción social y entre los cuales destaca el papel de los recursos naturales, pero también los denominados “usos y costumbres”, con todo lo que ello entraña.

Sin embargo, un fenómeno más reciente es la creciente presencia de organizaciones de migrantes pertenecientes a alguna etnia de las que componen el abanico de comunidades indígenas mexicanas. Dichas instancias se han venido a sumar a las federaciones y organizaciones que tradicionalmente han agrupado a los inmigrantes en razón de su comunidad de origen, es decir, según una definición de pertenencia de índole territorial, o sea, vinculada a sus estados y regiones de origen. Este proceso no ha sido exclusivo de los indígenas mexicanos, pues paralelamente y debido a la creciente emigración reciente de poblaciones indígenas de otros países del continente (mayoritariamente guatemaltecos), también se ha observado un

incremento de organizaciones de ese tipo, principalmente en estados como California y Florida, las cuales también desarrollan procesos de reivindicación étnica y no sólo nacional (Velasco, 2002; Hamilton y Stoltz Chinchilla, 2001; Jonas, 1996).

#### Los derechos políticos de los migrantes

Es frecuente relacionar el concepto de los derechos políticos con una de sus expresiones más comunes, como lo es la reivindicación por ejercer el voto en procesos electorales de diversa índole. El debate más reciente remite a las demandas ejercidas por miembros de comunidades de inmigrantes que aspiran a participar en procesos electorales —no sólo para votar, sino también para ser electos— en sus países de origen (Badillo Moreno, 2004; Calderón Chelius, 2004; Bakker y Smith, 2003; Martínez Saldaña, 2003).

Más allá de los derechos esenciales que subyacen a ese reclamo, los así demandantes también apelan a un hecho que ha adquirido dimensiones significativas y que tiene que ver con su creciente contribución económica, no solamente para la subsistencia y, en general, la reproducción de sus familias, sino también para el desarrollo de sus comunidades y regiones de origen. El envío de remesas constituye —en primera instancia— un insumo importante para las críticas economías de los países emisores de migrantes, sin profundizar en el destino de dichos recursos y sin analizar la derrama y los efectos colaterales de su ingreso o egreso de los sistemas monetarios.

Sin embargo, la dimensión política de la situación de los migrantes es mucho más amplia que el reconocimiento y ejercicio efectivo en procesos electorales. En realidad, remite a la construcción de una ciudadanía (Hammar, 1986) que, en los tiempos modernos, se instaura en un plano binacional, o si se quiere, multi o transnacional (Lungu, 1999; Levitt, 2003). Los

migrantes y sus familias se han convertido en entidades cuyas actividades se despliegan en un ámbito que trasciende fronteras y, por lo tanto, es un actor activo y efectivo en más de un territorio nacional.

Si retomamos los elementos iniciales de este trabajo y consideramos la dimensión humana de la migración, tenemos que subrayar que los migrantes no son solamente un factor productivo en las sociedades de destino. Además de su condición de consumidores de bienes materiales, también lo son de productos de otros procesos sociales; al mismo tiempo, son actores que, con diversas intensidades, interactúan con el conjunto de la sociedad receptora. Los mecanismos de exclusión derivados de las actitudes y prácticas discriminatorias y xenofóbicas, pero también los que se desprenden de las distinciones que se basan en su condición migratoria, no son elementos suficientes para considerarlos al margen de la dinámica social en que están insertos.

El derecho finalmente acordado por varios países de emigrantes, consagrado en las leyes de “no pérdida de la nacionalidad”, se constituyó en un recurso para que los emigrantes pudieran recuperar parte de su condición de sujetos de derecho, a pesar de la distancia y de su ausencia del territorio (Cámara de Diputados, 1995). Sin embargo, en el espíritu de los legisladores siempre estuvo presente la idea de que este derecho no sólo no pretendía desalentar la lucha por la construcción de una ciudadanía en los países de destino, sino que además debía complementarla, permitiendo la conservación de las raíces y los vínculos con su identidad y nacionalidad originales.<sup>35</sup>

Otro aspecto de esta dimensión tiene que ver con las modalidades y recursos de los que los migrantes pueden echar

<sup>35</sup> En este contexto se ha abierto el debate sobre la “doble nacionalidad” y los supuestos peligros que entraña. Parte de los argumentos se refieren a los de la vigencia de la lealtad que los países otorgantes esperan de los favorecidos con la nacionalidad y la ciudadanía (*cf.* Aleinikoff y Klusmeyer, 2002).

mano para hacer valer sus derechos, nuevamente de manera independiente de su condición migratoria. Sin embargo, los sistemas jurídicos erigen una serie de barreras que impiden el ejercicio amplio de la defensa de dichos derechos, vedando u obstaculizando —en la práctica— la libertad de asociación. Un principio fundamental es que hay derechos que son irrenunciables y que no pueden estar vinculados al cumplimiento de las regulaciones migratorias. Es lo que ocurre con los derechos laborales. Sin embargo, es frecuente observar en la región cómo los empleadores, con la colaboración de autoridades, anteponen la condición migratoria como un subterfugio para evadir las obligaciones laborales.

En México, y particularmente en su región fronteriza del sur, se ha observado y denunciado cómo algunos conflictos laborales son “resueltos” por la vía de la deportación de los trabajadores, quienes en ausencia no pueden ejercer la defensa de sus derechos. Pero esta situación no se restringe al ámbito de lo laboral; también hay denuncias registradas de situaciones de abuso (violencia física, destrucción de documentos y extorsión, entre otros) cometidos por autoridades, que también quedan en la impunidad debido a que las víctimas son deportadas en forma expedita (por su situación migratoria irregular), antes de que puedan levantar una denuncia y, por lo tanto, de esta manera se niega el acceso al debido proceso.

Finalmente, hay otro ámbito de restricción de derechos vinculados con el ejercicio de la nacionalidad y, en última instancia, de la ciudadanía; es el caso del registro de los niños nacidos en México. Es frecuente observar, sobre todo en la región de la frontera sur de México, la renuencia de los registros civiles locales para inscribir a los hijos de padres extranjeros con el argumento de la condición irregular de estos últimos. Han sido insuficientes las opiniones jurídicas que sostienen que el derecho de los niños es incuestionable, pues está garantizado por la Constitución, y que el trámite de registro corresponde a un

derecho de los menores y no a la condición migratoria de los padres.

#### UNA REFLEXIÓN SOBRE LAS PERSPECTIVAS FUTURAS

Las observaciones del escenario actual y los pronósticos para un futuro mediano de las migraciones en la región señalan que no sólo es un fenómeno que posee un *momentum* de intensidad y proporciones significativas, sino que tiende a permanecer por un buen tiempo. Por otra parte, se trata de un fenómeno regional, con las implicaciones que dicha afirmación posee en términos de desafíos a políticas públicas que no pueden permanecer aisladas de ese contexto extraterritorial.

Además, en la actualidad, las migraciones en la región son eminentemente de carácter laboral; las experiencias vividas en los años ochenta, cuando los conflictos sociopolíticos provocaron desplazamientos masivos de población, han quedado atrás, tal vez con excepción del caso colombiano. Ello no significa que los países de la región descuiden la importancia de las instituciones para la protección de los derechos de poblaciones potencialmente necesitadas de la protección que brinda el refugio o que se constituyan en demandantes de asilo. En ese sentido, el ámbito de ocurrencia de esos fenómenos trasciende los límites de la región y se extienden —como las estadísticas recientes, por cierto no numerosas, de demandantes de protección lo demuestran— a diversas regiones del orbe; de ahí que países como México deban instrumentar mecanismos de acogida para personas y familias que proceden de otros continentes en busca de seguridad.

La vigencia del respeto y protección de los derechos humanos de las poblaciones migrantes en la región es una asignatura pendiente, en alto grado preocupante por la relativa escasez de instituciones que la garanticen. A pesar de que el discurso de

todos los Estados la plantea como una prioridad, hay al menos dos elementos que cuestionan su validez. Por una parte, el tema migratorio debe competir con una extensa gama de otros temas que presionan en la agenda de los derechos humanos de la mayoría de los países. Por la otra, el tratamiento del fenómeno migratorio aislado de otros tópicos de política pública impide la construcción de una política migratoria de Estado que aborde de manera integral el manejo y la administración del fenómeno en razón de su naturaleza y características de dimensión humana.

Los avances en materia de legislación e institucionalización de recursos para proteger los derechos de poblaciones vulnerables —como es el caso de los migrantes y sus familias— siguen siendo insuficientes por diversas causas. Una de ellas es la ausencia de coherencia y actualización de los marcos jurídicos nacionales con los principios adoptados en el conjunto de instrumentos de derecho internacional. Claro que ello es aplicable en el caso de países parte de dichas convenciones internacionales, pero la situación se complica en el caso de algunas naciones, principalmente receptoras de migrantes, que se rehúsan a adherirse a dichos instrumentos.

El otro aspecto preocupante y que impide avances en materia de protección de derechos entre las poblaciones migrantes es la insuficiencia, la ineptitud y la impunidad que privan en el ámbito del combate a la comisión de ilícitos, especialmente por las prácticas corruptas y de colusión entre agentes de autoridad y delincuentes, sobre todo cuando se trata de bandas criminales organizadas. El endurecimiento de las políticas y las medidas de control han propiciado incrementos no sólo en las violaciones de derechos humanos, sino también en los riesgos y la vulnerabilidad de los migrantes, sobre todo en situación de tránsito.

La construcción de la ciudadanía es un *work in progress* en la medida en que las comunidades de migrantes enfrentan serios

obstáculos para su organización en materia de gestión de reivindicaciones relacionadas con el pleno ejercicio de sus derechos. Las demandas porque se reconozca su derecho al voto en las elecciones de los países de origen pueden ser vistas como peticiones justas, pero son una parte de un amplio complejo de requerimientos. También resulta aún polémica la atención a su demanda para que se legisle la posibilidad de contar con representaciones efectivas de las comunidades de migrantes en los países de origen; igualmente, sigue siendo un tema de debate la opción a ser electos para desempeñar cargos públicos.

A la vez, habría que analizar en su justa dimensión los requerimientos en materia de protección de sus derechos en los lugares de destino, que pueden remitir a una serie de ámbitos hasta ahora poco trabajados, además de los que se relacionan con los problemas laborales. En todo caso, hay materia para discusión en el plano del ejercicio de las nacionalidades, en cuanto que se trata de un tema no suficientemente asimilado por las sociedades tanto de origen como de destino.

Las luchas en defensa de la identidad forman parte de un debate que puede adquirir dimensiones importantes, sobre todo por su relación con la discusión sobre los procesos de integración y asimilación en los países receptores. En ese contexto, un actor social importante y en cierta forma aún relativamente emergente es el conjunto de organizaciones de migrantes indígenas, quienes están construyendo una agenda que no sólo incluye elementos de carácter étnico, sino que también trascienden a los planos subregionales y nacionales. Los antecedentes de racismo y exclusión vividos por ellos en sus países de origen pueden otorgar elementos novedosos en la lucha por la defensa de sus derechos.



BIBLIOGRAFÍA

- ALEINIKOFF, T. Alexander, y Douglas Klusmeyer. "Managing Dual Nationality". En *Citizenship Policies for an Age of Migration*, dirigido por T. A. Aleinikoff y D. Klusmeyer, directores del proyecto, 22-41. Washington, D.C.: Carnegie Endowment for International Peace, 2002.
- BADILLO MORENO, Gonzalo, compilador. *El voto de los mexicanos en el extranjero. Documentos*. Morelia, Mich.: Coordinación General para la Atención del Migrante Michoacano/Gobierno del Estado de Michoacán, 2004.
- BAKKER, Matt, y Michael Meter Smith. "El Rey del Tomate. Migrant Political Transnationalism and Democratization in Mexico". *Migraciones Internacionales* (4), vol. 2, núm. 1 (enero-junio, 2003): 59-83. El Colegio de la Frontera Norte, México.
- CALDERÓN CHELIUS, Leticia, coordinadora. *Votar en la distancia. La extensión de los derechos a migrantes, experiencias comparadas*. Segunda edición. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2004.
- CÁMARA DE DIPUTADOS. *La doble nacionalidad*. Memoria del Coloquio, Palacio Legislativo, 8-9 de junio, 1995. México: LVI Legislatura, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión/Comité del Instituto de Investigaciones Legislativas/Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, 1995.
- CASTILLO, Manuel Ángel. "The Regional Conference on Migration. Its Evolution and Current Security Context: The War on Terrorism and Human Rights", *Studi Emigrazione/Migration Studies* año 40, núm. 149 (2003): 81-97.
- COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (CNDH). *Informe sobre las violaciones a los derechos humanos de los trabajadores migratorios mexicanos en su tránsito hacia la*

- frontera norte, al cruzarla y al internarse en la franja fronteriza sur norteamericana*, México: CNDH, 1992.
- COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (CNDH). *Informe sobre violaciones a los derechos humanos de los inmigrantes. Frontera sur*. México: CNDH, 1995.
- FORO MIGRACIONES. *Migración: México entre sus dos fronteras, 2000-2001*. México: Foro Migraciones, 2002.
- FOX, Jonathan, y Gaspar Rivera-Salgado, coordinadores. *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*. México: Cámara de Diputados, LIX Legislatura/Universidad de California, Santa Cruz/Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, 2004.
- GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* [en línea], versión actualizada vigente al 17 de marzo de 2005. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, disponible en: <<http://info4.juridicas.unam.mx/juslab/leylab/250/>>.
- HAMILTON, Nora, y Norma Stoltz Chinchilla. "8. The Elusive Community. Salvadorans and Guatemalans in Los Angeles". En *Seeking Community in a Global City. Guatemalans and Salvadorans in Los Angeles*, 219-231. Philadelphia, PA: Temple University Press, 2001.
- HAMMAR, Thomas. "Citizenship: Membership of a Nation and of a State". *International Migration* 24, núm. 4 (diciembre, 1986): 735-748.
- HIRSCHMAN, Albert. *Exit, Voice, and Loyalty: Responses to Decline in Firms, Organizations, and Status*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1970. (Existe versión en español: *Salida, voz y lealtad: respuestas al deterioro de empresas, organizaciones y estados*. México: Fondo de Cultura Económica, 1977.)

- HUNTINGTON, Samuel P. *¿Quiénes somos?: los desafíos a la identidad nacional estadounidense*. México: Editorial Paidós, 2004.
- JONAS, Susanne. "10. 'National Security'. Regional Development and Citizenship in U.S. Immigration Policy: Reflections from the Case of Central American Immigrants and Refugees". En *Free Markets, Open Societies, Closed Borders = Trends in International Migration. Immigration Policy in the Americas*, compilado por Max J. Castro. 175-195. Miami, FL: North-South Center Press at the University of Miami, 1996.
- LEVITT, Peggy. "7. Keeping Feet in Both Worlds: Transnational Practices and Immigrant Incorporation in the United States". En *Toward Assimilation and Citizenship: Immigrant in Liberal Nation-States*, compilado por Christian Joppke y Ewa Morawska, 177-194. Nueva York: Palgrave Macmillan, 2003.
- LÓPEZ PORTILLO, José. "Exposición del Poder Ejecutivo de la Unión sobre los Pactos y Convenciones Internacionales que promueven la protección de los Derechos Humanos" de 4 de diciembre de 1980. En *Instrumentos internacionales básicos de Derechos Humanos comentados*, compilado por Jesús Rodríguez y Rodríguez, 181-188. México: Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1994.
- LUNGO, Mario. "La construcción de la ciudadanía social ante la migración internacional". En *Transformando El Salvador. Migración, sociedad y cultura*, compilado por M. Lungo y S. Kandel, 11-38. San Salvador, El Salvador: FUNDE, 1999.
- MARTÍNEZ SALDAÑA, Jesús. "Reclamando el poder: los ciudadanos en el exterior y su impacto en la política mexicana". En *Migraciones Internacionales* (5), vol. 2, núm. 2 (julio-diciembre, 2003): 96-120. El Colegio de la Frontera Norte, México.

- MENJÍVAR, Cecilia. "5. The Dynamics of Social Networks". En *Fragmented Ties: Salvadoran Immigrant Networks in America*, compilado por C. Menjívar, 115-156. Berkeley/Los Ángeles, CA/Londres: University of California Press, 2000.
- NACIONES UNIDAS. *Grupos e individuos específicos: Trabajadores migrantes*. Informe presentado por la Relatora Especial, Sra. Gabriela Rodríguez Pizarro, de conformidad con la resolución 2002/62 de la Comisión de Derechos Humanos. Adición. Visita a México, Consejo Económico y Social, Doc. E/CN.4/2003/85/Add. 2, 30 de octubre de 2002.
- . *Derechos humanos y trata de personas en las Américas. Resumen y aspectos destacados de la Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional*. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)/División de Población de la CEPAL/Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 2003.
- PORTES, Alejandro, Luis Guarnizo y Patricia Landolt, coordinadores. *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-México y Secretaría General/Miguel Ángel Porrúa, 2003a.
- . "El estudio del transnacionalismo: peligros latentes y promesas de un campo de investigación emergente". En Portes, Guarnizo y Landolt, 2003a, 15-44. 2003b.
- RAMÍREZ HEREDIA, Rafael. *La Mara*. México: Alfaguara, 2004.
- ROBERTS, Bryan, Reanne Frank y Fernando Lozano. "Las comunidades migrantes transnacionales y la migración mexicana a Estados Unidos". En Portes, Guarnizo y Landolt, 2003a, 45-87.
- SANTIBÁÑEZ ROMELLÓN, Jorge. "Metodología de la encuesta sobre migración en la frontera norte de México". En *Taller*

*de medición de la migración internacional*, coordinado por Jorge A. Bustamante, Daniel Delaunay y Jorge Santibáñez, 206-229. Tijuana, B.C.: El Colegio de la Frontera Norte-ORSTOM, 1997. Colección COLEF, 5.

SANTIBÁÑEZ ROMELLÓN, Jorge, y Rodolfo Corona Vázquez. *Riesgos asociados al desplazamiento migratorio internacional*. Tijuana, B.C.: El Colegio de la Frontera Norte, 2000.

UNITED STATES IMMIGRATION AND CUSTOMS ENFORCEMENT (ICE). *ICE Launches Operation Community Shield with the Arrest of 103 MS-13 Gang Members in Six U.S. Cities*. News Release, marzo 14, 2005.

VELASCO ORTIZ, Laura. "I. Las organizaciones de migrantes: entre las fronteras étnicas y las fronteras nacionales". En *El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos*, compilado por L. Velasco Ortiz, 29-51. México: El Colegio de México/El Colegio de la Frontera Norte, 2002.



# III

Transnacionalismo,  
identidades y etnicidad





# LUCHAS TRANSCULTURALES Y CONOCIMIENTO PRÁCTICO

FEDERICO BESSERER

## INTRODUCCIÓN

En 1990 visité la población de San Juan Mixtepec, en Oaxaca, para entregar a la biblioteca municipal una copia de mi tesis de licenciatura realizada en la población (Besserer, 1988).

El día de mi llegada fue el 24 de junio, día de San Juan, patrón de Mixtepec, y día también de la fiesta principal del pueblo. La “reina” de la fiesta estaba a punto de ser elegida y el dinero recolectado con la venta de “votos” para la elección patrocinaría un proyecto en el poblado. Cada candidata estaba apoyando un proyecto diferente: la candidata enviada por los radicados en la Ciudad de México hizo su campaña para hacer reparaciones a la iglesia del pueblo; la candidata del propio poblado de Mixtepec también apoyaba un proyecto relacionado con mejoras para la iglesia; en cambio, la candidata enviada por los mixtepecuenses de Arvin, en el estado de California, en Estados Unidos, apoyaba la idea del presidente municipal de que el pueblo debía comprar una ambulancia.

La candidata de Arvin reunió más dinero, pero entonces surgió una discusión entre el párroco y el presidente municipal, ya que el cura del pueblo insistía en que se llevara a cabo alguno de los proyectos relacionados con la iglesia. Entre las partes involucradas en la discusión se llegó al punto de cuestionar hasta qué punto las personas que vivían en Estados Unidos podían ser consideradas parte de la comunidad para decidir en qué se invertían los fondos recaudados. En contrapartida, se cuestionó entonces la pertenencia a la comunidad de aquellos que se habían mudado a la Ciudad de México y ya ni siquiera hablaban el idioma mixteco.

En el estudio que había escrito traté de contribuir al conocimiento de los mixtepequenses sobre la inserción de su “comunidad” en la economía global. La discusión en la oficina del presidente municipal me mostró que no había una noción única y estática de lo que los mixtepequenses entienden por “la comunidad”. Me llevó después otro par de años darme cuenta de que mi propia representación académica de la comunidad se había insertado también como otra interpretación más en la contienda de los mixtepequenses por el significado de “la comunidad”.

En este trabajo presento un esbozo de algunas de las dificultades que propone el estudio de las comunidades transnacionales y sugiero algunos instrumentos para acercarse a distintas formas en que se da la construcción práctica del concepto de comunidad. La intención de este ensayo es tratar a “la comunidad” no como un sustantivo que refiere a un elemento constituido en la realidad y que se concretiza conforme adquirimos conciencia de su existencia, sino como un proceso que refiere al acto de construir y vivir distintas nociones de comunidad. En este sentido, tal vez lo más oportuno sería, entonces, utilizar el verbo *comunitar*.

A lo largo de los apartados que siguen, veremos cómo en este proceso de “comunitar” se pueden distinguir dos cuestiones

importantes: la primera es que la práctica de “comunitar” se conforma en situaciones donde se oponen múltiples sentidos de “comunidad”, lo cual genera frecuentemente una contienda por su significado. La segunda es que la construcción del sentido de comunidad no pasa solamente por la representación, sino que también surge de la experiencia (ya sea como “memoria”, como “olvido”, como “incertidumbre” o “sentimientos”) por lo que se constituye así en un *conocimiento práctico*.

El primer apartado de este ensayo explora la construcción de la comunidad a partir del acto de “recordar”. Este mismo apartado explora el concepto de *hiperespacio* que surge cuando los transmigrantes *olvidan* el lugar donde ha sucedido un evento, y sus implicaciones para la construcción del sentido de “comunidad”. En el segundo apartado propongo que mientras que los investigadores construimos representaciones estáticas de la comunidad “como un todo”, resultado de la certidumbre que despierta la sistematización de eventos que sucedieron en el pasado, los transmigrantes viven en la realidad cotidiana una *incertidumbre* debido a la cual la comunidad se vive en forma mucho más parecida a lo que podríamos nombrar *cuantums*, que (por tomar un ejemplo) a la teoría de redes que hemos trabajado por algún tiempo en el análisis de los procesos transnacionales.

En el siguiente apartado propongo que en el análisis de la contienda en torno a “la comunidad” debemos incluir las tensiones intracomunitarias entre formas hegemónicas sentimentales (a las que denominaremos *regímenes de sentimientos*) y formas subalternas de sentimientos contestatarios que reformulan la manera en que los mixtepequenses se construyen a sí mismos como comunidad. Propongo que existe una *economía política de los sentimientos* en la que vemos concretarse cambios sentimentales históricos derivados de *contiendas de sentimientos* que se viven a nivel de la experiencia cotidiana. Así, observaremos cómo “la comunidad” se transforma históricamente en la práctica sentimental.

En el último apartado trataré de mostrar otro plano de la economía política de los sentimientos a partir de una observación etnográfica en la que los mixtepequenses se ven sujetos no solamente a una contienda de sentimientos intracomunitaria, sino que aparece también un nuevo régimen sentimental impulsado desde el Estado mexicano. Esta contienda se libra entre una imposición hegemónica y una subalterna de *nostalgia*, donde la arena de la contienda es *el cuerpo*. En este ejemplo veremos el momento en que se articulan nuevas fórmulas de gobernabilidad que construyen simbólicamente y prácticamente los cuerpos de quienes se perfilan como sujetos del poder de un Estado que construye nacionalismo a larga distancia. Debido a que es el cuerpo de los transmigrantes el que se constituye en arena y en objeto de la contienda, y a que el Estado en el proceso de construcción del régimen sentimental excede sus propias fronteras geográficas nacionales, he denominado a este proceso *contendias transcorporales*.

Es ésta, entonces, una propuesta para el estudio de procesos que en la antropología hemos denominado “luchas culturales”, pero que aquí se encuentran en un contexto transnacional, por lo que —para robustecer un concepto acuñado por Fernando Ortiz (1940)— preferiría denominar *luchas transculturales*. Los casos que describiré con un enfoque procesual muestran la importancia de una aproximación etnográfica que pueda registrar procesos que se dan en el terreno de la experiencia vivida y que, por no estar siempre articulados por la comunidad a nivel de las palabras, pueden denominarse *conocimiento práctico*. La intención de este trabajo es sugerir que, al margen de los estudios “épicos” que describen la vida de “grandes personajes” con voces y miradas transnacionales, y de los trabajos “paisajistas” que nos dan un panorama cuantitativo y cualitativo del proceso de transnacionalización, podemos también pensar en una “picaresca” que describa los procesos de cambio cultural que están enfrentando

los transmigrantes en el terreno práctico y cotidiano y que constituyen, a mi entender, el proceso de *transnacionalización cultural*.

#### OLVIDOS

Cuando llegué por primera vez a San Juan Mixtpec con intenciones de hacer trabajo de campo en la localidad, Moisés Cruz, mi único conocido en el lugar, convocó a una reunión con las autoridades de la cabecera municipal y de otras poblaciones del municipio. Con amabilidad y firmeza al mismo tiempo, los convocados preguntaron cómo habría de servirles mi investigación. Mi respuesta fue que trataría de documentar el proceso de organización transfronteriza de su comunidad; esto representaría para mí la oportunidad de cumplir con los requerimientos escolares, y para ellos, la posibilidad de tener un documento que sistematizara la experiencia por la que pasaban en ese momento. En aquel entonces yo carecía de recursos para la investigación, lo que me impedía visitar todos los lugares donde había actividad organizativa de la comunidad; pero acordamos que, a través de las historias de vida de los migrantes del municipio, trataríamos de elaborar una etnografía translocal de la comunidad.

En 1988 realicé entrevistas abiertas a diez personas, con las que estructuramos documentos sustanciosos sobre sus vidas. En un primer intento de sistematización, siguiendo una metodología de los estudios de lingüística, elaboré listas de los lugares que se habían mencionado en las entrevistas. La intención era definir el “dominio” lingüístico que formaban las palabras que los informantes mencionaban en sus historias de vida para referirse a lugares en los que habían ocurrido acontecimientos vitales significativos. La intención era considerar las palabras que aparecieran en las historias de vida —ya fueran nombres de

lugar u otras representaciones de espacio— como “hitos” en un mapa cognitivo de la comunidad de los sanjuanenses.

Se mencionaron entonces un total de 59 hitos en las entrevistas que se referían a lugares distribuidos en doce estados de la República Mexicana y diez más de Estados Unidos. Esta lista del “dominio lingüístico” de la geografía cultural mixteca incluyó también la referencia a una persona relevante para la comunidad que vivió en Israel.

Revisando las historias de vida, encontré que los “nombres de lugares” se asociaban frecuentemente al nombre de un cultivo. Así, las uvas, chabacanos, duraznos, y aceitunas estaban asociados con diferentes hitos en el estado de California, en EE.UU. Las manzanas correspondieron a hitos en los estados de Washington y Nueva York. Las fresas estaban asociadas a lugares de Oregón y California. Los nombres de lugares de Florida, Carolina del Norte, California, Baja California y Sinaloa fueron relacionados con el tomate. El algodón estuvo relacionado con Sinaloa y Baja California.

Hasta aquí, el mapa cognitivo había sido obtenido de la memoria de los informantes. Literalmente de sus “memorias”. En la práctica, cada hito estaba asociado a relatos específicos en la narrativa de vida de cada informante.

Conforme fui ordenando los hitos con los relatos correspondientes, pronto me percaté de un problema que no podía resolverse desde la metodología de la lingüística que había elegido. El problema era que mientras que yo había centrado mi atención en las *memorias*, en las narrativas se hacían patentes los *olvidos*. Ciertos relatos que los informantes narraron no fueron relacionados con algún hito o nombre de lugar, pues habían “olvidado” en qué lugar había sucedido el acontecimiento.

Estos relatos no fueron ubicados en los nombres de los lugares o hitos de nuestro mapa cognitivo, sino en los nombres de los cultivos. Es decir, eran memorias que habían *tenido lugar* en algún “cultivo” o “nombre de producto”.

Las personas entrevistadas recordaban que algún acontecimiento había sucedido en sus vidas, pero no podían decir si había sido en Culiacán, Sinaloa (en México), o en Florida (en Estados Unidos). Todo lo que podían recordar era que había sucedido en “el tomate”, o que sus hijos estaban en ese momento “en la naranja”. El “olvido” del lugar donde había sucedido un evento daba paso a la articulación del espacio en el que se dan los procesos productivos. Así, “el tomate” es un espacio que incluye muchos lugares, tales como Culiacán, Sin.; San Quintín, BC; Naples, FL, etc. Este espacio de la producción transnacionalizada ejemplifica claramente lo que Jameson llama un “hiperespacio”; es decir, un espacio formado por lugares discontinuos que hace imposible para nosotros usar el lenguaje del volumen, ya que no se puede trazar en la geometría tradicional (Jameson, 1991).

De acuerdo con Jameson, los hiperespacios nos confrontan con las imposibilidades paradójicas del capitalismo tardío, “como en el caso de un cuarto de una cadena internacional de moteles carece del sentido de lugar, o el espacio anónimo de las terminales de aeropuerto, que todos confluyen en la mente de uno”. Así también, todos estos lugares de cultivo de productos agrícolas específicos, confluyen en la mente del narrador y se apelmazan bajo un solo “nombre de producto” que denota el hiperespacio de la producción transnacionalizada.

Con el paso de los años y conforme los sanjuanenses migran a zonas de producción agrícola transnacionalizadas, los “lugares” transnacionales de producción se transforman en estaciones en una cadena de producción anualizada de algodón, manzanas, fresas y tomate. El ciclo migratorio articula un hiperespacio muy restringido; a saber, el de los lugares de producción agrícola de grandes cadenas multinacionales de producción de alimentos que se ubican a ambos lados de la frontera mexicano-norteamericana.

El hiperespacio de los “nombres de cultivo” es el opuesto a la fluidez que encontramos en el mercado global. La globalidad

que contiene el hiperespacio está fragmentada, restringida, controlada, y no es ni libre ni fluida. Los migrantes circulan “dentro” de la producción del tomate, no en una red de comunicaciones libres como podría sugerir engañosamente el análisis lingüístico o de redes de relación. De hecho, debido a esta circulación dentro del proceso productivo, para muchos, sus familias no pertenecen a un “hito” o “nombre de lugar”. Sus hijos consideran irrelevantes los “nombres de lugar” de donde nacieron. Sus casas son los campamentos temporales para trabajadores agrícolas, que no están situados en ranchos ni en ciudades, sino dentro de los propios campos agrícolas. “Mixtepec” mismo es un “nombre de lugar”, un hito, pero también puede ser una referencia a un hiperespacio formado por una serie de nombres de lugar no definidos donde un evento, un relato o una representación específica de la comunidad *tuvo lugar*.

En el anhelo primero de mi investigación por “conocer”, me concentré en el recuerdo como una mediación entre el hecho concreto y su representación. Pero parece que la disposición de los mixtepequenses en el vértice de la agricultura del capitalismo tardío permitió que emergiera el conocimiento práctico articulando su experiencia a través del olvido. La memoria y el olvido aparentemente pueden llevar a representaciones alternativas de “comunidad”, donde no siempre el uso de las memorias lleva a una interpretación más sugerente de la realidad.

#### INCERTIDUMBRE

La literatura sobre comunidades transnacionales se ha apoyado, para su estudio, en conceptos como “espacios sociales transnacionales”, “circuitos migratorios transnacionales”, etc. El resultado ha sido representaciones de estas comunidades basadas en metáforas como la de “redes”. En la práctica, estas estructuras metafóricas representan un *momento ya pasado* de la



realidad de estas comunidades transnacionales. Para el momento en que se presentan o evocan estos “mapas” de la comunidad, no representan ya la situación real de la comunidad. Estos “mapas” o representaciones estructurales de las comunidades son una ayuda para el investigador, pero no representan la manera en que la comunidad vive su propia realidad.

En la práctica, el rápido movimiento y la distancia entre los miembros de una comunidad transnacional generan *incertidumbre*. ¿Dónde están mis parientes?, ¿cómo estarán mis seres queridos? y ¿habrán llegado con bien? son preguntas que los sanjuanenses se hacen continuamente y con las que viven su condición transnacional, y por extensión, también nosotros los investigadores nos enfrentamos a la misma situación de incertidumbre.

Precisamente porque las comunidades como Mixtepec no viven la experiencia transnacional como un hecho dado y conocido —como en nuestro “mapa cognitivo”—, sino con “incertidumbre”, es que la presencia de la voz de los sanjuanenses (los mediadores) en la radio (el medio) ha sido muy relevante para la construcción continua (mediación) del espacio transnacional mixteco. En un periodo de trabajo de campo realizado en California y Baja California Norte, en 1998, encontré tres formas en las cuales la voz de los sanjuanenses se expresa en la radio:

Con la ayuda de Gregorio Santiago, un productor de radio en idioma mixteco de “La Voz del Valle” en San Quintín, revisé dos años de “mensajes” de la comunidad transmitidos en idioma mixteco en la estación. Inicialmente, se analizaron los mensajes con la ayuda de una metodología diseñada para modelar la red de la comunidad mixteca usando los mensajes transmitidos por la radio en su idioma. Usando la información de los lugares desde donde se enviaban los mensajes, y los lugares adonde iban dirigidos, elaboramos un modelo del espacio ocupado por la comunidad transnacional. Comparando la

información de los meses de enero y septiembre de 1997, y la de los mismos meses en 1998, obtuvimos una representación geográfica de la comunidad transnacional.

Al observar la representación de la comunidad modelada a partir del número de mensajes enviados hacia San Quintín, nos queda la impresión de que los mixtecos dominan el *espacio transnacional* que habitan, y minimizan la importancia de las *líneas fronterizas* que separan los distintos puntos contenidos en el modelo de "red". Sin embargo, cuando se estudia el *texto* de los mensajes antes cuantificados, nos damos cuenta de la *incertidumbre* que se experimenta cuando se *cruzan líneas fronterizas*, cuando se viaja de un lugar hacia otro, cuando se asienta o simplemente cuando se vive en una comunidad separada en el espacio.

La mayoría de los mensajes transmitidos por la radio son enviados por personas que informan a sus parientes que han arribado con bien al otro lado de la *línea fronteriza*. Muchos mensajes se refieren a personas que buscan a algún amigo o familiar de quien desconocen su paradero y esperan poderlo encontrar a través de la radio en el Valle de San Quintín. Otros mensajes los envían personas que arriban al valle y no han podido encontrar a sus familiares o amigos entre los ochenta mil mixtecos que viven en y de la producción bajacaliforniana del tomate. Con frecuencia, los mensajes se envían para establecer fechas, horas y lugares para entablar comunicación telefónica con personas que carecen de teléfono en el valle. También encontramos muchos mensajes informando la existencia de calamidades familiares o las urgencias económicas.

Una segunda forma en que la voz mixteca se escucha en la radio es a través del creciente número de locutores y escritores de programación en idioma mixteco. Varios sanjuanenses que transmiten desde Tlaxiaco (en Oaxaca), San Quintín (en Baja California) y Fresno (en California), se han convertido en *mediadores* de su propia comunidad a través de la red de radio-

difusoras que se han integrado a Satélite Radio Bilingüe. Éste es un sistema de radiodifusoras que transmite programas originados en Oaxaca pero dirigidos hacia la Unión Americana, así como programas producidos en California en idioma mixteco para transmitirlos a otros estados norteamericanos y del norte de México (Radio Bilingüe Inc., 1998).

No son sólo los *límites* entre países los que se cruzan de esta manera radiofónica, sino también se superan las *líneas fronterizas* del idioma, las nacionales, así como las impuestas por las inversiones de capital que cercan y cuidan con guardias armados los campos de cultivo y campamentos agrícolas. Estas *líneas fronterizas* son traspasadas por la programación de radio que expande el proceso comunitario de formación de espacios, y al hacerlo integra las diversas dimensiones de la vida comunitaria que de otra forma se encontrarían separadas por los *límites* creados por las estructuras de poder (una especie de líneas cargadas de poder o *cercas electrificadas*).

Los *mediadores* desempeñan un papel significativo al enfrentar un fenómeno que he denominado *principio de incertidumbre*. Siguiendo una idea similar de Niels Bohr en su conocido principio de indeterminación en la física, podemos afirmar que es una empresa complicada conocer la ubicación de las personas mientras éstas se mueven. Así también, el *principio de incertidumbre* se extiende al análisis de problemas de estudio tales como la “identidad”, ya que con frecuencia ésta es contextual.

Convencionalmente, la antropología ha tenido dificultades para describir la identidad de una persona cuando ésta cruza los límites de una nación, una cultura o una lengua. Sin embargo, la red transnacional de radio ha proporcionado a la comunidad mixteca dispersa y en movimiento una *región fronteriza* necesaria para la construcción de identidades. Preparados y llevados al aire por escritores y locutores mixtecos que se han transformado en *mediadores* para la comunidad mixteca en

general y de San Juan Mixtepec en particular, encontramos programas de radio que, en vez de buscar tradiciones “reales” e identidades ancladas en una región en el sur de México denominada “La Mixteca”, han desarrollado un *espacio transnacional radiofónico* en el que han hilvanado una serie de narrativas identitarias que se ha convertido en una referencia intertextual incluyente (y no excluyente) de identidad mixteca.

Ya sea que nos refiramos a un programa de radio emitido desde Oaxaca, San Quintín o Fresno en California, los productores mixtecos de radio se transforman en mediadores de múltiples textos sobre cómo es que se pertenece a la comunidad. La radio provee a la comunidad mixteca con un espacio que permite cruzar los campos de poder, y la provee de puentes que unen las diversas dimensiones de la vida comunitaria y del espacio comunitario.

Una tercera forma en la que la comunidad participa en la radio es a través de la consolidación de grupos de “escuchas”. Estos grupos no tienen una estructura similar a la de las “redes”, ni tampoco una identidad “primordial”, sino una forma de actuar, por lo que los definiremos como “cuantums”.

Diversos grupos de mixtecos se han organizado alrededor de programas de radio; en particular, un programa denominado “Llano de Nube”, “Snuu Vico” o “San Juan Mixtepec”, escrito y llevado al aire por Gregorio Santiago y Enrique Rojas, dos sanjuanenses que viven en San Quintín, ha generado la formación de grupos de “escuchas” que se denominan a sí mismos “clubes”. *Las Rompecorazones, Tú calmado y yo tranquilo*, son algunos de los nombres de estos clubes.

Llevando consigo una radio portátil al trabajo, y escribiendo cartas a la estación, ellos se transforman en escuchas interactivos, movilizados en una lucha verbal radiofónica. A mi parecer, estos grupos, como muchas otras formas de organización mixteca, ejemplifican la acción de grupos que no pueden ser reducidos sólo a su condición estructural de clase, a sus narrativas

de género, o exclusivamente a su condición étnica por su afiliación a un grupo determinado. Son un ejemplo, más bien, de lo que he denominado “política cuántica” de la vida comunitaria transmigrante.

Estos grupos radio-interactivos, son pequeños grupos o “quantums” que no pueden ser reducidos al análisis convencional de redes de relación porque se coaligan para un propósito específico y cambian muy rápidamente. Los “clubes” son grupos de personas con identidades complejas y cambiantes, que se enfrasan en luchas radiofónicas de clase/etnia/género que impiden una reducción simplista a una organización basada en uno de los componentes de su movimiento identitario. Creo que si buscamos una instancia en la que estos *quantums* encuentren mejor representada la compleja definición de sí mismos sería la de “comunidad”. Y eso parece ser, al menos en forma parcial, lo que “Snuu Vico”, el programa radiofónico, y la comunidad transnacional significan en las regiones fronterizas del espacio radiofónico.

Opuesto a la lógica mecanicista que está detrás de los estudios de redes sociales, el principio de incertidumbre antes expuesto parece que nos obliga a alejarnos del concepto de “comunidad”, que implica *continuidad, determinismo y localidad*, para optar por la idea de “comunitar” que pueda incorporar la *discontinuidad, el indeterminismo y la no-localidad* en el análisis.

#### SENTIMIENTOS

Sin anclaje exclusivamente en la naturaleza humana, y sin existir tampoco en el plano estrictamente textual, los sentimientos son una forma de *conocimiento práctico*. Una literatura apreciable ha sido escrita sobre los sentimientos y su papel en la mediación entre la representación y la experiencia vivida (*cf.* Rosaldo, 1991). Algunos estudios destacan el carácter social (y no natural) de los

sentimientos, y frecuentemente su propuesta metodológica parte del conocimiento del contexto social o cultural; es decir, conocer primero a la comunidad para después entender el sentimiento (Abu-Lughod: 1990). A la inversa, yo sugiero que conocer el sentimiento permite definir a la comunidad. El resultado podría ser llamado, para usar el término de Lila Abu-Lughod, una *comunidad de sentimientos*.

En la literatura sobre diásporas y comunidades transnacionales se ha incursionado en el estudio de los sentimientos. El más investigado de éstos es el de la “nostalgia”, un sentimiento asociado a las narrativas sobre la patria y/o el hogar imaginarios (Stewart, 1988).

Este apartado sigue la lógica de los anteriores al explorar las maneras en que las comunidades se constituyen en el conocimiento práctico, y cómo este conocimiento práctico nos revela una contienda por la definición y construcción de la comunidad.

Hemos visto antes que hay un conocimiento práctico que se explica mejor desde el “olvido”, y cómo el conocimiento práctico se entiende mejor si no asumimos como punto de partida la certeza, sino la incertidumbre del transmigrante. Ahora propondré concentrarnos en los sentimientos, los cuales pueden actuar como mediaciones entre la praxis de una persona y su disposición en el espacio social.

Aproximadamente hasta 1971, en San Juan Mixtepec los padres arreglaban el matrimonio de sus hijos cuando éstos tenían corta edad. Las niñas eran entregadas a la familia de los futuros esposos y sólo varios años después las parejas se mudaban a un hogar propio.

Muchas de las narrativas de vida que recabé en Mixtepec hablan de cómo las mujeres eran golpeadas por sus maridos. El tema de la violencia doméstica surge frecuentemente cuando se habla de la introducción de la escuela en el municipio, fuera ésta la escuela primaria en los años sesenta o la secundaria en la siguiente década. Fueron frecuentemente estas madres

golpeadas las que decidieron enviar a sus hijos e hijas a la escuela incluso, en contra de la opinión de los padres.

La construcción de la escuela secundaria en el municipio introdujo un cambio importante en la comunidad. Las narrativas de hombres y mujeres entrevistados dan cuenta de este proceso y cómo, junto con la escuela y la militancia de los y las jóvenes en la defensa del proyecto educativo, llegó el *amor romántico*.

Fue a partir de esta época que los niños y las niñas se empezaron a tratar y conocer en la escuela, y algunos decidieron casarse aun en contra de la voluntad de sus padres, quienes preferían los *arreglos matrimoniales*.

Los jóvenes dicen haber *escogido* la nueva vía hacia el matrimonio porque estaban *enamorado*s. Y es que el sentimiento de *amor* requirió de un nuevo concepto de persona en la población; a saber, la persona con *elección*. Un componente necesario en el *amor* y en la *democracia*, que no era constitutivo de la población antes de los años sesenta.

El *amor* parece ser un sentimiento que articula de una nueva manera a la comunidad de Mixtepec. Es un nuevo código de sentimientos que media entre la nueva persona y la estructura de la sociedad.

El controvertido David Schneider proponía que el *amor*, en Estados Unidos, aparece como un sentimiento que une a la familia y a la nación “con solidaridad difusa y perdurable” (1969). Pero, en el caso de Mixtepec, el *amor* parece complicarse en una paradoja romántica entre la comunidad transnacional y la nación circunscrita por fronteras.

Resulta que la construcción de la secundaria se dio en un periodo en que se aceleró la migración de la comunidad por haber cerrado una mina que había dado trabajo en el municipio a miles de trabajadores. La migración a Estados Unidos aumentó, las mujeres que se quedaron empezaron a desempeñar un papel más activo en la vida del municipio. En este

contexto, las entrevistadas describen los lazos de la comunidad extendida como lazos cimentados en las relaciones amorosas de las parejas que, aunque separadas, se *aman*, en contraposición a aquellas parejas que se dejan por no haberse *elegido* mutuamente. Así, los lazos amorosos que unen a la comunidad son a su vez la mediación que sostiene a una comunidad que viola los límites del Estado-nación moderno.

Los sentimientos amorosos tienen un carácter histórico y, así, el sentimiento de *amor* parece competir con el *respeto* como mediador entre persona y comunidad. Los años setenta fueron el escenario de esta contienda de emociones que impregnaba al sistema político y al parentesco. Mientras que anteriormente el *respeto* solía ser el cemento afectivo que informaba el nombramiento de personas para los cargos comunitarios y articulaba la relación entre padres e hijos, así como entre esposos, ahora el *amor* parecía empezar a mediar en la relación de las familias distanciadas, y compartía con la democracia el acto de la elección como principio de la pareja y del servicio a la comunidad.

El *amor* es, entonces, un conocimiento práctico que a la par que construye una noción de comunidad, entra en contienda con otras definiciones afectivas de la comunidad. Más allá de la contienda semántica respecto del significado del concepto de “comunidad”, de la que hemos hablado en apartados anteriores, ésta es una lucha de afectos, de definiciones prácticas, que pasan por el cuerpo como sentimientos y se expresan en la comunidad como pasiones.

#### POLÍTICAS TRANSCORPORALES

Los mixtepequenses organizados en la Asociación Cívica Benito Juárez (ACBJ) convocaron a una reunión en la ciudad de Fresno, en el estado de California, en 1995. El propósito era



reunir a las organizaciones mixtecas y mexicano-estadounidenses para discutir la propuesta 187 y su impacto en la fuerza de trabajo mexicana en California. Los votantes californianos habían aprobado la propuesta en noviembre de 1994 en un intento por reducir los servicios públicos a los mexicanos y otros inmigrantes que carecían de estatus legal en el estado. Era especialmente preocupante para los migrantes que los niños sin papeles podrían quedar sin instrucción escolar, y que el cuidado prenatal podría negárseles a las mujeres embarazadas que no pudiesen demostrar su estadia legal en el país. La propuesta 187 generó mucha oposición y la reunión tenía como objetivo poner a las comunidades mixtecas al tanto de la situación y buscar estrategias para oponerse a la nueva legislación. La reunión convocó a una coalición de fuerzas que incluía a organizaciones de mexicano-estadounidenses, mixtecos y representantes del gobierno mexicano. Las organizaciones de mexicano-estadounidenses que habían sostenido en el pasado un boicot que duró años en contra del consumo de uvas californianas proponían un boicot en contra de varias compañías que habían cabildeado a favor de la propuesta 187. La mayoría de los presentes eran representantes de diversas organizaciones oaxaqueñas en California, de origen mixteco y zapoteco. La reunión se llevó a cabo en un hotel importante de la ciudad y la Radio Bilingüe anunció el evento con varias semanas de anticipación.

Una visita anterior del entonces candidato a gobernador del Estado de Oaxaca por el Partido Revolucionario Institucional había sido recibida con oposición por varios grupos de mixtecos; sin embargo, en esta ocasión varios miembros de la oficina del gobernador fueron invitados a la reunión en un intento por robustecer la oposición a la iniciativa de ley de tintes conservadores.

La reunión empezó con retraso, pues una tormenta había detenido la llegada del representante del gobierno del estado de Oaxaca. La reunión se inició con las presentaciones de los

activistas mexicano-estadounidenses, quienes explicaron la propuesta 187 y las posibles tácticas para oponerse a ella. Cuando arribó el representante del gobierno del estado de Oaxaca, tomó la palabra y explicó el interés de su estado por estrechar los vínculos con los transmigrantes oaxaqueños. Después de declarar su solidaridad y apoyo a la campaña contra la propuesta 187, les recordó a los oaxaqueños que no debían olvidar los fuertes vínculos que les unen con las comunidades de origen. Agregó: “Recuerden que sus ombligos están enterrados allá. Nosotros nos los cuidaremos.”

Esperando en la fila de la comida que siguió a los discursos, escuché a dos mixtecos criticando el discurso del político mexicano: “Éstos quieren proteger nuestros ombligos... pero si ellos fueron el motivo por el cual nos fuimos de nuestros pueblos para empezar. No necesito de su protección, mi ombligo me va a proteger a mí. Lo que quieren es nuestro dinero.”

Durante la comida, un grupo de músicos mixtecos tocaron la *Canción Mixteca*, escrita por José López Alavés, músico oaxaqueño nacido en la ciudad mestiza de Huajuapán de León, enclavada en la región mixteca oaxaqueña: “Qué lejos estoy del suelo donde he nacido. Inmensa nostalgia invade mi pensamiento. Y al verme tan solo y triste cual hoja al viento, quisiera llorar, quisiera morir, del sentimiento.”

La reunión se llevó a cabo en un momento en el que el gobierno mexicano entraba en una nueva relación con los mexicanos en el exterior. La nueva relación se construía sobre la premisa de una nueva legislación federal mexicana que establecería que la nacionalidad mexicana es irrenunciable. Por ello, los mexicanos que habían adquirido la ciudadanía estadounidense podrían retener la nacionalidad mexicana, aunque no su ciudadanía; es decir, no tendrían derechos políticos tales como el voto. La retórica del Estado mexicano, también cambió en

esos años introduciendo el concepto de “diáspora” para referirse a los mexicanos en el extranjero.

La nueva relación se establecía en el contexto del enojo contra el gobernador californiano Wilson, quien buscaba excluir a los trabajadores de los servicios de salud y educación aun cuando pagaran sus impuestos. La oposición a la propuesta 187 se prestaba perfectamente para esta nueva política mexicana, y la reunión en Fresno fue la primera entre representantes del gobierno mexicano, los ciudadanos mixtecos y la diáspora en el extranjero.

Un nuevo régimen de sentimientos estaba en construcción, sustentado en el sentimiento de nostalgia y el vínculo sentimental entre connacionales mexicanos, ciudadanos mexicanos y estadounidenses y el Estado mexicano. Cuanto más lejos viajaran los nostálgicos nacionales de los lugares donde habían nacido, y cuanto más tiempo permanecieran fuera, cuanto más profundo debía ser su sentimiento nostálgico supuestamente. Sin embargo, la nostalgia no necesariamente implica el deseo de retorno. Las políticas nacionalistas mexicanas no invitan al retorno masivo de los mexicanos en el exterior, más bien alientan el sostenimiento del vínculo con los lugares de origen. En este sentido, el Estado mexicano puede ser considerado postnacional al construir a sus sujetos aun cuando vivan fuera del territorio nacional y sean ciudadanos de otro país. Esta propuesta transgrede la noción misma del Estado-nación convencional, formando una nueva política postnacional o transnacional del Estado.

Como en otros estados que gobiernan sobre sujetos diaspóricos, el nuevo proceso de construcción del Estado mexicano invoca un régimen de sentimientos nostálgico que requiere de un nuevo régimen corporal. ¿Qué tipo de cuerpo es el que sirve como depositario de la nostalgia? ¿Cómo puede un sujeto mexicano —transnacional y complejo— ser “sujetado” a través de la nostalgia? En 1995, la respuesta a estas preguntas no era muy

clara, ya que la construcción nostálgica del sujeto diaspórico estaba en contienda.

Los sentimientos deben apropiárselos aquellos que quedarán sujetos a ellos. Para operar, tienen que ser incorporados, anclados en la persona y en la cultura. En el caso de la comunidad mixteca en California, los objetos culturales tales como la *Canción Mixteca*, jugaron un rol en la incorporación de la nostalgia al régimen de sentimientos emergente. Cuando el funcionario oaxaqueño se refirió a “la protección del ombligo”, también estaba invocando parte del repertorio cultural mixteco a través de un sistema de metáforas para movilizar sentimientos nostálgicos y de pertenencia a la distancia, sentimientos de obligación y subordinación. La intención parecía ser la de usar la noción mixteca del cuerpo discontinuo para transformarlo en un cuerpo capaz de llevar consigo los sentimientos de nostalgia a los nuevos hogares más allá de la frontera. El comentario que escuché en la fila de la comida mostraba que, al menos para algunos, el intento del funcionario oaxaqueño había fallado. En primer lugar, parece que el primer error fue el de pensar que las placentas y los cordones umbilicales mixtecos estaban enterrados solamente en los poblados de origen en Oaxaca; pero los mixtecos han llevado su noción del cuerpo discontinuo con ellos en sus viajes por el norte de México y hasta Estados Unidos. Pueden encontrarse ombligos y placentas mixtecos en el Valle de San Quintín en Baja California, y en Riverside, California. Así, para los mixtecos transmigrantes, la conexión entre el cuerpo trashumante y el lugar donde se deposita el ombligo no necesariamente lleva de vuelta a los pueblos de Oaxaca. En segundo lugar, el funcionario oaxaqueño presentó el aparato de Estado como protector de los ombligos; pero el ombligo está protegido no por personas, sino por las fuerzas de la naturaleza, por los árboles y los montes. Más aún, los ombligos no tienen “necesidad” de protección, no son un

receptáculo del poder; son más bien vehículos de protección y poder.

Muchos de los mixtecos que participaron en la reunión no estaban a gusto con la presencia y el discurso de los políticos mexicanos; sin embargo, algunos fueron tocados por el llamado nostálgico a vincularse con su tierra y sus pueblos. Fue un grupo de estos últimos los que interpretaban la *Canción Mixteca*, sumándose al régimen de sentimientos proyectado por el Estado. El debate político llegó al nivel de los sentimientos de la audiencia y la contienda se inició en el ámbito del conocimiento práctico transnacional, poniendo en entredicho la unidad política de la comunidad. En esta ocasión, el conflicto de sentimientos implicaba también una (re)definición del cuerpo.

El cuerpo es polisémico. En ocasiones, la discusión sobre lo que el cuerpo es, o debe ser, es abierta y se pone en acción, constituyendo así un “discurso” sobre el cuerpo. Pero, en otros casos, la contienda, e incluso el cambio del significado de lo que el cuerpo “es”, sucede sin que lo advirtamos. Hay definiciones hegemónicas del cuerpo que a su vez informan distintas relaciones políticas (algunas veces dentro de los confines del Estado-nación, otras veces transnacionalmente). También encontramos experiencias y definiciones subalternas del cuerpo. Los transmigrantes no necesariamente experimentan y defienden una sola noción de lo que “el cuerpo” es. Pareciese más bien que transitan de una definición práctica de “cuerpo” a otra. Literalmente “transmigran” (en el sentido de aquellas personas que sostienen que existe la posibilidad de trasladarse de un cuerpo a otro).

## CONCLUSIONES

Los regímenes transnacionales de gobernabilidad incrustan su poder en muchos niveles de la vida de los transmigrantes. Estos regímenes pasan por las definiciones del cuerpo y la ritualización

de los sentimientos, así como por la estructuración de situaciones donde las personas confrontan incertidumbre (por mencionar sólo algunos de los campos de la contienda).

Existen trabajos importantes sobre la organización de los transmigrantes en sindicatos, la estructuración de sus organizaciones binacionales y su participación en movilizaciones étnico-políticas; pero sus luchas se extienden, más allá de estos campos, al ámbito de la cultura. Es en la cultura donde los transmigrantes contienden en torno a los significados del cuerpo, se apropian de sentimientos tales como el “amor” y confrontan la incertidumbre a través de la radiofonía. Estas contiendas rara vez se articulan en argumentos teóricos, debates racionales o programas explícitos de acción. Las luchas culturales se libran en la práctica. Pueden depender de actos de olvido (y no de la memoria), como en el caso de los mixtepequenses que reconstruyeron el espacio discontinuo de la producción agrícola olvidando dónde habían estado, sustituyendo ese vacío con el uso de nombres de productos agrícolas para referirse a su posición geográfica. Se libran luchas culturales a nivel de los sentimientos cuando los transmigrantes deciden casarse por amor en vez de por respeto, enfrentando así el régimen androcéntrico de sentimientos. Estas confrontaciones suceden cuando una mujer siente “amor”, así como cuando los trabajadores viven la cotidianidad confrontando definiciones alternas del cuerpo. Es de esta manera como muchas de estas luchas culturales en el plano transnacional se llevan a cabo en el ámbito del conocimiento práctico.

Las luchas que se emprenden en el plano del conocimiento práctico no pueden ser reducidas artificialmente a temas de clase, género o etnicidad, ya que la mayoría de estas luchas articulan a los tres. Tal es el caso de algunos de los “clubes” de radioescuchas de San Quintín que reivindican su condición como trabajadoras agrícolas indígenas, situación que no puede ser reducida exclusivamente a la de jornalero, indígena o mujer,

ya que las formas de exclusión social y explotación que sufren son específicas de este grupo que articula las tres condiciones.

Las luchas culturales son frecuentemente colectivas y no individuales. Así, muchos apoyaron las movilizaciones en contra de la propuesta 187 como describimos en este artículo. Sin embargo, las acciones colectivas no son necesariamente unánimes. La comunidad transnacional no es homogénea. El conocimiento práctico informa, para empezar, la contienda por la definición de qué es “comunidad”, quién pertenece a ella, y quién no. Las comunidades transnacionales están situadas por ello en el cruce de dos luchas culturales: una combate las formas hegemónicas de inequidad a nivel del cuerpo, los sentimientos, las memorias y las incertidumbres; la otra contienda por la definición misma de qué es comunidad.

Podemos extraer tres conclusiones de lo expuesto hasta aquí: la primera es que las comunidades transnacionales están en constante redefinición. La definición de un investigador solamente agrega una definición más al escenario de definiciones y de acciones políticas y sociales correlativas. Debido a que la definición de “comunidad transnacional” es contextual, los investigadores deben entender la manera en que ellos mismos están situados en dicha contienda. Sería ingenuo (si no es que falta de ética) asumir que nosotros, como investigadores, podemos llegar a una definición “correcta” de qué es y quién forma parte de una “comunidad transnacional”.

La segunda conclusión es que el estudio de las organizaciones transnacionales no puede sustituir el estudio de las comunidades transnacionales. Necesitamos urgentemente complementar nuestro conocimiento de las organizaciones “formales” de transmigrantes, con el conocimiento sobre las comunidades mismas.

Finalmente, el concepto de *transmigración* no debería denotar solamente la articulación de distintas categorías discretas tales como “nación”, “lugar”, “sociedad” y “cuerpo” que resulta de

las prácticas de traslado de los transmigrantes. *Transmigración* debería también denotar la estrategia de *move* *de una categoría a otra* como un instrumento de lucha cultural. Cuando los transmigrantes reúnen lugares y experiencias que de otra forma están separados, la pregunta no es si se transforman y empoderan, o si se reproduce su posición subalterna al ajustarse a la nueva realidad. Los transmigrantes pueden también saltar de una categoría a la otra —por ejemplo, transitando por varias definiciones de “cuerpo”— en una estrategia compleja de lucha cultural. Después de todo, eso es lo que significaba “transmigración” en un principio.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ABU-LUGHOD, Lila, y Catherine A. Lutz. “Introduction: Emotion, Discourse, and the Politics of Everyday Life”. En *Language and the Politics of Emotion*, compilado por Abu-Lughod y Catherine A. Lutz, 1-23. Londres: Cambridge University Press, 1990.
- BESSERER, Federico. “NNA CHCA NDAVI; internacionalización de la fuerza de trabajo y conciencia de clase en la comunidad mixteca migrante de San Juan Mixtepec. Análisis de la historia de vida de Moisés Cruz”. Tesis de Licenciatura, México: Departamento de Antropología-UAM Iztapalapa, 1988.
- JAMESON, Frederick. *Postmodernism or the Cultural Logic of Late Capitalism*. Durham: Duke University Press, 1991.
- ONG, Aihwa. “The Gender and Labor Politics of Postmodernity”. *Annual Review of Anthropology* 20 (1991): 279-309.
- ORTIZ, Fernando. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1983 [1940].



LUCHAS TRANSCULTURALES Y CONOCIMIENTO PRÁCTICO

- RADIO BILINGÜE. *Annual Program Guide*. Fresno, California: Radio Bilingüe Inc., 1998.
- ROSALDO, Renato. *Cultura y verdad*. México: CONACULTA/Grijalbo, 1991.
- SCHNEIDER, David. "Kinship, Nationality and Religion in American Culture: Toward a Definition of Kinship". En *Forms of Symbolic Action*, compilado por V. Turner, 16-25. Tulane: Nueva Orleans: Tulane University Press, 1969.
- STEWART, Kathleen. "Nostalgia: A Polemic". *Cultural Anthropology* 3 (agosto, 1988): 227-241.



## LA IMPORTANCIA DEL SISTEMA DE CARGOS EN EL ENTENDIMIENTO DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS INDÍGENAS

MARTHA JUDITH SÁNCHEZ

Aunque en México el tema de la migración indígena a Estados Unidos es un tanto novedoso en las investigaciones sobre migración internacional y su inclusión ha sido especialmente notoria en los enfoques sobre transnacionalismo,<sup>1</sup> los estudios sobre esa población no son tan recientes en la antropología mexicana. Esta disciplina ha abordado el tema de la migración indígena en las décadas de los setenta y los ochenta analizando los flujos migratorios del campo a la ciudad, principalmente; no obstante, esa discusión no se ha dedicado a repensar o

<sup>1</sup> Con relación al campo de estudios de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos podemos considerar que el libro de Fox y Rivera-Salgado (2004) es el primero que explícitamente aborda el tema de las diferencias étnicas entre los migrantes mexicanos. Como antecedente de lo anterior se encuentran los trabajos de Kearney (1988, 1989, 1994a, 1994b, 1995a, 1995b), donde se explora la migración de los mixtecos hacia el otro lado de la frontera y otros estudios aislados que muestran la pertenencia étnica de los migrantes mexicanos en Estados Unidos.

cuestionar los enfoques y paradigmas teóricos explicativos del fenómeno de la migración internacional.

Lo anterior se debe a tres situaciones. La primera responde a la temporalidad del fenómeno; tal y como sucedió también con la migración interna, los indígenas participaron y participan en una migración más tardía que los mestizos, tanto en el ámbito nacional como hacia el vecino país del norte.

La segunda se refiere a la disciplina antropológica en general. Estamos de acuerdo con Brettell en que si bien algunos antropólogos encontraban evidencias en sus comunidades en estudio sobre el fenómeno migratorio, esto no se tematizaba ya que la disciplina descansaba en una visión territorializada (*rooted*) de la cultura. Era una antropología que contenía lo que ahora se ha denominado sesgo “sedentarista” y una definición *rooted* (enraizada) de la cultura. Hasta que la antropología empieza a cuestionar la idea de una cultura con límites, territorializada, relativamente estable, sin cambios, como unidad homogénea, se hace posible empezar a pensar y teorizar acerca de la migración (Brettell y Hollifield, 2000).

La tercera situación se refiere específicamente a los estudios sobre la antropología mexicana. El tema de la migración fue planteado tempranamente con el estudio de Gamio de 1927 sobre los trabajadores migratorios mexicanos en el vecino país del norte; no obstante, el tema no cobró relevancia, ya que la antropología en ese momento estaba más interesada en el estudio de la población indígena en sus aspectos arqueológico, biológico, lingüístico y etnológico (Kemper, 1990: 10) y desde una visión territorializada de la cultura, como lo señalamos previamente.

Lo anterior ha dado como resultado que, si bien hay una nada despreciable literatura sobre la migración indígena en la actualidad, no ha constituido un cuerpo de conocimientos que aporte o cuestione los enfoques teóricos prevalecientes en los estudios migratorios. A diferencia de lo que ha sucedido con los

estudios sobre migración y género, los estudios sobre la migración indígena no se han incorporado a la discusión más amplia sobre la migración. En lo que concierne a la literatura sobre migración femenina, tenemos no sólo la creciente producción de estudios de migración con una perspectiva de género, sino también esta última perspectiva ha cuestionado los paradigmas tradicionales sobre la migración.<sup>2</sup> Actualmente se reconoce que la migración que realizan hombres y mujeres está impregnada por las estructuras de género, que influyen en las decisiones migratorias, en los destinos, en el tipo de flujo migratorio, en las formas de inserción en las sociedades receptoras, etc., y también las construcciones genéricas se redefinen con las experiencias migratorias de varones y mujeres. No sucede lo mismo con la etnicidad, característica que en México se refiere mayoritariamente a las poblaciones indígenas. Si bien, como veremos a continuación, hay una serie de hallazgos interesantes que señalan que existen particularidades en la migración que realizan los miembros de grupos indígenas de nuestro país, esto no ha trascendido para cuestionar los paradigmas explicativos prevaecientes.

Un breve recuento de los estudios sobre la migración indígena permite apreciar que en las décadas de los sesenta, los setenta y los ochenta, el tema fue abordado en la antropología mexicana.<sup>3</sup> Tal y como lo señala Kemper (1990: 9-32), Redfield inició el estudio de la migración rural-urbana y planteó además un tema que ha sido central en los estudios posteriores y que tuvo su inspiración principal desde el campo de la sociología; a saber, el cambio social y sus consecuencias, como la anomia y la desorganización social. Redfield postuló el

<sup>2</sup> Entre las precursoras tenemos a Bretell y Simon, 1986; Grieco y Boyd, 1998; Friedman-Kasaba, 1996.

<sup>3</sup> Entre otros, Ríos, 1961; Butterworth, 1962; Iwanska, 1973; Orellana, 1973; Méndez y Mercado, 1975; Arizpe, 1975; Kemper, 1976; Fox, 1977; Mora, 1979; Romer, 1982; Odena, 1983; Hirabayashi, 1985; Bartolomé y Barabas, 1986; Bustamante, 1986; Guidi, 1988.

*continuum folk*-urbano como metáfora del cambio social y señaló los procesos de colapso y desorganización de la cultura. Este modelo posteriormente fue cuestionado por Lewis, quien encontró que los emigrantes no sufrían procesos de colapso o pérdida de su cultura. En síntesis, el tema del cambio cultural ha sido un tema nodal en los estudios sobre migración rural-urbana.

Durante las décadas de los sesenta y los setenta se acumuló lo que Kemper ha denominado, basándose en el planteamiento de Khun sobre la estructura de las revoluciones científicas, como constatación de evidencia empírica, un paradigma funcionalista y culturalista en el que se realizaron los estudios sobre migración (véase Kemper, 1990). Este paradigma partía del supuesto de que eran los individuos quienes tomaban las decisiones para la migración. Tenemos, así, estudios de caso, que si bien al principio sólo estudiaban un polo del fenómeno, la sociedad de llegada, a la postre reconocieron la importancia de analizar también el estudio de los dos polos, la sociedad expulsora y la receptora, y se interrogaban asimismo sobre la adaptación cultural de los individuos bajo el supuesto del paso de una sociedad tradicional a una moderna.

A mediados de la década de los setenta se da un cambio de paradigma en los estudios antropológicos de la migración (Kemper, 1990). El funcionalismo y el culturalismo dan paso al paradigma histórico-estructural. Lourdes Arizpe (1975; 1978) aborda desde ese paradigma el estudio de las mujeres mazahuas migrantes a la ciudad de México. El nuevo paradigma surge para explicar el desarrollo dependiente de las sociedades latinoamericanas. Llevado al tema de la migración, se analizan las decisiones migratorias en el marco de las estructuras sociales, políticas y económicas que determinan contextos propicios para ello. Tenemos, así, que el nivel de análisis relevante ya no son los individuos, sino las estructuras en las que se encuentran inmersos.

Después de estos estudios hay un periodo de poca producción y el estudio de la migración rural-urbana fue predominante; hay estudios aislados sobre la migración rural-rural. También encontramos que, si bien se realizaban estudios sobre el fenómeno migratorio en el que participaban miembros de grupos indígenas, no se hacía un análisis específico sobre la influencia de la etnicidad en este proceso. Y también encontramos que hay grupos que empezaron a ser más estudiados por su visibilidad política en las ciudades o en sus lugares de trabajo, como los mixtecos en los campos agrícolas o las mazahuas en la ciudad como vendedoras ambulantes. En contrapartida, tenemos grupos que, ya sea porque migraron más tardíamente o porque no son visibles políticamente, han sido escasamente estudiados.<sup>4</sup>

Ha sido creciente el interés en la literatura por el tema de la migración indígena, y también ha cobrado mayor importancia y visibilidad este fenómeno. Con respecto a los estudios realizados, tenemos que en la década de los setenta había aproximadamente 46 trabajos; aumentaron en la siguiente década a 110 y a más del doble en la década de los noventa (285), y en tan sólo cinco años de esta década tenemos 242 trabajos (Sánchez, 2005). En estos estudios se retoman algunos de los enfoques o temas que se estaban discutiendo en la literatura más general sobre la migración; se analizan los cambios en los papeles genéricos de las mujeres indígenas migrantes y se emprende el estudio de la migración desde otros niveles de análisis, como la unidad doméstica. Estos últimos estudios ya habían señalado que ni las causas macro —planteadas por el

<sup>4</sup> En la bibliografía sobre migración indígena encontramos una producción muy desigual; hay grupos extensamente estudiados, como los mixtecos y zapotecos; les siguen los mazahuas, tarahumaras, purépechas, otomíes, triquis, mixes, nahuas, huicholes y mayas; y hay muy pocos estudios sobre chochos, huastecos, mazatecos, zoques, choles, chontales, coras, huaves, ixcatecos, pames, tzotziles y yaquis. Véase Sánchez, 2005.

estructuralismo histórico o por el enfoque sobre los sistemas mundiales o el de los mercados duales de trabajo—, ni las determinaciones a nivel micro —en las explicaciones en el nivel de los individuos planteadas por la teoría de la modernización, los enfoques funcionalistas y la economía neoclásica—, son suficientes para entender la complejidad del fenómeno. Se plantea, así, un nivel intermedio, el de las unidades domésticas. El enfoque de la nueva economía de la migración plantea que es el hogar, y no el individuo, la unidad relevante de la toma de decisiones. Finalmente se plantea también la importancia de las redes para entender el mantenimiento y el fortalecimiento de los flujos migratorios.

En el caso de los estudios sobre migración indígena consideramos que esos niveles son insuficientes para entender ese fenómeno. Al igual que lo que sucede con el entendimiento de los flujos migratorios de un país o de un grupo determinado, donde diferentes enfoques son complementarios, la migración indígena es explicada parcialmente por algunos de los enfoques anteriores; no obstante, hay un nivel que no está considerado. El estudio de las características comunitarias, esto es, de las formas de organización y funcionamiento de las comunidades indígenas a las que pertenecen los migrantes, debe integrarse como un nivel necesario para entender la complejidad de los flujos migratorios indígenas.

La literatura sobre migración indígena plantea también elementos que son interesantes de retomar para entender la complejidad de estos flujos y las formas de inserción de los migrantes en los nuevos medios. Empezaré señalando algunos elementos que nos permitan pensar en las especificidades de estas migraciones y continuaré exponiendo las formas en que funciona el sistema de cargos en diferentes comunidades, aspecto que ilustrará mi planteamiento sobre la importancia de considerar las características de las comunidades expulsoras



como un nivel intermedio de análisis en el entendimiento de los flujos migratorios de los miembros de comunidades indígenas.

#### 1. ELEMENTOS PLANTEADOS POR LOS ESTUDIOS SOBRE MIGRACIÓN INDÍGENA

Los estudios sobre migración indígena han aportado los siguientes elementos<sup>5</sup> que pueden enriquecer las discusiones sobre la migración.

Los indígenas han contribuido a la pluriculturalidad y multiétnicidad de las ciudades y localidades donde se han establecido, tanto en México como en Estados Unidos. Diversos estudios han señalado la persistencia de identidades y elementos culturales en los nuevos contextos de migración. Ha aumentado no sólo el número de hablantes de lenguas indígenas en nuevas localidades y ciudades, sino también la diversidad de manifestaciones étnicas y culturales como consecuencia del aumento de hablantes de lenguas indígenas de grupos que antes no se encontraban presentes en esos ámbitos. Este aspecto fue señalado en los primeros estudios sobre migración a las ciudades, principalmente a la Ciudad de México y a la ciudad de Tijuana (Anguiano, 1992; Arizpe, 1978; Bueno, 1994; Guidi, 1988; Hirabayashi, 1985, 1993; Iwanska, 1973; Méndez y Mercado, 1975, 1985, 1992; Mora, 1979, 1982, 1991; Odena, 1983; Orellana, 1973; Sánchez, 1995, 2000; Velasco, 1996, 1998).

Encontramos, así, que por ejemplo las celebraciones más importantes del ciclo ritual de algunas comunidades o algunos elementos de dicho ciclo se expanden al espacio urbano; las “velas zapotecas” se realizan en la ciudad de México, las bandas oaxaqueñas amenizan a los emigrantes en sus fiestas en el nuevo espacio y en sus nuevos ritos, como asistir a la Basílica de

<sup>5</sup> Algunos de estos aspectos están planteados en Sánchez, 2002.

Guadalupe el 12 de diciembre. Ejemplo de esto último son los migrantes de Tlacoahuaya<sup>6</sup> residentes en la ciudad de México, que se encargaron desde la década de los ochenta de organizar una peregrinación con estandarte, banda y comida oaxaqueña al final de la peregrinación, para los tlacoahuayenses residentes en la ciudad de México y para los del pueblo.

Hay comunidades que han logrado hacer una réplica de un espacio de la comunidad en la gran urbe. Por ejemplo, los habitantes del pueblo de Chilapa de Díaz hoy en día celebran simultáneamente su fiesta más importante del Dulce Nombre de Jesús en el pueblo, en la Ciudad de México y en la ciudad de Minatitlán, Veracruz. En estos últimos dos lugares se ha construido un centro social con la imagen del santo patrón, El Dulce Nombre de Jesús, para honrar a su santo en los nuevos espacios conquistados.

Entre otros, esos elementos fueron resaltados en los estudios sobre migración indígena a las ciudades que se realizaron en las décadas de los sesenta a los ochenta y se señaló la persistencia de la cultura en nuevos espacios.

Actualmente encontramos estudios en el vecino país del norte en los que se señala la replicación de lo anterior en un nuevo espacio denominado transnacional: la realización de la *guelaguetza*<sup>7</sup> en la ciudad de Los Ángeles; “El Festival del

<sup>6</sup> El pueblo de Tlacoahuaya está ubicado en los Valles Centrales de Oaxaca y es de origen zapoteca. En la década de los sesenta fue muy importante la migración de los tlacoahuayenses a la ciudad de México (véase Sánchez, 1995a).

<sup>7</sup> La *guelaguetza*, espectáculo en que se presentan los bailes y costumbres de las distintas regiones de Oaxaca, se realiza anualmente en la ciudad de Oaxaca y es una gran atracción tanto para los turistas como para los migrantes de Oaxaca que residen en otras ciudades y que consideran que es un bello espectáculo que los representa. En algunos pueblos, el término *guelaguetza* se utiliza para nombrar el intercambio de bienes y servicios que se da bajo el principio de la reciprocidad.

Mariachi” que año con año organiza Radio Bilingüe en la ciudad de Fresno, CA; la comida mexicana o “étnica”, los restaurantes oaxaqueños, las estaciones de radio que transmiten en español y mixteco como Radio Bilingüe, etcétera.

En la literatura sobre migración indígena se ha planteado la existencia de enclaves étnicos en el espacio urbano así como en determinadas actividades laborales. Diversos estudios empezaron a ubicar en la Ciudad de México y en Tijuana, y posteriormente en la ciudad de Guadalajara y otras ciudades del país (Odena, 1983; Pérez-Ruiz, 1990; Millán, 1993; Bueno, 1994; Martínez Casas, 1998; Ojeda, 1997; Pastor, 1998; Farfán, 2003), la presencia de hablantes de ciertas lenguas indígenas o provenientes de ciertos pueblos en determinadas cuerdas, vecindades, colonias o lotes, y en determinadas actividades laborales: obreros, jornaleros, vendedores ambulantes, etc. Se reseñó esa agrupación espacial y una diversidad de tipos de viviendas que, no obstante, mantenían elementos comunes. Por ejemplo, Bravo (s/f) señala, para el caso de la Ciudad de México, “cuartos de servicio, barracas, albergues y pensiones de asistencia, cuartos de vecindad, cuartos de hotel, viviendas múltiples de autoconstrucción, predios de préstamo y casas propias unifamiliares”. Hace notar que, a pesar de la diversidad de viviendas, persistían rasgos comunes como los siguientes: “colocación de altares, la distribución y uso del mobiliario, el cultivo de plantas medicinales y/u ornamentales dentro de la vivienda o predio, cría de algunos animales domésticos y el uso general dado a la vivienda que en ocasiones invade la calle para las celebraciones familiares o para los rituales tradicionales” (Bravo, s/f: 26).

En la literatura sobre la migración hacia Estados Unidos también se han ubicado espacialmente territorios donde se concentran los migrantes mexicanos o los de ciertos grupos étnicos: el este de la ciudad de Los Ángeles es donde se encuentra la mayoría de mexicanos, pero ahí también la mayoría de los zapotecos que viven en esa ciudad; en la ciudad de Chicago en

la Villita; en el condado de Sonoma se encuentran mixtecos viviendo en Healdsburg, en Petaluma, en Santa Rosa, y en la ciudad de Green Bay, estado de Wisconsin, el contingente más grande de migrantes de un solo pueblo lo constituyen los mixtecos de San Sebastián Nicananduta, etcétera.

También se ha reseñado la presencia de estos grupos en ciertas actividades. En la Ciudad de México, por ejemplo, el tipo de inserción ocupacional ha variado al paso del tiempo: “El perfil ocupacional del indígena se ha ido transformando según la época en la que han migrado a la capital: en los cincuenta fueron incorporados a la industria y a la burocracia; en los sesenta, a la industria de la construcción y al comercio establecido; en los setenta, primordialmente al trabajo doméstico y como macheteros, diableros y estibadores. Ingresan también a la policía auxiliar y al ejército. Se expresan en las artesanías. En los ochenta, los que migran se integran a la economía informal y a través del comercio ambulante diversificado (artesanías, venta de frutas y verduras, venta de aparatos importados, entre otros)” (Thacker, 1993: 14).

En Estados Unidos, los estudios pioneros de Kearney (1994b) señalaron la incorporación de mixtecos a las actividades agrícolas. Junto con Zabin y otros (1993), señalaron ciclos de reemplazo étnico en la agricultura norteamericana. Plantearon que la vulnerabilidad de ciertos grupos ha sido aprovechada por los agricultores norteamericanos, siendo así que cuando un grupo demanda mejores condiciones de trabajo o adquiere experiencia y organización, es reemplazado por un grupo nuevo más vulnerable. Los mexicanos han reemplazado a otros grupos étnicos; por ejemplo, a los chinos cuando se promulgó el Acta de Exclusión de los Chinos. Y entre los mexicanos, los indígenas están protagonizando un nuevo ciclo de reemplazo, son los más vulnerables y el nuevo contingente que está cubriendo ese tipo de empleo. Se sabe también de la presencia de migrantes indígenas que se insertan laboralmente no sólo en la agricultura,

que sería la actividad principal, sino también en los servicios: en los restaurantes, haciendo limpieza o lavando los trastes; en las “yardas”; haciendo limpieza de casas, edificios, hoteles; cuidando enfermos y niños, etcétera.

Se ha planteado que la anterior agrupación espacial o laboral se teje a partir de las estructuras familiares y de paisanazgo (pertenecer al mismo pueblo), y no principalmente por el componente étnico. En otras palabras, la pertenencia al mismo poblado o al mismo grupo familiar (ya sea consanguíneo o ritual) tiene más fuerza en estas agrupaciones que la pertenencia a un determinado grupo étnico o lingüístico. Hay que señalar que la identidad, en el caso de los migrantes zapotecos y mixtecos, es localcentrista; esto es, está referida principalmente a la comunidad de origen y no a una entidad más amplia como sería el ser mixteco o zapoteco.

En diversos estudios se señala la existencia de formas de organización y definiciones de identidades distintas de las propiamente urbanas. Ejemplo de esto son las definiciones y vivencias diferentes acerca de las etapas de la vida de los individuos. En algunos estudios se reseña que los niños ingresan a temprana edad a actividades generadoras de ingreso, ya que se concibe que es necesaria la participación de todos los miembros del grupo familiar, y se concibe al grupo mismo como un espacio donde todos los miembros se organizan para la sobrevivencia, nombrándolo como unidad familiar productiva (Martínez, 1998, 2001; Carton, Lara y Sánchez, 2003, 2004).

El grupo familiar cubre una mayor cantidad de funciones. Se señala en algunos estudios que el grupo familiar se encarga de las funciones de socialización e interacción en situaciones de escasa o nula interacción con no indígenas o no miembros del mismo poblado, y que también tiene la función de capacitar para la futura vida laboral; tal es el caso de los vendedores ambulantes en las ciudades y de las familias de jornaleros agrícolas

en las que los niños empiezan a laborar con sus padres desde la edad de los ocho años (*ibid.*).

Otros estudios enfatizan que la etnicidad está anclada en la fuerza de las redes. Se señala la mayor fuerza de las lealtades, tanto familiares como de paisanazgo (Hirabayashi, 1981; 1993; Sánchez, 1992, 1995a, 1996, 2000; Lestage, 1998a, 1998b), que se manifiesta en la serie de ayudas para migrar, para conseguir casa y trabajo y para enfrentar situaciones adversas, como decesos, desempleo, enfermedades, etcétera. El estudio de Bueno (1994) señala las formas de tener acceso a un empleo de los migrantes indígenas: “A diferencia de los no indígenas, los indígenas que trabajan en la construcción (en la Ciudad de México) accedieron principalmente al empleo por medio de lazos familiares o comunitarios.” Y en cuanto a su experiencia laboral, señala que “estos trabajadores tienen en común el ingresar en empleos inestables, donde lo más importante es la inversión de esfuerzo físico y las habilidades son aprendidas en la práctica” (Bueno, 1994: 16).

La existencia de redes y lealtades étnicas se ha utilizado en algunos estudios como el eje explicativo de la distintividad de la migración indígena. Se ha señalado la existencia de redes “étnicas”, ya que éstas tendrían más fuerza y serían el principal recurso para la migración.

Otro elemento planteado en la literatura es el de la temporalidad y los objetivos diferentes en las migraciones en las que participan los miembros de grupos indígenas. En muchos casos se reseña la importancia de la temporalidad de los lugares de origen, donde el ciclo festivo y/o agrícola determina los movimientos migratorios y las vivencias de los migrantes en sus nuevos lugares (ejemplo de esto lo vemos en que las celebraciones comunitarias siguen marcando sus ritmos de vida en la ciudad).

En otros estudios se señala también que la elección del tipo de migración en la que participan los migrantes no sólo está determinada por las opciones que perciben en el mercado de

trabajo, sino también por sus propios intereses. Ejemplo de ello es el estudio de Eshelman (1988), que señala que los migrantes nahuas vendedores de amates no migraron a la ciudad para incorporarse a la estructura laboral formal, pues consideran que no les conviene por lo bajo de los sueldos y las restricciones de horarios y tiempos, que les impediría continuar participando en la vida comunitaria. De ahí que prefieran dedicarse al comercio de sus artesanías y crear toda una red para sus ventas en distintos puntos del país. Esto fue una estrategia exitosa para allegarse recursos adicionales necesarios para su subsistencia y para tener las condiciones necesarias para seguir participando en la vida de la comunidad.

Todos los estudios señalan la persistencia de indicadores de marginalidad y pobreza; no obstante, no todos los indios comparten las mismas situaciones en sus vivencias urbanas, ya que a algunos de ellos, la minoría, la ciudad les ha significado un acceso a la educación y a mejores condiciones de vida; y por el contrario, encontramos que en ciertos grupos indígenas, como los otomíes, se reporta una presencia importante de indicadores tales como analfabetismo y deserción escolar, que implican niveles educativos más bajos, poca o escasa movilidad laboral y fenómenos nuevos y no suficientemente señalados, como la incapacidad de comunicarse correctamente en algún idioma. Algunos autores han señalado lo que han denominado como el uso de español-indígena para los migrantes en el país y del *espanglish* entre los migrantes en Estados Unidos. A fin de cuentas, lo que se está señalando es la persistencia de la desigualdad y la marginalidad de estos grupos. Y la historia continúa: los estudios sobre migrantes indígenas en Estados Unidos también señalan varios de los problemas anteriores. Los mexicanos en el vecino país del norte se encuentran principalmente en condiciones de pobreza y marginalidad, situación que se agudiza en el caso de los migrantes indígenas.

Otro elemento señalado en la literatura es la creación de formas novedosas, de organización. Las organizaciones creadas por los migrantes tienen características novedosas, al menos en los siguientes aspectos. En sus objetivos, que van desde demandas en el ámbito étnico o cultural, pasando por demandas como migrantes, trabajadores, ciudadanos mexicanos, etc. Un ejemplo de ello son las organizaciones de indígenas que se dedican al comercio. De acuerdo a los datos del Centro de Atención para el Indígena Migrante en la Ciudad de México, los mazahuas tienen once organizaciones, los otomíes diez, los triquis nueve, los nahuas cinco, y existe además un número indeterminado de grupos informales y familiares de mazahuas, otomíes, nahuas, así como de amuzgos, purépechas, huicholes y tzotziles que llegan a la ciudad a vender por temporadas

Las formas organizativas que los migrantes han desarrollado en la ciudad son diversas. Existen organizaciones de carácter deportivo, de tipo cultural y de corte religioso que han mantenido una continuidad y una estrecha relación con sus comunidades de origen. Se han formado también organizaciones que cubren diversos ámbitos: económico, político, artístico, deportivo, ritual y educativo, todas ellas sustentadas en una base étnica. Están también aquellas organizaciones más formales que aglutinan a hablantes de varias lenguas o a hablantes de una misma lengua originarios de diferentes pueblos y regiones. Las características y objetivos de estas organizaciones son muy diversos. Thacker (1993), por ejemplo, menciona que existen algunos grupos que han desarrollado alianzas con instituciones, manejan y venden sus proyectos al mejor postor, son grupos que se acomodan al grupo o partido político que pueda darles pronta respuesta a sus demandas y que se prestan a acarreos políticos, son peticionarios y asistencialistas. En fin, existe una gran diversidad de situaciones. El antiguo Instituto Nacional Indigenista mencionaba la existencia de ochenta organizaciones indias urbanas en el área metropolitana de la Ciudad de México para



principios de la década de los noventa, constituidas por aproximadamente quince etnias. Actualmente, los estudios sobre migración al vecino país del norte reseñan también la importancia de organizaciones de migrantes o indígenas en el nuevo escenario.

Otro de los aspectos novedosos son las formas de organización, que van desde el nivel del pueblo o localidad, hasta transnacionales, y que pueden conjuntarse diversos niveles de organización y demandas. Un elemento más es el desdibujamiento de las fronteras; esto es, las divisiones políticas nacionales, y fuera del ámbito del país no han sido un impedimento para conjuntar organizaciones y demandas y crear niveles más abarcadores de organización. Finalmente, se nota la innovación en la apropiación y creación de espacios y elementos a través de los cuales circula la información, y que van desde las formas más tradicionales (circulación de información entre migrantes que van y vienen o a través de los que van llegando, por ejemplo), hasta la utilización de correos, noticias por la radio, periódicos que circulan en ambos países y las más modernas formas de comunicación, como Internet con páginas propias.

Como conclusión de este apartado, quiero señalar que en los enfoques prevalecientes sobre la migración existen elementos interesantes que explican lo anterior; sin embargo, no agotan la particularidad del fenómeno. Son varios los elementos que deben repensarse en el caso de la migración indígena, pero me concentraré únicamente en un elemento que modula las características de las migraciones en que participan los miembros de comunidades indígenas con una fuerte cohesión y organización interna.

2. LA COMUNIDAD COMO UN NIVEL DE ANÁLISIS NECESARIO  
EN EL ENTENDIMIENTO DE LAS CAUSAS, CARACTERÍSTICAS  
Y MANTENIMIENTO DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS

[...] Al concluir la ceremonia religiosa, los recién casados se encaminan a la presidencia municipal, donde asisten a otra ceremonia. Los miembros de la presidencia municipal o del cabildo les indican que a partir de ese momento son ciudadanos de la comunidad y, como tales, tienen obligaciones que cumplir. Se les señala la importancia de sus servicios para la comunidad y de su nuevo papel en la misma. Se les dan seis meses para iniciar su vida de casados y a partir de ese momento se recibe el primer nombramiento para servir a la comunidad.<sup>8</sup>

En esa comunidad, como en muchas otras comunidades oaxaqueñas, los varones casados tienen la obligación de cumplir con el pueblo en los nombramientos que se les hace cada tres años, llamados servicios, desempeñando las actividades que les asigna la comunidad. Los tipos de servicio, su duración, así como las formas de cubrirlos varían entre las comunidades. En esta comunidad, son dos años de descanso y uno de servicio.

<sup>8</sup> Datos de campo de Martha Judith Sánchez en la comunidad de San Sebastián Nicananduta, Oaxaca, noviembre de 2004 (Sánchez, 2004). En la comunidad de San Sebastián Nicananduta se inició el trabajo de campo a principios de 2004 y se ha trabajado en diferentes periodos en la comunidad, con los migrantes que están establecidos en la ciudad de Green Bay, Wisconsin, y con los que están establecidos en la Ciudad de México. Se ha trabajado con diferentes técnicas de investigación, desde cuantitativas, como el levantamiento de un censo para conocer las características, los periodos y los flujos migratorios de los integrantes de grupos familiares, hasta genealogías, entrevistas semiestructuradas, entrevistas en profundidad, talleres de discusión, trabajo de archivo, etc. El objetivo general ha sido entender la migración y los cambios en la comunidad y la vida de sus integrantes utilizando una perspectiva histórica, sociológica y antropológica. En este artículo estoy aportando algunos datos antropológicos. El proyecto concluyó a fines de 2006.

Ese servicio es gratuito y obligatorio y lo tiene que realizar el varón jefe de familia. Debido a la ya larga historia migratoria de la comunidad, las formas de pagar el servicio han ido cambiando, así como han variado también las formas de realizar el servicio entre diferentes comunidades en Oaxaca. En los dos extremos tenemos, por un lado, a las comunidades que obligan a sus ciudadanos a regresar personalmente a cubrir el servicio sin importar dónde residan en el momento del nombramiento. Por el otro lado están las comunidades donde ya no se considera para los servicios a los habitantes del pueblo que están viviendo fuera de la comunidad en el momento de los nombramientos.

La comunidad a la que hicimos referencia en la cita es un pueblo que, como muchos pueblos oaxaqueños, ha transitado de una migración nacional a una internacional. En San Sebastián Nicananduta se comenzó con un flujo nacional que se inició hacia la Ciudad de México, y estando en la ciudad, se enteraron de la contratación de trabajadores de la construcción para ir a Arabia Saudita, y algunos se aventuraron a irse. Posteriormente se enteraron del programa de trabajadores agrícolas en Canadá y por años algunos de sus habitantes han participado en él. Esta participación ha disminuido en la actualidad para redirigirse hacia varios destinos en la Unión Americana, teniendo a Wisconsin como destino principal, donde la mayoría trabaja en la industria de la carne.

Esos tránsitos migratorios han planteado una reformulación de las formas de dar servicio a la comunidad. Actualmente se acepta que si la persona es nombrada en un cargo menor, el que fue nombrado puede optar por varias alternativas. Una de ellas es que un familiar suyo realice el servicio en su representación. En la mayor parte de los casos es la esposa quien se encarga de suplir al marido. En otros casos se opta por pagarle a alguien, familiar o no, para que cubra el servicio en su lugar. Ya están establecidas las cuotas anuales que hay que pagar para

que sin regresar a la comunidad se siga cumpliendo con la obligación ciudadana. Hay otro tipo de nombramientos, como en el ayuntamiento o en la presidencia municipal, donde no es tan sencillo nombrar a alguien para que cubra el cargo, y en general hay que realizarlo personalmente.

Esto ya ha sido trabajado en la literatura sobre la migración en general y sobre la migración indígena en particular, y hay muchos aspectos de la vida de los pueblos que están cambiando debido a la migración. En los pueblos con tradición de participación comunitaria, el cumplimiento de los servicios es un elemento que se está redefiniendo de diversas maneras. En los flujos migratorios de los integrantes de estas comunidades influyen consideraciones acerca de las posibilidades de empleo que ciertos lugares les ofrecen: sueldos; condiciones de vida y de trabajo; maduración de las redes que permitirían insertarse en determinados flujos; recursos y opciones de empleo en la comunidad de origen; condiciones del grupo familiar; así como decisiones de acuerdo con el género, en lo referente a quiénes son los candidatos idóneos para llegar a ciertos destinos y realizar determinadas actividades. Sin embargo, también resultan fundamentales las decisiones acerca de las obligaciones que como ciudadano de pueblo tienen que cumplirse y de cómo combinar dichas obligaciones con el tipo de migración, el destino y la temporalidad de la misma.

Hay lógicas diferentes que impregnan las decisiones migratorias; algunas de ellas ya han sido trabajadas por la literatura. En el caso de los varones, hay un ciclo de migraciones asociado a su ciclo de vida y a su inserción comunitaria. Con relación al primero, los habitantes de las comunidades mencionan que los jóvenes primero “se van para juntar dinero para construir su casa; después regresan a casarse y cumplen sus servicios; después se van para pagar los gastos de la boda; regresan unos años cuando tienen hijos pequeños y vuelven a participar en los servicios; y después se vuelven a ir para tener dinero para los estudios de

los hijos, que en general es primaria y secundaria; ahí pueden o no regresar personalmente a cubrir sus servicios. Conforme los hijos crecen se los van llevando al otro lado para integrarlos al mercado de trabajo y se piensa en ahorrar para poner un negocio y regresarse a vivir al pueblo.” A ese ciclo ideal se agrega otra lógica que trasciende las necesidades personales y familiares; es la lógica de la participación comunitaria. En algunos pueblos como en el mencionado anteriormente, la participación en el programa de trabajadores agrícolas en Canadá permitía combinar sus obligaciones comunitarias con los momentos de sus migraciones. Predominaba una migración por unos meses al año a Canadá que se suspendía cuando se tenía que cubrir algún nombramiento. Actualmente la situación es más compleja, porque predomina una migración indocumentada hacia el vecino país en la que no sólo existe el problema del cruce, sino también la inserción en un mercado de trabajo que tiene empleo durante todo el año, lo cual lleva a que se reformulen los proyectos personales migratorios y la participación ciudadana.

Voy a señalar la complejidad de la participación comunitaria poniendo el ejemplo de otra comunidad, Santa Ana del Valle,<sup>9</sup> una comunidad zapoteca ubicada en los valles centrales de Oaxaca, donde hubo un proceso de discusión muy interesante entre los miembros de la comunidad y los que residen en la Unión Americana para pensar y decidir cómo continuar con las

<sup>9</sup> En esta comunidad realicé una investigación a inicios de la década de los noventa. En esa época inicié un trabajo de investigación en comunidades cercanas a la misma y posteriormente realicé un trabajo pequeño sobre estrategias de reproducción en esta comunidad y en las otras que venía trabajando. Regresé a ella en 2004 tratando, como en el caso de Nicananduta, de aproximarme a través de una metodología diversa y de diferentes enfoques disciplinarios de entender la historia migratoria y los cambios en la vida de los integrantes de esta comunidad. En esta comunidad se ha trabajado a lo largo de 2004 y 2005 en la comunidad de origen y en 2006 se inició el trabajo de campo en Estados Unidos.

obligaciones ciudadanas, en el que se tomó en consideración las opiniones tanto de los que residen en el pueblo como de los que están en Estados Unidos.

Los habitantes de esta comunidad tienen una actividad artesanal importante, que es el tejido de tapetes<sup>10</sup> y que se combina en la mayoría de las familias con una agricultura de autoconsumo. Actualmente, muchos grupos familiares combinan la artesanía con la migración hacia Estados Unidos de uno o varios miembros del grupo, y en algunos casos se han ido familias enteras a establecerse en el vecino país.

Antes de continuar con la exposición, quiero señalar algunas características del servicio en la comunidad o lo que en la literatura antropológica ha sido llamado sistema de cargos. En muchas comunidades oaxaqueñas, mixtecas y zapotecas existe la categoría de ciudadano o contribuyente. En general, el ciudadano o contribuyente es el varón casado jefe de familia, quien tiene la obligación de dar servicio a la comunidad. En algunas comunidades es el varón mayor de dieciocho años, aunque no esté casado.

En la literatura antropológica se ha abordado esa institución y se la ha llamado de diferentes formas: “el sistema de fiestas”, “el sistema de cargos”, “el sistema de vara”, “el sistema de escalafón”, “la jerarquía político-religiosa” y otras más (Korsbaek, 1996: 31). El mismo autor sostiene que, desde 1937, esa institución ha sido central en los estudios etnográficos que la han considerado “como la institución político-religiosa característica en las comunidades indígenas de Mesoamérica” (*ibid*).

<sup>10</sup> Hay que señalar que gran parte de las familias dependen de los de Teotitlán del Valle para vender sus tapetes, situación que varía mucho: desde los que les venden el producto terminado, que son la minoría, hasta los que prácticamente maquilan para Teotitlán; reciben la lana teñida, el diseño, las medidas de los tapetes y el número de tapetes que deben elaborar (véanse Cohen, 1999; Sánchez, 1995b).

La manera de abordar el estudio de esa institución ha sido diverso, tanto por los enfoques teóricos utilizados, como por la metodología.<sup>11</sup> Asimismo, su análisis se ha realizado desde diferentes ángulos, viendo su importancia para la vida política de las comunidades o para la vida social o religiosa. Esa institución ha experimentado diversos cambios debido, entre otros factores, a la migración. Los cambios por la migración se han abordado más recientemente y su análisis aún es insuficiente.<sup>12</sup>

A pesar de los cambios que ha sufrido esa institución, es importante dejar bien planteado cuáles son los elementos que se han señalado como característicos de ella. Korsbaek retoma la descripción que hace Sol Tax del sistema de cargos en las comunidades de los Altos de Guatemala: “En un breve sumario, hay una jerarquía de oficiales seculares en cada municipio con funciones que oscilan entre los mayores y los jueces de paz y los porteros y mensajeros; hay una jerarquía paralela de oficiales sacros a cargo de los santos importantes del municipio. Los oficiales son teóricamente ‘elegidos’, pero en realidad se turnan, empezando desde los oficios más bajos y poco a poco van escalando cada vez más alto; en esta progresión se alternan la jerarquía secular y la sacra, de tal manera que las dos están efectivamente vinculadas. Cuando ha pasado por todos los oficios, el individuo llega a ser principal, un anciano de la comunidad que queda exento de todo nuevo servicio al pueblo.” Hay un rasgo adicional que debe incluirse en ese sistema y que

<sup>11</sup> Véase la compilación de Korsbaek (1996), que hace un excelente recuento de la literatura sobre el tema.

<sup>12</sup> Con la tesis de Sánchez (1995a) se inicia el estudio de las formas de persistencia de la identidad de los migrantes en un contexto urbano analizando el fenómeno desde las instituciones que permiten la pertenencia, se analiza la refuncionalización de esas instituciones debido a la migración para dar cabida a migrantes y no migrantes en la vida comunitaria. Véase también Atilano Flores, 1999, 2000.

Manning Nash y Eric Wolf lo agregan: “Los oficios son gratuitos y ocupan, dependiendo de la tarea, de la mitad a la totalidad del tiempo de trabajo de un individuo...” (Korsbaek, 1996: 69-70).

En la actualidad, el sistema de cargos en las comunidades en las que hemos realizado la investigación muestra diferencias, aun cuando se conservan algunos elementos característicos de ese sistema. Lo que sí se puede decir en general es que no necesariamente se sigue una jerarquía para ir ocupando todos los cargos; esto es, de ir ascendiendo desde puestos de menor importancia hasta los de mayor importancia (ciertos factores, como una mayor escolaridad, llevan a que se reciban nombramientos de mayor jerarquía sin haber cubierto los anteriores), y en algunos pueblos los cargos son únicamente en la esfera política. La cantidad de servicios que un varón tiene que realizar a lo largo de su vida varía también de comunidad en comunidad. En algunas comunidades sólo se nombran unos cuantos comités y los miembros de la presidencia municipal, ayuntamiento o cabildo, que en general son diez. En algunas comunidades, en las que se elige de acuerdo a los partidos políticos, se ha decidido que los miembros que son elegidos para cubrir los puestos del ayuntamiento o presidencia municipal o cabildo reciban una remuneración económica; estas comunidades son la minoría. La mayoría de las comunidades oaxaqueñas se rigen todavía por usos y costumbres,<sup>13</sup> por ello eligen a sus gobernantes en una asamblea en la que participan los miembros de la comunidad, en general los varones, y se eligen a los miembros principales de la presidencia y de los comités; el servicio es gratuito y obligatorio.

Veamos algunos datos sobre la comunidad de Santa Ana del Valle, así como los resultados de una consulta<sup>14</sup> que realizaron

<sup>13</sup> De 570 municipios que tiene el estado de Oaxaca, 418 se rigen por “usos y costumbres”.

<sup>14</sup> En el marco del proyecto “Las comunidades centrales y sus satélites: trayectorias migratorias de cuatro comunidades oaxaqueñas y su impacto en la



las autoridades del pueblo entre los miembros de la comunidad residentes en el pueblo y en Estados Unidos.<sup>15</sup> Empezaremos dando un perfil de la población para entender la dimensión de la participación ciudadana. De acuerdo al Censo de Población (2000), hay un total de 2 140 habitantes en la comunidad, de los cuales 966 son varones y 1 154 mujeres. Son un total de 491 hogares. La población emigrada es de 1 012. El total de la población, incluyendo a los emigrados, da un total de 3 114; 1 578 varones y 1 536 mujeres. Del total de varones, son 360 los contribuyentes<sup>16</sup> que viven en Santa Ana (37.19%) y 608 entre los emigrados (62.8%), lo que da un total de 968 contribuyentes (100%). De los emigrados tenemos que la gran mayoría está viviendo en Estados Unidos (590) y muy pocos en algún otro estado del país (18).

En relación con el perfil de los emigrados que participaron en la consulta, tenemos la siguiente información. El 51.8% son indocumentados, el 18.9% residentes, el 9.7% ciudadanos, y sin aclarar su situación el 19.5%. El tiempo que tienen de vivir fuera es el siguiente: el 35.3% tiene menos de un año a 9 años,

vida de las mujeres y sus familias”, proyecto financiado por Inmujeres-Conacyt, del cual soy responsable, se obtuvo la presente información de la revisión de los archivos del pueblo de Santa Ana del Valle; agradezco al pueblo y a sus autoridades que me permitieran revisarlos.

<sup>15</sup> El pueblo se organizó para realizar la consulta; repartieron 900 cuestionarios en la comunidad, se regresaron contestados 486. En Estados Unidos la participación fue mucho menor; se enviaron 1000 cuestionarios y fueron devueltos 272. Participaron 164 hombres y 99 mujeres, y nueve cuestionarios quedaron sin contestar. Fueron encuestados del estado de California 152 personas del área de Los Ángeles, 56 del área de San Bernardino, 39 del área de Santa María, del estado de Utah siete personas y nueve del estado de Washington. La baja respuesta se atribuye a las distancias entre los que habitan en el estado de Washington y en otros lugares, y también a la falta de interés por tomar parte activa en la consulta.

<sup>16</sup> El criterio para ser contribuyente es tener de 19 a 60 años de edad y que deben dar su servicio a la comunidad.

el 36.5% de 10 a 19 años, el 13.4% de 20 a 29 años. Los lugares de residencia de la familia de los que contestaron el cuestionario son los siguientes: el 48.7% tiene a su familia en Estados Unidos, el 23.7% en Santa Ana del Valle, el 11.8% en ambos países, y el 1.8% no tiene familia. De los que participaron, el 42% tiene propiedades en el pueblo, el 43% no tiene y el 14% no contestó.

Veamos los datos de las formas de participación en los servicios. Para el año de 2003 se necesitaban 235 varones para que desempeñaran cargos o cubrieran su servicio en la comunidad; esto es, el 24.27% del total de los varones contribuyentes. De esos 235, el 55.31% (130) fueron electos en asamblea y desempeñaban personalmente su servicio, y 44.68% (105) no fueron electos en la asamblea y desempeñaban el servicio por medio de otra persona. De los 235 que ocupaban cargos, 213 desempeñaban un solo cargo, 19 personas desempeñaban dos cargos simultáneamente y tres personas desempeñaban tres cargos al mismo tiempo.

En relación con las características de los que ocupan los cargos mediante otra persona, de acuerdo a la edad y el sexo, y a la relación de parentesco, tenemos la siguiente información.

CUADRO 1

PERSONAS QUE OCUPAN LOS CARGOS  
POR MEDIO DE OTRAS: EDAD Y SEXO

Hombres en edad de dar servicio personal a la comunidad	61	(58.09%)
Hombres mayores de 60 años, dados de baja	24	(22.85%)
Mujeres menores de 60 años	15	(14.28%)
Mujeres mayores de 60 años	3	(2.85%)
Hombres menores de 19 años	2	(1.90%)
TOTAL	105	(100%)

De acuerdo con el sistema de usos y costumbres de Santa Ana, un varón a lo largo de su vida debe realizar aproximadamente un total de quince servicios para la comunidad. Esto es, si la vida

LA IMPORTANCIA DEL SISTEMA DE CARGOS

productiva de un varón en el vecino país del norte se ubica justo en las edades en que debe dar servicio a la comunidad, esto es, de 19 a 60 años, la relación de servicios nos da un panorama de lo que está sucediendo para poder cumplir con ello: el 44.68% (105) de los 235 varones que están desempeñando sus servicios cubren a otras personas.

CUADRO 2

PERSONAS QUE OCUPAN LOS CARGOS POR MEDIO DE OTRAS PERSONAS: RELACIÓN DE PARENTESCO

Cubierto por el padre (4 de ellos ocupan más de un cargo)	44	(41.90%)
Cubierto por la madre (3 de ellas son mayores de 60 años)	4	(3.80%)
Cubierto por el hermano o hermana	15	(14.28%)
Cubierto por el esposo o la esposa	5	(4.76%)
Cubierto por otra persona sin parentesco	37	(35.23%)
TOTAL	105	(100.00%)

Para poder decidir el funcionamiento interno de la comunidad y adaptarlo a la realidad migratoria, las autoridades del lugar organizaron la consulta con el fin de obtener diferentes puntos de vista que permitieran pensar en el funcionamiento del sistema de cargos a futuro. Son interesantes y complejos los resultados vertidos en la consulta y actualmente está en suspenso la forma en que continuarán los cargos:<sup>17</sup> o se sigue como se venía haciendo (que hay un sector en el pueblo y fuera de él que así lo demanda), o se retoman algunas de las propuestas de la consulta (que otro sector tanto del pueblo como de fuera considera que debe de haber cambios). Señalaré algunos de los resultados de la consulta para ejemplificar la complejidad

<sup>17</sup> La presidencia municipal anterior, en 2004, aceptó algunas de las opiniones vertidas por los participantes de la consulta y se propusieron cambios que se mencionarán en el artículo. Los nuevos integrantes de la presidencia municipal de 2005 dieron marcha atrás a esos cambios, ya que consideran que debe seguirse el sistema de usos y costumbres tal y como venía funcionando.

del escenario en que se mueven las diferentes opiniones de los habitantes de las comunidades.

Señalaré algunas de las respuestas a las preguntas realizadas para mostrar la complejidad del problema de modificar o no el sistema de cargos. Con respecto a la pregunta de por qué son obligatorios los servicios que se dan en la comunidad, los habitantes del pueblo que están residiendo en él dan las siguientes respuestas: la mayoría (251) opina que “por el beneficio, progreso, mejoramiento, desarrollo de la comunidad. Para atender las necesidades de la comunidad”; le sigue, con 127 respuestas, “porque son usos y costumbres”; y con 81 respuestas, “por ser ciudadano de la comunidad (con derechos y obligaciones), ser parte de la comunidad”.

A la pregunta de cuántos años se considera justo dar servicio personal a la comunidad, más de la mitad de los que contestaron, el 58.64%, considera que entre diez y quince años de servicios.

A la pregunta de a qué edad sería justo darse de baja en los diferentes servicios a la comunidad, la mayoría de las respuestas (317) se inclinaron porque fuera hacia los 60 años. Se señala, además, que si cubren los quince servicios y no se ha cumplido 60 años de edad, se debería continuar únicamente con las cooperaciones económicas y los tequios, y se debería eximir del servicio personal o cargo de elección popular. El límite para dar servicios debería ser a los 60 años, aun cuando no se hubiera cumplido con quince años de servicio.

Son interesantes las respuestas sobre los servicios que se realizan actualmente en la comunidad, que no estaban dirigidas hacia la cancelación de los servicios, sino a realizar cambios en ellos.<sup>18</sup> Los cambios que se propusieron se orientaban hacia la reducción de los números de integrantes en los comités o hacia la cancelación de algunos de los comités. El resultado

<sup>18</sup> Para ver los cambios propuestos, véase la información del anexo, al final de este artículo, pp. 383-384.

es que se redujo a la mitad el número de varones que se requiere anualmente para dar servicio a la comunidad; esto es, se pasa de 235 a 161 elementos.

Por consiguiente, los habitantes del pueblo coinciden en disminuir el número de nombramientos. Hay que recordar que las opiniones no son representativas por la baja participación en la consulta; no obstante, dan una visión de la complejidad de la situación. Esa visión está muy atada a la situación actual de los habitantes del pueblo, ya que, como se recordará, en el pueblo están presentes únicamente 360 contribuyentes y son 608 entre los emigrados, lo que da un total de 968 varones en posibilidades de cubrir servicio; si eran 235 servicios los que tenían que cubrirse, era casi una cuarta parte de los integrantes del pueblo, dentro o fuera de él, los que se movilizaban anualmente para esas actividades.

Las respuestas dadas únicamente por los emigrados son interesantes, por lo que las incluiremos a continuación. A la pregunta de si cree conveniente realizar un cambio en el sistema de organización de la comunidad se tienen 252 respuestas afirmativas, una en contra, y 19 no respondieron. Las principales razones argumentadas son: “para tener solamente los comités necesarios e indispensables. Actualizar, reestructurar a los comités y sus funciones” (118); “eliminar los usos y costumbres para desarrollar la comunidad hacia una nueva democracia más justa. Es la base del cambio” (84); “el sistema actual es inadecuado, ya no tiene bases sólidas. Es necesario y conveniente cambiar, los tiempos actuales lo exigen, para el adecuado desarrollo de la comunidad” (49); “para mejorar nuestro pueblo. Para su bienestar y progreso. Para un mejor futuro del pueblo y cada uno de nosotros” (37).

A la pregunta de si desearía contribuir o seguir contribuyendo al desarrollo de la comunidad, 217 respuestas son afirmativas, dos no, y 53 sin respuesta. Las formas propuestas para contribuir son las siguientes:

- 6 hombres y 2 mujeres proponen que se desempeñe personalmente un cargo de elección popular.
- 79 hombres y 53 mujeres opinan que se contribuya económicamente.
- 28 hombres y 21 mujeres plantean contribuir a través de otra persona.
- 3 hombres y 6 mujeres piensan que se contribuya de otra forma, sin especificar.

Las respuestas anteriores contrastan con las siguientes. La mayoría (209) opina que “considera conveniente participar en las elecciones municipales, proponiendo a las autoridades, votar y ser votado desde el lugar en donde reside”; sólo 40 dicen que no y 23 sin respuesta. Las respuestas que se dieron a lo anterior fueron: 102 “para elegir a las personas adecuadas, responsables, justas, que nos representen dignamente, hacia un mejor futuro, como autoridades y como en los demás cargos”; 69 “porque somos ciudadanos de Santa Ana del Valle. Tenemos derechos y obligaciones. Queremos votar y dar nuestra opinión”; 19 “porque nos dan nombramientos aunque estemos ausentes. Estamos sirviendo al pueblo aunque sea a través de otra persona y deberán tomarnos en cuenta para elegir a las autoridades”; 14 “porque mi voto es importante, se participa en las elecciones, podemos contar con ustedes y que cuenten con nosotros”.

A la pregunta de si consideran conveniente tener representación en Estados Unidos y en el pueblo, se contesta mayoritariamente que sí (217), 21 que no, y 34 abstenciones. Las respuestas mayoritarias, 92, son “para tener voz y voto y estar en contacto con las autoridades. Estar pendientes de su funcionamiento. Para la administración económica y contar con alguien que nos apoye en este lado de la frontera para resolver problemas”; 54 “para tener una mayor comunicación con las autoridades y con el pueblo. Tener información importante. Estar al tanto de lo que pasa en el pueblo y en Estados Unidos. Mayor vínculo”; y 26 para “canalizar nuestras inquietudes, propuestas, opinio-

nes, planes, quejas, contribuciones con el pueblo y con las autoridades”.

A la pregunta de por qué se considera que es obligatorio dar servicio a la comunidad, 77 contestaron “para el progreso, futuro, mejoramiento, bienestar del pueblo y de nosotros. Para el crecimiento económico y social”; 48 “porque desafortunadamente nos basamos en usos y costumbres como ley interna”; 32 “porque nos basamos en usos y costumbres como ley interna”; 32 “porque es la única opción que tiene el pueblo para cubrir sus necesidades existentes (infraestructura)”.

La complejidad del sistema y sus cambios es visible con la información anterior. Quiero señalar dos de los puntos más discutidos entre los miembros de la comunidad en torno a la conveniencia de continuar con la obligatoriedad de los servicios y de mantener dicha obligatoriedad en el desempeño personal de ciertos cargos. Es decir, se puede pagar a alguien si el cargo es de vocal o suplente; pero si se es presidente del comité, en principio no es posible que se pague o se nombre a alguien más para ser sustituido,<sup>19</sup> ni tampoco es aceptado actualmente que se sustituya el cargo si el nombramiento es para formar parte de la presidencia municipal o el ayuntamiento o el cabildo. Las razones esgrimidas para ello son las siguientes. Una tiene que ver con la continuidad y la autonomía en las formas de organización comunitaria. Se argumenta que si se pueden pagar todos los cargos, los individuos sólo tienen un conocimiento indirecto de los problemas y las necesidades de la comunidad. Para poder mantener esa organización y todo lo que ello implica, es necesario que se participe y se conozcan directamente los asuntos y dinámicas principales de la comunidad: “para que los paisanos sientan y entiendan lo que pasa en el pueblo es necesario que sirvan a la comunidad”.

<sup>19</sup> En la información presentada anteriormente sobre la composición de los cargos, sólo encontramos un cargo, como presidente de un comité, que no es tan importante, y donde no se cumplía personalmente el servicio.

El otro punto tiene que ver con el problema de la desintegración familiar y la mayor participación de las mujeres en la vida comunitaria y familiar ante la ausencia de los maridos. Esto es, si las mujeres suplen a sus maridos en los cargos, no sólo están asumiendo una responsabilidad extra además de las múltiples responsabilidades asumidas en su ausencia: encargadas y responsables de los hijos, los suegros y los padres, no sólo en todo lo concerniente a su educación, crianza y cuidados, sino también en lo económico: los envíos de dinero en muchas ocasiones no son constantes y las mujeres tienen que ver cómo enfrentar esas irregularidades; así como cualquier eventualidad que implique una derogación imprevista de dinero. Muchas de las mujeres tejen tapetes como una forma de ahorro para enfrentar esas situaciones; en menor medida, otras se encargan de sembrar las tierras, y otras más se dedican a la venta de tortillas o de comida, van a trabajar como empleadas domésticas en la no lejana ciudad de Oaxaca o venden tapetes en ella. A los múltiples roles como madres, proveedoras y guardianas de la familia, se agrega también el de “representantes de los maridos asumiendo el cargo en que éstos fueron nombrados”. Su inclusión en la esfera política se hace a la sombra del marido ausente. Ello ha conllevado a una creciente “desobligación de los maridos no sólo con la familia sino con la comunidad”. Por esa razón no es raro que en las asambleas para la elección de las autoridades, en las que en ausencia del marido ahora las mujeres pueden participar, ellas intervengan solicitando para su marido el nombramiento de presidente de algún comité, pues como ellas no puedan suplirlo, la comunidad tendrá que reintegrarlo a la familia y al pueblo

Lo expuesto hasta este momento nos lleva a entender el difícil escenario en el que se mueven las decisiones y las trayectorias migratorias.

Si bien es cierto que existen organizaciones y comités de paisanos en el otro lado de la frontera, en este pueblo, como



en muchos otros cuyos integrantes pueden estar asentados en uno o más destinos nacionales o internacionales, el lugar de las decisiones de la vida comunitaria sigue siendo el pueblo y, dentro de éste, la asamblea. Por ello no es sorprendente el tipo de respuestas que señalamos antes ante la propuesta de cambios en la participación comunitaria. Si bien un número no desdeñable de emigrantes opinan que no debería seguir existiendo el sistema de usos y costumbres y que no debería nombrarse a gente que está fuera de la comunidad para realizar un servicio, señalan también que quieren participar en el nombramiento de las autoridades aun cuando no estén presentes en el pueblo.

A principios de la década de los ochenta, cuando los migrantes de esos y otros pueblos oaxaqueños estaban asentados en la Ciudad de México y habían formado organizaciones de migrantes que los representaban y ayudaban a resolver sus problemas en la gran urbe, también nos cuestionábamos sobre la viabilidad de las formas de organización comunitaria de esos pueblos, que en aquel entonces no estaban reconocidas constitucionalmente como usos y costumbres. Pensábamos que las formas de inserción de los migrantes en la ciudad llevarían a que paulatinamente se suplieran o desaparecieran esas formas de dar servicio en el pueblo. Más de dos décadas después y luego de una reorientación del flujo migratorio, el servicio sigue vigente, y aunque sea un punto de discusión en las comunidades, el meollo no es tanto su viabilidad, sino su reorganización de acuerdo con los contextos cambiantes. Los que votaron y manifestaron su opinión en el pueblo no son únicamente los que no han salido. Muchos de ellos han salido y regresado a dar su servicio, y muchos de ellos tienen a padres, hermanos, hijos y otros parientes y paisanos en el otro lado de la frontera. Por otro lado, los que están en Estados Unidos son emigrantes insertos en contextos de gran vulnerabilidad. Sus trabajos son precarios, flexibles, mal pagados, y su estancia puede ser tan frágil como lo fue su estancia anterior en las grandes ciudades o en

los centros de mayor desarrollo del país. Ése es un elemento central en las consideraciones sobre su inserción comunitaria.

### 3. CONCLUSIONES

Como hemos visto a lo largo del texto, el análisis y la comprensión de las migraciones en las que participan los miembros de grupos indígenas en nuestro país requiere un análisis y herramientas teóricas específicas para entender toda su complejidad. La etnicidad es una dimensión que debe ser incluida en los análisis sobre las migraciones; en el caso que abordamos, la etnicidad ha sido referida a las habitantes de poblaciones indígenas en México.

Se han mencionado especificidades y características de los movimientos migratorios en los que participan los indígenas en nuestro país, y se propone el análisis de un nivel intermedio de explicación: el abordaje de las formas de organización comunitaria, como una vía para entender mejor las características de las migraciones. El estudio de este nivel de análisis permitirá avanzar en el mejor conocimiento de ciertos flujos migratorios. Así como incorporar el nivel de análisis de las unidades domésticas contribuyó a entender las especificidades de las migraciones en las que participan las mujeres y que incluso llegó a replantear paradigmas y conceptos sobre la migración, incluir, el análisis sobre la comunidad nos permitirá entender que la dimensión de la etnicidad es fundamental para la comprensión de los flujos migratorios indígenas. Dicha tarea deberá acometerse en el futuro y tendrá un gran poder heurístico para cuestionar y enriquecer los paradigmas actuales que nos permiten entender la migración.

## Anexo

SE PROPUSO NO REALIZAR CAMBIOS  
EN LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES:

1. El Honorable Ayuntamiento Constitucional
2. Juzgado Menor Constitucional
3. Topiles y Mayores de Vara
4. Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia
5. Comités del Templo Católico y Comité de Festejos del Templo
6. Topiles del Templo
7. Sacristanes
8. Comité de Festejos del Pueblo
9. Comité del Museo Regional del Niño
10. Comité Municipal de Cultura
11. Agente de Correos.

SE PROPUSIERON MODIFICACIONES  
DIVERSAS EN LOS SIGUIENTES COMITÉS:

1. En los Comités de las Tres Escuelas: el cambio es en el lugar del nombramiento.
2. En el Comité de la Capilla del Rancho: se reduce a un elemento.
3. El Comité del Calvario: se reduce a un elemento.
4. El Comité del Museo Comunitario: se reduce el horario de servicio al público.
5. El Comité del Transporte Municipal: se propone modificar el sistema de cobro.
6. El Comité del Alumbrado Público: se reduce el número de integrantes, de 9 a 5.
7. El Comité del Centro de Salud: se reduce el tiempo de servicio a 1 año.
8. El Comité de Obras Públicas: se reduce el servicio a un año.

MARTHA JUDITH SÁNCHEZ

9. Los encargados del módulo turístico: se reducen a dos elementos.
10. El Comité de Usuarios de Agua Potable: se reduce el número de integrantes a 7.
11. La Fuerza Pública Municipal se reduce: a 16 elementos por cada sección.

SE PROPUSO LA ELIMINACIÓN

DE LOS SIGUIENTES COMITÉS O AGRUPACIONES:

1. Cobradores de Fuegos Artificiales
2. El Comité de la Junta Patriótica
3. El Comité de Producción y Comercialización de Artesanías
4. El Comité de la Tienda Comunitaria
5. El Comité de Mejoras Materiales
6. El Comité de Mantenimiento de la Carretera.

BIBLIOGRAFÍA

- ANGUIANO, Maria Eugenia. "Migrantes agrícolas en la Frontera Norte. El caso de los mixtecos". En *Migración y etnicidad en Oaxaca*, compilado por Jack Corbett *et al.*, 105-115. Nashville, Tennessee: Vanderbilt University, Publications in Anthropology, 1992.
- ARIZPE, Lourdes. *Indígenas en la ciudad de México. El caso de las "Marías"*. México: Secretaría de Educación Pública, colección SepSetentas, 1975.
- . *Migración, etnicismo y cambio económico. Un estudio sobre migrantes campesinos a la ciudad de México*. México: El Colegio de México, 1978.
- ATILANO Flores, Juan José. "La reproducción de la identidad étnico-local entre los trabajadores agrícolas migrantes: el caso de los mixtecos de San Martín de Peras, Oaxaca". Tesis de Licenciatura. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1999.
- . *Entre lo propio y lo ajeno. La identidad étnico-local de los jornaleros mixtecos*. México: Instituto Nacional Indigenista, 2000.
- BARTOLOMÉ, A., Miguel y Alicia Barabas. "Los migrantes étnicos en Oaxaca". *México Indígena* 13 (noviembre-diciembre, 1986): 23-25.
- BRAVO Marentes, Carlos. "Indígenas migrantes en la ciudad de México". México: Instituto Nacional Indigenista, Dirección de Investigación y Promoción Cultural, s/f.
- BRETTELL, B. Caroline, y Rita James Simon, editores. "Immigrant Women: An Introduction." En *International Migration. The Female Experience*, 3-20. Nueva Jersey: Rowman Allanheld Publishers, 1986.

- BRETTELL, Caroline, y James F. Hollifield. *Migration Theory. Talking Across Disciplines*. Nueva York/Londres: Routledge, 2000.
- BUENO, Carmen. "Migración indígena a la construcción de vivienda en la ciudad de México". *Nueva Antropología* 14, núm. 46 (septiembre, 1994): 7-23.
- BUSTAMANTE, Jorge. "Migración indígena a Baja California Norte". *México Indígena* 13 (noviembre-diciembre, 1986): 21-22.
- BUTTERWORTH, Douglas. "A Study of the Urbanization Process Among Mixtec Migrants from Tilantongo in Mexico City". *América Indígena* 22 (1962): 257-274.
- CARTON de Grammont, H., Sara María Lara Flores y Martha J. Sánchez Gómez. "Caractéristiques des migrations rurales a l'intérieur du Mexique et vers les Etats-Unis". *Migrations Société, Revue Bimestrielle* 15, núm. 87-88 (mayo-agosto, 2003): 23-34. Centre D'Information et D'études sur les Migrations Internationales.
- . "Migración rural temporal y configuraciones familiares (Los casos de Sinaloa, México; Napa y Sonoma, E.U.A.)". En *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, coordinado por Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, 357-385. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 2004.
- COHEN, Jeffrey. *Cooperation and Community. Economy and Society in Oaxaca*. Austin: University of Texas Press, 1999.
- ESHELMAN, Catharine G. *Haciendo la lucha: arte y comercio nahuas de Guerrero*. México: Fondo de Cultura Económica, 1988.
- FARFÁN Morales, María Olimpia. "Territorialidad indígena: migrantes mixtecos y otomíes en Nuevo León". En *Etnografía de las regiones indígenas de México en el nuevo Milenio. Diálogos con el territorio*, tomo III, coordinado por Alicia Barabas, 331-339. México: Instituto Nacional de Antro-

- pología e Historia/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2003.
- FOX, Jonathan y Gaspar Rivera-Salgado, editores. *Indigenous Mexican Migrants in the United States*. La Jolla, California: Center for U.S.-Mexican Studies/Center for Comparative Immigration Studies/University of California, San Diego, 2004.
- FOX, Richard G. *Urban Anthropology: Cities in their Cultural Settings*. Prentice-Hall, Englewood, 1977.
- FRIEDMAN-Kasaba, Kathie. "Women and International Migration: Moving Beyond Unproductive Polarizations". En *Memories of Migration, Gender, Ethnicity and Work in the Lives of Jewish and Italian Women in New York, 1870-1924*, 7-30. Albany: State University of New York Press, 1996.
- GRIECO, Elizabeth, y Monica Boyd. "Women and Migration: Incorporating Gender into International Migration Theory." Working Paper. Center for the Study of Population, Florida State University, 1998.
- GUIDI, Martha. "Estigma y prestigio. La tradición de migrar en San Juan Mixtepec". Tesis de Maestría. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1988.
- HIRABAYASHI, Lane. "Migration, Mutual Aid and Association: Mountain Zapotec in Mexico City". Tesis de Doctorado. California: University of California-Berkeley, Departamento de Antropología, 1981.
- . "Formación de asociaciones de pueblos migrantes a México: mixtecos y zapotecos". *América Indígena* 45, núm. 3 (1985): 579-598.
- . *Cultural Capital. Mountain Zapotec Migrant Associations in Mexico City*. Tucson: The University of Arizona Press, 1993.
- IWANSKA, Alieja. "¿Emigrantes o commuters? Indios mazahuas en la ciudad de México". *América Indígena* 33, núm. 2 (abril-junio, 1973): 457-469.

- KEARNEY, Michael. "Mixtec Political Consciousness: From Passive to Active Resistance". En *Rural Revolt in Mexico and the U.S. Intervention*, compilado por Daniel Nugent, 13-124. San Diego: University of California, Center for U.S.-Mexican Studies, 1988.
- KEARNEY, Michael, y Carole Nagengast. "Anthropological Perspectives on Transnational Communities in Rural California". *Working Group on Farm Labor and Rural Poverty*, Working Paper núm. 3. Davis, CA.: Institute for Rural Studies, 1989.
- . "Desde el indigenismo a los derechos humanos: etnicidad y política más allá de la Mixteca". *Nueva Antropología* 14, núm. 46 (1994a): 49-67.
- y David Runsten. *A Survey of Oaxacan Village Networks in California Agriculture*. Davis, CA.: California Institute for Rural Studies, 1994b.
- . "The Effects of Transnational Culture, Economy and Migration on Mixtec Identity in Oaxacalifornia". En *The Bubbling Cauldron. Race, Ethnicity and the Urban Crisis*, compilado por Michael Peter Smith y Joe R. Feagin, 226-243. Minneápolis: University of Minnesota Press, 1995a.
- . "The Local and the Global: The Anthropology of Globalization and Transnationalism". *Annual Review of Anthropology* 24 (1995b): 547-566.
- KEMPER, Robert. *Campesinos en la ciudad. Gente de Tzintzuntzan*. México: Secretaría de Educación Pública, Colección SepSetentas, 1976.
- . "El desarrollo de los estudios antropológicos sobre la migración mexicana". En *Historia, antropología y política. Homenaje a Ángel Palerm II*, coordinado por Modesto Suárez, 9-32. México, Alianza Editorial Mexicana, 1990.
- KORSBAEK, Leif. *Introducción al sistema de cargos*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 1996.



- LESTAGE, Françoise. "Crecer durante la migración, socialización e identidad entre los mixtecos de la Frontera Norte (Tijuana, Baja California)". En *Diversidad étnica y conflicto en América Latina*, vol. III, coordinado por Raquel Barceló y Martha J. Sánchez, 217-235. México: Plaza y Valdés/Universidad Nacional Autónoma de México, 1998b.
- . "Apuntes sobre los mecanismos de reconstrucción de la identidad entre los migrantes: los mixtecos de las Californias". En *Encuentros Antropológicos: Power, Identity and Mobility in Mexican Society*, compilado por Valentina Napolitano y Xóchitl Leyva, 133-143. Londres: Institute of Latin America Studies, University of London, 1998a.
- MARTÍNEZ Casas, Ma. Regina. "Vivir invisible. La migración otomí en Guadalajara". Tesis de Maestría. Guadalajara: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Occidente y Sureste, 1998.
- . "Una cara indígena de Guadalajara: la resignificación de la cultura otomí en la ciudad". Tesis de Doctorado. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2001.
- MÉNDEZ y Mercado, Leticia I. "Proceso de migración interna: un caso de la Sierra Mixteca, Santo Tomás Ocotepéc, Oaxaca". Tesis de Maestría. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1975.
- , coordinador. *Migración, decisión involuntaria*. México: Serie Antropología Social, núm. 72, Instituto Nacional Indigenista, 1985.
- . "Mixtecs and Zapotec Organizing in Oaxaca and California. Interview with Arturo Pimentel". *SAIIC Newsletter* 7, núms. 1-2 (1992). California.
- MILLÁN, Saúl. *Migración indígena y comercio ambulante en Baja California Norte*. México: Instituto Nacional Indigenista, 1993.

- MORA Vázquez, Teresa. "La migración en dos localidades de la Mixteca Baja, Oaxaca". Tesis de Licenciatura. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1979.
- . "La Mixteca Baja. Su migración, Nieves Ixpantepec y San Nicolás Hidalgo, Oaxaca". Cuaderno de Trabajo 30. México: Departamento de Etnología y Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982.
- . "Nduandiki y la sociedad de Allende en México. Un caso de migración rural-urbana". Tesis de Doctorado. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1991.
- ODENA Güemes, Lina. "Enclaves étnicos en la ciudad de México y área metropolitana". *Anales* (1983): 127-163.
- OJEDA, Esteban. "La población migrante en Baja California Sur: el caso de los oaxaqueños". Ponencia presentada en el Foro sobre Jornaleros Agrícolas Migrantes, Universidad de Baja California Sur, México, 28-30 de mayo, 1997.
- ORELLANA S., Carlos. "Mixtec Migrants in Mexico City. A Case Study of Urbanization". *Human Organization* 32 (1973): 273-283.
- PASTOR Castillo, Ma. Eugenia. "Los jornaleros otomís cortadores de café: un estudio de caso sobre migración y composición de la unidad doméstica". Tesis de Maestría. Puebla: Universidad de las Américas, 1998.
- PÉREZ-Ruiz, Maya Lorena. "Ser mazahua en Ciudad Juárez". *Actas del Primer Congreso de Historia Regional Comparada*, 15-22. Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua, 1990.
- RÍOS Hernández, Onésimo. 1961. "Algunos procesos de aculturación negativa indígena en la ciudad de México". *Revista de economía*, vol. 24, núm. 8:282-286.
- ROMER, Martha. *Comunidad, migración y desarrollo: el caso de los mixes de Totontepec*. México: Instituto Nacional Indigenista, 1982.

- SÁNCHEZ Gómez, Martha J. “Espacios y mecanismos de conformación de la identidad étnica en situaciones de alta movilidad territorial. Reflexiones preliminares con migrantes zapotecos”. En *Decadencia y auge de las identidades. Cultura nacional, identidad cultural y modernización*, coordinado por José Manuel Valenzuela Arce, 133-147. México: El Colegio de la Frontera Norte, Programa Cultural de las Fronteras, 1992.
- . “Comunidades sin límites territoriales. Estudio sobre la reproducción de la identidad étnica de migrantes zapotecos asentados en el área metropolitana de la ciudad de México”. Tesis de Doctorado. México: El Colegio de México, 1995.
- . “Actividades económicas y estrategias de reproducción entre comunidades hablantes de zapoteco en los valles de Oaxaca”. En *Globalización, deterioro ambiental y reorganización social en el campo*, coordinado por Hubert Carton de Grammont, 61-194. México: Juan Pablos Editor/IISUNAM, 1995a.
- . “Repensando la identidad étnica”. *Cultures. Revista Asturiana de Cultura* 6 (1996): 111-126.
- . “Identidad y migración. Oaxaqueños en Napa y Sonoma, California”. *Cuadernos agrarios* 19-20 (2000): 35-48.
- . *Migración indígena a centros urbanos: el área metropolitana de la ciudad de México con referencias a las ciudades de Guadalajara y Tijuana* [en línea], s/e. Consultado en noviembre de 2004; disponible en: <<http://www.uam.mx/cdi/foromulticulturalidad/indexmesas.html>>.
- . “Migración indígena y nuevas formas de organización política”. *México Indígena* 2, núm. 6 (diciembre, 2003): 39-44.
- . *Comunidades sin límites territoriales: fortalecimiento y redefinición de identidades étnicas y genéricas de la migración*

MARTHA JUDITH SÁNCHEZ

*de mexicanos hacia Estados Unidos*. Japan: The Japan Center for Area Studies, Occasional Paper núm. 21, National Museum of Ethnology, 2004.

SÁNCHEZ Gómez, Martha J. “Bibliografía y resúmenes sobre migración indígena” [en línea]. Consultado en diciembre de 2006; <[http://www.cdi.gob.mx/print.php?id\\_seccion=1809](http://www.cdi.gob.mx/print.php?id_seccion=1809)> Mimeo. 2005.

THACKER Moll, Marjorie. *Los indígenas contemporáneos en México*. México: mimeo. 1993.

VELASCO Ortiz, Laura. “La conquista de la frontera norte: vendedoras ambulantes Indígenas en Tijuana”. En *Estudiar a la familia, comprender a la sociedad*, 39-105. México: Programa Universitario de Estudios de Género/Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia/Consejo Nacional de Población/Universidad Autónoma Metropolitana, 1996.

———. “Voces indígenas: La rearticulación del territorio y tiempo en las comunidades de migrantes”. En *Voces de la Frontera: Estudios sobre la dispersión cultural en la frontera México-Estados Unidos*, coordinado por Víctor Zúñiga, 83-136. México: Universidad Autónoma de Nuevo León, 1998.

———. *El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos. Los mexicanos en la frontera norte México-Estados Unidos*. México: El Colegio de México/El Colegio de la Frontera Norte, 2002.

Zabin, Carole *et al.* *Mixtec Migrants in California Agriculture. A New Cycle of Poverty*. California: California Institute for Rural Studies, 1993.

# LA PERCEPCIÓN DE LA IDENTIDAD LATINA Y AMERICANA POR PARTE DE LOS INMIGRANTES LATINOS EN ESTADOS UNIDOS

DOUGLAS S. MASSEY  
y MAGALY SANCHEZ R.

## INTRODUCCIÓN

Mucho han escrito los científicos sociales sobre la identidad étnica. Desde un punto de vista teórico, Castells (1997) ha planteado que los cambios en la estructura social derivados de la globalización económica han reforzado el poder de las identidades locales entre algunos sectores de población, aunque simultáneamente han generado una nueva composición de identidades globales dentro de otros grupos. A su vez, algunos investigadores han propuesto que el resurgimiento de la migración internacional en el contexto de una globalización incidirá en la reconfiguración de “identidades transnacionales”, las cuales abarcarían dos o más escenarios culturales (Glick-Schiller, Basch y Blanc-Szanton, 1992). De este modo, se vería debilitado el monopolio del Estado-nación sobre la preservación de la cultura y la identidad nacional (Basch, Glick-Schiller y Blanc-Szanton, 1994; Sassen 1996). Por otra parte, algunos estudiosos sostienen que la consolidación de solidaridades transnacionales influye en los Estados desde el exterior. Las redes transnaciona-

les contribuyen a la conformación de comunidades espacialmente dispersas, aunque también parecen ser indispensables para la negociación con los Estados-naciones (Kastoriano, 1997). Mientras que algunos celebran esta nueva diversidad de identidades y culturas (Ong, 1999), otros la consideran amenazante y alarmante (Huntington, 2004).

La inmigración como un agente de cambio en la identidad nacional ha recibido una atención particular entre la comunidad académica (Fitzgerald, 1996; Akhtar, 1991; Kostakopoulou, 2001). Los investigadores debaten acerca de la consolidación de las identidades transnacionales en una era en que la inmigración se ha extendido considerablemente. También discuten si dichas identidades, en caso de que efectivamente existan, demostrarán tener una existencia a largo plazo, o bien, serán simplemente una fase transitoria dentro de un proceso más amplio de adaptación e incorporación.

Hoy en día, uno de los tópicos que surge como problema sociopolítico importante es la relación entre la identidad dominante en contraposición con la nueva diversidad étnica y social resultado de la inmigración internacional en la era de globalización. En nuestro caso de estudio, la configuración de la identidad latina (en contraste con la identidad americana)<sup>1</sup> como tema de estudio se relaciona necesariamente con la vida transnacional así como con el proceso de integración y de diversidad étnica, sin olvidar, por supuesto, la globalización como contexto. En otras palabras, el tema de la conformación de la

<sup>1</sup> En este artículo, y por razones derivadas del diseño de la investigación, hablamos de *identidad latina* en contraste con la *identidad americana*. La clasificación original considera *inmigrantes latinos* a las personas procedentes de todos los países latinos e incluye cinco grupos: México, Centroamérica, Caribe, Suramérica. En este artículo, la *identidad americana* se refiere a la imagen percibida por los inmigrantes de lo que es la representación cultural americana (valores, imágenes, significados, estilos de vida).

identidad en la comunidad latina nos lleva a repensar el proceso de asimilación así como el de tolerar o no la diversidad étnica.

Un aspecto que no ha sido tratado muy frecuentemente en la investigación sobre la identidad ha sido el punto de vista de los propios inmigrantes. En la mayoría de los casos, la identidad es un concepto discutido teóricamente y frecuentemente lejos del mundo cotidiano de la mayoría de los inmigrantes.

Sin embargo, en esencia, la identidad no es fácilmente observable: ésta se construye en el pensamiento de los inmigrantes, quienes luchan por darle un sentido a las circunstancias en las que se encuentran. Lo que se requiere, entonces, es un medio de acceso a las percepciones de los inmigrantes sin la intervención directa de los investigadores, quienes, en su labor, inevitablemente introducen sus propios prejuicios y preconcepciones. En un trabajo anterior que pretendía superar este obstáculo, Durand y Massey (1995) examinaron las imágenes de los retablos dejados por los inmigrantes mexicanos y sus familias en los templos religiosos. El análisis de estas imágenes mostró el proceso de la migración internacional desde el punto de vista de los propios inmigrantes. También reveló los problemas y dificultades particulares que la gente enfrenta al cruzar la frontera, o bien, al vivir y trabajar en los Estados Unidos. Los autores documentaron la dimensión humana de la migración internacional, la cual no siempre es evidente en estadísticas “objetivas”, y sugirieron nuevas rutas de investigación, como el análisis de los procesos sociales implicados en el acto de cruzar la frontera (véase Singer y Massey, 1998).

## METODOLOGÍA

Como parte de un proyecto amplio,<sup>2</sup> y con el fin de estudiar el proceso de formación de la *identidad transnacional*, la Fundación Russell Sage otorgó fondos para llevar a cabo diversas entrevistas cualitativas complementarias. De éstas se obtuvieron los testimonios a profundidad de 160 jóvenes<sup>3</sup> inmigrantes de primera y segunda generación que vivían en Nueva York, Filadelfia y los suburbios de Nueva Jersey. Estas entrevistas ya han sido transcritas y están en proceso de ser analizadas para estudiar la manera como se construyen y reconstruyen las identidades transnacionales entre los inmigrantes latinoamericanos establecidos en Estados Unidos.<sup>4</sup>

La estructura de las entrevistas consistió en una guía que contenía preguntas abiertas, flexibles y de respuesta libre. Sin embargo, también se emprendió un estudio piloto complementario que, en teoría, permitiría obtener una submuestra de los entrevistados, a quienes se les solicitó que, desde su punto de vista, dijeran qué significaban los conceptos “latino” y “americano”. Con este fin, se entregaron cámaras fotográficas desechables y se les pidió que tomaran fotografías de gente u objetos que para ellos representaran las identidades americana y latina. Una vez que las cámaras fueron devueltas, se procedió a revelar las fotografías y a examinarlas para discernir los componentes de estas dos identidades. Mediante el método cualitativo aquí descrito, se puede tener acceso a una visión íntima de

<sup>2</sup> Latin American Migration Project/Mexican Migration Project, disponible en línea en: <[www.opr.mmp.princeton.edu](http://www.opr.mmp.princeton.edu)> y <[www.opr.lamp.princeton.edu](http://www.opr.lamp.princeton.edu)>.

<sup>3</sup> Nuestro trabajo etnográfico utilizó el método del “snow ball”, y generó como resultado una representación dominante de población de jóvenes inmigrantes (edades promedio 25-35). Este trabajo se realizó entre julio de 2002 y noviembre de 2004.

<sup>4</sup> Este proyecto se titula “Transnational Identity and Behavior: An Ethnographic Comparison of First and Second Generation Latino Immigrants”.



las identidades latina y americana desde la perspectiva de los inmigrantes, aunque estamos conscientes de que es una visión reducida de la construcción de la *identidad latina* de los inmigrantes en la sociedad americana.

De cualquier manera, el contraste entre la percepción de una identidad y de la otra aporta importantes pistas sobre la forma en que los inmigrantes perciben la sociedad receptora y el lugar que ocupan en ella.

Por principio, nos permite hacer una interpretación inicial en la comprensión de la configuración de la identidad latina; no obstante, resulta insuficiente como para elaborar ningún marco teórico definitivo.

#### LA MUESTRA Y LOS DATOS

La lista de 160 informantes incluidos en nuestro estudio cualitativo sobre la identidad transnacional sirvió como marco de la muestra para el estudio fotográfico. Se eligió una muestra sistemática del 10% y se entregaron dos cámaras a cada décima persona de la lista. En total, 16 personas recibieron las cámaras, cada una de las cuales contenía 27 exposiciones. Una de las cámaras fue rotulada con la palabra “Latina” y la otra con la palabra “Americana”. A las personas seleccionadas se les pidió que tomaran fotografías de todo aquello que formara parte de su vida diaria y que, desde su punto de vista, fuera característico de lo latino y lo americano. Podían tomar todas las fotografías que quisieran hasta un máximo de las tomas contenidas en la cámara. No se les dio ninguna otra instrucción.

De los 16 entrevistados seleccionados para participar en el estudio fotográfico, diez devolvieron las cámaras, lo cual significa que el grado de respuesta fue del 62.5%. El cuadro 1 compara las características de la muestra final de 10 fotógrafos con el total de la muestra etnográfica completa conformada

por los 160 entrevistados. En comparación con el total de los sujetos incluidos en el marco muestral, los sujetos de la submuestra pertenecían mayoritariamente a la segunda generación (60% contra 31%). El grupo de los caribeños está ausente, y la mayor participación estuvo compuesta por entrevistados mexicanos. Las mujeres aparecen ligeramente sobrerrepresentadas (50% comparado con un 42% del marco general de la muestra), pero la distribución de fotografías por lugar de residencia se mantuvo prácticamente paralela (considerando las sutiles variaciones causadas por la presencia de cifras pequeñas). En consecuencia, lo que el conjunto de fotografías resultantes muestra son las percepciones de una muestra no aleatoria de individuos procedentes de México, Centro y Sudamérica, de primera y segunda generación, que viven en el corredor urbano que va de Nueva York a Filadelfia.

Diez participantes retornaron las cámaras “latinas”, pero sólo siete devolvieron las “cámaras americanas”, lo cual sugiere que para los sujetos fue más difícil conceptualizar la identidad americana que la identidad latina. Las tres personas que no devolvieron las cámaras “americanas” fueron un colombiano de segunda generación que habitaba en Nueva York, un mexicano de segunda generación y un ecuatoriano de primera generación, ambos radicados en Nueva Jersey. Solamente uno de los participantes utilizó todas las tomas disponibles, pero incluso en ese caso, varias fotografías se perdieron por estar sobreexpuestas, o subexpuestas o por falta de nitidez. En total, las diez cámaras “latinas” produjeron 134 imágenes distintas útiles, y las siete cámaras “americanas” produjeron 115 imágenes.

Las fotografías fueron escaneadas, digitalizadas y reducidas a un tamaño que permitiera reunir en una sola página las imágenes “americanas” o las “latinas” tomadas por cada sujeto. Esto facilitó la labor de observarlas y compararlas (las fotografías tomadas por la persona que empleó ambos rollos ocuparon dos páginas). Al revisar las fotografías, rápidamente se notó que el rasgo

LA PERCEPCIÓN DE LA IDENTIDAD LATINA Y AMERICANA

sobresaliente de su composición era el mayor número de tomas sobre personas que sobre cosas. Las imágenes se fueron codificando según si el componente principal era una persona o varias. De esta manera, la escena de una calle que contenía gente, pero que no se enfocaba en individuos identificables o en una persona específica, era incluida dentro del grupo de imágenes que se centraban en los lugares y no en las personas. También se diferenciaron las imágenes que contenían alguna persona de aquellas que no contenían ninguna.

CUADRO 1  
 CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA EMPLEADA  
 EN EL ESTUDIO DE LAS REPRESENTACIONES VISUALES  
 DE LAS IDENTIDADES LATINA Y AMERICANA

<i>Características</i>	<i>Muestra de fotografías</i>	<i>Total de la muestra etnográfica</i>
GENERACIÓN		
Primera	40.0%	69.4
Segunda	60.0	30.6
REGIÓN DE ORIGEN		
México	60.0	34.4
El Caribe	0.0	24.4
Centro/ Sudamérica	40.0	41.3
GÉNERO		
Masculino	50.0	58.1
Femenino	50.0	41.9
LUGAR		
Nueva York	20.0	29.4
Nueva Jersey	40.0	36.3
Filadelfia	40.0	34.4
NÚMERO TOTAL	10	160

Luego se examinaron cuidadosamente las imágenes “latinas” y “americanas” por separado para discernir los temas clave y los motivos más destacados. En las imágenes “latinas” sobresalían los negocios latinoamericanos, los lugares de trabajo, las casas y los automóviles; además, se hacía referencia a los símbolos

de las bandas, los productos culturales latinoamericanos y las escuelas. Las categorías de contenido más notorias en las imágenes “americanas” fueron el matrimonio con una persona de nacionalidad estadounidense, la arquitectura monumental, las escenas callejeras, los automóviles, los iconos de la cultura estadounidense, y con menor frecuencia hubo referencias a escuelas, productos, anuncios comerciales y desechos o abandono.

Si bien el análisis de las fotografías en general nos ha permitido acercarnos a la visión que tienen los inmigrantes sobre la identidad latina y la americana, se consideró significativo añadir algunas de las respuestas dadas por los mismos sujetos participantes en la muestra fotográfica durante las entrevistas sobre la identidad latina o la americana, así como sobre los tópicos que aparecieron en repetidas ocasiones en las imágenes.

#### EL CONTENIDO DE LA IDENTIDAD LATINA

El cuadro 2 ofrece un análisis del contenido de la identidad latina que surge después de haber inspeccionado en repetidas ocasiones las 134 imágenes “latinas”. La fila superior del cuadro muestra una clasificación de las imágenes según si el elemento central de la foto era una o varias personas, o bien, lugares u objetos. Al conceptualizar la identidad latinoamericana, nuestros sujetos le prestaron mayor atención a las personas: 62% de las imágenes contienen seres humanos como tema principal. Así pues, parece ser que la identidad latina es vista como algo que se construye a través de la relación con la gente. El hecho de que 7.5% de las imágenes muestran un rostro en primer plano sugiere que la construcción interpersonal de la identidad está presente y es determinante. Los lugares u objetos ocupan un lugar central en sólo 38% de las imágenes, y la mayoría de ellas (31% en total) no contienen personas distinguibles en ninguna parte de la fotografía.

LA PERCEPCIÓN DE LA IDENTIDAD LATINA Y AMERICANA

CUADRO 2

COMPONENTES DE LA IDENTIDAD LATINA CODIFICADOS  
A PARTIR DE LAS FOTOGRAFÍAS “LATINAS”  
TOMADAS POR DIEZ INFORMANTES

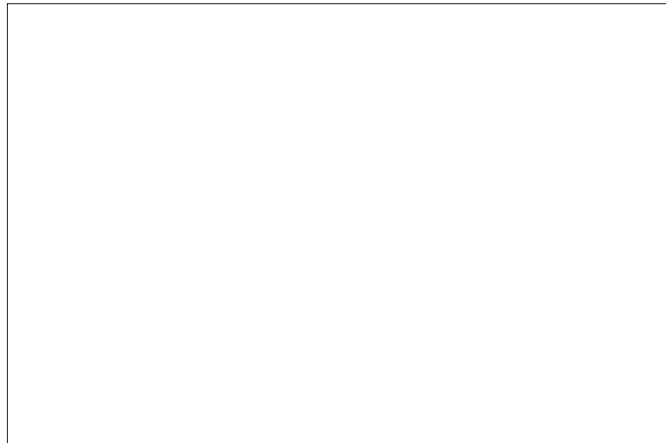
<i>Categorías de contenido</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
ELEMENTO PRINCIPAL		
Gente	83	61.9
Rostro en primer plano	10	7.5
Lugares u objetos	51	38.1
Ninguna persona	41	30.6
TEMAS PRINCIPALES		
Interior de negocios latinoamericanos	35	26.1
Lugares de trabajo	31	23.1
Gente en el trabajo	8	6.0
Fachada de tiendas latinas	19	14.2
Interior de una casa	10	7.5
Símbolos de bandas	8	6.0
Productos latinoamericanos	6	4.5
Contienen autos	27	20.1
Tomas desde un auto	5	3.7
Ambientes escolares	7	5.2
TOTAL DE IMÁGENES	134	100

El escenario más frecuente, presente en un 26% del total de las imágenes, es el interior de un negocio orientado hacia los consumidores de productos latinos, como una tienda especializada en música latinoamericana, un supermercado que vende alimentos latinos o un restaurante mexicano. Así pues, una persona tomó todas sus fotografías “latinas” en el restaurante ecuatoriano donde trabajaba, y otra persona tomó varias dentro de un almacén de música latina del cual era empleado. Un ejemplo de este género se muestra en la figura 1, la cual presenta a un grupo de “porristas” estudiantes de preparatoria, todas aparentemente latinas, posando en un restaurante ecuatoriano mientras esperan su comida (sus bebidas ya habían sido servidas, todas eran Coca-Colas).

DOUGLAS S. MASSEY y MAGALY SANCHEZ R.

FIGURA 1

FOTOGRAFÍA “LATINA” TOMADA DENTRO DE UN NEGOCIO  
DEDICADO A CONSUMIDORES LATINOAMERICANOS



En la figura 1, la comida aparece como una característica destacada de la identidad latina. Nuestros entrevistados también enfatizaron dicho aspecto. Por ejemplo, un mexicano de segunda generación que residía en Nueva York respondió de la siguiente manera cuando le preguntamos qué lo hacía sentirse latino:

[...] Hmmm... mi familia y la comida que consumo todos los días.

A su vez, un migrante colombiano de segunda generación de Nueva York respondió:

[...] Sí, las tradiciones, la música, la comida. Todo esto es lo que me identifica como latino.

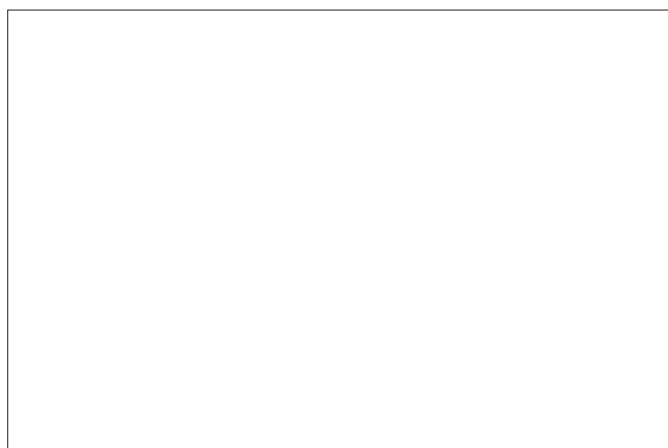
Una segunda categoría —en cierta medida superpuesta a la anterior— consiste en los lugares de trabajo, los cuales incluyen un estacionamiento de automóviles, un mercado, tiendas diversas y restaurantes. Esta categoría constituye el 23% de las imágenes

con un 6% enfocándose en una persona específica laborando o posando en su lugar de trabajo. En la fotografía de la figura 2, por ejemplo, vemos a una inmigrante latinoamericana trabajando como lavadora de platos en un restaurante de Nueva Jersey. Las imágenes relacionadas con el trabajo aparecen entonces como una de las más importantes y significativas; de la misma manera, son un tema prioritario en las entrevistas.

El trabajo como principal atracción para la migración latinoamericana constituye una característica importante en la formación de su identidad en Estados Unidos.

FIGURA 2

IMAGEN “LATINA” DE UN LUGAR DE TRABAJO EN ESTADOS UNIDOS



Cuando le preguntamos a un inmigrante colombiano de primera generación radicado en Filadelfia cuáles habían sido los ideales y sueños que lo motivaron a ir a Estados Unidos, respondió:

[...] Trabajar, eh. [*En mi país*] estaba trabajando como gerente de la compañía, la parte regional, y empezaron a haber problemas

económicos, eh. Las compañías de telefonía celular empezaron a bajar salarios y a cortar personal.

Igualmente, un inmigrante mexicano de primera generación establecido en Nueva Jersey dijo:

[...] Ah, pues yo aspiraba a hacer muchas cosas, ¡pero no se podía! [*Entrevistador: ¿Como qué?*] Como tener un trabajo para mí que dijera yo aquí voy a tener mi trabajo, ya no voy a salir de acá. Pero no, no se pudo.

Más adelante, cuando el entrevistador preguntó: “¿Entonces usted dice que su motivación para venir aquí fue básicamente el trabajo?” el entrevistado contestó:

[...] Sí, por las oportunidades. También vine aquí por aventura, a ver. Sí, vine igual por aventura porque no sabe uno si uno va a regresar o no, que si va a morir.

Porque yo le decía [*al patrón en México*]: “Aquí no hay mucho trabajo, no se gana mucho dinero y tengo que salir a superarme. A ver si me supero en Estados Unidos porque aquí no tengo la oportunidad, no hay muchos recursos.”

De igual manera, cuando se le preguntó a un mexicano de segunda generación radicado en Nueva Jersey si se identificaba como latinoamericano, respondió:

[...] Yo creo que lo que me hace sentir latino es la manera como hablo y pienso. Y siempre pienso, ah, yo sé lo que ellos [*los inmigrantes*] piensan sobre lo que deben hacer. Pero hay unos que aunque tengan buenas metas son negativos. Yo digo que la meta de todos los hispanos que vienen aquí es salir adelante.

Otra categoría relacionada con las anteriores, y que representa un 14% del total de las imágenes, son las fachadas de las tiendas latinoamericanas. Este tipo de fotografías fueron toma-



das desde la calle o la acera y muestran negocios que anuncian productos latinoamericanos o contienen letreros publicitarios dirigidos a hispanohablantes. Casi todas las fotografías latinas tomadas por un participante fueron de este tipo. Una de ellas muestra una tienda recientemente abierta en el “Mercado italiano” del sur de Filadelfia llamada “La Tienda Mexicana Lupita”, en cuya ventana se exhibía una réplica de la bandera mexicana. Otra muestra una oficina de recaudación del impuesto sobre la renta donde todos los letreros están escritos en inglés (lo cual sugiere que al lugar acude una clientela predominantemente anglosajona); sin embargo, también hay un letrero amarillo muy visible al frente que dice: “Paginas amarillas hispanas”, lo cual sugiere un esfuerzo por atraer clientes latinos

Los autos aparecen con frecuencia en las fotografías latinas (un 20% de los casos); sin embargo, están principalmente ubicados en segundo plano dentro de imágenes cuyo elemento central es una persona que posa, o bien, son objetos incidentales (estacionados o en movimiento) dentro de un paisaje urbano mayor. Salvo en el caso de una persona que tomó la foto de su propio auto, éstos no parecen ser el principal objeto de atención. Muy pocas fotografías (apenas un 4%) fueron tomadas desde la ventana de un auto, una toma mucho más frecuente entre las fotografías americanas. Un número relativamente bajo de fotografías fueron tomadas en un ambiente escolar, y apenas unas cuantas contienen objetos o productos relacionados con América Latina, como la comida enlatada de la marca Goya en el estante de un almacén, plátanos en un recipiente, un bordado peruano que muestra la imagen de una llama o un hombre tocando una guitarra española.

Parte de la investigación reciente sobre la formación de las identidades entre los inmigrantes ha sugerido la posibilidad de una asimilación “segmentada” (Portes y Zhou, 1993). Es decir, la asimilación no se conceptualiza como un proceso lineal mediante el cual los inmigrantes y sus hijos adoptan gradualmente

el lenguaje, los valores y los comportamientos más comunes de la sociedad americana, sino como un proceso segmentado que, de acuerdo con las circunstancias, se canaliza en distintas direcciones y tiene resultados también diferentes (Portes y Rumbaut, 1990; 2001). Algunos hijos de inmigrantes pueden conservar una identidad de inmigrante, otros pueden mezclarse dentro de la clase media americana, y otros más pueden llegar a formar parte de la clase suburbana adoptando una identidad de “oposición” hostil tanto a los principios básicos de la sociedad americana como a los de la comunidad de inmigrantes.

Una de las manifestaciones más notorias de esta identidad son las bandas juveniles, y algunas de nuestras fotografías sugieren vínculos de identidad con bandas. Ocho de las imágenes latinas (6% del total) presentan imágenes relacionadas con las bandas, ya sea que muestren posturas, símbolos y códigos con las manos o un graffiti de calle. En una de las fotografías vemos a un joven posando ante la cámara con un estilo “gang”. El sujeto es el hermano menor de uno de los participantes, quien, a su vez, *había estado relacionado con* la banda conocida como los *Latin Kings* (los reyes latinos). Otra fotografía muestra un graffiti hecho en la pared de un edificio.

Si bien estas imágenes representan apenas una pequeña parte de lo que los entrevistados perciben como latino, la presencia de símbolos relacionados con las bandas juveniles podría estar sugiriendo que la postura de “oposición” está claramente dentro de la esfera de identidades posibles que podrán asumir los hijos de inmigrantes al buscar darle un sentido a sus vidas en Estados Unidos. Quizá sea significativo que todas las imágenes que hacen referencia a las bandas juveniles fueron tomadas por miembros de la segunda generación.

Ahora bien, este tipo de imágenes no necesariamente representa una “identidad de oposición”. Varios informantes sugirieron que las actividades relacionadas con las bandas les permiten establecer relaciones interpersonales significativas, las cuales son

fuentes de identidad, solidaridad y apoyo social. Todos aquellos que hicieron referencia al imaginario de las bandas en sus fotografías o en las entrevistas eran estudiantes o trabajadores de tiempo completo, lo cual significa que esta clase de grupos son para ellos más una fuente de apoyo social e identidad cultural juvenil étnica, que una fuente de identidad de oposición.

Considérese, por ejemplo, la siguiente entrevista realizada a un colombiano de segunda generación de Nueva York, miembro de los *Latin Kings*:

ENTREVISTADOR: Tú me querías hablar un poco de los *Latin Kings*.

ENTREVISTADO: Sí, por ejemplo, eso es, eso es una ganga que aquí es a... sólo, sólo en Queens, en Queens son como 6 000 personas solamente en Queens.

ENTREVISTADOR: ¿Y son de todas edades?

ENTREVISTADO: De todas edades, de todas edades. Hay peladitos de 11, 12 años, 10 años, pero tú los ves con 10 años que gente que sabe que, que no parece que sea peladito, sino que como que más edad, pero a ellos más que todo les gusta la calle. Entonces en Queens no más hay como 6 000 a 7 000, solamente en Queens sin contar lo que es Bronx, Manhattan que son unidos. Entonces cada dos, como te conté, cada dos meses los 14 hacemos las, lo que le llaman las reuniones para ver *you know*, a veces hay problemas con diferentes gangas y todo.

ENTREVISTADOR: Hmmm.

ENTREVISTADO: ...*ahora por ahora, por ejemplo, para ser un Latin King lo que se necesita es que tiene que estar estudiando y trabajando,*<sup>6</sup> y si en caso de que son menores de edad o sea tiene que estar estudiando, pero no, no basta, no y tampoco es siempre. Se va donde la persona que es mayor y siempre te

<sup>6</sup> Subrayado nuestro.

pregunta, por ejemplo, como psicología de, de grande, como de jefe, de jefe siempre. Tú vas directo donde él y te pregunta que por qué tú quieres entrar pa *Latin Kings*, qué fue lo que te atrae... qué fue lo que te gusta y ahora si tú le va y le dices: “No, porque, *you know*, pues me gusta porque para conocer mujeres, para conocer más gente”, pues tú no entras; tiene que ser una razón que sea: “pa sentirme protegido”, “pa sentirme respaldado”, “pa ayudarnos entre latino”. Entonces, ésa es la única opción, entonces todos nos llevamos, todos son.

ENTREVISTADOR: Y ahora dime una cosa: hay una forma, o sea el saludo dices tú; pero, por ejemplo, ¿ahí se ayudan entre ellos a nivel de buscar trabajo? ¿Ese tipo de cosas, o no?

ENTREVISTADO: Sí, eso. Nos ayudamos entre nosotros mismo. Sí, sí a buscar trabajo, más que todo a tener contacto para, para progresar ¿me entiende? No, no como le digo, no. Casi todo el mundo es, o sea ahí casi la mayoría nos ayudamos, pero hay pocos que se dedican es a drogas o hacer tanta malicia y todo, más que todo eso. Entonces como, como te dije, eso depende de uno, si uno le gusta o quiere progresar, uno va a los contactos o a los amigos y uno progresa.

No obstante, los entrevistados reconocen los peligros de pertenecer a una banda, tal como lo expresa un entrevistado mexicano de segunda generación radicado en Nueva York:

[...] Durante un año yo estuve en la calle. Yo tenía 15 años. Había empezado a los 13. Acabado. Salí de las gangas a la edad de dieciséis. Sí. No sé, es como, yo creo que es cada niño, cada joven pasa por una etapa donde quiere conocer esto para ser popular, saber lo que es estar rodeado de un grupo de gente, usted entiende, no conociendo sus intenciones hasta que usted realmente está con ellos. Y ahora yo me doy cuenta, usted entiende, yo pienso que sobrepasé los récords para mi edad y para mí, para mi tipo, específicamente hablando, y excedí aquellos récords de otro estado, el estado de California, en Los Ángeles

#### LA PERCEPCIÓN DE LA IDENTIDAD LATINA Y AMERICANA

primordialmente, los niños de mi edad, la mayoría parece que han sido arrestados, son padres, tienen hijos, tienen malas influencias o han muerto.

El uso de *slang* en el habla parece también ser un elemento importante de autoidentificación entre los jóvenes latinoamericanos de la segunda generación. Según un mexicano de segunda generación de Nueva Jersey, quien tiene parientes en la costa oeste:

[...] *Yeah*, ... Bueno, no son lenguajes diferentes, sino distinto *slang*. Nosotros hacemos una diferencia, como “este”. Yo tengo un primo que va a venir aquí y entonces nosotros le estaremos peleando por “este”. Bueno, no peleando, sino como “hablando así”; nosotros hablamos diferente. Hablamos diferente; por ejemplo, si les decimos “cool” a ellos es como decir algo “malo”, pero para nosotros es como decir: “*Yeah*, bravo, vamos, vamos a ganguear”.

#### EL CONTENIDO DE LA IDENTIDAD AMERICANA

El cuadro 3 presenta un análisis de contenido de las fotografías americanas, la mayoría de las cuales, a diferencia de las imágenes latinas, son tomas principalmente de lugares y objetos. Mientras que en un 62% de las imágenes latinas las personas son el eje de la composición, sólo el 30% de las imágenes americanas tienen personas como elemento central. Más de dos tercios (70%) de las fotografías americanas dirigen su atención a lugares y objetos. Más aún, diez de las imágenes latinas muestran un rostro en primer plano, pero ninguna de las imágenes americanas incluye este tipo de acercamiento. Así pues, parece ser que la construcción de la identidad latina se basa en un proceso de cercanía, solidaridad y personalizado, mientras que los inmigrantes perciben la identidad americana como algo que es

más bien impersonal y distante. En efecto, casi la mitad de las imágenes americanas (48%) están desprovistas de cualquier presencia humana, y cerca del 9% muestran escenas de calles desiertas y anónimas.

CUADRO 3

COMPONENTES DE LA IDENTIDAD AMERICANA CODIFICADOS A PARTIR DE LAS FOTOGRAFÍAS “AMERICANAS” TOMADAS POR OCHO INFORMANTES

<i>Contenidos de las categorías</i>	<i>Números absolutos</i>	<i>Porcentajes</i>
OBJETOS PRINCIPALES		
Gente	35	30.4
Primeros planos de rostros	0	0.0
Lugares y objetos	80	69.6
Ninguna persona	55	47.8
TEMAS PRINCIPALES		
Matrimonio con americano	23	20.0
Arquitectura monumental	19	16.5
Escenas en calles anónimas	10	8.7
Tienen automóviles	37	32.2
Tomadas desde un auto	14	12.2
Tráfico en ciudad o autopista	12	10.4
Símbolos o iconos americanos	14	12.2
Exhibiciones comerciales	10	8.7
Desperdicios o abandono	8	7.8
Escenas escolares	2	1.7
Productos americanos	1	0.9
TOTAL DE IMÁGENES	115	100.0

El carácter impersonal de la sociedad americana también surgió en nuestras entrevistas. A continuación presentamos lo que dijo un colombiano de primera generación radicado en Filadelfia cuando se le preguntó si él se identificaba con los estadounidenses:

ENTREVISTADOR: ¿Tú te identificas con los americanos?

ENTREVISTADO: No.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué?

ENTREVISTADO: Bueno, *bueno, por una parte son fríos, eh. La gente en Colombia es más, más cálida o más real, las amistades son, son más reales.*

ENTREVISTADOR: ¿Algunas otras cosas en términos de la cultura?

ENTREVISTADO: Pues tenemos muchas cosas parecidas en, eh, pero todas las culturas son diferentes. O sea, no sé, son... o sea, podemos comportarnos igual, *pero somos diferentes en muchas cosas, o sea, en formas de pensar, en formas de expresar...*

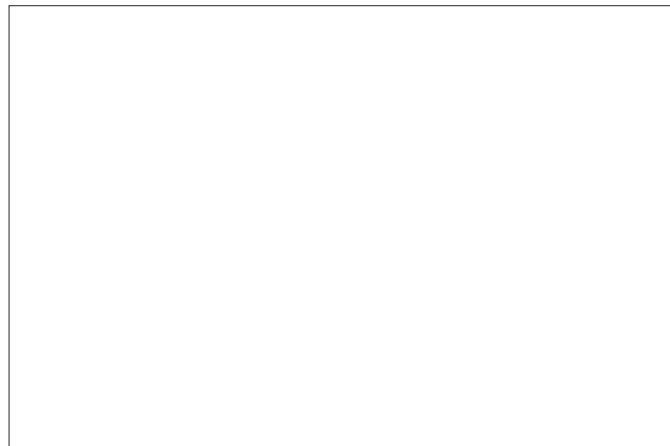
ENTREVISTADOR: ¿En qué sentido?

ENTREVISTADO: Expresar sentimientos, somos diferentes, ¿ves? Emocionales, somos más en Colombia que acá.

Un ejemplo del carácter impersonal del imaginario considerado como emblemático de la identidad americana se muestra en la figura 3, en la cual vemos unas máquinas despachadoras de periódicos en la esquina de una calle desierta en Filadelfia. Este conjunto ordenado de máquinas es un notable símbolo de la tecnología y del carácter individualizado de la información transmitida por medio de los periódicos; además, contrasta claramente con el gran número de niños y/o personas que venden periódicos en las esquinas de las metrópolis latinoamericanas. Esta percepción de vacío y soledad refleja los procesos de transformación inherentes a las sociedades avanzadas del siglo XXI. Una característica de la era de la información es el crecimiento del individualismo en todas sus manifestaciones, una tendencia que no es propiamente cultural, sino que está asociada con las condiciones materiales de trabajo de la economía postindustrial (Castells, 2003).

FIGURA 3

UNA IMAGEN "AMERICANA" DE VACÍO EN EL ESPACIO PÚBLICO



El tema más frecuente entre las imágenes americanas fue el matrimonio de una mexicana con un americano. Sin embargo, esta frecuencia resulta engañosa, dado que uno de los siete entrevistados optó por tomar todas sus fotografías americanas en esa boda específica. El fotógrafo básicamente siguió a la novia desde la casa de ésta, a lo largo de la ceremonia, en la recepción, la celebración y terminó con la partida del pastel y el brindis.

Si repitiéramos esta experiencia en el futuro, probablemente daríamos instrucciones a los participantes de no tomar más de dos fotos en un mismo lugar para poder obtener así una mayor diversidad en el material visual resultante.

Si bien un número considerable de imágenes latinas contienen automóviles, éstos, como ya señalamos, no parecen ser un objeto central en la mayoría de las fotografías. En contraste, no sólo el número de imágenes americanas que contienen automóviles es proporcionalmente mayor (32%), sino que además los autos ocupan un lugar más relevante. Un número significativo de fotografías fueron tomadas desde la ventana de un auto,



especialmente cuando se hallaba en movimiento. Las imágenes del tránsito vehicular en intersecciones de gran afluencia o en autopistas también fueron relativamente frecuentes (10%). En estas fotografías, y en otras igualmente relacionadas con los automóviles, predomina la idea del movimiento y la acción. Una impresión generalizada que tienen los inmigrantes latinoamericanos sobre la sociedad estadounidense es que ésta se halla en constante movimiento, la gente avanza apresuradamente por calles o autopistas muy transitadas y gran parte de la vida es vista a través de la ventana de un vehículo en movimiento. Por consiguiente, para nuestros sujetos del estudio, una característica clave de la identidad americana parece ser, entonces, el movimiento y la velocidad más que el tiempo para vivir.

El movimiento captado en las imágenes sugiere una falta de permanencia espacial, pues se percibe que los americanos no se mantienen mucho tiempo en un mismo lugar y su vida es constantemente difusa. Asimismo, otra impresión que se recoge de las fotografías americanas es la magnitud en el tamaño y la escala. Un 17% de las imágenes americanas corresponden a ejemplos de arquitectura monumental como los rascacielos, a cañones urbanos formados por grandes edificios, al contorno de la ciudad surcando el horizonte o a un gran edificio público de estilo neoclásico. En la figura 4 es posible ver un ejemplo de la arquitectura monumental estadounidense. Tanto en ésta como en otras imágenes de este tipo, el individuo se muestra insignificante en comparación con el objeto bajo escrutinio; es decir, la escala reducida de los seres humanos se contrapone a la escala monumental del entorno construido. El fotógrafo parece no percibirse a sí mismo como usuario del espacio. Las enormes edificaciones son, entonces, monumentos para ser observados y no edificios funcionales para ser utilizados.

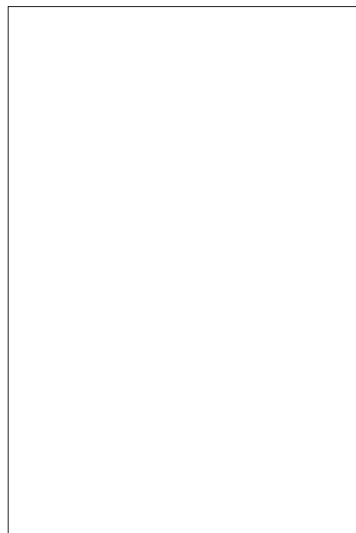
Alrededor de 12% de las imágenes muestran como componente central un símbolo o icono distintivamente americano, como la bandera, una linterna en forma de calabaza usada

DOUGLAS S. MASSEY y MAGALY SANCHEZ R.

comúnmente en *Halloween*, un frasco de mantequilla de maní o la imagen de una celebridad. Dentro de esta categoría es muy representativa la fotografía en la que aparece la figura del Tío Sam sosteniendo la bandera de Estados Unidos en el portal de una casa en Filadelfia. Otra imagen muestra maniqués de personalidades americanas, como el joven Elvis Presley, alineados frente a una tienda. Es difícil pensar en otros iconos más “americanos” que la bandera o Elvis.

FIGURA 4

UNA IMAGEN “AMERICANA”  
DE LA ARQUITECTURA MONUMENTAL EN ESTADOS UNIDOS



Los últimos dos temas que aparecen en las imágenes americanas son el comercio o la empresa (9%), y los desperdicios o el abandono (8%). Algunas de las fotografías (un 9%) contienen muestras visibles del espíritu comercial. Dos participantes eligieron de modo independiente tiendas de descuento como emblemáticamente americanas. El reverso de la economía

mercantilista es, por supuesto, “la creativa destrucción”; es decir, el abandono y la sustitución de estructuras y artículos viejos por nuevos y mejores productos ofrecidos en el mercado. Ocho de las imágenes se enfocan en algún aspecto del desperdicio o en el abandono. Una de ellas muestra un edificio abandonado parcialmente derruido, y otra muestra productos para el consumo que fueron desechados y colocados sobre la acera el día de la recolección de basura. Los productos desechados incluyen una computadora personal, una mesa giratoria, una grabadora, un amplificador-receptor, una alacena de cocina y una refrigeradora. La yuxtaposición de estos dos conjuntos de imágenes sugiere que los inmigrantes perciben a los americanos como competitivos, consumidores con un gran poder adquisitivo, pero también derrochadores.

CONTRASTE DE IDENTIDADES DESDE EL PUNTO DE VISTA  
DE LOS INMIGRANTES

El propósito de este texto fue acceder a una visión no filtrada de las identidades latina y americana tal como son percibidas por la primera y la segunda generación de inmigrantes en Estados Unidos. Les entregamos unas cámaras desechables a un pequeño grupo de personas y simplemente les solicitamos que tomaran fotografías de aquello que desde su perspectiva les pudiera parecer americano o latino en su vida cotidiana. Las 115 imágenes americanas y 134 latinas obtenidas sugieren que los inmigrantes latinoamericanos perciben un gran contraste en el contenido de ambas identidades.

Todo indica que los participantes asocian la identidad americana con la grandeza y el poder (como se refleja en el imaginario fálico de los rascacielos y otros edificios monumentales). También perciben que los americanos están en constante movimiento y viven de forma apresurada (como lo sugieren

las imágenes de autos y las tomadas desde autos en marcha); son competitivos y consumistas (como lo sugieren las fotos de símbolos comerciales); son fríos, distantes e impersonales (como lo señala el predominio de fotografías que centran su atención en lugares u objetos más que en personas, las fotos de calles y espacios solitarios y la carencia de tomas que contengan rostros en primer plano). Otra idea que se desprende de las imágenes es que, si bien estos componentes de la identidad americana pueden ser la base de una sociedad rica y poderosa, también conducen hacia un marcado desperdicio (como se insinúa en las fotografías que muestran productos y edificios abandonados).

En contraste, la percepción que los participantes tienen de la identidad latina es que ésta se centra en la gente (la mayoría de las fotografías tomadas contienen personas) y está compuesta por relaciones sociales cercanas (tal como lo indica la frecuencia de rostros en primer plano y la relativa ausencia de fotografías desprovistas de seres humanos).

La plataforma de base en la formación de la identidad latina, según nuestros entrevistados, es el trabajo (el tema central de una cuarta parte de las fotografías), el hogar (8%) y los productos de la cultura latinoamericana (tal como la indica la frecuencia de fotografías que muestran negocios dedicados a la venta de música, comida y artículos latinoamericanos, así como algunas fotografías de los productos mismos). El contrapeso de esta visión, generalmente cálida y positiva, de una identidad latinoamericana basada en la familia —y la cultura— es, sin embargo, la percepción de una identidad opositora propia de las bandas, la cual es vista como una forma alternativa de ser “latino” en Estados Unidos. Dos personas de la segunda generación incluyeron múltiples tomas del imaginario de las bandas, como graffiti y señas hechas con las manos. Afortunadamente, éstas constituyen apenas una minoría del conjunto de las imágenes (6%), y esperamos que sólo un número

igualmente pequeño de inmigrantes de segunda generación opten por este camino de “asimilación segmentada”.

En general, las fotografías entregadas sugieren que la identidad latina se construye a través de vínculos sociales y redes interpersonales, los cuales se basan predominantemente en la interacción cara a cara con otros inmigrantes. En contraste, éstos representan la identidad americana mediante símbolos abstractos y objetos materiales. Además, consideran que la sociedad americana está más enfocada en el individuo que en el grupo, y que en ella se enfatizan las aspiraciones personales más que los lazos sociales de solidaridad. Estas percepciones revelan la complejidad del proceso de formación de la identidad entre los inmigrantes latinoamericanos en Estados Unidos, lo cual es especialmente cierto en el caso de aquellos que no poseen documentos. Los inmigrantes indocumentados conocen sus responsabilidades laborales en la nueva sociedad, pero carecen de protección frente a la explotación y temen a la mayoría de las instituciones estadounidenses, de las cuales reciben el estigma del rechazo y la discriminación. Hemos expuesto aquí algunas evidencias de que los jóvenes latinoamericanos que no poseen documentos y no tienen acceso a una movilidad social significativa pueden llegar a identificarse con las bandas como una forma alternativa de sociabilidad e integración.

Si bien las fotografías fueron tomadas por apenas un pequeño subgrupo del total de la muestra etnográfica, ninguno de los 160 entrevistados en su conjunto manifestó sentirse totalmente americano cuando se les hizo esa pregunta. Incluso los inmigrantes de segunda generación que describían su vida en Estados Unidos como una experiencia positiva decían poseer una identidad latino-americana, lo cual resalta el carácter paradójico y complejo del proceso de formación de la identidad a nivel transnacional. Estos entrevistados parecen percibir dos realidades simultáneas que representan el dilema esencial del inmigrante: “Vengo de y voy hacia. Estoy aquí y estoy allá.”

Así lo expresó una inmigrante mexicana de segunda generación radicada en Filadelfia cuando le preguntamos si se sentía americana:

[...] ¡Oh! Soy americana. Sólo que aún soy mexicana y estoy orgullosa de mi nacionalidad.

A la pregunta de si se sentía latina, ella contestó “sí”, y cuando se le pidió que explicara qué la hacía sentir latinoamericana, dijo:

[...] Básicamente muchas cosas: la manera en que pensamos y la manera en que hablamos, la manera en que vivimos. [*Las dos identidades*] están relacionadas en cada aspecto de la vida.

La globalización, a través de la inmigración, parece haber generado un complejo proceso de formación de la identidad que trasciende las culturas y las fronteras nacionales. Los inmigrantes dejan su país principalmente por razones económicas, no porque quieran adquirir una nueva identidad cultural; sin embargo, en Estados Unidos se sienten marginados. Saben qué lugar ocupan económicamente, pero no socialmente. En especial, son los indocumentados quienes no se sienten parte de la sociedad estadounidense, lo cual da lugar a que las identidades latinoamericanas se configuren a partir de la solidaridad con otros que están en la misma situación política, histórica y cultural. Las bandas juveniles le ofrecen a la segunda generación una experiencia particularmente íntima de solidaridad, y no necesariamente reflejan una identidad de oposición a los principios de la sociedad americana. Aunque no puede ser explicada con base en los mecanismos tradicionales de asimilación, la pertenencia a las bandas es utilizada como una estructura intermedia para lidiar con el estilo de vida americano, lo cual sugiere la complejidad del proceso de formación de la identidad en el mundo postindustrial. Esperamos que el análisis

presentado en este capítulo permita al lector visualizar algunos aspectos de la complejidad de este tema.

Finalmente, queremos mencionar que en este artículo no se busca llegar a conclusiones teóricas, usando las imágenes y fotografías como perceptoras de indicadores de identidad; sólo se muestran algunos resultados contrastantes en términos de la percepción que los inmigrantes latinos tienen de su propia identidad, así como de la identidad dominante en la sociedad americana. Con los resultados del proyecto de investigación más amplio, y en conjunto con el análisis de este pequeño observatorio, estaremos en mejores condiciones para elaborar un marco analítico y teórico.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, Richard, y Victor Nee. *Remaking the American Mainstream: Assimilation and Contemporary Immigration*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 2005.
- AKHTAR, Salmon. *Immigration and Identity: Turmoil, Treatment, and Transformation*. Nueva York: Aronson, 1991.
- BASCH, Linda, Nina Glick Schiller y Christina Blanc-Szanton. *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments, and Deterritorialized Nation-States*. Nueva York: Routledge, 1994.
- CASTELLS, Manuel. *The Power of Identity*. Londres: Blackwell, 1997.
- . *The Internet Galaxy*. Oxford University Press, 2003.
- DURAND, Jorge, y Douglas S. Massey. *Miracles on the Border: Retablos of Mexican Migrants to the United States*. Tucson: University of Arizona Press, 1995.

- FITZGERALD, Keith. *The Face of the Nation: Immigration, the State, and the National Identity*. Stanford: Stanford University Press, 1996.
- GLICK-SCHILLER, Nina, Linda Basch y Cristina Blanc-Szanton. *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity, and Nationalism Reconsidered*. Nueva York: New York Academy of Sciences, 1992.
- HUNTINGTON, Samuel P. *Who Are We? The Challenges to America's National Identity*. Nueva York: Simon and Schuster, 2004.
- KASTORIANO, Riva. *Negotiating Identities. States and Immigrants in France and in Germany*. Princeton: Princeton University Press, 1997.
- KOSTAKOPOULOU, Dora. *Citizenship, Identity and Immigration in the European Union: Between Past and Future*. Manchester: Manchester University Press, 2001.
- MASSEY, Douglas, y Sana Mariano. "Patterns of US Migration from Mexico, the Caribbean and Central America". *Migraciones Internacionales* 2, núm. 2 (julio-diciembre, 2003): 5-39.
- ONG, Aihwa. *Flexible Citizenship: The Cultural Logics of Transnationality*. Durham, NC: Duke University Press, 1999.
- PORTES, Alejandro, y Ruben G. Rumbaut. *Immigrant America: A Portrait*. Berkeley: University of California Press, 1990.
- . *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation*. Berkeley: University of California Press, 2001.
- PORTES, Alejandro, y Min Zhou. "The New Second Generation: Segmented Assimilation and Its Variants". *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, núm. 530 (1993): 74-96.
- SASSEN, Saskia. *Losing Control?* Nueva York: Columbia University Press, 1996.



LA PERCEPCIÓN DE LA IDENTIDAD LATINA Y AMERICANA

SINGER, Audrey, y Douglas S. Massey. "The Social Process of Undocumented Border Crossing". *International Migration Review*, vol. 32 (1998): 561-593.

SMITH COURTNEY, Robert. *Mexican New York: Transnational Lives of New Immigrants*. Berkeley/Los Ángeles/Londres: California University Press, 2005.

SUÁREZ OROZCO, M., y Mariela Páez. *Latinos: Re-Making America*. Berkeley: University of California, 2002.



# IV

Género y generaciones



# LA INCORPORACIÓN DEL GÉNERO A LA MIGRACIÓN: “NO SÓLO PARA FEMINISTAS” —NI SÓLO PARA LA FAMILIA<sup>1</sup>

PIERRETTE HONDAGNEU-SOTELO

## INTRODUCCIÓN

Si echamos un vistazo a las principales revistas académicas y a los libros colectivos que se han publicado recientemente en Estados Unidos sobre el tema de la inmigración y la migración internacional, descubriremos que no es frecuente que conceptos básicos como los de sexo, género, poder, privilegios y discriminación sexual estén presentes en el vocabulario o en el diseño de investigación sobre dicho tema. Esto resulta desconcertante. El género es una de las principales relaciones sociales sobre las que se fundan y configuran los patrones migratorios. La inmigración, por su parte, es uno de los factores que con mayor fuerza alteran y realinean la vida diaria. Este capítulo tiene como objetivo mostrar cómo la investigación sobre género e inmigración dentro de las ciencias sociales está extendiéndose en Estados Unidos y busca, de este modo, remediar dicha ausencia. No me centraré exclusivamente en la migración y las

<sup>1</sup> Texto traducido al español por Rocío Saucedo Dimas.

cuestiones de género concernientes al caso mexicano. Ofreceré, en primer lugar, una visión panorámica de la trayectoria que ha seguido la investigación sobre género y migración en Estados Unidos. Más adelante presentaré los resúmenes de algunos trabajos de investigación que abordan el tema del género y la inmigración en relación con una gran variedad de grupos (judíos rusos, salvadoreños, filipinos, etc.). A lo largo de esta exposición, sugeriré que tratar de ubicar y analizar el género *sólo* dentro del ámbito doméstico nos impide visualizar otras dinámicas de género que intervienen de forma importante en la migración. Estudiar el género no es “sólo para feministas” ni debiera limitarse a lo familiar.

EL SURGIMIENTO DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA ENFOCADA  
A LA INMIGRACIÓN Y LOS ESTUDIOS DE GÉNERO

Durante las décadas de los ochenta y los noventa, las ciencias sociales sufrieron grandes transformaciones. Entre las más notables es posible identificar el desarrollo de dos áreas separadas, la práctica académica de tendencia feminista y los estudios sobre migración. El establecimiento de la investigación y los programas universitarios enfocados a los estudios de las mujeres (*Women's Studies*) derivó de la segunda ola del movimiento feminista, la cual surgió en los años setenta para promover la igualdad del género femenino. La investigación feminista advirtió que había una desigualdad presente en las relaciones de poder entre hombres y mujeres; asimismo, aclaró y analizó la manera en que los privilegios relativos, las acciones y las posiciones de los hombres y las mujeres pertenecientes a una sociedad están socialmente contruidos de modo tal que tienden a favorecer al género masculino. A partir de entonces, hemos presenciado cómo aquella premisa basada en la noción unitaria de “mujeres” y “hombres” ha desaparecido gradualmente. En su lugar, ha

surgido un enfoque, cada vez más aceptado, que reconoce la manera en que las múltiples masculinidades y las feminidades son relacionales, además de estar interconectadas y entreveradas de modo importante con relaciones de clase, raza y nación. De este modo, la globalización, la migración y el transnacionalismo son áreas de estudio muy significativas para la investigación contemporánea sobre género.

El aumento de los estudios sobre migración derivaron no de un movimiento social como el del feminismo, sino de un incremento masivo de, literalmente, los movimientos humanos a través de las fronteras durante el siglo XX. Se calcula que actualmente no menos de 150 millones de personas viven en un país distinto de aquel donde nacieron. Sólo un reducido porcentaje de dichas personas se halla en Estados Unidos, aunque muchos estadounidenses crean que el mundo entero se ha instalado en su país. Los inmigrantes en EE.UU. *sí* han alcanzado cifras sin precedentes —alrededor de 32.5 millones en 2004—, pero esto constituye únicamente cerca del 10% de la población total del país. Este porcentaje es menor que el registrado anteriormente en el siglo XX. Es un hecho que la migración no es algo nuevo para EE.UU. pues, a fin de cuentas, es un elemento fundacional dentro de la narrativa nacional. Sin embargo, el resurgimiento de la migración, que remontó nuevamente en los años setenta y muestra pocas señales de estar disminuyendo, ha tomado por sorpresa a un gran sector de la población estadounidense. La migración se ha visto impulsada tanto por la reestructuración global como por la presencia militar, política y económica de EE.UU. en Asia, el Caribe y Latinoamérica posterior a la segunda guerra mundial; también se ha visto favorecida por la ley de migración McCarran-Walter de 1965, la cual suprimió las cuotas basadas en el origen nacional que previamente habían excluido a los asiáticos.

En los años ochenta y noventa, la migración a Estados Unidos procedente de Asia, Latinoamérica y el Caribe se incrementó

dramáticamente. Estos inmigrantes contemporáneos son un grupo diverso; entre ellos hay refugiados y campesinos analfabetos, así como profesionistas de origen urbano altamente preparados y empresarios. La embestida de leyes y campañas restrictivas, nativistas y abiertamente xenófobas ha sido constante y han generado tremendos obstáculos para los recién llegados; pese a ello, el número de residentes legales permanentes —aquellos que son admitidos legalmente para vivir y trabajar en EE.UU.— se incrementó de manera sostenida en la década de los noventa. Actualmente, cerca de un millón de inmigrantes reciben cada año el estatus de residente legal permanente. Los inmigrantes y sus hijos constituyen hoy en día alrededor de una quinta parte de la población de EE.UU., y los porcentajes son mucho mayores en ciudades donde se concentra dicho sector, como Los Ángeles, Nueva York y Miami.

La dinámica de género está entrelazada con distintas dimensiones de la vida social de los inmigrantes. El género configura las prácticas y los valores sexuales que los padres inmigrantes inculcan a sus hijas adolescentes, la participación de los grupos políticos a nivel transnacional, las divisiones laborales dentro del entorno familiar, la naturalización, entre otros temas. El género no existe de forma aislada, sino que siempre es parte de un esquema en el que la raza, la nacionalidad, la integración ocupacional y las posiciones de clase socioeconómica se relacionan de modo particular, y el análisis de todo ello refleja los matices de dicha interseccionalidad.

Los estudios sobre género y migración se han caracterizado por tener distintos enfoques y áreas de interés, los cuales corresponden a sus diferentes fases de desarrollo. La periodización de este largo proceso dista mucho de ser tan lineal como a continuación la presento; sin embargo, echar un vistazo a estos antecedentes nos permitirá ubicar con mayor facilidad la investigación actual sobre género y migración.



PRIMERA FASE: REMEDIAR LA EXCLUSIÓN DE LAS MUJERES  
EN LA INVESTIGACIÓN

La primera fase del feminismo en los estudios académicos dio comienzo en los años setenta y principios de los ochenta; esta fase podría denominarse “mujeres y migración”. En aquel entonces se buscó remediar la exclusión de sujetos femeninos en la investigación sobre migración, así como combatir las tendencias sexistas y androcéntricas. Aunque nos parezca inconcebible hoy en día, algunos estudios sobre migración sumamente respetados en aquel tiempo, y que pretendían ser representativos de la población inmigrante en su totalidad, estaban basados en encuestas o entrevistas dirigidas exclusivamente a hombres. En algunos casos, se les solicitaba a éstos que respondieran por sus esposas y por las mujeres que formaran parte de su familia. Otros proyectos daban por sentado, sin el menor cuestionamiento, que las mujeres eran inmigrantes “por asociación” o dependientes que acompañaban automáticamente a los hombres. Con frecuencia se describía a las mujeres como si de algún modo estuvieran separadas de la fuerza laboral o fueran irrelevantes para ésta. Por lo general, tales planteamientos eran infundados.<sup>2</sup> Fue así que esta primera fase de investigación emprendió la tarea de verdaderamente incluir a las mujeres. Pese a que este proyecto inicial nos resulte modesto en la actualidad, en varios espacios fue recibido con

<sup>2</sup> La idea de que las mujeres necesariamente son migrantes acompañantes deriva en gran parte de dos antecedentes históricos: los programas de trabajador invitado en Europa y el programa de trabajo contractual de los Braceros en Estados Unidos. A las mujeres no se les atribuía ninguna capacidad de arbitrio propio. En ambos casos, el objetivo era reclutar inmigrantes hombres para trabajar por un periodo limitado de tiempo; sin embargo, después de que las mujeres emparentadas con dichos hombres migraron también, surgieron numerosas familias que se establecieron de modo permanente.

tranquila indiferencia y, en ocasiones, con abierta o insidiosa hostilidad.<sup>3</sup>

Dada la sostenida omisión de las mujeres en los estudios sobre migración, un muy importante primer paso fue visualizar e inscribir a las mujeres dentro del panorama de la investigación. Visto en retrospectiva, este primer paso a veces se ha descrito de forma simplista como un procedimiento que se redujo a “agregar y mezclar”. Es decir, se cree que las mujeres fueron “agregadas” como una variable más; se les analizó, por ejemplo, en relación con la educación y su participación en el mercado laboral; después, simplemente se les comparó con los esquemas de los hombres migrantes. Este método funcionó bien en estudios cuantitativos cuyo propósito era comparar, por ejemplo, los ingresos de los hombres y las mujeres. Pero, este tipo de enfoques tiene la limitación de no reconocer que el género es fundamentalmente una cuestión de poder. El género determina la forma de diversas relaciones sociales con base en las cuales se articulan la migración y las instituciones sociales (como la familia, los mercados laborales, etc.), tanto en el lugar de origen, como en el lugar de destino de los inmigrantes.

Otros proyectos de investigación de aquella época se centraron exclusivamente en mujeres migrantes. Esto generó varios

<sup>3</sup> Aunque este proyecto de fase inicial nos parezca modesto hoy en día, algunos autores respondieron con un evidente y violento rechazo. Por ejemplo, el antropólogo británico Anthony Leeds (1976) opinó que: *the category of 'women' seems to me a rhetorical one, not one which has (or can be proved to have) generic scientific utility* [me parece que la categoría de las mujeres es algo retórico y no una categoría que tenga (o se haya demostrado que tenga) una utilidad genérica científica] y condenó este enfoque por considerarlo *individualistic, reductionist, and motivational* [individualista, reduccionista y motivacional]. Leeds sostuvo que enfocarse en las mujeres migrantes desviaría la atención académica de los procesos estructurales de la explotación laboral capitalista. Esta afirmación es en sí misma reveladora, pues encubre el supuesto de que las mujeres no actúan en contextos económicos o estructurales, y de que están recluidas y a salvo de las instituciones capitalistas.

problemas, entre los cuales estuvo la tendencia a producir retratos sesgados “exclusivamente de mujeres” y de sus experiencias como migrantes. Este enfoque fue característico de los estudios monográficos de corte histórico. La historiadora Donna Gabaccia comenta acerca de esta tendencia en la introducción a un libro colectivo que reúne ensayos multidisciplinarios sobre mujeres inmigrantes. En concreto, señala que: “[...] *the numbers of volumes exploring immigrant women separately from men now exceeds the volumes that successfully integrate women into general accounts*” “[...] el número de volúmenes o tomos que exploran a las mujeres inmigrantes aparte de los hombres, sobrepasa actualmente los volúmenes que han integrado exitosamente a las mujeres a los informes generales”). Paradójicamente, este método marginó aun más a las mujeres migrantes y las colocó dentro de un subgrupo segregado, apartado de las principales dinámicas sociales de la migración.

En otro texto, Cynthia Cranford y yo (1999) señalamos que, de modo igualmente problemático, los enfoques “agregar y mezclar” y “exclusivamente de mujeres” estaban con frecuencia entrapados en alguna variante de la teoría de los roles sexuales. De acuerdo con esta última, la migración femenina se explica a partir de las “limitaciones de los roles sexuales”. Esta noción es vista, por lo general, como una serie de valores y prácticas institucionales, estables e independientes, y no como un sistema fluido y mutable que se interconecta con otras instituciones sociales. De acuerdo con el paradigma de los roles sexuales, las distintas esferas de lo público y lo privado, al igual que las actividades de los hombres y las mujeres, son complementarias y funcionales. Sin embargo, se le da un tratamiento demasiado superficial al aspecto relacional de dichos elementos y a la manera en que son cuestionados, negociados y atravesados por el poder, la subordinación y los privilegios.

En retrospectiva, podemos ver que los enfoques “agregar y mezclar” y “exclusivamente de mujeres” limitan nuestra

comprensión de cómo el género, entendido como un sistema social, moldea el proceso de la migración tanto para hombres como para mujeres. Sólo a ellas, y no a ellos, se las considera marcadas por el género, y se asume que las instituciones con las que interactúan —la familia, la educación, el empleo, etc.— son neutrales en lo que se refiere al género. La preocupación por inscribir a las mujeres en la investigación y la teoría sobre migración impidió teorizar acerca de la forma en que la construcción de las feminidades y las masculinidades articulan la migración y los efectos de ésta.

Entre principios y mediados de los años ochenta, surgió un corpus diferente y estimulante de investigación feminista sobre migración. Pese a que ese corpus no se centró en la migración dentro del territorio estadounidense, tuvo un impacto significativo en dicha área de especialización. Se centró, en cambio, en el reclutamiento de mujeres pobres, jóvenes, en su mayoría solteras y previamente dedicadas a actividades agrarias, para trabajar como obreras en las nuevas plantas procesadoras de exportación pertenecientes a empresas multinacionales y ubicadas en el Caribe, Asia y a lo largo de la frontera entre EE.UU. y México. Estos estudios hicieron evidente la relación entre la desindustrialización en EE.UU. y el surgimiento de una línea de montaje global “feminizada”. Se realizaron estudios de caso en todas partes del mundo que exploraron la relación entre la migración de trabajadoras jóvenes, los cambios en la dinámica generacional y de género en sus relaciones familiares, así como su incorporación a nuevos regímenes de producción y consumo.<sup>4</sup>

En 1984, la revista *International Migration Review* publicó un número especial sobre mujeres y migración. Dicho número incluía un artículo clave en el cual Saskia Sassen propone una relación entre, por un lado, la migración interna que ocurre en zonas rurales y urbanas en los países del tercer mundo y que

<sup>4</sup> Véanse Arizpe y Aranda, 1981; Fernandez-Kelly, 1983; Wolf, 1992.

realizan mujeres jóvenes para trabajar en la agricultura y la manufactura de exportación, y por el otro, la creciente migración laboral de las mujeres de esos países a EE.UU. Ambos tipos de migración femenina, sugiere Sassen, están motivados por la misma dinámica de globalización corporativa: la intensificación de las ganancias y el aprovechamiento del trabajo realizado por mujeres provenientes de países del tercer mundo, quienes reciben un salario bajo y han sido despojadas de sus derechos. En ese momento se produjo un cambio significativo, pues la perspectiva individualista “exclusivamente de mujeres” y basada en las “limitaciones de los roles sexuales” dio lugar a un enfoque más amplio que presta atención a la manera en que el género es incorporado a las estrategias de la globalización corporativa.

SEGUNDA FASE: DE “MUJERES Y MIGRACIÓN”  
A “GÉNERO Y MIGRACIÓN”

A finales de los años ochenta y comienzos de los noventa, surgió una segunda fase de investigación claramente distinta, la cual dejó de enfocarse exclusivamente en las mujeres y, en cambio, reconoció la existencia del género como una serie de prácticas sociales que afectan y son afectadas por la migración. La investigación producida en esa época se centró en dos aspectos: la impronta del género en los patrones migratorios y la manera en que la migración configura nuevos sistemas de desigualdad de género tanto para mujeres como hombres. Este nuevo enfoque estuvo motivado, en parte, por la discontinuación de la noción de “mujeres” como categoría universal dentro de la investigación feminista; por el mayor reconocimiento dado a la interseccionalidad de las relaciones de raza, clase y género; por la constatación de que los hombres poseen, muestran y ponen en práctica una variedad de masculinidades; y por la

comprobación de que las relaciones de género están en constante cambio.

Entre dichos estudios sobre género y migración figura la investigación realizada por Sherri Grasmuck y Patricia Pessar acerca de la migración dominicana a la ciudad de Nueva York. Gran parte de dicha investigación se halla referida en el libro *Between Two Islands: Dominican International Migration* (1991). Otros estudios pertenecientes a ese periodo son el de Nazli Kibria, titulado *Family Tightrope: The Changing Lives of Vietnamese Americans* (1993), y el realizado por mí misma sobre los migrantes mexicanos indocumentados en California, el cual está contenido en el libro *Gendered Transitions: Mexican Experiences of Immigration* (1994). Cada una de estas investigaciones parte de una crítica a las “estrategias familiares”, un modelo empleado explícita e implícitamente en varios estudios sobre migración durante aquella época. Las críticas planteadas en estos tres libros, construidas y puestas en marcha con base en reflexiones feministas, particularmente ligadas al contexto del tercer mundo, rechazan la imagen de un hogar unitario, no dividido por jerarquías de poder, autoridad y recursos, basadas en el género y en diferencias generacionales. Estos estudios subrayan que las familias y las redes sociales formadas por los inmigrantes son instituciones fuertemente marcadas por el género.

En este corpus de investigación, las relaciones de género son vistas a través de una lente que le presta atención especial al conflicto, lo cual es resultado de una mirada pronunciadamente feminista que busca detectar evidencias del sistema patriarcal y la dominación masculina, y es resultado también de una metodología basada en entrevistas y en la etnografía. Este tipo de métodos, como Prema Kurien (2003) y Patricia Pessar (2003) señalan, tienden a poner de relieve los conflictos y las negociaciones de género que parecieran no ser cuestionados cuando se emplean métodos de encuesta.

La segunda fase de investigación también es notable porque dirige nuestra atención a las maneras en que el género limita y facilita la vida de los hombres, así como a las maneras en que las relaciones de género entre migrantes devienen más igualitarias mediante el proceso de la migración misma. En esto consisten los estudios de “migración y emancipación”. Muchos de estos estudios sobre empoderamiento estaban anclados en la idea de que el empleo y el salario de las mujeres inmigrantes necesariamente conducían a la igualdad de género en el interior de las familias y los hogares. La investigación reciente sobre inmigrantes de diversos orígenes (incluyendo salvadoreños, filipinos e hindúes) en Estados Unidos ha descartado tal noción. En algunos casos, los hombres responden con violencia y tiranía al mayor poder económico de sus esposas; en otros, las mujeres no reportan una experiencia de emancipación derivada de haber ingresado a la fuerza de trabajo, sino que viven nuevas experiencias de explotación y opresión. La investigación actual sigue examinando los efectos del empleo y el salario de las mujeres en las dinámicas domésticas de género, además de que los investigadores estudian el fenómeno con una atención y una sofisticación considerablemente mayores que los típicos enfoques binarios.

Otro de los logros de la segunda etapa de investigación fue identificar y nombrar las posturas, claramente determinadas por el género, que adoptan los inmigrantes ante la idea de establecerse. Es decir, se exploró la forma en que hombres y mujeres se sienten con respecto a la posibilidad de quedarse en Estados Unidos, y cómo estas preferencias derivan de las alteraciones que sufren las relaciones de género entre los inmigrantes. El mejoramiento de la posición social de las mujeres inmigrantes (obtenido mediante su empleo, los recursos de sus redes sociales o las nuevas interacciones con instituciones sociales) con frecuencia se presenta junto con la pérdida de estatus de los hombres, tanto en la esfera de lo público, como en la de

lo doméstico. En Estados Unidos es donde los hombres inmigrantes pueden ocupar por primera vez en su vida una posición subordinada dentro de las jerarquías de clase, de raza y de ciudadanía. Esto es cierto en el caso de los hombres profesionistas o que ocupan puestos gerenciales, como los ingenieros chinos o los técnicos en computación hindúes, quienes pueden sufrir discriminación racial en su lugar de trabajo y en la esfera pública; también es cierto para los inmigrantes mexicanos de la clase trabajadora, quienes pueden experimentar cierto grado de anonimato social y una limitada movilidad espacial, experiencias desconocidas para ellos en México. Sin importar la clase social de la cual proceden, el descenso de rango que muchos hombres inmigrantes padecen en Estados Unidos los conduce a la nostalgia y a expresar deseos de regresar a su país de origen. Los investigadores explican cómo interviene el género en la forma en que los inmigrantes se establecen en otro país; algunos estudios se enfocan en las estrategias de naturalización (Singer y Gilbertson, 2003), en la participación en asociaciones políticas transnacionales (Goldring, 2003), o en las intersecciones de la familia y el trabajo entre los inmigrantes judíos procedentes de diversos Estados-nación (Gold, 2003).

Una de las debilidades del método utilizado en varios proyectos de investigación de esta segunda fase fue asumir que el género es localizable casi exclusivamente en instituciones sociales intermedias, como la familia, los hogares, las instituciones comunitarias y las redes sociales. En retrospectiva, este enfoque “intermedio” resulta miope y deficiente, y mi propia obra ejemplifica este desacierto. En *Gendered Transitions* enfatice el grado en que el género determina la migración mexicana; para ello me enfoqué en las relaciones y redes familiares. El libro propone que el origen de la migración mexicana indocumentada se halla en las transformaciones políticas y económicas que ocurren tanto en Estados Unidos como en México y, de modo importante, en los vínculos establecidos entre ambas



naciones. Sin embargo, añade que es la dinámica de género que opera en el interior de la familia y la comunidad la que da forma a los patrones migratorios claramente marcados por el género. En algunas familias, por ejemplo, no se les otorga a las hijas y las esposas el permiso o los recursos para migrar, pero éstas a veces encuentran la manera de evadir o alterar estas “restricciones patriarcales”.

El problema con este enfoque es que el género no sólo determina a las familias y las comunidades, sino también a otras instituciones, lo cual incluye a las fuerzas informales y programáticas de reclutamiento laboral, tal como lo ha enfatizado Terry Repak (1995). Vivimos en una sociedad en que la segregación ocupacional por género prevalece de forma persistente en la asignación de labores dentro de la fuerza de trabajo y, por consiguiente, influye en la demanda laboral y la migración. Esto es particularmente importante hoy en día, pues hay mujeres de todas partes del mundo que migran a sociedades postindustriales para trabajar como enfermeras, niñeras, empleadas de limpieza y trabajadoras sexuales. Cada sociedad en particular genera necesidades laborales que están marcadas por el género de modo también particular. Éste es un aspecto importante que debía ser considerado; sin embargo, los académicos de esta segunda etapa por lo general sólo tomaron en cuenta el trabajo y la contratación en la medida en que los ingresos y los horarios laborales de las mujeres afectan las relaciones de género en las familias y los hogares. Podemos “ver” el género con mayor claridad en instituciones de interacción personal, como las familias y los hogares; pero eso no quiere decir que el género sea un factor poco determinante en la formación de otras instituciones y procesos.

En nuestra prisa por analizar cómo las instituciones y las relaciones cotidianas posibilitan o limitan la migración, les hemos prestado poca atención a otros aspectos. Uno de ellos es la manera en que el género y la raza intervienen en los mercados

laborales de los países de origen y de destino, así como la manera en que dichos mercados se hallan condicionados por la globalización, el cambio cultural y la reestructuración económica. De modo similar, la posición privilegiada que ocupan los hombres, el matrimonio y la heterosexualidad normativa en las leyes sobre migración ha recibido poca atención entre los académicos. Los estudios sobre las relaciones de raza se han renovado gracias a la noción de formación racial; es decir, la conceptualización hecha por Michael Omi y Howard Winant (1994) sobre la forma en que las relaciones de raza están determinadas por procesos históricos y sociales, y a su vez intervienen en la construcción de instituciones sociales. Podemos comenzar a pensar que, de modo similar, la formación de género habrá de caracterizar la actual fase de investigación.

Insistamos, una debilidad básica de la segunda fase de investigación fue que depositó demasiada atención en el área de la familia y el hogar. Eso de algún modo sugería que el género existe únicamente dentro del ámbito doméstico. Por consiguiente, muchos otros escenarios e instituciones de gran importancia —los empleos, los lugares de trabajo, la demanda laboral, las nociones de ciudadanía y la cambiante política de inmigración, la opinión pública, las políticas para inmigrantes y refugiados, las instancias de gobierno, los lugares de consumo, los medios, la Patrulla Fronteriza, por mencionar algunos— no fueron incorporados a la investigación feminista y parecían en aquel entonces desprovistos de toda marca de género.

#### TERCERA FASE: EL GÉNERO COMO UN ELEMENTO CONSTITUTIVO DE LA MIGRACIÓN

La tercera fase de la investigación sobre inmigración dentro de los estudios feministas está surgiendo en este momento. En este caso se enfatiza la noción de género como un elemento clave

y constitutivo de la inmigración. En la presente fase se comienza a investigar el grado en que el género atraviesa las diversas prácticas, identidades e instituciones que intervienen en el proceso de la inmigración. Así, los esquemas de incorporación laboral, la globalización, las prácticas y valores religiosos, los negocios de enclave étnico, la ciudadanía, la sexualidad y la identidad étnica son cuestionados con el propósito de revelar cómo se incorpora el género en las estructuras políticas y económicas de tipo institucional y en una miríada de operaciones cotidianas. El mayor desafío en los estudiosos del género y la migración en la actualidad es comprender mejor de qué manera el género articula muchas de las prácticas, creencias e instituciones de los inmigrantes.

La mayor parte de la investigación con enfoque de género aún es producida por mujeres académicas; sin embargo, los hombres están haciendo contribuciones importantes. La investigación realizada por Michael Jones-Correa, por ejemplo, es uno de los diversos estudios que analizan la movilización política de las comunidades de inmigrantes. Jones-Correa (1998) se centra en la identidad y práctica políticas de los inmigrantes latinos en la ciudad de Nueva York. El autor se basa en algunos estudios feministas anteriores, los cuales sugieren que en la medida en que pierden su estatus en Estados Unidos, los hombres migrantes cambian su postura con respecto a sus países de origen y a la idea de migrar de regreso. De esta forma, revela que, en comparación con los hombres, es más probable que las mujeres inmigrantes participen en organizaciones comunitarias vinculadas con las instituciones estadounidenses. La investigadora Luin Goldring (2003) explora el otro lado de la moneda al estudiar las asociaciones transnacionales formadas por los migrantes mexicanos en Estados Unidos y su pueblo natal. Estas organizaciones son de reciente aparición, pero poseen ya bastante fuerza; su objetivo es reunir fondos en Estados Unidos para apoyar proyectos de desarrollo comunitario “allá

en casa”. Este tipo de iniciativas, sugiere Goldring de modo convincente, pueden interpretarse como esfuerzos que les permiten a los hombres inmigrantes reivindicar un estatus social que les es negado en la nueva sociedad donde viven. En estas organizaciones transmigrantes, que superan las fronteras de los Estados-nación, los hombres encuentran un escenario privilegiado para actuar y elevar su estatus de género. Las mujeres participan sólo como concursantes de un desfile de belleza o como ayudantes de los hombres; sin embargo, pese a que no intervienen en la dirigencia activa o en la toma de decisiones de estas asociaciones transnacionales, practican lo que Goldring denomina “ciudadanía social sustantiva” en las organizaciones comunitarias dentro de Estados Unidos.

#### GÉNERO Y EMPLEO

La investigación sobre el empleo sigue ocupando un espacio importante en los estudios sobre migración. El trabajo es, después de todo, la razón principal por la que los inmigrantes llegan a EE.UU. Los investigadores emplean ahora un conjunto ecléctico de metodologías para abordar el género y el empleo entre los inmigrantes. James Tyner (2003), por ejemplo, se sirve de nociones provenientes de la geografía política para analizar la migración internacional filipina a Estados Unidos. El gobierno filipino canaliza el desplazamiento de las filipinas y los filipinos a diversos lugares del mundo. La población filipina en general, nos señala Tyner, se desplaza actualmente a una gran cantidad de países —130 en total— *y casi todos estos flujos revelan una composición de género específica*. Los hombres filipinos son contratados principalmente para trabajar en el Medio Oriente en el ámbito de la construcción (“trabajo para hombres”), mientras que las filipinas son encauzadas a “trabajos para mujeres”, como enfermeras y empleadas domésticas

por toda Asia, el Medio Oriente, Europa, Canadá y Estados Unidos.

Lo que sigue siendo particularmente asombroso es que la migración filipina a EE.UU. posterior a 1965 parece ser, comparativamente hablando, una anomalía. La migración filipina ocurre fuera del sistema institucionalizado de contratación laboral; está compuesta principalmente por técnicos capacitados y enfermeras en lugar de trabajadores manuales; además, incluye tanto a hombres como mujeres, lo cual contrasta con otros flujos migratorios filipinos que presentan una segregación sexual más acentuada. Estados Unidos no solicita migración filipina de un género en específico. Ello se debe a que la demanda laboral en este país es muy diversa y a la liberalización de las políticas de inmigración, las cuales desde 1965 le han otorgado una mayor importancia a la reunificación familiar y a la categoría de profesionista capacitado como criterios para obtener la residencia legal permanente.

La fuerza laboral de las mujeres inmigrantes provenientes de Asia ha alcanzado los índices de participación más altos en comparación con el resto de las mujeres en Estados Unidos. Yen Le Espiritu (2003) aborda la problemática ya habitual de cómo esto ha afectado las relaciones de género en el seno de las familias inmigrantes. Su premisa inicial es que la heterogeneidad ocupacional y socioeconómica, junto con la subordinación racial, determinan los resultados. Le Espiritu basa su análisis en una taxonomía triádica de la estructura ocupacional de los inmigrantes asiáticos: profesionistas asalariados, empresarios autoempleados y obreros. Después de hacer una revisión exhaustiva de la literatura sobre el tema, Le Espiritu concluye que cada grupo ocupacional exhibe una particular dinámica de género. Parece haber evidencia de que, entre los inmigrantes asiáticos, es más fácil para las mujeres transferir su rango ocupacional como profesionistas al mercado laboral de EE.UU. que para los hombres. De hecho, en algunos casos,

la posición laboral de las mujeres que se desempeñan como profesionistas les ha permitido solicitar que sus cónyuges y familias inmigren legalmente a Estados Unidos. De esta forma, los hombres dependen de sus esposas para obtener la residencia legal permanente. Estos recursos —el estatus legal y su situación laboral como profesionistas— al parecer se traducen en más igualdad para esas mujeres en el hogar. Un caso muy distinto es el de las inmigrantes asiáticas que pueden quizá poseer los mismos privilegios de clase, pero que siguen confinadas al negocio familiar, donde trabajan aisladas y permanecen atrapadas en la dependencia. Así, la obra de *Le Espiritu* nos recuerda la importancia de los análisis que captan los matices de la clase y la ocupación.

Cecilia Menjívar (2003) plantea preguntas similares con respecto a un grupo de mujeres inmigrantes salvadoreñas y guatemaltecas asentadas en California. Esta autora señala que los mercados laborales urbanos y suburbanos en California tienden a favorecer más a las mujeres centroamericanas que a los hombres. Las mujeres centroamericanas encuentran empleo más rápidamente, trabajan más horas y parece que ganan, en promedio, más que los hombres centroamericanos en dicho estado. No obstante, contra lo que podríamos esperar al usar una medición de recursos relativos, esta aparente ventaja en el mercado laboral no conduce de forma automática o uniforme a una situación más equitativa en el ámbito familiar. De hecho, la ventaja laboral de las mujeres podría agudizar y no atenuar las tensiones familiares y las desigualdades domésticas.

Menjívar lleva su análisis más allá de las simples diferencias salariales y descubre que los legados culturales y étnicos, los ideales acerca del género y la familia, los esquemas matrimoniales y los escenarios de segregación sexual en el trabajo determinan las formaciones de género. Los estudios previos por lo general habían visto las relaciones de género en el país de origen como relaciones monolíticas; pero la obra de Menjívar reconoce

#### LA INCORPORACIÓN DEL GÉNERO A LA MIGRACIÓN

diferencias importantes, en este caso, entre la cultura mestiza y la indígena. La autora no se conforma con reconocer simplemente la importancia del empleo, sino que explora además la manera en que el contexto laboral genera nuevos ideales y prácticas de género. Por ejemplo, mientras que numerosas mujeres centroamericanas se desempeñan como empleadas domésticas en casas particulares y llevan a su propia casa nuevos ideales sobre la manera en que maridos y esposas pueden compartir las labores de la cocina y el cuidado de los niños, los hombres centroamericanos tienden a trabajar con otros latinos, lo cual contribuye a que mantengan sus viejas formas de vida. Los nuevos ideales sobre el compañerismo entre cónyuges y las divisiones laborales en el hogar pueden surgir de forma conjunta.<sup>5</sup>

#### LA INCORPORACIÓN DEL GÉNERO A LAS IDENTIDADES RACIALES Y ÉTNICAS

La mayor parte de los estudios sobre migración se ha centrado en grupos de inmigrantes en una posición socioeconómica desventajosa; es decir, aquellas personas que han entrado a Estados Unidos como migrantes laborales o refugiados políticos. Por lo tanto, poco es lo que sabemos acerca de las relaciones de género entre los profesionistas que cuentan con una escolaridad alta y los empresarios inmigrantes que se trasladaron en grandes cantidades a EE.UU. durante los años setenta y ochenta. La investigación de Prema Kurien (2003) cubre esta laguna y subraya los aspectos mutuamente constitutivos de la etnicidad, la religión y el género entre los inmigrantes profesionistas de la India en el sur de California.

<sup>5</sup> El surgimiento de los nuevos ideales del compañerismo entre cónyuges y la cercanía marital de los inmigrantes mexicanos han sido documentados por Jennifer Hirsch (2000).

Los inmigrantes hindúes por lo general se asientan en áreas suburbanas y muchos de ellos han formado nuevas asociaciones religiosas hindúes. Kurien hace una valoración de las relaciones de género entre estos grupos; sin embargo, no conforme con limitar su análisis al ámbito del hogar o la familia, también hace una valoración del género en estas nuevas congregaciones hindúes y en organizaciones más grandes formadas por inmigrantes provenientes de toda la India. Dentro de las familias y las congregaciones, Kurien descubre que las inmigrantes indias avanzan de modo significativo hacia la igualdad; sus maridos realizan más labores domésticas que en su país de origen, y en las congregaciones, las mujeres rediseñan activamente la cultura de diversas maneras que reflejan su nueva y mejorada posición. Este avance, sin embargo, contrasta con el retroceso de las grandes organizaciones panindias. En ellas, los hombres ocupan puestos de liderazgo y, en respuesta a presiones racistas y asimilacionistas, buscan parecer una minoría modelo ante los estadounidenses. En ese contexto, las mujeres pueden hallarse en posiciones incluso más retrógradas que cuando estaban en la India. Kurien así nos recuerda que, en la reconfiguración de las relaciones de género, se entrelazan diversos niveles de análisis y etnicidad con distintos resultados.

Nancy Lopez (2003) desciende por la curva generacional y estudia las manifestaciones educacionales y ocupacionales de los adultos jóvenes caribeños de segunda generación. La investigación que se centra en las segundas generaciones se ha propagado con fuerza y se ha convertido en una nueva pequeña industria. Además, el concepto de “asimilación segmentada”, introducido por Alejandro Portes y Min Zhou (1993), enfatiza el hecho de que no existe un resultado único. Varios académicos se han enfrentado al descubrimiento de que, de modo muy generalizado, las niñas inmigrantes, como las niñas en general, están obteniendo niveles más altos de educación que sus hermanos. Varios comentaristas han sugerido que esta



situación refleja la existencia de “rutas marcadas por el género”.<sup>6</sup> De acuerdo con ciertas nociones patriarcales, las niñas requieren mayor protección y mayores restricciones en los horarios y en la movilidad espacial con el propósito de que conserven su virtud, su virginidad y su buena reputación. La idea que subyace aquí es que tales nociones son compatibles con los sistemas educativos, los cuales recompensan el acatamiento y la obediencia, rasgos asociados con la feminidad. Mientras tanto, los padres inmigrantes con frecuencia les dan a sus hijos varones mayor libertad. Además, en el caso de los niños inmigrantes de color, las experiencias del racismo pueden propiciar una “cultura opositora” masculinista, en la que los valores de la calle, y no los de la escuela, predominan.<sup>7</sup>

En su ensayo, Nancy Lopez identifica el racismo con determinadas experiencias de género, especialmente en el ambiente laboral. En lugar de identificar la cultura opositora como la causa fatal de los bajos niveles educativos entre los jóvenes inmigrantes de segunda generación, esta autora examina la experiencia cotidiana del racismo principalmente en trabajos marcados por la segregación sexual. Revierte, además, de manera brillante la tradicional trayectoria escuela-trabajo y muestra que las experiencias laborales, sesgadas por la raza y el género, terminan por motivar o desmotivar a los estudiantes con respecto a buscar elevar su nivel educativo. Para algunos hombres caribeños jóvenes de segunda generación, en particular aquellos hombres cuyo fenotipo es identificado con la población negra, las consecuencias son especialmente severas y hay más probabilidades de que experimenten el “descenso de la segunda generación”. Por su parte, las mujeres jóvenes no se salvan de las formas más insidiosas de exclusión y de los estereotipos raciales; en efecto, se ven obligadas a soportar los ridículos

<sup>6</sup> Waldinger y Perlmann, 1998: 12.

<sup>7</sup> Waters, 1999; Foner, 2000.

comentarios sexistas y racistas que les hacen de forma directa en el trabajo. Sin embargo, las oficinas en las que probablemente encuentren trabajo les ofrecen mejores oportunidades y beneficios financieros si su nivel de educación es alto. Lo anterior las motiva a seguir estudiando después de haber concluido el bachillerato. De esta forma, parece ser que las consecuencias de la opresión en el ambiente laboral ponen a los hombres jóvenes, particularmente a aquellos percibidos como negros, en una posición de mayor desventaja y los desmoralizan más severamente.

#### GÉNERO, GENERACIÓN Y MIGRACIÓN

Muchos nuevos inmigrantes perciben a Estados Unidos como un lugar peligroso y poco deseable para formar una familia, pues sus hijos estarán expuestos al consumo de drogas, la violencia, el consumismo excesivo y a normas sociales que desafían la autoridad paterna. Hay nuevos estudios sobre las relaciones generacionales que se establecen entre los padres inmigrantes y sus hijos. Dichos estudios examinan cómo éstos y aquéllos negocian los nuevos desafíos sociales y su integridad cultural. La sexualidad es fundamental para estructurar la desigualdad de género, pero la literatura sobre migración y género, salvo algunas excepciones, ha huido de este tema.

En un importante trabajo de investigación, Gloria López-González (2003) parte de algunos planteamientos sociológicos y de su experiencia laboral como terapeuta familiar para explorar lo que las madres mexicanas inmigrantes en Los Ángeles les enseñan a sus hijas acerca de la virginidad y la sexualidad. Contra lo que esperaba encontrar en las entrevistas realizadas a veinte mujeres provenientes de la Ciudad de México y a veinte de las zonas rurales de Jalisco, México, las inmigrantes mexicanas no siguen ciegamente las enseñanzas populares de la Iglesia

Católica, que promueven la represión sexual y exigen que las jóvenes practiquen la abstinencia sexual antes del matrimonio y conserven su virginidad. La forma de pensar de estas mujeres está influida más fuertemente por sus experiencias como migrantes y por las regiones culturales de las que son originarias que por el catolicismo, el cual es visto por ellas como algo apartado de su vida privada. Las inmigrantes procedentes de un medio urbano y cosmopolita como la Ciudad de México mostraban una mayor disposición a hablar con sus hijas acerca del control natal y la intimidad sexual que las inmigrantes del centro rural de Jalisco. Dicho estado, localizado en el occidente de México, es famoso por la producción y consumo de tequila, y porque en él persisten la cultura masculinista de los charros y la costumbre de raptar novias. Los patriarcados o “machismos regionales” que subsisten en ambas localidades no son, sin embargo, las únicas influencias reconocibles en los valores y prácticas sexuales de las inmigrantes mexicanas. Las madres mexicanas desean que sus hijas conserven su virginidad sólo en la medida en que esto les permita tener mejores oportunidades de vida, pero pronto cobran conciencia de que la virginidad posee un valor menos significativo en Los Ángeles que en México. Gloria López-González desarrolla más estos temas en su libro *Erotic Journeys* (2005).

Algunos estudios recientes examinan las cuestiones relacionadas con la sexualidad entre los integrantes de la nueva segunda generación de inmigrantes asiático-americanos. Yen Le Espiritu (2003) analiza la manera como se regula la sexualidad de las mujeres jóvenes en las familias de inmigrantes filipinos. La autora realizó una serie de entrevistas a padres e hijos estadounidenses de origen filipino y concluyó que los padres efectivamente imponen fuertes expectativas y restricciones en la sexualidad y las prácticas de cortejo de sus hijas adolescentes. Asimismo, señala que la actitud de los padres no responde a un legado cultural prescrito. Se trata más bien de una reacción a la

experiencia del colonialismo, a la americanización de su propio país y a su experiencia del racismo en Estados Unidos. De acuerdo con *Le Espiritu*, los “inmigrantes racializados reclaman mediante el género el poder que les es negado mediante el racismo”. Controlar el cuerpo de sus hijas y restringir su movilidad física es uno de los pocos medios a través de los cuales los grupos racialmente subordinados pueden reconstruir a los estadounidenses blancos como inferiores y verse a sí mismos como superiores. *Le Espiritu* muestra que para llevar esto a cabo, los padres inmigrantes no recurren a la dicotomía simplista de la virgen y la prostituta, sino que recurren a ideas de autenticidad nacional, cultural y étnica. Las filipinas, advierten los padres a sus hijas, no actúan con la autonomía y la libertad sexual de las jóvenes estadounidenses blancas. Esto tiene un costo emocional muy alto para las hijas, pues cualquier transgresión sexual o el simple hecho de salir a pasear con amigos significa no sólo un serio cuestionamiento generacional y de género, sino una traición mayor a su raza, nación y cultura.

#### GÉNERO, CIUDADANÍA Y LO TRANSNACIONAL

El transnacionalismo enfatiza los vínculos durables que los inmigrantes mantienen con la gente y las instituciones de sus países de origen. Asimismo, ha transformado drásticamente las ideas convencionales acerca de los inmigrantes y la inmigración. En lugar de ver la inmigración como un proceso lineal y unidireccional que obliga a los nuevos inmigrantes a cortar toda conexión con su país de procedencia, los académicos que adoptan el enfoque de lo transnacional examinan la forma en que la gente se mantiene en contacto y que con frecuencia forma una sólida comunidad que supera las fronteras de los Estados-nación.

Los lazos y las lealtades hacia el “antiguo país” son un rasgo constante de la inmigración, pero los hombres y las mujeres pueden expresar estas lealtades de diferente manera. Los inmigrantes de países como la República Dominicana, Colombia y México han formado miles de asociaciones de paisanos en Estados Unidos. Éstas funcionan como clubes sociales y cívicos que les permiten a los migrantes financiar partidos, participar en esfuerzos colectivos para reunir fondos para proyectos de obras públicas en su comunidad de origen y, a veces, para influir en las campañas políticas de su país de origen. Tras examinar algunas asociaciones de paisanos mexicanos formadas por inmigrantes provenientes de Zacatecas, México, y asentados en Los Ángeles, Luin Goldring (2003) descubre que son los hombres quienes predominan en los puestos de liderazgo. Goldring expone de modo muy provocativo y concluyente que las asociaciones de paisanos mexicanos constituyen un enclave único donde los inmigrantes mexicanos varones pueden implantar un “proyecto masculino de género” que les permite —particularmente a los que tienen los suficientes recursos— recuperar el estatus y los privilegios perdidos a causa de la migración.

Las nuevas propuestas para estudiar la migración y el género van más allá de los enfoques que consisten en “agregar y mezclar” o que estudian “exclusivamente a las mujeres migrantes”. Además, superan notoriamente los primeros “estudios de empoderamiento”, los cuales tendían a formular los cambios de género en términos disyuntivos. También conducen el análisis más allá del hogar y la familia para considerar otras instituciones. La lista de nuevos temas investigados actualmente —como las asociaciones transnacionales de paisanos, las respuestas a las leyes de inmigración, la niñez y la sexualidad— muestran que hay una vasta frontera que requiere del análisis del género y la inmigración. Nadie puede predecir cómo será la vida en el siglo XXI, pero la migración a Estados Unidos, así

como los fulminantes cambios y cuestionamientos sobre lo que se considera apropiado para hombres y mujeres, son dos aspectos que sugieren que no habrá escasez de material para estudiantes e investigadores interesados en el género y la migración.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIZPE, Lourdes, y Josefina Aranda. "The 'Comparative Advantages' of Women's Disadvantages: Women Workers in the Strawberry Export Agribusiness in Mexico". *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 7 (1981): 453-473.
- FERNANDEZ-KELLY, María Patricia. *For We Are Sold, I and My People: Women and Industrialization in Mexico's Frontier*. Albany: State University of New York Press, 1983.
- FONER, Nancy. *From Ellis Island to JFK: New York's Two Great Waves of Immigration*. New Haven: Yale University Press, 2000.
- GABACCIA, Donna. "Introduction". En *Seeking Common Ground: Multidisciplinary Studies of Immigrant Women in the U.S.*, compilado por Donna Gabaccia, XI-XXVI. Westport, CT: Praeger, 1992.
- GRASMUCK, Sherri, y Patricia Pessar. *Between Two Islands: Dominican International Migration*. University of California Press, 1991.
- GOLD, Steven J. "Israeli and Russian Jews: Gendered Perspectives on Settlement and Return Migration". En *Gender and U.S. Immigration: Contemporary Trends*, compilado por Pierrette Hondagneu-Sotelo, 127-147. Berkeley: University of California Press, 2003.

- GOLDRING, Luin. "Gender, Status, and the State in Transnational Spaces: The Gendering of Political Participation and Mexican Hometown Associations". En *Gender and U.S. Immigration: Contemporary Trends*, compilado por Pierrette Hondagneu-Sotelo, 341-358. Berkeley: University of California Press, 2003.
- HIRSCH, Jennifer S. "*En el norte la mujer manda: Gender, Generation, and Geography in a Mexican Transnational Community*". En *Immigration Research for a New Century: Multidisciplinary Perspectives*, compilado por Nancy Foner, Ruben G. Rumbaut y Steven J. Gold, 369-389. Nueva York: Russell Sage Foundation, 2000.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette. *Gendered Transitions: Mexican Experiences of Immigration*. Los Ángeles/Londres: University of California Press, 1994.
- . *Domestica: Immigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadows of Affluence*. Berkeley: University of California Press, 2001.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette, y Cynthia Cranford. "Gender and Migration". En *Handbook of the Sociology of Gender*, compilado por Janet Saltzman Chaffetz, 105-126. Nueva York: Kluwer Academic/Plenum Publishers, 1999.
- JONES-CORREA, Michael. *Between Two Nations: The Political Predicament of Latinos in New York City*. Ithaca: Cornell University Press, 1998.
- KIBRIA, Nazli. *Family Tighrope: The Changing Lives of Vietnamese Americans*. Princeton: Princeton University Press, 1993.
- KURIEN, Prema. "Gendered Ethnicity: Creating a Hindu Indian Identity in the United States". En *Gender and U.S. Immigration: Contemporary Trends*, compilado por Pierrette Hondagneu-Sotelo, 151-173. Berkeley/Los Ángeles/Londres: University of California Press, 2003.

- LE ESPIRITU, Yen. "Gender and Labor in Asian Immigrant Families". En *Gender and U.S. Immigration: Contemporary Trends*, compilado por Pierrette Hondagneu-Sotelo, 81-100. Berkeley/Los Ángeles/Londres: University of California Press, 2003.
- LEEDS, Anthony. "Women in the Migratory Process: A Reductionist Outlook". *Anthropological Quarterly* 49, núm. 1 (1976): 69-76.
- LÓPEZ-GONZÁLEZ, Gloria. "De madres a hijas: Gendered Lessons on Virginity across Generations of Mexican Immigrant Women". En *Gender and U.S. Immigration: Contemporary Trends*, compilado por Pierrette Hondagneu-Sotelo, 217-240. Berkeley/Los Ángeles/Londres: University of California Press, 2003.
- LOPEZ, Nancy. 2003. "Disentangling Race-Gender Work Experiences: Second Generation Caribbean Young Adults in New York City". En *Gender and U.S. Immigration: Contemporary Trends*, compilado por Pierrette Hondagneu-Sotelo, 174-193. Berkeley/Los Ángeles/Londres: University of California Press, 2003.
- MENJÍVAR, Cecilia. "The Intersection of Work and Gender: Central American Immigrant Women and Employment in California". En *Gender and U.S. Immigration: Contemporary Trends*, compilado por Pierrette Hondagneu-Sotelo, 101-126. Berkeley/Los Ángeles/Londres: University of California Press, 2003.
- OMI, Michael, y Howard Winant. *Racial Formation in the United States: From the 1960s to the 1990s*. Nueva York: Routledge, 1994.
- PORTES, Alejandro, y Min Zhou. "The New Second Generation: Segmented Assimilation and Its Variants Among Post-1965 Immigrant Youth". *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, núm. 530 (noviembre, 1993): 74-98.



- PESSAR, Patricia. "Engendering Migration Studies: The Case of New Immigrants in the United States". En *Gender and U.S. Immigration. Contemporary Trends*, compilado por Pierrette Hondagneu-Sotelo, 20-42. Berkeley/Los Ángeles/Londres: University of California Press, 2003.
- REPAK, Terry. *Waiting on Washington: Central American Workers in the Nation's Capital*. Filadelfia: Temple University Press, 1995.
- SASSEN, Saskia. "Notes on the Incorporation of Third World Women into Wage Labor Through Immigration and Offshore Production". *International Migration Review* 18, núm. 4 (1984): 1144-1167.
- SINGER, Audrey, y Greta Gilbertson. "'The Blue Passport': Gender and the Social Process of Naturalization among Dominican Immigrants in New York City". En *Gender and U.S. Immigration. Contemporary Trends*, compilado por Pierrette Hondagneu-Sotelo, 359-378. Berkeley/Los Ángeles/Londres: University of California Press, 2003.
- TYNER, James A. 2003. "The Global Context of Gendered Labor Migration from the Philippines to the United States". En *Gender and U.S. Immigration. Contemporary Trends*, compilado por Pierrette Hondagneu-Sotelo, 63-80. Berkeley/Los Ángeles/Londres: University of California Press, 2003.
- WALDINGER, Roger, y Joel Perlmann. "Second Generations: Past, Present, Future". *Journal of Ethnic and Migration Studies* 24 (1998): 5-24.
- WATERS, Mary C. *Black Identities: West Indian Immigrant Dreams and American Realities*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1999.
- WOLF, Diane. *Factory Daughters: Gender, Household Dynamics and Rural Industrialization in Java*. Berkeley: University of California Press, 1992.



# ITINERARIO DE LOS ESTUDIOS DE GÉNERO Y MIGRACIÓN EN MÉXICO

MARINA ARIZA

## INTRODUCCIÓN

Desde que irrumpiera, entrada ya la década de los setentas, la crítica feminista al saber académico, ha seguido un camino irregular, nunca exento de tropiezos. Los señalamientos al carácter ideológico del conocimiento producido (*gender blind*), la invitación al replanteamiento crítico —teórico y metodológico— del quehacer científico y el perenne esfuerzo por transgredir los límites disciplinarios no siempre han sido acogidos con beneplácito. Como señalaran, Stacey y Thorne (1985), muchos años atrás, distinta ha sido la porosidad de las diversas disciplinas a la perspectiva de género, como variable ha sido también su evolución en los diversos campos temáticos. Si hiciéramos un esfuerzo por ubicar a las disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades en un *continuum* de acuerdo con su mayor o menor receptividad a la mirada de género, la antropología, seguida de la historia y la literatura figurarían como las más sensibles al permitir la incorporación de sus presupuestos al núcleo mismo de sus respectivos corpus teóricos; en el extremo

opuesto se encontrarían la economía y la ciencia política, áreas que gozan por lo demás de una clara hegemonía masculina. Una ponderación semejante podría hacerse al intentar clasificar los distintos campos temáticos de los estudios de género según su nivel de consolidación relativa (Oliveira y Ariza, 1999a).

A lo largo de las décadas transcurridas desde que aquella primera sacudida feminista cimbrara el ámbito del *establishment* académico, se han producido innumerables investigaciones empíricas encaminadas a mostrar los distintos ribetes de la inequidad entre hombres y mujeres en las más variadas esferas de la vida social. Otro tanto se ha escrito en el empeño por dejar al descubierto la manera en que la construcción de género se vincula con una variedad de procesos sociales. Más escasos han sido los esfuerzos de reflexión teórica o metodológica, o los de evaluación crítica del conocimiento producido (García, 1999; Oliveira y Ariza, 1999a; Urrutia, 2002).

Ubicándose en esta última línea de análisis, el presente capítulo tiene por objeto una exposición detallada del curso seguido por los estudios que —desde diversas ópticas analíticas— se abocan al examen de las complejas relaciones entre la construcción social del género y los procesos migratorios. El análisis se circunscribe a la producción académica generada en el ámbito nacional en las tres últimas décadas, aun cuando se recogen con propósitos analíticos algunos de los desarrollos teóricos recientes en la investigación internacional. En la primera parte se describe la evolución temática y cronológica seguida por el objeto de estudio, destacando las elaboraciones conceptuales más importantes hasta mediados de los años noventa. En la segunda parte se emprende un análisis más detenido del periodo comprendido entre 1996 y 2005. Concluimos en la última parte con una sucinta valoración crítica del camino recorrido con la finalidad de señalar sus debilidades y fortalezas, así como los desafíos a enfrentar.

## EVOLUCIÓN TEMÁTICA Y CRONOLÓGICA

En un esfuerzo de generalización, y en aras de la claridad analítica, pueden trazarse tres momentos en el curso seguido por los estudios que vinculan el género y la migración en el país. Si tomamos como punto de partida de esta cronología los años setenta, podemos ubicar un primer momento de *surgimiento* del campo temático que se extendería hasta mediados de los años ochenta, seguido de una segunda fase que podríamos llamar de *consolidación*, desde la segunda mitad de los ochenta al primer lustro de los noventa, en la que proliferan los estudios empíricos. Por último, una tercera etapa arrancararía de mediados de los años noventa a la actualidad, caracterizada por un decisivo impulso a la investigación que ha terminado por *renovar* el campo temático. Estas dos últimas fases han estado acompañadas de un proceso de institucionalización del ámbito de reflexión de los estudios de género en el país, palpable en el desarrollo de diversos centros de investigación y docencia. De esta periodización nos servimos en la exposición que hacemos a continuación, en la que se destacan los principales desarrollos ocurridos en el último lapso (1996-2005), dado que sobre los anteriores existen reflexiones previas (Arias, 1995; Szasz, 1995, 1999; Ariza, 2000).

## 1. Emergencia y consolidación (1974-1985; 1986-1995)

En éste, como en otros campos sociales, el surgimiento de la preocupación intelectual por la situación de las mujeres tiene un referente temporal muy claro: la segunda ola del movimiento feminista durante el siglo XX, que si bien detonó en Europa y en Estados Unidos en la década de los sesenta, tuvo sus primeros ecos en América Latina unos cuantos años después. Como lo ha señalado Hobsbawm (1994) en su monumental reflexión sobre la evolución de la pasada centuria, la irrupción de las mujeres

en la arena pública —una de las notas distintivas de lo que ha dado en llamar *la revolución social* de la segunda mitad del siglo XX— sólo adquiere inteligibilidad cuando se sopesan los progresos ocurridos en la escolarización de la población femenina, en el control de la reproducción y en su inserción en la actividad económica remunerada, entre otros aspectos.

Son, por tanto, de modo general los años setenta, los primeros que atestiguan la emergencia en el país del inédito interés académico por la otra mitad de la población. En el terreno de los estudios de migración podemos tomar como punto de partida la reunión celebrada en 1974 por la Academia Americana de Antropología, en la Ciudad de México, con el tema “La mujer en el proceso migratorio” (Ariza, 2000). La divisa que guiaba los esfuerzos analíticos en aquellos primeros años tenía como lema otorgar visibilidad a las mujeres migrantes. Se trataba de subsanar las enormes lagunas en el conocimiento a que había conducido el sesgo ideológico por construcción de género. A la par de este interés se hacían esfuerzos por evitar la tipificación estereotipada de la migración femenina como exclusivamente *asociacional*; es decir, dependiente *de* y realizada *por* otros, subsumiendo todos los desplazamientos migratorios de mujeres bajo una misma rúbrica.

Para la adecuada interpretación de las tendencias que a continuación se enumeran es importante no perder de vista el contexto socioeconómico en el que se enmarcan las reflexiones. *Grosso modo*, los años que van desde principio de los cuarenta a finales de los sesenta de la centuria pasada, denominados usualmente como de *crecimiento estabilizador*, representaron para el país un período de hondas transformaciones, manifiesto en el alto dinamismo económico, las elevadas tasas de urbanización, el cambio sectorial de la economía (de predominio agrícola a industrial y terciaria), la importante movilidad espacial de la población y las elevadas tasas de fecundidad, entre otros aspectos. Como es sabido, muchas de estas transforma-

ciones fueron impulsadas por la vigencia del esquema de crecimiento por sustitución de importaciones, paradigma económico destinado a promover el desarrollo en los países de la región. Los años setenta, en cambio, marcaron el fin de este periodo de relativa bonanza haciendo patente las limitaciones del modelo de crecimiento en boga para promover un desarrollo endógeno y sustentable. Representaron también el punto de partida de un periodo incierto de crisis recurrentes, inestabilidad económica y ausencia de dinamismo, que se extenderá —con matices y breves intervalos de expansión— hasta nuestros días.

Cuatro rasgos caracterizan esta primera fase de emergencia del objeto de estudio en el país: 1) la focalización del análisis en los desplazamientos internos de población; 2) la antropología y la sociodemografía como las dos tradiciones disciplinarias de las que emanan la mayoría de los estudios (Szasz, 1999); 3) la hegemonía del paradigma histórico-estructural como marco interpretativo; 4) la preocupación por los efectos diferenciales del desarrollo sobre la fuerza de trabajo femenina y, en sentido general, sobre la condición de la mujer.

Varios factores explican el predominio de la migración interna en el análisis de la migración femenina en este primer período.<sup>1</sup> El primero, se asocia con las grandes transferencias de población del campo a la ciudad a que dio lugar al despegue del desarrollo económico. Gracias a estas transferencias se conformaron las grandes metrópolis latinoamericanas y los sistemas urbanos nacionales con alta primacía. El segundo factor se relaciona con la alta selectividad femenina de la inmigración urbana en América Latina durante esos mismos años.<sup>2</sup> El tercero, con el

<sup>1</sup> Fue la emergencia de la migración femenina como objeto de estudio la vía de entrada por excelencia de la crítica de género al análisis de los desplazamientos de población.

<sup>2</sup> Se estima que durante las décadas de 1960 y 1970 entraban a las ciudades latinoamericanas cuatro mujeres migrantes por cada tres hombres (Singelman, 1991).

carácter masivamente masculino (y temporal) de la migración mexicana a Estados Unidos por ese entonces.

Dentro de la vertiente *antropológica* de los estudios sobre migración destacan en estos primeros años los trabajos seminales de Lourdes Arizpe (1975, 1977, 1978, 1980); dentro de la *sociodemográfica* (y sociológica), el de Gloria Leff (1976). Desde cualquiera de estos dos enfoques disciplinarios, la preocupación intelectual en aquellos años se centraba en dilucidar los efectos diferenciales del desarrollo sobre la gestación de los desplazamientos femeninos, ya fuera por sus consecuencias desestructuradoras sobre la unidad campesina y las actividades económicas de las mujeres en el medio rural, o por la conformación de mercados de trabajo urbanos demandantes de fuerza de trabajo femenina, en especial el servicio doméstico y el comercio ambulante. En el primer caso se enfatizaban las relaciones de funcionalidad entre la unidad económica campesina y la inserción laboral de los migrantes en los centros urbanos; en el segundo, la fuerza organizadora de los mercados de trabajo para impulsar la movilidad espacial de la población, sin que ambas perspectivas fueran necesariamente excluyentes. Ambas líneas de reflexión son deudoras del paradigma histórico-estructural como marco interpretativo de los procesos sociales, desde el cual la migración laboral es esencialmente entendida como una expresión espacial de la reordenación del capital y, en última instancia, de la conformación de clases sociales antagónicas en un sentido histórico.

Directa o indirectamente, muchas de estas reflexiones tenían como contrapunto el trabajo de Boserup (1970), *Women's Role in Economic Development*, verdadero parteaguas en los estudios feministas sobre la condición de la mujer. Desde una perspectiva neoclásica, y teniendo como base una exhaustiva investigación comparativa, dicha autora mostraba que el desarrollo había tenido en términos generales efectos contraproducentes para las mujeres: abrió oportunidades diferenciales



para ellas que a la postre representaron una pérdida relativa de estatus con respecto a los hombres y una disminución del abanico de opciones de trabajo disponibles.<sup>3</sup> Cuando estos mismos procesos eran abordados desde una óptica marxista, el énfasis se colocaba en la descripción de los factores que explican la generación de una sobrepoblación relativa femenina, de una fuerza de trabajo superflua integrada por mujeres que pasó a colmar los centros urbanos en expansión (Young, 1982).

En la que podríamos llamar propiamente la fase de *consolidación*, comprendida a grandes rasgos desde mediados de los ochenta al primer lustro de los noventa, sigue siendo la migración interna el foco de interés de la mayoría de las investigaciones, pero surgen por primera vez esfuerzos de problematización teórica de las migraciones femeninas como objeto de reflexión independiente, al margen de la migración masculina (Arizpe, 1989).<sup>4</sup> Cobran importancia en este periodo estudios de carácter empírico de la migración de mujeres a determinados contextos urbanos (Oliveira, 1984; Carrillo y Hernández, 1985; Corona y Rodríguez, 1991; González *et al.*, 1995), junto a los cuales coexisten los de corte más demográfico (López, Izázola y Gómez de León, 1991).

<sup>3</sup> Para una exposición más amplia de la relación entre el desarrollo y la condición de la mujer, véase Oliveira y Ariza, 1999b.

<sup>4</sup> Para Arizpe, el tipo de desarrollo que subordinó la agricultura a la industria no previó que la caída del ingreso de los campesinos produciría mayor migración femenina que masculina. En sus palabras: “[...] El efecto diferencial debido al género sobre el desempleo, la migración y la especialización laboral hicieron más aguda la tendencia a la terciarización en las economías urbanas. De ahí la importancia de que se analice la migración rural femenina en su relación con las estructuras agrarias de producción y la división genérica del trabajo al interior del hogar campesino...” (Arizpe, 1989, p. 224). Para ella, el análisis de la migración femenina debe tener en cuenta tanto los procesos de desarrollo, como el efecto diferencial de las políticas agrarias de los Estados, y la división del trabajo por género en la unidad campesina.

*¿Qué es lo singular de los desplazamientos femeninos en oposición a los masculinos?, ¿por qué se desplazan unas mujeres y otras no?, ¿cómo construir analíticamente la categoría mujer-migración?*, son algunas de las preocupaciones que concitan el interés de los estudiosos del tema. Ya no se trata sólo de otorgar visibilidad a las mujeres migrantes, de mostrar que ellas también se desplazan, sino de describir la diversidad de traslados en los que se inscriben y ofrecer hipótesis interpretativas acerca de su especificidad. De este modo, una de las premisas que guía la reflexión es la de resaltar la *heterogeneidad* y la singularidad de los desplazamientos migratorios femeninos en oposición a los masculinos, a tono, por lo demás, con el curso seguido por la investigación en el resto de la región (Orlansky y Dubrovsky, 1977; Recchini, 1988).

Si bien el paradigma histórico estructural continúa siendo el marco interpretativo en el que se sustentan la mayoría de los estudios empíricos, surge una línea de reflexión que adquirirá enorme vigencia en la investigación mexicana (y latinoamericana) de esos años: el análisis de las unidades domésticas y del modo en que la migración interviene en su reproducción (Ramírez y Ávila, 1988; Szasz, 1992). Al menos tres son los antecedentes de este importante enfoque analítico: 1) los estudios antropológicos de las unidades campesinas sujetas a fuertes procesos de transformación por efecto del desarrollo económico; 2) las investigaciones centradas en las condiciones de vida de los sectores urbanos marginales en América Latina, en especial los que se interesan por las estrategias de sobrevivencia; 3) la propuesta metodológica de la unidad doméstica como instancia mediadora entre las aproximaciones macro y microestructurales en el análisis de la migración (Oliveira y Ariza, 1999b; Ariza, 2000). Detengámonos brevemente en cada uno de estos aspectos.

El énfasis que los estudios sobre el campesinado otorgaban a la unidad doméstica hallaba su explicación en la condición de los

hogares rurales de ser al mismo tiempo unidades de consumo y de producción. De ahí que el estudio de los cambios que el capitalismo propiciaba en la agricultura tenía necesariamente que pasar por el análisis del modo en que alteraba estas dos funciones básicas. La valoración del equilibrio relativo entre el consumo y la producción, el modo en que la unidad doméstica lo modificaba como respuesta al cambio de las condiciones externas, pasó a ser el esquema analítico básico detrás de los estudios de la migración campo-ciudad. Este esquema se conjugó de forma más o menos variable con la noción de estrategia de sobrevivencia.

En su formulación inicial, el concepto de estrategia de sobrevivencia perseguía entender el modo en que los pobres urbanos lograban su reproducción y su (*sobre*)vivencia en condiciones de marginalidad en momentos en que —paradójicamente— las economías latinoamericanas registraban tasas positivas de crecimiento (Duque y Pastrana, 1972). Los pobres urbanos sobrevivían a pesar del desarrollo económico, gracias a las acciones (estrategias) que desplegaban en los contextos adversos a que el mismo desarrollo los había relegado. Dicho concepto se planteaba como una crítica a la eficacia de las estrategias de desarrollo para garantizar la reproducción de los individuos y sus familias.

En paralelo a estos planteamientos conceptuales, dentro de la tradición de los estudios de migración cobró auge durante los años ochenta un enfoque analítico que privilegiaba a la unidad doméstica como la vía metodológica para salvar tanto el individualismo psicologizante de los enfoques neoclásicos, como el determinismo social del paradigma histórico-estructural (Wood, 1982). Con respecto al primero, la migración era concebida como el producto de la decisión racional de actores individuales animados por una lógica costo-beneficio que les impelía a desplazarse a aquellos lugares donde era posible maximizar el interés personal; dentro de las segundas, la acción individual

quedaba sobredeterminada por las estructuras, las que a su vez respondían inexorablemente a la lógica de la acumulación capitalista. En breve, los desplazamientos humanos sólo adquirirían sentido como parte de la lógica más inclusiva de la producción capitalista en la que la decisión personal carecía de importancia (Ariza, 2000).

Con mayor o menor filiación en algunas de estas tres tradiciones de investigación, varios de los análisis empíricos emprendidos en este segundo periodo se preocupan por uno o varios de los siguientes aspectos: desentrañar el papel que desempeña la migración en la reproducción de las unidades domésticas (campesinas o no);<sup>5</sup> entender la manera en que la división sexual del trabajo incide en la decisión (colectiva) de que las mujeres migren; o, menos frecuentemente, describir el modo en que la migración trastoca el lugar que ellas ocupan en dicha unidad (Oliveira, 1984; Szasz, 1992; Ramírez y Ávila, 1988). En cualquiera de estas situaciones, el presupuesto común es que la migración femenina constituye una estrategia de la unidad doméstica para enfrentar situaciones adversas en virtud de su papel mediador en la estructura social y de la importancia de la división sexual del trabajo en su organización.

Emerge también en esta fase de *consolidación* una línea de reflexión que adquirirá más solidez entrados los años noventa: el examen puntual de la inserción de las mujeres migrantes en la industria de exportación mexicana (agrícola y no agrícola), actividad económica que andando el tiempo se convertiría en un factor importante de diversificación de los flujos migratorios femeninos y, en general, del perfil laboral de las mujeres. Es en este período cuando se publican por vez primera dos obras

<sup>5</sup> El trabajo que paradigmáticamente recoge esta aproximación, *La migración por relevos y la reproducción social del campesinado*, de Lourdes Arizpe, es en realidad de 1980. Su objetivo analítico, sin embargo, no es explicar la migración femenina, sino el modo en que la migración a la ciudad hace posible la reproducción del campesinado como entidad colectiva.

monográficas dedicadas íntegra o parcialmente al análisis de las relaciones entre la migración, la inserción laboral y las relaciones de género (González, Ruiz, Velasco y Woo, 1995; González y Salles, 1995). La sola publicación de estos dos textos monográficos denota el espacio ganado por el objeto de estudio; en otras palabras, el grado de consolidación alcanzado en el ámbito nacional.

Durante estos años surgen también los primeros análisis de la migración internacional femenina, así como los que se interesan por el impacto de la migración internacional masculina sobre las mujeres que permanecen en los lugares de origen, casi siempre las esposas (Palacios, 1984; Mummert, 1986; D'Aubeterre, 1995; Woo, 1995; Aguiar, 1995; Canales, 1995; Ruiz, 1995). Esta última línea de reflexión adquirirá un vigoroso desarrollo en la década siguiente.

Cuando esta segunda fase culmina, se han producido al menos dos cambios importantes en el escenario migratorio nacional: 1) una pérdida de intensidad de las migraciones campo-ciudad; 2) un aumento sostenido de la migración internacional con una participación creciente de las mujeres y de otros grupos poblacionales, como los indígenas. En ese interregno cambió también radicalmente el entorno socioeconómico, pues a la inestabilidad, la crisis y la ausencia de dinamismo, se sumaron las transformaciones inducidas por el proceso de globalización. Todos estos factores configurarían un entorno migratorio distinto que, junto al surgimiento de una nueva perspectiva analítica, explican el giro en el foco de atención de los estudios sobre migración y género desde mediados de los años noventa.

## 2. La renovación del campo temático (1996-2005)

Entre 1996 y 2005, el último de los períodos que hemos destacado, asistimos a un florecimiento de la investigación sobre migración y género que exhibe entre sus rasgos distintivos el

predominio de la migración internacional sobre la migración interna, una mayor flexibilidad analítica expresada en el abandono del paradigma histórico-estructural y, en menor medida, del enfoque de la unidad doméstica en favor de la perspectiva de la transnacionalidad y de un mayor eclecticismo metodológico; la reformulación y, en otros casos, el relegamiento de la preocupación por el desarrollo, y una diversificación de las áreas temáticas y las dimensiones de análisis. Estos cambios han promovido en conjunto una aproximación menos economicista de la migración en su relación con el género. Ha sido también un lapso marcado por el renacimiento de la vertiente antropológica de los estudios de migración, explicable por el papel central de esta disciplina en los primeros estudios sobre transnacionalismo. Desde nuestro punto de vista, existe más de una afinidad analítica entre ambos enfoques, género y transnacionalismo, situación que ha empezado a rendir frutos en la producción académica nacional.

A continuación pasaremos revista a algunos de los aspectos mencionados.

*A. La hegemonía de la migración internacional  
y el cambio en el marco interpretativo*

El giro hacia la hegemonía de la migración internacional en el campo de los estudios de género guarda relación tanto con el cambio de perfil de la migración mexicana, como con la emergencia del transnacionalismo como perspectiva de análisis; procesos, por lo demás, claramente interrelacionados.

Tal y como queda de manifiesto en los trabajos de Durand, y de Roberts y Hamilton en este volumen, en el curso de las últimas décadas la migración mexicana a Estados Unidos ha registrado un crecimiento espectacular. En la actualidad se estima que son alrededor de 400 000 los mexicanos que abandonan cada año el país para ingresar a territorio norteamericano

(Tuirán *et al.*, 2001).<sup>6</sup> Dicho crecimiento ha estado acompañado de la diversificación de los puntos de expulsión y atracción, y de la creciente participación de las mujeres y de los indígenas (Cerrutti y Massey, 2001; Stephen, 2002). Junto al carácter cada vez más masivo de la migración internacional, ésta ha abandonado su cariz marcadamente regional para convertirse en un fenómeno de proporciones nacionales (véanse los capítulos uno y dos).

A estos sucesos subyacen factores de carácter estructural que han estimulado de forma general la migración internacional. Es conocido el vínculo intrínseco entre globalización económica y dinamismo de la migración laboral internacional (Portes, 1996; Castles y Miller, 1993; Guarnizo, 1998), en cuya génesis se encuentran los cambios en la organización del trabajo y en la demanda laboral en el contexto de la reestructuración económica.<sup>7</sup> De acuerdo con Castles y Miller (1993: 8), cada vez más países están afectados simultáneamente por los desplazamientos, y en la mayoría de las regiones del mundo el volumen de las migraciones no deja de crecer.<sup>8</sup>

Lo que es menos perceptible, en cambio, es el nexo entre globalización y feminización de la migración internacional. Según

<sup>6</sup> Estimaciones del CONAPO señalan que la población nacida en el país, pero residente en Estados Unidos, pasó de 5 413 082 en 1990 a 10 230 089 en 2004 (citado por Lozano y Olivera, en este volumen).

<sup>7</sup> Dichos cambios han implicado una transformación de la oferta laboral hacia la expansión de los trabajos con bajos niveles salariales, especialmente en los sectores menos calificados de los servicios, dando lugar a la polarización de los ingresos y las ocupaciones (Sassen-Koob, 1985; 1986; y 1995; Roberts *et al.*, 1999; Portes, 1996 y 1999; Canales y Zlotniski, 2001).

<sup>8</sup> Las cifras de las Naciones Unidas estiman que en 2005 existían 191 millones de migrantes internacionales en el mundo. Casi la mitad son mujeres, y más del 50% vive en países desarrollados. Entre 1990 y 2005, el número de migrantes internacionales ha estado creciendo a un ritmo anual de 1.4%, siendo los países desarrollados los que absorben casi todo el incremento (Naciones Unidas, 2006).

refiere Martínez Pizarro (2003: 19), desde 1990 las mujeres exceden a los hombres en el porcentaje de migrantes en las dos principales regiones de inmigración: Europa y Estados Unidos. En las regiones en desarrollo, América Latina ostenta la mayor proporción de mujeres entre los migrantes internacionales (*ibidem*). Por diferentes vías, la dinámica económica en curso ha estimulado la inserción de mujeres provenientes de distintos países en actividades de baja calidad en la industria, los servicios (e incluso la agricultura), para las cuales la oferta local es menguante o inexistente (Hondagneu-Sotelo, 2001; Ehrenreich y Russell Hoschschild, 2003; Ariza, 2004b). Se han documentado así empíricamente los nexos entre la globalización y la reactivación de mercados femeninos altamente segmentados, como el servicio doméstico en sus distintas modalidades (limpieza de la casa, cuidado de niños y ancianos), y el trabajo sexual. Los especialistas en el tema han logrado trazar mapas de las principales rutas de la migración femenina a escala global hacia mercados particulares.<sup>9</sup> En el caso de la migración mexicana, a estos factores se añaden otros de índole política relacionados con los efectos de los cambios en la política migratoria estadounidense sobre la movilidad femenina vía el estímulo a la reunificación familiar; en concreto, la Ley de Amnistía y Naturalización de 1987.

En el plano de la discusión teórica, los inicios del decenio de 1990 presenciaron la emergencia de un nuevo esquema

<sup>9</sup> Desde el sur de Asia hacia la zona del Golfo Pérsico se trasladan mujeres a trabajar en el servicio doméstico (de Indonesia, las Filipinas, Tailandia, la India y Sri Lanka a Arabia Saudita y Kuwait), pero también van a Italia, España y Grecia, donde además trabajan en la prostitución. De África hay mujeres nigerianas, etíopes y marroquíes que se desplazan tanto al servicio doméstico como al trabajo sexual a España, Italia y Grecia. Las mexicanas y centroamericanas van al servicio doméstico a Estados Unidos y Canadá, y las caribeñas, entre ellas las dominicanas, tanto a éste como a la prostitución en España, Italia, Suiza, Bélgica y Alemania, entre otros países (véase Ehrenreich y Russell Hoschschild, 2003: 276-280; Ariza, 2004b).



interpretativo que representó un verdadero parteaguas: el transnacionalismo. Preocupados por la insuficiencia de las aproximaciones tradicionales, un conjunto de investigadores acuñaron en una de tantas reuniones académicas un término para lo que entendían una nueva realidad: la conformación de un espacio social caracterizado por intensos vínculos sociales que enlazan a los que se trasladan y a los que se quedan en una estructura intangible de densas redes de comunicación entre dos o más países. Los hombres y mujeres que edifican cotidianamente tales espacios reciben el nombre de *transmigrantes* (Glick, Schiller, Basch, y Blanc-Szanton, 1992; Kearney, 1995; Guarnizo y Smith, 1998; Faist, 2000).<sup>10</sup>

Partiendo de una crítica a la teoría de la asimilación como el marco interpretativo más socorrido en la evaluación del proceso de integración social de los migrantes a la sociedad receptora (Glick, Schiller, Basch y Blanc-Szanton, 1992), el transnacionalismo ofrece una mirada metodológica distinta para aprehender las características de la migración actual. Una mirada más centrada en los aspectos culturales que económicos; en la agencia que en la estructura; en las redes, las organizaciones sociales de base, las comunidades y las familias, que en los mercados, las macroestructuras, los Estados o las naciones.

<sup>10</sup> La relativa “novedad” de las prácticas transnacionales fue un aspecto que enfrentó a los especialistas del tema en las primeras formulaciones del transnacionalismo. En la medida en que los migrantes se han esforzado siempre por preservar los vínculos con sus países de origen, ¿hasta qué punto podía hablarse de algo inédito como para que ameritara una aproximación analítica distinta? La respuesta de Guarnizo (1998: 49) es que, aun cuando formalmente se parecen, las prácticas transnacionales de finales del siglo XX están insertas en contextos globales y locales distintos, y aquéllos que las practican poseen características étniconacionales y sociales que difieren muchos de los inmigrantes de principios de la centuria pasada. Se argumenta también que las facilidades de comunicación y transporte actuales imprimen al fenómeno una escala e intensidad distintas.

Si bien desde sus formulaciones iniciales los promotores de esta perspectiva de análisis colocaron al género como uno de los ejes analíticos con una importancia estratégica en el estudio de la transnacionalidad (Mahler, 1999), su presencia continuó siendo marginal durante mucho tiempo, como amargamente reconocen algunas de sus más connotadas representantes (Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997; Alicea, 1997). Desde nuestro punto de vista, entre estas dos aproximaciones analíticas, género y transnacionalismo, existe más de una relación de afinidad: 1) ambas se sitúan en un nivel *meso* de análisis; 2) rescatan los aspectos no económicos de la acción social; 3) otorgan centralidad a las redes, las familias, las comunidades y al lugar diferencial de los sujetos en ellas; 4) comparten el presupuesto de que los procesos que estudian están atravesados por relaciones asimétricas, relaciones de poder; 5) privilegian la agencia social sobre la estructura, aspecto que retomaremos más adelante. Las dos, además, han tenido que librar una ardua batalla para ganarse un espacio de reconocimiento dentro del saber académico institucional. Esta suerte de complementariedad entre ambas perspectivas analíticas ha resultado altamente provechosa al promover estudios contextualizados de la migración en los que se destaca, entre otras cosas, el papel de los migrantes como actores que participan en redes de relaciones sociales atravesadas por estructuras de poder.

Desde cualquier punto de vista que se observe, sería difícil exagerar el efecto de revitalización intelectual sobre los estudios de migración promovido por esta nueva aproximación analítica. Cualquier inspección somera de los artículos, libros, conferencias y proyectos generados en los últimos diez años alrededor del tema dejaría pasmado al más indiferente de los lectores. La producción académica mexicana no ha sido la excepción, y ha dado lugar a una diversificación de las áreas temáticas y las dimensiones analíticas en el estudio del género y la migración

*B. La diversificación de las áreas temáticas  
y las dimensiones de análisis*

Nos detendremos a continuación en una exposición detallada de las nuevas líneas temáticas a que ha dado lugar la investigación sobre género y migración en cada subcampo de especialización, según se desprende de la revisión de la mayoría de la producción académica realizada en el país entre 1996 y 2005.<sup>11</sup> Culminamos esta segunda parte con una somera reflexión acerca de algunas implicaciones conceptuales y metodológicas que se desprenden del análisis.

Las áreas temáticas

Una simple y no exhaustiva relación de los principales temas que atraen la atención de los especialistas revela, junto a las preocupaciones clásicas que permanecen en los estudios —muchas veces replanteadas— otras emergentes. Antes como ahora son objeto de interés tópicos tales como la reproducción social de los migrantes, las estrategias desplegadas en el seno de la unidad doméstica, la organización de los flujos migratorios, sus rasgos sociodemográficos, las pautas de fecundidad y la inserción laboral diferencial en los lugares de destino. Emergen, entre otras: la maternidad, la paternidad y las familias transnacionales, el régimen de sentimientos, la afectividad, el costo emocional de la migración y los códigos morales, la sexualidad y el manejo del cuerpo, la participación política, las remesas, la ciudadanía y las organizaciones sociales transnacionales.<sup>12</sup>

<sup>11</sup> Se hizo un esfuerzo por abarcar la mayoría de la producción académica realizada en el país durante estos nueve años, pero con seguridad no la cubre toda. Sin embargo, creemos que los textos registrados, más de 80, permiten trazar las líneas y desarrollos conceptuales más importantes.

<sup>12</sup> No queremos insinuar que algunos de estos temas no fueran objeto de interés previamente, pero su tratamiento, bien se hacía desde otra óptica analítica, o no constituía una preocupación consistente en los estudios del tema.

MARINA ARIZA

RELACIÓN TEMÁTICA DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA  
MEXICANA SOBRE GÉNERO Y MIGRACIÓN, 1996-2005\*

<i>Temas</i>	<i>Número de textos</i>	<i>Perspectiva predominante</i>
Familia /unidad doméstica/ reproducción social/ <b>roles familiares/paternidad /maternidad**</b>	18	Antropológica
Patrones migratorios/caracterización de la migración	9	Sociodemográfica y sociológica
Mercados de trabajo e inserción laboral/empoderamiento femenino	16	Sociodemográfica y sociológica
Migración /remesas / <b>desarrollo comunitario/ empoderamiento femenino</b>	11	Antropológica
Fecundidad/ <b>salud reproductiva/ sexualidad</b>	7	Antropológica y sociodemográfica
Participación política/ <b>organizaciones/ transnacionales y ciudadanía</b>	7	Antropológica
Migración y procesos identitarios/ y aculturación/ <b>subjetividad/ afectividad/representaciones/ sentimientos /emociones/ códigos morales</b>	11	Antropológica y sociológica
Etnicidad	7	Antropológica
Reflexiones teórico-metodológicas	4	Sociológica y sociodemográfica
TOTAL	90	

\* Un mismo texto puede encontrarse en más de una celda.

\*\* Aparecen en negritas las nuevas temáticas dentro de un mismo subcampo de reflexión.

Esta evolución guarda relación con los desarrollos ocurridos tanto en los estudios de género, como en la teoría misma de la migración. Pasemos revista brevemente a algunas de las viejas y nuevas temáticas. Una mera observación cuantitativa como la del cuadro anterior denota el peso importante que conservan los temas clásicos del estudio de la migración, los cuales son responsables de alrededor de la mitad de los productos académicos generados en el país en esos nueve años. También deja al descubierto cuáles son las preocupaciones emergentes y cómo éstas han reformulado las viejas temáticas.

Así, por ejemplo, en el ámbito de los *estudios de familia, unidad doméstica y reproducción social*, los cuales conforman un núcleo de reflexión, el interés no se dirige ahora a explorar únicamente el modo en que dichas unidades están funcionalmente integradas a la economía capitalista y logran su reproducción social, sino a describir las situaciones de tensión y conflictividad desencadenadas por el proceso migratorio en el seno de la vida familiar. Este giro en la mirada analítica guarda sin duda relación con la crítica feminista a la ideologización del mundo familiar como espacio armónico e igualitario, crítica que fue ganando cuerpo a medida que avanzaba el desarrollo de los estudios de género.<sup>13</sup> En vista del carácter históricamente masculino de la migración mexicana a Estados Unidos, son muchas las investigaciones que se centran en las consecuencias —materiales y afectivas— de los desplazamientos migratorios de los hombres sobre las mujeres que *se quedan* y las formas en que ellas negocian su situación con los cónyuges ausentes y los parientes que permanecen en el lugar de origen (Fagetti, 2000; Marroni, 2000; D'Aubeterre, 2000). Es también objeto de atención el cambio en el ejercicio de los roles familiares a que puede dar lugar la migración. Un trabajo pionero en esta línea fue el de Mummert (1986), centrado en los roles diferenciales de las mujeres migrantes y las esposas *de los* migrantes en Michoacán.

Lejos de las visiones que festivamente anticiparon un efecto liberador de la migración sobre la situación de las mujeres, algunas de estas investigaciones revelan que la migración del varón puede sumirlas en la pobreza y multiplicar extraordinariamente sus cargas de trabajo, incluido el llamado *trabajo de parentesco*.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Se constata incluso un cambio en la terminología empleada, ahora tiende a hablarse más de familias que de unidades domésticas.

<sup>14</sup> El trabajo de parentesco formaría parte del trabajo de subsistencia, integrado por el trabajo creador y sustentador de la vida física y el bienestar psicológico (Di Leonardo, citado por Alicea, 1997: 610).

Las investigaciones demuestran que la irregularidad y/o la insuficiencia en el arribo de las remesas monetarias pueden hacer este escenario algo más que probable (Marroni, 2000). En situaciones en las que todo el grupo doméstico se traslada porque la mujer es la que se inserta como jornalera en la agroindustria de exportación nacional, al extenuante trabajo en los campos se añaden las indelegables tareas domésticas, lo cual eleva sustancialmente la carga total de trabajo sobre ellas y los menores (Méndez Morales, 2000; Velasco Ortiz, 2000). En tales situaciones, la superposición entre las esferas de la producción y la reproducción, inherente al carácter familiar del trabajo agrícola en los campos del noroeste de México, refuerza las condiciones de subordinación en que se encuentran.

Dos líneas de reflexión novedosas dentro de este subcampo temático exploran las repercusiones de la migración sobre las relaciones conyugales y la constitución de formas de paternidad y maternidad transnacionales (Mummert, 1999, y 2005; Martínez Medrano, 2000; D'Aubeterre, 2000b y 2000a; 20004a y 2004b; 2005; Asakura, 2005; Rodríguez Pérez, 2005). Los numerosos trabajos de D'Aubeterre centrados en una comunidad poblana de origen nahua abordan distintos ribetes de la conyugalidad en contextos de migración. Destacan entre sus hallazgos la forma en que las mujeres negocian la reunificación familiar fortaleciendo de paso los lazos de parentesco, dimensión crucial para la comunidad transnacional. Al definir la parentalidad transnacional como aquellos arreglos en los que los ámbitos de la producción y la reproducción de las familias se encuentran dispersos a través de las fronteras nacionales, Mummert (2005: 2) se detiene a explorar su naturaleza volátil, elusiva, destacando las diferencias en el ejercicio masculino y femenino de los roles parentales. Mientras la idea de paternidad tiene como núcleo la provisión de las necesidades materiales, la de maternidad incorpora a la dimensión material la de soporte emocional y guía moral (*ibidem*). Ella, como otras autoras

(D'Aubeterre, 2005), constata un cambio en la representación social de la paternidad en las nuevas generaciones de mexicanos, expresado en el reclamo de un mayor involucramiento emocional y afectivo. La crítica progresiva a la imagen del *padre cheque*, palpable a partir de los años noventa, emblematiza la insatisfacción con el ejercicio tradicional de la paternidad.

En cambio, las investigaciones que versan sobre los *patrones migratorios, las características de la migración*, y las que se centran en la *inserción laboral de los migrantes en los mercados de trabajo*, de considerable cuantía, han permanecido más fieles a la mirada tradicional de los estudios sobre migración, dando cuenta de una menor diversificación relativa en sus áreas de interés y en su aproximación metodológica. Esta aparente menor porosidad a la mirada de género de los estudios centrados en los mercados de trabajo y en la movilidad espacial de la población, no obstante que dicha perspectiva forma parte explícita de los supuestos teóricos que comparten, expresa algunas de las importantes barreras metodológicas que las aproximaciones más cuantitativas y estandarizadas propias de los análisis macroestructurales, especialmente los sociodemográficos, erigen a una comprensión auténticamente genérica de la realidad social. Una de las consecuencias más claras de esta dificultad es la recurrencia a un uso meramente nominal del género, o su frecuente reducción a una variable, aspecto que retomaremos después. Si bien es cierto que algunos rasgos de la disciplina antropológica, tales como la centralidad del parentesco, la focalización en sociedades preliterarias o menos complejas y la importancia de los aspectos sociosimbólicos, le permiten incorporar con relativa facilidad al género como principio estructurante (Stacey y Thorne, 1985), ello no da cuenta cabal de los magros resultados de los estudios de corte más cuantitativo, transcurridas ya más de tres décadas de investigación sobre el tema.

Una naciente línea de investigación explora los procesos de negociación y las posibilidades de empoderamiento o subordinación que propicia la *dependencia de las mujeres del envío de remesas* (Suárez y Zapata, 2004a, vol. I y II). Los hallazgos empíricos muestran que no existe una relación lineal entre ambos procesos, y que el efecto de los envíos monetarios sobre el bienestar de las mujeres es variable y depende, entre otros factores, de la antigüedad de la migración. Aun cuando el acceso a una porción de los recursos generados por los maridos ausentes y el hecho de constituirse en jefas de facto pueden granjearles una elevación de su autoestima y un cierto margen de control dentro del ámbito familiar, la situación de incertidumbre a que dan lugar la distancia y la imprevisibilidad en el envío de las remesas, junto con la necesidad imperiosa de atender las demandas cotidianas del hogar, pueden profundizar la asimetría entre el marido ausente y la mujer presente, elevando considerablemente la carga de trabajo que pesa sobre ella. En ocasiones permiten, en efecto, traspasar el umbral de la pobreza (Peña y Santa Ana, 2004). En la generalidad de los casos los ingresos se destinan básicamente a la reproducción doméstica (Harm Bult, 2004). En este proceso, los hijos constituyen la carta de negociación de la cual la mujer se vale para exigir del marido el envío regular y suficiente del dinero, una negociación que nunca se hace en nombre propio porque no se considera legítimo reclamar nada para sí (Harm Bult, 2004). Estos estudios, de orientación casi siempre antropológica, han contribuido a desmitificar a las remesas como opción de empoderamiento femenino o de desarrollo local, pues es precisamente a través de esta línea de reflexión, la del impacto de las remesas sobre las comunidades expulsoras, que conserva vigencia en nuestros días la vieja discusión acerca de la relación entre migración y desarrollo, ahora replanteada.

Dando continuidad a uno de los temas permanentes de reflexión del vínculo entre la condición de género y la migración,



algunas investigaciones constatan la ocurrencia de cambios en las fronteras sociales de género y/o en la autorrepresentación de las mujeres migrantes que apuntarían hacia un aumento de su poder de decisión o al cuestionamiento de las imágenes tradicionales de mujer, cuando se accede al trabajo extradoméstico vía la movilidad espacial (Freyermuth y Manca, 2000; Maier, 2000; Vázquez García, 2000; Mora Ledesma, 2000). Cabe resaltar que, en contraste con los estudios que abordan las repercusiones de la migración sobre las mujeres que permanecen en las comunidades de origen, antes reseñados, en todos los casos en que se reporta este relativo empoderamiento se trata de desplazamientos migratorios en los que quienes se trasladan como trabajadoras son las mujeres (migración *independiente*). En la mayoría de las situaciones reportadas, los desplazamientos tienen lugar dentro de las fronteras nacionales, están impulsados por una determinación laboral y son de carácter rural-urbano. El contraste entre estos resultados y aquellos en que el impacto de la migración se evalúa indirectamente a través del efecto que propicia la ausencia del marido migrante en las relaciones de género, nos recuerda la necesidad metodológica —reiteradamente señalada en la investigación sobre el tema— de distinguir entre la migración femenina *asociacional* y aquella que las mujeres realizan de manera autónoma. En todo caso, la relación entre empoderamiento y migración femenina es de naturaleza compleja, pues como lo señalan Cerrutti y Massey (2001), si bien el impulso laboral no es el móvil expreso de los desplazamientos de la mayoría de las mexicanas que se trasladan a Estados Unidos,<sup>15</sup> una vez en territorio estadounidense son muy altas las probabilidades de que se integren a la fuerza de trabajo.

Una veta interesante de reflexión se abre a partir del estudio empírico emprendido por Vidal Fernández *et. al.* (2002) de las

<sup>15</sup> Ello obedece a la importancia de la reunificación familiar en el conjunto de la migración femenina mexicana a ese país.

mujeres tabasqueñas que se trasladan a Carolina del Norte a trabajar en el despulpe de la jaiba. Se trata de una migración legal, independiente y de carácter temporal, que nace en una localidad muy concreta del estado de Tabasco<sup>16</sup> y que empieza ya a exhibir efectos disruptores sobre la dinámica familiar similares a los encontrados en contextos de alta migración femenina (Gregorio Gil, 1995; Ariza, 2002). En casos como los de República Dominicana, de dispersión espacial del hogar por efecto de la migración internacional de las mujeres-madres, se documentan condiciones de vulnerabilidad de los menores que permanecen en el lugar de origen, manifiestas en: efectos regresivos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, abandono escolar, embarazo adolescente, desentendimiento del cónyuge de sus deberes filiales, y dilapidación del dinero enviado por las migrantes. Dado que la migración internacional mexicana ha sido hasta ahora abrumadoramente masculina, y gran parte de los traslados femeninos han estado orientados por una lógica de reunificación familiar, no habíamos tenido oportunidad de observar los efectos dispares sobre las familias y los menores dependiendo de quién encabece el desplazamiento, las mujeres o los varones trabajadores, madres o padres de familia.

Las investigaciones en torno a la *fecundidad y la salud reproductiva* amplían su horizonte de análisis para incluir, junto a la preocupación tradicional por los cambios que la migración introduce en las pautas de fecundidad, la manera en que incide sobre la sexualidad. *¿Promueve acaso la migración una mayor autonomía en la relación con el cuerpo sexuado, ámbito a todas luces estratégico en la dominación de género?* (Freyermuth y Manca, 2000; Marroni, 2000; Pérez, Paredes, 2001; Tuñón

<sup>16</sup> Según lo refieren las autoras, dicho flujo dio inicio en 1989, con un grupo de 24 mujeres provenientes de los municipios de Jalapa de Méndez y Paraíso, en Tabasco, alcanzando hoy día cerca de 400 mujeres (Vidal Fernández *et al.*, 2002: 30).

Pablos, 2001; Maier, 2004; Castañeda y Zavella, 2004; Asakura, 2005).<sup>17</sup> Como era de esperarse, tampoco aquí los resultados de investigación alientan una postura triunfalista. Aun cuando se constatan leves cambios en las prácticas reproductivas en términos de la posposición del primer embarazo y la edad del matrimonio (Freyermerth y Manca, 2000: 225), el ejercicio de la sexualidad continúa siendo uno de los bastiones que con mayor firmeza garantizan el control de las mujeres y de su capacidad reproductiva. Estudios de corte cualitativo realizados en México muestran la vigencia de la prescripción normativa que inhibe a las mujeres autoconcebirse a sí mismas como sujetos de deseo, en contraste con el carácter intrínsecamente sexuado de la identidad masculina (Amuchástegui, 2001).

Otra área temática que ofrece desarrollos novedosos es la que engloba las investigaciones alrededor de la *participación política y la ciudadanía*. *¿Ha propiciado la ausencia del varón procesos de participación y conciencia política en las mujeres que se quedan? ¿Cómo ha afectado la migración —en su conexión con otros procesos sociales— la construcción de la ciudadanía? ¿Qué rasgos imprime el género al ejercicio cívico cotidiano de hombres y mujeres migrantes en los espacios transnacionalizados? ¿Abre la migración posibilidades para la gestación de ámbitos de acción femenina?*, son algunas de las interrogantes que motivan la preocupación intelectual de los estudiosos del tema (Besserer, 1999, y 2000; Goldring, 2001; Zárate Vidal, 2000; D'Aubeterre, 2000, y 2005; Velasco Ortiz, 2000, 2002, 2004; Maldonado y Artía, 2004).

<sup>17</sup> El campo de la salud reproductiva ha sido sin duda uno de los que mayores transformaciones ha sufrido dentro de la perspectiva de género. El aspecto más elocuente es quizás el tránsito de una noción individualizada de la reproducción, centrada única y exclusivamente en la capacidad biológica de la mujer, a otra eminentemente social, como espacio compartido por hombres y mujeres en tanto seres sociales dotados de la capacidad de procrear. De una aproximación biologicista a una idea de procreación como derecho humano inalienable del que todos puedan participar en calidad de co-constructores de la sociedad.

Una vez más las transformaciones encontradas están lejos de ser radicales y constituyen una invitación a temperar nuestro entusiasmo. Si bien la ausencia del varón puede propiciar la emergencia de espacios de enunciación para las mujeres, o dar lugar a la disputa por el reconocimiento de su agencia social (Zárata Vidal, 2000; Maldonado y Artía, 2004), implica una sobrecarga de trabajo si a las funciones domésticas y de parentesco se añade el trabajo comunitario realizado casi siempre en representación de los maridos ausentes. Más aún, el inédito ejercicio de los roles públicos por parte de las mujeres para nada les garantiza el acceso a una ciudadanía plena (D'Aubeterre, 2005), pues la noción de ciudadanía puede reajustarse fácilmente para dar cabida a ciertas categorías emergentes de mujeres, preservando al mismo tiempo las fronteras básicas de la jerarquía de género. Esto es así porque la presencia de las mujeres en la arena pública sólo es posible en virtud de la mediación de una figura masculina (*ibidem*). Aún más, cuando el género, la etnicidad y el contexto adverso del lugar de recepción se potencian, pueden llegar a producirse situaciones de considerable vulnerabilidad para ellas, como ocurre, por ejemplo, entre las trabajadoras mixtecas en Baja California. En este caso, a pesar de que la migración propicia la ampliación de los espacios de interacción de las mujeres, el acceso a ellos sigue dependiendo de la negociación con los varones, simbolizada en la figura del "permiso". En la mirada de Velasco Ortiz (2000, 2004), serán el modo local en que se construyen los espacios doméstico, laboral y público-comunitario, y la mayor o menor superposición entre la esfera doméstica y extradoméstica, algunos de los factores que mediarán en la posibilidad de acción colectiva de las mujeres.

La acuñación del concepto de "ciudadanía práctica" para resaltar la participación cívica ejercida de forma cotidiana por los migrantes, en oposición a la ciudadanía sustantiva (Goldring, 1999: 298), ha sido aprovechada por los estudios de

género para destacar el trabajo comunitario (en los sistemas de cargo, en las obligaciones civiles, en las actividades barriales) que desempeñan las mujeres en pro del mantenimiento de la colectividad. Se trata de una de las elaboraciones conceptuales más novedosas a que ha dado lugar este ámbito de reflexión. La contraposición entre las distintas dimensiones de ciudadanía a partir de la crítica feminista al planteamiento original de Marshall (Goldring, 2001: 510),<sup>18</sup> ha permitido entrever el modo en que el género incide en las prácticas cívicas en los espacios transnacionales. Mientras en Estados Unidos los hombres encuentran en las organizaciones transnacionales un ámbito privilegiado para el ejercicio de prácticas ciudadanas que elevan su estatus social (y de género), las mujeres —excluidas de tales actividades— ejercen con más frecuencia la ciudadanía social sustantiva (*ibidem*). En virtud de esta diferenciación, ellos adquieren notoriedad pública al convertirse en interlocutores de las organizaciones transnacionales con los Estados expulsores en sus distintos niveles de competencia (municipal, estatal o federal), mientras ellas encauzan su activismo hacia el Estado del país receptor vía los programas de asistencia para minorías y grupos vulnerables. Se reproduce así, en el espacio transnacional, una suerte de segregación genérica, de diferenciación sexual, en el tipo de ciudadanía práctica que pueden llegar a ejercer los hombres y las mujeres migrantes.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> Goldring (2001) señala que la reformulación feminista de la ciudadanía la define como algo práctico, antes que de estatus, argumentando que debe ser entendida en un sentido dinámico, como luchas y negociaciones referidas no sólo al Estado, sino a otros niveles de la autoridad, desde lo local hasta lo internacional

<sup>19</sup> De acuerdo con Goldring (2001: 508), uno de los factores que favorece la práctica de la ciudadanía social de las migrantes mexicanas en Estados Unidos, en contraste con México, es su contacto con los actores estatales a través del interés por la educación y la salud de los hijos, y el uso de los programas de atención en casos de alcoholismo y violencia doméstica.

Otra de las áreas que se ha mostrado prolífica en esta última fase del curso seguido por los estudios de género y migración en el país es la que se aboca al análisis de las *representaciones sociales, la identidad, la afectividad, los sentimientos y los códigos morales*. Se trata de un giro hacia la dimensión más subjetiva del proceso migratorio en el que confluyen al menos dos factores: 1) el vuelco hacia los aspectos más interpretativos de la acción social experimentado por las ciencias sociales en las últimas décadas del siglo XX, en parte como reacción a los planteamientos excesivamente cuantitativistas que dominaron el escenario académico desde la posguerra, y 2) el incuestionable liderazgo de la antropología en los estudios iniciales sobre transnacionalismo.

Originadas en uno de estos factores o en ambos, las investigaciones ancladas en esta dimensión de la migración arrojan aportaciones muy sugestivas. Tomando como eje la migración campo-ciudad, algunos trabajos inquietan si la migración introduce rupturas culturales en los procesos identitarios, destacando las limitaciones que a la conformación de la identidad oponen la diversidad de orígenes sociales y de trayectorias de vida (Oliveira y Pepin Lehalleur, 2000). Otros se detienen a narrar los dramas sociales que suscita la subversión del orden sentimental en comunidades indígenas de alta migración internacional (Besserer, 2000), dando por sentado que tanto el poder estatal, como el familiar, se sustentan en un orden sentimental que reproduce las desigualdades. De acuerdo con este último autor, perturbadoras nociones de amor romántico, de libertad de elección entre los cónyuges, y de *respeto* hacia las mujeres, trastocan la estabilidad del orden sentimental tradicional entreabriendo la posibilidad de un nuevo tipo de ciudadanía para las mujeres que *se quedan*.

Malkin (1999) otorga a su vez una importancia crucial a la construcción de personas “morales”, de personas socialmente *respetables*, como móvil de los desplazamientos y pauta interpretativa de la conducta, en apariencia contradictoria, de las

mujeres en la sociedad receptora.<sup>20</sup> Los límites impuestos por los códigos que construyen personas morales refrenan en cierto modo las posibilidades de reelaboración de la construcción de género. Así, si es la lucha por la familia como valor comunitario lo que otorga respetabilidad a la mujer migrante en su comunidad, ése será el límite hasta el que estará dispuesta a llegar —sin trasponerlo— en el arduo proceso de negociación de las fronteras de género a que el contexto de inmigración puede dar lugar.

Dentro de esta línea de reflexión otros autores se preguntan acerca de la singularidad que el género imprime al significado que los migrantes atribuyan a la experiencia de migrar en sus historias de vida: qué patrones de significación promueven la masculinidad o la feminidad en la ponderación personal de lo que entienden representó la migración en sus vidas (Ariza, 2004a, 2005). Así, por ejemplo, si bien la familia es uno de los valores señeros en pro del cual tanto hombres como mujeres se desplazan, mientras para ellos constituye esencialmente el medio de reafirmar su presencia pública al permitirles refrendar el doble rol de proveedores y representantes del hogar ante la colectividad; para ellas es, ante todo, el ámbito de realización de la maternidad.

Los estudios sobre *etnicidad* han comenzado a ganar espacio dentro de las reflexiones sobre migración y género a medida que los indígenas han pasado a ser un grupo con creciente participación en los desplazamientos migratorios al país del norte

<sup>20</sup> En palabras de la autora: “[...] Las mujeres y los hombres intentan construir su respetabilidad y estatus al asumir distintos papeles morales. Las prácticas que no cumplen con estos papeles —y por lo tanto no aumentan el respeto— tienen que ser negociadas por el individuo y la dificultad que esto implica puede causar bastantes problemas y ansiedad a nivel personal y social. Así, las prácticas que podrían ser catalogadas por el/la investigador/a como liberadoras o facultadoras, no lo son necesariamente si van en contra de las conceptualizaciones de lo que representa una persona moral: una representación que genera el estatus y el respeto...” (Malkin, 1999, p. 486).

(Velasco, 1999, y 2002; Fox y Rivera-Salgado, 2004; véase la introducción a este libro). En ocasiones, sin embargo, la reflexión en torno a la tríada género-etnicidad-migración se encuentra entrecruzada con otros tópicos de interés, tales como la participación política femenina en distintos niveles (comunitario, partidario, u organizacional en el contexto transnacional) o las posibilidades de agencia social y empoderamiento que propician determinados contextos migratorios (Velasco, 2000 y 2004; Maldonado y Artía, 2004; Velásquez, 2004). En algunos casos se describen los matices que adquiere la desigualdad de género entre los indígenas como grupo social *sui generis* en el conjunto de los migrantes; en otros, las complejidades que reviste la presencia pública de las mujeres en contextos étnicos en los que existe más de un régimen de participación política (el electoral *versus* el de usos y costumbres; Velásquez, 2004). Una idea que subyace a la mayoría de las investigaciones es que en la situación de las mujeres indígenas confluyen varios tipos de subordinación, lo cual arroja resultados variables. Recibe atención especial la presencia de las mujeres migrantes en las organizaciones transnacionales de base indígena, como ámbito de representación pública que puede albergar condiciones de mayor flexibilidad respecto de las instancias de representación política tradicionales. No obstante, desde el punto de vista de algunos autores es imperioso otorgar a la etnicidad un estatus epistemológico propio en los estudios sobre migración (véase la contribución de Martha Judith Sánchez en este volumen).

Finalmente, también tienen lugar en este periodo unos pocos ejercicios de reflexión teórica y de evaluación crítica del conocimiento producido (Szasz, 1999; Ariza, 2000; Suárez y Zapata, 2004b), que en cierto modo continúan los esfuerzos pioneros de Oliveira (1984) y Arizpe (1989).



DIMENSIONES, NIVELES DE ANÁLISIS  
Y ALGUNOS CONCEPTOS EMERGENTES

Luego de esta breve mirada panorámica a la evolución seguida por las distintas áreas temáticas, conviene detenernos a reflexionar —sin pretensión de exhaustividad— en algunos aspectos metodológicos que afloran como estratégicos para la comprensión del carácter genérico de la migración.

En lo que atañe a los *niveles y las dimensiones de análisis*, y suscribiendo la propuesta que presenta Hondegneu-Sotelo en este volumen, el género no debe ser equiparado a la esfera doméstica, al mundo familiar. Es necesario buscar su conexión sistémica con otros ejes de diferenciación y otros planos de la vida social. Algunas líneas de reflexión previas, como aquellas que procuran encontrar los puntos de continuidad entre el género y otros ejes de desigualdad social (clase, etnia), tanto desde un punto de vista teórico como empírico, pueden resultar de gran utilidad analítica (Chafetz, 1984; Grusky, 1994; Wermuth y Monges, 2002).<sup>21</sup> Hemos insistido excesivamente en encontrar el impacto de la migración en la mujer o en sus relaciones familiares, sin reparar en la manera en que el cambio de contexto de vida que la migración propicia altera simultáneamente los vasos comunicantes de diversas instancias: el *individuo-la familia-el trabajo-el espacio comunitario de referencia-la relación*

<sup>21</sup> Al construir tipológicamente los modelos de sociedad por estratificación de género, Wermuth y Monges (2002) señalan a las sociedades agrarias como aquéllas en las que existe el mayor grado de inequidad relativo entre los sexos. En las sociedades preclasistas, con un medio ambiente favorable a la participación productiva de las mujeres, y en ausencia de un Estado centralizado y burocrático, las probabilidades para una mayor ascendencia de las mujeres serían mayores. En las sociedades postindustriales, donde predominan las familias nucleares estratificadas por clase, habría mayor igualdad relativa que en las agrarias, pero con grados de inequidad comparables a los de las sociedades horticultoras avanzadas.

*con el Estado*. Se trata de apelar a una aproximación más procesual y compleja que se esfuerce por rastrear las mediaciones entre la desigualdad de género, la migración y otros ámbitos sociales, y supere el reduccionismo al que nos repliegan nuestros saberes disciplinarios. Como lo señalara Bordieu (2000: 15), si bien la familia es uno de los lugares más visibles del ejercicio de la violencia simbólica, el principio de su perpetuación no reside principalmente en ella, sino en instancias que en cierto modo la superan (el Estado, la escuela), lugares de elaboración y de imposición de los principios de dominación que se practican en el interior del más privado de los universos.

La *comunidad y el sistema de cargos* son dos dimensiones de análisis de nivel *meso* de crucial importancia realizadas por el análisis antropológico reciente.<sup>22</sup> El modo en que se estructuran las jerarquías de parentesco con los órdenes cívicos y religiosos en las comunidades de origen indígena, la superposición entre sus distintas estructuras de poder, y la manera en que la migración ha trastocado la dinámica de usos y costumbres alterando las fronteras entre hombres y mujeres, revelan sin ambages los engranajes del sistema de dominación de género, según ha quedado elocuentemente expresado en los diversos trabajos de D'Aubeterre (2005, 2004a, 20004b, 2000a). Sin duda, la ubicuidad de la dominación masculina (Bordieu, 2000: 13) plantea una seria dificultad al analista, dada su eficacia en la deshistorización de la división sexual del trabajo. Las sociedades menos complejas ofrecen, hasta cierto punto, un escenario en el que resultan más reconocibles en principio las vinculaciones sistémicas, estructurales, entre la subordinación femenina, la migración y el mantenimiento del *status quo*. No obstante, el desafío metodológico consiste en lograr el nivel de distanciamien-

<sup>22</sup> Se trata, por supuesto, de dimensiones analíticas de vieja data dentro de esta tradición del conocimiento, cuya relevancia para los estudios de género y migración, sin embargo, no había sido ponderada hasta hace poco.

to necesario para develar las conexiones entre tales procesos en las sociedades globalizadas del siglo XXI.

La dimensión del *ejercicio práctico de la ciudadanía* en sus diferentes acepciones (social, cívica, política, práctica, sustantiva), vinculada al modo en que los Estados y las comunidades se relacionan con los hombres y las mujeres migrantes, ha resultado a su vez de gran utilidad analítica. Este cambio en el foco de reflexión nos ha permitido entender mejor, siguiendo a Goldring (2001), aquel hallazgo recurrente en la literatura de que las mujeres tienden con más frecuencia a querer quedarse en Estados Unidos, y los hombres a regresar al país de origen. En la hipótesis de esta autora, no se trata sólo de la apertura de las opciones laborales y el empoderamiento que el trabajo asalariado puede proporcionar, sino del ensanchamiento del accionar de las mujeres a través del ejercicio de un tipo de ciudadanía social práctica. Cuando las mujeres migrantes entran en contacto con las instancias locales para aprovechar algunos derechos sociales que el Estado de bienestar otorga (escolaridad, atención a grupos especiales, salud, protección contra la discriminación, la violencia doméstica o el alcoholismo), valoran positivamente el fortalecimiento de la agencia social que el contexto de recepción les facilita, aunque sea casi siempre la satisfacción de las necesidades familiares lo que en realidad las moviliza.

Por último, algunos desarrollos conceptuales recientes en el campo de la investigación sobre globalización y feminización de la migración internacional pueden orientarnos para vencer la resistencia de los estudios macro a la incorporación del género. En la línea de reflexión desarrollada por Sassen-Koob (2000, 2002) se intenta explicar la creciente presencia de las mujeres en la migración internacional a través del concepto de *contra-geografías de la globalización*. Se trata de circuitos<sup>23</sup>

<sup>23</sup> Al utilizar la noción de circuitos, la autora quiere subrayar el hecho de que no se trata simplemente de la acción agregada de muchos individuos,

transfronterizos que proliferan en los intersticios del sistema y que constituyen el rostro sombrío de la integración económica global. Constituyen la otra cara de la moneda, el contra espejo al proceso de formación de mercados globales, la intensificación de las redes internacionales y el desarrollo de las tecnologías de la comunicación. Se caracterizan por ser espacios de sobrevivencia en los que se integran los más desprotegidos, en especial las mujeres. Las actividades que a través de esos circuitos desempeñan constituyen tanto un medio de vida, como un negocio y un mecanismo para el acopio de moneda extranjera (remesas). Figuran entre ellas la prostitución, el tráfico ilegal de mujeres y niños para la industria del sexo, y la migración laboral (documentada e indocumentada).<sup>24</sup> De acuerdo con Sassen-Koob (2000: 506), tales circuitos podrían ser considerados como la expresión parcial de la feminización de la sobrevivencia en el contexto global, ya que sobre los hombros de las mujeres descansa gran parte de la reproducción de los hogares y las comunidades de los países expulsores. Desde una mirada de género, el desafío es descifrar cuál es el vínculo estructural entre la globalización y la internacionalización de los mercados de trabajo femeninos en expansión. ¿Qué los dinamiza y por qué se reactivan ahora? La hipótesis de la autora (2000) es que existen vínculos sistémicos entre el crecimiento de tales circuitos de sobrevivencia alternativos (feminizados), y los efectos corrosivos de la globalización sobre las condiciones de vida de los países en desarrollo.

La exposición de los distintos niveles y dimensiones de análisis que emergen como estratégicos a partir de la revisión de la investigación nacional reciente, sugiere que la reflexión debe

sino de que existe cierto nivel de institucionalización: muchas de estas actividades se apoyan en la infraestructura institucional de la economía formal.

<sup>24</sup> La autora destaca que las mujeres son clara mayoría en la prostitución y en el tráfico para la industria del sexo, y empiezan a serlo también en la migración laboral internacional (Saskia Sassen, 2000: 506).

avanzar hacia una mirada integral y compleja de la relación entre la migración y la desigualdad de género, una mirada que recupere las múltiples mediaciones entre esta manifestación específica de la desigualdad social y una diversidad de instancias y procesos sociales.

EVALUACIÓN CRÍTICA DEL CAMINO RECORRIDO:  
A MODO DE CONCLUSIÓN

Como se desprende de la relación antes descrita, ha habido indiscutibles avances empíricos y metodológicos en el campo de los estudios de género y migración, avances que han mejorado nuestro conocimiento del proceso reafirmando de paso su complejidad. La diversificación de las áreas temáticas y las dimensiones analíticas antes señaladas hablan por sí mismas de un campo de reflexión en proceso de maduración. Como hemos tratado de destacar, entre los factores que explican esta evolución se encuentran el nuevo escenario social de la migración mexicana y el estímulo proveniente de los estudios sobre transnacionismo; pero, por supuesto, no son los únicos. Figuran también el curso seguido por el conjunto de los estudios de género en las diferentes áreas disciplinarias, y los desarrollos conceptuales y metodológicos en el horizonte más amplio de las ciencias sociales, sin restarle valor a la acumulación de conocimiento luego de 36 años de investigación *en y alrededor* de la migración y el género.

Entre los aspectos positivos del camino recorrido hay dos que vale la pena resaltar: 1) el abandono de la creencia ingenua en el potencial emancipatorio de la migración sobre las mujeres; 2) la preferencia metodológica por la agencia social antes que por la estructura. En efecto, en esta última fase son pocos los estudios que se apresuran a celebrar un efecto liberador de la migración sobre las relaciones de género. En la actualidad

predomina más bien un tono de cautela, de prudente reserva, cuando no de franca oposición. Se tiende a hablar ahora más de reestructuración de las desigualdades, o de reacomodo de las fronteras de género en un nuevo escenario, sin dejar de reconocer que este reacomodo puede implicar ganancias relativas para las mujeres. Esta actitud intelectual es un aspecto muy saludable, pues nos habla de una mayor objetividad científica y del abandono de ciertos presupuestos metateóricos. Algunas reconocidas investigadoras en el campo de los estudios de género y migración en el nivel internacional han llegado a reformular con posterioridad sus apreciaciones iniciales sobre el impacto de la migración en la situación de las mujeres (Pessar, 1999).<sup>25</sup>

La prioridad metodológica por la agencia social antes que por la estructura, palpable con distinta fuerza en los estudios de familia, unidad doméstica y parentalidad; los de sexualidad y salud reproductiva; los de participación política y ciudadanía; y los de etnicidad, subjetividad y representaciones sociales, someramente revisados en este capítulo, forma parte de una orientación más general de las ciencias sociales en las últimas décadas (Pessar, 1999; Ariza, 2004a). Uno de los efectos positivos de tomar partido por la agencia es que obliga a hacer un análisis contextualmente situado en el que ha de admitirse lo contingente. Propicia, en otras palabras, cierta flexibilidad analítica a tono por lo demás con el abandono de los esquemas interpretativos de corte economicista antes destacado. Los estudios sobre transnacionalismo dan cuenta de una explícita preferencia por la agencia social, de tal suerte que, como hemos sugerido,

<sup>25</sup> En palabras de la autora: “[...] In my earliest work on Dominican migration, I was quite adamant about the gains I believed Dominican immigrant women had made. [...] Yet, as I have come to both follow the lives of several of these women over the years and critically engage the comparative literature on immigration and patriarchy, I have tempered my enthusiasm. I now conclude that in general immigrant women’s gains have been modest”. (Pessar, 1999: 66).

en este punto las miradas de género y del transnacionalismo se refuerzan.

Pero en este periodo ha habido también limitaciones que es preciso destacar: el reduccionismo del género a las mujeres, un uso laxo y poco sistemático del concepto, el carácter muchas veces anecdótico y asistemático del material etnográfico recogido en los estudios antropológicos de caso, la ausencia de mediciones empíricas del nivel de desigualdad de las mujeres migrantes en los mercados de trabajo urbanos, y la carencia de estudios comparativos.

En muchas investigaciones empíricas se sigue haciendo equiparable el género a las mujeres, aunque teóricamente se proclame que no es así. El hecho que mejor lo expresa es que, salvo contadas excepciones, los hombres conspicuamente siguen estando ausentes del análisis. En pocas palabras, es muy poco lo que sabemos acerca de las relaciones entre migración y masculinidad. Al respecto conviene recordar la llamada de atención de Gutmann (1999) al señalar que debe entenderse el nexo género-migración como algo que va más allá de la estructura social. Estudiar el género, enfatiza, “[...] requiere investigar y entender las formas en las cuales las diferencias y semejanzas relacionadas con la sexualidad física son comprendidas, discutidas, organizadas y practicadas por las sociedades...” (*ibidem*).

Si bien el escaso rigor y, en cierto modo, la vulgarización del concepto de género, evidente en algunas investigaciones, pueden relacionarse parcialmente con las dificultades inherentes a la propia teoría del género (Connell, 1999), es importante tener conciencia de las implicaciones que la apuesta teórico-metodológica elegida encierra para el análisis.<sup>26</sup> Lo que con

<sup>26</sup> Dentro de la teoría del género existen puntos de vista discrepantes acerca de cuál es el aspecto central de éste y, por ende, sobre qué dimensión deben focalizarse las investigaciones: si las estructuras fundamentales de la conciencia, el proceso a través del cual se construye discursivamente la coherencia interna

frecuencia se observa es que el concepto de género empleado se da por sentado. Así, por ejemplo, en los trabajos revisados encontramos autoras/es para los cuales el género es una instancia mediadora entre otros procesos sociales; otros lo visualizan como un sistema de estratificación social o una dimensión específica de la desigualdad social; y hay quienes lo entienden como un atributo, un rasgo de los individuos.

Pero no es el género el único concepto que adolece de falta de rigor; sucede lo mismo con el de redes, otra noción central en los estudios de migración. En general, se da por supuesto que las redes son parte del proceso migratorio, que sin ellas difícilmente se llevaría a cabo, pero sólo excepcionalmente se estudian de manera sistemática (Velasco, 1999). Al analizarlas, además, se tiende a exagerar sus aspectos positivos y a omitir los coactivos. Las redes también limitan el rango de posibilidades de acción de los sujetos que se encuentran insertos en ellas, según lo ha mostrado Alejandro Portes en sus diferentes trabajos. Hacen falta investigaciones que, continuando la línea de reflexión iniciada por Hondegneu-Sotelo (1994), rescaten la diferenciación que el género introduce en el proceso de construcción de redes como dimensión central del proceso migratorio.

A pesar de su enorme riqueza, en muchos de los análisis de corte etnográfico prima un uso anecdótico y descriptivo del material recogido, con poca capacidad heurística y escaso sustento teórico. Una dificultad mayor reside en las limitaciones que erigen los estudios de caso, muy frecuentes en la vertiente antropológica de la migración, a la producción de un conocimiento plausible de generalización. Se corre el riesgo así de re-

del sexo, o las prácticas cognitivas e interpretativas que crean, se apropian y recrean la biología reproductiva, por mencionar tres de las más importantes. Para una buena síntesis de las diversas posturas, véase *Debate Feminista*, año 10, vol. 20, octubre, 1999.



ducir la producción académica a una agregación de situaciones particulares debilitando su potencial heurístico.

Por su parte, las investigaciones empíricas de carácter sociodemográfico y sociológico muchas veces se quedan en el reconocimiento de que la migración es un factor de heterogeneidad en los mercados de trabajo urbanos, cuando es el caso; o de que en su génesis se encuentran los enormes desequilibrios regionales, pero no llegan a realizar mediciones concretas del grado de desigualdad de género que enfrentan las migrantes en los contextos urbanos de recepción.

Finalmente, hay una notoria escasez de estudios comparativos, ya sea en el nivel nacional o en el internacional, y son muy pocos los que consideran el modo en que el género interactúa con otras formas de inequidad social. A pesar de las limitaciones señaladas, no cabe duda de que los estudios de género y migración transitan en México en la actualidad por uno de sus momentos más evidentes de fortalecimiento y consolidación.

#### BIBLIOGRAFÍA

AGUIAR Jiménez, Lilia. "Migración a Estados Unidos. Algunos rasgos diferenciales por género". En *Estudios de género en Michoacán. Lo femenino y lo masculino en perspectiva*, compilado por Miriam Núñez, María González y Cecilia Fernández, 135-156. México: El Colegio de México, 1995.

ALICEA, Marixsa. "A 'Chambered Nautilus': The Contradictory Nature of Puerto Rican Women's Role in Social Construction of a Transnational Community". *Gender and Society* 11, núm. 5 (1997): 597-626.

ALVARADO Juárez, Ana Margarita. "Sueño americano y pesadillas mexicanas. Los cambios en las responsabilidades de las mujeres con esposos migrantes". En *Remesas: milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*,

volumen I, compilado por Blanca Suárez y Emma Zapata, 227-276. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2004.

AMUCHÁSTEGUI, Ana. *Virginidad e iniciación sexual, experiencias y significados*. México: EDAMEX/The Population Council, 2001.

ARIAS, Patricia. “La migración femenina en dos modelos de desarrollo: 1940-1970 y 180-1992”. En *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, compilado por Soledad González y Vania Salles, 223-253. México: El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 1995.

ARIZA, Marina. 2000. *Ya no soy la que dejé atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales/Plaza y Valdés Editores, 2000.

———. “Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión”. *Revista Mexicana de Sociología* 64, núm. 4 (octubre-diciembre, 2002): 53-84.

———. “Miradas masculinas y femeninas de la migración en Ciudad Juárez”. En *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, compilado por Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, 387-428. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, 2004a.

———. “Obreras, sirvientas y prostitutas. Globalización, familia y mercados de trabajo en República Dominicana”. *Estudios Sociológicos. Revista del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México* 22, núm. 64 (enero-abril, 2004b): 123-149.

ARIZA, Marina. “Juventud, migración y curso de vida. Sentidos y vivencias de la migración entre los jóvenes urbanos mexicanos”. *Jóvenes y niños. Un enfoque sociodemográfico*, compilado

- por Marta Mier y Terán y Cecilia Rabell, 39-70. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Miguel Ángel Porrúa, 2005.
- ARIZA, Marina, y Orlandina de Oliveira, coordinadoras. *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, 2004.
- ARIZPE, Lourdes. *Indígenas en la Ciudad de México: el caso de las "Marías"*. México: Secretaría de Educación Pública/Editorial Diana, 1975.
- . "Women in the Informal Labor Sector: The Case of Mexico City". *Signs. Journal of Women in Culture and Society* 3, núm. 1 (otoño, 1977): 25-37.
- . *Migración, etnicismo y cambio económico: un estudio sobre migrantes campesinos a la Ciudad de México*. México: El Colegio de México, 1978.
- . "La migración por relevos y la reproducción social del campesinado". *Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos*, núm. 28. México: El Colegio de México, 1980.
- . *La mujer en el desarrollo de México y de América Latina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 1989.
- ASAKURA, Hiroko. "Cambios y continuidades: el empoderamiento de las mujeres mixtecas en la sexualidad y la maternidad en el contexto migratorio transnacional". Tesis de Doctorado en Antropología. México: Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 2005.
- BEKKERS, Marieke. "Remesas, relaciones de género y negociación en grupos domésticos de migrantes nacionales e internacionales en San Miguel Tilquiapam, Oaxaca". En *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen I, compilado por Blanca Suárez y

- Emma Zapata, 277-318. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2004.
- BESSERER, Federico. "Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional". En *Fronteras fragmentadas*, compilado por Gail Mummert, 215-238. México: El Colegio de Michoacán/Centro de Investigación del Desarrollo Económico de Michoacán, 1999.
- . "Sentimientos (in)apropiados de las mujeres migrantes: Hacia una nueva ciudadanía". En *Migración y relaciones de género en México*, compilado por Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen, 371-388. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas/Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2000.
- BORDIEU, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000.
- BORDIEU, Pierre, y Loïc J. D. Wacquant. *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo, 1995.
- BOSERUP, Esther. *Women's Role in Economic Development*. Nueva York: Martin Press, 1970.
- CANALES Cerón, Alejandro. *Mujer y migración: La participación femenina en la migración indocumentada de mexicanos a los Estados Unidos*. México: El Colegio de la Frontera Norte-Departamento de Estudios de Población, 1995.
- CANALES, Alejandro, y Christian Zlotniski. "Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización". *Notas de Población* 28, núm. 73 (septiembre, 2001): 221-252.
- CARRILLO, Jorge, y A. Hernández. *Mujeres fronterizas en la industria maquiladora*. México: Secretaría de Educación Pública/CEFNOEMEX, 1985.
- CASADOS González, Estela. "'Imposible que fuera diferente'. Ahorro solidario entre mujeres SIHUAPILL en una comunidad de migrantes veracruzanos". En *Remesas: milagros y mucho más*

- realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen II, compilado por Blanca Suárez y Emma Zapata, 77-110. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2004.
- CASTALDO Cossa, Miriam. “En torno al concepto de migración y remesas: Presencia, ausencia y apariencia”. En *Remesas: milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen II, compilado por Blanca Suárez y Emma Zapata, 219-256. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2004.
- CASTAÑEDA, Xóchitl, y Patricia Zavella. “La migración y el cuerpo: mujeres mexicanas que trabajan en el agro de California”. En *Compartiendo historias de fronteras: cuerpos, géneros, generaciones y salud*, compilado por Catalina Denman, Janice Monk y Norma Ojeda. México: El Colegio de Sonora, 2004.
- CASTLES, S., y M. J. Miller. *The Age of Migration. International Population Movements on the Modern World*. Houndmills: Macmillan, 1993.
- CERRUTI, Marcela, y Douglas Massey. “On the Auspices of Female Migration from Mexico to the United States”. *Demography* 38, núm. 2 (mayo, 2001): 187-200.
- CHAFETZ, Janet Saltzman. *Sex and Advantage. A Comparative Macro-Structural Theory of Sexual Stratification*. Nueva Jersey: Rowman and Allanheld, 1984.
- CONNELL, R. W. “Comentario sobre ‘Confounding Gender’ de Hawkesworth: reestructuración del género”. *Debate Feminista*. año 10, vol. 20 (octubre, 1999): 70-75.
- CORONA, Rodolfo, y C. Rodríguez. “La migración femenina hacia áreas urbanas y su incorporación laboral diferenciada: los casos de León, Mérida, Monterrey y Tijuana”. Ponencia presentada en la Reunión del Grupo de Expertos de Naciones

Unidas sobre Feminización de la Migración Interna, Aguascalientes, México, 22-25 de octubre, 1991.

- D'AUBETERRE, María Eugenia. "Tiempos de espera: emigración masculina, ciclo doméstico y situación de las mujeres en San Miguel Acuexcomac, Puebla". En *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, compilado por Soledad González y Vania Salles, 255-300. México: El Colegio de México, 1995.
- . "Mujeres y espacio social transnacional: maniobras para renegociar el vínculo conyugal". En *Migración y relaciones de género en México*, compilado por Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen, 63-85. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas/Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2000a.
- . *El pago de la novia*. México: El Colegio de Michoacán/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2000b.
- . "Aquí la vida es puro trabajar: venturas y desventuras de la reunificación en familias de transmigrantes poblanos residentes en California". Ponencia presentada en el XXVI Coloquio de Antropología e Historia Regionales, Familia y Tradición. Herencias tangibles en escenarios cambiantes, Centro de Estudios Antropológicos, El Colegio de Michoacán, 27-29 de octubre, 2004a.
- . "Procreando ciudadanos: Trabajadoras mexicanas indocumentadas residentes en California". *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies* 29, núm. 57/58 (2004b): 147-172.
- . 2005. "Mujeres trabajando por el pueblo: género y ciudadanía en una comunidad de transmigrantes oriundos del Estado de Puebla". *Estudios Sociológicos* 23, núm. 67 (enero-abril, 2005): 185-215.

- D'AUBETERRE, María Eugenia. 2007. "Aquí respetamos a nuestros esposos: migración masculina, conyugalidad y trabajo femenino en una comunidad de migrantes de origen nahua del Estado de Puebla". En *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, compilado por Marina Ariza y Alejandro Portes, 380-403. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales (en este volumen).
- D'AUBETERRE, María Eugenia, María Da Gloria Marrón y M. L. Rivermar. "La feminización de la vida rural". *Antropología* 37 (2003): 205-228. México.
- DEBATE FEMINISTA, año 10, vol. 20 (octubre, 1999). México.
- DUQUE, Joaquín, y Ernesto Pastrana. "Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria". Proyecto 3.2. Programa de Intercambio ELAS/Centro Latinoamericano de Demografía/PROELCE, Primera versión del informe final, Santiago de Chile, enero, 1972.
- DURAND, Jorge. "Nuevas regiones de origen y destino de la migración mexicana". En *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, compilado por Marina Ariza y Alejandro Portes, 41-62. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales (en este volumen).
- EHRENREICH, B., y Russell Hochschild. *Global Women: Nannies, Maids and Sex Workers in the New Economy*. Nueva York: Metropolitan Books, 2003.
- FAGETTI, Antonella. "Mujeres abandonadas: desafíos y vivencias". En *Migración y relaciones de género en México*, compilado por Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen, 119-134. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas/Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2000.

- FAIST, Thomas. *The Volume and Dynamics of International Migration and Transnational Social Spaces*. Oxford: Oxford University Press, 2000.
- FOX, Jonathan, y Gaspar Rivera Salgado. *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, 2004.
- FREYERMUTH, Enciso, y María Cristina Manca. "Invisibles y transgresoras: migración y salud reproductiva en los Altos de Chiapas". En *Migración y relaciones de género en México*, compilado por Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen, 204-228. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas/Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2000.
- GALINDO Aguilar, Rosa. "La utilización de las remesas en el grupo familiar. Un análisis desde el enfoque de género". En *Remesas: milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen II, compilado por Blanca Suárez y Emma Zapata, 307-350. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2004.
- GARCÍA, Brígida. *Mujer, género y población en México*. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano/Sociedad Mexicana de Demografía, 1999.
- GARCÍA Cabrera, Sandra Verónica. "Migración, mujeres y estrategias de sobrevivencia en dos comunidades zacatecanas". *Remesas: milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen II, compilado por Blanca Suárez y Emma Zapata, 463-494. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2004.
- GLICK-SCHILLER, Nina, L. Basch y C. Blanc-Szanton. *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered*. Nueva York: New York Academy of Sciences, 1992.



- GOLDRING, Luin. “El Estado mexicano y las organizaciones transmigrantes: ¿reconfigurando la nación y las relaciones entre Estado y sociedad civil?”. En *Fronteras fragmentadas*, compilado por Gail Mummert, 297-316. México: El Colegio de Michoacán/Centro de Investigación del Desarrollo Económico de Michoacán, 1999.
- . 2001. “The Gender and Geography of Citizenship in Mexico-U.S. Transnational Spaces”. *Identities. Global Studies in Culture and Power* 7, núm.4 (enero, 2001): 501-537.
- GONZÁLEZ, Soledad, Olivia Ruiz, Laura Velasco y Ofelia Woo. *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*. México: El Colegio de México/El Colegio de la Frontera Norte, 1995.
- GONZÁLEZ, Soledad, y Vania Salles. *Relaciones de género y transformaciones agrarias*. México: El Colegio de México, 1995.
- GREGORIO GIL, Carmen. “La migración rural dominicana a España y su impacto en el sistema de estratificación de género. Problemas de género, migración y desarrollo”. *Género y Sociedad* 3, núm. 1 (mayo-agosto, 1995): 67-94.
- GRUSKY, David B. *The Contours of Social Stratification: Class, Race and Gender in Sociological Perspective*. Stanford: Westview Press, 1994.
- GUARNIZO, Luis Eduardo. “The Rise of Transnational Social Formations: Mexican and Dominican State Responses to Transnational Migration”. *Political Power and Social Theory* 12 (1998): 45-96.
- GUARNIZO, Luis Eduardo y Michael Peter Smith. “The Locations of Transnationalism”. En *Transnationalism from Below*, compilado por Michael Peter Smith y Luis Eduardo Guarnizo, 3-34. Nueva Jersey: Transaction Publishers, 1998.
- GUTMANN, Matthew C. “Viajes no utópicos en Gringolandia: los migrantes mexicanos como pioneros de cambios culturales globales”. En *Fronteras fragmentadas*, compilado por Gail

- Mummert, 573-584. México: El Colegio de Michoacán/Centro de Investigación del Desarrollo Económico de Michoacán, 1999.
- HARM BULT Van der Wal, Simeón. "La danza de las remesas. Migración y género en sistemas familiares en el Estado de Morelos". *Remesas: milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen II, compilado por Blanca Suárez y Emma Zapata, 351-403. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2004.
- HERRERA López, Lauro. "Migración masculina y el papel de las mujeres en el manejo de las remesas y en el ejercicio del poder en la familia". En *Remesas: milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen I, compilado por Blanca Suárez y Emma Zapata, 319-368. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2004.
- HOBBSAWM, Eric. *Historia del siglo XX*. México: Editorial Grijalbo, 1994.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette. *Gendered Transitions: The Mexican Experience of Immigration*. Los Ángeles: University of California Press, 1994.
- . *Doméstica. Immigrant workers cleaning and caring in the shadows of affluence*. Los Ángeles: University of California Press, 2001.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette, y E. Ávila. "I'm Here, but I'm There: The Meanings of Latina Transnational Motherhood". *Gender and Society* 11, núm. 5 (octubre, 1997): 548-571.
- KEARNEY, M. "The Local and Global: The Anthropology of Globalization and Transnationalism". *Annual Review of Anthropology* 24, núm. 1 (octubre, 1995): 547-565.
- KIVISTO, Peter. 2001. "Theorizing Transnational Immigration: A Critical Review of Current Efforts". *Ethnic and Racial Studies* 24, núm. 4 (julio, 2001): 549-577.

- LEFF, Gloria. “Las migraciones en la Ciudad de México”. Informe de investigación. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos, 1976.
- LÓPEZ, M. de la Paz, Haydea Izazola y José Gómez de León. “The Characteristics of Female Migrants According to the 1990 Mexican Census”. Ponencia presentada en la Reunión del Grupo de Expertos de Naciones Unidas sobre Femenización de la Migración Interna. Aguascalientes, México, 22-25 octubre, 1991.
- LOZANO, Fernando, y Fidel Olivera. “Impacto económico de las remesas en México: un balance necesario”. En *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, compilado por Marina Ariza y Alejandro Portes, 90-113. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales (en este volumen).
- MAHLER, Sarah. “Engendering Transnational Migration”. *American Behavioral Scientist* 42, núm. 4 (enero, 1999): 690-719.
- MAIER, Elizabeth. “La migración como mediación entre las relaciones de género de obreras agrícolas indígenas de Oaxaca, residentes en Baja California”. *Migración y relaciones de género en México*, compilado por Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen, 230-252. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas/Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2000.
- . “Relatos de mujeres indígenas inmigradas a Baja California: la construcción del análisis a través de la investigación-acción”. *Compartiendo historias de fronteras: cuerpos, géneros, generaciones y salud*, compilado por Catalina Denman, Janice Monk y Norma Ojeda, 33-76. México: El Colegio de Sonora, 2004.
- MALDONADO, Centolia, y Patricia Artía. “Ahora ya despertamos’: Participación política de las mujeres en el Frente Indígena

- Oaxaqueño Binacional”. En *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*, compilado por Jonathan Fox y Gaspar Rivera Salgado, 525-538. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, 2004.
- MALKIN, Victoria. “La reproducción de relaciones en la comunidad de migrantes mexicanos en New Rochelle, Nueva York”. *Fronteras fragmentadas*, compilado por Gail Mummert, 475-496. México: El Colegio de Michoacán/Centro de Investigación del Desarrollo Económico de Michoacán, 1999.
- MARRONI, María Da Gloria. “Él siempre me ha dejado con los chiquitos y se ha llevado a los grandes... Ajustes y desbarajustes familiares de la migración”. En *Migración y relaciones de género en México*, compilado por Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen, 87-117. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas/Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2000.
- MARTÍNEZ Legaria, Leticia. “Lo intangible de la migración y la visibilidad de las mujeres en el campo. Una experiencia con mujeres de comunidades mixtecas en Oaxaca (Zaragoza y Guadalupe Miramar, Yacuiti)”. En *Remesas: milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen I, compilado por Blanca Suárez y Emma Zapata, 369-405. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2004.
- MARTÍNEZ Medrano, Elvia Rosa. “Incidencia de la migración de las prácticas culturales de las uniones conyugales de una comunidad migrante (San Juan Mixtepec)”. En *Migración y relaciones de género en México*, compilado por Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen, 349-369. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas/Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2000.

- MARTÍNEZ Pizarro, Jorge. *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*. Serie Población y Desarrollo 44. Santiago de Chile: Proyecto Regional de Población/Centro Latinoamericano de Demografía/UNFPA/Comisión Económica para América Latina, 2003.
- MÉNDEZ Morales, Sara. “Características de la inmigración femenina temporal en la Mixteca Oaxaqueña”. En *Migración y relaciones de género en México*, compilado por Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen, 253-280. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas/Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2000.
- MORA Ledesma, María Isabel. “El impacto de la inmigración sinaloense en las mujeres trabajadoras locales de la agroindustria del jitomate en San Luis Potosí”. En *Migración y relaciones de género en México*, compilado por Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen, 297-318. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas/Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2000.
- MORALES López, Julio. “Mujeres mixtecas al volante: un análisis transnacional de movilidad, trabajo y empoderamiento”. En *Remesas: milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen I, compilado por Blanca Suárez y Emma Zapata, 407-459. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2004.
- MUMMERT, Gail. “Mujeres de migrantes y mujeres migrantes de Michoacán: nuevos papeles para las que se quedan y las que se van”. *Movimientos de población en el occidente de México*, compilado por G. C. López y T. Calvo, 281-298. México: El Colegio de Michoacán/Centre d'Études Mexicaines et Centraméricaines, 1986.
- , compilador. *Fronteras fragmentadas*. México: El Colegio de Michoacán, 1999.

- MUMMERT, Gail. 2005. "Transnational Parenting in Mexican Migrant Communities: Redefining Fatherhood, Motherhood and Care-Giving". Ponencia presentada en The Mexican International Family Strengths Conference: Building Family Relations. Cuernavaca, 1-3 de junio, 2005.
- NEMECIO, Isabel Margarita, y María de Lourdes Domínguez. "Cuando los hombres se van al Norte, ¿las mujeres participan?: Participación económica, social y política de las mujeres indígenas de Xalpatlahuac, La Montaña de Guerrero". En *Remesas: milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, compilado por Blanca Suárez y Emma Zapata, volumen I, 167-226. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2004.
- OLIVEIRA, Orlandina de. "Migración femenina, organización familiar y mercados laborales en México". *Comercio Exterior* 34, núm. 7 (julio, 1984): 676-687. México.
- OLIVEIRA, Orlandina de, y Marina Ariza. "Un recorrido por los estudios de género en México: consideraciones sobre áreas prioritarias", Reunión del International Development Research Center (IDRC), Montevideo, Uruguay, septiembre, 1999a.
- . "Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis", *Papeles de Población*, año 5, núm. 20 (abril-junio, 1999b): 89-128.
- OLIVEIRA, Orlandina de, y Marielle Pepin Lehalleur. "Rupturas culturales en los relatos autobiográficos de mujeres que migran del campo a la ciudad". *Revista Mexicana de Sociología* 62, núm. 1 (enero-marzo, 2000): 123-143. México.
- ORLANSKY, Dora, y Silvia Dubrovsky. *La mujer migrante como transferencia de fuerza de trabajo femenina hacia Buenos Aires*. Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1977.

- PALACIOS Franco, Julia. *Mujeres y migración: algunas reflexiones sobre la migración México-EUA y su impacto en mujeres jóvenes*. Nueva Época, núm. 4. México: CREA-Centro de Estudios sobre la Juventud Mexicana, 1984.
- PEÑA Molina, Blanca, y Brenda Santa Ana. “¿Feminización de la pobreza?: Redes sociales de apoyo, remesas y mujeres migrantes en La Paz, Baja California Sur”. En *Remesas: milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen I, compilado por Blanca Suárez y Emma Zapata, 71-122. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2004.
- PEÑA Vásquez, Edna. “Mujeres migrantes de Santa María Las Nieves en el mercado laboral: Perspectivas en el ejercicio del poder en el grupo doméstico”. En *Remesas: milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen II, compilado por Blanca Suárez y Emma Zapata, 461-502. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2004.
- PEÑA Piña, Joaquín. “Migración, remesas y estrategias de reproducción. Mujeres esposas de migrantes y relaciones de género en la región indígena Mam del Soconusco, Chiapas”. En *Remesas: milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen I, compilado por Blanca Suárez y Emma Zapata, 33-76. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2004.
- PÉREZ Paredes, Elsa. “Fecundidad y migración a Quintana Roo de las mujeres yucatecas: uso de las razones de paridad progresivas”. Tesis de Maestría en Demografía. México: El Colegio de México, 2001.
- PESSAR, Patricia. “Engendering Migration Studies: The Case of New Immigrants in the United States”. *American Behavioral Scientist* 42, núm. 4 (enero, 1999): 577-600.

- PORTES, Alejandro. "Transnational Communities: Their Emergence and Significance in the Contemporary World-System". En *Latin America in the World-Economy*, compilado por Roberto Patricio Korzeniewicz y William Smith, 151-168. Londres: Greenwood Press, 1996.
- . "Conclusion: Towards a New World. The Origins and Effects of Transnational Activities". *Ethnic and Racial Studies* 22, núm. 2 (marzo, 1999): 463-477.
- . "Conclusion: Theoretical Convergencies and Empirical Evidence in the Study of Immigrant Transnationalism". *International Migration Review* 37, núm. 3 (septiembre, 2003): 874-892.
- RAMÍREZ Díez-Urdavina, Silvia, y Abelardo Ávila Curiel. "Migración y transformación del papel de la mujer en la reproducción de la estructura familiar (Oaxaca)". *Documentos de investigación*, compilado por Vania Salles y Elsie McPahil, núm. 1. México: El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), 1988.
- RECCHINI de Lattes, Zulma. "Las mujeres en las migraciones internas e internacionales, con especial referencia a América Latina", *Cuadernos del CENEP*, núm. 40, Buenos Aires, 1988.
- ROBERTS, Bryan Frank Reanne y Fernando Lozano-Ascencio. "Transnational Migrant Communities and Mexican Migration to US". *Ethnic and Racial Studies* 22, núm. 2 (marzo, 1999): 238-266.
- RODRÍGUEZ Álvarez, Olga Lucía. "Gä Ma por MA NGU' (Me voy por mi casa): Roles de género en la migración Otomí de El Tephé, Estado de Hidalgo". En *Remesas: milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen II, compilado por Blanca Suárez y Emma Zapata, 257-306. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2004.



- RODRÍGUEZ Pérez, Beatriz Eugenia, *Alianza matrimonial y conjugalidad en jornaleros migratorios. Las y los triquis en la horticultura sinaloense*. México, D.F., 2005.
- ROSAS Mújica, Carolina. “Remesas y mujeres en Veracruz. Una aproximación Macro-Micro”. En *Remesas: milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen II, compilado por Blanca Suárez y Emma Zapata, 111-173. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2004.
- RUIZ, Olivia. “A Tijuana: las visitas transfronterizas como estrategias femeninas de reproducción social”. En *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*, compilado por Soledad González, Olivia Ruiz, Laura Velasco y Ofelia Woo, 113-130. México: El Colegio de México/El Colegio de la Frontera Norte, 1995.
- RUIZ Robles, Raúl René. 2004. “San Jerónimo Progreso: migración y remesas. Un sistema político sustentado por ellas”. *Remesas: milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen II, compilado por Blanca Suárez y Emma Zapata, 7-32. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2004.
- SÁNCHEZ Plata, Fabiana. “Migración y remesas: dos aliados del empoderamiento individual de las mujeres de La Charca, Atoyac, Veracruz”. En *Remesas: milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen II, compilado por Blanca Suárez y Emma Zapata, 175-218. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2004.
- SANTIAGO Nabor, Eduardo. 2004. “Mujeres que producen, mujeres que desarrollan: género, migración y producción agropecuaria en un ejido michoacano”. En *Remesas: milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen I, compilado por Blanca Suárez y Emma Zapata, 123-166. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2004.

- SASSEN-KOOB, Saskia. "Capital Mobility and Labor Migration: Their Expression in Core Cities". En *Urbanization in the World Economy*, compilado por Michael Timberlake, 231-265. Orlando, Florida: Academic Press, Inc., 1985.
- SASSEN-KOOB, Saskia. "New York City: Economic Restructuring and Immigration". *Development and Change* 17, núm. 1 (enero, 1986): 85-119.
- . "Immigration and Local Labor Markets". En *The Economic Sociology of Immigration: Essays on Networks, Ethnicity and Entrepreneurship*, compilado por Alejandro Portes, 87-127. Nueva York: Russell Sage Foundation, 1995.
- . "Women's Burden: Counter-Geographies of Globalization and the Feminization of Survival". *Journal of International Affairs* 53, núm. 2 (primavera, 2000): 503-524.
- . "Global Cities and Survival Circuits". *Global Women: Nannies, Maids and Sex Workers in the New Economy*, compilado por B. Ehrenreich y Russell Hochschild, 254-274. Nueva York: Metropolitan Books, 2003.
- SINGELMAN, Joachim. "Global Assessment of Levels and Trends of Female Internal Migration, 1960-1980". Documento presentado en la Reunión del Grupo de Expertos de Naciones Unidas sobre Feminización de la Migración Interna, México, Aguascalientes, octubre, 1991.
- SINQUIN Feuilleye, Evelyne. "¿Pueden liberar a las mujeres los migradólares?: Vivencias en localidades transnacionalizadas de Guanajuato". En *Remesas: milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen II, compilado por Blanca Suárez y Emma Zapata, 405-461. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2004.
- STACEY, Judith, y Barrie Thorne. "The Missing Feminist Revolution in Sociology". *Social Problems* 32, núm. 4 (abril, 1985): 301-316.

- STEPHEN, Lynn. "Globalización, el Estado y la creación de trabajadores indígenas 'flexibles': trabajadores indígenas mixtecos en Oregón". *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 23, núm. 90 (primavera, 2002): 87-114. México.
- SUÁREZ, Blanca, y Emma Zapata. *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*. 2 vols. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, 2004a.
- . "Ellos se van, ellas se quedan. Enfoques teóricos de la migración". En *Remesas: milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, volumen I, compilado por Blanca Suárez y Emma Zapata, 15-69. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2004b.
- SZASZ, Ivonne. "Trabajadoras inmigrantes en Santiago de Chile en los años ochenta". *Estudios Demográficos y Urbanos* 7, núms. 2-3 (mayo-diciembre, 1992): 539-553. México.
- . "La migración femenina y los mercados de trabajo en México". *La mujer en la economía*, compilado por Kirsten Appendini. México: El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios sobre la Mujer, 1995.
- . "La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México". *Mujer, género y población en México*, compilado por Brígida García. México: El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía, 1999.
- TUIRÁN, Rodolfo, Carlos Fuentes y L. Ramos. "Dinámica reciente de la migración México-Estados Unidos". *El Mercado de Valores* 61, núm. 8 (agosto, 2001): 3-26. México.
- TUÑÓN Pablos, Esperanza. *Mujeres en las fronteras: trabajo, salud y migración. Belice, Guatemala, Estados Unidos y México*. México: Plaza y Valdés/El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de Sonora/El Colegio de la Frontera Sur, 2001.
- URRUTIA, Elena. *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*. México:

El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios sobre la Mujer, 2002.

VÁZQUEZ García, Verónica. “Género y migración. Actividades remunerativas de mujeres indígenas del sur de Veracruz”. En *Migración y relaciones de género en México*, compilado por Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen, 282-295. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas/Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2000.

VELASCO Ortiz, Laura. “Comunidades transnacionales y conciencia étnica: indígenas migrantes en la frontera México-Estados Unidos”. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos, 1999.

———. “Migración, género y etnicidad: mujeres indígenas en la frontera de Baja California y California”. *Revista Mexicana de Sociología* 62, núm. 1 (enero-marzo, 2000): 145-171. México.

———. *El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos, los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos*. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos/El Colegio de la Frontera Norte, 2002.

———. “Experiencias organizativas y participación femenina de indígenas oaxaqueños en Baja California”. *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*, compilado por Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado, 111-136. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, 2004.

VÉLASQUEZ, María Cristina. “Comunidades migrantes, género y poder político en Oaxaca”. En *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*, compilado por Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado, 519-523. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, 2004.

- VIDAL Fernández, Laura, Esperanza Tuñón, Martha Rojas y Ramfis Ayús. “De Paraíso a Carolina del Norte, redes de apoyo y percepciones de la migración a Estados Unidos de mujeres tabasqueñas despulpadoras de jaiba”. *Migraciones Internacionales* 1, núm. 2 (enero-junio, 2002): 29-61. México.
- WERMUTH, Laurie, y Miriam Ma’at-Ka-Re Monges. “Gender Stratification: A Structural Model for Examining Case Examples of Women in Less-Developed Countries”. *Frontiers: A Journal of Women Studies* 23, núm. 1 (enero, 2002): vii-ix.
- WOOD, Ch. “Equilibrium and Historical-Structural Perspectives on Migration”. *International Migration Review* 16, núm. 2 (verano, 1982): 298-319.
- WOO, Ofelia. “Las mujeres mexicanas indocumentadas en la migración internacional y la movilidad transfronteriza”. *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*, compilado por Soledad González, Olivia Ruiz, Laura Velasco y Ofelia Woo, 65-87. México: El Colegio de México/El Colegio de la Frontera Norte, 1995.
- YOUNG, Kate. “The Creation of a Relative Surplus Population: A Case Study from Mexico”. *Women and Development. The Sexual Division of Labor in Rural Societies*, compilado por Lourdes Benería, 149-178. Nueva York: Praeger, 1982.
- ZÁRATE Vidal, Margarita. 2000. “Participación política, migración y mujer en Michoacán”. En *Migración y relaciones de género en México*, compilado por Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen, 136-155. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas/Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza, 2000.



“AQUÍ RESPETAMOS A NUESTROS ESPOSOS”.  
MIGRACIÓN MASCULINA Y TRABAJO  
FEMENINO EN UNA COMUNIDAD DE ORIGEN  
NAHUA DEL ESTADO DE PUEBLA

MARÍA EUGENIA D'AUBETERRE

INTRODUCCIÓN

En San Miguel Acuexcomac, el matrimonio o, en su caso, la simple convivencia conyugal reconocida inducen una transición a una nueva condición del ser social, a un cambio de “estado” en el sentido que Victor Turner (1988: 101) le adjudicaba a este término. Al igual que en otros pueblos herederos de la tradición cultural mesoamericana (López Austin, 2001), en esta localidad del centro del estado de Puebla, México, el establecimiento de la unión conyugal inaugura el proceso de conversión de los hombres en *ciudadanos* del pueblo, investidos de derechos y tributarios de *trabajo* y *cooperas* a la comunidad corporada, vertebrada por un *sistema de cargos* que detentan exclusivamente los varones a lo largo de sus vidas adultas (Wolf, 1957; Cancian, 1996; Korsback, 1996). Por la mediación de las mujeres y el vínculo afinal los hombres devienen en *cabezas de familia*, metáfora que exhibe una noción de corporalidad que, trasladada al orden social, legitima la dominación masculina y las relaciones jerárquicas en el seno de los grupos domésticos.

El aumento de los flujos migratorios hacia Estados Unidos procedentes del México rural, donde tales sistemas de organización conservan un extraordinario vigor, justifica la pregunta central de este trabajo: ¿cómo se sustentan estas *posiciones* de género en el contexto de la formación de una mano de obra transnacional y de las políticas de contención de los flujos migratorios de México a Estados Unidos? (Stephen, 2002; Santibañez, 2004).

El propósito de este artículo es documentar cómo se modifica la división sexual del trabajo en el marco del proceso de conformación de una comunidad transnacional a consecuencia de la migración a Estados Unidos. La “conyugalidad a distancia” (D'Aubeterre, 2000) se ha traducido para las esposas no migrantes en una potenciada participación en la “economía de los bienes simbólicos” (Bourdieu, 2000; 2002), vale decir, en un aumento de las cargas del *trabajo* orientado a la producción del honor, el prestigio y la buena fe, que abonan a favor de la adscripción de sus maridos ausentes en la trama de estos sistemas de organización social y de su reconocimiento como *cabezas de familia*.

En la siguiente sección expondré las características de la migración en el estado de Puebla y, en seguida, algunas reflexiones teóricas que ordenan la interpretación de datos etnográficos recabados a lo largo de los últimos cuatro años, en diversas estancias de trabajo de campo en San Miguel Acuexcomac, una localidad de raíz nahua, perteneciente a la llamada región de la Cordillera del Tentzo.<sup>1</sup> Me anima el propósito de contrastar la experiencia del trabajo de las mujeres en dos momentos del

<sup>1</sup> La región se localiza a 30 km al sudeste de la ciudad de Puebla; por sus características ecológicas, es considerada como la entrada de la Mixteca Poblana. Está integrada por 27 localidades, en su mayor parte ubicadas alrededor de la presa Ávila Camacho de Valsequillo. San Miguel Acuexcomac es una Junta Auxiliar del Municipio de Tzicatlacoyan que cuenta con 1 164 habitantes (INEGI, 2000).



ciclo histórico de la migración de los migueleños hacia Estados Unidos, en los que se han visto involucradas, de manera directa o indirecta, dos generaciones de mujeres: las casadas o unidas con hombres que participaron eventualmente en el último tramo del Segundo Programa Bracero, y las que en la actualidad integran esa cohorte de madres-esposas, unidas con migrantes activos, en su mayoría indocumentados, que residen durante largas temporadas en California.

#### CAMBIOS DE LA MIGRACIÓN A ESTADOS UNIDOS ORIGINADA EN EL ESTADO DE PUEBLA

Un balance reciente sobre la dinámica migratoria en el estado de Puebla (Cortés, 2003) muestra que, entre 1980 y 2000, la tasa de migración internacional se incrementó 26 veces, mientras que la migración hacia otros municipios del país aumentó sólo cuatro veces. La migración internacional registró, de acuerdo con este estudio, un incremento neto de 110%; por su parte, la migración interna aumentó sólo el 60%.

El declive de la migración interna y el aumento sin precedentes de la migración a Estados Unidos desde hace dos décadas estarían claramente ligados al severo descenso de la economía rural y al colapso de los salarios urbanos y del empleo (Marroni, 2000; Binford, 2003), expresiones inequívocas de las políticas de ajuste estructural a nivel local; estos factores, combinados, habrían orillado a la búsqueda de alternativas laborales fuera del territorio nacional.<sup>2</sup> El sostenido incremento de estos flujos en este periodo expresa, asimismo, la rápida consolidación de las redes sociales que facilitan estos movimientos en el espacio.

<sup>2</sup> La expansión de los flujos migratorios desde el estado de Puebla hacia Estados Unidos no se desarrolló de manera homogénea en el territorio; aunque casi todas sus regiones se han incorporado de manera progresiva al proceso (Cortés, 2003), dos zonas destacan por la magnitud de la migración al norte: la Mixteca

En Puebla, los flujos migratorios más antiguos hacia Estados Unidos se originaron en la región de la Mixteca hacia 1942 (Herrera y Macías, 1997; Smith, 2003), es decir, en los inicios del Segundo Programa Bracero; sin embargo, al concluir este Programa, la migración de los poblanos *al norte* declinó notablemente, al tiempo que la migración a la capital del país y otros destinos nacionales permitió mitigar temporalmente, desde mediados de los años sesenta hasta inicios de los ochenta, las deficitarias condiciones del sector agrícola. A partir de esa década se observa un repunte inusitado de la migración a Estados Unidos. Desde entonces, la mayor parte de los que salen de esta región se dirigen a la ciudad de Nueva York (Smith, 2003; Marroni, 2003; Rivermar, 2003, 2005; Cordero, 2006). Otros estudios muestran una diversificación en los destinos migratorios (D'Aubeterre, 2000; Binford, 2004).

En el marco de un proceso que Binford (2003), ha calificado acertadamente como de “migración acelerada”,<sup>3</sup> se observan ya importantes cambios en el esquema migratorio y en la composición de estos flujos en la región; no obstante, la participación masculina en estos desplazamientos es, de acuerdo con Cortés (2003), tres veces mayor que la de las mujeres. En suma, la migración laboral *al norte* se mantiene como una actividad mayoritariamente varonil; incluso, podríamos decir, como una práctica que, más allá de sus resonancias económicas, define la identidad de género de vastos sectores de la población mascu-

Poblana y el Valle de Atlixco (Marroni, 2003). En un primer momento se identificó la extracción rural de la población migrante poblana; sin embargo, en un plazo relativamente breve, los ciudadanos también alimentaron estas corrientes (COESPO, 2003).

<sup>3</sup> El término denota un proceso migratorio que se desarrolla en un período corto de tiempo y que incorpora una parte significativa de la población adulta local. En líneas generales “[...] la migración adopta un carácter acelerado cuando el 30 por ciento o más de la población adulta adquiere experiencia migratoria internacional en diez años o menos” (Binford, 2003: 58).

lina en estos pueblos que, hace apenas un par de décadas, estaban fundamentalmente orientados a la producción agrícola, pecuaria y/o artesanal.

Diversos factores intervienen en la selectividad de los migrantes por género. Entre otros, las características de los mercados de trabajo, las políticas migratorias, el tipo de contratación del Segundo Programa Bracero y su larga duración, habrían contribuido a solidificar un patrón de migración circular de hombres “solos” que persiste en el presente (Durand, Massey y Zenteno, 2001; Alarcón y Mines, 2002).

En otras latitudes, investigaciones sobre el tema orientadas por una perspectiva de género han mostrado, además, la influencia de las ideologías de género tanto en la modelación de los flujos migratorios (Tacoli, 1999), como en los paradigmas clásicos de la migración (Morokvasic, 1984; Kofman, 1999; Juliano, 2002; Hondagneu-Sotelo, 1992). En ese tenor, Carmen Gregorio (2002: 93) advierte que las estrategias, tanto de aquellas que permanecen en las comunidades de origen, como de las que emprenden la migración de manera autónoma o en compañía del grupo familiar, “han estado veladas bajo la concepción dominante que asigna al hombre el papel productor y mantenedor en la esfera pública y a la mujer el papel de reproductora y mantenida en la esfera privada y garante del orden social y moral”.

Por su parte, los análisis orientados por el transnacionalismo en sus diversas versiones (Rouse, 1991; Basch *et al.*, 1995) también proponen nuevas miradas: en efecto, estas poblaciones han dejado de ser concebidas, exclusivamente, como mano de obra barata, aprisionada por las fuerzas ciegas del mercado, inexorablemente atenazadas por fuerzas estructurales de “atracción y expulsión”. Comparto esta perspectiva en tanto conlleve el reconocimiento de que la acción humana no está libre de los constreñimientos que impone el contexto histórico social, ni subestime el renovado papel de los estados nacionales

hegemónicos, patente, entre otras manifestaciones, en la cobertura que brindan a la movilidad del capital mediante acuerdos de libre comercio, políticas de inmigración, trabajo (Stephen, 2002) y, en tanto se reconozca el efecto de las políticas neoliberales en la perpetuación de la situación de las mujeres como cuidadoras y mantenedoras de *los otros*, como reparadoras de las energías vitales de niños, enfermos, ancianos y dependientes en el marco del proceso de reducción del estado de bienestar.

En destacados trabajos periodísticos (Cano 2003) y académicos orientados por el transnacionalismo, los transmigrantes son pensados como una especie de “migrante colectivo u organizado” (Delgado Wise y Rodríguez Ramírez, 2002: 121): los migrantes aparecen como agentes potenciales del desarrollo de sus regiones y pueblos de procedencia al promover obras de beneficio comunitario, proyectos productivos o de índole político electoral; a tal fin impulsan la formación de clubes deportivos, comités y asociaciones cívicas o religiosas que cambian las vidas de sus colectividades en ambos lados de las frontera (González, 1995; Smith *s/f*). En suma, al *transnacionalismo desde arriba*, hecho posible por las revoluciones en la comunicación y el transporte, guiado por grandes actores financieros y corporativos, correspondería un *transnacionalismo desde abajo*, creado por gente común y corriente que busca mejorar su situación (Portes, 2001: 125). Estos estudios aluden, casi siempre, al protagonismo fundamental de los varones. Escasean, en cambio, estudios que ilustren la manera particular en la que las mujeres participan directa o veladamente en estos proyectos, o del papel de las mujeres en la construcción de estas llamadas “comunidades transnacionales”.

En el caso del estado de Puebla ha sido ya documentada la contribución económica de las mujeres en contextos de intensa migración *al norte*, sea como productoras de subsistencia agrícola o mediante su participación en los mercados de trabajo regionales (Preibisch, 1996; Ramírez, Peña y López, 2001; Marroni,

2000; D’Aubeterre, Marroni y Rivermar, 2003; Churchill, 2004). En las páginas que siguen pretendo documentar los cambios en el trabajo orientado a la producción y reproducción del capital social y simbólico de los grupos domésticos y la incursión de las mujeres en una diversidad de espacios antes proscritos por las representaciones de género que regulan la división sexual del trabajo. A ese fin, cabe analizar, al menos sucintamente, el modelo de organización doméstica que ordena los intercambios entre los géneros y las generaciones en el interior de estos grupos. Asimismo, cabe desentrañar la noción de trabajo que subyace a la producción y reproducción de estos bienes intangibles en los que se cifra la continuada adscripción de los varones migrantes al tejido de la vida comunitaria y el reconocimiento de su ciudadanía.

#### EL TRABAJO DE PRODUCCIÓN DE LOS BIENES SIMBÓLICOS Y CIUDADANÍA

Una noción más abarcadora de trabajo me ha resultado útil para avanzar en esta tarea: al igual que Ariza y De Oliveira (2002: 44), concibo como trabajo “tanto las actividades extra domésticas —realizadas dentro o fuera del domicilio pero orientadas hacia el mercado—, como aquéllas indispensables para la reproducción. Entre estas últimas figuran, además del trabajo doméstico, la producción para el autoconsumo y la construcción y el sostenimiento de redes sociales”. Me parece que esta definición permite hacer visible el trabajo de las mujeres; al mismo tiempo, está en consonancia con una noción ampliada de trabajo suscrita por los actores. En tal sentido, encierra visibles ventajas analíticas.

En primer término, permite remontar la diferenciación entre “lo público y lo privado”, así como la tradicional asociación simbólica de estas dos esferas de la vida social con los espacios

exteriores o interiores de la vivienda, con el afuera o el adentro. En esta misma perspectiva, Del Valle (1991) ha propuesto una redefinición de las categorías privado/público, exterior/interior, abierto/cerrado, afuera/adentro, dado que tal homologación conlleva usualmente una actitud discriminatoria que aleja a las mujeres de “lo público”.

En segundo término, estimo que la definición anterior nos permite remontar la noción etnocéntrica de trabajo —exclusivamente orientada por la ley del interés como búsqueda de la maximización del beneficio monetario (Bourdieu 2002: 160)— y considerar, además, la importancia de una diversidad de prácticas ligadas a la reproducción de los vínculos sociales y de bienes tales como el respeto, el honor y el prestigio, posesiones valiosas del grupo doméstico. Estas actividades están inscritas en lo que Bourdieu ha llamado la “economía de los bienes simbólicos”<sup>4</sup> e involucran, de una manera u otra, con distintas intensidades, a todos los integrantes del grupo y se condensan en la expresión coloquial de *dar servicio al pueblo*. En San Miguel Acuexcomac, *dar servicio al pueblo* engloba tanto la participación en la vida ceremonial organizada en torno al culto a los santos, como el desempeño de un conjunto de tareas asociadas al gobierno civil u orientadas al mantenimiento de la infraestructura local y de los servicios públicos.

Al igual que entre los nahuas del Alto Balsas en el estado de Guerrero (Good, 1988), y entre los nahuas de Morelos (Moray-

<sup>4</sup> Al analizar estas prácticas de intercambio orientadas a la producción y reproducción del capital social y simbólico, Bourdieu (2000: 65) concibe que el trabajo debe ser visto como una función “total e indiferenciada”. Advierte que la división sexual de tareas o de *cargas* se extiende a todos los terrenos de la práctica, y en especial a los intercambios: los intercambios masculinos se distinguen por ser públicos, discontinuos y extraordinarios; mientras que los intercambios femeninos son, por lo común, privados, casi secretos, continuos y cotidianos. En las actividades religiosas o rituales se observarían oposiciones de idéntico fundamento.

ta *et al.*, 2003), en San Miguel Acuexcomac el trabajo es un concepto central organizador de la vida comunitaria.<sup>5</sup> El intercambio de trabajo y de bienes personales es una estrategia que permite extender y consolidar las relaciones sociales, el honor y el prestigio, bienes que cristalizan en el reconocimiento de la trayectoria de trabajo que los varones van construyendo a lo largo de sus vidas adultas mediante su desempeño en los *sistemas de cargos*.

Mallon (2003a, 2003b) ha descrito magistralmente los reacomodos que observó esta institución de origen colonial en el siglo XIX en la Sierra Norte de Puebla. Sus características fundamentales persisten en San Miguel Acuexcomac a pesar de la creciente monetización de la producción agrícola de subsistencia y de la afluencia de “migradólares”. Según esta autora, la perdurabilidad de esta institución, en la que se unifican los puestos de la autoridad civil y los cargos de las cofradías religiosas en un solo sistema, estaría en relación directa con la conservación de las normas de la patrilocalidad y de la autoridad gerontocrática dentro de estos grupos domésticos campesinos. En efecto, la mano de obra y los recursos que controla el *cabeza de familia*, usualmente controlados por el padre o el mayor de los hermanos, se movilizan para *dar servicio* a la colectividad a través del *ciudadano* y del puesto que ocupa. Existe una relación mutuamente fortalecedora entre familia y comunidad (Mallon, 2003a).

<sup>5</sup> “Incluye todas las actividades necesarias para la producción material, pero se extiende a empresas tan diversas como hablar a otros, persuadir o convencer, enseñar algo, curar, hacer ofrendas, rezar, tocar música, acompañar a otros en rituales”, en suma, “es un concepto amplio que los nahuas aplican a todo uso de la energía humana —física, intelectual, emocional— para realizar un trabajo específico. La conceptualización del trabajo refleja una alta valoración cultural del trabajo y de la experiencia de trabajo [...]. Dar o recibir trabajo es la base para la reciprocidad y estas acciones generan todas las relaciones sociales” (Moraita *et al.*, 2003: 28-29).

En San Miguel Acuexcomac, como en otras comunidades de estirpe nahua, ser *ciudadano del pueblo* es, por antonomasia, ser *cabeza de familia*, responsable de la sobrevivencia económica de la familia de procreación; sus obligaciones comprenden, además, el desempeño de cargos civiles y religiosos (*mayordomías*), contribuciones regulares en *trabajo*, en especie o en dinero para sufragar fiestas religiosas y obras de beneficio colectivo; participar en las juntas y asambleas en las que se decide el rumbo de la vida comunitaria. En contrapartida, ser reconocido como *cabeza de familia y ciudadano* supone la garantía de poder usufructuar tierras ejidales y/o comunales y de acceder a los servicios comunitarios (de salud, educativos, religiosos), así como a un lugar donde fincar la vivienda. Asimismo, se traduce en el derecho a tener voz y voto en la asamblea comunal y a contar con el invaluable apoyo de los demás para desarrollar cualquier empresa, sea de naturaleza económica, política o ritual (Good, 1988).

Las ausencias prolongadas de los migrantes han potenciado la visibilidad de las mujeres en este sistema, creando un inestable campo de ambigüedades. En las siguientes secciones intento describir los arreglos en el orden de género desencadenados por la migración de los varones a Estados Unidos en dos momentos: durante los años en que se mantuvo la vigencia del Programa Bracero y durante un periodo más reciente que se extiende desde los años noventa hasta nuestros días. Entre estos dos momentos distingo una interfase o un periodo de transición que abarca los años de la intensa migración a los centros urbanos de la región y el estallido de la migración de los llamados *mojados* o indocumentados de inicios de los años ochenta.

La migración de los braceros y el trabajo  
de las mujeres: (1950-1964)

Hasta mediados de los años sesenta, estos campesinos minifundistas combinaron el trabajo en las milpas con la cría de



ganado caprino en el piedemonte de la Cordillera del Tentzo y con la comercialización de sus productos artesanales en las vecinas ciudades de Puebla o Tepeaca. Los primeros migrantes de la región del Tentzo fueron enganchados durante el tramo final del Segundo Programa Bracero. En San Miguel sobreviven a esa experiencia una treintena de hombres que hoy rondan los 70 años, orgullosos guardianes de recuerdos, de contratos amarillentos y de la [quizá vana] ilusión de recuperar el dinero que, años atrás, la Well Fargo envió al gobierno mexicano por concepto de los descuentos a los magros salarios que recibían en los campos agrícolas del vecino país del norte.

Sus esposas, hoy mujeres cuyas edades oscilan entre los 55 y los 70 años, madres y abuelas de *los norteños* de hoy, recuerdan con pesadumbre esos años de penurias y enfermedades que se llevaban a sus hijos apenas venidos al mundo. Vivieron la separación marital siendo muy jóvenes, procrearon sus primeros hijos compartiendo alimentos y vivienda con suegras y cuñadas. La separación marital duraba, en realidad, poco tiempo: a la vuelta de 45 días, los hombres regresaban al terruño. Sólo unos cuantos afortunados lograron renovar sus contratos en varias ocasiones y regresar al pueblo con los dólares suficientes para construir las primeras viviendas de piedra y *techo catalán* que, al paso del tiempo, irían desplazando a las humildes casas de palma y quíotes de maguey, años más tarde avasalladas por las viviendas de cemento y blocs que proliferan en estos pueblos indigestados de modernidad.

*Bajo el poder de sus suegros* o, excepcionalmente, dejadas al cuidado de sus padres en los contados casos de uxorilocalidad,<sup>6</sup>

<sup>6</sup> En San Miguel Acuexcomac, la primera dotación de tierras ejidales se ejecutó el 21 de abril de 1929 a expensas de la expropiación de la vecina hacienda de Balvaneda. En esa ocasión resultaron beneficiadas 113 personas; de éstas, sólo diecisiete fueron mujeres. La patrilocalidad y el sesgo patrilíneo en las prácticas de la herencia de la tierra son dos aspectos entrelazados de la condición de las mujeres en este pueblo del Altiplano central mexicano.

los días de estas mujeres transcurrían entre el quehacer hogareño, el tejido incesante de *petates* (esteras de palma), el trabajo en la parcela familiar y la cría y pastoreo de sus borregas, posesión invaluable que, hasta el día de hoy, les permite sortear los vaivenes de las remesas que llegan *del norte*, los rendimientos azarosos de las cosechas y asegurar las limosnas y *cooperas* para el pueblo:

[...] Cuando él se iba me dejaba sin dinero, y siempre yo con el tejido de mi petate, puro petate. Una vez que me dejó éramos *mayordomos* de la Semana Santa y me dejó sin dinero, entonces en esa época no mandaba dinero, pero me dejó los animales. Ya que se iba él, pos yo vendía mis animales para ayudarme para cualquier cosa, que estaba en la escuela mi'jo, yo vendía yo mis animales. Pero los toros no, yo nunca me atreví a vender un animal de él, eso no. Así es el gobierno de ellos aquí, dicen que allá en los Estados Unidos manda la mujer, pero aquí manda el hombre.<sup>7</sup>

El cultivo de las milpas, el pastoreo, el acarreo de agua de los *ameyales* (ojos de agua) próximos al poblado, lavar la ropa en el río o la recolección de la palma empleada en el tejido de sus *petates* justificaba, en este orden de género,<sup>8</sup> los desplazamientos de las mujeres fuera del espacio domiciliario. En otras palabras, el tiempo de las mujeres transcurría en actividades

<sup>7</sup> Doña Nicéfora, 62 años. San Miguel Acuexcomac, 25-03-03. Esposa de migrante a Texas en el año de 1962, tuvo once embarazos, de los que sobreviven tres hijos. Sus dos hijos varones residen actualmente en California. Al igual que en los testimonios citados más adelante, he editado el texto para facilitar su comprensión y he cambiado el nombre de las y los entrevistados para preservar su anonimato.

<sup>8</sup> La expresión orden de género (Connell, 1987: 98 y ss) alude a una estructura tridimensional en la que concurren, además de la dimensión de la *catexis* y el deseo que invisten a las relaciones sociales, los procesos que están en la base de la división sexual del trabajo y las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Tal estructura constriñe las prácticas sociales pero, a la vez, se origina

realizadas en el “afuera”, pero orientadas a la reproducción y mantenimiento de los integrantes de sus grupos. En cambio, les estaba tajantemente vedado transitar libremente por calles y veredas, acudir solas a la plaza o desplazarse a la ciudad, participar en las asambleas celebradas en el modesto recinto comunal, auxiliar la celebración de ceremonias religiosas y la manipulación de los objetos sagrados empleados en los ritos sacramentales. *Las mujeres*, como se acostumbra a decir en San Miguel, *estaban en ese tiempo cerradas de ojos*.

- ¿En su tiempo no le tocó a usted hacer algún cargo, *servir* por su esposo?
- Entonces habían ronderías, eso es que voy a traer los papeles [*de las Presidencia Auxiliar y*] voy a repartirlos, no más que no se leer, unos tres o cuatro papeles, y los voy a dejar, pero no sabía yo leer. Fui yo a la escuela, pero como era yo solita [no tenía otros hermanos] me sacaron de la escuela y ya no aprendí nada, estábamos como ciegos, no sabíamos nada, ahora mandan la carta mis muchachos y no se leer...<sup>9</sup>

en ellas; encuentra su legitimidad en un sistema de representaciones de lo masculino y lo femenino que, al suprimir las semejanzas naturales entre los seres humanos, produce la diferencia sexual y, más particularmente, la desigualdad social. Es una unidad —siempre imperfecta y en construcción— de composición histórica.

<sup>9</sup> Doña Fidelia, 68 años, tuvo ocho embarazos, sobreviven seis hijos, cuatro de ellos residen en Los Ángeles. La exclusión de las mujeres de la educación primaria es una experiencia compartida por las mujeres de su generación. Todavía hoy las cifras de analfabetismo en el municipio de Tzicatlacoyan, al que pertenece la Junta Auxiliar de San Miguel Acuexcomac, reflejan la brecha acumulada entre hombres y mujeres en materia educativa (D’Aubeterre, 2000), sin embargo, este hecho no explica del todo la exclusión de las mujeres de estos cargos en décadas pasadas, dado que muchos hombres que poseían una rudimentaria instrucción, o incluso siendo analfabetas, los desempeñaban.

Don José, ex bracero en Encinitas, California, a finales de los años cincuenta, vendedor ambulante en el Distrito Federal en los setenta, refiere con precisión algunos de los trastrocamientos habidos en la división sexual del trabajo:

Antes, en mis tiempos, puros señores, todo el tiempo fue así al principio, en esos cargos sólo el hombre, nunca se paraban así las señoras, yo creo que hasta tenían pena las señoras de pararse<sup>10</sup> ahí en las asambleas, ni querían ir ellas, antes no más andaban escondidas con sus rebozos. Y orita, ¿cuál rebozo? Se presentan más las mujeres en las asambleas y no el hombre. Hacen de noche esas pláticas, el hombre viene cansado del campo y le dice a ella, vete tú, voy a descansar. A medida que uno o dos comenzaron a salir a Puebla, a México, a los Estados Unidos, fueron viendo qué es una mejor vida, y ya comenzaron las mujeres a agarrar el lugar de ellos en el comité. ¿No está el marido? Pos va la mujer, pero tiene que estar de acuerdo la pareja...

La migración masculina ha propiciado un reordenamiento de las *fronteras, límites y cierres* materiales y simbólicos que acotan espacios significados como masculinos o femeninos, y ha conmocionado, asimismo, el tiempo de las mujeres (Del Valle, 1991). El espacio y el tiempo están en el centro de la organización del trabajo. En las páginas que siguen describiré, en primer término, los cambios más significativos en las condicio-

<sup>10</sup> Llama la atención el empleo de la expresión “pararse” para referir la acción de participar públicamente, tener voz, opinar y ser escuchado, es decir ser reconocido como *ciudadano*, miembro adulto de la comunidad que puede influir en su destino. *Pararse* por alguien también se emplea como sinónimo de representarlo en la vida pública, en asambleas o en los rituales asociados a las *mayordomías*. Asimismo, decir que las mujeres ya no están *escondidas detrás de sus rebozos* implicaría que muestran públicamente su rostro, al igual que los hombres. Don José señala en otra parte de la entrevista que está en desacuerdo con la nueva práctica de que las mujeres prescindan del rebozo que cubre sus cabezas para entrar al templo.

nes de la vida material en esta localidad y las transformaciones habidas en el esquema migratorio, factores que, combinados, concurren para explicar la reorganización de la división sexual del trabajo y la mayor visibilidad de las mujeres en la economía de los bienes simbólicos.

Los años de transición de 1964 a finales de los ochenta):  
de morongueros a mojados

La cancelación del Programa Bracero devolvió a estos primeros migrantes al trabajo en las milpas y a la producción artesanal de *chiquihuites* (canastos de carrizo). Se dice que en esos años escaseó el temporal y que los cerros de la Cordillera, extenuados, ya no proveían el *otate* que antes abundaba en las inmediaciones de los ojos de agua, empleado en la fabricación de los canastos. Al declive de la producción artesanal correspondió el surgimiento de un nuevo flujo migratorio golondrino a la capital del país: los migueleños alternaban el trabajo en las parcelas con el comercio ambulante de productos embutidos (moronga).

Las primeras casas de cemento y varilla, la cancha de básquetbol en la plaza, la construcción de pequeñas aulas para la escuela primaria, la remoción del recinto de la Presidencia y la instalación del cableado de electricidad en las viviendas en 1976, fueron las obras más destacadas de ese periodo. A la instalación de la luz eléctrica siguió la compra y puesta en servicio de los primeros molinos de *nixtamal* en el pueblo; con ello se redujo el tiempo que las mujeres dedicaban a *martajar* el grano en sus *metates* (piedra de moler), aunque la novedad nos las ha liberado, hasta el día de hoy, de la afanosa tarea de echar sus *tortillas* en los *tenamastles*, fogones a ras de tierra alimentados con leña.

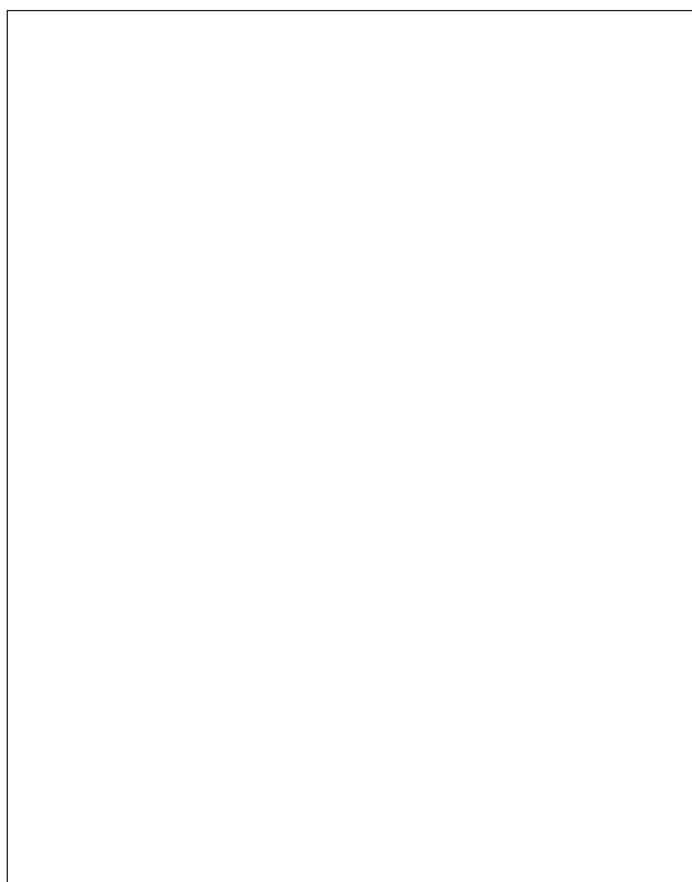
Los finales de los años setenta se caracterizan por la presencia de un flujo migratorio que coexiste con los desplazamientos

de ida y vuelta a la capital del país: una nueva generación de migueleños se suma a ese flujo de personas procedentes de los pueblos de la Mixteca, en el sur del Estado, que cruza la frontera norte en calidad de indocumentados con rumbo a los campos agrícolas de California, Oregón o Washington. Eran, mayoritariamente, hombres solos que se desplazaban de manera circular; pasados unos meses, regresaban al pueblo para la siembra o la cosecha, o para cumplir con el compromiso de algún *cargo*. A mediados de los ochenta este patrón disperso es desplazado por un nuevo esquema migratorio: progresivamente estos migrantes se concentran en el Este de la ciudad de Los Ángeles y su periferia urbana. La amnistía promovida por IRCA facilitó la obtención de las *green cards* para los más empecinados y la construcción acelerada de un nicho laboral que facilitó el traslado de hermanos, hijos e incluso de las primeras mujeres que, siendo muy jóvenes, recién casadas o *juntadas*, siguieron a sus hombres al otro lado de la frontera.

Fueron los pioneros en la edificación de un nicho étnico y laboral que da cobijo a los cientos de migueleños que hoy residen allí, dedicados al comercio ambulante de elotes, raspados y fruta, que progresivamente devienen en trabajadores en los servicios, en supermercados, lavanderías y *car wash*. Por su parte, las migueleñas, al migrar, con su trabajo impago como amas de casa y trabajadoras domésticas subsidian al sector moderno de la economía del vecino país; combinan sus quehaceres como madres y esposas con las ventas callejeras, o nutren esa abundante reserva de mano de obra flexible contratada en empleos eventuales en la manufactura, en la voraz industria del vestido, sea en talleres establecidos o en las pequeñas unidades de producción domiciliaria que proliferan por doquier en el condado de Los Ángeles (Fernández-Kelly y García, 1997).

“AQUÍ RESPETAMOS A NUESTROS ESPOSOS”

CIRCUITO ACUEXCOMAC-CALIFORNIA



Mediante el trabajo conjunto de los que se van y de los que se quedan, la comunidad, crecientemente transnacionalizada, intenta mitigar largos años de penurias y abandono por parte del Estado. Las que se quedan en el terruño participan activamente en la construcción de estas obras. Entre ellas destaca la primera clínica de salud, edificada en 1986 con las remesas de *los norteros*:

Los que estaban allá cooperaron con dinero y los de acá con arena; antes se acarreaaba arena con los burros, a nosotras nos tocó acarrear grava, juntar la piedra, de a ocho o de a doce botes, nomás ahí están llegando las señoras con sus burritos, iban a juntar la grava y la pasan a dejar allá, y ya con el dinero que mandaron los jóvenes dijeron dónde se iba a hacer la clínica. Acá en el pueblo no hay dinero; entonces, con nuestra mano de obra y con puro dinero de los jóvenes del norte se hizo. (Julia Martínez, 40 años)

En 1991 comienza a operar la primera caseta telefónica en el pueblo y se introduce la red de agua potable, obra que cambia drásticamente las condiciones de salud de la comunidad y aligera el trabajo de las mujeres. La ampliación de la oferta de servicios, concreción de un transnacionalismo “desde abajo”, corre paralela a la transformación de las formas de organización comunitaria para dar cabida dentro del sistema de cargos tradicional a nuevas fórmulas de gestión de la vida pública: proliferan entonces los comités de salud y de agua potable; surge un patronato de obras públicas y se diversifican los comités escolares con la instalación de la Telesecundaria, y posteriormente, en los años noventa, del Bachillerato.

La progresiva visibilidad de las mujeres en el sistema de cargos, otrora exclusivo dominio masculino, se inscribe en la tensión irreductible que plantea, por un lado, el mantenimiento de una ampliada oferta de servicios que reclama aumentar las cuotas de trabajo y de cooperaciones económicas, y, por el otro, el cambio en el patrón migratorio asociado al endurecimiento de la política de contención de estos flujos adoptada por el Estado estadounidense desde mediados de los noventa que, al dificultar y encarecer el cruce de la frontera, transforma a esta masa de inmigrantes indocumentados en una población “semi-cautiva” (Stephen, 2002; Alba, 2004; Santibañez, 2004).



“Nosotras aquí cumplimos los trabajos que nos ponga el pueblo”: cambios en el patrón migratorio y reorganización de la división sexual del trabajo (1990-2004)

En el listado que controlan los llamados *Principales*, autoridades supremas del *sistema de cargo*, en 1990 se registraban 250 *jefes de familia*. A lo largo de esa década se incrementa notablemente la migración *al norte*, de tal suerte que sólo 180 jefes de familia —también llamados *ciudadanos del pueblo*—, integraban esa lista en el año de 2003. Así, a los 1 164 habitantes registrados en el XII Censo de Población (INEGI 2000) habría que sumar las 170 parejas con sus hijos, identificados por las autoridades locales, pero no contabilizados en el Censo oficial, que residen ahora mayoritariamente en California, en Utah o Las Vegas hacia donde se ha extendido el circuito migratorio.<sup>11</sup>

Durante la última década, la migración *al norte* de los migueleros ha ido perdiendo su carácter circular: los regresos se hacen cada vez más esporádicos, los hombres se desligan de la producción agrícola (D'Aubeterre, 2000)<sup>12</sup> y, desde luego,

<sup>11</sup> El aumento inusitado de la migración en la localidad se inscribe en el proceso de reconfiguración de los perfiles de las corrientes migratorias internacionales en las dos últimas décadas y de la creciente heterogeneidad de la fuerza de trabajo que se asienta en las ciudades mundiales (Hannerz, 1998), en el contexto de las sucesivas crisis económicas, la progresiva desindustrialización, la terciarización de la economía y el desplazamiento de las actividades productivas. Así, por ejemplo, en el año 2000, el 36.2% de los 9 519 338 residentes en el condado de Los Ángeles, California, eran extranjeros; de éstos, el 34.8% habían ingresado entre 1990 y 2000; el resto, el 65.2%, lo habían hecho antes de 1990. El 44.21% de estos inmigrantes eran mexicanos; los de procedencia europea sumaban el 5.64%, los asiáticos un 29.64%, los que provenían de África un 1.25%. Los latinoamericanos, en su conjunto, sumaban el 63% de esa población de extranjeros. Véase la página: <<http://www.losangelesalmanac.com/topics/Immigration/im06.htm>>.

<sup>12</sup> Esta tendencia se observa en toda la región de la Cordillera del Tenzto. Un estudio realizado en la misma década por Ramírez, Peña y López (2001:80) indica que sólo el 25% de los jefes de las unidades domésticas

se redefine también la división sexual del trabajo de producción de los bienes simbólicos. La vida social se feminiza (D'Aubeterre, Marroni y Rivermar, 2003); las mujeres han ido asumiendo, cada vez más, la representación de maridos e hijos frente a las autoridades del pueblo. Al inicio desempeñaron cargos exclusivamente en comités escolares y de salud, o se integraron a las llamadas *rondas*; vale decir, ocuparon los peldaños más bajos de este sistema, dando *servicios* que no conllevan fuertes erogaciones de dinero, pero sí de tiempo y que reclaman, además, el desarrollo de nuevas habilidades. Se trata de cargos que se distinguen por su obligatoriedad, son ineludibles. En consecuencia, es usual que los ausentes otorguen el permiso a sus mujeres para que se *paren por ellos*, para que los representen.

Estas prestaciones abarcan una variedad de tareas sutiles, de aparente poca monta, humildes, que las mujeres realizan engarzadas en redes de intercambio de trabajo con sus madres, hijas, hermanas y la parentela toda, a fin de dejar en alto el buen nombre de los ausentes y de cultivar sus trayectorias de servicios.

[...] aunque no hayan trabajado aquí porque están en los Estados Unidos, ellos están con la frente en alto de que ya cumplieron. O sea, que si van a una asamblea nadie les va a decir tú no has hecho nada, entonces pueden dar su opinión también porque ya cumplieron con el pueblo. Ellos están trabajando allá, nos mandan dinero para ayudarnos, y nosotras aquí cumplimos con lo que nos ponga el pueblo.<sup>13</sup>

se dedicaban a la agricultura de tiempo completo pero, además, los autores destacan que “al considerar el ingreso global extra finca que proviene de las actividades por diferentes miembros de la unidad doméstica campesina, el 97% de estas unidades domésticas recibe ingresos extra finca y sólo el 4.3% viven exclusivamente de las actividades agro pecuarias”.

<sup>13</sup> Ernestina 42 años, madre de cuatro hijos en edad escolar. Antonio, su marido comenzó a viajar al norte en 1978; su último regreso fue en 2002 después de residir 5 años en Victorville, California, donde trabaja en un supermercado.

Raquel, una joven madre de 31 años, abunda en la descripción de su *trabajo* como *cabo de ronda*, cargo que desempeñó en ausencia de su marido migrante, en 2001:

Las rondas son diez personas; uno es el cabo y los demás son los ronderos. Eso de los cabos es costumbre del tiempo de los abuelos. Ahora que soy cabo toda mi ronda son hombres, pero como no están los señores van sus mujeres. En total hay doce cabos de ronda, cada uno tiene su compañía. Nos nombran cada año, al año sale otra cabeza y le toca de nuevo mandar. Sea mujer, sea hombre, llevan sus garrotes, o con sus machetes, algunas señoras sí saben manejar armas. Porque cuidan las escuelas, las computadoras que ahora hay muchas ahí, o cuidan si alguien se malpasa en los bailes; si están peleando los borrachos, entonces mandan a llamar a los comandantes. Me parece que las mujeres participan más ahora, porque en los tiempos de los abuelitos los hombres no iban al norte. Y ahora casi puras mujeres que van a servir hasta las dos o una de la mañana, o hasta las tres de la mañana andábamos...

Misas, bodas, quince años y bautizos, procesiones y ofrendas se multiplican con renovado fasto. El templo dedicado al arcángel San Miguel ha sido restaurado en los últimos años para restañar las heridas de los sismos y para adecuarlo a su nueva condición de parroquia. Este cambio ha comportado una intensificación de los *trabajos* que *sacristanes* y *fiscales* deben prestar a la parroquia. En 1996, dada la escasez de mano de obra masculina, la asamblea del pueblo acordó, a pesar de las reticencias de los ancianos, que las mujeres pudieran *servir* en esos cargos que se renuevan cada dos años:

Hay que estar casado para ser sacristanas o fiscalas, porque dicen que ahí maneja uno toda cosa bendita. Los hombres firman de recibido del cargo y de nuevo firman por entregado, de que ya cumplieron, pero son las señoras las que cumplen. Esté aquí en el pueblo o no esté, el hombre es el que va adelante en ese libro

de firmas. Aquí tenemos el costumbre de no sobajar al hombre, porque si todo el tiempo se apunta en esos libros a las mujeres, al ratito el hombre como que sale muy sobajado, como si él ya no mandara y nosotras aquí respetamos al hombre... (Salustia, 50 años, sacristana en 2001, San Miguel Acuexcomac, 30-01-02)

Pero además, del manejo de objetos sagrados, las mujeres se han entrenado en la administración de los dineros públicos. Marina, de 45 años, casada con un *hombre de respeto* en la comunidad, tesorero del Patronato de obras eclesiásticas, describe los *trabajos* que tenía encomendados en ausencia del marido, vendedor de frutas en Los Ángeles:

Ese cargo dura tres años, todo el dinero que entra a la iglesia los sacristanes y los fiscales lo entregan con nosotros, o ese dinero que mandan los que están en el norte, o lo que va sobrando de la fiesta se va invirtiendo ahí. Orita se está haciendo la oficina del señor cura y nosotros pagamos con ese dinero. Yo llevo ese cargo porque mi señor tiene su trabajo allá, en Los Ángeles. La primera vez que recibimos el cargo fueron 9 mil pesos de aquí del pueblo y 8 mil 200 dólares de allá, con eso se empezaron los trabajos de la iglesia. Tengo que llevar mi cuenta bien porque todo lo que gasto lo tiene que saber el pueblo y allá también, los que están en Los Ángeles. (San Miguel Acuexcomac, 14-02-02)

La creciente presencia de las mujeres unidas con migrantes en estos cargos ha corrido paralela al declive de la producción artesanal de petates, concentrada, día a día, en manos de las abuelas. Sin embargo, estos nuevos *trabajos* deben combinarse inexorablemente con el cuidado de los hijos:

Cuando él se fue al norte, en 1998, todavía me dejó con el comité de la CONASUPO, que son tres años ese cargo. Cuando nos mandaban a Tecali tenía yo que ir, entonces tenía yo mi niña chiquita, de tres meses, tenía yo que llevarla a las asambleas, a

Tecali, íbamos adelante de Huamantla, o a Chignahuapan.  
(Ernestina, 42 años. San Miguel Acuexcomac, 16-01-02)

Pero otros cargos no admiten relevos femeninos. Hasta ahora, las mujeres han tenido vedados la presidencia de la Junta Auxiliar, las regidurías, fungir como jueces, como comandantes o integrarse al Comisariado Ejidal. Se trata de cargos electos en asamblea que reclaman la permanencia en el pueblo; son servicios remunerados precariamente y los eluden cada vez más los migrantes activos.

Asimismo, las mayordomías celebradas en honor a los santos se mantienen, con firmeza, como bastiones masculinos. Así, mientras que escasean candidatos a ocupar los cargos *gubernativos* de los peldaños más bajos, aumenta la competencia entre los migrantes que aspiran a convertirse en mayordomos: por eso se afirma que *los santos ahora caminan más rápido que antes*. Los aspirantes, incluso siendo solteros, se anotan en listas de espera en las que se registran candidatos que ejercerán el cargo diez o quince años después.

La reactivación del gasto ritual, potenciada por los migradólares, conlleva un sinnúmero de ajustes para hacer compatibles las ausencias con el desempeño de estos compromisos ceremoniales que se adquieren por *puro gusto*, como se dice en el pueblo. Los hombres suelen regresar a San Miguel unos días antes de recibir las imágenes del santo festejado y dos años más tarde cuando hacen entrega del cargo. Si los compromisos laborales en Estados Unidos se lo impiden, entonces los padres, los suegros o los hermanos del ausente deberán representarlo en esas ocasiones extraordinarias y hacer los trabajos que demanda el cargo.<sup>14</sup> Sin embargo, más allá de sus habituales tareas

<sup>14</sup> Se defiende la prerrogativa masculina de realizar esos *trabajos* exaltando la fuerza y las habilidades que entrañan; entre ellos destacan acarrear leña, mesas y sillas; armar el toldo de lona que albergará a los comensales del banquete; asimismo, se exalta la peligrosidad que encierra la matanza de los animales

ligadas a la preparación del banquete ritual, las mujeres realizan ahora una vasta gama de trabajos cotidianos, repetitivos, que anteceden a la magna puesta en escena de la representación ritual.

Tales trabajos son invisibilizados por los singulares efectos de la economía de los bienes simbólicos que, tal como lo ha advertido Bourdieu (2000), atribuye a los hombres el monopolio de todas las actividades oficiales, públicas, de representación extraordinaria y, en especial, de todos los intercambios de honor, intercambios de palabras, intercambios de regalos, de mujeres, de desafíos y de muerte. En fin, poderosas razones marginan a la mujeres de estos cargos: los hombres concentran, además del honor y el reconocimiento, el capital económico de estos grupos. El testimonio de Sofía es elocuente:

Cuando hacen la entrega del santo sólo ellos pueden recibirlo, las mujeres pueden hablar pero no le van a quitar ese derecho a los señores que hablen, nunca se ha visto que puras señoras reciban o puras señoras entreguen la imagen. Siempre los señores, éstos son los que hablan. Los hombres tienen la palabra, las mujeres no. [...] nosotras no tenemos aquí un trabajo para tener recursos. ¿Cómo voy a echarme una responsabilidad de esos cargos si no me alcanza el dinero? Ahora no vamos por agua al ameyale, ni tejemos petate; como mujeres, *tenemos otros trabajos*, pero no nos dan dinero por hacerlos. (Sofía, 36 años, madre de cuatro hijos en edad escolar, casada con Miguel, migrante recurrente *al norte* desde 1987. San Miguel Acuexcomac, 24-11-04)

sacrificados para la ocasión y la manipulación de los fuegos artificiales que acompañan las procesiones; se enumera también la *cargada* del palio que protege al santo en sus recorridos y, desde luego, el oficio de la palabra.

## DISCUSIÓN FINAL

Hace unas décadas, el porvenir de los sistemas de cargos y de la comunidad corporada desató encendidas polémicas que deberían retomarse en nuestros días en el marco del proceso de transnacionalización de los pueblos de raíz indígena que se “relocalizan” en el espacio a consecuencia de la migración a Estados Unidos, desarticulando progresivamente los modos de vida campesinos. No obstante, en estos nuevos escenarios los sistemas de cargos parecen seguir organizando la vida política, religiosa y ritual de estas comunidades herederas de la tradición cultural mesoamericana. Concibo que en estos sistemas cristaliza, además, un orden de género que se reconfigura a consecuencia de la intensificación de la migración y de la erosión del patrón de desplazamientos circulares.

En este trabajo he intentado documentar la reorganización de la división sexual del trabajo de producción de bienes sociales y simbólicos en una localidad amestizada, de origen nahua, del centro del estado de Puebla, México. Tal como lo he planteado en otros lugares (D’Aubeterre, 2005), el *trabajo* que desempeñan las mujeres orientado al cuidado de las trayectorias de servicios de sus maridos ausentes como piezas de estos sistemas, da soporte fundamental a ese “don de la ubicuidad” del varón migrante, atributo que habría que conectar con la noción de *polibio* que ha acuñado Kearney (2000) para referirse a ese campesino de nuestros días que se reproduce en diversos hábitats laborales y culturales, forjados al calor de los cambios en el modelo de acumulación y de la globalización de los mercados de mano de obra.

Creo haber mostrado que el aumento de las *cargas* de trabajo de las mujeres no migrantes es la cara oculta de ese proceso que entraña una persistente paradoja. Frente a la creciente feminización del sistema de cargos, se erigen nuevas fronteras simbólicas entre hombres y mujeres, tabúes y prohibiciones que buscan

apuntalar la dominación masculina en un horizonte de creciente incertidumbre y ambigüedad. No obstante sus prolongadas ausencias, los hombres seguirán apareciendo como los verdaderos protagonistas de los intercambios y las alianzas prestigiosas, tanto en el orden de lo terrenal como en el orden de lo sagrado.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN, Rafael, y R. Mines. "El retorno de los solos. Migrantes mexicanos en la agricultura de los Estados Unidos". En *Migración internacional e identidades cambiantes*, compilado por María E. Anguiano T. y M. J. Hernández M., 43-69. México, El Colegio de Michoacán/El Colegio de la Frontera Norte, 2002.
- ALBA, Francisco. "Política migratoria. Un corte de caja". *Nexos: Migraciones, una atracción irresistible*, núm. 317 (mayo, 2004): 31-37. México.
- ARIZA, Marina, y Orlandina De Oliveira. "Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de las mujeres". En *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México*, coordinado por Elena Urrutia, 43-86. México, El Colegio de México, 2002.
- BASCH, Linda *et al.* *Nations Unbound, Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized States*. Nueva York: Gordon and Breach, 1995.
- BINFORD, Arthur L. "Migración acelerada entre Puebla y los Estados Unidos". En *Etnografía del Estado de Puebla: Puebla Centro*, compilado por Elio Masferrer, E. Díaz Brenis y J. Mondragón, 58-67. Puebla, México: Secretaría de Cultura del Edo. de Puebla, 2003.



- BINFORD, Arthur L. “Los paradigmas de la migración internacional entre Puebla y los Estados Unidos”. Manuscrito inédito, 2004.
- BOURDIEU, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000.
- . *Razones prácticas*, Barcelona: Anagrama, 2002.
- CANCIAN, Frank. “Organizaciones políticas y religiosas”. En *Introducción al sistema de cargos*, compilado por L. Korsbaek, 193-226. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 1996..
- CANO, Arturo. “Ganancias y pérdidas de la migración: entre el bono demográfico y las remesas”, *Masiosare*, suplemento de *La Jornada*, (domingo 23 de noviembre, 2003): 6-8.
- CHURCHILL, Nancy. “Maquiladoras, Migration and Daily Life: Women and Work in the Contemporary Mexican Political Economy”. En *Women and Globalization*, compilado por Delia D. Aguilar y Anne E. Lacsamana, 120-153. Nueva York, Humanity Books, 2004.
- COESPO. *Proyecciones de Población 2001-2020*. Puebla: COESPO, 2003.
- CONNEL, R. W. *Gender and Power. Society, The Person and Sexual Politics*. Stanford: Stanford University Press, 1987.
- CORDERO, Blanca. “Ser trabajador transnacional. Clase y hegemonía en un circuito migratorio internacional”. Tesis de Doctorado en Sociología, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Puebla, 2006.
- CORTÉS, Sergio. “Migrants from Puebla in the 1990s”. En *Immigrants and Schooling. Mexicans in New York*, compilado por Regina Cortina and M. Gendreau: 183-202. Nueva York: Center for Migration Studies, 2003

- D'AUBETERRE, María Eugenia. 2000. *El pago de la novia: Matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuexcomac*. Puebla, México: El Colegio de Michoacán/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/ICSyH.
- D'AUBETERRE, María E. "Mujeres trabajando por el pueblo: género y ciudadanía en una comunidad de transmigrantes oriundos del estado de Puebla", *Estudios Sociológicos de El Colegio de México* 23, núm. 67 (enero-abril, 2005): 185-215. México.
- D'AUBETERRE, María E., María Da Gloria Marroni y María Leticia Rivermar. "La feminización de la vida rural en el contexto de la migración masculina a los Estados Unidos. Una perspectiva comparativa". *Anales de Antropología* 37 (2003): 205-228. México, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM.
- DELGADO Wise, Raúl, y Héctor Rodríguez Ramírez. "El migrante colectivo frente a los desafíos del desarrollo local y regional en México". En *Memoria del Seminario Internacional sobre la Transferencia y Uso de las Remesas. Proyectos productivos y de ahorro*, 121-143. Seminario realizado en Zacatecas, 3-5 de octubre de 2001. Zacatecas: Sin Fronteras IAP/CEPAL/Universidad Autónoma de Zacatecas, 2002.
- DEL VALLE, Teresa. "El espacio y el tiempo en las relaciones de género". En *Kobie: Serie Antropológica Cultural*, núm. 5 (1991): 223-236. Diputación Foral de Vizcaya.
- DURAND, Jorge. "Tres premisas para entender y explicar la migración México-Estados Unidos". *Relaciones. Estudios de historia y sociedad: migración y sociedad* 21, núm. 83 (2000): 17-35. México, El Colegio de Michoacán.
- DURAND, Jorge, D. S. Massey y R. M. Zenteno. "Mexican Immigration to United States: Continuities and Change". *Latin American Research Review* 36, núm. 1 (2001): 107-127.

- FERNÁNDEZ-KELLY, P., y A. M. García. “Power Surrendered, Power Restored: The Politics of Work and Family among Hispanic Garment Workers in California and Florida”. En *Challenging Fronteras. Structuring Latina and Latino Lives in the U.S.*, compilado por M. Romero, P. Hondagneu-Sotelo y V. Ortiz, 215-228. Nueva York/Londres, Routledge, 1997.
- GONZÁLEZ G., Carlos. “La organización de los inmigrantes en Los Ángeles: la lealtad de los oriundos”, *Revista Mexicana de Comercio Exterior*, núm. 46 (primavera, 1995): 59-101. México.
- GOOD E., Catharine. *Haciendo la lucha. Arte y comercio nahuas de Guerrero*. México: Fondo de Cultura Económica, 1988.
- GREGORIO G., Carmen. “La movilidad transnacional de las mujeres: entre la negociación y el control de sus ausencias y presencias”. En *Mujeres en un solo mundo. Globalización y multiculturalismo*, compilado por Carmen Gregorio Gil y Belén Agrela Romano, 93-121. Granada, España: Universidad de Granada, 2002.
- HANNERZ, Ulf. *Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares*. Madrid: Cátedra, 1998.
- HERRERA, Fernando, y Saúl Macías. *Migración laboral internacional: transnacionalización del espacio social*. Facultad de Economía-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1997.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrete. “Overcoming Patriarchal Constraints: The Reconstruction of Gender Relations Among Mexican Immigrants Women and Men”, *Gender and Society* 6, núm. 3 (1992): 393-415.
- INEGI. *X Censo General de Población y Vivienda 1990*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1990.

- INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2001.
- JULIANO, Dolores. "La inmigración sospechosa y las mujeres globalizadas". En *Mujeres en un solo mundo. Globalización y multiculturalismo*, compilado por Carmen Gregorio Gil y Belén Agrela Romano, 123-134. Granada, España: Universidad de Granada, 2002.
- KEARNEY, Michael. "La comunidad rural oaxaqueña y la migración: más allá de las políticas agrarias e indígenas". *Cuadernos Agrarios: Migración y mercados de trabajo*, núms. 19-20 (julio-diciembre, diciembre-junio, 2000): 11-24. México.
- KOFMAN, Eleonore. "Female Birds of Passage" a Decade Later: Gender and Immigration in the European Union". *International Migration Review* 33, núm. 2 (verano, 1999): 269-299.
- KORSBAEK, Leif. *Introducción al sistema de cargos. Antología*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 1996.
- LÓPEZ Austin, Alfredo. "El núcleo duro, la cosmovisión y la tradición mesoamericana". En *Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México*. México: Fondo de Cultura Económica, 47-65.
- MALLON, Florencia. "Explorando los orígenes del patriarcado democrático: género y resistencia popular en la sierra de Puebla, 1850-1876". En *Mujeres en el campo mexicano: 1850-1990*, compilado por Heather Fowler Salamini y Mary Kay Vaugahn, 49-75. México: El Colegio de Michoacán/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2003.
- . *Campesino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*. México: El Colegio de San Luís/El Colegio de Michoacán/CIESAS, 2003.

- MARRONI, María da Gloria. *Las campesinas y el trabajo rural en México de fin de siglo*. Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2000.
- . “Culture of Migratory Network: Linking Puebla and New York”. En *Immigrants and Schooling: Mexicans in New York*, compilado por R. Cortina y M. GENDRAU, 125-142. Nueva York: The Center for Migration Studies of New York, 2003.
- MORAYTA, Miguel, C. Good, R. Melgar, A. Paulo y C. Saldaña. “Presencias nahuas en Morelos”. En *La comunidad sin límites. La estructura social comunitaria en los pueblos indígenas de México*, volumen II, coordinado por Saúl Millán y J. Valle, 19-102. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2003.
- MOROKVASIC, Mirjana. “Birds of Passage Are Also Women...” *International Migration Review* 17, núm. 4 (1984): 886-907.
- PREIBISCH, Kerry L. “Rural Womens-Mexico’s Comparative Advantage? Lived Experience of Economic Restructuring in Two Puebla Ejidos”. Master of Arts Thesis. Vancouver: Simon Frazer University, 1996.
- PORTES, Alejandro. “Inmigración y metrópolis: Reflexiones acerca de la historia urbana”. *Migraciones Internacionales* 1, núm. 1 (julio-diciembre, 2001): 111-134. El Colegio de la Frontera Norte.
- RAMÍREZ J., Javier, B. Peña O. y F. López A. *Pobreza y sustentabilidad en la agricultura campesina. El caso de la Cordillera del Tentzo*. Colegio de Posgraduados-Sistema de Investigación Ignacio Zaragoza, 2001. s.p.i.
- RIVERMAR P., María Leticia. “Santa María de la Encarnación Xoyatla: A Nahua Community of Peasants and Migrants”. En *Immigrants and Schooling: Mexicans in New York*, compilado por R. Cortina y M. Gendrau, 205-225. Nueva York: The Center for Migration Studies of New York, 2003.

- RIVERMAR P., María Leticia. “‘Uno va agarrando otras culturas sin soltar la nuestra.’ Migración internacional e identidad étnica y cultural en una comunidad nahua del estado de Puebla”. *Tesis de Doctorado en Antropología*. Facultad de Filosofía y Letras e Instituto de Investigaciones Antropológicas. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- ROUSE, Roger. “Mexican Migration and the Social Space of Postmodernism”. *Diaspora*, vol. 1, núm. 1 (1991): 8-23.
- SANTIBÁÑEZ R., Jorge. “Muerte en el desierto”. *Nexos: Migraciones, una atracción irresistible*, núm. 317 (mayo, 2004): 46-49. México.
- SMITH, Robert C. (S/F). “Transnational Localities: Community, Technology and The Politics of Membership within the Contexto of Mexico-US Migration”. *Journal of Comparative Urban and Community Research*, en prensa.
- . “Imagining Mexican Educational Futures in New York”. En *Immigrants and Schooling: Mexicans in New York*, compilado por Regina Cortina y M. Gendrau, 93-118. Nueva York: The Center for Migration Studies of New York, 2003.
- STEPHEN, Lynn. “Globalización, el Estado y la creación de trabajadores indígenas flexibles: trabajadores agrícolas mixtecos en Oregon”. *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad* 23, núm. 90 (2002): 87-114. *Trabajadores transmigrantes en el Siglo XXI*. México, El Colegio de Michoacán.
- TACOLI, Cecilia. “International Migration and the Restructuring of Gender Asymmetries: Continuity and Change Among Filipino Labor Migrants in Rome”. *International Migration Review* 33 núm. 2 (otoño, 1999): 658-682.
- TURNER, Victor. *El proceso ritual*. Madrid: Taurus, 1988.
- WOLF, Eric. “Closed Corporated Peasant Communities in Mesoamerica and Central Java”, *Southwestern Journal of Anthropologist* 13, núm. 1 (1957): 1-118.

# NIÑOS, SOCIALIZACIÓN Y MIGRACIÓN A ESTADOS UNIDOS

GUSTAVO LÓPEZ CASTRO

## INTRODUCCIÓN

En el análisis de la migración como fenómeno social, se ha privilegiado el papel económico de los hombres y, en cada vez más estudios, el de las mujeres; pero el de los niños,<sup>1</sup> como actores sociales que también están inmersos en la migración, no ha sido abordado sistemáticamente. En la investigación de la cual este artículo forma parte, nos proponemos un acercamiento a los menores que nacen y se socializan en un ambiente donde la migración impregna toda la vida económica, cultural, política, religiosa, psicológica y educativa de la inmensa mayoría de las familias del centro-occidente de México, especialmente de Michoacán. En esa investigación se trata de abordar los

<sup>1</sup> Asumo la definición de niño o menor según el artículo primero de la Convención sobre los Derechos del Niño: "Artículo 1: Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad." No obstante, en este trabajo sólo aparecen las entrevistas e información de niños entre ocho y trece años.

aspectos sociales y psicoemocionales de la migración de menores tanto en las zonas de origen como en el paso por la frontera y en los lugares de destino. En la primera parte de la investigación, es decir, a nivel social, me interesan específicamente tres tópicos: el proceso de socialización en la migración destinado a disminuir el sufrimiento, el impacto educativo del fenómeno a nivel tanto del rendimiento escolar como de las prácticas docentes en los lugares de origen y, finalmente, los factores que influyen en las decisiones de migrar de la familia del menor y de él mismo.

En este trabajo quiero discutir tres cuestiones referidas a la migración y los menores. La primera tiene que ver con la falta de datos sobre el fenómeno, ausente tanto en las encuestas nacionales como en los estudios de comunidad; a pesar de ello, quiero ofrecer un acercamiento al fenómeno a partir de datos indirectos de la muestra de 10% del censo de 2000, los cuales aun cuando no son concluyentes, sí constituyen una valiosa aproximación al fenómeno. Enseguida discutiré la idea de socialización en la migración, viendo ese mecanismo básico de la sociedad como una herramienta que internaliza la idea de que la migración es ineludible en el futuro. Finalmente, quiero poner el ejemplo de la socialización en la escuela, lugar donde los niños también se apropian valores e ideas sobre el norte, sobre todo por compartir la experiencia de los menores deportados. La información se ha obtenido del trabajo con niños de 4º a 6º de primaria en dos escuelas rurales y una urbana en el municipio de Zamora, Michoacán. El municipio de Zamora se encuentra ubicado en el corazón de la región con más alta tasa de migración en el estado (CONAPO, 2002). Para el caso de los menores en las escuelas, hemos trabajado con grupos focales y entrevistas etnográficas, escogiéndolos al azar. Los grupos focales me permitieron discutir en un ambiente colaborativo los temas que los niños consideraban muy relacionados con la migración y sus vidas familiares, lo que me permitió



contrastar sus ideas con las de otros menores en entrevistas personales y obtener una amplia gama de opiniones sobre los temas y su contenido que se discuten tanto en el interior de las familias como entre los grupos de pares. En general, suponía que los temas relacionados con la migración que se trataban en el ámbito familiar no eran iguales a los que se trataban en el ámbito de los amigos, de los pares. Con ello quería enfatizar que, a pesar de que los tópicos no fueran similares en los dos ámbitos, en la sociedad local se establecían mecanismos para conformar internamente ciertas ideas sobre la migración a través de la socialización, y que ésta operaba en la casa, en la calle, en la escuela y en la visión que se tenía sobre los menores que habían sido deportados de Estados Unidos.

La migración de mexicanos a Estados Unidos es mucho más que un juego de números, es un drama humano que tiene implicaciones para los que se van, para los que se quedan, para los que no tienen parientes migrantes, para las autoridades locales, para la recomposición de la organización social y, obviamente, también para los menores de edad, tanto los que se arriesgan (o los obligan a arriesgarse) a formar parte del flujo de migrantes indocumentados, como para los que, teniendo documentos legales para pasar a Estados Unidos, han de enfrentarse a cambios drásticos en su vida. Estos menores, tanto indocumentados como legales, resultan ser los más vulnerables dentro de la ya de por sí gran vulnerabilidad de los migrantes (con papeles o sin ellos). Desde luego, hay matices en el grado de vulnerabilidad,<sup>2</sup> pero quiero resaltar que, en general, en cualquier

<sup>2</sup> No hay una medición objetiva del grado de vulnerabilidad, lo cual constituye un campo de investigación importante, pero simplemente con la observación del fenómeno, es posible aventurarse a decir que los migrantes indocumentados que pasan caminando la frontera por zonas deshabitadas e inhóspitas, afrontan una enorme vulnerabilidad a los elementos. En las mismas condiciones, los menores, por su propia constitución física, se enfrentan al clima y al terreno en peores condiciones.

sociedad, el migrante es un actor social con derechos disminuidos, y que los menores agregan a su situación la inmadurez corporal, las fuerzas físicas aún no desarrolladas y su muy grande indefensión. Sin embargo no hay estadísticas confiables sobre el número de menores en estas condiciones, como tampoco hay muchas investigaciones que se ocupen del asunto ni desde una perspectiva cuantitativa ni desde un enfoque cualitativo. Por parte de los gobiernos de México y Estados Unidos hay, por lo menos en el discurso, cierta preocupación por estos menores, pero en la práctica todo se limita a un “acuerdo general de repatriaciones seguras y ordenadas” que incluye a los menores.

Probablemente sólo uno de cada diez menores deportados regresan a sus lugares de origen después de ser detenidos en la frontera o de ser devueltos por la patrulla fronteriza de Estados Unidos. Creo que la mayoría logra pasar la frontera después de varios intentos; otros pocos quedan a la deriva en situación de calle, expuestos a la mendicidad, al narcotráfico y a la explotación sexual; algunos regresan con sus familiares a su lugar de origen y pasan a formar parte de los niños que pueden “contar su experiencia”, socializando, tanto en la escuela como en la calle, su viaje y sus peripecias.

#### CUANTIFICACIÓN DE LA MIGRACIÓN DE MENORES MICHOACANOS

Desde hace unos 15 años, la migración familiar empezó a aumentar, lo cual es un hecho muy importante porque vino a recomponer las relaciones de los migrantes en el interior de las familias (tanto nucleares como extensas), con las economías locales, con las fuerzas políticas y con las autoridades locales y estatales; a esta recomposición no escapa la propia vida de los niños en pueblos de migrantes, pues ellos mismos, los niños, han de relacionarse de manera diferente con sus padres y demás

parientes, con los profesores, con los padrinos, con sus pares, etc. (Díaz, 2000).

Asimismo, es de señalarse que, ya sea que los niños hayan cruzado o no la frontera, tienen referentes empíricos en ambos lados. Incluso en los casos en que no pudieron migrar, la vida afectiva, cultural, educativa y lúdica de estos niños se ve impregnada por la migración. Es decir, la migración no solamente tiene un efecto directo en los niños que migran, sino también en los que no lo hacen. Un indicador de la migración de menores en las comunidades es el bajo número de niños matriculados en las escuelas, sobre todo en las escuelas rurales de las regiones de alta migración en Michoacán. En sucesivos recorridos de campo que hemos realizado entre 1999 y 2004 en la zona, pude observar grupos escolares que en promedio tenían siete estudiantes, un gran contraste con el promedio del grupo escolar en la zona urbana de Zamora, que es de 35 estudiantes. Esto lo hemos confirmado en diversas inspecciones escolares, donde se afirma que el nivel de profesores que “sobran” porque ya no hay niños puede llegar hasta 25% de la planta docente.

A pesar de esto, una carencia básica en el análisis de la migración y los menores es el conocimiento de la cantidad de los que se encuentran migrando o de los menores migrantes de retorno en los pueblos; o bien, cuántos se ven afectados por la migración aun cuando ellos mismos no hayan migrado, cuántos han sido deportados y en qué condiciones, o cuántos han muerto en la frontera.<sup>3</sup>

Para acercarnos un poco al conocimiento de este fenómeno, hemos utilizado la encuesta asociada al censo de 2000, y específicamente la base de datos para Michoacán. En ella encontramos, por ejemplo, que 1.5% de los niños entre cero

<sup>3</sup> En otra parte he calculado que los menores muertos en su intento por pasar la frontera pueden llegar hasta el 7.9% del total de fallecidos, y que este porcentaje ha aumentado más que proporcionalmente respecto de los adultos fallecidos (López Castro, 2004).

y 12 años reportaron haber nacido en Estados Unidos; si a ellos agregamos a los menores de 17 años, podemos afirmar que 2% de la población michoacana menor de edad reportó haber nacido en Estados Unidos y en el momento del Censo se encontraba viviendo en Michoacán.<sup>4</sup> Este porcentaje es muy significativo si lo comparamos con otros rangos de edad en el propio Michoacán, donde los nacidos en Estados Unidos llegan cuando mucho a 0.1%.

TABLA 1  
LUGAR DE NACIMIENTO SEGÚN GRUPOS DE EDADES (%)

<i>Lugar</i>	GRUPOS DE EDADES				<i>Total</i>
	<i>0-12</i>	<i>13-17</i>	<i>18-54</i>	<i>55 y +</i>	
Michoacán	93.20	92.90	90.10	92.10	92.08
E.E.U.U.	1.50	0.50	0.10	0.09	0.55
Otro estado en México	4.60	6.20	9.50	7.10	6.85
Otro país	0.70	0.40	0.30	0.71	0.53
TOTAL	100	100	100	100	100

FUENTE: Elaboración propia, encuesta asociada al Censo de 2000, INEGI.

Visto de otra forma, de todos los que nacieron en Estados Unidos y que estaban viviendo en Michoacán en el año 2000, el 89.5% eran niños y adolescentes entre 0 y 17 años de edad.

La encuesta asociada al censo, como sabemos, fue diseñada en parte para replicar algunas preguntas de la ENADID (Encuesta nacional de la dinámica demográfica); el gran valor que tiene para los estudiosos de la migración radica en que incluye un módulo de preguntas precisamente sobre este tema. Como parte de los resultados de esta comúnmente llamada Muestra del 10%,

<sup>4</sup> Este porcentaje de menores nacidos en los Estados Unidos constituye en realidad una nueva categoría poblacional en Michoacán; son, de hecho, personas con doble nacionalidad, pues la gran mayoría tiene registros de nacimiento en los dos países. Y si no fuera ése el caso, por las reformas a la Constitución mexicana tienen el derecho a la doble nacionalidad.

NIÑOS, SOCIALIZACIÓN Y MIGRACIÓN A ESTADOS UNIDOS

tenemos que es posible encontrar a los menores de edad que declararon haber residido en Estados Unidos. Tenemos así que en Michoacán se reportaron como migrantes 8 584 personas de 17 años o menos; es decir, 24% de los migrantes michoacanos se encontraban en los rangos de 0 a 17 años de edad; de ellos, 7% tenía entre 0 y 12 años de edad.

TABLA 2  
LUGAR DE NACIMIENTO SEGÚN GRUPOS DE EDADES (%)

<i>Lugar</i>	GRUPOS DE EDADES				<i>Total</i>
	<i>0-12</i>	<i>13-17</i>	<i>18-54</i>	<i>55 y +</i>	
Michoacán	33.37	12.31	42.65	11.67	100
E.E.U.U.	80.16	9.33	8.63	1.89	100
Otro estado en México	21.16	10.45	56.89	11.49	100
Otro país	46.76	9.34	28.76	15.14	100
TOTAL	32.83	12.15	43.40	11.62	100

FUENTE: Elaboración propia, encuesta asociada al Censo de 2000, INEGI.

TABLA 3  
MIGRANTES A ESTADOS UNIDOS SEGÚN GRUPOS DE EDADES (%)

	GRUPOS DE EDADES				<i>Total</i>
	<i>0-12</i>	<i>13-17</i>	<i>18-54</i>	<i>55 y +</i>	
Número de migrantes	2 381	6 203	25 014	2 083	35 681
%	6.67	17.38	70.10	5.84	100.00

FUENTE: Elaboración propia, encuesta asociada al Censo de 2000, INEGI.

Está claro que puede haber un subregistro importante en la Muestra, porque todavía en 2000 había una gran confusión respecto de las reformas constitucionales de no pérdida de la nacionalidad mexicana, por lo que es de suponer que los adultos que contestaron el cuestionario no hayan declarado si un menor en el hogar se encontraba en esa situación.

Como sea, lo que quiero apuntar es que una buena cantidad de menores nacidos en Estados Unidos estaban y están formando parte de las comunidades, interactuando en las escuelas y, desde luego, son referentes para miles de otros niños y adolescentes en estos contextos migrantes.

Por otra parte, y a un nivel más general, al ser los menores parte importante del flujo migratorio de México, forman también parte de las personas deportadas y expulsadas por Estados Unidos. La principal forma de migración de los menores sigue siendo familiar; es decir, o bien se van acompañando a alguno de los padres, o bien alguno de ellos (o ambos) ya están en Estados Unidos y los menores son “mandados traer” por los medios usuales que se utilizan para cruzar la frontera de manera subrepticia y, desde luego, están sujetos a los mismos riesgos de fracaso en su intento de cruzar la frontera que el resto de los migrantes. Por lo mismo ha aumentado el número de menores migrantes deportados de Estados Unidos: según el Sistema Integral de Atención a la Infancia y la Familia (DIF), del total de las expulsiones anuales, 33 500 corresponden a menores de edad.<sup>5</sup> El dato de las repatriaciones es sólo un indicador más de la magnitud del fenómeno, sin menospreciar los problemas metodológicos que tiene usar el volumen de deportaciones. Sin embargo, las deportaciones mismas, por sí solas, se están convirtiendo en un problema social de grandes proporciones e implica un gran sufrimiento para los menores.

Está claro que estos deportados en general no son niños en situación de calle, sino hijos de familia que se están movilizandando por razones estrictamente familiares. Esto nos indica la importancia de la reunificación familiar como motivo de migración, lo cual no quiere decir que algunos de ellos no vayan también a trabajar a Estados Unidos; sobre todo, éste puede ser el caso de

<sup>5</sup> “Deporta EU a 14 mil menores por la frontera de Sonora cada año”, Antonio Heras, corresponsal en Mexicali, *La Jornada*, 17 de noviembre de 2004.

los adolescentes y jóvenes entre 14 y 17 años que se dirigen a las zonas rurales de Estados Unidos, donde más del 70% de las familias que allí trabajan son de origen *hispano*, lo que en realidad quiere decir *mexicano* (Davis, 1997), muchas de las cuales, por cuestiones culturales, ven natural el trabajo infantil. Por lo menos tres de los chicos que hemos entrevistado en Michoacán han trabajado en el campo en Estados Unidos, siempre en un contexto de trabajo familiar, aunque sin un salario formal.

#### MIGRACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

Hace algunos años, en un pueblo de Michoacán donde estaba haciendo trabajo de campo, estuve observando a unos niños que jugaban en un solar baldío. Jugaban como todos los niños a malos y buenos, a policías y ladrones, aunque en una variante local, pues unos eran “emigrados” y los otros eran “rinches”. Esto, que para mí era insólito, me estaba diciendo hasta qué punto la migración había penetrado en la vida íntima de ese pueblo, me mostraba hasta qué punto el Norte era parte de los pensamientos, la ideología, las relaciones, la vida cotidiana. El fenómeno se había encarnado de tal manera que incluso se había convertido en un juego infantil. Y no era que el fenómeno se hubiera trivializado; al contrario, como el juego se refería a una época concreta de la migración en el pueblo (probablemente el Programa Bracero, por las referencias a los *rangers* o “rinches”), en realidad el fenómeno se había sacralizado al punto que, como todo rito, se había convertido en algo “normal” (López, 2003). Esa “normalidad” pasaba por la migración como parte de la vida cotidiana y, desde luego, como parte de los procesos simbólicos que nombran la realidad y que sirven para comprender el mundo.

Por ello, la migración a Estados Unidos como futuro de miles de niños en el centro occidente de México es más que previsible.

Ante este hecho contundente y terrible, las comunidades, las sociedades locales, aunque heterogéneas, han echado a andar dispositivos sociales para disminuir el sufrimiento de la partida, para reducir los costos emocionales, económicos y psicosomáticos de las ausencias y la separación.

La socialización es el mecanismo que todas las sociedades se han dado para normalizar las conductas, para inculcar valores, para imponer normas, para asimilar lo que puede ser considerado aceptable o rechazar lo inaceptable en cualquier ámbito de la vida comunitaria y personal. Obviamente, la migración, tan presente en la vida cotidiana de miles de familias, no podía escapar a este proceso. En el caso de las comunidades de migrantes, todo el proceso de socialización, toda la vida cultural y social, está impregnada por la migración. Los niños y las niñas están inmersos en procesos mediante los cuales se garantiza, hasta cierto punto, la aceptación de su entorno social, material, ideológico y cultural en el cual actuarán como individuos portadores de identidad. En los pueblos y comunidades transnacionales, los niños se socializan en la transnacionalización (Sánchez, 2002; López, 2000; Díaz, 2000; Levine, 1996; Balderrama y Rodríguez, 1995; Cornelius, 1995). En pocas palabras, uno de mis entrevistados, José Juan (11 años), dice que

[...] [conoce] el norte de oídas y en video, porque me cuentan mis primos y porque veo los videos cuando quiero; yo creo que el norte es bueno para todos, y aunque a mi papá tiene 5 años que no lo veo, es como si lo viera porque cada año [en diciembre] manda un video. [...] Yo creo que el norte es como el cielo, pero con dólares.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Entrevista JJR-glc, 11 años, entrevista en Atacheo, Michoacán, 21 de octubre de 2004.



### La edad de ir al norte

Durante más de una década (desde fines de los años setenta hasta fines de los ochenta), en la literatura sobre migración se puso un fuerte énfasis en el análisis de las redes sociales, ya que éstas han sido uno de los principales mecanismos facilitadores del flujo migratorio, sobre todo en las regiones de migración histórica en México; pero no es sino hasta los últimos diez años que se ha fijado la atención en las estructuras familiares en los estudios de comunidad. Sin embargo, en los pueblos y las ciudades de migrantes se han originado otras relaciones que son igualmente importantes. Por ejemplo, Leticia Díaz pone de manifiesto cómo en el pueblo que ella estudia la importancia de los padrinos (sin importar el motivo del padrinzago) es manifestada por la fastuosidad del festejo, por la calidad de los regalos, pero, sobre todo, por la posibilidad futura de que estos padrinos tengan los medios para ofrecer pagar los honorarios del *coyote* cuando el ahijado *llegue a la edad* de ir al norte. (Díaz, 2000).

*Llegar a la edad de ir al norte* es uno de los pasos de la movilidad que es asumido como algo normal y necesario para los niños e incluso para las niñas. En este sentido, los padres, los hermanos mayores, los tíos y los primos, entre otros muchos actores, internalizan las formas de concebir la vida en la comunidad, refuerzan las interacciones de los niños con los propios pares ya adueñados de las ideas que circulan en la comunidad acerca de Estados Unidos, el trabajo en el norte, la migra, la escuela en los dos lados, la amistad, la televisión, los juegos, los extranjeros, etc., etc. Dice Sonia (10 años) que ella no cree que

[...] la vida en el norte sea tan fea como dicen unos, que hay muchos pleitos en la calle, que ni puedes salir porque a lo mejor te matan los *gangueros*, que ni a las ventanas te puedes asomar porque te pueden dar un balazo; y creo que no es cierto, que lo dicen para asustarme, pero yo veo que nadie del pueblo se ha

muerto, que fácil consigues trabajo allá, que hay muchas cosas y que si trabajas las puedes comprar. Yo siempre he querido ir a un mol porque una vez vi un video de un mol, donde trabaja mi tía y mi tío, y yo quiero ir, porque se me hace bonito; cuando cumpla dieciséis años voy a ir, después que pase mi fiesta de quince años.<sup>7</sup>

*Llegar a la edad* habiendo comprendido que la vida se facilita trabajando en Estados Unidos, que esto representa una aspiración legítima y que no debería haber sufrimiento en ello, es en parte el objetivo del proceso de socialización de los niños en pueblos transnacionales. Esto se hace con cuentos acerca de las penalidades para pasar la frontera, con las imágenes en videos y fotos de fiestas, celebraciones, paisajes, eventos sociales y “atractivos” característicos de los lugares donde se encuentran los migrantes. También con la creación de mitologías particulares; por ejemplo, la de Don Fulanito, que no tenía para el pasaje, pero tenía tantas ganas de conocer el norte que se fue a pie. “Dicen de un viejito que se fue a pie al norte; yo creo que sí se fue, porque entonces, en sus tiempos, no había camionetas ni aviones”, me dijo un niño de ocho años sin sombra de duda respecto del evento, pues lo importante no era el medio, sino el hecho de haber ido a trabajar al norte.

Igualmente importantes son las relaciones entre los propios pares, pues a ese nivel se comparten no solamente juegos y camaradería, sino que se socializan ciertos elementos presentes en el imaginario colectivo acerca de la migración, el norte, sus peligros y sus placeres.

Así, nuestro interés principal es ubicar el fenómeno de la migración dentro de estos procesos que nos permiten considerarlo no como un impacto de afuera hacia adentro, sino como ciertos elementos culturales reproducidos en el seno de la familia y de la comunidad, como una forma cultural que permanece en el

<sup>7</sup> Entrevista SMF-glc, Zamora, Michoacán, 11 de octubre de 2004.

proceso que permite que los individuos generen pertenencia e identidad dentro de sus sociedades.

La migración se encarna y opera desde dentro en forma de principios de percepción de pensamiento y acción (Bourdieu, 1990), por lo que ésta, por ejemplo, llega a representar para muchos jóvenes un rito de paso, y no sólo porque los jóvenes lo consideren así, sino porque la comunidad entera ha interiorizado esa noción, la cual se expresa con un refrán: *probar el norte y volverse hombre*.<sup>8</sup>

Por esto, ser niño en estas regiones de alta incidencia migratoria tiene que ver también con la generación de expectativas con respecto a la migración. La importancia que tiene este fenómeno en la zona está relacionada no sólo con los niños que son familiares de migrantes, sino también con aquellos pocos que no los tienen, pero que, no obstante, interactúan en una vida social totalmente permeada por la migración.

Los espacios de convivencia están impregnados con la idea de *probar el norte*. En la socialización, los niños, las niñas y los jóvenes adquieren y comparten los elementos culturales que valoran positivamente la migración y ofrecen el *know how* que posibilita tener cierto capital humano para ser usado en el futuro. Los niños viven y participan de las experiencias migratorias, de los conocimientos, los saberes y los estilos de vida que sirven de marco de referencia para actuar y ver el mundo que les rodea y el que quieren vivir. Me dice Cristian (11 años) que desea

[...] ir al norte para verlo; me dijeron mis primos que allá es muy bonito, que comen lo que quieren, que tienen ropa y

<sup>8</sup> Tanto adultos como jóvenes y niños hacen referencia a este proceso como un paso necesario en el crecimiento de los miembros varones de las localidades. Esta expresión, recogida por Leticia Díaz (2000) en Qiringüicharo, es posible encontrarla con variantes en diferentes zonas de alta migración en Michoacán y Guanajuato.

juguete, que ven la tele y yo creo que no se aburren, pero ellos dicen que sí; mi primo Lalo dice que no lo dejan salir de la casa y que no le gusta ir a la escuela porque está muy lejos. Pero yo digo que de todos modos hay que probar el norte. Para que luego no digan nada...

Cristian sabe que para él es difícil pasar, pues su papá, que está en el norte, no tiene papeles, pero dice que ya empezaron a juntar dinero para pasarlo en unos dos años más, pues su papá quisiera que entrara a la escuela en Estados Unidos para que aprenda inglés.<sup>9</sup> La mamá de Cristian no está de acuerdo en que se vaya tan chico, pero sabe también que con dinero suficiente se puede pagar un buen *coyote* que no los haga pasar muchos peligros en la frontera. Sabe, además, que es mejor poner lo necesario para pasar sin peligro, porque su hijo “de todos modos va a querer probar el norte”.

ESPACIOS DE INTERACCIÓN ENTRELAZADOS:  
LOS ÁMBITOS ESCOLAR Y FAMILIAR

La escuela y la familia son dos de los espacios sociales donde las ideas sobre el norte y la migración operan de una manera más visible, y, desde luego, ambos interactúan, se refuerzan y constituyen un continuo de pensamiento. En el caso de la escuela, aparte de las propias concepciones del maestro acerca del norte, lo más interesante son las interacciones entre los pares, lo que se cuentan entre los camaradas, lo que se representa en los juegos (López, 2003).

Como parte de la socialización en los significados sociales del norte que se encuentran en la calle y en la familia, se encuentra también la presencia en las escuelas de menores que tienen

<sup>9</sup> Entrevista personal COP-hhs, Zamora, Mich., 9 de septiembre de 2005.

la experiencia de haber estado en los sistemas escolares de México y de Estados Unidos en alguna época de su vida. Ya en otro trabajo he reseñado cómo en algunas escuelas de las zonas de alta migración en Michoacán se pueden sentar juntos un chico que nunca ha ido a Estados Unidos con otro que apenas habla español porque ha pasado la mayor parte de su vida en el norte (López, 1999). Desde luego, esto no es novedoso en los estudios de migración, pues desde hace unos quince años se ha empezado con un programa de educación binacional entre California y Michoacán, y se han realizado algunos estudios, sobre todo en cuanto a aspectos escolares de estos migrantes en los lugares de recepción en Estados Unidos (LeBlanc, 1996), y unos pocos estudios acerca del rendimiento escolar de estos niños migrantes en las escuelas mexicanas (González, 1989; LeBlanc, 1996).

Por nuestra parte, en el ámbito escolar hemos indagado el valor simbólico que otorgan los niños escolares a aquellos que han intentado pasar la frontera y que, habiendo sido deportados, regresaron al pueblo; asimismo, hemos analizado qué tipo de información se transmite en el seno familiar y cuál entre el grupo de amigos.

Respecto del primer punto, salta a la vista que, en la mayor parte de los casos de los niños entrevistados,<sup>10</sup> casi todos saben y pueden contar las historias de los niños deportados, incluso con lujo de detalles, y aún más, con detalles añadidos en la imaginación de muchos de ellos.<sup>11</sup> Lo importante allí no es la

<sup>10</sup> Realizamos entrevistas individuales a 12 niños en una escuela rural y a 15 niños en una escuela urbana del municipio de Zamora, Michoacán, escogidos aleatoriamente de cuatro grupos escolares, donde utilizamos la técnica del grupo focal para discutir temas de migración y familia. Además, se entrevistaron otros 20 niños en las mismas escuelas (niños diferentes de los primeros), a los cuales sumamos 11 niños de otra escuela rural; en esta última no se permitió el trabajo de grupo focal.

<sup>11</sup> Me contaron, por ejemplo, cómo mi informante sabía la historia de otro niño (que no estaba presente y que yo ya había entrevistado), según la cual

verosimilitud del hecho o la fidelidad al relato original, sino el papel que cumple la recreación de la historia en la reafirmación de los valores inculcados por la socialización en la transnacionalización; uno de esos papeles sociales es el de ser historia ejemplar. Por ejemplo, los niños de la escuela rural dicen que, a pesar de las bardas y la vigilancia, es posible pasar la línea fronteriza, pero que no hay que ser como Juanito, de nueve años, que “no pudo pasar porque se puso nervioso y, cuando el agente de migración le preguntó si el que lo acompañaba era su papá él dijo que era su tío”, lo cual era cierto pero no concordaba con los documentos que estaban mostrando; o como Lupita, de siete años, que “se puso a llorar pidiendo a gritos a su mamá cuando los pararon en la revisión en San Clemente”, con lo cual fueron detectados y los familiares que la llevaban fueron acusados de *polleros*.

La suerte de ambos niños es una pobre suerte, pues, por un lado, fracasaron en su intento de reunirse con sus padres en el norte, pero al mismo tiempo son una suerte de ejemplos negativos de la falta de autocontrol al estar frente a un agente de migración norteamericano. Claramente, éste es un estigma que los acompañará la mayor parte de su vida infantil y para el que no hay posibilidad de acompañamiento terapéutico en la localidad. La posible salida, como en otros casos de niños en la misma situación, es que en un segundo o tercer intento, finalmente logren pasar la frontera. En ese caso, sus fracasos anteriores pasarán a formar parte del anecdotario local y los niños tendrán ejemplos positivos que se concreten en la idea de que el tesón

el niño deportado iba en una camioneta que fue perseguida por la patrulla fronteriza; por la velocidad se volcó y el *pollero* sacó una pistola e hizo huir al agente fronterizo mientras los indocumentados buscaban un escondite; al final, sin saber adónde dirigirse, la mayoría fue aprehendida por la patrulla fronteriza. Este relato no concuerda casi con nada de lo que ya sabía de esa misma experiencia. Lo interesante del caso es que el niño deportado vino a ser un personaje central en una historia de valor y peligro.

rinde frutos. De cualquier manera, con fracaso o con éxitos, los niños que se arriesgan o que son obligados a arriesgarse a cruzar la frontera, con documentos o sin ellos, pasan a formar parte de las historias familiares, algunas de las cuales corren por patios y salones escolares junto con otros temas que se relacionan con la migración.

Los pares y la familia son dos de las fuentes importantes que reproducen el *know how* de la migración, las ideas preconcebidas, los imaginarios del norte. Sin embargo, hay diferencias respecto de quiénes son los principales informantes de los niños y sobre los temas que pertenecen a cada ámbito.

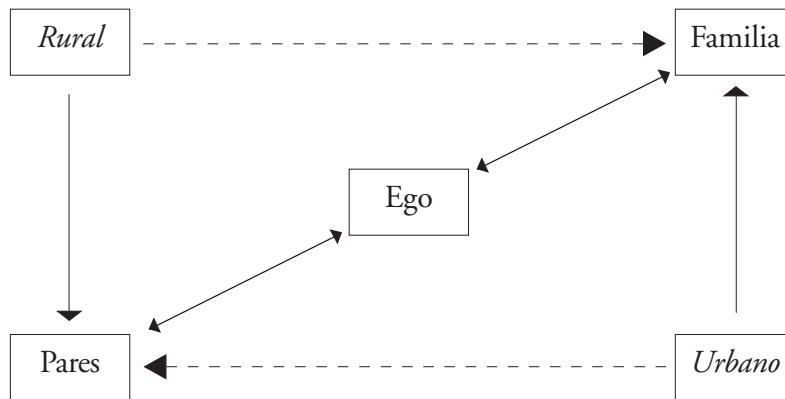
En las zonas rurales, las opiniones, el conocimiento sobre el norte que tienen los niños entrevistados pasa generalmente por lo que les han dicho otros niños en la escuela o en la calle. Cuatro de cada cinco, cuando se les preguntó dónde aprendieron lo que estaban diciendo sobre el norte, adujeron que un amigo se lo había dicho. En la escuela urbana, dos de cada cinco dijeron que lo sabían porque lo habían escuchado platicar a sus papás (principalmente a su mamá) o porque a alguno de ellos directamente se lo habían platicado.

La siguiente figura esquematiza la principal fuente del conocimiento, ideas y percepciones sobre Estados Unidos según si el niño entrevistado se ubicaba en una zona rural o en la zona urbana; la intensidad mayor de las flechas en el ámbito rural se da entre los pares, y en el ámbito urbano en la familia; desde luego, ego puede recibir información de la familia y de los pares independientemente del ámbito espacial, pero quiero llamar la atención sobre las diferencias. Es probable que a todo esto subyagan algunos tipos de explicaciones psicosociales, pero ése es un tema aún por investigar.

En el ámbito rural, la información acerca de la migración y la vida en Estados Unidos circula de manera más profusa entre los pares, entre amigos de la misma edad, pero también de los niños mayores a los menores. En el caso de la escuela rural, había

FIGURA 1

ÁMBITOS DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA MIGRACIÓN Y ESTADOS UNIDOS,  
SEGÚN LA PROCEDENCIA RURAL O URBANA DE LOS ENTREVISTADOS.



muchos más niños que habían tenido la experiencia de estar en Estados Unidos (29%) que en la escuela urbana (11%), ya fuera para vivir o simplemente para pasear. Por ello, la experiencia del norte es vivida y contada como un hecho cotidiano más que como algo extraordinario en la vida, y al ser cotidiano, forma parte del conocimiento que se tiene acerca de los otros. Ahora bien, la familiaridad del hecho de haber estado en el norte se comparte naturalmente en las pláticas, en las confidencias, en el interactuar.

[...] Yo si les cuento de cuanto viví en el norte, unos se enojan y dicen que me creo mucho, pero otros no. Yo no platico para que vean que yo viví allá, nomás para que sepan que no me hacen tarugo. (Migue, 13 años)<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Entrevista MRV-hhs, Atacheo, Mich., 21 de octubre de 2004.



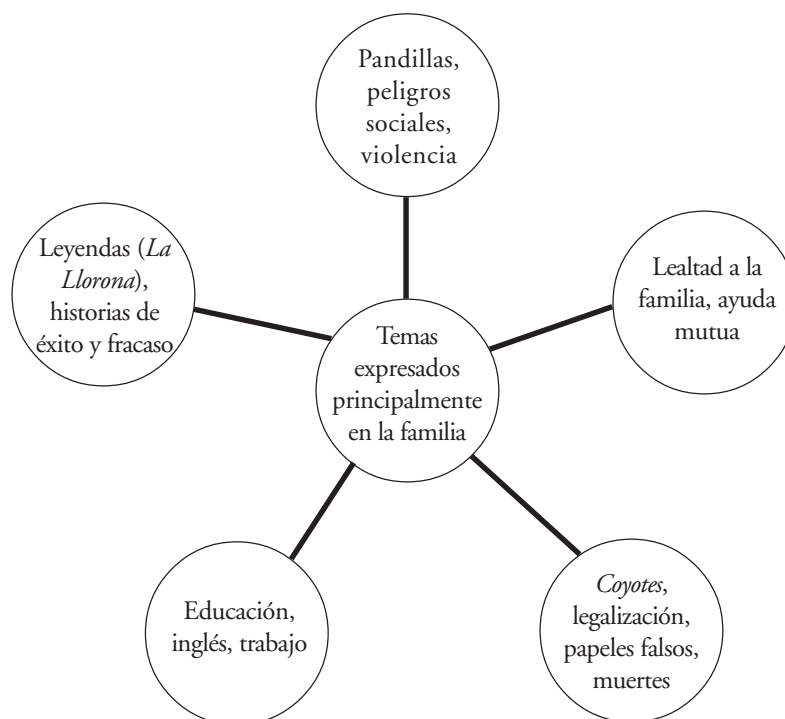
Este niño advierte que por su experiencia ya no es fácil que lo engañen con “cuentos sobre el norte”, porque las exageraciones están a la orden del día en las pláticas de muchos niños, pues se magnifican los hechos, los salarios, los carros, las casas, los juguetes, las narraciones. Insisto en que esa parte psicosocial es un campo de investigación muy interesante que por desgracia aún no ha recibido atención. Pero, para los objetivos de mi trabajo, es suficiente señalar que las interacciones se dan profusamente y que casi siempre terminan girando alrededor de la migración y los migrantes.

Evidentemente, el esquema anterior tiene fines expositivos, porque en la realidad no existe una clara separación de los ámbitos familiar y de amistad, y entre la escuela rural y la urbana, pues hay múltiples puntos de contacto e interacción no circunscritos rígidamente. Lo que deseo mostrar es simplemente que, al ser la migración un tema cotidiano en la vida social de localidades rurales, es precisamente en esa vida social donde circula la información necesaria para migrar y los elementos culturales que permitirán a los niños formarse una idea del norte. En cambio, es menos importante social y culturalmente la migración en la zona urbana, por lo que el saber migratorio recae principalmente en el ámbito familiar.

Por otra parte, independientemente de que el niño entrevistado proceda de una zona rural o una urbana, lo interesante es que de manera general encontramos que la mayor parte de los temas sobre el noviazgo, la sexualidad y el dinero se transmiten entre los pares, en tanto que los temas relacionados con pandillas, la escuela, las relaciones familiares, las lealtades, la legalización y los coyotes, se escuchan en las familias.

En la familia, ámbito socializador por excelencia, se expresan los temas “serios”, los que tienen que ver con la formación en los valores locales y familiares, con los peligros de la vida social y con la parte técnica de cómo buscar un buen *coyote*, cómo le han hecho otros para pasar sin papeles, cuáles son los vericuetos de

FIGURA 2



las leyes de inmigración y cómo aprovecharlos, cuáles son los mejores trabajos, dónde están y en qué puestos se ubican los parientes y amigos de la familia, quiénes y por qué han fracasado en la aventura migratoria. Es decir, los consejos y enseñanzas que van desde las vidas ejemplares, hasta los detalles nimios y que sirven para moverse en el mundo de la migración.

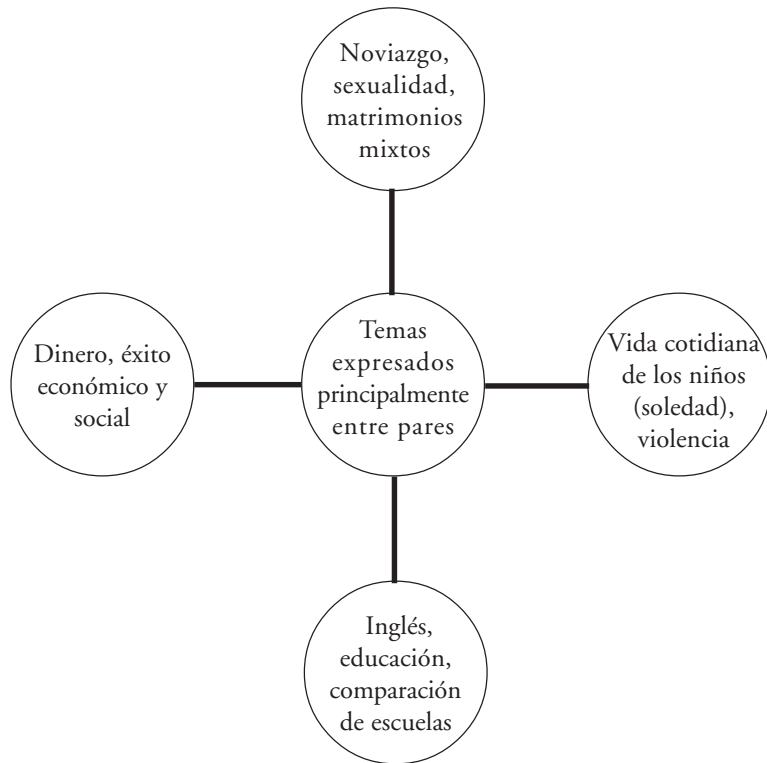
Pero, como en todas las sociedades, hay temas que resultan incómodos de tratar en la mesa familiar, tanto para los padres como para los hijos. Para ello están los amigos, los camaradas, los pares. ¿Qué es mejor, tener una novia latina o una *güera*? Eso que muchos niños en zonas sin migración, imagino que ni sueñan plantearlo, resulta de gran importancia para los niños

entrevistados en la escuela rural. Y lo plantean tanto en términos de proyecto de vida como en términos lúdicos y picarescos; es decir, como una posibilidad real a la vez que como un misterio de la vida. Los más grandes, digamos, los niños de sexto año de primaria, lo plantean como posibilidades de entrada a la actividad sexual. Aunque estos temas también aparecieron entre los niños de la escuela urbana, fueron tocados sólo de manera tangencial y con un carácter de diversión, de chunga. Desde luego, esto, lejos de descalificar sus opiniones, es decir, que no saben de las posibilidades que da el norte, “donde hay muchas mujeres muy liberadas”,<sup>13</sup> abre el campo de otras interpretaciones e interrogantes que pueden relacionarse con una mayor represión de sus imaginarios. Pero aquí solo lo consignamos. En la figura 3 nuevamente esquematizamos los principales temas de preocupación y comunicación de los niños con respecto a la migración. Desde luego, en una plática normal de, digamos, una hora, los niños encontrarán muchos otros tópicos; entre ellos, los programas de televisión, las niñas o el fútbol, pero más de una vez tocarán algún tema relacionado con la migración. En realidad, mi interés se centró en observar, cuando les preguntaba sobre la migración y el norte, dónde habían abrevado sus opiniones e ideas y con quiénes los compartían y discutían.

Y como la vida, además de la formación de parejas, implica otras responsabilidades, también entre los amigos se habla de trabajos, de educación, de la vida cotidiana en Estados Unidos, del éxito. Un tema que en el 90% de las entrevistas saltó siempre fue el de la soledad. A pesar de saber que el norte es el futuro ineludible para muchos de ellos, no pudieron dejar de pensar que, por lo menos por algunos años, la carga más pesada será vivir la experiencia de la soledad y el confinamiento durante muchas horas en el día. Nos ha sorprendido la claridad

<sup>13</sup> Entrevista MRV-hhs, Atacheo, Mich., 21 de octubre de 2004; el adjetivo “liberada”, aplicado a las mujeres, fue definido como “que les gusta la movida”.

FIGURA 3



con que expresan esa parte de la vida, pero que se corresponde con las opiniones de muchos adultos que hemos entrevistado y que viven la migración como una tiranía que los lleva cotidianamente del trabajo a la casa (cuando no a un segundo empleo). Como sea, los temas que intercambian nuestros entrevistados son los de siempre entre niños, niñas y adolescentes. Lo específico es que el norte, la migración, siempre es un componente imprescindible de la comprensión de esos temas. No se entiende de otra manera el mundo si no es a través de la migración.

## MIRADAS FINALES

En la experiencia de la vida diaria de los menores en los pueblos transnacionales, la familia, la escuela, la esquina y la fiesta patronal son sólo cuatro de los espacios donde se construyen y refuerzan los aspectos fundamentales de la migración al norte y donde se graban en la memoria imágenes y prácticas culturales que permiten la reproducción material y cultural de la migración, a través de un proceso de socialización que genera así los condicionantes sociales facilitadores de la migración, o en un plano bordieusiano, lo que podríamos denominar el *habitus* de la migración.

Ésta es una forma de abordar la migración desde el papel que tienen los individuos de un sector de la sociedad; en este caso, los niños y las niñas. El interés en este sector social consiste, en parte, en tratar de entender los mecanismos por los cuales un fenómeno tan complejo se reproduce, para aportar elementos de explicación sobre lo que es la migración como forma cultural.

Así, la migración es considerada como un fenómeno económico, pero también sociocultural, en el que los niños representan el sector donde se continúa el proceso de identidad en lugares donde la migración no es una opción, sino una parte de la identidad y la pertenencia a una colectividad.

Los niños migrantes y los hijos de migrantes viven “la dureza del mundo” (en el sentido de Agnes Heller) en la experiencia de una transición poco atractiva, pues pasan de una situación poco conflictiva y relativamente estable en México a otra donde las relaciones se dan en un ambiente de diversidad cultural y, en muchos casos, de intenso aislamiento personal en Estados Unidos. Se enfrentan a la dureza del mundo a través de la separación, la ausencia, el desarraigo, la angustia y los recuerdos, todo ligado a la migración. Para minimizar el sufrimiento, la sociedad los “prepara” a través de la socialización de las virtudes, los riesgos y

las oportunidades que significa la migración. De esta manera se llega al punto de no cuestionarse la idea de ir a vivir, estudiar y trabajar en el norte: la vida es así y no de otra manera. En eso reside la tragedia.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN, Rafael. *Los hijos ausentes: el impacto de la migración internacional en el Bajío Zamorano*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 1988. (Tesis de Maestría en Antropología Social.)
- BALDERRAMA, Francisco, y Raymond Rodríguez. *Decade of Betrayal*. Albuquerque, Nuevo México: University of New Mexico Press, 1995.
- BORUCHOFF, Judith. "Equipaje cultural: objetos, identidad y transnacionalismo en Guerrero y Chicago". En *Fronteras fragmentadas*, compilado por Gail Mummert, 499-518. Zamora: El Colegio de Michoacán, 1997.
- BOURDIEU, Pierre. *Sociología de la cultura*, Grijalbo/CONACULTA, 1990.
- CONAPO. *Índices de intensidad migratoria* [en línea]. Consejo Nacional de Población, 2002. Disponible en: <<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/intensidadmig/>>.
- CORNELIUS, Wayne. "Educating California's Immigrant Children: Introduction and Overview". En *California's Immigrant Children: Theory, Research, and Implications for Educational Policy*, compilado por Ruben G. Rumbaut y Wayne A. Cornelius, 1-16. San Diego, California: Center for U.S.-Mexican Studies University of California, San Diego, 1995.
- DAVIS, Shelley. *Child Labour in Agriculture*. Charleston: ERIC Clearinghouse on Rural Education and Small Schools, 1997.

- EDO-RC-96-10. Disponible en: <<http://www.ael.org/eric/digests/edor>>.
- DÍAZ GÓMEZ, Leticia. “‘Cuando sea grande me voy pal norte’. La migración como contexto de socialización infantil en Uacácuaro, Michoacán”. Tesis de Maestría en Estudios Rurales. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2000.
- GONZÁLEZ, Patricia. *Educación y migración: el caso de los migrantes estacionales México-Estados Unidos*. México: UNAM, 1989.
- HELLER, Agnes. *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona, Península, 1989.
- LE BLANC, Judith. *Children of La Frontera. Binational Efforts to Serve Mexican Migrant and Immigrant Students*. Charleston: ERIC. Clearinghouse on Rural Education and Small Schools, 1996,.
- LEVINE, Elaine. “El costo social de la migración infantil”. En *La niñez en la crisis*, coordinada por Irma Manrique, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, 1996.
- LÓPEZ CASTRO, Gustavo. *La casa dividida. Un estudio de caso sobre la migración a Estados Unidos en un pueblo michoacano*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 1986.
- . “La educación en la experiencia migratoria de niños migrantes”. En *Fronteras fragmentadas*, compilado por Gail Mummert, 359–374. Zamora: El Colegio de Michoacán/Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, 1999.
- . “Richard y sus amigos. Sociometría de las relaciones en la escuela: Michoacán y Chicago”. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 21, núm. 83 (verano, 2000): 119-138. El Colegio de Michoacán.
- . “La migración no es un juego”. *Estudios Jaliscienses*, núm. 51 (2003): 7-23. Guadalajara, El Colegio de Jalisco,

- LÓPEZ CASTRO, Gustavo. "Migración de menores y derechos humanos en México y América Central". Presentado en el Ciclo de Conferencias sobre la Migración de Menores en México. Museo Regional de la UABC, Mexicali, abril, 2004.
- MALKIN, Victoria. *Gender and Family in Transmigrant Circuits: Transnational Migration Between Western Mexico and the United States*. Londres: University College, 1998. (Tesis de Doctorado en Antropología Social.)
- MASSEY, Douglas S., Rafael Alarcón y Jorge Durand. *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico*. Berkeley/Los Ángeles: University of California Press, 1987.
- SÁNCHEZ, Patricia. "Theorizing Latina/o. Transnationalities and the Beginnings of a Transnational Latina Youth Project". Presentado en AERA, Seattle, Washington, 11 de abril de 2001.
- U.S. GENERAL ACCOUNTING OFFICE. *Hired Farmworker: Health and Well-Being at Risk: Report to Congressional Requesters*. HRD-20-46. Washington, DC. 1992.
- VILLASEÑOR, Blanca. *El menor migrante*. México: Academia Mexicana de Derechos Humanos-Albergue Juvenil del Desierto, 1998.



“ASESINANDO EL ALFABETO”.  
IDENTIDAD Y EMPRESARIADO  
ENTRE INMIGRANTES CUBANOS,  
ANTILLANOS Y CENTROAMERICANOS  
DE LA SEGUNDA GENERACIÓN<sup>1</sup>

PATRICIA FERNÁNDEZ-KELLY  
y LISA KONCZAL

La noción de *asimilación segmentada* fue empleada por primera vez hace más de una década para dilucidar los patrones diferenciales de incorporación de los inmigrantes recién llegados a Estados Unidos (Portes, 1995). El concepto presupone un reconocimiento de dos tendencias concomitantes: (a) el rápido incremento de la migración hacia Estados Unidos, particularmente desde Asia y América Latina a partir de 1970, y (b) notables cambios en el carácter y la calidad del empleo, los cuales fueron resultado de la recomposición industrial y la integración global que ocurrieron durante el mismo periodo. La noción de asimilación segmentada facilita una comprensión matizada de la migración. El concepto sugiere que el proceso de absorción dentro de la sociedad receptora no ocurre monolí-

<sup>1</sup> Versión en español del texto publicado en: *Ethnic and Racial Studies* 28, número 6 (noviembre, 2005): 1153-1181. Traducido al español por Rocío Saucedo Dimas.

ticamente, sino que está determinado por factores tales como el nivel de escolaridad y las aptitudes de los inmigrantes, el tipo de recepción en las áreas de destino e incluso la proximidad de ciertos grupos específicos con que los niños inmigrantes se relacionan a nivel local. Las variaciones que resultan de la interacción de tales variables son especialmente importantes en la era de la globalización, cuando las alternativas de empleo para los recién llegados son significativamente diferentes de aquellas que existían a finales del siglo XIX y comienzos del XX.

El propósito de nuestra investigación es agudizar aún más el significado de la asimilación segmentada tal y como ocurre “sobre el terreno”, es decir, a nivel local. Para lograr nuestros objetivos utilizamos datos etnográficos obtenidos en 2002. Exploramos tres aspectos del proceso. Primero, examinamos las identidades forjadas a través de la interacción de la clase social, la nacionalidad, la raza y la etnia, ya que éstos son los ejes que anclan las autodefiniciones colectivas. Algunas investigaciones anteriores han planteado de modo persuasivo que la identidad es más que una dimensión secundaria de la vida social. La forma en que la gente se ve a sí misma y es vista por otros determina en gran medida sus posibilidades educativas y laborales (Erikson, 1968; Daniel Tatum, 1992; Fernández-Kelly y Curran, 2001; Noguera, 2004; Steele, 1997; Vertovec, 2001; Waters, 1990).

Un segundo objetivo de este trabajo es documentar las formas en que, para evitar las incertidumbres que presenta el mercado laboral, los hijos de los inmigrantes recurren a lo que denominamos *empresariado expresivo*. El autoempleo y la formación de negocios son tan antiguos como la tendencia a la migración. Por lo tanto, existe una extensa literatura que estudia ambos fenómenos como vías de movilidad social ascendente (Bonacich y Model, 1980; Aldrich, Jones y McEvoy, 1984). El caso al cual nos referimos, sin embargo, es novedoso debido al *carácter* y la *intención* de la empresarialidad entre los miembros de la nueva

segunda generación. Mientras que antes los inmigrantes buscaban principalmente medios financieros para la acumulación, sus hijos reclaman *tanto* autonomía pecuniaria *como* satisfacción personal. Los padres trabajaron duramente en fábricas, tiendas de abarrotes y gasolineras con la intención de asegurar el futuro de su descendencia, mientras que la nueva generación pretende trascender las limitaciones del mercado laboral a la vez que busca tipos de autoempleo que posean un *significado* más elevado que la mera subsistencia.

El *empresariado expresivo* puede ser visto como parte de un cambio generacional. Al cruzar fronteras, los inmigrantes tienden a medir el éxito con base en puntos de referencia dejados en su país de origen. Entre los inmigrantes de la clase trabajadora, aun pequeñas mejoras en el ingreso y el estatus son valoradas favorablemente en comparación con la frágil situación dejada atrás. Para la segunda y la tercera generaciones, las circunstancias son muy distintas. Sus estándares y deseos son ya los mismos del ciudadano estadounidense promedio. Su búsqueda no consiste sólo en asegurar la propia existencia, sino también lograr riqueza, reconocimiento e incluso fama. Tales ambiciones están a menudo en desacuerdo con la estructura de oportunidades en el mercado laboral; muchos no tienen la educación o los recursos necesarios para ascender a través de las vías convencionales. Sin embargo, la *empresarialidad expresiva* trasciende fronteras de clase y etnia; aun aquellos que provienen de familias pudientes privilegian la autonomía individual sobre el dinero u otras consideraciones prácticas. El autoempleo es una opción obvia para quienes tienen bajos niveles de escolaridad y pocas ventajas; pero ya que las aspiraciones juveniles crecen, y dadas las nuevas definiciones de éxito, alcanzar independencia mediante empleos creativos es también una prioridad entre los jóvenes de clase media o alta.

Nuestro tercer objetivo es presentar datos acerca de la relación entre medios y normas. Muchos creen que los adolescentes terminan inmiscuidos en actividades ilegales, o incluso criminales,

para mostrar su oposición a valores normativos; es decir, se cree que las conductas aberrantes son síntoma de oposición o rebeldía en contra de los dictámenes sociales dominantes. Por el contrario, argumentamos que incluso entre aquellos cuyas fechorías los han llevado a la cárcel, su objetivo no es rechazar las normas sociales, sino realizarlas a través de vías no ortodoxas. A partir de las ideas planteadas por Ainsworth-Darnell y Downey (1998), exploramos *secuencias* en los comportamientos y narrativas de los jóvenes entrevistados, observando cuán convencionales son las metas y los valores que persiguen a través de canales ilegales. Sostenemos, así, que las posiciones antagónicas no preceden, sino que derivan de la ausencia de medios económicos para alcanzar objetivos sancionados por la sociedad amplia. Una vez puestas en circulación, las proclamas sobre autenticidad y diferencia étnica, se vuelven autoverificables y refuerzan acciones al margen de la ley (Matute-Bianchi, 1986; Ogbu, 1991). Nuestro análisis está en deuda con la clásica formulación de Robert K. Merton en “Estructura social y anomia”, artículo cuya utilidad no ha disminuido luego de más de sesenta años de haber sido publicado por primera vez, en 1938.

Nuestro capítulo está dividido en seis partes. Primero ofrecemos una descripción del estudio en el que se basa nuestro análisis. En las siguientes tres secciones, investigamos el papel de las identidades en el proceso de la asimilación segmentada. Después, presentamos una discusión sobre las diversas formas de empresariedad y sus implicaciones. Al final ofrecemos unas conclusiones preliminares.

## EL ESTUDIO

### Objetivos

Los hallazgos resumidos en estas páginas derivan de una investigación realizada durante el verano de 2002 en Miami, Florida, la cual es un complemento etnográfico de la Encuesta Longitudinal de Hijos de Inmigrantes (Children of Immigrants Longitudinal Survey, CILS).<sup>2</sup> Nuestro proyecto tuvo como propósito ampliar el entendimiento de la experiencia inmigrante. Para ello, entrevistamos en profundidad a 55 participantes de la encuesta original. Cuando tales individuos fueron entrevistados por primera vez en 1993, se hallaban al comienzo de la adolescencia. Al concluir nuestro estudio tenían ya alrededor de 25 años; es decir, en ese momento eran suficientemente jóvenes como para recordar vívidamente su graduación del bachillerato, aunque ya enfrentaban los desafíos y las satisfacciones de la edad adulta. Estaban, como si dijéramos, entre la adolescencia y la madurez. Algunos comenzaban su vida profesional o buscaban iniciar nuevos negocios, mientras que otros languidecían tras las rejas de alguna prisión. El principal objetivo de nuestro proyecto fue comprender la secuencia de hechos que produjeron desenlaces tan distintos.

<sup>2</sup> Bajo la dirección de Alejandro Portes (Universidad de Princeton) y Ruben Rumbaut (Universidad de California en Irvine), el Estudio Longitudinal sobre Hijos de Inmigrantes (Children of Immigrants Longitudinal Study) se halla actualmente en su décimo año. Entre 1992 y 1993, entrevistamos por primera vez a cerca de 6 000 adolescentes en una muestra representativa; los entrevistados tenían entre 13 y 15 años de edad y estaban equitativamente repartidos entre los condados de Miami-Dade y San Diego. En 1995, fueron nuevamente entrevistados tales jóvenes junto con alguno de sus padres. La tercera encuesta fue realizada en 2001. A lo largo de estos años, se han llevado a cabo tres módulos de investigación etnográfica como complemento de la encuesta.

### Características de la muestra

Aunque el propósito de la investigación etnográfica no es la generalización estadística (Miles y Huberman, 1994), hicimos un esfuerzo por asegurar que el grupo seleccionado para las entrevistas a profundidad reflejara el perfil del universo que participó en la encuesta. Elaboramos un directorio de informantes potenciales que contenía un número equivalente de hombres y mujeres, familias de ingresos altos, medios y bajos, gente de negocios, trabajadores asalariados o jornaleros e individuos con expedientes penales. En conjunto, nuestros casos representan un microcosmos del total que fue objeto de investigación en la encuesta y, por tanto, nos ofrece la oportunidad de entender procesos, cadenas de eventos y significados ocultos detrás del análisis estadístico.

La muestra para la encuesta original fue seleccionada con base en métodos estocásticos, de modo que incluía una amplia variedad de nacionalidades. En nuestro estudio etnográfico, incluimos principalmente a cubanos, antillanos y centroamericanos, porque tales grupos presentan el mejor potencial para obtener información significativa sobre diversos aspectos de la asimilación segmentada. En el condado de Miami-Dade, los cubanos son la población dominante en términos numéricos y de supremacía política; también son ejemplo de una incorporación exitosa, lograda mediante la formación de negocios y el autoempleo. Los antillanos —especialmente los jamaíquinos y haitianos— merecen atención no solamente por sus rápidos índices de crecimiento, sino también porque, dados sus distintivos rasgos físicos, comparten una experiencia singular en contextos caracterizados por la discriminación racial. Esto tiene repercusiones sobre su búsqueda de aceptación en la sociedad receptora. Los centroamericanos —especialmente los nicaragüenses— representan variantes de adaptación que ameritan ser investigadas, pues se integran a un enclave cubano de mayores

dimensiones y legitimidad. Vistos en su conjunto, los tres grupos ilustran un amplio abanico de formas de adaptación social, económica, racial y étnica.

Los jóvenes con antecedentes de arresto y experiencia penal nos interesaron de modo particular, ya que conocer su caso mejora nuestro entendimiento de los patrones de acatamiento, resistencia y oposición a estándares normativos. Localizamos a posibles informantes cotejando números de seguro social de participantes en la encuesta con expedientes penales en los sitios de Internet de centros correccionales en el estado de Florida. Es sabido que las entrevistas de personas con antecedentes de detención y encarcelamiento son difíciles de obtener; por tanto, invertimos particular esfuerzo en la localización de esos casos recurriendo a diversos métodos, como la entrega personal de cartas de presentación, garantía de confidencialidad y compensación monetaria sustancial por el tiempo invertido en la entrevista. Los resultados fueron altamente satisfactorios; 11 casos de jóvenes con expedientes penales fueron incluidos en nuestro reporte final.

Nuestro equipo, compuesto por cuatro personas, realizó 55 entrevistas en menos de un mes. Cada entrevista duró alrededor de dos horas, lo cual produjo un total de 110 horas, aproximadamente, de interlocución directa con los integrantes de la muestra. También realizamos observación participante y compilamos notas sobre el contexto físico en que se mueven nuestros entrevistados. Si tomamos en cuenta la planeación y el transporte, nuestro equipo invirtió un total de 220 horas en realizar el trabajo de campo. Todas las entrevistas fueron grabadas y luego codificadas mediante un instrumento diseñado por Fernández-Kelly en 1995 para permitir la identificación rápida de temas y patrones que se desprenden de la comparación de entrevistas. Esta técnica concuerda con las expectativas más generales de la investigación cualitativa, cuyo principal propósito es descubrir

similitudes y diferencias en las narrativas articuladas por los informantes (Burawoy, 1991; Crozier, 2004).

LA DIFÍCIL RELACIÓN ENTRE CLASE SOCIAL,  
CULTURA Y NACIONALIDAD

En esta sección investigamos autodefiniciones colectivas que, tal como lo han mostrado algunos estudios anteriores, están significativamente correlacionadas con la calidad del desempeño económico y social. Puesto que dependen en su mayor parte de la disponibilidad de recursos materiales, las distinciones de clase determinan en primera instancia las opciones personales y colectivas. Sin embargo, dado que clase, raza y etnia son categorías interconectadas, sólo una consideración de estos tres componentes puede llevarnos a una descripción precisa de la realidad empírica. Algo similar se puede afirmar acerca de la nacionalidad. El lugar de procedencia está asociado con formas particulares de conocimiento y expectativas que dan forma al proceso de adaptación del inmigrante. Las identidades formadas con base en éstos y otros vectores constituyen lo que Matute-Bianchi (1986) llama *recursos cognitivos* empleados por los individuos y los grupos para darle sentido a su situación. A continuación consideramos la tan cuestionada relación entre cultura y clase social. Después exploraremos procesos de formación racial entre los hijos de inmigrantes. El primer caso nos remite a la experiencia cubana.

Fabian Garamon vive con sus padres y su hermana menor en una versión exaltada de la típica, pero menos suntuosa, residencia cubana. Un césped cuidadosamente podado, frondosos arbustos tropicales y una rotonda de mármol embellecen el exterior. Las amplias habitaciones interiores muestran repisas plenas de ornamentos. En este caso, sin embargo, las figuritas proceden de la Casa de Limoges, no de la tienda local de regalos.



Una de las tres salas ostenta una pantalla de televisión de 80 pulgadas. La cocina, finamente equipada, tiene vista al jardín, donde fulge una piscina incrustada con mosaico azul turquesa. Todo en casa de los Garamon evidencia corrección y prosperidad. En el verano de 2002, Fabian había cumplido 24 años y, afanoso, llenaba solicitudes para estudiar medicina.

Después de terminar su educación básica en Belen High School, la institución preferida por las familias cubanas que cuentan con los medios necesarios, Fabian ingresó a la Universidad de Miami. Allí estudió finanzas y tomó cursos propedéuticos para la carrera de medicina. Tras graduarse en la universidad, encontró un trabajo como vendedor de bienes raíces a través de los contactos de su madre. Sobre esta experiencia, señala:

Trabajé realmente duro durante 18 meses y me di cuenta de que no todo era hacer dinero. Yo deseaba lograr más, crear algo. Observaba a mi padre trabajando desde la salida hasta la puesta del sol y me di cuenta de que él debía tener un alto grado de satisfacción en su trabajo, siendo médico.

A Fabian le interesa abrir su propia clínica especializada en obstetricia o cirugía plástica. Lo que le gusta de estas dos especialidades es que “casi todos los días estás trayendo un nuevo ser al mundo o participando de un momento feliz en la vida de otra persona”. Y añade: “se pueden delegar los asuntos de dinero a otros y enfocarse en ayudar a la gente”. Le inspiran lástima aquellos que deben dedicar su vida a hacer trabajos menores o a recibir órdenes.

El grupo al que pertenece Fabian Garamon llegó a Miami poco tiempo después de que Fidel Castro asumiera el poder en *La Perla del Caribe*. Recibidos en Estados Unidos como *luchadores por la libertad*, a principios de la década de 1960, los cubanos se beneficiaron de programas gubernamentales para facilitar su aceptación social y su participación en la formación de negocios. Con un número significativo de profesionistas

y empresarios, poseían los recursos necesarios para prosperar económica y políticamente. La generación de Fabian heredó la membresía a una floreciente comunidad que transformó la aletargada ciudad turística que fue Miami en los años cincuenta, en el “Pórtico de las Américas” que es a comienzos del siglo XXI (Portes y Stepick, 1993). Los jóvenes cubanos están profusamente representados entre los estudiantes de los colegios privados y entre las familias con ingresos anuales de más de \$150 000 dólares (Rumbaut y Portes, 2001). Tienen, asimismo, mayor probabilidad que cualquier otro grupo de obtener una educación avanzada o un título profesional y ser propietarios de alguna compañía.

Pero la prosperidad de los cubanos no es solamente el resultado de sus aptitudes económicas y la generosidad gubernamental; también ha dependido de las prácticas y tradiciones que, combinadas con bienes materiales, les otorgan claras ventajas. Como en el caso de Fabian, los muchachos cubanos tienden a vivir con sus padres hasta que contraen matrimonio; es decir, varios años después de haber cumplido 18 años, edad en que las normas culturales en Estados Unidos obligan a otros jóvenes a vivir de manera independiente. Además, las familias cubanas no esperan que sus hijos contribuyan a los gastos del hogar. Como resultado, tales muchachos poseen una fuerte red de seguridad que les permite obtener una educación avanzada o, por lo menos, ahorrar. Fabian no hace ninguna contribución a la economía familiar, ni siquiera sufragar sus propios gastos. En tono jovial, señala que su única aportación al bienestar de los suyos es su “encanto” personal.

Otro ejemplo es Fernando Camarena. Sus padres son propietarios de una popular ferretería localizada en una avenida central, la cual construyeron con grandes esfuerzos durante más de dos décadas. Soltero a los treinta años de edad, Fernando todavía vive con sus padres, aunque recientemente decidió adquirir su propia casa. Tomó tal decisión exclusivamente por razones de

impuestos, ya que, sin una propiedad, ¿no hubiera podido reclamar deducción alguna! La compra por razones prácticas no afectó, sin embargo, sus costumbres. La familia lo espera a cenar todas las noches, a menos que sus obligaciones como oficial de policía lo impidan.

Los cubanos entienden su tendencia a vivir con la familia natal como parte de la cultura nacional. Lucía Solana, la orgullosa madre de Gualberto, novicio corredor de bolsa, dice: “los cubanos ponemos a nuestros hijos antes que todo. Los cuidamos y queremos que se queden en casa el mayor tiempo posible.” Así, a primera vista parece que las características culturales se traducen en prebendas económicas y sociales. No obstante, el grado al cual los jóvenes pueden beneficiarse al vivir con sus padres depende más de la clase social que de la cultura. Por ejemplo, Igor Echeverría es cubano y tiene la misma edad de Fabian Garamon, pero creció en la Pequeña Habana sólo con su madre. Ambos viven en un solar modesto, rentado, de un piso. Gruesas enredaderas trepan hasta el tejado dando alguna vivacidad al pobre hogar; pero, dentro, las habitaciones carecen de luz y están humildemente amuebladas. La madre de Igor trabaja en un salón de belleza y es el único sostén de la familia. A diferencia de otros cubanos de mejores medios, ella quisiera que su hijo viviera independientemente o, al menos, que contribuyera a los gastos comunes.

Él tiene que pensar más en mí [comenta quedamente] y recordar que no voy a estar aquí toda la vida. Es cierto que una madre es para siempre y que no debemos abandonar a nuestros hijos, pero [Igor] necesita hacer más por la casa y por sí mismo.

Su testimonio hace resaltar las limitaciones de las explicaciones culturales.

Humillado por las palabras de su madre, Igor baja la vista. Después de todo, ha tenido empleo desde los 14 años. De hecho, sus anhelos educativos se han visto frustrados en

repetidas ocasiones por la necesidad de trabajar. Inteligente y ambicioso, no le interesan empleos de sueldo mínimo, como los de sus primos; su sueño es trabajar con computadoras. La mala salud y los problemas con la policía agravan su situación. Acababa de cumplir 18 años, cuando se le diagnosticó osteosarcoma en la tibia izquierda y tuvo que ser sometido a numerosos tratamientos radioactivos. Ya convaleciente, una noche en camino a una fiesta en South Beach se vio inmiscuido en un altercado y fue arrestado. Física y mentalmente debilitado por tales experiencias, se siente atrapado; sus aspiraciones exceden sobradamente los recursos de que dispone y sus dificultades con las autoridades obstaculizan el conseguir un buen empleo. El que en Miami “ser cubano” signifique “tener éxito” sólo basta para que Igor se sienta doblemente invisible. En parte por eso lleva en la pantorrilla izquierda un tatuaje con la insignia de *Superman*. “La gente me mira y sé que me estereotipan, me creen un descarriado, un cualquiera”, dice con resabio, “¡hasta mi abuelita piensa que estoy en las drogas por el tatuaje! Pero no es cierto; lo que llevo en la pierna es sólo un recordatorio de que vencí al cáncer.” Cuando lo entrevistamos, tal era el único motivo de orgullo para Igor.

La brecha entre valores culturales y clase social se manifiesta aún con mayor agudeza en la experiencia de los grupos marginales. La situación de Mickey Murillo viene al caso. Su padre es colombiano y su madre afroamericana. Cuando Mickey y su hermano gemelo, Edmond, eran niños, la madre se esforzaba por apoyar sus metas educativas. Los inscribió en una escuela religiosa y pagó lecciones de canto con sus limitados ingresos. Sin embargo, cuando sus hijos tenían 18 años de edad, perdió el trabajo y, por meses, la familia se vio en la miseria. En tales condiciones no dudó la madre en redefinir el contexto, haciendo notar a los muchachos la necesidad de que “se portaran como hombres de verdad” y, así, buscaran su propia casa. Algo similar ocurre entre los antillanos y los centroamericanos; los

que tienen recursos suficientes incitan a sus hijos a permanecer en el seno familiar para que ahorren o sigan estudiando. Aquellos cuyas condiciones económicas son desfavorables, no importa cuál sea su nacionalidad, recurren a discursos sobre la “responsabilidad personal” o la “libertad individual” y exhortan a sus hijos a vivir por su cuenta. Grupos de muy distintos orígenes nacionales recurren a explicaciones culturales para justificar la cohabitación de hijos y padres cuando hay caudal disponible. Por el contrario, cuando los bienes son escasos, redefinen su entendimiento de la tradición. Es la posición en la jerarquía de clase lo que determina el uso de la cultura para darle sentido a situaciones concretas y muchas veces difíciles.

La nacionalidad o, mejor dicho, la transformación de la autodefinición nacional, también afecta la adaptación del inmigrante. Fabian Garamon comparte con otros miembros de su grupo un fuerte orgullo patrio. Se ve a sí mismo como cubano, no “cubano-americano” porque

[En Miami] me siento como en mi casa; casi todos a mi alrededor son cubanos... No quiero que la gente piense que soy hispano porque no lo soy. No está bien meter a todos los que hablan español en un solo grupo... En Atlanta, por ejemplo, si hablas español, ¡la gente piensa que eres mexicano! Los americanos no reconocen la diferencia.

Así, al afirmar que son cubanos, los jóvenes como Garamon no solamente expresan orgullo nacional, sino que también reafirman su superioridad ante grupos estigmatizados o vulnerables como los mexicanos.

Por otra parte, el asumir la identidad estadounidense es un hecho ineludible para los miembros de la segunda generación. Los hijos de inmigrantes olvidan rápidamente la lengua de sus mayores y prefieren el inglés como medio de comunicación. El solo nombre de Estados Unidos produce idéntica respuesta entre jóvenes de todos los grupos étnicos y nacionales; los términos

clave que emplean para definir el país donde han crecido son “democracia”, “libertad”, “oportunidades ilimitadas” y “riqueza”. Al mismo tiempo que celebra sus raíces cubanas, Fabian hace notar que se siente completamente “americano”:

Ser americano significa que debemos tener mucho cuidado con respecto a la política exterior, porque muchos países nos miran con envidia. Yo necesito estar bien informado sobre este asunto, porque me beneficio económicamente al ser ciudadano de este país. Es mi interés apoyar el *statu quo*... mi parte cubana es lo que siento dentro, mi parte americana son mis intereses: aquí es en donde yo y mis hijos prosperaremos.

En otras palabras, Fabian se reconoce simultáneamente como cubano y estadounidense, pero define ambas facetas de su ser de manera distinta.

Lo “cubano” comprende su ámbito interior, sus discusiones y alegatos con los cubanos viejos, sus gustos culinarios y musicales, su devoción por la abuela que le ha prohibido visitar La Habana, y su desenfado con vivir en casa de sus padres, dependiendo de su apoyo financiero, a pesar de ser todo un hombre. En contraste, su ser “americano” involucra una visión “hacia afuera”, su entusiasmo por las manifestaciones públicas y las protestas, su fascinación con los derechos y obligaciones de tipo cívico, su preocupación por la política exterior a favor de Estados Unidos, su realismo y gusto por los bienes materiales. Fabian percibe a Estados Unidos como un terreno en el que los individuos se desplazan y compiten por fines prácticos. Lo cubano es el espacio interior de bienestar personal y acogimiento sin condiciones.

La identidad dual pero integrada de Fabian deriva de vivir en un estado de suspensión entre dos naciones. Como otros miembros de su grupo, tiene el alma en Cuba y el cuerpo en Estados Unidos, ocupando una posición intermedia; no es ya del país de origen, pero tampoco se ha integrado del todo

al país receptor.<sup>3</sup> Al preguntarle si cree que hay diferencias entre las familias cubanas y las estadounidenses, Fabian responde con perplejidad: “No conozco a ninguna familia americana... no tengo amigos americanos.” Tal comentario resulta aún más sorprendente cuando se recuerda que quien lo emite nació y creció en Miami. Sin embargo, con pocas excepciones, el joven solamente ha interactuado con otros cubanos concentrados triunfalmente en el sur de Florida.

El pertenecer a una comunidad próspera refuerza imágenes de poder y capacidad de uno mismo, aunque también conduce al aislamiento social. Lucía Solana, cuyo hijo, Gualberto, buscaba a la sazón empleo en Merrill Lynch, nos dijo pensativa:

Es que los cubanos llegamos como exiliados y el exilio hizo que nuestras costumbres y valores se volvieran más rígidos. Cuando a alguien se le obliga a dejar [su patria], su compromiso con el país que lo acoge es muy grande, pero su enamoramiento con el país dejado atrás también crece. Ésa es una de las razones por las que muchos cubanos nos sentimos más americanos que los mismos americanos y también más cubanos.

Sin poder soslayar el sufrimiento de sus padres, los jóvenes se aferran a recuerdos y símbolos del exilio de una manera tal que intensifica su pertenencia a la diáspora cubana. Al mismo tiempo, se apropian de la expresión pública y el deber cívico asociados con la identidad estadounidense. Fernando Camarena ilustra este proceso. Empleado de la oficina del alguacil en el condado de Broward, se rehusó a participar en la dispersión de los manifestantes que ocuparon la vía pública para oponerse al retorno de Elián González a Cuba. En lugar de repudiar el consenso de su grupo, Fernando permaneció en casa y justificó su ausencia diciendo que estaba enfermo. Por otra parte, no dudaría en apoyar incondicionalmente toda acción emprendida por Estados

<sup>3</sup> Las autoras agradecen a William Haller esta observación.

Unidos en cualquier parte del mundo y por cualquier razón. Después de todo, fue Estados Unidos quien ofreció refugio a sus padres y a otros como ellos. Fernando conserva los mismos sentimientos de gratitud que los viejos cubanos han albergado por largo tiempo.

#### FORJANDO ETNIA

Las identidades étnicas y raciales también determinan de manera importante la experiencia colectiva de la segunda generación inmigrante. Con excepción de aquellos que viven en Hialeah —distrito de clase trabajadora—, la mayoría de los cubanos tienen apenas una vaga noción de la discriminación y sus aplastantes efectos. Esto se debe a que la gran concentración de gente de ascendencia cubana en el sur de Florida crea el equivalente de una “burbuja social”. Es difícil sentirse socialmente excluido cuando casi todas las personas con las cuales uno interactúa son miembros del propio grupo. Por otra parte, quienes se aventuran a salir del enclave protector constatan la diferencia. Cuando se hallaba de viaje en Georgia, Fabian Garamon sintió un apremio visceral por “salir corriendo” después de detenerse en una gasolinería donde las miradas silenciosas de la gente le hicieron sentir que no pertenecía ahí. A pesar de tener piel blanca y modales impecables, Javier Sevilla y David Camarena tuvieron que soportar insultos racistas de estudiantes de una universidad en Tennessee y de los dueños de un club para esquiar en Colorado. Pese a ello, los cubanos suelen pensar que el racismo es un “pretexto” al que recurren personas de menores dotes cuando fracasan en la vida. Dicho término no se aplica a ellos.

Pero hay quienes están exentos de tal generalización; se trata de los cubanos que ingresaron a Estados Unidos después de 1981, fecha que marcó el comienzo de la llegada de los



refugiados del Mariel. La ruptura entre el antes y el después del arribo de los “marielitos” está profundamente enraizada en la cultura local. Los cubanos de primera generación se auto-definen como políticamente intachables y “puros”, en cuanto que detestan el régimen de Fidel Castro. Por eso, ven a aquellos que han migrado más recientemente como oportunistas guiados exclusivamente por intereses económicos y dispuestos a beneficiarse dolosamente de los éxitos logrados por las oleadas anteriores de cubanos que sí lucharon en contra del comunismo. Las fracturas en el espacio urbano reflejan la división entre compatriotas. La ciudad de Hialeah, en el condado de Miami-Dade, emerge así en la imaginación popular como el reducto de los refugiados políticamente sospechosos —los infames “refs”, en el lenguaje vernáculo—. Hay personas, como Magali Bardens, quien vive con su hija Edwina en la calle 63 de Hialeah, que hacen repetidas alusiones a las diferencias morales entre los cubanos “de antes” y los que llegaron “después”. Con acento indignado Magali exclama: “¡Yo no vine a este país a conseguir dólares o bienes materiales, sino para estar del lado de la libertad!” Reconocemos un eco de esta misma posición en las palabras de Adela González, cuyo marido estuvo preso muchos años en Cuba por su disidencia política: “Yo vine a Miami después de haber sido violada... ¡Sí! Fidel Castro me violó a mí y a mi familia. Ahora estoy viviendo un segundo exilio en Hialeah.” Es muy común la creencia de que los cubanos que crecieron bajo el régimen castrista valoran menos el trabajo y reclaman sin merecer privilegios en Estados Unidos. Hialeah revela las divisiones ocultas al envés de la historia de éxito cubana.

A diferencia de otros cubanos, los jóvenes que viven en Hialeah afirman que son víctimas de la discriminación casi todos los días. Sin embargo, quienes los juzgan y excluyen no son los estadounidenses nativos, sino los cubanos más prósperos y mejor educados que residen en relativa proximidad. Un caso representativo es el de Danny González, el hijo de Adela,

quien tiene 21 años y vive con sus padres en Hialeah. Su padre llegó a Estados Unidos en 1981 después de purgar una sentencia de ocho años por oponerse al régimen de Fidel Castro. Desde entonces, ha trabajado principalmente en el área de la construcción y ahora tiene su propio negocio. La casa donde vive la familia González es del estilo “Hialeah clásico”. Se trata de una estructura ordinaria de ladrillo barato; las ventanas están protegidas con rejas de hierro forjado; la bandera tricolor de Estados Unidos fulgura al frente. Cruzando el umbral, varias habitaciones cumplen sin distinción las usuales funciones domésticas. De la calle se pasa directamente a una salita provista de sillas con marcos dorados y tapicería en brocado escarlata. El gusto es netamente provinciano. Una cómoda de madera sirve como pedestal a Santa Bárbara Bendita, conocida más bien como Changó entre los devotos de la santería, religión afrocubana de la clase trabajadora cuyos miembros, irónicamente, son en su mayoría de piel blanca y ascendencia española .

La experiencia de la familia González es típica de lo que acontece en Hialeah. Los inmigrantes que habitan la ciudad han tenido que enfrentar y superar numerosas dificultades, trabajando incesantemente por el bien de sus hijos. Se encuentran, sin embargo, trágicamente aislados en el país donde viven y perseveran. Hay una distancia sideral entre las vivencias de Danny y las de sus mayores, pero sus padres ni siquiera lo saben. “Mi hermano y yo”, dice el muchacho, “queremos triunfar en este país, pero no tenemos ni guía ni recursos. Todo el tiempo tenemos que inventar nuevas formas de adaptarnos.” Danny busca emular a su padre en un solo sentido: su meta es llegar a ser empresario. “He aprendido mucho de mi papi”, dice, “pero quiero más, mucho más; quiero revolucionar todo lo que toco.”

Cuando Danny era niño, la familia se tuvo que mudar varias veces, siempre a vecindarios infames. Por consiguiente, asistió a una serie de escuelas “realmente malas”. En el sexto grado conoció muchachos que ya andaban “asaltando gente allá afuera”,

pero fue al siguiente año cuando comenzó a apreciar cabalmente el “verdadero lado oscuro de la escuela pública”. El primer día de clases, quedó aterrado al observar barrotes en las ventanas, guardias de seguridad en cada esquina y puertas cerradas con llave y con “barricadas”. Parecía una prisión. Veía cómo a otros muchachos les arrebataban sus “cadenas”, encontraba cuchillos escondidos en las banquetas escolares y pisaba jeringas mientras caminaba en el patio. Fue también durante ese tiempo que Danny tuvo su primer encuentro con la discordia racial; vio a hispanos y negros enfrentados agresivamente. Tales recuerdos le llenan el alma de tristeza: “Ir a la escuela significaba estar siempre con miedo; tener que defender hasta las suelas de los zapatos.” Estudiar era cosa secundaria; primero era protegerse de los conflictos entre pandillas rivales. A pesar de todo, Danny perseveró y se graduó con suficiente promedio de calificaciones para ser admitido en la escuela de diseño gráfico de Fort Lauderdale.

La mayoría de sus amigos no tuvieron tanta suerte; abandonaron la escuela y se empeñaron en buscar inútilmente el respeto “defendiendo territorio” en cualquier calle. Sobrevivían del robo y “cambiando cualquier cosa por dinero”. Danny rara vez roba, aunque le parece que hay estética en la vida callejera. Sus amigos son los llaneros solitarios de la supervivencia urbana; por esta razón, le desespera que las personas ajenas a ese mundo, “impostores y presuntuosos”, hayan convertido la cultura urbana en una moda.

Hay muchachillos ricos por ahí [señala Danny, con enfado] que tienen la vida arreglada y andan de fraude luciendo dientes de oro y diciendo que son pandilleros... no les tenemos ningún respeto.

Según Danny, tales jóvenes hacen falso lo que debiera ser genuino.

Danny, cuya piel es blanca, dice que se siente discriminado todos los días por la forma en que viste y habla. “[...] No hace mucho [explica] fui a solicitar un trabajo y le digo al chico ‘Qui’ubo pues’ y que toma mi saludo como falta de respeto. Me dijo bien enojado ‘¿qué clase de primera impresión quieres dar?’ Sentí que se burlaba de mí. ‘¿Qué importa si no hablo como te gusta? ¡A lo mejor puedo hacer el trabajo mejor que tu!’ Y me fui... porque quiero tener empleo por lo que sé hacer, no por la manera como luzco.”

Cuando lo conocimos, Danny trabajaba en Security Mart, un pequeño negocio en el centro comercial de Westland. Ahí elabora anuncios comerciales porque, según dice, “llevo las artes gráficas en la sangre”. Aunque su sueldo es raquítico, le permite sostenerse mientras rastrea su verdadera pasión: el *graffiti*. Danny anhela convertir su creatividad en empresa viable. En el curso de 2002, con seis compañeros (entre ellos una muchacha) se propuso convertir las calles en un lienzo. Deseaban llevar la estética a un nuevo nivel. Dice Danny:

El *graffiti* es una forma de ¿cómo pudiera decírtelo? Es una manera de asesinar el alfabeto para imponer un nuevo orden social en el que seamos valorados por lo que somos, no por lo que hacemos.

Danny y sus amigos pintan signos y símbolos en las paredes e inventan palabras y sonidos para redefinir la realidad. Crear un nuevo lenguaje es parte de su misión artística. Fueron los negros americanos quienes crearon el *hip-hop*, pero tal expresión ha trascendido fronteras raciales y nacionales. El *hip-hop*, explica Danny, consiste en la elaboración de frases rítmicas, rediseñando términos y significados con el propósito de diferenciarse de los grupos convencionales.

Así, el “ser auténtico” es la prioridad más alta de Danny González. A él y su equipo les desagrada el estigma que la gente ordinaria le impone a su léxico expresivo. Con respecto a Tupac

Shakur, una de las figuras trágicas de la música *rap*, Danny comenta:

Es alguien que luce como quiere y, sin embargo, triunfa; es un modelo para imitar, ¿Qué importan las apariencias? No se tiene que ir de saco y corbata para hacer un buen trabajo. Mira a (Shakur), él hace lo que quiere y así nos representa... Mi meta es mantener mi propia cultura, ayudar a que ruede entre mi gente, que no muera, que la respeten... Donde vivo, el *hip-hop* y el *graffiti* son parte de la cultura cubana. Tenemos escritores de *graffiti* cubanos, MCs cubanos y *break-dancers* cubanos. El más malo de los *break-dancers* es *Speedy Legs* (Richard Hernández), que nació en Cuba y creció en Hialeah.<sup>4</sup>

En otras palabras, el compromiso de Danny González y sus amigos es a mitigar el dolor del menosprecio y redimir los modos de vida locales. Se ven a sí mismos como víctimas olvidadas y desdenadas en los barrios pobres de la ciudad. “Si yo no honro a mi barrio y a mi cultura, ¿quién lo va a hacer?”, pregunta Danny con destellos retóricos. La respuesta es obvia: él y aquellos como él reconstruirán la identidad de la clase trabajadora cubana.

El caso de Danny González proporciona elementos clave para desentrañar los procesos de formación racial y étnica que por mucho tiempo han interesado a los investigadores. En un artículo ampliamente citado en las últimas dos décadas, Matute Bianchi (1986) describe la forma en que los jóvenes inmigrantes de una escuela preparatoria de California se clasifican a sí mismos dependiendo, en parte, del tiempo que sus familias han vivido en Estados Unidos. La gama formada por los mexicanos recién llegados, los mexicanos que han crecido en territorio estadounidense, los México-americanos y los cholos determina las

<sup>4</sup> Un *MC* (siglas que en inglés remiten a Maestro de Ceremonias) es aquel que pronuncia las frases rimadas que acompañan la música *hip-hop*. N. de la T.

actitudes y los puntos de vista. Los inmigrantes recién llegados son obedientes, trabajan duro y son en general optimistas a pesar de sus limitaciones académicas. En contraste, los mexicanos de segunda y tercera generación muestran escepticismo con respecto a la educación y muestran mayor tendencia a faltar a clases. De manera similar, Ogbu (1991) explica las diferencias en el desempeño escolar distinguiendo entre minorías inmigrantes —aquellos que dejan su país de origen por voluntad propia— y las minorías involuntarias, cuyos antepasados fueron esclavizados, colonizados o conquistados. Su planteamiento es que la trayectoria histórica configura los puntos de vista en el presente. Los inmigrantes jóvenes asumen una visión entusiasta de su futuro, mientras que los afroamericanos adoptan narrativas de oposición y redefinen así la marginalidad como un tipo de vindicación.

Son sugerentes tales interpretaciones; sin embargo, la manera como las actitudes influyen en el desempeño educativo es mucho menos obvia que lo que Ogbu afirma. En un importante artículo basado en información de encuestas, Ainsworth-Darnell y Downey (1998) señalan que los estudiantes afroamericanos *no* desdeñan la educación ni menosprecian la escolaridad como medio para obtener buenos empleos. De hecho, los negros tienen aún más confianza en la educación que los blancos como vía de movilidad social ascendente. Esto indica que, cuando existen, las actitudes y narrativas de oposición no son la causa, sino más bien el resultado de aspiraciones bloqueadas; es decir, son una forma de *darle sentido* a las circunstancias. Es cierto que cuando se les pregunta sobre las razones de los éxitos o los fracasos, algunos jóvenes suenan desafiantes, pero los pormenores de tal actitud suelen ser sorprendentes. “¡Al demonio con las actitudes de oposición!”, exclamó Danny González cuando le preguntamos si aquéllos que obtienen dinero por medios ilícitos rechazan deliberadamente la educación y el empleo. En su opinión, tales conductas no tienen como objeto apartarse de las

expectativas establecidas, sino que son resultado de la necesidad; “lo que tienes que hacer para vivir es parte de la situación, parte de la mano que te juega el destino”, dice en tono enérgico, “algunas veces no se puede ir a la escuela cuando se está luchando por la vida”. En la explicación dada por Danny, la insolencia y la rebeldía son efectos secundarios de la marginación, no sus causas. Tales respuestas evocan el comportamiento de la zorra en la clásica fábula de Esopo. Agotada e incapaz de alcanzar las uvas que al principio despertaron su deseo, fingió después no quererlas para salvaguardar el amor propio. De manera similar, cuando los jóvenes en sectores empobrecidos o económicamente vulnerables descubren que los caminos hacia el éxito educacional son inalcanzables, dada la mala calidad de las escuelas a las que asisten, redirigen la atención hacia metas menos inciertas. Con ello, buscan recuperar su dignidad.

Es por eso que, en sus búsquedas, los jóvenes de Hialeah, como Danny González, rechazan el rico legado de sus antepasados cubanos y prefieren, en cambio, el *hip-hop* con sus frenéticos desplazamientos entre *rap*, *graffiti* y *break-dancing*. Tales gustos estéticos tienen múltiples repercusiones sociales: en primer lugar, constituyen un rechazo a la cultura cubana dominante con su tónica de control y superioridad de clase social. En segundo, señalan solidaridad con las expresiones creadas por los negros urbanos como medio de confrontación y validación racial. El efecto de este gesto, sin embargo, es ambiguo. Dado que el *hip-hop* se ha convertido en una corriente artística aceptada en Estados Unidos, ofrece a la clase trabajadora cubana —a la que Danny pertenece— formas para expresar desacuerdo sin peligro y resistencia sin riesgo. En la medida en que se ha vuelto un fenómeno internacional, el *hip-hop* también representa inclusión en redes juveniles que trascienden fronteras. Mucho de lo que sabe Danny González acerca del *hip-hop* no surgió de su diálogo con afroamericanos, sino de su uso de espacios virtuales en la Internet. Con tono reverencial narra los peregrinajes

de gente venida de todas partes del mundo para visitar los santuarios del *graffiti* en Miami o Los Ángeles.

En otras palabras, al adoptar géneros inventados por los sectores más golpeados y, por lo mismo, más heroicos de la sociedad estadounidense, la clase trabajadora cubana reclama un estatus común con “los condenados de la tierra” y al mismo tiempo agudiza una identidad propia frente a la mayoría cubana. Su meta es tener éxito sin concesiones. En realidad, no tienen otra alternativa.

Finalmente, adherirse a la cultura del *hip-hop* permite a los jóvenes como Danny verse a sí mismos como parte de una comunidad amplia y legítima sin tener que “venderse” al mejor postor. Su objetivo es triunfar sin renunciar a la autenticidad. Los cubanos jóvenes de clase trabajadora y con una educación limitada tienen pocas opciones en la era de la globalización: ser empleados de algún pequeño negocio o trabajar en el sector de servicios por un bajo salario. La música y el arte ofrecen posibilidades de mayor envergadura para obtener riqueza y reconocimiento “por la puerta trasera”. El propósito de los hombres jóvenes como Danny no es renunciar al rango o la prosperidad, sino obtenerlos con los recursos disponibles en el contexto al cual pertenecen. Su fuente de inspiración son las grandes figuras del mundo artístico que han logrado fama y fortuna sin haber alterado su modo de hablar y de vestir. Lo que Danny más teme es que la gente como él y los suyos sean borrados, relegados al olvido por la sociedad en su conjunto y por los miembros más pudientes de su grupo nacional. Es en este sentido que busca “asesinar el alfabeto”. Al reconfigurar el lenguaje, él y otros como él adquieren visibilidad.



#### LA TRAMA RACIAL AMPLIADA

Muchos de los elementos a los que nos hemos referido son relevantes para entender la situación de los hijos de guatemaltecos, hondureños y nicaragüenses, aunque los procesos de autoidentificación funcionan de modo distinto entre ellos. La clase social y el país de origen son los criterios fundamentales que determinan su clasificación. Mientras que los cubanos rechazan el membrete de “hispanos”, para muchos nicaragüenses, especialmente aquellos con aspiraciones normativas, la tendencia es describirse a sí mismos como tales, ya que en Miami ser hispano significa ser cubano. Así, los jóvenes nicaragüenses buscan integrarse al grupo dominante y esquivar los prejuicios. Esto es especialmente importante dado que han enfrentado una severa discriminación a nivel local. Aquellos que poseen residencia legal o ciudadanía y quienes tienen aspiraciones educativas y laborales sienten una fuerte tentación de rechazar u ocultar su nacionalidad. Muchos incluso adoptan modismos propios de los cubanos, manifestando así un claro deseo de mezclarse y no resaltar como minoría denigrada. El contexto a menudo determina las preferencias lingüísticas. Cuando conversan con sus compatriotas, los nicaragüenses retoman expresiones coloquiales propias de su país de origen; pero cuando interactúan con personas de otros grupos, optan con frecuencia por modos neutrales de expresión. Evelia Suárez, quien tiene 20 años, se avergüenza de sus compatriotas, pues le parecen “sucios y beligerantes”. Deliberadamente trata de disimular su origen nicaragüense y prefiere describirse como hispana.

Pero la tendencia de los nicaragüenses por autodefinirse como hispanos no es universal. Aunque nació en Estados Unidos, o quizá por ello, Amalia Fortuna está decidida a recuperar su identidad nacional. Mira con desaprobación los enredos discursivos de los nicaragüenses que pretenden ser cubanos:

Yo no enmascaro mi acento español que es nicaragüense ciento por ciento. Una vez estaba en una tienda y una señora hablaba conmigo en español cubano, pero yo sabía que ella era nicaragüense. La gente falsea su origen para fundirse con la mayoría cubana en Miami. No quieren hacerse notar. Pero yo veo la diferencia. Los oigo hablar por teléfono tratando de pasar por cubanos.

Amalia no es la única que interpreta tales gestos como carentes de autenticidad e hipócritas. Un buen número de nicaragüenses de nuestra muestra buscan reconstituir una imagen nacional estimable. Con el fin de recuperar elementos distintivos, visitan el país de sus padres o los lugares donde nacieron y dejaron atrás cuando niños. Ahora celebran con orgullo fiestas religiosas como *La Purísima* o recrean tradiciones aprendidas de sus mayores. Seleccionan deliberadamente sólo algunos aspectos de la cultura de sus antepasados y conforman lo que podría denominarse una *etnia ornamental*. En esto son similares a los afroamericanos cultos que buscan adquirir ropa elaborada por los Ashanti o figurillas de Nigeria para reconstruir nostálgicamente una tradición que les fue negada por una historia de esclavitud y carencia. Tales actitudes poco se parecen a la *etnia reactiva* de las clases trabajadoras nicaragüenses y cubanas o de los negros de los miserables barrios urbanos, quienes buscan protegerse de los ataques de la sociedad dominante. La etnia ornamental presupone opciones; la etnia reactiva carece de ellas.

Finalmente, como en el caso de los cubanos, la identidad varía en términos de clase, raza y etnia entre los centroamericanos. Los nicaragüenses como Shane Iguazu tienen más en común con la descripción que hacen de sí mismos los delinquentes de cualquier grupo que con sus compatriotas educados y prósperos. Habiendo crecido en condiciones depauperadas, también él ha adoptado la vida callejera, las pandillas y el comercio ilegal. Su origen nicaragüense no es sino un detalle de poca importancia en su apresurada carrera hacia la asimilación

descendente. Se ve a sí mismo como víctima; un “indio” marginado.

Los antillanos enfrentan opciones de autodefinición aún más complejas. Dado que provienen de países muy pobres y son percibidos como racialmente distintos en Estados Unidos, haitianos y jamaiquinos buscan constantemente evitar posibles confusiones con la subclase nativa y estigmatizada. En este sentido, es revelador el caso de los haitianos, cuyo país proyecta una imagen negativa al exterior, pero cuyas altas aspiraciones educativas y sociales los conducen a disociarse de los afroamericanos nacidos en Estados Unidos. Conmueven las aspiraciones de los niños haitianos a una educación avanzada que por mucho exceden a las expresadas por niños de otras nacionalidades y por aquellos que han residido en Estados Unidos por largo tiempo (Stepick *et al.*, 2001). Su dilema es precisamente el opuesto al de los cubanos de la clase trabajadora como Danny González. Mientras que éste busca en la cultura negra elementos que lo autodefinan, los haitianos tratan de eludirlos para obtener respetabilidad. Con todo, enfrentan prejuicios debido a su origen nacional y a su color de piel, lo cual constituye una *doble marginación*. Por así decirlo, los haitianos casi no tienen alternativa adecuada para definirse con dignidad.

Una posible respuesta a este dilema es recurrir a una *identidad caribeña* de mayor amplitud que abarca la gran diáspora africana, al mismo tiempo que preserva algunos elementos de la identidad nacional. Dice Ninoshka Bertrand: “Soy afroamericana porque otra gente ve que soy negra, pero en realidad soy haitiana, porque he heredado la cultura de mis padres.” Entre los inmigrantes de las Antillas, la identidad se convierte en materia crítica en el hacer cotidiano. El carácter instrumental de la etnia entre estos grupos es particularmente evidente en lo que toca al lenguaje.

Por ejemplo, Tricia Walters aprendió de sus padres jamaiquinos a hablar en inglés británico, pero en el restaurante donde

trabaja su forma de expresarse parece pretenciosa a sus jefes blancos y sospechosa a sus subordinados negros. Aunque aún habla un inglés correcto en casa, prefiere usar la forma vernácula cuando interactúa con otros en el lugar de trabajo. En contraste, Aetna Adiles, una joven mujer haitiana, se siente defraudada por no haber aprendido la lengua criolla. Su padre, decidido a vivir dignamente en un país notorio por su tendencia a la discriminación racial, nunca le enseñó criollo por considerarlo propio de las clases bajas. Aetna ve las cosas de otro modo. Le hubiera gustado saber hablar como auténtica haitiana para diferenciarse de los negros americanos nativos, siempre amenazados por el prejuicio racial.

En las páginas anteriores hemos explorado aspectos fundamentales de la identidad que determinan alternativas económicas y sociales entre los inmigrantes de segunda generación. Hemos mostrado con algún detalle que las autodefiniciones colectivas se gestan a través de la interacción entre clase social, procedencia nacional, raza y etnia. A continuación investigamos el efecto de estas variables en términos de conformidad o rechazo a las normas y valores dominantes.

#### DE LA EMPRESARIALIDAD EXPRESIVA A LA DELICTIVA

Convertirse en profesionista es la alternativa preferida entre los inmigrantes de segunda generación con educación universitaria, pero hasta aquellos con un nivel de formación limitado tienen interés en el autoempleo. Es notable el número de hombres y mujeres jóvenes en nuestra muestra que buscan el éxito por la vía de los negocios no tradicionales. Los padres pueden haber sido dependientes en pequeños almacenes, o propietarios de alguna fábrica, gasolinería o compañía constructora. Sus hijos anhelan dinero y fama como compositores, músicos, fotógrafos, actores, diseñadores de luces y sonido, o artistas del

*graffiti*, como en el caso de Danny González. Conocimos incluso a un operador de casino cibernético, negocio legalmente dudoso que da oportunidad a muchos para que apuesten por equipos deportivos. Todas estas actividades son modalidades incluidas por la Oficina de Estadísticas del Trabajo de Estados Unidos bajo el rubro de “Artes, entretenimiento y recreación”, el cual abarca las formas de empleo de más rápido crecimiento en el país.

No nos sorprendió el interés mostrado por nuestros entrevistados en la formación de negocios. Lo que llama la atención es el grado al cual los jóvenes buscan distanciar sus objetivos de aquellos que guiaron a sus padres. Los cubanos, en particular, hablan con amargura acerca de la lucha de sus mayores en el país adoptivo, frecuentemente a expensas del desarrollo familiar y personal. Paradójicamente, en el esfuerzo por forjar su futuro, muchos inmigrantes de primera generación tuvieron poco tiempo que dedicar a sus cónyuges o a sus hijos. En parte como una reacción, la nueva generación busca escapar a la pesada carga del empleo formal o de los negocios convencionales. Esto es especialmente cierto entre los cubanos y los antillanos, pero también es frecuente entre los centroamericanos. De los 55 individuos entrevistados, 17 han estado involucrados en alguna actividad empresarial y al menos otros cinco tienen planes de iniciar negocio propio. De los que muestran una clara inclinación empresarial, solamente dos prefieren actividades convencionales. El resto muestra un marcado interés en las artes y otras actividades semejantes como base para el autoempleo.

Interpretamos el gran interés por el *empresariado expresivo* entre los jóvenes entrevistados desde dos puntos de vista complementarios. En primer lugar, la nueva generación ve la prosperidad como algo que se da por sentado o como un derecho. Habiendo visto a sus padres trabajar de sol a sol para garantizar su seguridad y su estatus, los hombres y mujeres jóvenes reconocen el mérito de sus esfuerzos, pero buscan vías más

satisfactorias para descollar. La realización personal y el valor existencial —a más de la seguridad económica— se han convertido en prioridades principales. Los casos de Fabian Garamon y Danny González descritos anteriormente son emblemáticos de este proceso. Pese a que sus clases sociales y definiciones étnicas son diferentes, sus metas son las mismas. Para Fabian, la medicina es un vehículo para obtener placer; Danny busca evadir la subordinación económica y tener fama a través del arte.

En segundo lugar, ningún juicio acerca de la nueva segunda generación puede ser válido sin hacer referencia a los cambios económicos acontecidos en los últimos 30 años. La integración global ha tenido repercusiones notables en la economía de Estados Unidos durante el mismo periodo en que los integrantes de nuestra muestra ingresaban a la primera fase de la edad adulta. El cierre de fábricas y la eliminación de millones de empleos en el sector industrial, a más de la reubicación del trabajo manufacturero en otros continentes, han reducido o bloqueado canales tradicionales de ascenso social para muchos trabajadores. La expansión de ciertos servicios y las industrias de alta tecnología requieren un manejo sofisticado de la información y preparación especializada que no están al alcance de muchos jóvenes cuyos modestos niveles de educación les impiden competir de modo eficaz. No obstante, éstos desean obtener éxito con la misma intensidad que otros con mejor situación económica y mayor educación.

Así pues, un tema que surge de modo recurrente en nuestras entrevistas es el de los jóvenes que exploran nuevas vías para evadir el mercado laboral, tratando de reducir la incertidumbre y la fatiga y evitar los bajos salarios. Janet Martínez, cuyos padres son cubanos, podría iniciar una carrera profesional tras haber obtenido un título universitario. Aunque tiene trabajo de medio tiempo como maestra en South Miami High, se dedica cuanto puede a convertirse en fotógrafa independiente. Por su cuenta, Ilonyi Forest, hijo de jamaíquinos, busca llegar a ser

un compositor y músico. José Laserna, procedente de Guatemala, labora como carpintero y pintor, pero toma clases de artes culinarias. Sueña con abrir un restaurante donde las recetas de su abuela adquieran fama. Quizá el más representativo de esta tendencia es Pepin Correa, hijo de cubanos acaudalados, quien desafió la tradición nacional al mudarse a su propio y lujoso condominio a pesar de no haberse casado. Según ve las cosas, su negocio es “ganar”. Opera un sistema de juegos de apuesta por Internet. Con respecto a sus aptitudes empresariales, dice:

Yo soy la casa y el asunto es suscribirse para apostar contra la casa. Los temas son juegos y deportes. Calculo las probabilidades de que ciertos equipos ganen o pierdan. Mi trabajo es acertar la mayor parte del tiempo.

En 2002, el original proyecto de Correa redituó una ganancia de 60 mil dólares. Recibió ayuda de su padre, quien subsidió los costos iniciales de la empresa al cederle a Pepin una propiedad cuya renta le serviría como respaldo. Aunque ha cumplido los 25 años, Pepin nunca ha tenido un trabajo normal.

Si bien la *empresarialidad expresiva* parece ir en ascenso entre los hijos de inmigrantes, algunos están siguiendo rutas mejor conocidas; una vez terminada su educación formal, se desplazan con facilidad a la administración de los negocios que heredarán de sus familias. Tal es el caso de hombres como Alberto Ochoa, un joven cubano que se graduó en la universidad a duras penas, pero que espera dedicar el resto de su vida a manejar la franquicia de gasolineras edificadas por su padre. Él representa lo que podría etiquetarse como *empresarialidad lineal*. En contraste, jóvenes como Danny González de Hialeah y Pepin Correa de Miami Beach ilustran un cambio hacia la *empresarialidad expresiva*.

Una tercera forma de hacer dinero independientemente está representada por varios de nuestros entrevistados involucrados

en el *empresariado delictivo*. Los casos de Alan Alouette, Mickey Murillo y Toya Henderson, que referiremos a continuación, ilustran este fenómeno. Actualmente en prisión, Alan creció como un chico obediente y religioso decidido a apoyar a su familia haitiana. Cuando fue arrestado por traficar con drogas, su esperanza era reunir suficiente capital para que sus padres pudieran mudarse del “Pequeño Haití” a un barrio menos peligroso. Mickey, cuya madre es de Georgia y su padre es de Bogotá, se describe a sí mismo como delincuente. A lo largo de su vida ha alternado trabajos convencionales con actividades delictivas para acumular recursos que le permitan invertir en grabaciones musicales y bienes raíces. Toya, cuyo padre es jamaicano, intentó escapar de la asistencia pública y se dedicó al comercio transnacional, pero terminó con un expediente penal por hurto agravado.

En otras palabras, las actividades económicas legales e ilegales no son mutuamente excluyentes, sino que a menudo son vistas por los hijos de los inmigrantes como complementarias las unas de las otras. Es más, la actividad delictiva está frecuentemente asociada con la implementación de metas completamente convencionales.

A la edad de 24 años, Alan Alouette, hijo de inmigrantes haitianos, está purgando una condena severa por tráfico de estupefacientes y fraude. Su hermana Adele tiene 22 años y ha vivido toda la vida con su familia en el “Pequeño Haití” de Miami. Recuerda a su hermano como alguien que “siempre quiso ser jefe de familia”. Cuando era adolescente, Alan trabajó con su padre, quien era supervisor de mantenimiento en un gran edificio de condominios. Más adelante, tras haber terminado la secundaria, Alan fue contratado como mesero en el restaurante Boston Market. Según Adele, “[Alan] amaba el trabajo. Era la verdadera cabeza del hogar, siempre tratando de asegurar que todo fuera bien en la familia.”



En la adolescencia, Alan comenzó a explorar la religión y la espiritualidad. Asistía a la iglesia presbiteriana de Westminster y participó en campamentos de verano como misionero. Por algún tiempo estuvo interesado en el Ejército de Salvación. Finalmente, se volvió *Rastafarian* en un intento por rescatar elementos de la tradición autóctona y vivir con disciplina y pureza. Una fotografía, tomada en prisión durante una de las visitas de Adele, muestra a Alan alto y esbelto, con rostro grave enmarcado por largos *dreadlocks*,<sup>5</sup> como dictan sus creencias religiosas.

Cuando su padre quedó incapacitado a consecuencia de un accidente, Alan redobló sus esfuerzos para sostener a la familia. Llegó a tener hasta tres trabajos de medio tiempo. Fue quizá entonces cuando comenzó a deslizarse hacia la ilegalidad. Fue a Tallahassee a vivir con sus primos y dijo a todos que se dedicaba a podar césped como parte de un negocio de jardinería. Lo más probable es que estuviera transportando drogas de Florida a Carolina del Norte. Cada dos semanas volvía a Miami a entregarle dinero a su madre para comprar víveres y para el mantenimiento de la casa. Cuando lo arrestaron, Alan casi había ahorrado el dinero suficiente para trasladar a la familia a otro vecindario porque, según Adele, “ésa fue siempre la preocupación de Alan”, ganar el dinero suficiente para que la familia se mudase a un mejor lugar.

Toya Henderson, cuyo padre es jamaicano, creció en un vecindario pobre de Miami donde se enfrentó a muchos obstáculos, pero persistió en su deseo por obtener una buena educación. Su sueño era convertirse en abogada o “por lo menos, en detective o policía”. Después de graduarse en la escuela secundaria, tomó clases en el Miami Dade Community College, pero no le fue posible completar siquiera un semestre.

<sup>5</sup> Gruesos mechones de pelo enmarañado característicos de los *rastafarians*. N. de la T.

Necesitaba trabajar para mantenerse a sí misma y a su hijo recién nacido. Un año más tarde, Toya ideó la forma de incrementar sus ingresos y volverse autosuficiente; rentó un automóvil *Maxima* de color blanco para comprar productos en Miami y revenderlos en Jamaica. Para reducir los costos, permitió que una amiga usara el vehículo a cambio de que asumiera parte de la renta y cuidara a su hijo mientras Toya viajaba a Kingston. La amiga, sin embargo, no regresó el vehículo rentado. En cuanto Toya regresó a Estados Unidos, fue arrestada con cargos de robo agravado. En 2002 se hallaba bajo supervisión policíaca y no había podido pagar 3 700 dólares en restitución. Sus antecedentes penales le impedían conseguir un trabajo decente.

A pesar de sus problemas, Toya Henderson y Alan Alouette se ven a sí mismos como arquitectos de su propio destino y creen, pese a todo, que al final tendrán éxito. “Las cosas mejorarán”, dice Toya con tono esperanzado. En su escala de valores, la devoción a la familia ocupa el escaño más alto, en segundo lugar están el trabajo y la perseverancia. Como otros en nuestra muestra, tanto ricos como pobres, Toya no cree que las circunstancias hayan dispuesto el curso de su vida. “Yo controlo mi propio destino”, afirma, “se puede llegar a ser lo que uno quiere siempre y cuando nunca se deje de intentarlo.” Tales testimonios son muestra evidente de eficaces procesos de socialización y del poder hegemónico de la ideología individualista.

La experiencia de Mickey Murillo es algo distinta, pero aún más reveladora. Cuando era pequeño, él y su hermano gemelo, Edmond, veían a su padre colombiano vender drogas mientras jugaban en Washington Park. Una vez en el área de Overtown —uno de los ghettos más miserables de Miami—, su padre escondió marihuana en los zapatos de sus hijos para evitar ser arrestado. A pesar de ese principio tan poco prometedor, los hermanos asistieron a la escuela y obtuvieron buenas calificaciones. Ya en la escuela preparatoria, Mickey se unió a un

cuerpo de entrenamiento militar<sup>6</sup> y participó intensamente en carreras de pista y campo. Consideraba llegar a ser soldado o atleta como carreras viables. Su madre, sin embargo, le prohibió los deportes por temor a que Mickey, muchacho torpe y delgado, pudiera lesionarse. Asimismo, su padre se negó a firmar el permiso para el entrenamiento militar, pues también le preocupaba el bienestar del muchacho. Mickey comenta con cierto pesar que, en cambio, uno de sus tíos “daba todo” por apoyar los intereses de sus hijos. Reconoce, sin embargo, que sus padres buscaban lo mejor para él y “hacían lo que podían, aunque no tuvieran buen juicio”.

Después de graduarse en la escuela preparatoria, Mickey y su hermano ingresaron al Miami Lakes Tech. Tomaron cursos de mecánica automovilística con el deseo de convertirse en técnicos y abrir su propio taller. Su madre, con la cual vivían, apoyó sus objetivos y financió con su sueldo de mesera la colegiatura, los libros y otros materiales necesarios. Más adelante, cuando perdió su trabajo y no pudo continuar asumiendo los gastos, les pidió a Mickey y a Edmond que se mudaran. Los muchachos encontraron un apartamento en North Shore y consiguieron trabajo con una compañía, a su vez subcontratada por la Comisión Olímpica, que proveía el servicio de preparación de alimentos.

En el verano de 2000, el abuelo materno transportó en su automóvil a los dos entusiastas jóvenes a Atlanta, pues ambos debían estar presentes en los Juegos Olímpicos. Sin embargo, la compañía para la cual trabajaban no cumplió su promesa. A Mickey y Edmond les habían ofrecido 15 dólares por hora, alojamiento en una de las universidades de la localidad y “tiempo libre y comida gratis”. En cambio, fueron alojados en una clínica abandonada, en cuyo dilapidado interior había ratas,

<sup>6</sup> Se trata de un programa dirigido a jóvenes estudiantes llamado Reserve Officers' Training Corps (ROTC). N. de la T.

camas desperdigadas, y basura que casi cubría todo el piso. Ganaron menos de la mitad de lo que esperaban, pero no se dieron por vencidos. Tras regresar a Miami, los hermanos obtuvieron mejores trabajos en TRICO, una empresa manufacturera de equipo médico. Edmond ascendió rápidamente de operador de maquinaria a supervisor y comenzó a ganar 17 dólares por hora, no un mal salario para un joven que se hallaba al inicio de sus veintes. Desafortunadamente, la firma fue vendida un año más tarde y los dos hermanos fueron despedidos como resultado del “recorte”. Estas experiencias dieron al traste con la confianza de los muchachos en los empleos comunes.

Ahora, Mickey equipara a la sociedad con una jungla, donde los animales más fuertes y grandes devoran a los más pequeños y débiles. “Esto”, dice, “elimina los especímenes defectuosos, de modo que los mejores puedan mantener la vida... Los que viven de la calle son los débiles... aquellos que no tienen educación... aquellos que terminan en la cárcel... y también aquellos a quienes los demás roban.” Se ve a sí mismo entrampado en ese ciclo inclemente. Para no ser víctima hay que ser victimario. Según dice:

Intenté hacer lo correcto, pero no funcionó. Fui a la escuela y traté de trabajar todos los días, pero, al final, las cosas no resultaron; o te roba el jefe o te despiden con cualquier pretexto. Por eso robo. He tenido que hacer cosas muy malas como robar accesorios de coches o radios. A veces, hasta he asaltado a viejos para salir adelante.

Mickey hace casi cualquier cosa para sobrevivir, pero también recurre a la oración:

Voy y hablo con Dios antes de cometer un delito. Le digo: “Mira, Dios, tú sabes que no hago esto por mi voluntad, sino simplemente porque no tengo alternativa. Necesito dinero y mendigar no es para mí. Podría ir a pedirles a mis padres, pero sé que están

en apuros y nada pueden darme, entonces haré lo que tengo que hacer.”

En 2001, Mickey fue arrestado y acusado de cometer fraude contra una aseguradora de carros. Aunque permanece bajo supervisión policial, todavía tiene grandes planes para el futuro. Él y su hermano desean abrir un estudio de grabación. Ambos son músicos talentosos. Para financiar dicho proyecto, Mickey tiene fe en el poder de su imaginación:

Voy a encontrar la forma de conseguir el dinero por mi propia cuenta, en lugar de firmar con cualquier disquera y prostituirme. Hay otras formas como donaciones y préstamos y todo eso... Sé que puedo empezar el negocio sin poner dinero mío. Sólo tengo que encontrar la información necesaria.

Al convertirse en empresario, Mickey espera granjearse el respeto que nunca ha logrado tener. Los negocios son la clave para adquirir lo que siempre ha deseado, “una linda casa, con una buena esposa e hijos, ya sabes. Y, ah claro, un pequeño capital para comprarle a mi padre su propia empresa inmobiliaria.”

Hace más de 60 años, Robert K. Merton elaboró un modelo analítico aún vigente en el cual distingue entre fines culturales y medios institucionales. Señalaba Merton que “la estructura social produce condiciones en las cuales la infracción de códigos normativos constituye una reacción ‘normal’ ” (Merton, 1938: 672). El punto central en su planteamiento es que en un entorno donde el éxito es medido usualmente con base en los bienes materiales y el consumo, los individuos que carecen de canales convencionales para llegar al éxito albergarán, de cualquier forma, aspiraciones normativas, pero recurrirán a medios no ortodoxos para satisfacerlas. Según Merton:

La distribución del estatus y los roles por medio de la competencia deben estar organizados de modo tal que para cada posición

dentro del orden distributivo se ofrezcan incentivos positivos que fomenten la conformidad hacia los roles y la adherencia a las obligaciones del estatus. La conducta anómala, por tanto, puede ser vista como un síntoma de disociación entre las aspiraciones culturalmente definidas y los medios socialmente estructurados (1938: 580).

En otras palabras, la exaltación de los fines, cuando no hay medios para alcanzarlos o los que se tienen son inadecuados, puede conducir, como en los casos aquí referidos, a formas ilegales de autoempleo. Sin excepción, los jóvenes de nuestra muestra que han caído fuera de la ley son, dentro del esquema de Merton, “innovadores” que buscan metas normativas pero carecen de los canales institucionales para alcanzarlas. Esto no es nuevo. En referencia a la investigación etnográfica realizada por Joseph D. Lohman a finales de los treinta, Merton señala que “las zonas de vicio especializadas que se ubican en el norte de Chicago constituyen una respuesta normal a una situación en que el énfasis puesto en el éxito pecuniario ha sido asimilado, pero el acceso a medios legítimos para alcanzar dicho éxito es muy reducido” (1938: 582). Varias décadas después de haber sido formulado por primera vez, el modelo de Merton aún provee la mejor interpretación de los casos descritos en este capítulo.

En esta sección hemos esbozado fenómenos conformados por la *empresarialidad lineal*, la *expresiva* y la *delictiva*, entendidas éstas como diferentes dimensiones de la asimilación segmentada. Mostramos que el creciente interés de los jóvenes de la segunda generación en formas de empleo que involucran el arte y la creatividad es, en parte, una respuesta a la transformación de las aspiraciones entre una generación y otra, pero también es un proceso incitado por los cambios que ha sufrido la economía estadounidense durante las últimas décadas. En lugar de convertirse en un minúsculo engranaje de un sistema que recompensa principalmente a aquellos que poseen altos niveles de educación y destrezas especializadas, los jóvenes de la

clase trabajadora emprenden la búsqueda de vías alternativas para alcanzar el éxito y la autonomía. Entre los grupos más vulnerables, la ilegalidad se convierte a menudo en una tentación; pero, tal como lo sugiere la información aquí presentada, el rechazo a los valores imperantes es poco común entre los miembros de nuestra muestra. El *empresariado delictivo* surge, irónicamente, como un instrumento para alcanzar metas convencionales en una economía de mercado.

#### CONCLUSIONES

Con base en la investigación etnográfica llevada a cabo en 2002, hemos explorado varias dimensiones de la asimilación segmentada, un concepto puesto en circulación para dilucidar las experiencias diversas de los inmigrantes de segunda generación en Estados Unidos. Esta noción ha sido atacada recientemente. Algunos consideran que el concepto es excesivamente pesimista y temen que pueda endosar los pronósticos extremistas sobre el reducido potencial que tienen los inmigrantes procedentes de países pobres para llegar a formar parte de la sociedad estadounidense. Otros sostienen que los nuevos inmigrantes se mezclarán con el resto de la sociedad, justo como aquellos que llegaron a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX. Tales convicciones son lo mismo que negar que los cambios sociales y económicos influyan sobre los patrones de incorporación de los inmigrantes recientes a la sociedad estadounidense. Por otra parte, afirmar que todos los grupos se asimilan tarde o temprano significa despojar de su potencial explicativo al concepto de asimilación. Los datos cualitativos y cuantitativos muestran que los hijos de inmigrantes siguen, en efecto, caminos divergentes cuando se amalgaman con la sociedad. Por ejemplo, la proporción de cubanos en prisión es estadísticamente insignificante, mientras que los jamaíquinos y colombianos muestran

una alta probabilidad de ir a la cárcel. La asimilación segmentada permite un entendimiento matizado de las formas en que los hijos de inmigrantes se inscriben en situaciones marcadamente diferentes.

Hemos dado prioridad a las autodefiniciones colectivas y a varias formas de empresariedad como aspectos de la asimilación segmentada. Argumentamos que la clase social con frecuencia se impone sobre prácticas y tradiciones culturales. Por ejemplo, el que los cubanos mayores de 20 años puedan vivir en casa de sus padres, les proporciona ventajas económicas y sociales. Esa tradición, sin embargo, es a menudo rechazada o redefinida por padres cubanos empobrecidos que, aunque pertenecen al mismo grupo, sus limitados recursos les impiden seguir manteniendo a sus hijos adultos. Lo mismo es cierto en el caso de otros grupos étnicos y nacionales. Irónicamente, es entre los inmigrantes más vulnerables de nuestra muestra que las narrativas sobre responsabilidad individual y autosuficiencia conllevan las consecuencias más extremas. La ideología individualista conduce a la atomización, lo cual limita aún más las perspectivas de muchos inmigrantes pobres y de clase trabajadora. En contraste, entre los jóvenes con más dinero y mejor educación, poseer una mayor reserva de recursos materiales e intangibles refuerza su creencia en la responsabilidad personal y el éxito logrado por medios individuales. La convicción de que los individuos deben lograr objetivos por sí mismos tiene causas y efectos marcadamente diferentes, dependiendo de la clase social.

Las identidades étnicas y raciales también intervienen de forma importante en la segmentación de los inmigrantes de segunda generación. Los casos extraídos de la experiencia cubana sugieren el surgimiento de una autodefinición dual, pero integrada entre los hijos de familias de clase media y alta. La tendencia es que estos jóvenes se vean a sí mismos como enteramente cubanos y enteramente estadounidenses. Por otra parte, es



posible observar una transición entre los jóvenes de la clase trabajadora de Hialeah hacia la conformación de una nueva identidad cubana, la cual busca honor y vindicación con base en símbolos que expresan solidaridad y reconocen experiencias compartidas con otras poblaciones subyugadas. La experiencia afroamericana influye poderosamente en ese sentido.

Las adaptaciones raciales son especialmente delicadas entre la población procedente de las Antillas, pues su color de piel distintivo hace que se mezclen con los negros estadounidenses nativos. Para los antillanos, las opciones son claras, pero están cargadas de ansiedad, ya sea que adopten una identidad afroamericana, o que busquen rasgos diferenciadores en el lenguaje y la apariencia que les permitan ser clasificados como inmigrantes. Para muchos, la adopción de una identidad caribeña es un intento por escapar al estigma impuesto en Estados Unidos a la gente de piel oscura.

Por su parte, los centroamericanos muestran otro tipo de acoplamiento. Los nicaragüenses más educados y adinerados enfatizan su catolicismo como marca de superioridad y muchos buscan en el país de sus antepasados elementos libres del estigma asociado con grupos más vulnerables. Su etnia ornamental tiene muy poco que ver con el tipo de autoidentificación que caracteriza a los inmigrantes más humildes. Entre estos últimos, la tendencia es a identificarse como hispanos; se integran a un enclave cubano mayor y, de esa forma, evaden el estigma vinculado a su origen nacional.

Un segundo tema explorado en este capítulo estuvo relacionado con diferentes tipos de empresariedad como indicadores de la asimilación segmentada. Distinguimos entre *empresariedad lineal*, *expresiva* y *delictiva* en un intento por mostrar diversas formas en que se combinan fines culturales y medios institucionales. Especialmente notoria es la tendencia de los inmigrantes de segunda generación a buscar vías alternativas para alcanzar el éxito, las cuales se basan en la expresión artística

como un medio para evadir el mercado de trabajo formal. Sugerimos que el *empresariado expresivo* es una respuesta a la ampliación de las aspiraciones, pero también una táctica razonable para afrontar cambios en el contexto económico.

En nuestra discusión sobre *empresarialidad delictiva* subrayamos la relación que existe entre los medios y los fines. Señalamos la adhesión casi universal de la segunda generación de inmigrantes a los valores convencionales, pese a sus diferentes orientaciones en el mercado laboral. Especialmente revelador en este estudio fue el predominio de convicciones normativas entre individuos de diferentes orígenes nacionales, identidades raciales y posiciones económicas. Ya sean ricos o pobres, hombres o mujeres, honestos o corruptos, educados o casi analfabetos, prácticamente todos los integrantes de nuestra muestra consideran la responsabilidad personal como valor que determina la trayectoria de los individuos.

Jóvenes madres solteras a merced de la asistencia pública, delincuentes juveniles, prisioneros, profesionistas y propietarios de negocios están de acuerdo en que todos somos “dueños de nuestro propio destino”. En consonancia con esta idea, incluso aquellos que se han enfrentado a desigualdades estructurales abrumadoras otorgan una mayor importancia a los valores que a las circunstancias en el camino al éxito. Si fracasan o triunfan, se culpan o se felicitan a sí mismos. El testimonio de los hijos de inmigrantes incluidos en nuestra muestra hace evidente el poder de las normas sociales y los procesos de socialización. Se desprende de esto una amarga ironía; mientras que los valores denotan una asimilación común y avasallante, los desenlaces sociales y laborales revelan una aguda segmentación.

BIBLIOGRAFÍA

- AINSWORTH-DARNELL, James W., y Douglas B. Downey. “Assessing the Oppositional Culture Explanation for Racial/Ethnic Differences in School Performance”, *American Sociological Review* 63, núm. 4 (1998): 536-553.
- ALDRICH, Howard, Trevor P. Jones y David McEvoy. “Ethnic Advantage and Minority Business Development”. En *Ethnic Communities in Business: Strategies for Economic Survival*, compilado por Robin Ward y Richard Jenkins, 189-210. Cambridge: Cambridge University Press, 1984.
- BONACICH, Edna, y John Model. *The Economic Basis of Ethnic Solidarity: Small Business in the Japanese American Community*. Berkeley: University of California Press, 1980.
- BURAWOY, Michael. *Ethnography Unbound: Power and Resistance in the Modern Metropolis*. Berkeley: University of California Press, 1991.
- CROZIER, Gill. “Review Essay”. *Qualitative Research* 4, núm. 2 (2004): 266-270.
- ERIKSON, Erik H. *Identity: Youth and Crisis*. Nueva York: Norton, 1968.
- FERNÁNDEZ-KELLY, Patricia. “Uses and Misuses of Social Capital in Studying School Attainment”, en *Schooling and Social Capital in Diverse Cultures*, compilado por Bruce Fuller y Emily Hannum, 73-84. Nueva York: Elsevier Science Publishers, 2002.
- FERNÁNDEZ-KELLY, Patricia, y Sara Curran. “Nicaraguans: Voices Lost, Voices Found”. En Rumbaut y Portes, 2001, 127-156.
- FORDHAM, Signithia. *Blacked Out: Dilemmas of Race, Identity, and Success at Capital High*. Chicago: University of Chicago Press, 1996.

- KASINITZ, Philip, Juan Battle e Ines Miyares. "Fade to Black? The Children of West Indian Immigrants in Southern Florida". En Rumbaut y Portes, 2001, 267-300.
- MATUTE-BIANCHI, Maria Eugenia. "Ethnic Identities and Patterns of School Success and Failure among Mexican-Descent and Japanese-American Students in a California High School: An Ethnographic Analysis". *American Journal of Education* 95, núm. 1 (noviembre, 1986): 233-255.
- MERTON, Robert K. "Social Structure and Anomie". *American Sociological Review* 3, núm. 5 (octubre, 1938): 672-682.
- MILES, Matthew B., y A. Michael Huberman. *Qualitative Data Analysis*. Thousand Oaks, California: Sage Publications, 1994.
- NOGUERA, Pedro A. "How Racial Identity Affects School Performance". *Harvard Education Letter* [en línea]. Marzo-abril, 2003. <<http://www.edletter.org/past/issues/2003-ma/noguera.shtml>>.
- OGBU, John U. "Minority Responses and School Experiences". *The Journal of Psychology* 18 (1991): 414-431.
- ORFIELD, Gary, y Susan Eaton. *Dismantling Desegregation*. Nueva York: New Press, 1996.
- PORTES, Alejandro. "Children of Immigrants: Segmented Assimilation and Its Determinants". En *The Economic Sociology of Immigration: Essays on Networks, Ethnicity and Entrepreneurship*, compilado por Alejandro Portes. Nueva York: The Russell Sage Foundation Press, 1995.
- PORTES, Alejandro, y Alex Stepick. *City on the Edge: The Transformation of Miami*. Berkeley: University of California Press, 1993.
- PORTES, Alejandro, y Ruben Rumbaut. *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation*. Berkeley: University of California Press, 2001.

- RUMBAUT, Ruben, y Alejandro Portes, compiladores. *Ethnicities: Children of Immigrants in America*. Berkeley: University of California Press/Russell Sage Foundation, 2001.
- STEELE, Claude. “A Threat in the Air: How Stereotypes Shape the Intellectual Identities and Performance of Women and African Americans”. *American Psychologist* 52 (junio, 1997): 613-629.
- STEPICK, Alex, Carol Dutton Stepick, *et al.* “Shifting Identities and Intergenerational Conflict: Growing Up Haitian in Miami”. En Rumbaut y Portes, 2001, 229-266.
- TATUM, Beverly Daniel. “Talking about Race, Learning about Racism: The Application of Racial Identity Development Theory in the Classroom”. *Harvard Educational Review* 62, núm. 1 (1992): 1-23.
- VERTOVEC, Steven. “Transnationalism and Identity”. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 27, núm. 4 (octubre, 2001): 573-582.
- WATERS, Mary. *Ethnic Options: Choosing Identities in America*. Berkeley: University of California Press, 1990.



# V

Desafíos teóricos y metodológicos  
en el estudio de la migración  
internacional





# SOCIOLOGÍA ECONÓMICA Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL: CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS

MARÍA DE LOS ÁNGELES POZAS

## INTRODUCCIÓN

En este artículo se presenta una reflexión teórico-metodológica acerca de la posible contribución de la sociología económica a los estudios sobre migración internacional. Si bien son diversas las investigaciones en las que los especialistas recurren a algunos de los conceptos básicos de esta rama de la sociología para explicar el fenómeno de la migración internacional, en este artículo se realiza el ejercicio inverso; es decir, se parte de la sociología económica para pensar libremente *desde fuera* la forma en que ciertas categorías podrían resultar de utilidad en la tarea permanente de construir el andamiaje teórico que explica este fenómeno social.

Aunque dicho ejercicio puede resultar arriesgado, se parte de la premisa de la creciente necesidad de diálogo, ya no sólo de carácter interdisciplinario, sino en el interior mismo de los diferentes campos de la sociología. En este sentido, en el artículo se presenta una síntesis de los debates recientes en relación con los conceptos básicos de la sociología económica, a fin de

asumir una posición crítica y rescatar algunos elementos de los clásicos que, en opinión de la autora, fueron poco atendidos por la tradición central y que resultan de especial interés para los estudios de migración. Evidentemente, partir de la sociología económica significa abordar la migración internacional como un fenómeno económico aun a sabiendas de que la complejidad de este proceso social no puede ser reducido a un solo tipo de enfoque. No obstante, se considera que puede resultar valioso revisar las viejas premisas de los economistas con las herramientas de la sociología económica, y contribuir a través de la reflexión en el proceso de construcción de una síntesis que integre los diversos enfoques y resultados de los estudios de migración.

SOCIOLOGÍA ECONÓMICA, ECONOMÍA POLÍTICA  
Y SOCIOLOGÍA INSTITUCIONAL

El resurgimiento de la sociología económica y su rápida difusión, no sólo en Estados Unidos, sino en Europa y más recientemente en América Latina, se produce en el contexto del dominio hegemónico del neoliberalismo, tanto en el ámbito de la economía, como en el de la cultura y la ideología. En este sentido, la construcción teórica de la disciplina como un campo específico de la sociología ha sido de alguna manera permeada por el postulado básico del neoliberalismo que considera que, *aun cuando el mercado sea un instrumento imperfecto para resolver los problemas económicos, la interferencia del Estado sería aún peor*. Por consiguiente, el debate que subyace en los diferentes enfoques de la sociología económica parece girar en realidad en torno al papel que asignan al Estado en la conducción de la economía y su responsabilidad en el bienestar de la población. En el caso de los estudios sobre migración internacional, el debate se encarna en la discusión sobre el supuesto

debilitamiento de los Estados nacionales y su desterritorialización, como resultado de la globalización económica y el transnacionalismo de los flujos migratorios (Guarnizo y Smith, 1998; Portes, 1996; Kodras, Staeheli y Flint, 1997).

En términos generales, es posible identificar tres grandes tendencias en el desarrollo de la sociología económica en Estados Unidos; la primera proviene de los sociólogos norteamericanos que se consideran fundadores de la nueva sociología económica y que, frente a los economistas clásicos, reclaman la participación de la disciplina en el análisis de los fenómenos económicos.<sup>1</sup> La segunda, en opinión de la autora proviene de los sociólogos tradicionalmente interesados en la economía política, y se caracteriza por defender la responsabilidad social del Estado y su papel central en el desarrollo.<sup>2</sup> La tercera, y la más reciente, es la sociología institucionalista, que puede ser considerada como una reacción frente a las limitaciones del concepto de imbricación social (*embeddedness*) para dar cuenta cabal de la relación entre las redes de interacción y las instituciones sociales, por lo que parte, ya no de la crítica a la economía ortodoxa, sino de un diálogo con la economía neoinstitucionalista.<sup>3</sup> Quizá la principal diferencia entre estos grupos es la lectura que hacen de los clásicos de la sociología, interesados los primeros en rastrear las categorías sociológicas relacionadas con la acción económica, en tanto que los segundos se inclinan por buscar

<sup>1</sup> Entre los autores vinculados a esta tradición se puede citar a Ronald Burt, Mark Granovetter, Paul Hirsch, Mark Lazerson, Mark Mizruchi, Marshall Meyer, Charles Perrow, Frank Romo, Charles Sabel, Michael Schwartz, Charles Smith, Richard Swedberg, Michael Useem, Harrison White y Viviana Zeiler (Swedberg, 1993).

<sup>2</sup> Se puede citar a Fred Block, Peter Evans, Michael Burroway, y los europeos Ben Fine, Robert Wade, Brigitte Young, Mick Moore y Bjorn Hettne, entre otros.

<sup>3</sup> En esta corriente se inscriben Victor Nee, John Meyer, Brian Rowan, Walter Powell y Paul DiMaggio, entre otros (Nee, 2003).

y actualizar las interpretaciones que los clásicos hicieron del capitalismo como sistema, y los terceros buscan actualizar la definición de institución para complementar el análisis de los fenómenos económicos.

Es necesario señalar, además, que la sociología norteamericana ha establecido recientemente un diálogo con corrientes europeas cuyos postulados interesan a los fundadores de la nueva sociología económica por considerarlos complementarios, como en el caso de la teoría francesa de la regulación.<sup>4</sup> De este diálogo ha surgido una generación de jóvenes investigadores europeos cuyas voces empiezan a ser escuchadas en Estados Unidos.<sup>5</sup> Finalmente, en América Latina se hace referencia cada vez con más frecuencia a los autores de la sociología económica y a sus postulados esenciales en investigaciones de muy diversa índole, y los investigadores se interesan por la metodología de redes utilizada por la nueva disciplina.

Mención aparte requiere la corriente latinoamericana de la *nueva economía social*, que partiendo del supuesto de la insuficiencia dinámica del mercado capitalista y del Estado, y su incapacidad para reintegrar a gran parte de la población, excluida del empleo y de los ingresos dignos, realiza una crítica a las políticas sociales focalizadas de los gobiernos latinoamericanos, a las que considera de corte asistencialista y, por consiguiente, incapaces de promover el desarrollo equilibrado (Hintze *et al.*, 2005: 1). Esta propuesta teórica busca rescatar las experiencias alternativas de organización económica realizadas desde la sociedad, a las que considera formas de resistencia ante la exclusión del mercado capitalista de que son objeto estos sectores sociales. En este sentido, son consideradas experiencias tan diversas como empresas sociales, empresas solidarias, emprendimientos econó-

<sup>4</sup> Véase Hollingsworth y Boyer, 1999.

<sup>5</sup> Entre ellos se menciona a Gislain y Steiner, 1995; Beckert, 2002; Lebaron, 1997; y Callon, 1989.

nicos populares, cooperativas de trabajo, de autogestión, de autoservicios y de consumo, banca social, microfinanzas solidarias, redes de ayuda mutua, de trueque, mutualistas, asociaciones barriales, educación vinculada a la comunidad, servicios voluntarios y donaciones, entre muchas otras. A pesar de las coincidencias evidentes con algunos enfoques de la sociología económica, especialmente los que provienen de la economía política, no parece haber todavía diálogo entre ambos enfoques y la comparación sistemática de sus postulados es tarea pendiente para la investigación en este campo.

#### Redes de interacción social

La autodenominada “tradición central de la sociología económica” parte de una crítica a los postulados básicos de la economía ortodoxa dirigida hacia el concepto de racionalidad instrumental y hacia el individualismo metodológico en los que la economía fundamenta su análisis de la acción económica. Al deslindarse de los postulados clásicos de la economía, la sociología económica establece que no está dirigida a estudiar el comportamiento económico de individuos atomizados, sino la red de relaciones que determinan su participación en el mercado, en el contexto de estructuras sociales y de arreglos institucionales específicos que se modifican con el desarrollo de la sociedad. La construcción del objeto de estudio de la nueva disciplina privilegió la observación para el estudio de la acción económica en el contexto de las redes de interacción personal, por lo que de manera natural se acercó a la perspectiva del análisis de redes sociales desarrollado de manera independiente a partir de los trabajos que en esta dirección realizó Harrison White en la década de los sesenta en la Universidad de Harvard. Este autor, a través de modelos matemáticos, desarrolló en abstracto las propiedades de toda red, tales como centralidad, densidad, multiplicidad y profundidad, propiedades que pueden ser

objeto de análisis estadístico. Posteriormente, el trabajo de Granovetter, *Getting a Job* (1973), se inscribió entre los primeros en adaptar este enfoque al análisis sociológico de un fenómeno económico, al estudiar la importante función de las redes personales de los individuos para la obtención de empleo. Más recientemente, en su libro *Identity and Control: A Structural Theory of Social Action* (1992), White argumenta que las redes en una sociedad determinada pueden estar conectadas o no (*coupling or decoupling*), y para conocer si lo están o no lo están, es necesario entender cómo circulan los recursos, la información y las influencias entre las diferentes esferas de la estructura social, e incluso es importante saber si no circulan, ya que los bloqueos en la circulación son tan importantes como los flujos, porque con frecuencia determinan el tipo de relaciones posibles en una formación social específica; es decir, contribuyen a definir la estructura de dicha formación social. El enfoque de redes no es idéntico a la sociología económica, pero esta última tiende a utilizarlo tanto a nivel conceptual como a nivel de herramienta metodológica. Como veremos más adelante, uno de los elementos más debatidos en el proceso de construcción teórica de la nueva sociología económica es que, al parecer, se confunden redes e instituciones.

Aparentemente, en los estudios de migración internacional, la introducción del concepto de redes para describir la dinámica propia alcanzada por los flujos de migrantes, más allá de las causas de tipo estructural que los provocaron inicialmente, es independiente del desarrollo de estos conceptos en la sociología económica (Tilly, 1987; Portes, 1987; Massey, 1987); sin embargo, son muy escasos los estudios en este campo que recurren formalmente a la metodología del análisis de redes sociales para estudiarlas. El encuentro de los estudios de migración con la tradición central de la sociología económica ha producido, no obstante, otro tipo de resultado al adoptarse los

conceptos comunes de imbricación social (*embeddedness*) y capital social.<sup>6</sup>

En realidad, el enfoque de redes para el análisis de la interacción social se ha difundido a partir de los ochenta en una gran diversidad de ramas de la sociología, tanto en Estados Unidos como en Europa y América Latina. A partir de 1998, el análisis de redes sociales se ha consolidado en el mundo de habla hispana a través del desarrollo de un sitio en Internet<sup>7</sup> que registra un creciente interés de investigadores de Colombia, Perú, Argentina, Chile y México. Los artículos registrados en este sitio son en su mayoría de sociólogos y antropólogos, aunque recientemente se han incorporado investigaciones provenientes de la psicología social y la ciencia política. Las temáticas van desde redes de empresas y empresarios, hasta estudios etnográficos, redes políticas, análisis del discurso y redes de científicos. No obstante, el laboratorio de Gil Mendieta en la Universidad Nacional Autónoma de México<sup>8</sup> es el único lugar en América Latina donde se desarrolla hasta ahora una formalización académica de la disciplina y de sus métodos y técnicas, por lo que resulta difícil evaluar el avance de este enfoque sin realizar una revisión sistemática de los productos de investigación que dicen utilizarlo.

Una de las aportaciones recientes más originales a la sociología económica proviene de los sociólogos culturales, que utilizan el enfoque de redes para el análisis del discurso político sobre cuestiones económicas en los periodos de transición del

<sup>6</sup> Alejandro Portes (1995) propone, en su artículo "Economic Sociology and the Sociology of Immigration: A Conceptual Overview", adoptar para los estudios de migración los conceptos básicos de la sociología económica, como el de acción económica socialmente orientada, imbricación social o *embeddedness*, capital social y dependencia de la trayectoria o *path-dependence*.

<sup>7</sup> <<http://www.redes-sociales.org>>.

<sup>8</sup> Laboratorio de Redes del Instituto de Investigaciones de Matemáticas Aplicadas y Sistemas (IIMAS-UNAM).

socialismo al capitalismo en los países de Europa del Este. Trabajos, por ejemplo, como el de Balázs Vedres y Péter Csigó (2002), introducen el análisis bimodal de redes para hacer estudios relacionales entre el discurso y la dinámica de las acciones sociales y sugieren que las redes deben ser analizadas como algo dinámico; es decir, como un sistema relacional que oscila y se reforma constantemente, por lo que la posición de cualquier elemento en la red debe ser analizada además en el tiempo. La virtud de los sociólogos culturales es que rescatan las aportaciones de Foucault (1995) sobre el análisis histórico y relacional del discurso, y los de Bourdieu (1991) sobre las características del discurso político, al que define como el sitio en el que son creados los productos políticos —temas, programas, análisis y eventos— a través de la competencia de los agentes involucrados. De acuerdo a los autores, esta definición aterriza el discurso en la estructura social al permitir el análisis de la estructura de dicha competencia. Según Bourdieu, la producción de ideas y conocimiento no consiste en la transmisión lineal de signos, sino en una batalla polifónica discursiva con posiciones mutuamente excluyentes asumidas por diferentes grupos políticos.

#### Imbricación social o *embeddedness*

Los esfuerzos de sistematización de la nueva disciplina, realizados por diversos autores a partir de 1991, coinciden al considerar el artículo de 1985 de Mark Granovetter, “Economic Action and Social Structure: The Problem of Embeddedness”, como uno de los trabajos fundadores. En este artículo, el autor parte de la idea de que la principal debilidad del análisis económico es que omite la noción de estructura social, reduciendo la sociedad a una mera suma de individuos. Para remediar esto, el autor sugiere que, en su análisis, los sociólogos deberían considerar que las acciones económicas se encuentran imbricadas (*embedded*) en la estructura social, concebida ésta como el conjunto de



las redes interpersonales en que el individuo se encuentra inmerso. El propio autor reconoce que acuña su concepto de *embeddedness* a partir de la lectura de Karl Polanyi (1957), quien se opone a una concepción ahistórica del mercado y lo analiza como una institución que evoluciona de acuerdo al modo de producción dominante y a la estructura social en la cual se encuentra inserto. Por consiguiente, para Polanyi, la configuración y el desarrollo de los mercados tiene lugar en contextos y arreglos institucionales específicos.

Es precisamente en este punto, crucial para el posterior desarrollo de la sociología económica, que se vuelve evidente la variación en la lectura de los clásicos en los distintos enfoques, esencialmente en el caso de Polanyi. En la lectura que Granovetter hace de este clásico, considera que el antropólogo en efecto desarrolla los conceptos de reciprocidad y redistribución como mecanismos esenciales para la asignación de los recursos en las sociedades precapitalistas, pero que con el desarrollo del capitalismo el mercado se convierte en rector de la vida económica, por lo que sólo en el socialismo esta actividad volvería a estar adecuadamente imbricada (*embedded*) en la vida social.

Granovetter dice haber ido un paso adelante al señalar que el intercambio en el mercado se sustenta en relaciones que rebasan la transacción meramente mercantil, no sólo en las sociedades precapitalistas como plantea Polanyi, sino que, incluso en el capitalismo, la mayor parte de las transacciones económicas se desarrollan en el contexto de redes que involucran relaciones personales basadas en la confianza. Con el concepto de *embeddedness*, Granovetter critica a la ciencia económica al considerar que la principal debilidad del análisis económico es que omite la noción de estructura social, reduciendo la sociedad a una mera suma de individuos, además de su incapacidad para analizar el papel de la confianza y la socialización en el intercambio y la dinámica social que determina el comportamiento económico de los individuos y de las instituciones económicas. Para remediar

esto, Granovetter sugiere que, en su análisis, los sociólogos deberían considerar que las acciones económicas se encuentran imbricadas (*embedded*) en la estructura social, concebida ésta como el conjunto de las redes interpersonales en que el individuo se encuentra inmerso.

En relación con la interpretación que Granovetter hace de Polanyi, autores como Fred Block (2000), interesados en la economía política del capitalismo actual, hacen una lectura diferente al señalar que la sociología económica se ha interesado más por los problemas de confianza y reciprocidad sin entender que los argumentos de Polanyi apuntan al análisis del funcionamiento del capitalismo como sistema. Bajo esta luz se vuelve evidente que Polanyi acepta que en el capitalismo siguen existiendo esferas donde predomina la reciprocidad y la redistribución como mecanismos de asignación de recursos,<sup>9</sup> pero considera que el mecanismo dominante es el mercado, ya que incluso las instituciones del Estado se adaptan a los designios del mercado. En otras palabras, Polanyi considera que en el capitalismo la reciprocidad se mantiene en las relaciones interpersonales, en tanto que la redistribución corresponde a los recursos que distribuye el Estado y cuyo monto e importancia varía de una sociedad a otra. No obstante, según Block, Polanyi nunca argumenta que en el capitalismo el mercado logre exitosamente subordinar a la sociedad a su lógica y su dinámica, sino que este intento del sistema de desembarazarse de la sociedad para imponerle el libre mercado produce una inevitable respuesta: esfuerzos concertados desde distintos ámbitos de la sociedad para protegerla del mercado. Estos esfuerzos provocan que ni el libre mercado, ni las instituciones que gobiernan la economía global funcionen en la forma prevista por la teoría económica,

<sup>9</sup> En el capitalismo, la reciprocidad se mantiene, en efecto, en las relaciones interpersonales, en tanto que la redistribución corresponde a los recursos que distribuye el Estado y cuyo monto e importancia varía de una sociedad a otra.

lo cual crea tensiones crecientes dentro de las naciones y entre ellas. Entre mayores son los esfuerzos por lograr la autonomía total del mercado, mayores son los índices de tensión que resultan. Es decir, a pesar de los esfuerzos de las instituciones económicas, el mercado nunca ha logrado desentenderse completamente de la estructura de la sociedad. En otras palabras, si el análisis se hiciera desde el punto de vista de Polanyi, los conflictos propios del capitalismo global, desde las grandes guerras hasta las manifestaciones en contra del consenso de Washington, tendrían su fundamento en este doble movimiento de la sociedad, de imposición y resistencia al mercado. Por otro lado, si la confianza y la reciprocidad fueran, en efecto, los mecanismos de asignación de recursos en el contexto del mercado, no podría explicarse la persistente y creciente desigualdad a nivel mundial.

El debate reciente en torno a la transnacionalidad de la migración actual y el debilitamiento del Estado como resultado de la creciente globalización podrían ser leídos a la luz de estos planteamientos. La convergencia de diversos estudios en considerar la transnacionalidad como una respuesta libertadora de los migrantes para escapar del Estado, tanto del de origen como del receptor, y de la dominación de quienes gobiernan la economía global, podrían ser ejemplos de esos esfuerzos concertados de los que habla el sociólogo húngaro (Portes, 1996; Bhabha, 1990; Anderson 1983).<sup>10</sup> Al parecer, con o sin Polanyi en la mano, muchos investigadores han registrado e interpretado como una respuesta defensiva frente al avance del mercado el desarrollo de las redes de los migrantes y la creación de un capital social que se extiende más allá de las fronteras nacionales. No obstante, como bien señalan Guarnizo y Smith (1998), este tipo de interpretaciones debe ser temperada por las limitaciones que

<sup>10</sup> Citados por Guarnizo y Smith, 1998.

las propias características del proceso imponen a la libertad de los migrantes.

A la luz de Polanyi, podríamos decir que se trata en realidad de un doble movimiento de imposición y resistencia que lleva a un aumento importante de la tensión en el funcionamiento del capitalismo actual, en el interior de los países y entre ellos. La descripción de las acciones de los Estados de origen para recuperar las remesas de sus ciudadanos en el exterior y mantener su lealtad, así como la reacción con frecuencia exaltada de los Estados receptores frente a estas acciones, podrían ser expresión de la tensión prevista por Polanyi entre las naciones. La tensión se refleja también en las medidas contradictorias de política migratoria que los Estados receptores vienen implementando en las últimas décadas, que simultáneamente promueven y reprimen la entrada de migrantes.

Históricamente esto ha ocurrido entre Estados Unidos y México, desde el Acta de Inmigración de Estados Unidos en 1917, que al aplicar una prueba de alfabetismo e imponer un impuesto a la entrada de los mexicanos a este país dio lugar a un aumento de la inmigración de indocumentados (medidas que, por cierto, fueron suspendidas temporalmente durante la primera guerra mundial y por la escasez de mano de obra a que dio lugar); o el Acta de Inmigración de 1924, que estableció la Patrulla Fronteriza en Estados Unidos; o lo que ocurrió entre 1929 y 1934, cuando cerca de 500 000 mexicanos y algunos méxico-americanos fueron repatriados a México voluntariamente o por la fuerza durante la Gran Depresión. O la protesta del “Congreso de Pueblos que Hablan Español”, que en 1940 clamaba por la disminución de las restricciones para la migración, la naturalización y la obtención de ciudadanía. Todo esto antes del conocido Programa Bracero que se implementó a partir de 1942 como un programa de emergencia para el trabajo en el campo, permitiendo a los mexicanos contratos de trabajo temporal en Estados Unidos y que durante

los siguientes 22 años expediría más de 4.6 millones de contratos laborales (Durand, Massey y Parrado, 1999); hasta la anunciada propuesta 200 en Arizona, homóloga de la derrotada 187 en California, que encarnan el manejo político del sentimiento xenófobo en estos estados de la frontera.

Es evidente que la tradición central de la sociología económica se ha enfocado más hacia las aportaciones de Polanyi en relación con el papel de la reciprocidad, la redistribución y la confianza, porque esos conceptos son muy útiles para explicar el intercambio económico en el ámbito de la interacción y en la lógica de la sociedad como agregado de redes de interacción social, donde la acumulación de capital social se vuelve un factor determinante del buen funcionamiento de dichas redes; no obstante, como veremos más adelante, el concepto de capital social encarna también el debate sobre el papel del Estado y el de la sociedad civil en el desarrollo.

### Capital social

A pesar de sus múltiples definiciones, el común denominador es la asociación del concepto de capital social a las redes sociales como estructuras básicas de movilización de recursos de diverso tipo. Sin embargo, en algunos estudios el capital social se aborda desde el punto de vista del individuo, en tanto que en otros es una cualidad que surge de las interacciones en la red y se considera, por tanto, un bien colectivo. Para Pierre Bourdieu (1986), el capital social está constituido por la totalidad de los recursos actuales o potenciales que resultan de la pertenencia a una red de relaciones sociales, que pueden ser directas o indirectas, y más o menos institucionalizadas. Considera, además, que es el canal a través del cual ciertas formas de capital se transmutan en otras (capital humano, financiero, cultural). Alejandro Portes (1995) lo resume de una manera más precisa al señalar que el capital social es la capacidad de movilizar recursos de

diverso tipo en función de la pertenencia a una red. Ronald Burt (1992) considera que el capital social otorga al individuo la oportunidad de obtener un beneficio de la aplicación de su capital humano.

Otro grupo de investigadores enfatiza la importancia de la confianza y el carácter colectivo del capital social. Fukuyama (1995) considera que los valores morales compartidos permiten esperar un comportamiento regular y honesto de los miembros de la comunidad. Para Putnam (1993), el capital social es el acervo de normas y confianza existentes en la red y a la cual la gente recurre para resolver problemas. Para Coleman (1988), es el componente del capital humano que permite a los miembros de una sociedad dada confiar y cooperar en la formación de nuevos grupos y asociaciones. En este segundo grupo de definiciones, el capital social se convierte de pronto en un bien de las comunidades que en diversos estudios es utilizado como variable explicativa para dar cuenta de una gran variedad de fenómenos sociales, que van desde el buen o mal desempeño en la escuela, la supervivencia de las comunidades de inmigrantes en Estados Unidos, hasta el éxito o fracaso de los programas de desarrollo y la viabilidad o no de las democracias emergentes. Aunque el concepto como categoría presenta ciertos problemas metodológicos por las dificultades obvias para observarlo y medirlo, la riqueza de los estudios que ha producido muestra su gran valor heurístico. No obstante, lo que aquí nos interesa es mostrar que la forma como se lo han apropiado las comunidades científicas, los organismos internacionales y las organizaciones no gubernamentales, revela el verdadero dilema que subyace en el resurgimiento de la sociología económica y que se relaciona con el papel del Estado en el desarrollo económico.

Algunos autores europeos, como Schuurman (2002) y Fine (2001), plantean que la rápida difusión del concepto de capital social se produce en el marco del desarrollo del modelo neoliberal y su discurso sobre la retirada del Estado como eje central

del desarrollo, y principal responsable del bienestar social, para dar lugar a una creciente confianza en el mercado y el papel de la sociedad civil. En opinión de estos autores, el propio Banco Mundial adopta entusiastamente el concepto, y durante la última década otorga financiamiento para investigaciones relacionadas con el capital social de muy diversas comunidades, esencialmente del mundo subdesarrollado. Según Fine, este interés responde a la necesidad del organismo de legitimar sus prácticas a raíz de las crecientes críticas al Consenso de Washington y su argumento de que incluso si el mercado es un instrumento imperfecto para resolver los problemas económicos, la interferencia del Estado sería aún peor. Las críticas al Consenso de Washington se acentúan a partir del fracaso de la mayor parte de sus programas de ajuste y el creciente reconocimiento del papel que el Estado desempeñó en el éxito económico de los países del este asiático (Wade, 1999). Según Fine, el concepto de capital social ofrece la posibilidad de un análisis y una solución al problema del estancamiento económico que no incluye al Estado.

Schuurman (2002) enfatiza este argumento al señalar que el Norte no quiere ya ser molestado por recriminaciones respecto de su papel en la creación y la perpetuación de la pobreza del Sur. De acuerdo con este autor, el Norte considera que los gobiernos paternalistas y corruptos de los países del Sur (y del Este) no habrían permitido florecer la clase de capital social que lleva al surgimiento de la democracia y al desarrollo económico que se produjo en el Norte. El concepto además resulta atractivo para los conservadores, porque se refiere a valores éticos, a la comunidad y la familia; pero Schuurman agrega que el capital social es igualmente atractivo para la izquierda, tanto académica como política, porque se refiere a colectividades y a la solidaridad en las comunidades. No obstante, el trabajo de Portes (1995) parece también temperar el optimismo con respecto a las cualidades del capital social al aplicar el concepto a las redes de

los inmigrantes latinoamericanos en Estados Unidos, ya que además de señalar los beneficios de la acumulación de capital social, encuentra que las redes en las cuales interactúan los individuos no son sólo permisivas y facilitadoras de la acción social, sino también restrictivas, ya que la pertenencia a ellas tiene un costo y una normatividad tácita o explícita que limitan las posibilidades de acción de sus miembros, a riesgo de ser excluidos de sus beneficios.

En realidad, en su argumentación, el Banco Mundial considera de manera significativa al capital social como el vínculo faltante entre la sociedad civil y las instituciones del Estado, al considerarlo fuente y origen de las instituciones que dan lugar a la democracia y el resultante bienestar social.<sup>11</sup> No obstante, este discurso legitimador carece obviamente de la rigurosidad científica suficiente para otorgar a esta categoría tan amplio poder explicativo. El debate sobre la vinculación entre las redes de interacción social y las instituciones debe producirse, como de hecho se está produciendo, en el ámbito académico. En este sentido, resulta valiosa la aportación del tercer enfoque vinculado al resurgimiento de la sociología económica relacionado directamente con este problema.

#### SOCIOLOGÍA NEOINSTITUCIONAL

Los sociólogos institucionalistas no parten de una crítica a la economía ortodoxa, sino de un diálogo con la economía neoinstitucionalista y sus desarrollos recientes a partir de Williamson y Douglas North. En este enfoque, las instituciones desempeñan un papel clave en la economía, y la emergencia y funcio-

<sup>11</sup> El capital social, de acuerdo con el Banco Mundial, es *the glue that holds societies together and without which there can be no economic growth or human well-being* (citado por Schuurman, 2002).



namiento de éstas puede entenderse mejor utilizando las herramientas tradicionales de la microeconomía. Este enfoque plantea que cuando operan las instituciones y el mercado, incurren en costos específicos que no son incluidos en los modelos de análisis neoclásico, tales como los costos de transacción (*transaction costs*) y aquellos derivados de la necesidad de obligar al cumplimiento de los contratos (*enforcement costs*). Estos costos se minimizan precisamente a través de la creación de instituciones, por lo que las instituciones sirven para resolver los problemas de las imperfecciones del mercado. De acuerdo con Oliver Williamson (1975 y 1987), quien reconstruyó la historia de la nueva economía institucional y además acuñó el término, el interés por las instituciones se encontraba en su punto más bajo después de la segunda guerra mundial, pero las cosas empezaron a cambiar a partir de los años sesenta con los trabajos de Coase, Alchian, Arrow y Chandler sobre los derechos de propiedad. A mediados de los setenta ya existía una “masa crítica” que se interesaba en la nueva economía institucional, y después de esa fecha el interés ha crecido de manera exponencial, como lo muestran los artículos difundidos en revistas como *Journal of Economic Behavior and Organization* y *The Journal of Institutional and Theoretical Economics*.

Para Oliver Williamson (1987), la necesidad de economizar en los costos de transacción es la clave para entender el surgimiento y el desarrollo de las instituciones económicas del capitalismo. Este autor plantea que, a fin de minimizar la incertidumbre y los riesgos del oportunismo, es conveniente internalizar los costos de transacción, lo cual da lugar al surgimiento de la empresa vertical a inicios del siglo XX. La estructura vertical de las empresas permitió durante décadas coordinar, distribuir y planear de manera eficiente dentro de los límites de la corporación, además de propiciar la división interna del trabajo.

Complementariamente, en el trabajo de Andrew Schooter (1981), *The Economic Theory of Social Institutions*, el enfoque

se orienta a la teoría de juegos, y las instituciones son vistas esencialmente como la forma de resolver los “juegos de coordinación social”; es decir, el prevenir que las acciones racionales individuales den resultados colectivos irracionales. El autor considera que los sistemas económicos y sociales evolucionan como las especies, y que para asegurar su supervivencia y crecimiento deben resolver el conjunto de problemas que van surgiendo conforme el sistema evoluciona. Cada problema crea la necesidad de adaptar algunas de sus instituciones; es decir, cada problema económico requiere una institución social para resolverlo (Schooter, 1981: 1-2). A partir de estos trabajos, la teoría de juegos se ha vuelto muy popular entre los sociólogos y ha sido aplicada a un conjunto de fenómenos no económicos (Axelrod, 1984; Swedberg, 2000). A su vez, los autores de la economía institucionalista empiezan a interesarse por la sociología económica, como lo demuestra el reciente artículo de Oliver Williamson, “Transaction Cost Economics and Economic Sociology” (2003).

La corriente de los institucionalistas dentro de la sociología económica busca explicar cómo interactúan las instituciones con las redes sociales y las normas, para dar forma a la acción económica. El punto de partida de este enfoque es que “las instituciones importan” y que entender las instituciones y el cambio institucional debería estar en el centro de la agenda de las ciencias sociales (Nee, 2003). De acuerdo con los autores de esta corriente de sociólogos neoinstitucionalistas, si la sociología económica quiere tener éxito en su competencia con la economía institucionalista, el enfoque de la imbricación social (o *embeddedness*) tendría que demostrar que los vínculos interpersonales tienen mayor peso en la conformación del comportamiento económico de los individuos, del mercado y de las jerarquías, que el que tienen las formas organizacionales.

En opinión de Nee (2003), por ejemplo, la debilidad de la aproximación promovida a partir del concepto de imbricación

social (*embeddedness*) en la forma original en que lo propuso Granovetter, es que no queda claro el lugar que ocupan las instituciones como determinantes de la acción económica, y considera incluso que el solo énfasis en la naturaleza de los lazos interpersonales y la estructura de las redes contribuye a estrechar el horizonte de la sociología económica, ya que limita su poder explicativo a las causas inmediatas. En contraste, las fuentes clásicas de la sociología económica en los trabajos de Weber, Schumpeter y Polanyi partieron de un enfoque institucional más amplio en la búsqueda de fuerzas causales más profundas.

En 1898, Durkheim fundó formalmente la sociología al definirla como una disciplina dedicada al estudio comparativo de las instituciones consideradas como sistemas compartidos de creencias, normas y sentimientos colectivos, comunes a la mayoría de los individuos en una sociedad. Tales sistemas dan origen a intereses socialmente estructurados que organizan los incentivos para la acción de los individuos, por lo que su posibilidad de elección se produce en el contexto de restricciones institucionales. Merton (1947) las define como estructuras de oportunidad que dan forma a los intereses y acciones estratégicas de los individuos. Los nuevos sociólogos institucionalistas definen la institución como un sistema de elementos formales e informales interrelacionados —costumbre, creencias compartidas, normas y reglas— que gobiernan las relaciones sociales dentro de las cuales los actores fijan los límites de sus legítimos intereses (Nee, 2003). En este sentido, las instituciones son estructuras sociales que proveen un conducto para la acción colectiva, al facilitar y organizar los intereses de los actores y sus interacciones; es decir, la función de las instituciones es alinear los intereses, las normas y el poder.

De acuerdo con esta corriente, quedan aún por especificar y explicar los mecanismos sociales que determinan la relación entre la organización social informal de grupos cercanos y las reglas formales de las estructuras institucionales monitoreadas e

impuestas por el Estado y el capital. Es evidente que los mecanismos institucionales operan en un nivel macro, opuesto a los niveles micro y *mezo* en que funciona las redes de relaciones interpersonales. La estructura de las instituciones formales responde a causas más profundas y menos inmediatas, por lo que su emergencia y la forma como cambian debe ser analizada en un contexto histórico. Es por esto que los clásicos de la sociología económica se orientan sin excepción al análisis del surgimiento y evolución del capitalismo y de sus elementos constituyentes como sistema económico; es decir, en el proceso de la producción, la distribución y el consumo. Sólo que, para Marx, será el ámbito de la producción y la forma como los hombres se organizan para producir lo que determina y define una formación social; en cambio, para Polany, lo esencial es el mecanismo de distribución de recursos y los mecanismos de intercambio, en tanto que Schumpeter busca la articulación entre ambos para explicar los ciclos del capitalismo.

No obstante, como señala Giddens (1987), las instituciones no son estructuras, sino que tienen estructuras, y son estas estructuras las que se encuentran en constante remodelación como resultado de la interacción de los actores que las encarnan. A la luz de los sociólogos institucionalistas, podría interpretarse a Giddens diciendo que una de las principales funciones de la institución es producir el sistema de incentivos y restricciones que establecen los límites en la interacción de las redes de relaciones interpersonales y que directa o indirectamente determinan los mecanismos con que éstas operan.

#### INSTITUCIONES, ESTADO Y MERCADOS DE TRABAJO

En el caso que nos ocupa, y desde la perspectiva de la sociología económica, las redes de los migrantes internacionales y su actividad económica (incluyendo el envío de remesas), estaría

determinada en gran parte por la lógica de los mercados de trabajo y de los mercados de capital en los cuales se encuentran imbricados; es decir, éstos establecerían los límites a su capacidad de elección y movilización, pero si retomamos a Polanyi, los mercados de trabajo estarían a su vez organizados por el Estado.

Para este autor, una de las principales contradicciones del capitalismo es que incluye el trabajo como uno de los factores de su función de producción, atribuyéndole las mismas cualidades que a los insumos materiales que la componen; sin embargo, dice Polanyi, ni la tierra, ni el dinero, ni el trabajo son mercancías producidas para ser vendidas en un mercado; son, por consiguiente, mercancías ficticias, por lo que no responden a las leyes de la oferta y la demanda y deben ser reguladas por el Estado. En otras palabras, si la demanda de empleo disminuye, esto no hace desaparecer a los seres humanos que constituyen la fuerza de trabajo. Esta observación resulta esencial, porque al ser el regulador de tres importantes mercados (el de dinero, el de tierra y el de trabajo), introduce estructuralmente al Estado en el funcionamiento del capitalismo, eliminando la posibilidad real de la autonomía del mercado frente a las instituciones de la sociedad. Lo que ocurre, según Polanyi, es que los Estados capitalistas se adaptan a las necesidades del mercado.

En relación con el tema que nos ocupa, es evidente que los Estados de origen, al igual que los Estados receptores de los flujos migratorios, son las instituciones que organizan el sistema de incentivos que determina en última instancia la decisión de migrar y el destino de este movimiento. No obstante, como señalamos antes, la observación de las políticas migratorias en ambos Estados muestra que con frecuencia resultan contradictorias y más aún si se consideran las características de los mercados de trabajo.

En el caso de Estados Unidos y los migrantes mexicanos, por ejemplo, los analistas diagnostican que tanto la oferta como la demanda de trabajadores indocumentados seguirá siendo alta

en el futuro previsible (US-Mexico Binational Council, 2004). Estas deducciones se basan en las impactantes cifras de lo ocurrido en la década de los noventa, cuando el total de inmigrantes indocumentados se duplicó para alcanzar un estimado de 9.3 millones en 2002. En 1980 entraban cerca de 65 mil nuevos migrantes indocumentados anualmente, 320 mil a principios de los noventa, y 440 mil durante el boom de la nueva economía a fines de los noventa (Bureau of Labor Statistics, 2002). Simultáneamente, la tasa de desempleo de trabajadores nacidos en México cayó más rápidamente que el promedio nacional durante los últimos años de la década de los noventa. Los salarios reales de este grupo se incrementaron 9% entre 1996 y el 2000, y estadísticas recientemente publicadas sobre las proyecciones del empleo para el periodo 2002-2012 prevén una notable demanda de trabajadores con escasas habilidades formales (Hecker, 2004). De acuerdo con estos datos, 15 de los 30 tipos de empleo considerados como los de más rápido crecimiento numérico requieren solamente un corto entrenamiento en el lugar de trabajo, y representan 24% del total de crecimiento de la fuerza de trabajo. Es precisamente este tipo de empleo el que ocupan los mexicanos inmigrantes ya que constituyen el 20% de todos los trabajadores agrícolas; el 14% de todos los empleados en preparación de alimentos; el 11% de todos los conserjes; el 10% de todos los conductores de camiones pesados y el 5% de todos los conductores de camiones ligeros; el 8% de todas las meseras y ayudantes de mesero. El 5% de todos los reparadores y 4% de todas las asistentes de maestras. Cerca del 33% de todos los mexicanos inmigrantes están ocupados en la lista mencionada antes (Bureau of Labor Statistics, 2002).

Evidentemente, la contrapartida de esta situación en Estados Unidos la constituye la situación contraria en México, donde la creciente desorganización de la actividad agrícola de los campesinos y la incapacidad de la economía para producir nuevos

empleos al ritmo que el crecimiento demográfico requiere, así como la diferencia salarial con sus vecinos del norte, sobre todo en los empleos poco calificados, bastarían para explicar el monto y la dirección de los flujos migratorios. Pero como muchos estudiosos de la migración han demostrado, eso es lo único que explican, y con este enfoque no quedarían claras ni la dinámica del proceso, ni la complejidad de las formas de organización de los migrantes, ni la riqueza de las expresiones económicas políticas y culturales que acompañan al proceso y que han quedado ampliamente documentadas.

Baste señalar que aunque los empleadores parecen ser el principal imán de atracción de los migrantes indocumentados —es decir, que el mercado de trabajo norteamericano, que se caracteriza por la gran demanda de trabajadores jóvenes o poco calificados y requiere crecientes flujos de inmigrantes para suplir la escasez de mano de obra—, las medidas del Estado parecen ir en la dirección contraria al intensificar sus operaciones en la línea fronteriza para contener esos mismos flujos. En el pasado, los migrantes optaron por trabajar periodos cortos de tiempo y regresar a su lugar de origen; pero el reforzamiento de la vigilancia en la frontera lo hace más difícil, por lo que un mayor número de indocumentados deciden permanecer en Estados Unidos. Las encuestas a mexicanos indican que, en 1992, cerca del 20% de los migrantes regresaban a casa después de seis meses, en 1997 regresaba el 15%, pero para el 2000 la tasa de retorno había caído al 7% del total (Reyes, Johnson y Van Swearingen, 2002).

Entonces, la propuesta de recuperar el enfoque de los mercados de trabajo y el del papel del Estado como organizador central de este proceso parecería estar un tanto fuera de lugar a estas alturas del desarrollo de la investigación en este campo. No obstante, los enfoques teóricos tradicionales en el interior mismo de los estudios de migración parecen también tropezar con serias dificultades para seguir dando cuenta de un fenómeno que, a

raíz de la globalización, multiplica y homogeneiza las experiencias, cuestionando la capacidad explicativa de las hipótesis esgrimidas. La claridad que otorgaba, por ejemplo, el concebir los flujos como redes que vinculaban puntos de origen con destinos específicos se diluye un tanto al diversificarse los puntos de partida y de llegada (Guarnizo y Smith, 1998). El desarrollo de los medios de comunicación permite a los migrantes tomar conciencia de la diferencia salarial y los beneficios de migrar (Portes, 1996), acercando la explicación de sus decisiones a las hipótesis de la economía clásica sobre la importancia de la diferencia salarial entre los países, cuyo rechazo constituyó un importante punto de partida para abordar sociológicamente el fenómeno migratorio. En las maquiladoras, los hombres son reclutados cada vez con más frecuencia a la par que las mujeres, echando por tierra el argumento de Dios, el Norte y la maquiladora; es decir, que las mujeres se quedan en tanto los hombres emigran (Mummert, 1991), y están, por supuesto, los profundos cuestionamientos a los conceptos de transnacionalidad y debilitamiento del Estado planteados por Guarnizo y Smith (1998).

La tarea de reorganizar el universo de hipótesis y construir un marco teórico capaz de articular los hallazgos de la gran multiplicidad de trabajos empíricos producidos en los estudios sobre migración internacional corresponde a los especialistas y de hecho ya ha sido iniciada, como muestran las propuestas teóricometodológicas de Portes, Smith y Guarnizo aquí citadas. Pero la propuesta de este ensayo es que la conjugación de los tres enfoques centrales de la sociología económica podría contribuir a esta tarea.

El punto de partida de esta propuesta, sin pretensión alguna de desarrollarla en este espacio, es en primer lugar considerar al Estado, como proponen Marx y Polanyi, como la institución que organiza el mercado de trabajo y la estructura de incentivos que determinan en última instancia los flujos de migración.



En segundo lugar, asumir el concepto de institución propuesto por los clásicos de la sociología, desde Durkheim y Weber, hasta las más recientes aportaciones de Giddens y los sociólogos institucionalistas, para analizar al Estado como una institución compleja, que además de la dependencia de su evolución histórica, involucra amplias esferas de la sociedad que, en permanente interacción, moldean la estructura de los incentivos y los mercados de trabajo, y, en tercer lugar, profundizar en la tarea de adaptar las categorías relacionadas con la interacción en las redes, pero extendiendo su análisis a las correas de transmisión que las articulan a otras instituciones de la sociedad. Por tanto, es importante enfatizar que esta relación entre redes personales de interacción e instituciones formales opera en ambos sentidos, ya que se da en un contexto de tensión entre sistemas de intereses con frecuencia contradictorios, por lo que los Estados se modifican, a su vez, en respuesta a las acciones de los migrantes, como ocurre con las remesas y la acción política ampliamente documentada en los estudios sobre migración internacional.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, Benedict. *Imagined Communities: Reflections on the Growth and Spread of Nationalism*. Nueva York: Verso, 1983.
- ARROW, Kenneth. *The Limits of Organization*. Nueva York/Londres: Norton, 1974.
- AXELROD, Robert. *The Evolution of Cooperation*. Nueva York: Basic Books, 1984.
- BALÁZS, Vedres, y Péter Csigó. "The Discourse of Consolidation in Hungary: An Empirical Study of the Discursive Field in Economic Policy" [en línea]. 2002. Disponible en: <<http://www.bke.hu>>.

- BECKERT, Jens. *Beyond the Market: The Social Foundations of Economic Efficiency*. Princeton: Princeton University Press, 2002.
- BHABHA, H. K., compilador. *Nation and Narration*. Londres/ Nueva York: Routledge, 1990.
- BLOCK, Fred. "The Roles of the State in the Economy". En *The Handbook of Economic Sociology*, compilado por Neil Smelser y Richard Swedberg, 691-710. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press/Russell Sage Foundation, 1994.
- . *Introduction to the Great Transformation by Karl Polanyi*. Beacon Press, 2000. Disponible en línea: <[http://sociology.berkeley.edu/faculty/evans/evans\\_pdf/Polany\\_intro.pdf](http://sociology.berkeley.edu/faculty/evans/evans_pdf/Polany_intro.pdf)>
- BOURDIEU, Pierre. *Outline of a Theory of Practice*. Cambridge: Cambridge University Press, 1977 [1a. edición: 1972].
- . "The Forms of Capital". En *Handbook of Theory and Research in the Sociology of Education*, compilado por John G. Richardson, 241-258. Nueva York: Greenwood Press, 1986 [1a. edición: 1983].
- . *Language and Symbolic Power*. Traducido por Gino Raymond y Matthew Adamson, editado y prologado por John B. Thompson. Cambridge, Mass.: Polity, 1991.
- BRINTON, Mary, y Victor Nee, compiladores. *The New Institutionalism in Sociology*. Nueva York: Russell Sage Foundation, 1998.
- BUREAU OF LABOR STATISTICS, *Monthly Labour Review Online* 125, núm. 2 (febrero, 2002). <<http://www.bls.gov/opub/mlr/2002/02/contents.htm#Articles>>
- BUROWAY, Michael. *Manufacturing Dissent: Changes in the Labor Process under Monopoly Capitalism*. Chicago: The University of Chicago Press, 1979.

- BURT, Ronald. *Structural Holes*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1992.
- COLEMAN, James. "Social Capital in the Creation of Human Capital". *American Journal of Sociology* 94 (1988): 95-120.
- CALLON, Michael. "Society in the Making. The Study of Technology as a Tool for Sociological Analysis". En *The Social Construction of Technological Systems*, compilado por W. Bijker *et al.*, 83-103. Cambridge, MA: The MIT Press, 1989.
- COLEMAN, James. "Social Capital in the Creation of Human Capital". *American Journal of Sociology* 94 (1988): 95-120.
- DURAND, Jorge, Douglas Massey y Emilio Parrado. "The New Era of Mexican Migration to the United States". *Journal of American History* 86(2) (1999): 518-536.
- EVANS, P. *Embedded Autonomy: States and Industrial Transformation*, Princeton: Princeton University Press, 1995.
- FINE, Ben. *Social Capital versus Social Theory. Political Economy and Social Science at the Turn of the Millenium*. Londres/ Nueva York: Routledge, 2001.
- FOUCAULT, Michel. *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI, 1995.
- FUKUYAMA, Francis. *Trust: The Social Virtues and the Creation of Prosperity*. Nueva York: Free Press, 1995.
- GIDDENS, Anthony. *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu, 1987 [1a. edición: 1976].
- GISLAIN, Jean-Jaques, y Philippe Steiner. *La Sociologie économique 1890-1920*. París: Presses Universitaires de France, 1995.
- GRANOVETTER, Mark. *Getting a Job: A study of Contacts and Careers*. Chicago: The Chicago University Press, 1995 [1a. edición: 1974].
- . "The Strenght of Weak Ties". *American Journal of Sociology* 78 (1973): 1360-1380.

- GRANOVETTER, Mark. "Economic Action and Social Structure: The Problem of Embeddedness". *American Journal of Sociology* 91 (1985): 481-510.
- . "The Nature of Economic Relationship". En *Explorations in Economic Sociology*, compilado por R. Swedberg, 3-41. Nueva York: Russel Sage Foundation, 1993.
- GUARNIZO, Luis. "The Economics of Transnational Living". *International Migration Review* 37, núm. 3 (otoño, 2003): 666-699.
- GUARNIZO, Luis, y Michael Peter Smith. "The Location of Transnationalism". En *Transnationalism from Below. Comparative Urban and Community Research*, volumen 6, compilado por Smith y Guarnizo, 3-34. New Brunswick: Transaction Publishers, 1998.
- GUARNIZO, Luis, Alejandro Portes y William Haller. "Assimilation and Transnationalism: Determinants of Transnational Political Action among Contemporary Migrants". *American Journal of Sociology* 108, núm. 6 (mayo, 2003): 1211-1248.
- HECKER, Daniel E. "Occupational Employment Projections to 2012". *Monthly Labour Review* 127, núm. 2 (febrero, 2004): 80-105.
- HINTZE, Susan, *et al.* *Economía social: problemas teóricos y estrategia alternativa*. Buenos Aires: CLACSO, 2005.
- IMMIGRATION AND NATURALIZATION SERVICE. *1989 Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service*. Washington, D.C.: Immigration and Naturalization Service, 1990.
- KODRAS, Janet, Lynn Staeheli y Colin Flint. *State Devolution in America: Implications for a Diverse Society*. Thousand Oaks, Cal.: Sage Publications, 1997.
- LEBARON, Frédéric. "Les Fondements sociaux de la neutralité économique: le conseil de la politique monétaire de la Banque de France". En *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*. París:

- Collège de France et l'Ecole de Hautes Études en Sciences Sociales, núms. 116-117 (1997): 69-90.
- MASSEY, Douglas. "Understanding Mexican Migration to the United States American". *Journal of Sociology* 92 (mayo, 1987): 1372-1403.
- MERTON, Robert. "Manifest and Latent Functions". En *Social Theory and Social Structure*, 19-84. Nueva York: Free Press, 1947.
- MUMMERT, Gail. "Dios, el norte y la maquiladora". Presentado en el Center for US-Mexican Studies, Universidad de California en San Diego, 1991.
- NEE, Victor. "The New Institutionalisms in Economics and Sociology". En *The Handbook of Economic Sociology*, 2a. edición, compilado por N. Smelser y R. Swedberg, 49-74. Nueva York: Russell Sage Foundation/Princeton University Press, 2003.
- POLANYI, K. *The Great Transformation*. Boston: Bacon Press, 1957.
- PORTES, Alejandro. "Migration and Underdevelopment". *Politics and Society* 8 (1978): 1-48.
- . "Economic Sociology and the Sociology of Immigration: A Conceptual Overview". En *The Economic Sociology of Immigration*, compilado por A. Portes, 1-41. Nueva York: Russel Sage Foundation, 1995.
- . "Global Villagers". *The American Prospect* 7, núm. 25 (marzo-abril, 1996): 74-77.
- PUTNAM, Robert. *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton: Princeton University Press, 1993.
- REYES, Belinda, Hans Johnson y Richard Van Swearingen. *Holding the Line? The Effect of Recent Border*. San Francisco: Public Policy Institute of California, 2002.

- SCHOOTER, Andrew. *The Economic Theory of Social Institutions*. Nueva York: Cambridge University Press, 1981.
- SCHUMPETER, J. *The Economics and Sociology of Capitalism*. Princeton: Princeton University Press, 1990.
- SCHUURMAN, Frans. "Social Capital: Problems, Pitfalls and Potential". Ponencia presentada en el seminario organizado por el Political Economy Research Centre de la Universidad de Sheffield, del 4 al 6 de julio, 2002.
- SWEDBERG, Richard. *Explorations in Economic Sociology*. Nueva York: Russell Sage Foundation, 1993.
- TILLY, Charles. "Transplanted Networks". En *Immigration Reconsidered. History, Sociology and Politics*, compilado por Virginia Yans-McLaughlin, 79-95. Nueva York: Oxford University Press, 1990.
- WEBER, M. *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1974.
- WHITE, Harrison. "Where Do Markets Come From?" *American Journal of Sociology* 87 (1981): 517-547. Chicago: The University of Chicago Press.
- . "Agency As Control". En *Principal and Agents: The Structure of Business*, compilado por J. Pratt y R. Zeckhauser, Harvard Business School, 1985.
- . *Identity and Control: A Structural Theory of Social Action*. Princeton: Princeton University Press, 1992.
- . "Markets in Production Networks". En *Explorations in Economic Sociology*, editado por R. Swedberg, 161-175. Nueva York: Russel Sage Foundation, 1993.
- . *Identity and Control: A Structural Theory of Social Action*. Princeton, NJ: Princeton University Press, 1992
- WILLIAMSON, Oliver. *Markets and Hierarchies*. Nueva York: Free Press, 1975.

WILLIAMSON, Oliver. *The Economic Institutions of Capitalism*. Nueva York: Free Press, 1987.

———. “The New Institutionalism in Economics and Sociology”. *CSES Working Paper Series*. Ithaca, NY: Center for the Study of Economy and Society, 2003. Paper núm. 13.

US-MEXICO BINATIONAL COUNCIL. *Managing Mexican Migration to the United States*. México: CSIS/ITAM, 2004.

WADE, Robert. *El mercado dirigido: la teoría económica y la función del gobierno en la industrialización del este de Asia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.





# UN DIÁLOGO NORTE-SUR: EL PROGRESO DE LA TEORÍA EN EL ESTUDIO DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y SUS IMPLICACIONES

ALEJANDRO PORTES

## INTRODUCCIÓN

En enero de 1996 tuvo lugar en la isla Sanibel, Florida, una conferencia organizada por el Consejo de Ciencias Sociales de Estados Unidos sobre las migraciones internacionales para examinar el estado de la disciplina. Esa conferencia dio lugar a lo que es hoy el *Manual sobre migraciones internacionales: la experiencia americana*, que constituye una publicación fundamental en esta disciplina. Los organizadores de ese evento agruparon las presentaciones temáticas y las que aparecen en el manual bajo tres preguntas fundamentales: 1) ¿qué motiva a las personas a migrar a través de fronteras internacionales, a menudo a gran costo psicológico y financiero?; 2) ¿cómo cambian los inmigrantes después de su llegada a los países receptores? (la respuesta a esta pregunta se orienta a temas tales como la adaptación, la asimilación, el pluralismo y la migración de retorno); 3) ¿qué impacto tienen los inmigrantes sobre la vida de la sociedad receptora, su cultura y sus instituciones políticas?<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Véase Hirschman, Kasinitz y DeWind, 1999.

Estas tres preguntas sintetizan adecuadamente las principales áreas de este campo y la mayoría de su literatura. Son, como podría decirse, los pilares básicos que apoyan el estudio de la migración internacional. En la charla inaugural a esta conferencia en Sanibel, argumenté que no había algo así como una “gran teoría” de las migraciones que cubriese todos los aspectos, y que buscar tal síntesis sería un error. Para agrupar las preguntas tan heterogéneas que cubre este campo, una teoría comprensiva tendría que ser estructurada a un nivel tan alto de abstracción que se haría inútil para explicar y predecir procesos concretos. Por el contrario, mi capítulo en el *Manual* defendía el desarrollo de conceptos y teorías de “nivel medio” y presentaba una agenda de investigación en la que tal orientación podría desarrollarse fructíferamente (Portes, 1999).

Siete años más tarde, en la Universidad de Princeton se llevó a cabo una segunda conferencia para evaluar el progreso que había registrado el campo en el tiempo transcurrido desde la conferencia de Sanibel. Esta conferencia, patrocinada por el Centro de Migraciones y Desarrollo de Princeton y por el Consejo de Ciencias Sociales de Estados Unidos, incluyó a investigadores y teóricos de la migración de ambas partes del Atlántico, con un número igual de participantes norteamericanos y europeos. Los trabajos presentados allí se incluyen en un número especial de la revista *Internacional Migration Review* publicado en el otoño de 2004. También siguiendo la línea de temas de investigación de nivel medio, la conferencia de Princeton se centró en siete tópicos fundamentales:

- 1) El Estado y las entidades supraestatales en el gobierno de los movimientos de migración y de refugiados.
- 2) Los modos de incorporación política de los inmigrantes en Estados Unidos y Europa.
- 3) Los nuevos desarrollos en el estudio del transnacionalismo emigrante.

- 4) El papel de la religión en los orígenes y la adaptación de grupos inmigrantes.
- 5) El continuo debate sobre la empresarialidad inmigrante y los enclaves étnicos.
- 6) Los problemas metodológicos en el estudio de la segunda generación.
- 7) Los problemas metodológicos en el estudio de la migración ilegal o indocumentada (Portes y De Wind, 2004).

Esta agenda, desarrollada en colaboración por los patrocinadores, trató de identificar las “áreas de frontera” en el estudio de las migraciones que han llamado la atención a teóricos e investigadores de ambos lados del Atlántico. En lo que sigue me referiré a varios de estos temas, así como a los resultados que actualmente componen esta frontera del campo, esperando que esta presentación pueda sentar las bases para una discusión más amplia.

Por otra parte, los conceptos que se han ido desarrollando en la sociología de las migraciones tienen implicaciones más amplias, pues se nutren de formulaciones teóricas y, a su vez, contribuyen a ellas. En ese sentido, el estudio de las migraciones constituye lo que Robert Merton llamaba un “sitio estratégico de investigación”, pues en él aparecen, con gran claridad, ejemplos de procesos más generales (Merton, 1987). Las investigaciones sobre las migraciones no sólo ayudan a ilustrar estos procesos, sino que los clarifican, lo cual da lugar a avances teóricos sobre su naturaleza. En la segunda parte de este trabajo me referiré a cuatro conceptos teóricos generales: el encaje social y el capital social, las consecuencias inesperadas, la causación acumulativa, y las expectativas temporales normativas, como temas que ejemplifican el papel estratégico del estudio de las migraciones.

PRIMERA PARTE

Los estados y los modos de incorporación políticos

Por definición, los estados buscan regular lo que ocurre dentro de sus fronteras y lo que viene de fuera. Los migrantes internacionales son uno de los flujos más potentes y problemáticos entre los que vienen del exterior, porque al contrario de las mercancías y otros intercambios de objetos inanimados, se componen de personas que pueden, por su presencia, alterar el propio carácter de las sociedades receptoras. Es por esto que varios autores, como Steven Castles y Gary Freeman, argumentan que *todos* los estados modernos han buscado regular cuidadosamente las entradas de extranjeros tratando de equilibrar las demandas para una mayor apertura y las restricciones necesarias; no obstante, como veremos, su actuación en la realidad ha sido muy poco exitosa (Castles, 2004; Freeman, 2004).

Como dice Aristide Zolberg, la distancia económica entre el “Norte” global y el “Sur” global es tan amplia que prácticamente crea una oferta inagotable de emigrantes potenciales (Zolberg, 1999). Esta distancia ha sido agravada por las fuerzas de las multinacionales capitalistas que exponen y seducen a las poblaciones del Tercer Mundo con los beneficios del consumo moderno, al mismo tiempo que les niegan los medios económicos para adquirir tales bienes. En el mundo desarrollado, por otra parte, una sed creciente de mano de obra dispuesta a laborar y responsabilizarse de los trabajos manuales que los nativos evaden o se niegan a aceptar crea un incentivo extremadamente poderoso para los migrantes de países menos desarrollados. El *encaje* que se da entre esta demanda laboral y las motivaciones de los ciudadanos del “Sur Global” para mejorar sus niveles de vida es tan fuerte que desafía cualquier esfuerzo de los estados por controlarlo y regularlo de forma predecible.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Véase Wayne, 1998; Massey, Durand y Malone, 2002.

Una vez que los flujos laborales internacionales comienzan, surgen *redes sociales* entre los migrantes y sus países de origen, y entre los empleadores y los migrantes, que convierten al movimiento en auto-sostenido a través del tiempo. Las redes tienden a desarrollar tal flexibilidad y tal impulso, que pueden apoyar la continuación de la migración aun cuando los incentivos económicos originales hayan desaparecido o hayan sido reducidos. El rápido intercambio de información y la flexibilidad de estas redes pueden vencer los esfuerzos oficiales por canalizar o suprimir el flujo migrante.<sup>3</sup>

Casi sin excepción, los gobiernos de los países del Tercer Mundo han comprendido las significativas ventajas que tiene la emigración como válvula de escape para aliviar las presiones creadas por la escasez económica y también como una fuente futura de contribuciones importantes a través de las remesas. No existe incentivo lógico para que los gobiernos de los países emisores repriman la emigración y en cambio hay todo tipo de incentivos para mantener estrechos vínculos con sus diásporas en el mundo desarrollado al convertirse éstas en un importante recurso económico.

Frente a estas poderosas fuerzas están los gobiernos y las políticas de las naciones receptoras. Mientras la población nativa de los países desarrollados tiende a ser hostil a la migración, tal sentimiento es generalmente difuso y rara vez conduce a una oposición organizada. Por el contrario, como han argumentado varios autores, los intereses que favorecen la continuación de los flujos migratorios, incluyendo a los propios migrantes, a sus organizaciones y a sus empleadores, tienden a estar altamente comprometidos con la continuación del proceso (Castles, 2004; Hollifield, 2004). Los gobiernos de los países receptores no son impotentes frente a tales presiones. Está claro que esos estados son el actor institucional clave que sostiene la divi-

<sup>3</sup> Véanse Portes y Bach, 1985; y Tilly, 1990.

sión entre el “Norte” y el “Sur” globales, manteniendo a la gran mayoría de los emigrantes potenciales en sus respectivos países de origen (Zolberg, 1989).

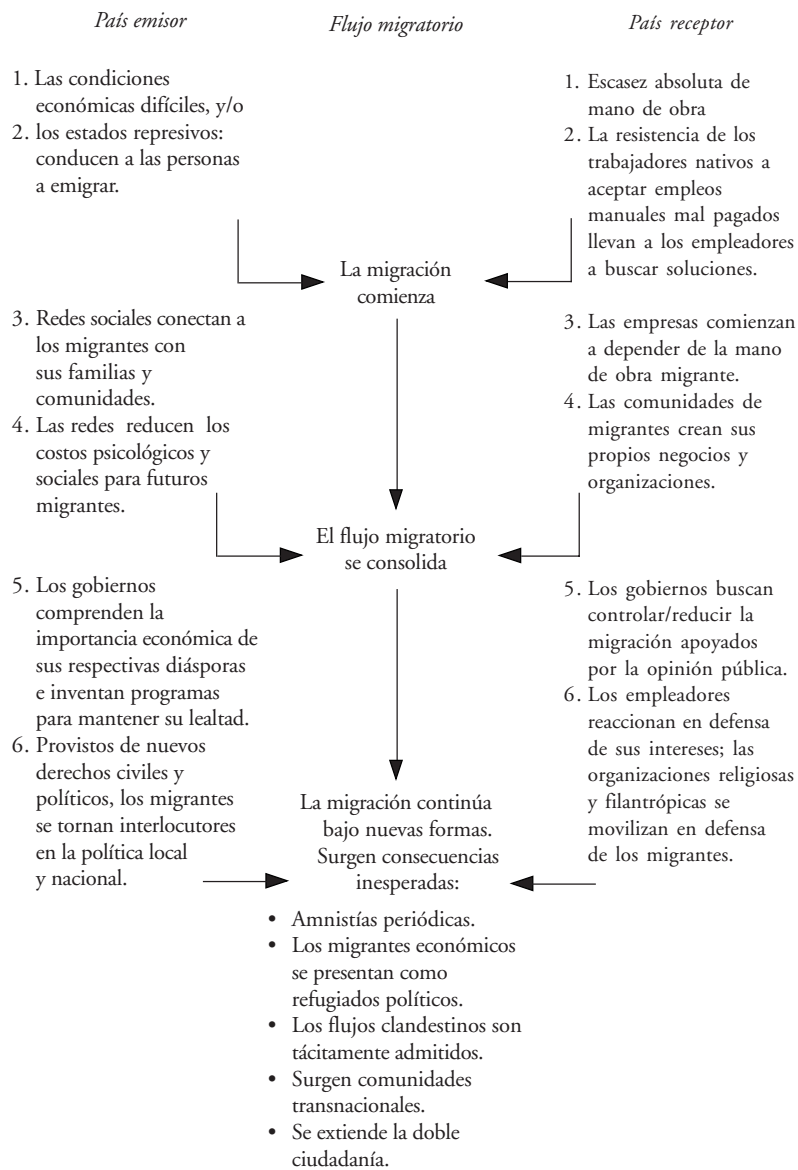
Sin embargo, las fuerzas sociales que entran en juego inevitablemente crean diferencias entre la intención de las políticas regulatorias y sus resultados, lo cual a menudo tiene *consecuencias inesperadas*. Por ejemplo, el intensificar el control fronterizo para frenar la migración conduce a veces a que los migrantes abandonen su previo patrón de migraciones cíclicas entre país emisor y receptor y los incentive a establecerse permanentemente en el país receptor y a traer después a sus familias. En vez de frenar la migración, estas políticas de “mano dura” a menudo terminan por consolidar la presencia de una población migrante clandestina y reforzar sus redes sociales dentro de los países receptores (Portes, 2000; Massey, Durand, y Malone, 2002).

Los estudiosos de la política migratoria se preocupan también por una segunda serie de fuerzas que disminuyen la efectividad de los controles oficiales. Casi todos los países receptores son democracias donde la legislación sobre derechos humanos se aplica a todo aquel que esté dentro de sus fronteras y no solamente a los ciudadanos, previniendo iniciativas de los gobiernos de expulsar sumariamente a los ilegales. Las asociaciones religiosas, las filantrópicas y las organizaciones étnicas también se movilizan y ponen en acción al poder judicial contra el poder ejecutivo en nombre de los derechos humanos de los migrantes. Esto da lugar a lo que James Hollifield y otros autores han calificado como “la paradoja liberal”, por la cual los países más poderosos del planeta están limitados por sus propias leyes en el esfuerzo por controlar o suprimir los flujos migratorios clandestinos (Hollifield, 2004; Freeman, 2004). La figura 1 sintetiza esta dinámica.

La compleja interacción de intereses y recursos que apoyan la continuación de los flujos migratorios se refleja claramente en el creciente reconocimiento de la “doble nacionalidad” y la

UN DIÁLOGO NORTE-SUR

FIGURA 1



“doble ciudadanía”. Promovidas originalmente por los gobiernos de los países emisores como un medio de sostener la lealtad de sus respectivas diásporas y, con ella, el flujo de remesas y de inversiones hacia las comunidades de origen, la ciudadanía doble se ha convertido en una demanda aceptable también para los países receptores, ya sea explícita o tácitamente. Contradiendo el anterior principio de la ley internacional de que toda persona debía tener una nacionalidad “y sólo una”, la ciudadanía doble se acepta hoy y se defiende como una forma novedosa de incorporación política que reconcilia las lealtades de los migrantes y facilita su integración a las sociedades receptoras (Guarnizo, Portes y Haller, 2003).

Aunque los opositores a la doble ciudadanía argumentan que es injusto que los migrantes puedan utilizar en su provecho las leyes de dos países, cosa que los ciudadanos nativos no pueden hacer, los que apoyan estas medidas hacen notar la justicia, igualmente patente, de otorgar a personas de orígenes modestos los mismos recursos transnacionales que benefician a las grandes corporaciones y a los poderosos de todo el mundo. Tal dinámica, que se sintetiza en la figura 1, conduce a consecuencias inesperadas a menudo completamente diferentes de las expectativas originales de todos los actores (Portes, 2003; Guarnizo, 2003). Estas consecuencias afectan tanto a los migrantes como a los gobiernos de los países emisores y receptores.

#### Las comunidades transnacionales

Una segunda área de creciente interés teórico y de investigación ha sido el surgimiento y la consolidación de vínculos transnacionales entre las diásporas inmigrantes en y sus respectivos países. La ciudadanía doble representa el aspecto político más visible del proceso, pero existen manifestaciones sociales, económicas y culturales que son igualmente importantes. El transnacionalismo puede verse como lo contrario a la noción



“canónica” de asimilación como proceso gradual pero irreversible de integración de los migrantes a la sociedad receptora. En vez de ello, el transnacionalismo evoca la imagen de un movimiento continuo “de ida y vuelta” entre países de recepción y de origen, que permite a los migrantes mantener su presencia en ambas sociedades y ambas culturas y explotar las oportunidades económicas y políticas creadas por tales vidas duales (Vertovec, 2004; Levitt y Glick Schiller, 2004).

La literatura temprana sobre el tema produjo la noción de que el transnacionalismo se estaba convirtiendo en el patrón normativo de adaptación entre los inmigrantes contemporáneos: “todo el mundo lo hace”, y por tanto la asimilación era cuestión del pasado. Otra cuestión en aquel momento era saber si las prácticas transnacionales existían solamente entre los inmigrantes a Estados Unidos o también a otros países receptores. La literatura empírica ha contestado tal pregunta afirmativamente, al mismo tiempo que ha corregido algunas de las expectativas tempranas: es cierto que las prácticas transnacionales pueden ser tan comunes entre los inmigrantes a Europa occidental como a Estados Unidos; pero, al mismo tiempo, tales prácticas no son necesariamente normativas en las comunidades de migrantes.

Un estudio empírico basado en una muestra representativa de inmigrantes latinoamericanos, específicamente de Colombia, El Salvador y la República Dominicana, llevada a cabo en las áreas de concentración de tales grupos migrantes en Estados Unidos, descubrió que la participación en actividades transnacionales económicas, políticas o socioculturales sólo era excepcional, con menos del 15% de los jefes de familia inmigrantes tomando parte en ellas con regularidad (Portes, 2003; Guarnizo, Portes y Haller, 2003). Aun la participación ocasional no estaba generalizada y solamente tomaba parte una minoría de la muestra. Éstos son los resultados que presenta la tabla 1 y que refuerzan la imagen de “excepcionalidad” de las prácticas transnacionales tanto económicas como políticas.

TABLA 1

INCIDENCIA DE ACTIVIDADES TRANSNACIONALES ENTRE  
INMIGRANTES LATINOAMERICANOS EN ESTADOS UNIDOS

Actividades <sup>1</sup>	NACIONALIDAD			TOTAL
	<i>Colombianos</i>	<i>Dominicanos</i>	<i>Salvadoreños</i>	
POLÍTICAS				
Miembro de un partido político en su país	18.7	22.8	14.3	18.3
Contribuye económicamente a un partido político en su país	5.1	15.8	9.8	11.5
Participa en campañas electorales en su país	10.6	18.8	10.7	13.8
CÍVICAS				
Miembro de una asociación cívica local en su país	18.0	19.9	37.5	27.7
Miembro de una organización caritativa en su país	29.9	21.6	40.3	31.4
Contribuye económicamente a proyectos comunitarios en su país	18.7	18.4	33.6	25.4
Viaja regularmente a su país para participar en fiestas de su pueblo	13.5	19.5	16.2	17.1
N <sup>2</sup>	311	418	473	1 202

<sup>1</sup> Participación regular u ocasional. Muestra ponderada estadísticamente y representativa de cada grupo inmigrante en sus respectivas áreas de concentración.

<sup>2</sup> Muestras originales.

FUENTE: Guarnizo, Portes y Haller, 2003.

A pesar de esta limitación numérica, el mismo estudio halló que los participantes en actividades transnacionales, empresarios económicos y activistas políticos o socioculturales, por lo general no eran los migrantes más recientes ni aquellos que estaban en una posición más marginal educacional o económicamente. Por el contrario, el nivel de educación se correlaciona positivamente con la participación en actividades transnacionales, así como también el nivel de ocupación y de ingresos. A su vez, las *redes sociales* más extensas apoyan el transnacionalismo (Portes,

Guarnizo y Haller, 2002). Por último, la adquisición de la ciudadanía estadounidense *no* reduce la participación en estas actividades y el número de años de residencia en el país las *aumenta*. Este hallazgo, que contradice directamente lo predicho por la teoría asimilacionista, está documentado por los coeficientes de la tabla 2.

TABLA 2  
PRINCIPALES DETERMINANTES DEL TRANSNACIONALISMO  
ENTRE INMIGRANTES LATINOAMERICANOS EN ESTADOS UNIDOS, 1998

	TRANSNACIONALISMO ECONÓMICO		TRANSNACIONALISMO POLÍTICO	
	<i>Coeficiente</i> <sup>1</sup>	<i>P</i> <sup>2</sup>	<i>Coeficiente</i> <sup>3</sup>	<i>%</i> <sup>4</sup>
DEMOGRÁFICAS:				
Edad	n.s. <sup>5</sup>		.101	10.6
Sexo (hombres)	1.035	0.8	1.209	235.3
Estado civil (casado)	.440	0.3	.118	12.6
CAPITAL HUMANO:				
Educación en años	.114	.01	— <sup>6</sup>	
Graduado de secundaria	— <sup>6</sup>		1.003	172.7
Título universitario	— <sup>6</sup>		.324	38.3
Profesional o ejecutivo	1.191	.10		
ASIMILACIÓN:				
Años de residencia en EE.UU.	.036	.003	.034	3.5
Naturalizado ciudadano (EE.UU.)	5	n.s.	n.s.	
Ha experimentado discriminación en EE.UU.	-.402	-.03	— <sup>6</sup>	
REDES SOCIALES:				
Número	.111	.01	.095	10.0
Expectativas de regreso <sup>7</sup>	— <sup>6</sup>		.440	55.3

<sup>1</sup> Coeficientes de regresión logísticos.<sup>2</sup> Probabilidad neta de mayor/menor participación en empresas transnacionales por unidad de la variable independiente.<sup>3</sup> Coeficientes de regresión binomiales negativos.<sup>4</sup> Crecimiento/decrecimiento porcentual del número de actividades transnacionales políticas por unidad de la variable independiente.<sup>5</sup> El coeficiente no es significativo estadísticamente.<sup>6</sup> La variable independiente no se incluyó en este modelo.<sup>7</sup> Expectativa de familias y amigos en el país emisor de que el migrante regrese.

FUENTES: Portes, Guarnizo y Haller, 2002; Guarnizo, Portes y Haller, 2003.

Otros estudios hechos desde los países emisores han demostrado el enorme impacto que las remesas, las visitas regulares y las actividades filantrópicas organizadas por los migrantes pueden tener en las comunidades de origen. Como un joven sociólogo salvadoreño afirmaba en una reunión reciente: “La migración y las remesas *son* el verdadero programa de ajuste económico de los pobres en nuestro país” (Ramos, 2002). La figura 2 sintetiza el proceso de creación de estas comunidades transnacionales.

La consolidación de las comunidades transnacionales ha tenido la desafortunada consecuencia de añadir argumentos a los grupos nativistas que advierten sobre el peligro de que sobrevenga la desintegración política y cultural de los países receptores debido a este tipo de actividades. Tales críticos, liderados por el profesor de Harvard Samuel Huntington, denuncian el transnacionalismo como evidencia de que los inmigrantes no desean asimilarse (Huntington, 2004). Estos argumentos se contradicen con tres hechos importantes establecidos por la literatura empírica:

1) Los inmigrantes adultos de primera generación *siempre* han mantenido un fuerte interés en las cuestiones de sus países de origen, pero estas actividades y este interés son esencialmente un fenómeno de la primera generación. Hoy como ayer, los hijos de inmigrantes se aculturán muy rápidamente a la nación receptora, dejando de lado las preocupaciones de sus padres sobre la situación de las naciones de origen (Portes y Rumbaut, 2001; Haller y Landolt, 2005). Al llegar a la segunda generación, el transnacionalismo tiende a desaparecer. Por tanto, las actividades transnacionales, que son importantes por todo lo ya señalado, constituyen un fenómeno de duración limitada.

2) La mayoría de las actividades políticas transnacionales se dirigen a mejorar las situaciones de vida en las comunidades y países de origen *utilizando a menudo modelos aprendidos en el exterior*. Tales fines incluyen no sólo facilitar obras públicas y de infraestructura, sino también moralizar la política y reducir el nivel de corrupción de las autoridades, democratizando tanto la



política local como la nacional (Levitt, 2003; Smith, 1998; Itzigsohn y Saucedo, 2002).

3) La existencia de la ciudadanía doble, en vez de retardar la adquisición de la ciudadanía del país receptor, parece acelerarla, como señalan varios estudios empíricos recientes. Esto es así porque los migrantes pierden el temor a ser desleales al país de origen y a perder los derechos civiles y políticos que ello acarrearía. La posibilidad de mantener sus identidades y pasaportes del país natal constituye un incentivo importante para la adquisición de la ciudadanía en el país receptor. Una vez que los inmigrantes han adquirido esta ciudadanía, hay sólo un paso para registrarse, votar y participar más activamente en las actividades políticas en la sociedad receptora. Como señala la socióloga colombiana Cristina Escobar:

La preocupación de los líderes colombianos que cabildaron frente al gobierno de su país para la doble ciudadanía, fue que la ausencia de ciudadanía norteamericana estaba limitando las posibilidades económicas y políticas de los colombianos en Estados Unidos debido a que la mayoría de estas personas no querían renunciar a su nacionalidad... El análisis posterior del nivel de adquisición de ciudadanía norteamericana por los colombianos después de la aprobación de la ley de doble ciudadanía mostró que había tenido el efecto esperado (Escobar, 2004).<sup>4</sup>

#### La nueva segunda generación

Otro aspecto importante es la conexión que existe entre la inmigración clandestina y el surgimiento de la segunda generación. Enfrentados con la fuerza combinada de las redes sociales, la “industria” de las migraciones y la demanda estructural

<sup>4</sup> Véase también Portes, Escobar y Walton, “Transnational Immigrant Organizations and Development: A Comparative Study”, 2007.

por mano de obra migrante, los gobiernos de países receptores no han sido capaces de aplicar sus leyes efectivamente y de controlar sus fronteras. Como hemos visto anteriormente, una serie de efectos inesperados surge de esta situación. Uno de los más importantes y de los más olvidados ha sido el vínculo que se establece entre la migración clandestina y el destino de la segunda generación. El tema de la ilegalidad y de los flujos clandestinos se ha estudiado en general como un fenómeno de primera generación con base en los orígenes de los migrantes, las formas de que disponen para superar las barreras legales y su impacto en los mercados laborales receptores. Se olvida, sin embargo, que los ilegales, como otros migrantes, también pueden procrear y dar lugar a una segunda generación que, en su caso, crece en condiciones de severas desventajas (Portes, Fernandez-Kelly y Haller, 2005; Portes y Rumbaut, 2001).

El concepto de *asimilación segmentada* fue acuñado para enfatizar el punto de que, en las actuales circunstancias, los hijos de emigrantes en Estados Unidos confrontan una serie de desafíos a su adaptación que van a definir la suerte, a largo plazo, de los grupos étnicos que la presente inmigración genere. En Norteamérica, la nueva segunda generación enfrenta barreras de discriminación y racismo; de un mercado de trabajo difícil; y de la presencia de modelos contraculturales como los que ofrecen las pandillas callejeras y la cultura de la droga. Las posibilidades de las familias inmigrantes de conducir a sus hijos a un proceso de adaptación exitoso dependen de los recursos sociales y económicos que posean y que sus comunidades puedan generar. Los inmigrantes con un alto nivel de *capital humano* —profesionales y empresarios— poseen los necesarios medios para proteger a sus hijos y pueden enfrentar estos desafíos con cierta ecuanimidad (Portes, Fernandez-Kelly y Haller, 2005; Portes y Rumbaut, 2001).

Por otra parte, inmigrantes de orígenes más modestos, pero que son parte de comunidades solidarias, pueden generar el *capital*

*social* necesario para apoyar las expectativas de los padres y proteger a sus jóvenes de las tentaciones del consumo de drogas y la cultura de la calle. En tales casos, las familias inmigrantes pueden crear una barrera social efectiva, apoyándose mutuamente y guiando a sus hijos hacia el éxito educacional (Zhou y Bankston, 1996). Por último, los inmigrantes de bajo nivel de educación que vienen a llenar la demanda de trabajos manuales y que carecen de fuertes vínculos comunitarios tienen mucha más dificultad en apoyar a sus jóvenes. Debido a su pobreza, muchos de estos migrantes se establecen en áreas centrales de las ciudades próximas a los “guetos”, donde residen minorías nativas y donde a menudo sus hijos tienen que ir a escuelas de mala calidad y contemplar diariamente el espectáculo de prácticas desviantes en general, asociadas a la cultura de la droga.

La trayectoria que pueden seguir muchos hijos de inmigrantes atrapados en tal situación se ha denominado *asimilación descendente* para hacer notar el hecho de que, en este caso, la aculturación a las normas y valores de la sociedad receptora no es un medio para tener éxito material y un mejor estatus social, sino exactamente lo opuesto. El abandono escolar, los embarazos prematuros, los incidentes de arresto y encarcelamiento, las heridas o muertes en luchas callejeras, el creciente conflicto y separación entre hijos y padres son indicadores y consecuencias de este proceso. Debido a su severa vulnerabilidad, los hijos de inmigrantes clandestinos están entre los más propensos a enfrentar los desafíos de la sociedad receptora sin ayuda alguna y, por tanto, con mayor riesgo de asimilación descendente (Portes y Rumbaut, 2001; Zhou y Bankston, 1996; Portes, Fernandez-Kelly y Haller, 2005).

En el pasado tenía sentido estudiar la inmigración clandestina como un fenómeno de primera generación, ya que el flujo se componía fundamentalmente de jóvenes adultos que venían en busca de trabajos temporales, como los que ofrecían las



cosechas agrícolas, y después volvían a sus casas. Como hemos visto anteriormente, un programa vigoroso de represión fronteriza en Estados Unidos ha estimulado a muchos migrantes ilegales a permanecer en ese país y a abandonar el patrón cíclico de regreso a sus comunidades de origen, para traer posteriormente a sus familias. Esta consolidación de familias en situación ilegal sienta las bases demográficas para el surgimiento de una segunda generación en total desventaja social y económica y, por tanto, establece el vínculo teórico entre los determinantes de la inmigración clandestina y el proceso de asimilación segmentada (Massey, Durand y Malone, 2002; Rumbaut, 1997). La figura 3 sintetiza gráficamente este proceso tal como ha ocurrido en Norteamérica.

Las evidencias empíricas de la existencia de la asimilación segmentada aparecen en la tabla 3, que presenta resultados de un estudio longitudinal realizado entre jóvenes de segunda generación en las áreas metropolitanas de Miami, Ft. Lauderdale y San Diego entre los años 1992 y 2002. El estudio se basó en muestras representativas que iban desde una edad promedio de 14 años al principio, hasta 24 años al final (Massey, Durand y Malone, 2002; Rumbaut, 1997; Portes, Fernandez-Kelly y Haller, 2005). La tabla presenta los resultados para los grupos de origen latinoamericano en este estudio, que se denominó “Estudio Longitudinal de Hijos de Inmigrantes”, CILS por su nombre en inglés (véase la tabla 3).

Quiero llamar la atención sobre los niveles de educación, y en particular sobre los de acceso a la educación postsecundaria. Vemos allí que los hijos de cubanos exiliados de clase media, que por regla general se educaron en escuelas privadas bilingües en Miami, tenían el nivel de educación más alto, seguidos por los hijos de colombianos. Por el contrario, los hijos de mexicanos, de lejos el mayor grupo inmigrante en Norteamérica, exhibieron los niveles más bajos de rendimiento escolar. Casi el 40% de estos jóvenes no han llegado más allá de la secundaria.

FIGURA 3

LOS CONTROLES FRONTERIZOS Y SUS CONSECUENCIAS INESPERADAS

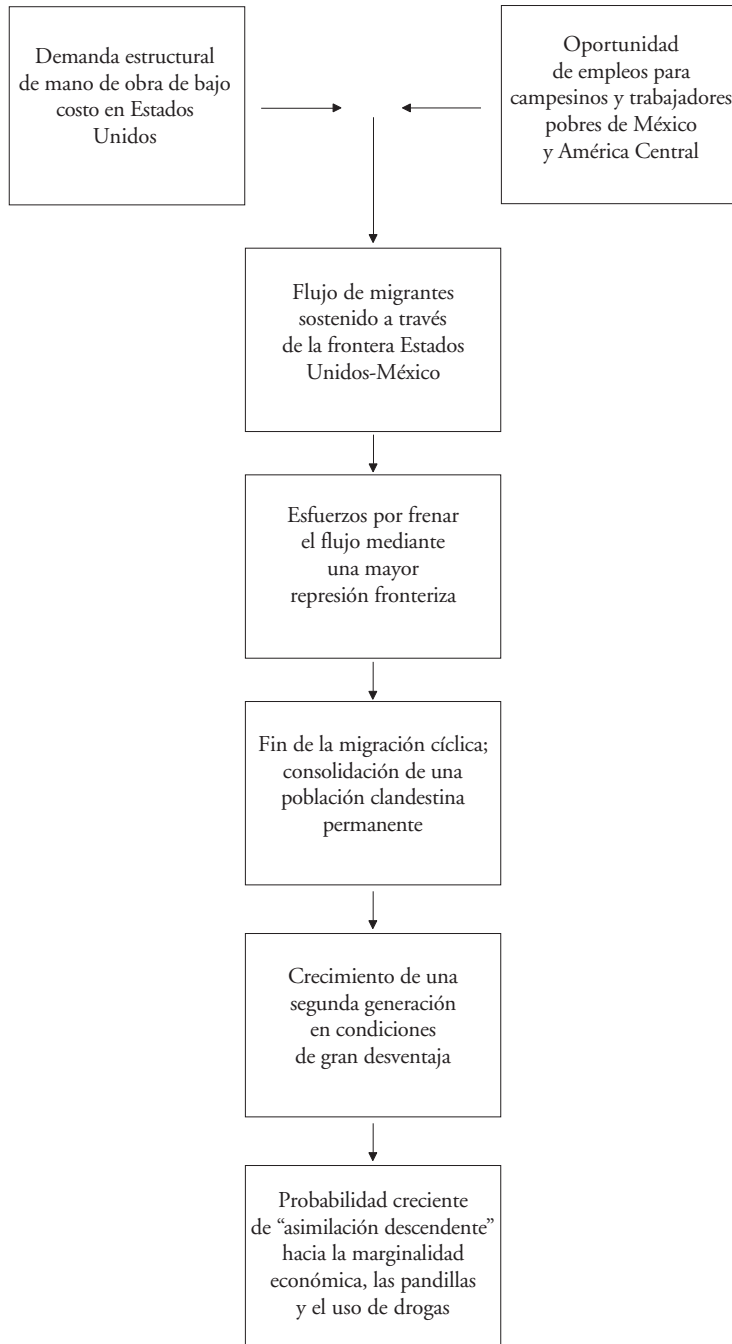


TABLA 3  
 RESULTADOS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN ENTRE HIJOS DE INMIGRANTES  
 LATINOAMERICANOS EN ESTADOS UNIDOS, 2002

NACIONALIDAD	EDUCACIÓN		INGRESO FAMILIAR		EMPLEO		HIJOS		CONVICTO <sup>1</sup> Y ENCARCELADO		
	Años o menos %	Secundaria %	Media \$	Mediana \$	Estatus del empleo <sup>2</sup>	Desem- pleado %	Tiene hijos %	Número <sup>3</sup>	Total %	Varón %	N
Colombianos	14.5	17.0	58 339	45 948	46.91	2.6	16.6	1.4	6.0	10.7	150
Cubanos <sup>4</sup> (colegios privados)	15.3	7.5	104 767	70 395	51.98	3.0	3.0	1.2	2.9	3.9	133
Cubanos <sup>5</sup> (colegios públicos)	14.3	21.7	60 816	48 598	47.20	6.2	17.7	1.3	5.6	9.2	670
Mexicanos	13.4	38.0	38 254	32 585	38.70	7.3	41.5	1.5	10.8	21.6	408
Nicaraguenses	14.2	26.4	54 049	47 054	46.96	4.9	20.1	1.4	4.4	7.7	222
Otros latinos	14.4	25.5	43 476	31 500	44.59	2.2	15.2	1.7	6.4	10.5	47
Total <sup>6</sup>	14.4	22.3	55 642	42 166	44.85	9.0	20.4	1.4	5.9	10.9	3 324

<sup>1</sup> Incluye convictos que están en libertad bajo palabra.

<sup>2</sup> Prestigio ocupacional según la escala Treiman (0-100). Mayor puntaje indica mayor prestigio.

<sup>3</sup> Número entre los que han tenido hijos.

<sup>4</sup> Hijos de exiliados cubanos que en su mayoría llegaron a Estados Unidos antes de 1980 y cursaron la secundaria en colegios de mayor prestigio bilingües.

<sup>5</sup> Hijos de exiliados cubanos que en su mayoría llegaron a Estados Unidos durante el éxodo de Mariel (1980) o con posterioridad a éste y que cursaron la secundaria en escuelas públicas.

<sup>6</sup> Cifras para toda la muestra, incluyendo nacionalidades no latinoamericanas.

FUENTES: CILS-III, citado en Portes, 2004.

Las mismas diferencias aparecen en los ingresos, donde las familias mexicano-estadounidenses poseían los niveles más bajos, cayendo por debajo del promedio nacional, mientras que los ingresos familiares de los hijos de cubanos de clase media se situaban muy por encima de esta cifra. Más importantes aún son los indicadores de asimilación descendente que se registran en la tabla. Tener hijos prematuramente representa una fuerte carga social, económica y psicológica, en momentos en que los jóvenes se aprestan a terminar sus carreras y tratan de mejorar sus posiciones en el mercado laboral. Vemos que solamente el 3% de cubanos de clase media se veían afectados por tal situación, seguidos por el 16% de colombianos y 18% de otros cubanos. Pero más del 40% de los jóvenes mexicanos ya eran padres a la edad promedio de 24 años y por tanto enfrentaban las obligaciones de tal situación, teniendo los niveles de educación e ingresos más bajos.

Por último, el indicador más claro de asimilación descendente es el haber sido arrestado y convicto por un delito. Estas estadísticas las obtuvimos no solamente de los encuestados, sino a través de la información publicada por las agencias correccionales de los estados de California y Florida. Vemos así que el porcentaje de jóvenes encarcelados y, en particular, de los hombres varía notablemente entre grupos de origen latinoamericano. Solamente el 4% de hijos de exiliados cubanos de clase media enfrentaron esta situación, seguidos por sus compatriotas de menores recursos. Al otro extremo, el 21% de los mexicano-estadounidenses se encontraban encarcelados o en libertad condicional. Para dar una idea de la importancia de este dato, baste señalar que la proporción de afroamericanos entre 18 y 40 años que han sido encarcelados alguna vez en su vida es del 26%. Por tanto, los mexicano-estadounidenses en esta muestra, de edad promedio de sólo 24 años, tienen todas las posibilidades de superar el nivel de encarcelamiento de la minoría negra antes de llegar a los 40 años. Estos resultados son evidencia

clara de la existencia de asimilación segmentada y del efecto acumulativo de los diferenciales de capital humano, capital social y modos de incorporación entre diversos grupos de inmigrantes.

### El papel de la religión

Hasta hace poco, la literatura teórica sobre inmigración imitaba, casi sin saberlo, el modelo francés de *laïcité* al focalizarse exclusivamente en los parámetros económicos, sociales y lingüísticos del proceso de incorporación, mientras ignoraba en general la presencia y los efectos de la religión. Esto ha ido cambiando como resultado de diversos factores que incluyen: 1) evidencia empírica que demuestra la presencia fuerte y creciente de las creencias religiosas en la población norteamericana en general; 2) estudios adicionales que señalan la enorme importancia de las creencias religiosas y las iglesias en el surgimiento de comunidades transnacionales y la integración, exitosa o no, de la segunda generación; 3) el surgimiento del Islam como una presencia religiosa organizada en Europa occidental y, en menor medida, en Norteamérica (Levitt, 2003; Haller y Landolt, 2005; Kastoryano, 2005).

Estudiosos norteamericanos, tales como Charles Hirschman, y europeos, como Riva Kastoryano, han hecho notar nuevamente las diferencias de perspectiva que existen en el análisis de los efectos de la religión según los contextos nacionales y las tradiciones intelectuales distintas. Hirschman, siguiendo a Hesberg y a otros especialistas norteamericanos, toma una perspectiva histórica “de abajo hacia arriba”, enfatizando la importancia vital de las iglesias y de los recursos de las instituciones religiosas en la incorporación exitosa de grupos inmigrantes en Norteamérica. El análisis se centra exclusivamente en los migrantes y en instituciones religiosas, tales como la Iglesia católica, que en su momento protegió a los inmigrantes de esa religión

—irlandeses, italianos y polacos— de la hostilidad de la mayoría protestante (Hirschman, 2005).

La Iglesia católica ayudó a estos grupos a preservar su lenguaje y sus costumbres, educó a sus hijos y situó a la segunda generación en dirección ascendente para alcanzar el éxito en el mercado de trabajo y en la sociedad. De hecho, la Iglesia católica en Estados Unidos es una “iglesia inmigrante”, creada con base en las experiencias de diversos grupos europeos. La presencia del estado norteamericano en tales narrativas es bastante distante, ya que, después de procesar a los inmigrantes a su llegada, los dejó libres a que fracasaran o tuvieran éxito de acuerdo con sus recursos individuales y comunitarios, en los cuales la Iglesia católica tuvo un papel fundamental (Hirschman, 2005).

Por el contrario, Kastoryano, investigadora de origen turco que trabaja actualmente en Francia, se concentra en el papel de los estados nacionales en Europa occidental que tratan de negociar y de absorber a las poblaciones musulmanas en su medio e incorporarlas a la sociedad nacional. Su perspectiva es “de arriba hacia abajo”, con la dinámica del diálogo entre el Estado y la religión en el centro de la narrativa. Esta dinámica varía, sin embargo de acuerdo al contexto nacional. En Francia, los esfuerzos oficiales se han centrado en debilitar las lealtades religiosas de los inmigrantes e incorporarlos a ellos y a sus hijos a una cultura civil homogénea marcada por el secularismo y la devoción al Estado nacional. Por el contrario, en Alemania, la orientación predominante ha sido hacia la institucionalización de las diversas minorías étnico-religiosas y el reconocimiento de su posible perdurabilidad en el tiempo (Kastoryano, 2005).

En contraste con la experiencia norteamericana, donde la etnicidad apoyada por instituciones religiosas pudo evolucionar por sí misma a través de los años, las experiencias europeas muestran, de acuerdo a la narrativa de Kastoryano, la pesada mano del Estado, que interviene para moldear y guiar el curso de la identidad étnica y de las lealtades religiosas. No

es sorprendente que tal aproximación haya resultado en consecuencias inesperadas, incluyendo las opuestas a aquellas que los estados nacionales intentaban lograr. La comparación entre este análisis y el de Hirschman nos señala la gran diferencia entre sociedades donde el Estado desempeña un papel central en el proceso de incorporación de los migrantes y aquellas donde representa una presencia distante.

Las creencias religiosas y las instituciones que las sustentan han influido significativamente en cada una de las áreas que hemos visto anteriormente: las tentativas de los estados nacionales de regular la emigración y la “paradoja liberal” a la que dio lugar; el transnacionalismo y las redes transnacionales; la inmigración ilegal y el surgimiento de la segunda generación. En general, en vez de ser un determinante de la migración, la presencia religiosa ha conducido a una serie de efectos que podíamos llamar “interactivos”: las religiones pocas veces generan ellas mismas flujos migrantes, pero los acompañan y a menudo facilitan su adaptación, ayudando a superar las dificultades mayores que confrontan estas comunidades; las religiones no dictan políticas estatales, pero a menudo ayudan a implementarlas o, por el contrario, las resisten cuando son vistas como contrarias a los intereses de sus miembros; las religiones rara vez inician comunidades transnacionales, pero las fortalecen a través de las actividades y conexiones de iglesias, mezquitas y templos “de aquí” y “de allá”; las religiones no crean el contexto social que enfrenta la segunda generación, pero pueden convertirse en una fuerza vital en el proceso de guiar a los jóvenes y ayudarlos a integrarse exitosamente (Hirschman, 2005; Ebaugh y Chafetz, 2002; Levitt, 2003; Zhou y Bankston, 1996; Haller y Landolt, 2005). La figura 4 sintetiza gráficamente estas relaciones teóricas entre procesos seculares y religiosos en el surgimiento y la adaptación de grupos inmigrantes.

## Identidades e inmigración

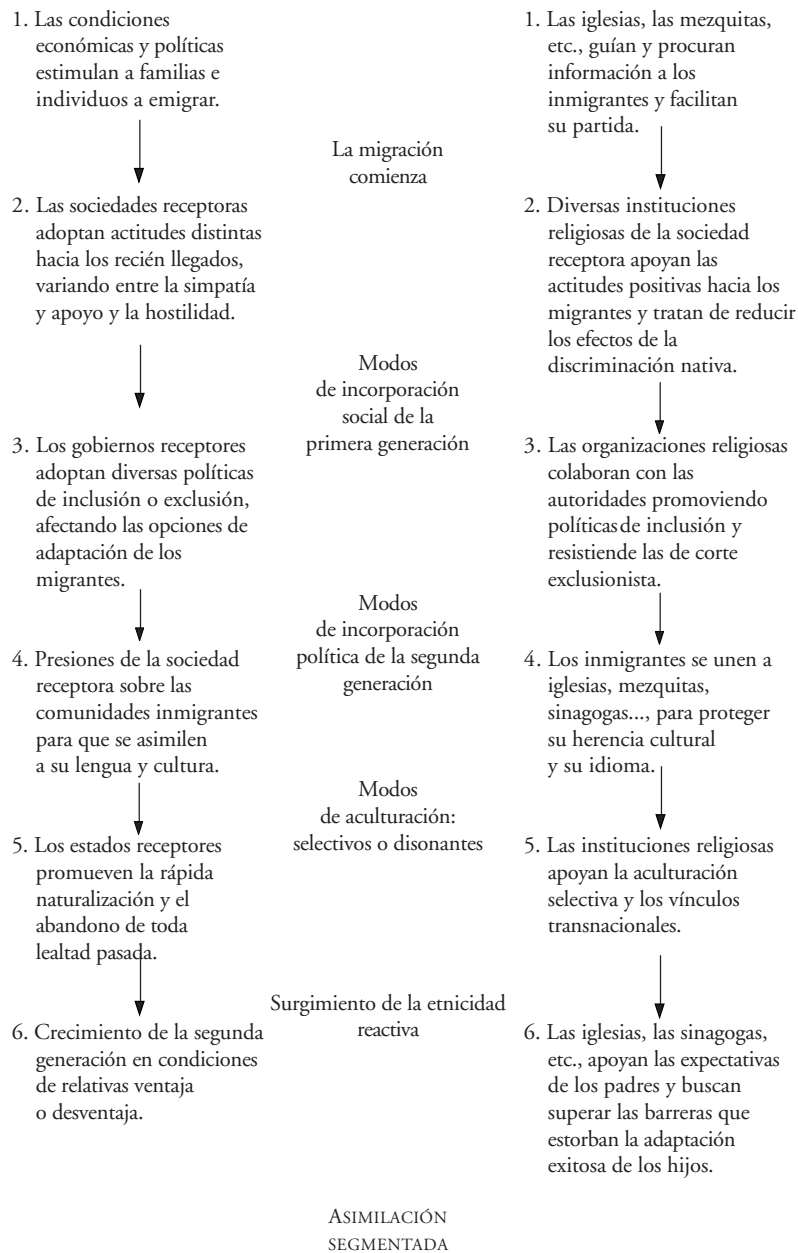
El último tema que abordaremos es el de las identidades étnicas. Hace un siglo muchos inmigrantes llegaban a Estados Unidos sin saber de qué naciones provenían, pues tales naciones aun no habían sido consolidadas. Estos inmigrantes —noruegos, griegos, suecos, etc.— aprendieron a concebirse a sí mismos como tales en Norteamérica, no en sus países de origen. Así nos dice en una acertada frase Max Ascoli: “los campesinos del sur de Italia aprendieron a llamarse italianos en las barriadas de Nueva York al ser tratados y discriminados como tales”. Antes de su llegada a Estados Unidos, las identidades de estos campesinos no iban más allá del pueblo o la aldea de origen (citado en MacIver, 1944: 32).

La consolidación de los estados nacionales en las postrimerías del siglo XX ha eliminado tal función. Cuando las puertas de la inmigración se abrieron de nuevo en Estados Unidos en 1965, la mayoría de los inmigrantes que comenzaron a llegar poseían identidades nacionales claramente delineadas. Pero en los años más recientes se ha generado un fenómeno nuevo: el de las identidades étnicas que *trascienden* las nacionalidades. Así, los inmigrantes colombianos que llegan hoy a Estados Unidos saben ciertamente que son colombianos, y los mexicanos que son mexicanos; lo que no saben en ese momento es que pertenecen a una categoría más amplia que se denomina “hispanos” (Massey, 1993; Portes, 1990; De la Garza y De Sipio, 1992).



FIGURA 4

INTERACCIONES ENTRE LA RELIGIÓN Y  
LA INCORPORACIÓN DE LOS INMIGRANTES



Los colombianos, mexicanos, cubanos y otros grupos de inmigrantes de América Latina saben en general que poseen un pasado lingüístico y cultural común; pero este hecho pocas veces es suficiente para producir una identidad o solidaridad supranacional. Las experiencias de estos países son demasiado divergentes y sus lealtades nacionales demasiado fuertes para plegarse fácilmente a esta lógica. En América Latina, el patriotismo a menudo se define en función de enfrentamientos entre naciones vecinas. Así, colombianos y venezolanos, ecuatorianos y peruanos, chilenos y argentinos, tradicionalmente han reafirmado su sentido de orgullo y de lealtad nacionales en confrontaciones, ya sean reales o simbólicas entre ellos. A su llegada como inmigrantes a Estados Unidos aprenden otra cosa: así como a los campesinos sicilianos se les informó en Nueva York que eran realmente italianos, hoy a los inmigrantes latinoamericanos de diversos países se les hace saber, y de manera muy clara, que a pesar de sus ancestrales diferencias, en Estados Unidos son todos hispanos (Portes, 1990; Portes y Rumbaut, 2006).

La etnicidad siempre ha sido un producto socialmente construido, creado por la interacción de las características que los inmigrantes traen con el contexto que los recibe. De esta forma, no es imposible que las nuevas identidades supranacionales calen y que se conviertan eventualmente en la forma en que los grupos así definidos se conciben a sí mismos. La historia de la inmigración apoya esta posibilidad. Los estudiosos de las movilizaciones étnicas, como Joanne Nagel, han argumentado repetidamente que el Estado-nación desempeña un papel crucial en la construcción de la etnicidad a través del expediente de definir y tratar a determinados grupos “como si fueran” una raza o un grupo étnico común. Según Nagel, los estados pueden crear etnias a través de este expediente aun cuando no existan claras diferencias iniciales entre tales grupos y el resto de la sociedad (Nagel, 1986).

Si esta teoría es correcta, los hispanoamericanos y también los asiáticoamericanos van en camino de convertirse en las nuevas minorías étnicas, porque así son definidos en publicaciones oficiales, en el programa de acción afirmativa, por el censo y por la retórica oficial. Los investigadores académicos y los medios masivos de comunicación contribuyen también a este proceso de “construcción étnica” a través del mismo expediente de referirse a nacionalidades dispares como si fueran parte de la misma colectividad. Si este proceso resulta exitoso, las movilizaciones políticas que resulten en el futuro de la concentración de inmigrantes latinos o asiáticos en ciertas áreas no se basarán en las identidades nacionales de origen, sino más bien en los nuevos símbolos supranacionales inicialmente impuestos a estos grupos desde fuera (Portes, 2006).

Existen evidencias de que este proceso de formación étnica ya está ocurriendo, si no en la primera, al menos en la segunda generación a través de la aculturación. Los resultados de la encuesta sobre inmigrantes y sus hijos a la cual me he referido anteriormente indican que mientras los padres mantienen sus identidades nacionales claramente definidas, los hijos han aprendido a describir su etnia en Estados Unidos, y aun su raza, en términos de las nuevas categorías supranacionales. La tabla 4 nos ofrece evidencias de esta tendencia en respuesta a la pregunta: “¿Cual es su raza?” Los inmigrantes de primera generación rara vez confunden su etnia con su raza, mientras que los hijos sí lo hacen. Entre ellos, la designación de “hispano” adquiere características no solamente de grupo étnico, sino de raza física. Así, 93% de los inmigrantes cubanos de primera generación se auto-definían racialmente como blancos, pero sólo el 41% de sus hijos estaba de acuerdo. Treinta y seis por ciento de estos adolescentes se veían a sí mismos racialmente como “hispanos”, figura que crece a un sorprendente 62% entre los hijos de nicaragüenses.

Está claro que, cuando la etnicidad se profundiza para convertirse en raza, es dable esperar consecuencias políticas y sociales

importantes. Los empresarios económicos y políticos contribuyen también a este proceso de homogeneización por su interés en expandir los mercados y aumentar el voto étnico. Obviamente, a mayor número, mayor poder. El número expande el mercado para cientos de productos y para los medios de comunicación en la misma lengua, y una identificación común aumenta el electorado definido como “hispano”. Así, a pesar de las enormes diferencias que existen en los orígenes históricos y las orientaciones sociales y políticas de los inmigrantes de diversos países de América Latina, estos grupos se encuentran crecientemente en proceso de homogeneización bajo la misma designación supranacional. Con una designación distinta, el mismo proceso está ocurriendo entre los descendientes de inmigrantes asiáticos: filipinos, coreanos, chinos y vietnamitas.

A medida que estas categorías supranacionales se afirman como etnias y aun como razas, las consecuencias políticas serán crecientemente importantes. En el último periodo intercensal en Estados Unidos —entre 1990 y 2000—, la población blanca no hispana descendió en las diez principales áreas metropolitanas del país en un 3%, mientras que la población designada como hispana aumentó radicalmente en 45% y la designada como asiática en un 53%. Estos porcentajes se traducen en un perfil étnico notablemente cambiado en que, para el año 2000, 11 millones o 20% de la población metropolitana del país era “hispana”, superando a los negros o afroamericanos como la minoría más grande de la nación; mientras que 3.6 millones adicionales o 6% de la población era “asiática” (Portes, 2006).

UN DIÁLOGO NORTE-SUR

TABLA 4

IDENTIDADES RACIALES DE INMIGRANTES  
LATINOAMERICANOS Y SUS HIJOS, 1996

<i>Nacionalidad</i>	<i>Generación</i>	<i>Blanco</i> %	<i>Negro</i> %	<i>Asiático</i> %	<i>Mestizo/ mulato/ otro</i>	<i>Hispano/ latino</i>	<i>País de origen<sup>1</sup></i>
Cubanos:	padres	93.1	1.1	0.3	3.9	1.1	0.5
	hijos	41.2	0.8	0.0	16.4	36.0	5.5
Mexicanos:	padres	5.7	0.0	2.1	50.1	15.9	26.1
	hijos	1.5	0.0	0.0	16.5	25.5	56.2
Nicaragüenses:	padres	67.7	0.5	1.6	24.2	5.4	0.5
	hijos	19.4	0.0	0.0	16.2	61.8	2.7
Otros latinoamericanos:	padres	69.5	4.6	0.8	20.9	2.3	1.9
	hijos	22.8	1.9	0.0	17.8	52.9	4.6

<sup>1</sup> Se refiere a la identificación de nacionalidad como raza; *i.e.* “mexicano”, “guatemalteco”, etc.

FUENTE: Portes y Rumbaut, 2001: 178-179.

CONCEPTOS TEÓRICOS

El encaje social

El concepto de encaje social se refiere al hecho de que las transacciones económicas de los más diversos tipos se insertan en estructuras sociales más amplias que afectan sus formas y sus resultados. El concepto se origina con el antropólogo húngaro Karl Polanyi, quien lo usó para argumentar que el mercado no representaba una forma universal de organización económica, sino una forma construida y situada históricamente en el periodo correspondiente al capitalismo moderno. Para Polanyi, existían otras formas de organización de una economía basada en la reciprocidad y la redistribución. El mercado, como forma de organización económica, es un fenómeno histórico relativamente reciente en su conceptualización histórica (Polanyi, 1957; 1992).

El concepto de encaje social fue entonces adoptado por Mark Granovetter, quien hizo notar que, mientras Polanyi había señalado correctamente el papel de las fuerzas sociales en la organización de las economías precapitalistas, no había diagnosticado correctamente el hecho de que estas influencias continúan operando hoy en transacciones estructuradas a través del mercado. Granovetter sintetiza una serie de hallazgos de la investigación empírica, indicando cómo las expectativas sociales modifican, y a veces subvierten, las metas originales, tanto en transacciones organizadas a través del mercado, como en las que se realizan dentro de las jerarquías de empresas o firmas específicas (Granovetter, 1985; 1992).

Más tarde, Granovetter distinguió entre el “encaje relacional”, que se refiere a las relaciones personales entre los actores económicos, o sea las relaciones de reciprocidad entre uno y otro, y el “encaje estructural”, que se refiere a las redes sociales más amplias a las cuales pertenecen tales actores. El encaje relacional incluye las expectativas normativas entre los participantes, la búsqueda de aprobación social y la reciprocidad en transacciones económicas. El encaje estructural se refiere a factores más amplios, o sea la inserción de las transacciones económicas en estructuras sociales más amplias en las que muchos otros actores participan (Granovetter, 1995). Tales agregados se convierten entonces en la fuente de expectativas normativas que guía las transacciones particulares y confieren recompensas valiosas, como el estatus social y la estima para aquellos que observan las normas. Comparado con las transacciones individuales aisladas, el encaje estructural crea un freno a la violación de las expectativas de reciprocidad que son garantizadas no por los actores que participan en las transacciones, sino por la estructura social más amplia en que los actores participan (Portes y Sensenbrenner, 1993).

El concepto de encaje social ofrece una especie de metateoría o de supuesto básico para el análisis de todo tipo de actividades

económicas. Representa así, como el concepto de “mercado” en economía, un punto de partida para la investigación, pero no es realmente un concepto de nivel medio utilizable en estudios concretos. Esta segunda función la llenan dos conceptos de menor nivel de abstracción, pero insertos dentro de la idea general de encaje social. Estos conceptos son las redes sociales y el capital social. En este ensayo me voy a referir al segundo como concepto muy ligado a la dinámica de las migraciones internacionales.

#### El capital social

El capital social se refiere a la capacidad de los individuos para obtener recursos escasos a través de su pertenencia a redes sociales o estructuras sociales más amplias (Portes, 1998). Estos recursos pueden incluir bienes económicos, como préstamos sin intereses o rebajas de precio, o bienes intangibles como la información acerca de las condiciones del mercado, sobre dónde encontrar empleo, y una generalizada “buena voluntad” en transacciones mercantiles. Los recursos mismos *no* son capital social; el concepto se refiere a la *capacidad* del individuo para obtener tales recursos a través de su inserción en redes u otras estructuras sociales. La característica conceptual clave de los recursos obtenidos del capital social es que, desde un punto de vista utilitarista, parecen gratuitos. En este sentido, tienen la característica de un “regalo”, ya que no se espera que sean pagados con dinero o con otros bienes en un periodo específico de tiempo (Portes, 1998; Coleman, 1988).

Es cierto que los recursos adquiridos a través del capital social a menudo conllevan una expectativa de reciprocidad en algún momento indefinido en el futuro; sin embargo, a diferencia de las transacciones puramente económicas, estas expectativas tienden a tener un horizonte temporal difuso sin fechas límite definidas. Además, el propio carácter de la recompensa

o el pago es flexible, ya que puede involucrar “monedas” de una naturaleza diferente de aquella en que se hizo el regalo original. Para ilustrar mejor las diferencias que existen entre las transacciones mercantiles y las mediadas por el capital social, consideremos el ejemplo de un préstamo para comenzar una empresa. Si el préstamo es de un banco, requiere un aval y conlleva una serie de pagos de la cantidad principal y de los intereses de acuerdo a un contrato legal. Si el préstamo viene de un socio de negocios de mucho tiempo, puede conllevar la expectativa de su devolución, pero el préstamo no requiere un aval y los intereses pueden ser más bajos que los que dicta el mercado. Si el préstamo viene de un amigo cercano, probablemente no conlleve intereses y se espera que sea devuelto cuando las condiciones lo permitan. Finalmente, si el préstamo viene del padre, puede no involucrar ningún pago monetario, sino solamente el afecto y el respeto del hijo que de esta manera se beneficia de sus vínculos sociales (Portes y Sensenbrenner, 1993).

Variaciones similares ocurren con la información sobre oportunidades mercantiles, la otorgación de contratos en la contratación de empleados y toda una serie de otras transacciones económicas. En cada una de ellas hay espacio para transacciones que parecen envolver el intercambio “de algo por nada”. La posibilidad de obtener tales regalos, o sea el capital social, no es parte intrínseca del individuo como es la posesión de dinero (esto es capital financiero) o de educación (esto es capital humano), sino que es una propiedad de la *red de relaciones* que sostiene el individuo con otras personas (Bourdieu, 1980; 1985).

Es posible distinguir dos tipos de motivación en los donantes de tales recursos. El capital social puede surgir porque los donantes sienten que moralmente es lo correcto para cumplir con determinadas obligaciones o en solidaridad con determinado grupo. Por ejemplo, una persona puede dar limosnas a los pobres porque aprendió desde pequeña que esto era lo virtuoso;



la misma persona puede contribuir con recursos para becas a estudiantes de su propia etnia en solidaridad con miembros de su comunidad. Tales fuentes morales del capital social son conceptualmente distintas de aquellas que se basan en el auto-interés. Así, las donaciones pueden ser hechas a otros en aparente trueque de algo por nada porque el donante en realidad espera algo en retorno, ya sea en forma de recursos económicos comparables o de recompensas no materiales como el prestigio social y la estima (Portes y Sensenbrenner, 1993; Portes, 1998).

En una relación diádica o triádica (encaje relacional), las expectativas de reciprocidad se basan exclusivamente en el conocimiento de los otros actores y la habilidad de cada individuo para negar recursos o aplicar sanciones si tales expectativas no son satisfechas. Como ya hemos visto, ésta es una base más débil para el cumplimiento de tales expectativas que las que existen cuando ambos actores son parte de una red o estructura social más amplia (encaje estructural). En esta última situación, las donaciones pueden hacerse con toda la seguridad de que serán devueltas, porque, si no, los individuos de los cuales se espera tal reciprocidad estarían sujetos a severas sanciones, no por parte del donante original, sino de toda la colectividad (Portes y Sensenbrenner, 1993; Portes, 1998).

El mecanismo que opera en tales casos se denomina “confianza exigible”, ya que las transacciones, las concesiones y los regalos que se hacen a otros miembros de la comunidad están apoyados por la certeza de que nadie escapará a la eventual devolución o pago de tales bienes. La figura 5 sintetiza esta discusión y la ilustra con algunos ejemplos. El concepto de capital social representa más bien una forma abreviada de acentuar los efectos positivos que producen las estructuras sociales. Conviene, sin embargo, no perder de vista que las mismas estructuras que generan altruismo y favores también pueden limitar el logro o la búsqueda del éxito económico. La sociabilidad es una calle de dos vías, y los recursos que obtienen los miembros

de una comunidad a partir de otros miembros de una red social, aunque en apariencia son gratuitos, conllevan costos implícitos a largo plazo (Portes y Landolt, 1996; Portes, 1998). Me voy a referir sólo a uno de ellos como ejemplo.

La participación en una determinada comunidad conlleva la expectativa de que aquellos miembros de ella que hayan tenido éxito económico deben compartir al menos parte de su riqueza con otros miembros del grupo. Esto es especialmente cierto cuando el capital social que aporta la propia comunidad en forma de préstamos, de información mercantil, de lealtad de los compradores, etc., contribuye al éxito de la empresa. En tal caso, los miembros del mismo grupo que han tenido menos éxito pueden utilizar las mismas expectativas normativas que usaron los empresarios exitosos para hacer avanzar sus propias demandas. Para ellos, “su” capital social es la posibilidad de requerir, con base en estas expectativas, regalos o concesiones de sus miembros más exitosos.

En casos extremos, como ocurrió con las empresas étnicas estudiadas por Geertz en Bali, tales expectativas transforman emprendimientos económicos prometedores en agencias de subsidio social, bloqueando cualquier posibilidad de acumulación capitalista a largo plazo.<sup>5</sup> En los pueblos indígenas de Otavalo, en los Andes ecuatorianos, los dueños de empresas artesanales de cuero y vestidos comúnmente son protestantes o “evangélicos” (como se les denomina localmente), en vez de ser católicos. La razón no es que la ética protestante los haya llevado a alcanzar un mayor logro empresarial o que encuentren las doctrinas evangélicas más compatibles con sus propias creencias, sino algo mucho más instrumental. Al cambiar sus lealtades religiosas, estos empresarios se desprenden de la serie de obligaciones sociales asociadas con las cofradías de la Iglesia católica. El evangélico se convierte de esta forma en un “ex-

<sup>5</sup> Estudio citado en Granovetter 1985; 1995.

trajero” en su propia comunidad, lo que lo aísla de las demandas de sus coterráneos, basadas en normas inspiradas por la ideología católica. Los empresarios pierden el capital social que les da acceso al resto de la comunidad, pero evitan la posibilidad de que otros miembros de la misma abusen de su capital social para efectivamente llevar a las empresas a la bancarrota (Kyle, 2000; Portes y Sensenbrenner, 1993).

Hace mucho tiempo, Max Weber hizo notar que las restricciones normativas a la iniciativa individual y las obligaciones particularistas eran precisamente las características de la organización económica tradicional que fueron suprimidas y superadas por el capitalismo moderno. Weber pensaba que la difusión de normas universalistas eliminaría éstos y otros obstáculos a la eficiencia económica y al proceso de acumulación capitalista (Weber, 1958; 1947). Si bien Weber nunca llegó a decir que tales normas dominarían todos los aspectos de la acción económica, nosotros podemos asegurar, con el beneficio de un siglo de experiencia, que están muy lejos de hacerlo. Los vínculos sociales y las obligaciones que a través de ellos se crean afectan todos los aspectos de la vida económica, incluso los más “racionalizados”. Hemos hecho notar las consecuencias negativas del encaje social y del capital social para advertir contra una visión demasiado optimista de los beneficios del capital social. Pero estos beneficios también son reales y pueden tener un significado decisivo para el éxito de toda una gama de emprendimientos económicos, incluyendo la emigración.

Queda claro que el capital social, tal como lo hemos definido, posee implicaciones claras, tanto para los orígenes de la migración, como para la adaptación posterior de los migrantes. Como lo señaló Tilly, los individuos no migran, *las redes migran*, y lo que hace posible el inicio y el sostenimiento de este flujo son los recursos materiales y la información accesibles a través del capital social (Tilly, 1990). Como lo han hecho notar Douglas Massey y sus colegas, los migrantes del pasado representan un

recurso para los del futuro, proveyéndolos de la información y los contactos necesarios para una jornada exitosa. A su llegada al país receptor, los migrantes movilizan de nuevo sus redes para obtener información sobre empleo en sus comunidades étnicas. El carácter de esas comunidades, como numerosos estudios han señalado, determina no sólo la trayectoria socioeconómica de los migrantes, sino también las posibilidades de adaptación exitosa de sus descendientes (Massey, Durand y Malone, 2002; Massey y Espinosa, 1997; Massey, 2004).

Todos los otros aspectos del proceso migratorio que hemos visto en la primera parte de este ensayo también se ven afectados por el capital social. A falta de grandes recursos económicos, las comunidades transnacionales creadas por los migrantes se construyen a partir de redes sociales que cruzan espacios nacionales y de los recursos monetarios, la información, las oportunidades y la “buena voluntad” que tales redes hacen accesibles. Como han señalado Guarnizo, Landolt y otros, la existencia de capital social a través de las fronteras es lo que hace posible el flujo sostenido de remesas, inversiones e iniciativas filantrópicas entre las comunidades en el exterior y las de origen (Guarnizo, 2003; Landolt, 2001; Levitt, 2003).

Por último, los efectos interactivos de la religión con las diversas fases del proceso migratorio son también conceptualizables en términos del capital social. Las fuentes “altruistas” de este recurso —introyección de valores y solidaridad confinada (véase la figura 5)— caracterizan a las instituciones religiosas, que motivan el apoyo mutuo entre sus miembros, el acceso a recursos externos a través de las iglesias y las motivaciones y la conducta apropiadas entre jóvenes de segunda generación. Para los inmigrantes de pocos recursos económicos, que son la mayoría, las iglesias y las congregaciones que éstas crean, representan a menudo la única fuente de capital social capaz de generar medios para enfrentar los desafíos de la vida en un país extraño (Hirschman, 2005; Ebaugh y Chafetz, 2002).

FIGURA 5  
EL CAPITAL SOCIAL

<i>Definición</i>	<i>Fuentes</i>	<i>Motivación del donante</i>	<i>Efectos</i>	<i>Ejemplos</i>
	Valores	Altruista	Transferencia de bienes por exigencias morales	Flujo de recursos económicos de padres a hijos
Capacidad de obtener recursos a través de la participación en redes sociales o estructuras sociales más amplias.	Solidaridad confinada	Altruista	Transferencia de bienes por sentido de membresía y lealtad con determinado grupo social	Flujo de recursos hacia miembros del mismo grupo religioso o de la comunidad étnica
	Reciprocidad	Instrumental	Transferencia de bienes con la expectativa de su devolución en bienes conmensurables por parte de los beneficiarios	Información y préstamos financieros a socios comerciales
	Confianza exigible	Instrumental	Transferencia de bienes con la expectativa de mejorar el estatus social y obtener reciprocidad de los beneficiarios, sujetos a sanciones por parte de la colectividad	Flujo de recursos hacia miembros de redes sociales con alto grado de densidad y dependencia mutua

\*\*La formulación inicial de estas ideas aparece en: Portes y Sensenbrenner, 1993.

La relación teórica entre capital social e investigación empírica no se limita a hacer interpretables los resultados de esta última, sino que éstos pueden modificar y aun refinar las formulaciones originales. Como todo concepto de nivel medio, el capital social es accesible a cuestionamientos y descubrimientos “desde abajo”. Así, por ejemplo, la tipología de las fuentes de capital social en la figura 5, y en particular los conceptos de “solidaridad confinada” y de “confianza exigible”, surgieron a partir de investigaciones puntuales sobre grupos inmigrantes y étnicos y sus patrones de adaptación. La reflexión sobre estos hallazgos dio lugar a nuevas ideas y a su integración simbólica al concepto pre-existente. Como “sitio estratégico” de estudio, es dable esperar que innovaciones similares surjan de investigaciones futuras sobre orígenes y efectos de las migraciones contemporáneas.

#### La causación acumulativa

La “dependencia de senda” es un concepto económico que hace notar cómo las situaciones en el pasado determinan las del presente. Por ejemplo, una situación de desempleo en el pasado conlleva mayores probabilidades de continuar estando desempleado actualmente, aun cuando se controle por características individuales. En sociología, la misma noción fue introducida por Howard Becker bajo el término “causación acumulativa” (Becker, 1963; Portes, 1995). Becker procuró demostrar cómo los eventos y las decisiones tomadas en el pasado progresivamente cierran opciones a los actores después de haber iniciado determinada trayectoria ocupacional o personal, haciendo decrecer las probabilidades de cambiar a otras carreras o senderos de vida.

Así, las opciones ocupacionales, amplias en la adolescencia, se van cerrando a medida que la persona se especializa en determinada carrera u oficio. “Volver atrás” se hace cada vez más difícil. En forma similar, Becker señala que es difícil abandonar

la carrera de delincuente una vez comenzada, porque la definición pública del individuo como criminal lo fuerza a la larga a comportarse como tal. En sociología económica, el concepto de acumulación causativa se usa frecuentemente como explicación, enfatizando el contexto social que hace posibles estas “espirales” hacia arriba o hacia abajo (Becker, 1963; Portes, 1995).

Un ejemplo es el análisis de Granovetter sobre los determinantes de encontrar un empleo. Las ocasiones en el pasado en las que una persona ha estado desempleada, o la falta de empleo temprano en edad adolescente, reducen las probabilidades de encontrar un trabajo posteriormente porque aíslan al individuo de las redes sociales a través de las cuales la información sobre oportunidades de empleo se difunde. El desempleo lleva así a una “espiral descendente” de remoción de oportunidades en el mercado laboral, ya que mientras más tiempo haya estado una persona desempleada, más pequeñas y más remotas son sus asociaciones con las redes de aquellos que están empleados y que pueden generar información sobre oportunidades laborales (Granovetter, 1974).

El mismo proceso ocurre a través de las generaciones. En Estados Unidos, el mayor nivel de desempleo entre adolescentes negros de clase trabajadora se explica en parte por la menor capacidad de las familias pobres negras de insertar a sus hijos en el mercado laboral. Como Granovetter explica, los adolescentes rara vez obtienen trabajo por ellos mismos; es más común que los trabajos “vengan a ellos”. Los padres blancos en general están en mejor posición para hacer esto; o sea, para conseguirles empleo a sus hijos a través de sus redes sociales más amplias. La falta de experiencias laborales tempranas crea a partir de ahí una mayor desventaja para los adolescentes negros cuando posteriormente tratan de buscar trabajo por sí mismos (Granovetter, 1974; Sullivan, 1989).

Un tercer ejemplo de causación acumulativa proviene de los estudios de los llamados “nichos” ocupacionales étnicos. La

concentración de ciertos grupos étnicos en industrias, como la construcción, o en ciertas burocracias públicas, como la policía o el departamento de sanidad, ocurre a través de un proceso que es, en cierto sentido, lo opuesto al que describe Granovetter. La causación acumulativa opera en este caso a través de la entrada de “pioneros” en ciertas ramas de empleo y su tendencia a recomendar posteriormente a familiares o miembros de la misma comunidad étnica para las oportunidades de trabajo que se vayan abriendo. Los que así obtienen empleo están obligados a trabajar diligentemente, no sólo para cumplir con sus obligaciones personales con aquellos que lo recomendaron inicialmente, sino también porque son supervisados o controlados por la comunidad étnica en su totalidad. El proceso es similar a lo que hemos llamado anteriormente *confianza exigible* (Portes, 1995; Waldinger, 1986).

A su vez, estos nuevos empleados abren la puerta al empleo a otros hasta que el ambiente del lugar de trabajo adquiere los matices culturales del grupo étnico. Cuando esto ocurre, otros posibles candidatos a empleos encuentran las puertas completamente cerradas, mientras que aquellos que participan en esas redes coétnicas obtienen acceso privilegiado a tales empleos. Se ha ilustrado este proceso de progresivo control étnico con el caso de la industria de la construcción en la ciudad de Nueva York y con la experiencia de ingenieros y contables indios y egipcios en el servicio civil de la misma ciudad. Originalmente excluidos del empleo público por su carácter de extranjeros, estos inmigrantes lograron al fin abrirse paso y construir verdaderos nichos étnicos dentro de las burocracias profesionales de Nueva York (Waldinger, 1997).

La noción de causación acumulativa enfatiza básicamente que “unas cosas llevan a las otras” y que el determinante más importante de lo que ocurre en el presente es a menudo lo que ha ocurrido en el pasado. Para los individuos y las colectividades se da a menudo un proceso social de eslabonamiento que



reduce la posibilidades alternativas de ir por otro camino que no sean aquellos trazados por los eventos ya ocurridos. En el campo de las migraciones, el concepto es útil para comprender, entre otros, la creciente aceptación de la ciudadanía doble por parte de los gobiernos de los países receptores y la creciente consolidación de comunidades transnacionales, procesos descritos en la primera parte (figuras 1 y 2). De forma similar, el proceso que lleva a la decisión de los inmigrantes ilegales de permanecer en el país receptor y traer a sus familias, y que culmina en el surgimiento de una segunda generación en peligro de asimilación descendente, es comprensible como un proceso de acumulación causativa (Massey, Durand y Malone, 2002; Portes, 2006).

En general, la asimilación segmentada es reinterpretable como la culminación de un eslabonamiento de situaciones en que ciertas características de origen, como el capital humano de los inmigrantes y su modo de incorporación a la sociedad receptora, se superponen a través del tiempo llevando a la aceptación, integración y éxito educacional de la segunda generación entre ciertos grupos, y al abandono escolar, el encarcelamiento y la movilidad descendente entre otros. Como en el caso del capital social, el nivel de abstracción del concepto de causación acumulativa lo hace permeable a los hallazgos empíricos, por lo cual puede modificar sus predicciones iniciales y dar lugar a un intercambio fructífero entre teoría e investigación.

#### Las consecuencias inesperadas

Un tipo final de efecto acumulativo es aquel que surge de las consecuencias inesperadas de la acción racional. Hace más de cincuenta años, Robert Merton hizo ver la importancia de las consecuencias inesperadas para la teoría social, y el concepto ha sido aplicado desde entonces a una amplia gama de fenómenos sociales (Merton, 1936). Más recientemente, un discípulo de Merton, James Coleman, convirtió este concepto en el centro

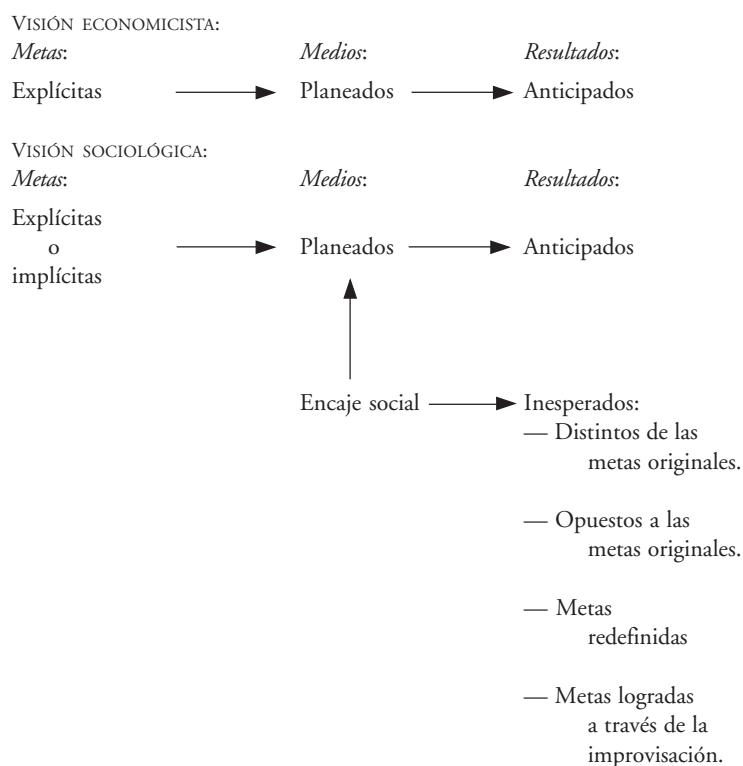
de su versión de la teoría de la acción racional. Coleman acepta el postulado clásico del *homo economicus*, pero hace notar que cuando un número de actores persigue su propio bienestar sin restricciones institucionales, las acciones que se derivan de tal búsqueda a menudo tienen consecuencias acumulativas que son exactamente lo opuesto de aquello que buscaban. Coleman ofrece el ejemplo de las “burbujas” (*bubbles*) en el mercado de valores, de las estampidas y de los pánicos como ilustraciones de este proceso, y argumenta que el papel del sociólogo es estudiar la dinámica de tales episodios, así como el desarrollo de instituciones externas capaces de prevenir tales consecuencias (Coleman, 1993; 1994).

Otros sociólogos de la economía han hecho notar, sin embargo, que las consecuencias inesperadas pueden fluir o derivarse no sólo de acciones egoístas, sino también de aquellas de tipo altruista orientadas hacia el bienestar del grupo. Por ejemplo, el capital social que explica el éxito económico de los miembros de una comunidad puede, a la vez, quitarle oportunidades a aquellos que no pertenecen a ella. Las ventajas sustantivas que adquieren las colectividades donde existe solidaridad confinada y confianza exigible disminuyen simultáneamente la libertad individual y la capacidad de innovación empresarial de sus miembros. En otras palabras, los efectos positivos del capital social producen, a su vez, consecuencias negativas (Portes y Sensenbrenner, 1993; Portes y Landolt, 1996).

Las consecuencias inesperadas no surgen de la nada, sino que son consecuencia del encaje social. Contra lo que postula la visión racionalista de los economistas neoclásicos, que no problematiza la relación “medio-fin”, la visión sociológica hace ver que, entre los fines, egoístas o no, de los actores y los resultados de sus acciones para procurarlos, existe una trama de relaciones sociales que puede alterar fácilmente el efecto de tales acciones (Coleman 1993; Portes, 2000). La diferencia, presentada gráficamente en la figura 6, hace ver que las consecuencias

UN DIÁLOGO NORTE-SUR

FIGURA 6  
LA ACCIÓN RACIONAL  
Y SUS CONSECUENCIAS INESPERADAS



FUENTE: Adaptado de Portes, 2000.

inesperadas de la acción racional no se limitan a los resultados contrarios a las metas originales, como subrayaba Coleman, sino que también incluyen la redefinición de las metas o su logro a través de medios improvisados y no anticipados.

El concepto de consecuencias inesperadas, como el de acumulación causativa, son importantes para el análisis de todos los aspectos del proceso migratorio. La figura 1 señaló las conse-

cuencias inesperadas que surgen de la concatenación de una serie de hechos a través del tiempo. Así, las acciones y políticas “racionales” de los países emisores y receptores los conducen, a través del tiempo, a toda una serie de formas novedosas de inmigración y de adaptación de los actores. Surgen, por ejemplo, la migración económica disfrazada de exilio político, los flujos laborales clandestinos tácitamente aceptados, las comunidades transnacionales y la institucionalización de la doble ciudadanía, antes inaceptable en la legislación internacional.

Otros aspectos del proceso migratorio son igualmente analizables desde este concepto, tales como las políticas de “mano dura” para los inmigrantes ilegales, los cuales no conllevan su desaparición, sino la consolidación de una población explotada, empobrecida e invisible en los países receptores. Otro ejemplo es la concatenación de acciones y políticas que conducen a que modestos campesinos y trabajadores migrantes se conviertan, al paso del tiempo, en interlocutores importantes de los gobiernos de los países receptores, merced a su organización y al poder económico de las remesas e inversiones que producen (figura 2). Por último, tenemos el surgimiento de identidades supraétnicas que no existían ni las propusieron los inmigrantes, cuya autoidentificación original se limitaba a la nacionalidad de sus países de origen.

#### CONSIDERACIONES FINALES

A modo de conclusión, conviene señalar de nuevo que no es sólo el caso que los procesos migratorios que vimos antes sean comprensibles dentro del marco de los conceptos de causación acumulativa y de consecuencias inesperadas, sino que su utilización genera nuevas hipótesis y nuevos hallazgos a medida que se profundiza en la investigación de los movimientos migratorios y de las comunidades migrantes consolidadas. Las políticas

diseñadas para canalizar la migración o para facilitar la adaptación de los inmigrantes harían bien en tener en cuenta estos aspectos de la realidad social. Muchas veces, las mejores intenciones terminan en verdaderos desastres debido a la falta de comprensión de cómo se eslabonan los procesos sociales a través del tiempo y al supuesto de que la “acción racional” necesariamente conduce a los fines que uno se propone. Por el contrario, las políticas efectivas deben tomar en cuenta la definición de la situación que hacen los actores y supervisar a cada paso las formas en que la aplicación de determinadas medidas incide en sus intereses económicos, sus valores y sus conductas. Ésta es la única forma de prevenir que la dinámica social nos sorprenda una y otra vez.

#### BIBLIOGRAFÍA

- BECKER, Howard. *Outsiders, Studies in the Sociology of Deviance*. Nueva York: Free Press, 1963.
- BOURDIEU, Pierre. “The Forms of Capital”. En *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, editado por J. G. Richardson, 241–258. Nueva York: Greenwood, 1985.
- BOURDIEU, Pierre. “Le Capital social: notes provisoires”. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* 31 (1980): 2-3.
- COLEMAN, James. “Social Capital in the Creation of Human Capital”. *American Journal of Sociology* 94 (suplemento, 1988): 95-121.
- . “The Rational Reconstruction of Society”. *American Sociological Review* 58 (1993): 1-15.
- . “A Rational Choice Perspective on Economic Sociology”. En *Handbook of Economic Sociology*, editado por

- N. J. Smelser y R. Swedberg, 166-180. Nueva York: Princeton University, 1994.
- DE LA GARZA, Rodolfo O., y Louis De Sipio. *Latino Voices: Mexican Puerto Rican, and Cuban Perspectives on American Politics*. Boulder, CO: Westview, 1992.
- EBAUH, Helen, y Janet S. Chafetz, editoras. *Religion Across Borders: Transnational Immigrant Networks*. Walnut Creek, CA: Altamira, 2002.
- ESCOBAR, Cristina. *Transnational Politics and Dual Citizenship: The Colombian Experience in the Latin American Context*. Documento de trabajo, Centro de Migraciones y Desarrollo, Universidad de Princeton, 2004.
- FREEMAN, Gary P. "Immigrant Incorporation in Western Democracies." *International Migration Review* 38 (septiembre, 2004): 945-969.
- GLAZER, Nathan. "Ethnic Groups in America". En *Freedom and Control in Modern Society*, editado por T. A. M. Berger y C. Page, 158-173. Nueva York: Van Nostrand, 1954.
- GRANOVETTER, Mark. *Getting a Job: A Study of Contacts and Careers*. Cambridge: Harvard University, 1974.
- . "Economic Action and Social Structure: The Problem of Embeddedness". *American Journal of Sociology* 91(noviembre, 1985): 481-510.
- GRANOVETTER, Mark. "The Sociological and Economic Approaches to Labor Market Analysis: A Social Structural View". En *The Sociology of Economic Life*, editado por M. Granovetter y R. Swedberg, 233-263. Boulder. CO: Westview, 1992.
- . "The Economic Sociology of Firms and Entrepreneurs". En *The Economic Sociology of Immigration: Essays in Networks, Ethnicity and Entrepreneurship*, editado por Alejandro Portes, 128-165. Nueva York: Russell Sage Foundation, 1995.

- GUARNIZO, Luis E. "The Economics of Transnational Living". *International Migration Review* 37 (otoño, 2003): 666-699.
- GUARNIZO, Luis E., Alejandro Portes y William Haller. "Assimilation and Transnationalism: Determinants of Transnational Political Action among Contemporary Immigrants". *American Journal of Sociology* 108 (mayo, 2003): 1211-1248.
- HALLER, Willam, y Patricia Landolt. "The Transnational Dimensions of Identity Formation: Adult Children of Immigrants in Miami". *Ethnic and Racial Studies* 28 (noviembre, 2005): 1182-1214.
- HIRSCHMAN, Charles. "The Role of Religion in the Adaptation of Immigrant Groups in the United States". *International Migration Review* 38 (otoño, 2005): 1206-1233.
- HIRSCHMAN, Charles, Philip Kasinitz y Josh DeWind. *The Handbook of International Migration: The American Experience*. Nueva York: Russell Sage Foundation, 1999.
- HOLLIFIELD, James. "The Emerging Migration State". *International Migration Review* 38 (2004): 885-913.
- HUNTINGTON, Samuel P. *Who Are We?* Nueva York: Simon and Schuster, 2004.
- ITZIGSOHN, J. y S. Giorguli Saucedo. "Immigrant Incorporation and Sociocultural Transnationalism". *International Migration Review* 36, núm. 3 (2002): 766-798.
- KASTORYANO, Riva. "Religion and Incorporation: Islam in France and Germany". *International Migration Review* 38 (otoño, 2005): 1234-1255.
- KYLE, David. *Transnational Peasants: Migration, Networks, and Ethnicity in Andean Ecuador*. Baltimore: Johns Hopkins University, 2000.
- LANDOLT, Patricia. "Salvadoran Economic Transnationalism: Embedded Strategies for Household Maintenance, Immigrant Incorporation, and Entrepreneurial Expansion".

- Global Networks: A Journal of Transnational Affairs* 1 (2001): 217-242.
- LEVITT, Peggy. "You Know, Abraham Was Really the First Immigrant: Religion and Transnational Migration". *International Migration Review* 37, núm. 3, (2003): 847-873.
- LEVITT, Peggy, y Nina Glick Schiller. "Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society". *International Migration Review* 38 (otoño, 2004): 1002-1039.
- MACIVER, R. M. *Group Relations and Group Antagonisms*. Nueva York: Harper and Brothers, 1944.
- MASSEY, Douglas S. "Latinos, Poverty, and the Underclass: A New Agenda for Research". *Hispanic Journal of Behavioral Sciences* 15, núm. 4 (1993): 449-475.
- . "Measuring Undocumented Migration". *International Migration Review* 38 (otoño, 2004): 1075-1103.
- MASSEY, Douglas S., Jorge Durand, y Nolan J. Malone. *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*. Nueva York: Fundación Russell Sage, 2002.
- MASSEY, Douglas S., y Kristina E. Espinosa. "What's Driving Mexico-U.S. Migration? A Theoretical, Empirical, and Policy Analysis". *American Journal of Sociology* 102 (1997): 939-999.
- MERTON, Robert K. "Three Fragments from a Sociologist's Notebook: Establishing the Phenomenon, Specified Ignorance, and Strategic Research Materials". *Annual Review of Sociology* 13 (1987): 1-28.
- MERTON, Robert K. "The Unanticipated Consequences of Purposive Social Action". *American Sociological Review* 1 (1936): 894-904.
- NAGEL, Joanne. "The Political Construction of Ethnicity". En *Competitive Ethnic Relations*, editado por J. Nagel y S. Olzak, 93-112. Orlando, FL: Academic, 1986.
- POLANYI, Karl. *The Great Transformation*. Boston: Beacon, 1957.



- POLANYI, Karl. "The Economy as Instituted Process." En *The Sociology of Economic Life*, editado por M. Granovetter y R. Swedberg, 29-51. Boulder, CO: Westview, 1992.
- PORTES, Alejandro. "From South of the Border: Hispanic Minorities in the United States". En *Immigration Reconsidered: History, Sociology, and Politics*, editado por V.Yans-McLaughlin, 160-186. Nueva York: Oxford University, 1990.
- . "Economic Sociology and the Sociology of Immigration: A Conceptual Overview". En *The Economic Sociology of Immigration, Essays on Networks, Ethnicity, and Entrepreneurship*, 1-41. Nueva York: Russell Sage Foundation, 1995.
- . "Social Capital: Its Origins and Applications in Modern Sociology". *Annual Review of Sociology* 24 (1998): 1-24.
- . "Immigration Theory for a New Century: Some Problems and Opportunities". *The Handbook of International Migration: The American Experience*, editado por Charles Hirschman, P. Kasinitz, y J. DeWind, 21-33. Nueva York: Russell Sage Foundation, 1999.
- . "The Hidden Abode: Sociology as Analysis of the Unexpected". *American Sociological Review* 65 (febrero, 2000): 1-18.
- PORTES, Alejandro. "Theoretical Convergencies and Empirical Evidence in the Study of Immigrant Transnationalism". *International Migration Review* 37 (otoño, 2003): 874-892.
- . "The New Latin Nation: Immigration and the Hispanic Population of the United States". Documento de trabajo. Los Ángeles, CA: Tomás Rivera Policy Institute, 2006. Disponible en línea en: <<http://cmd.princeton.edu/papers.shtml>>.
- PORTES, Alejandro, y Robert L. Bach. *Latin Journey: Cuban and Mexican Immigrants in the United States*. Berkeley, CA: California University, 1985.

- PORTES, Alejandro, y Julia Sensenbrenner. "Embeddedness and Immigration: Notes on the Social Determinants of Economic Action". *American Journal of Sociology* 98 (mayo, 1993): 1320-1350.
- PORTES, Alejandro, y Patricia Landolt. "The Downside of Social Capital". *The American Prospect* 26 (mayo-junio, 1996): 18-22.
- PORTES, Alejandro, y Ruben G. Rumbaut. *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation*. Berkeley, CA: Editorial de la Universidad de California, 2001.
- PORTES, Alejandro, Luis E. Guarnizo y William Haller. "Transnational Entrepreneurs: An Alternative Form of Immigrant Adaptation", *American Sociological Review* 67 (abril, 2002): 278-298.
- PORTES, Alejandro y Josh DeWind, editores. "Conceptual and Methodological Developments in the Study of International Migration". *International Migration Review* 38, número especial (otoño, 2004).
- PORTES, Alejandro, Patricia Fernandez-Kelly y William Haller. "Segmented Assimilation on the Ground: The New Second Generation in Early Adulthood". *Ethnic and Racial Studies* 28 (noviembre, 2005): 1000-1040.
- PORTES, Alejandro, y Rubén G. Rumbaut. *Immigrant American: A Portrait*. Berkeley, CA: California University, 2006.
- PORTES, Alejandro, Cristina Escobar y Alexandria Walton. "Transnational Immigrant Organizations and Development: A Comparative Study". *International Migration Review* 41 (primavera, 2007): 242-281.
- RAMOS, Carlos Guillermo. "Comentario de síntesis". Presentado en la conferencia sobre "Transnacionalismo y su Impacto en las Naciones Emisoras". Patrocinada por el Centro de Migraciones y Desarrollo, Universidad de Princeton y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Santo Domingo, 2002.

- RUMBAUT, Rubén, "Assimilation and Its Discontents: Between Rhetoric and Reality". *International Migration Review* 31 (invierno, 1997): 923-960.
- SMITH, Robert C. "Mexican Immigrants, the Mexican State, and the Transnational Practice of Mexican Politics and Membership". *LASA Forum* 24 (1998): 19-24;
- STEPHEN, Castles. "The Factors that Make and Unmake Migration Policies". *International Migration Review* 38, número especial (otoño, 2004): 852-884.
- SULLIVAN, Mercer L. *Getting Paid: Youth Crime and Work in the Inner City*. Ithaca, NY: Editorial de la Universidad de Cornell, 1989.
- TILLY, Charles. "Transplanted Networks". En *Immigration Reconsidered: History, Sociology, and Politics*, editado por V. Yans-McLaughlin, 79-95. Nueva York: Oxford University Press, 1990.
- VERTOVEC, Steven. "Migrant Transnationalism and Modes of Transformation." *International Migration Review* 38 (otoño, 2004): 970-1001.
- WALDINGER, Roger. *Through the Eye of the Needle: Immigrants and Enterprise in the New York's Garment Trade*. Nueva York: New York University Press, 1986.
- . "Network, Bureaucracy, Exclusion: Recruitment and Selection in an Immigrant Metropolis". Documento de trabajo. Departamento de Sociología, UCLA, 1997.
- WAYNE, A. Cornelius. "The Structural Embeddedness of Demand for Mexican Immigrant Labor: New Evidence from California". *Crossings, Mexican Immigration in Interdisciplinary Perspective*, editado por M. Suarez-Orozco, 115-55. Cambridge: Centro de Estudios Latinoamericanos, Harvard University, 1998.
- WEBER, Max. "Religious Rejections of the World and Their Directions". *From Max Weber: Essays in Sociology*, editado

por H. H. Gerth y C. Wright Mills, 323-359. Nueva York: Oxford University Press, [1915] 1958.

———. “Social Stratification and Class Structure”. En *The Theory of Social and Economic Organization*, editado por T. Parsons, 424-429. Nueva York: Free Press, [1922] 1947.

ZHOU, Min, y Carl Bankston. “Social Capital and the Adaptation of the Second Generation: The Case of Vietnamese Youth in New Orleans”. En *The New Second Generation*, editado por Alejandro Portes, 197-220. Nueva York: Russell Sage Foundation, 1996.

ZOLBERG, Aristide. “The Next Waves: Migration Theory for a Changing World”. *International Migration Review* 23 (otoño, 1989): 403-430.

———. “Matters of State: Theorizing Immigration Policy”. En *The Handbook of International Migration: The American Experience*, editado por Charles Hirschman, P. Kasinitz y J. DeWind, 71-93. Nueva York: Russell Sage Foundation, 1999.

## Colaboradores

MARINA ARIZA

Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y profesora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, sede México. Sus líneas principales de investigación son: migración femenina, mercados de trabajo, género, familia y procesos demográficos. Es autora de diversas publicaciones entre las que destacan: *Ya no soy la que dejé atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana* (UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales y Editorial Plaza y Valdés, 2000), premiado en su versión de tesis de doctorado por la Academia Mexicana de Ciencias; *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, coordinado con Orlandina de Oliveira (UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 2004); “Juventud, migración y curso de vida. Sentidos y vivencias de la migración entre los jóvenes urbanos mexicanos” (*Jóvenes y niños. Un enfoque sociodemográfico*, compilado por Cecilia Rabell y Marta Mier y Terán, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales/FLACSO/Editorial Porrúa, 2005: 39-70); y “Diferencias salariales entre hombres y mujeres en el México metropolitano” (*Trabajo*, año 2, núm. 3, julio-diciembre, Tercera Época: 53-88, 2006).

ALEJANDRO PORTES

Profesor de sociología y director del Centro de Migración y Desarrollo de la Universidad de Princeton. Ha trabajado diversas

líneas de investigación, destacando entre ellas: la urbanización, la sociología del desarrollo, la migración internacional, el transnacionalismo, la estratificación social, así como aspectos teóricos y metodológicos propios de la sociología. Es autor y editor de cerca de una veintena de libros, entre los que se encuentran: *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation*, premio a las publicaciones académicas distinguidas (2002), y *City on the Edge*, premio como mejor libro de sociología urbana (1995), por la American Sociological Association. Entre sus artículos recientes se encuentran: "Migration, Development and Segmented Assimilation: A Conceptual Review of the Evidence" (*The ANNALS of the American Academy* 610, marzo, 2007: 73-97); "Immigrant Transnational Organizations and Development: A Comparative Study" (*International Migration Review*, vol. 41, núm. 1, primavera, 2007: 242-281), en coautoría con Cristina Escobar y Alexandria Walton; "La nueva nación latina: inmigración y la población hispana de los Estados Unidos" (*Revista Española de Investigación Sociológica*, 116/6, octubre-diciembre, 2006: 55-96).

FEDERICO BESSERER

Profesor e investigador del Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Sus intereses de investigación se han centrado en el campo de los estudios culturales, los antropológicos del género, la antropología de las cadenas globales de mercancías, las comunidades transnacionales y las diásporas, entre otros. Ha publicado: *Topografías transnacionales. Una geografía para el estudio de la vida transnacional* (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa/Plaza y Valdés, 2002); "Sentimientos (in)apropiados de las mujeres migrantes. Hacia una nueva ciudadanía" (*Migración y relaciones de género en México*, compilado por Dalia Barrera y Cristina Oehmichen, 371-388, México: UNAM-Instituto de

Investigaciones Antropológicas/Grupo Interdisciplinario de Mujer, Trabajo y Pobreza, 2000); “Remesas y economía en comunidades transnacionales” (en *Políticas públicas de atención al migrante*, Gobierno del Estado de Oaxaca, México: Huaxayácatl, Oaxaca, 1999).

#### MANUEL ÁNGEL CASTILLO

Profesor e investigador en el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México. Sus líneas de investigación principales son: inmigración en México, impactos regionales de las migraciones internacionales en la frontera sur de México: evolución histórica y dimensiones sociopolíticas. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: “Mexico Caught Between the United States and Central America” (*Migration Policy Institute*. Special Source Issue: Central America, Migration Information Source, <<http://www.migrationinformation.org/Feature/display.cfm?id=389>>, abril 1, 2006); “La Migration de transit au Mexique: Odyssees, risques et coûts” (*Migrations Société* 18, núm. 107, septiembre-octubre, 2006: 105-117), “Fronteras, migración y seguridad en México” (*Alteridades*, año 15, núm. 30, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Antropología, 2005: 51-60).

#### MIGUEL ÁNGEL CENTENO

Profesor de sociología y de relaciones internacionales de la Universidad de Princeton y director del Instituto de Estudios Internacionales y Regionales de la misma Universidad. Sus áreas de investigación son: sociología política, sociedad y política latinoamericana, sociedades en transición, teoría organizacional y políticas públicas. Ha publicado diversos libros como autor y editor entre los que se encuentran: “¿Votos para qué?: Democratic

Consolidation in Latin America” (*Re-Vista*, DRCLAS, primavera, 2006); *Blood and Debt: War and the Nation-State in Latin America* (Penn State University Press, 2002); *The Other Mirror: Grand Theory through the Lens of Latin America* (en coautoría con Fernando López-Alves, Princeton University Press, 2000); *Democracy within Reason: Technocratic Revolution in Mexico* (segunda edición, 1997).

MARÍA EUGENIA D’AUBETERRE

Profesora e investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y docente del posgrado en sociología del mismo instituto. Sus áreas de investigación incluyen la migración transnacional, las relaciones de género y el estudio de los grupos domésticos campesinos. Entre sus publicaciones recientes destacan: “Mujeres trabajando por el pueblo: género y ciudadanía en una comunidad de transmigrantes oriundos del estado de Puebla” (*Estudios Sociológicos* 23, núm. 67, enero-abril, 2005: 185-215, México: El Colegio de México); “San Miguel Arcángel, un santo andariego: trabajo ceremonial en una comunidad de transmigrantes del estado de Puebla” (*Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 26, núm. 103, 2005: 17-50, México: El Colegio de Michoacán); “Procreando ciudadanos: trabajadoras indocumentadas mexicanas residentes en California” (*Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies* 29, núm. 57/58, 2004: 147-172).

CRISTINA ESCOBAR

Investigadora asociada en el Centro de Migraciones y Desarrollo de la Universidad de Princeton. Sus áreas principales de investigación son: sociología política, relaciones étnicas y migración y desarrollo en Latinoamérica y en Estados Unidos. Sus publicaciones más recientes incluyen: “Dual Citizenship and



Extraterritorial Political Rights in Latin America” (*Latin American Research Review* 42, octubre, 2007, en prensa); “Immigrant Transnational Organizations and Development: “A Comparative Study” (*International Migration Review* 41, núm. 1, 2007, en coautoría con Alejandro Portes y Alexandra Radford); “Dual Citizenship and Political Participation: Migrants in the Interplay of American and Colombian Politics” (*Latino Studies* 2, 2004: 45-69).

#### JORGE DURAND

Antropólogo y profesor-investigador titular del Departamento de Estudios sobre los Movimientos Sociales (DESMoS) de la Universidad de Guadalajara. Es codirector con Douglas S. Massey, del Mexican Migration Project (desde 1987) y del Latin American Migration Project (desde 1996) auspiciado por las Universidades de Princeton y Guadalajara. Entre sus últimas publicaciones cabe mencionar *Beyond Smoke and Mirrors* (en coautoría con Douglas S. Massey y Nolan J. Malone, Nueva York: Russell Sage Foundation, 2002); y *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI* (en coautoría con Douglas S. Massey, México: Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2003).

#### ERIN HAMILTON

Estudiante de doctorado del Departamento de Sociología de la Universidad de Texas, en Austin. Sus intereses de investigación se centran en el estudio de la demografía social de la migración, la salud y el género. Su publicación más reciente es: “Health Insurance and Health Care Utilization Among U.S.-Born Mexican American Children” (*Social Science Quarterly* 87, núm. 5, diciembre, 2006: 1280-1294).

PIERRETTE HONDAGNEU-SOTELO

Profesora en el Departamento de Sociología de la Universidad del Sur de California (USC). Sus investigaciones se han enfocado al estudio de la relación entre la inmigración mexicana y centroamericana hacia Estados Unidos y el género. Últimamente ha investigado los movimientos sociales de derechos de los inmigrantes y la religión. Algunas de sus más recientes publicaciones incluyen: *Doméstica: Immigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadow of Affluence* (California: University of California Press, 2001) y *Religion and Social Justice for Immigrants* (University of Rutgers Press, 2007); *Faith in Immigrant Rights* (California: University of California, 2008).

GUSTAVO LÓPEZ

Profesor e investigador en el Centro de Estudios Rurales de El Colegio de Michoacán. Sus principales temas de investigación comprenden el análisis de la educación y los procesos de socialización de niños, niñas y adolescentes en la migración a Estados Unidos, la historia familiar en la migración, la sociedad y el medio ambiente. Ha publicado entre otros los siguientes libros: *El río Bravo es charco* (1995, Zamora, El Colegio de Michoacán); *Sociedad y medio ambiente en México* (1997, Zamora, El Colegio de Michoacán). Entre sus artículos figura “Coyotes and Alien Smuggling” (*Migration Between Mexico and the United States: Binational Study*, vol. 3; <<http://www.utexas.edu/lbj/uscir/binpap-v.html>>).

FERNANDO LOZANO

Investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la Universidad Nacional Autónoma de México. Durante los últimos quince años ha trabajado temas relacionados con la migración México-Estados Unidos, las

remesas de migrantes y debates sobre el vínculo entre migración y desarrollo. Ha publicado más de treinta ensayos en libros y revistas de México, Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y Japón. Dentro de sus libros destacan: *El amanecer de un siglo y la población mexicana* (2004); *Sonorenses en Arizona: proceso de formación de una región binacional* (1997) y *Bringing It Back Home: Remittances to Mexico from Migrant Workers in the United States* (1993). Forma parte del Consejo Directivo de la Red Internacional de Migración y Desarrollo.

#### DOUGLAS MASSEY

Profesor de sociología de la Universidad de Princeton. Su amplia trayectoria en la investigación se centra en temas de migración internacional, demografía, segregación espacial, sociología urbana, raza y etnicidad y en el estudio de las sociedades latinoamericanas, especialmente México. Es autor de innumerables libros y artículos en revistas especializadas. Sus trabajos recientes incluyen: *Crossing the Border: Research from the Mexican Migration Project* (Nueva York: Russell Sage Foundation, 2004, en coautoría con Jorge Durand); *International Migration: Prospects and Policies in a Global Market* (Oxford: Oxford University Press, 2004, en coautoría con J. Edward Taylor); *Clandestinos: Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI* (México: Editorial Porrúa, 2003, en coautoría con Jorge Durand).

#### FIDEL OLIVERA

Investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus principales líneas de investigación son: empleo, migración internacional y pobreza. Entre sus publicaciones recientes destacan: “El estado actual de la migración mexicana a los Estados Unidos” (Enrique de la Garza y Carlos Salas, *La*

*situación del trabajo en México 2006*, Plaza y Valdés editores, 2006, en coautoría con Fernando Lozano); “El desarrollo económico de Morelos: su situación actual y sus retos” (Medardo Tapia Uribe, *Morelos: capital del conocimiento*, UNAM-CRIM, 2006, en coautoría con Medardo Tapia Uribe); “Mercado de trabajo en Morelos: una aproximación al sector informal de la Zona Metropolitana de Cuernavaca durante la década de los 90” (Fernando Lozano, *El amanecer de un siglo y la población mexicana*, UNAM-CRIM/SOMEDE, 2004).

#### MARÍA DE LOS ÁNGELES POZAS

Profesora e investigadora de El Colegio de México. Su trayectoria de investigación se ha desarrollado en el campo de la sociología económica: tecnología y desarrollo regional, organización del trabajo, globalización y reestructuración productiva. Entre sus publicaciones destacan: *Estructura y dinámica de las grandes empresas en México: cinco estudios sobre su realidad reciente* (editora, El Colegio de México, 2006); *Estrategia Internacional de la gran empresa mexicana en la década de los noventa* (El Colegio de México, 2002).

#### BRYAN ROBERTS

Profesor de sociología y director del Instituto de Estudios Latinoamericanos “Teresa Lozano” de la Universidad de Austin en Texas. Sus intereses de investigación se encuentran en las áreas de urbanización y migración, desarrollo, política social, y mercados de trabajo y economía informal. Ha dirigido investigación de campo en Guatemala, Perú, México, Argentina y Chile, y es autor de diversas publicaciones entre las que se encuentran: *Rethinking Development in Latin America* (2005, en coautoría con Charles Wood); *At the Crossroads: Mexico and U.S. Immigration Policy* (1997, en coautoría con Frank Bean, Rodolfo de la Garza, y Sidney Weintraub); *The Making of Citizens* (1995).

MARTHA JUDITH SÁNCHEZ

Investigadora en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Sus áreas de trabajo son la migración interna e internacional, los problemas étnicos, los cambios en las sociedades rurales y los estudios de género. Es autora de diversos artículos y libros, entre los que sobresalen: *Y seguimos llegando... mujeres indígenas y mestizas mexicanas en Estados Unidos* (en prensa); coordinadora junto con Gabriela Kraemer del tomo 4, “Los actores sociales frente al desarrollo rural”, intitulado *Derechos étnicos y territoriales de la población indígena y campesina en México* (Editorial Praxis-Asociación Mexicana de Estudios Rurales, primera edición, 2005); “Comunidades sin límites territoriales: fortalecimiento y redefinición de identidades étnicas y genéricas de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos” (*JCAS Occasional Paper*, núm. 21, Japón: The Japan Center for Area Studies, 2004).

MAGALY SANCHEZ

Investigadora de la Oficina de Investigación en Población de la Universidad de Princeton. Sus líneas de trabajo comprenden las identidades transnacionales, primera y segunda generación de jóvenes migrantes latinoamericanos en las áreas urbanas de Estados Unidos, ajustes estructurales y respuestas sociales en las áreas metropolitanas de América Latina, entre otras. Sus publicaciones más recientes son: “Insecurity and Violence as a New Power Relation in Latin America”, *Chronicle of a Myth Foretold: The Washington Consensus in Latin America* (compilado por Douglas S. Massey, Magaly Sanchez R., Jere Behrman, en *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science* 606, núm. 1, julio, 2006); “Free Trade and Latin America: Echoes and Repercussions for International Migration”, publicación resultado de la Primera Conferencia Anual de las Américas: “Trabajo en las Américas, Integración y libre

comercio”, Universidad de Texas, 2005 (de próxima aparición);  
*Malandros, bandas, gangs et enfants de la rue: culture d'urgence  
à Caracas* (París: Ediciones Charles Leopold Mayer, 1998).

*El país transnacional:*  
*migración mexicana y cambio social a través de la frontera,*  
editado por el Departamento de Publicaciones,  
del Instituto de Investigaciones Sociales  
de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se terminó de imprimir en los talleres  
de Editorial CROMOCOLOR, S. A. de C. V.  
Miravalle núm. 703, Col. Portales,  
México D. F., en octubre de 2007.

La corrección de estilo estuvo a cargo  
de José Alberto Barrañón Cedillo.

Su composición se hizo en tipo  
AGaramond de 10 y 12 puntos;  
Aldus Roman 12 y 16 puntos  
y Joanna 11 y 26 puntos  
La edición consta de 500 ejemplares impresos  
en papel book lux crean de 70 gramos.